

REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA



PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
PARA EL EJERCICIO FISCAL
2014
TITULO II

**Presupuesto de Ingresos y Gastos y
Operaciones de Financiamiento
de la República**

TÍTULO II

PRESUPUESTOS DE INGRESOS, GASTOS Y OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO DE LA REPÚBLICA

CAPÍTULO I

Presupuesto de Ingresos y Fuentes de Financiamiento de la República

Artículo 43. La estimación de los Ingresos y Fuentes de Financiamiento de la República para el Ejercicio Fiscal 2014, asciende a la cantidad de **QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN BOLÍVARES (Bs. 552.632.553.461)**.

CONCEPTO	BOLÍVARES
A. INGRESOS CORRIENTES	439.870.577.965
A.1. INGRESOS CORRIENTES ORDINARIOS	439.870.577.965
1. PETROLEROS	114.596.077.865
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	37.910.284.071
IMPUESTOS DIRECTOS	37.910.284.071
– Impuesto a empresas de hidrocarburos públicas - Petróleos de Venezuela, S.A. Casa Matriz y otras filiales (Pdvsa)	37.910.284.071
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	76.685.793.794
– Ingresos del dominio petrolero	70.685.793.794
Regalías	64.445.139.322
Impuesto superficial de hidrocarburos	228.927.270
Impuesto de Extracción	5.797.727.202
Impuesto de registro de exportación	214.000.000

– Utilidades, rentas y dividendos	6.000.000.000
Utilidades de acciones y participaciones de capital de entes descentralizados con fines empresariales petroleros - Dividendos de Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvs)	6.000.000.000
2. NO PETROLEROS	325.274.500.100
2.1.INGRESOS TRIBUTARIOS	322.040.014.194
IMPUESTOS DIRECTOS	82.080.858.082
– Impuesto sobre la renta a personas jurídicas	77.031.251.260
Impuesto sobre la renta a otras personas jurídicas	76.846.837.071
Reparos administrativos a otras personas jurídicas	184.414.189
– Impuesto sobre la renta a personas naturales	4.489.435.661
Impuesto sobre la renta a personas naturales	4.482.312.704
Reparos administrativos por impuesto sobre la renta a personas naturales	7.122.957
– Impuesto sobre herencias, legados y regalos	560.171.161
Impuestos sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos	101.224.107
Reparos administrativos a impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos	458.947.054
IMPUESTOS INDIRECTOS	239.959.156.112
– Impuestos de importación	22.634.442.708
Impuesto de importación ordinario	22.367.895.856
Impuesto de importación de bultos postales	6.478.242
Impuesto interno por la importación de alcoholes y bebidas alcohólicas	260.068.610
– Impuestos sobre la producción, el consumo y transacciones financieras	217.169.634.085
Impuesto al valor agregado (neto)	193.066.225.771
Impuesto sobre licores	5.566.157.081
Impuesto sobre cigarrillos	11.639.022.745
Impuesto al consumo propio de gasolina	1.874.794
Impuesto al consumo general a la gasolina	315.770.780
Impuesto al consumo propio de otros derivados del petróleo	856.025.523
Impuesto al consumo general de otros derivados del petróleo	3.630.807.391
Impuesto sobre telecomunicaciones	2.093.750.000

– Impuestos a las actividades de juegos de envite o azar	155.079.319
Impuestos sobre casinos y salas de bingo	104.696.368
Impuestos de explotación de máquinas tragañiqueles	49.709.254
Reparos administrativos impuesto casinos, salas de juego y máquinas tragañiqueles	673.697
2.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.223.162.404
– Ingresos por Tasas	2.065.330.023
* Servicios de aduana	1.728.714.478
Servicios de aduana	1.668.891.209
Habilitación de aduanas	54.705.180
Derechos de almacenaje	3.898.259
Corretaje de bultos postales	90
Servicios de consulta sobre clasificación arancelaria, valoración aduanera y análisis de laboratorio	1.219.740
* Servicio de telecomunicaciones	115.103.493
* Bandas de garantía, cápsulas y sellos	129.499.816
* Timbres fiscales	72.484.132
* Servicios sociales y administrativos	19.528.104
– Ingresos del dominio minero	157.832.381
* Hierro	21.211.166
* Otros minerales	82.997.421
* Regalía minera de oro	53.623.794
2.3. INGRESOS DE LA PROPIEDAD	603.771
– Utilidades, dividendos, alquileres y otros ingresos de la propiedad	603.771
* Alquileres	603.771
2.4. OTROS INGRESOS	1.010.719.731
– Diversos Ingresos	83.779.671
* Multas por varios ramos	28.560.836
* Intereses moratorios	55.142.929
* Reparos fiscales	75.906
– Otros ingresos ordinarios	926.940.060

B. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	112.761.975.496
B.1. INCREMENTO DE PASIVOS	112.761.975.496
1. PROYECTO DE LEY ESPECIAL DE ENDEUDAMIENTO ANUAL 2014	112.761.975.496
– Financiamiento de proyectos por endeudamiento	39.693.905.804
Ministerio del Poder Popular para la Defensa	12.624.404.376
Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana	3.268.924.555
Adquisición de helicópteros para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana	900.775.000
Reparación mayor de aeronaves de ala rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana	63.000.000
Soporte logístico para aeronaves de ala fija y rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana	398.357.190
Ampliación y mejora de la imprenta de la Guardia Nacional Bolivariana	10.365.757
Mejoramiento del parque automotor de los vehículos tácticos de la Guardia Nacional Bolivariana	58.920.270
Mejoramiento del parque automotor de los vehículos clase ambulancia de la Guardia Nacional Bolivariana	234.585.999
Sistema de armas para la Guardia Nacional Bolivariana	225.102.872
Expansión del sistema radio empleando como soporte el Satélite Simón Bolívar	106.186.080
Plan de mantenimiento de carena de los buques del Componente Armada en Cuba	10.310.780
Mantenimiento mayor del parque naval del Comando de Vigilancia Costera de la Guardia Nacional Bolivariana	133.457.968
Actualización de la plataforma de los servicios telemáticos de la Armada Bolivariana	336.555.131
Adquisición de aeronaves de ala fija para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana	520.128.000
Adquisición de equipos y soporte logístico para la optimización de los procesos informáticos de la Guardia Nacional Bolivariana	67.894.460
Modernización del taller de artes gráficas de la Dirección de Geografía y Cartografía de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana	15.436.669
Sistemas de comunicaciones de redes primarias y secundarias para la Guardia Nacional Bolivariana	12.312.697
Recuperación y mantenimiento de los sistemas de armas de la Aviación	2.151.283.801
Adecuación de la infraestructura y equipamiento de los sistemas de información y comunicaciones del Componente Aviación	769.192.850

Desarrollo de la industria naval gran-nacional con la fabricación de embarcaciones tipo patrulleros de vigilancia Damen Stan Patrol tipo 4207 y 5009 en Cuba	452.354.175
Equipamiento funcional para las actividades de protección y guardería ambiental	85.630.680
Sistema nacional integrado de control de tráfico marítimo	1.623.984.075
Mejoramiento de la eficiencia operativa del Componente Ejército	1.151.560.467
Elevar el nivel operativo del servicio de patrullaje de la Guardia Nacional Bolivariana	28.084.900
Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	2.675.569.943
Atención Acueductos Rurales y Poblaciones Menores - Fase II	290.274.318
Racionalización de los Consumos de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales	217.047.095
Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales	118.838.461
Proyecto Nacional de Gestión y Conservación Ambiental	38.008.404
Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para el Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos	449.465.356
Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en la Cuenca del Río Caroní	51.918.185
Optimización de la Red Hidrometeorológica Nacional	63.000.000
Rehabilitación y Optimización de las Plantas Mayores de Potabilización de Agua en Venezuela	289.250.000
Optimización de la Gestión de la Calidad del Agua en Poblaciones Mayores a Cinco Mil habitantes	252.292.420
Saneamiento del Río Guaire (Fase III)	789.436.667
Construcción, Modernización y Optimización de la Infraestructura de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable a Nivel Nacional	6.300.000
Saneamiento y Control del Nivel del Lago de Valencia	98.739.037
Generación de la Cartografía Básica en los estados al Norte del Río Orinoco	11.000.000
Vicepresidencia de la República	2.324.310.301
Saneamiento y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Tuy	2.324.310.301
Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	65.353.410
Desarrollo rural sustentable para la seguridad alimentaria de las zonas semiáridas de los estados Lara y Falcón (PROSALAF A III)	3.159.998
Desarrollo sostenible para las Zonas Semiáridas de los estados Lara y Falcón, Segunda Fase (PROSALAF A II)	10.923.203

Desarrollo Integral y Sustentable para las Zonas Áridas de los estados Nueva Esparta y Sucre (PROSANESU)	51.270.209
Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno	552.889.859
Fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística (INE) como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN)	44.735.758
Segunda Fase del Programa de Apoyo al Centro de Acción Social por la Música	226.810.968
Complejo de Acción Social por la Música Simón Bolívar	281.343.133
Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	8.243.109.628
Central Hidroeléctrica Tocomá	1.996.832.034
Planta Termozulia III	1.405.567.882
Construcción de Subestaciones Encapsuladas en SF6 en la Zona Urbana de Maracaibo	487.471.835
Rehabilitación de las Unidades 1 a 6 de la Casa de Máquinas 1 de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri)	1.127.763.000
Plan Nacional de Respaldo al Sistema de Transformadores de Potencia y Sistema Control de la Demanda	114.666.420
II desarrollo del Complejo Hidroeléctrico Uribante Caparo (Presa Las Cuevas - Central Las Coloradas)	1.856.262.525
Sistema de Transmisión en 400 KV Asociado a las Subestaciones Buena Vista y El Venado	167.384.448
Construcción de la Planta de Generación Termoeléctrica Antonio José de Sucre (Planta Cumaná)	233.843.255
Planta Ciclo Combinado Termozulia V	193.500.000
Reemplazo de turbogeneradores obsoletos por tecnología de última generación	163.782.000
Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Antonio José de Sucre (Macagua)	48.375.000
Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de CORPOELEC	447.661.229
Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo	1.215.431.062
Adquisición de Aeronaves Nuevas para Vuelos Locales y Regionales (EMBRAER ERJ-190).	1.215.431.062
Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre	8.255.747.629
Rehabilitación de la Línea I del Metro de Caracas	1.877.765.548
Segundo cruce del Lago de Maracaibo (Puente Nigale)	77.868.000
Línea 2, El Tambor - San Antonio de los Altos Sistema Metro Los Teques (Equipamiento)	1.890.000.000
Línea 2. El Tambor - San Antonio de los Altos (Obras Civiles)	1.197.015.000

Línea 5 Tramo Miranda II - Warairarepano (Obras Civiles)	57.293.687
Extensión de La Rinconada - Zoológico de la Línea 3	20.575.800
Línea 5. Tramo Plaza Venezuela-Miranda II	1.260.000.000
Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora", Tramo Puerto Cabello - La Encrucijada	418.283.933
Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas-Cúa	337.870.661
Línea 3. San Antonio de Los Altos - La Rinconada	117.075.000
Línea 5 Patio y Talleres (Obras Civiles)	252.000.000
Construcción de la Estación Ayacucho y Patios y Talleres	300.000.000
Construcción de la Estación Ayacucho y Patio y Talleres (Equipamiento)	450.000.000
Ministerio del Poder Popular para Industrias	3.737.089.596
Diseño, Construcción y Operación de un Complejo Siderúrgico	3.737.089.596
- Financiamiento del Servicio de la Deuda	45.068.069.692
- Financiamiento para Gestión fiscal	28.000.000.000
TOTAL INGRESOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	552.632.553.461

CAPÍTULO II

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras de la República

Artículo 44.- Acuérdense los créditos presupuestarios por la cantidad de **QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN BOLÍVARES (Bs. 552.632.553.461)**, asignándose a gastos corrientes, gastos de capital y aplicaciones financieras el límite máximo para gastar y cuya distribución interna de carácter informativo, son los montos siguientes:

	CONCEPTO	BOLÍVARES
A.	GASTOS CORRIENTES	433.666.884.112
A.1.	GASTOS DE CONSUMO	119.023.875.764
A.2.	GASTOS DE LA PROPIEDAD	112.251.179.955
A.3.	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	197.982.432.113
A.4.	RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO	4.398.705.780
A.5.	OTROS GASTOS CORRIENTES	10.690.500
B.	GASTOS DE CAPITAL E INVERSIONES FINANCIERAS	109.975.348.192
B.1.	INVERSIÓN DIRECTA	3.182.273.496
B.2.	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	106.349.737.696
B.3.	APORTES EN ACCIONES Y PARTICIPACIÓN DE CAPITAL	443.337.000
C.	APLICACIONES FINANCIERAS	8.990.321.157
C.1.	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	7.334.274.608
C.2.	DISMINUCIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	1.656.046.549

Artículo 45. Acuérdesse el monto total de los créditos presupuestarios para cada Órgano de la República y para las rectificaciones al presupuesto de gastos, de acuerdo con la distribución siguiente:

ÓRGANOS	BOLÍVARES
01 Asamblea Nacional	2.350.000.000
02 Contraloría General de la República	477.540.000
03 Consejo Nacional Electoral	2.155.820.000
06 Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	1.721.500.000
08 Ministerio del Poder Popular para la Defensa	35.042.404.376
10 Ministerio del Poder Popular para la Educación	55.217.982.107
13 Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social	46.803.950.825
17 Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	4.594.669.943
21 Tribunal Supremo de Justicia	7.924.892.000
23 Ministerio Público	2.612.368.000
25 Procuraduría General de la República	130.000.000
26 Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz	94.239.804.635
32 Defensoría del Pueblo	190.000.000
33 Vicepresidencia de la República	4.396.681.046
34 Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	4.068.453.410
35 Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria	30.347.100.000
36 Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información	1.133.600.000
37 Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno	5.951.700.817
38 Consejo Moral Republicano	7.000.000
39 Superintendencia Nacional de Auditoría Interna	30.257.893
41 Ministerio del Poder Popular para la Alimentación	6.493.800.000
44 Ministerio del Poder Popular para el Turismo	221.500.000
45 Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	500.000.000
46 Ministerio del Poder Popular para la Cultura	1.752.000.000
50 Ministerio del Poder Popular para el Deporte	1.566.500.000
52 Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas	210.000.000
53 Ministerio del Poder Popular para el Comercio	503.500.000
54 Ministerio del Poder Popular para la Salud	30.041.700.000
56 Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación	3.100.200.000
57 Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social	4.186.700.000
58 Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género	792.000.000
59 Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	12.759.209.628

62	Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat	3.264.600.000
63	Consejo Federal de Gobierno	29.090.033.866
64	Ministerio del Poder Popular para la Juventud	800.400.000
65	Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario	1.900.000.000
66	Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo	2.157.931.062
67	Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre	14.513.247.629
68	Ministerio del Poder Popular para Industrias	5.157.689.596
69	Defensa Pública	871.741.156
70	Ministerio del Poder Popular de Finanzas	128.388.069.692
71	Ministerio del Poder Popular de Planificación	567.300.000
	Rectificaciones al presupuesto	4.398.705.780
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		552.632.553.461

01

Asamblea Nacional

ASAMBLEA NACIONAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

La Asamblea Nacional avanza en la profundización democrática de la sociedad venezolana, impulsando acciones en procura de una plataforma legislativa que garantice al Poder Popular el pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, que consolide los valores de libertad, independencia, paz, solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y la pertenencia de las leyes para ésta y las futuras generaciones; además del continuo ejercicio del control político sobre el Gobierno y la Administración Pública, enmarcando la actuación de la función pública dentro de los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad que la patria demanda.

En concordancia con los grandes objetivos históricos del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, la Asamblea Nacional orientará los créditos presupuestarios, a financiar las Políticas del Gasto Público, a través de:

- Garantizar la plataforma legislativa para la consolidación del Poder Popular a través del desarrollo de instrumentos parlamentarios.
- Profundizar la relación Asamblea Nacional-Poder Popular, transfiriéndole herramientas legislativas que le permitan formar leyes desde su conocimiento y necesidades.
- Organizar y promover la participación protagónica de los ciudadanos y ciudadanas, en la gestión del Poder Legislativo, creando y fortaleciendo la conciencia social y el trabajo voluntario.
- Desarrollar mecanismos que permitan controlar la gestión pública de manera concertada entre el Poder Legislativo y Poder Popular empoderado como beneficiario de las políticas públicas.
- Fortalecer e impulsar los principios de integración y solidaridad internacional con diversos países como principios fundamentales de las relaciones entre naciones y países hermanos del mundo.
- Conservación, restauración y adecuación del patrimonio histórico y cultural; asesoría y asistencia técnica adecuada en los sistemas de información y telecomunicaciones; además de garantizar la operatividad de la infraestructura de la Asamblea Nacional.
- Producir y difundir programación televisiva, radial e impresa que reflejen el trabajo legislativo y la realidad nacional e internacional.
- Desarrollar programas sociales integrales de carácter médico - asistencial, económico y social, orientados a la satisfacción de las necesidades de nuestro pueblo, a fin de coadyuvar en la mayor suma de felicidad.

Las políticas presupuestarias anteriormente señaladas, se encuentran sujetas a la aplicación de criterios de uso eficiente, austeridad, manejo y custodia de los recursos y bienes públicos.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.988	010057000	Gestión del Parlamento Latinoamericano	instrumento			97	33.821.696			33.821.696
120.554	010058000	Rehabilitación y Acondicionamiento de la Infraestructura de la Asamblea Nacional y Actualización de la Plataforma Tecnológica	obra			37	261.690.000			261.690.000
120.482	010059000	Gestión Parlamentaria	instrumento			1.547	1.051.341.423			1.051.341.423
120.598	010060000	Gestión del Parlamento Amazónico	instrumento			74	1.589.235			1.589.235
120.703	010061000	Gestión del Parlamento Indígena	instrumento			125	8.549.269			8.549.269
	019999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			106.947.903	106.947.903			106.947.903
TOTAL							1.463.939.526			1.463.939.526

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
010001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	636.252.305			636.252.305
010002000	Gestión administrativa	83.218.455			83.218.455
010003000	Previsión y protección social	165.956.000			165.956.000
010007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	633.714			633.714
TOTAL		886.060.474			886.060.474

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.455	1.464		2.919	196.097.119		196.097.119
Altos Funcionarios y de Elección Popular	32	142		174	11.449.000		11.449.000
Alto Nivel y de Dirección	237	259		496	31.959.836		31.959.836
Profesional y Técnico	614	336		950	93.514.283		93.514.283
Personal Administrativo	298	103		401	20.132.188		20.132.188
Obrero	274	624		898	39.041.812		39.041.812
Personal Contratado	308	266		574	29.701.107		29.701.107
Profesional y Técnico	161	112		273	18.205.000		18.205.000
Personal Administrativo	147	154		301	11.496.107		11.496.107
TOTAL	1.763	1.730		3.493	225.798.226		225.798.226

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	245	81	326	24.363.000
Empleados	245	81	326	24.363.000
Jubilados	571	453	1.024	141.693.000
Empleados	571	453	1.024	141.693.000
TOTAL	816	534	1.350	166.056.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.779.690.722			1.779.690.722
4.02	Materiales, suministros y mercancías	40.615.973			40.615.973
4.03	Servicios no personales	89.117.110			89.117.110
4.04	Activos reales	128.309.863			128.309.863
4.07	Transferencias y donaciones	309.946.332			309.946.332
4.11	Disminución de pasivos	2.320.000			2.320.000
TOTAL		2.350.000.000			2.350.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	136.906.618			136.906.618
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	136.906.618			136.906.618
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	136.906.618			136.906.618
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	136.906.618			136.906.618
	- A0234 Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	7.114.812			7.114.812
	- A0238 Instituto de Previsión Social del Parlamentario	71.868.778			71.868.778
	- A0287 Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara"	3.878.504			3.878.504
	- A0291 Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador	12.000.000			12.000.000
	- A0420 Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	38.484.268			38.484.268
	- A1603 Fundación Radio de la Asamblea Nacional (A.N. RADIO)	3.560.256			3.560.256

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.002.000			1.002.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	1.002.000			1.002.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	1.002.000			1.002.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	1.002.000			1.002.000
	- I0199 Parlamento Amazónico Internacional	300.000			300.000
	- I0211 Unión Interparlamentaria Mundial	450.000			450.000
	- I0242 Parlamento Latinoamericano Internacional	252.000			252.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120988 COD. PPTO: 010057000 Gestión del Parlamento Latinoamericano
UNIDAD DE MEDIDA:	Instrumento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(97)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	33.821.696
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una plataforma legislativa que garantice al poder popular el pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, impulsando su participación democrática y protagónica en todos los ámbitos de desarrollo de la nación, empleando mecanismos que profundicen la transformación del Poder Legislativo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la integración de las Naciones Latinoamericanas y Caribeñas, impulsando iniciativas Nacionales e Internacionales, fortaleciendo al Parlamento Latinoamericano como Órgano integracionista de la Región.
RESULTADO:	Instrumentos Parlamentarios Integracionistas con América Latina y el Caribe.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	23.919.550					23.919.550
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.326.700					2.326.700
4.03	Servicios no personales	6.094.766					6.094.766
4.04	Activos reales	720.680					720.680
4.07	Transferencias y donaciones	560.000					560.000
4.11	Disminución de pasivos	200.000					200.000
TOTAL		33.821.696					33.821.696

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2014	
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal		Otras Fuentes
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	252.000					252.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	252.000					252.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	252.000					252.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	252.000					252.000
	- 10242 Parlamento Latinoamericano Internacional	252.000					252.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120554 COD. PPTO: 010058000 Rehabilitación y Acondicionamiento de la Infraestructura de la Asamblea Nacional y Actualización de la Plataforma Tecnológica
UNIDAD DE MEDIDA:	Obra
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(37)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	261.690.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una plataforma legislativa que garantice al Poder Popular en pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, impulsando su participación democrática y protagónica en todos los ámbitos de desarrollo de la nación, empleando mecanismos que profundicen la transformación del Poder Legislativo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mantener, conservar, restaurar y adecuar las instalaciones y el patrimonio cultural e histórico de la Asamblea Nacional, así como fortalecer la plataforma tecnológica y las redes de información que optimicen el desempeño de la gestión legislativa.
RESULTADO:	Mantenimiento del Palacio Federal Legislativo y conservación del Edificio Simón Bolívar, espacios y colecciones de arte y mobiliario, conservados, preservados y salvaguardados, espacios físicos remodelados y acondicionados, y un centro de datos actualizados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	104.469.000					104.469.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.150.000					5.150.000
4.03	Servicios no personales	29.919.482					29.919.482
4.04	Activos reales	122.151.518					122.151.518
TOTAL		261.690.000					261.690.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120482 COD. PPTO: 010059000 Gestión Parlamentaria
UNIDAD DE MEDIDA:	Instrumento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.547)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.051.341.423
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una plataforma legislativa que garantice al Poder Popular en pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, impulsando su participación democrática y protagónica en todos los ámbitos de desarrollo de la nación, empleando mecanismos que profundicen la transformación del Poder Legislativo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formación de proyectos de leyes y sus reformas, ejercer el control político sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional, impulsar los procesos de investigación y desarrollo legislativo, fortalecer y afianzar la relación Asamblea Nacional-Poder Popular, así como organizar y promover la participación ciudadana en los procesos legislativos.
RESULTADO:	Instrumentos parlamentarios implementados en la Asamblea Nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.021.654.683					1.021.654.683
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.415.462					10.415.462
4.03	Servicios no personales	16.174.112					16.174.112
4.04	Activos reales	1.007.166					1.007.166
4.07	Transferencias y donaciones	2.090.000					2.090.000
TOTAL		1.051.341.423					1.051.341.423

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	450.000					450.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	450.000					450.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	450.000					450.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	450.000					450.000
	- I0211 Unión Interparlamentaria Mundial	450.000					450.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120598 COD. PPTO: 010060000 Gestión del Parlamento Amazónico
UNIDAD DE MEDIDA:	Instrumento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(74)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.589.235
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una plataforma legislativa que garantice al Poder Popular en pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, impulsando su participación democrática y protagónica en todos los ámbitos de desarrollo de la nación, empleando mecanismos que profundicen la transformación del Poder Legislativo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la participación nacional e internacional a fin de promover la preservación de las comunidades indígenas y el medio ambiente en el Amazonas.
RESULTADO:	Instrumentos Parlamentarios para la integración y conservación de la Región Amazónica

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.008.315					1.008.315
4.02	Materiales, suministros y mercancías	84.000					84.000
4.03	Servicios no personales	156.920					156.920
4.04	Activos reales	35.000					35.000
4.07	Transferencias y donaciones	305.000					305.000
TOTAL		1.589.235					1.589.235

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	300.000					300.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	300.000					300.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	300.000					300.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	300.000					300.000
	- I0199 Parlamento Amazónico Internacional	300.000					300.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120703 COD. PPTO: 010061000 Gestión del Parlamento Indígena
UNIDAD DE MEDIDA:	Instrumento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(125)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.549.269
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una plataforma legislativa que garantice al poder popular el pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, impulsando su participación democrática y protagónica en todos los ámbitos de desarrollo de la nación, empleando mecanismos que profundicen la transformación del Poder Legislativo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Velar por el desarrollo de las comunidades indígenas a través del conocimiento de su legislación y el rescate de sus valores culturales, idiomas, costumbres para el mejoramiento de su calidad de vida.
RESULTADO:	Promulgación y difusión de Instrumentos Parlamentarios en reconocimiento de la identidad y derechos de la población indígena.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.118.869					6.118.869
4.02	Materiales, suministros y mercancías	172.716					172.716
4.03	Servicios no personales	2.023.184					2.023.184
4.04	Activos reales	90.500					90.500
4.07	Transferencias y donaciones	24.000					24.000
4.11	Disminución de pasivos	120.000					120.000
TOTAL		8.549.269					8.549.269

PROYECTO:	COD. PPTO: 019999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(106.947.903)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	106.947.903
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos a la Asamblea Nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos a la Asamblea Nacional
RESULTADO:	106.947.903

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	106.947.903					106.947.903
TOTAL		106.947.903					106.947.903

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	106.947.903					106.947.903
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	106.947.903					106.947.903
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	106.947.903					106.947.903
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	106.947.903					106.947.903
	- A0234 Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	5.446.567					5.446.567
	- A0238 Instituto de Previsión Social del Parlamentario	63.695.007					63.695.007
	- A0287 Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara"	2.714.953					2.714.953
	- A0291 Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador	9.731.045					9.731.045
	- A0420 Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	23.149.415					23.149.415
	- A1603 Fundación Radio de la Asamblea Nacional (A.N. RADIO)	2.210.916					2.210.916

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	622.520.305					622.520.305
4.03	Servicios no personales	13.732.000					13.732.000
TOTAL		636.252.305					636.252.305

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	22.441.095					22.441.095
4.03	Servicios no personales	20.944.646					20.944.646
4.04	Activos reales	4.304.999					4.304.999
4.07	Transferencias y donaciones	33.527.715					33.527.715
4.11	Disminución de pasivos	2.000.000					2.000.000
TOTAL		83.218.455					83.218.455

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	29.958.715					29.958.715
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	29.958.715					29.958.715
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	29.958.715					29.958.715
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	29.958.715					29.958.715
	- A0234 Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	1.668.245					1.668.245
	- A0238 Instituto de Previsión Social del Parlamentario	8.173.771					8.173.771
	- A0287 Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara"	1.163.551					1.163.551
	- A0291 Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador	2.268.955					2.268.955
	- A0420 Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	15.334.853					15.334.853
	- A1603 Fundación Radio de la Asamblea Nacional (A.N. RADIO)	1.349.340					1.349.340

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	165.956.000					165.956.000
TOTAL		165.956.000					165.956.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	26.000					26.000
4.03	Servicios no personales	72.000					72.000
4.07	Transferencias y donaciones	535.714					535.714
TOTAL		633.714					633.714

Contraloría General de la República

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

La Contraloría General de la República en apego a la misión encomendada por el legislador de controlar, vigilar y fiscalizar los ingresos, gastos y bienes del Estado Venezolano, lo cual implica velar por la buena gestión en todos los ámbitos de la Administración, así como del correcto uso del patrimonio público, durante el año 2014 continuará ejerciendo sus labores en el campo del control fiscal a través de la ejecución de un importante número de actuaciones en el contexto de la Auditoría de Estado y aquellas tendentes a combatir la corrupción, entre ellas, las referidas a la determinación de responsabilidades por actos hechos u omisiones que afecten el patrimonio público, la aplicación de sanciones; la atención de las denuncias de particulares y planteamientos y solicitudes de los órganos del Poder Público. Asimismo, continuará con el desarrollo del cuerpo normativo y técnico requerido para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal previsto en la Constitución y en consonancia con los lineamientos estratégicos, reimpulsará la participación ciudadana en el control de la gestión pública, las cuales adicionalmente para este año, formarán parte junto a otras actividades de un nuevo proyecto denominado Fortalecimiento del Poder Popular y del Sistema Nacional de Control Fiscal, con lo cual se busca iniciar la reorganización desde el punto de vista presupuestario, del esfuerzo que desde hace ya varios años realiza la organización en esta importante materia.

Las acciones en referencia demandan un continuo fortalecimiento institucional, es decir exigen contar con el personal necesario para acometer las actuaciones y actividades en beneficio de la colectividad y de la buena marcha de la administración pública, a los cuales se les debe garantizar competitividad laboral y capacitación técnica. Asimismo para la gestión contralora es fundamental destinar recursos para la actualización y optimización de la plataforma tecnológica y la ampliación y mejora de las instalaciones de la institución.

El Presupuesto de Gastos para el año 2014 del Organismo Contralor, formulado sobre la base de los criterios de austeridad y pulcritud en el manejo de los recursos públicos que caracterizan a nuestra institución, asciende a Bs. 477.540.000, de los cuales Bs. 171.882.987 (36%) se destinan al pago de previsión y protección social del personal jubilado y pensionado que ha sido acreedor de ese derecho a lo largo de 75 años de vida institucional que acumula la organización.

El monto y la distribución de los recursos se corresponden con necesidades reales para mantener la operatividad de esta institución y para honrar nuestro compromiso con los ciudadanos, dado que sobre ellos descansa el poder soberano de control y para quienes esta Contraloría tiene la misión de ser el instrumento técnico en el ejercicio de su derecho a fiscalizar la correcta administración de los recursos patrimoniales de la nación, así como con las instituciones del Estado Social de Derecho y de Justicia.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
121.942	020029000	Fortalecimiento del poder popular y del sistema nacional de control fiscal	asesoría			40	914.811			914.811
121.839	020031000	Procedimientos Especiales	resolución			1.116	14.529.089			14.529.089
121.965	020032000	Asesoría y Apoyo	asesoría			1.484	19.833.463			19.833.463
121.602	020033000	Control Fiscal	informe			455	58.585.064			58.585.064
	029999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			51.983.818	51.983.818			51.983.818
TOTAL							145.846.245			145.846.245

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO**(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
020001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	90.485.387			90.485.387
020002000	Gestión administrativa	69.325.381			69.325.381
020003000	Previsión y protección social	171.882.987			171.882.987
TOTAL		331.693.755			331.693.755

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	377	383		760	60.322.176	5.439.204	65.761.380
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	428.112		428.112
Alto Nivel y de Dirección		1		1	356.760		356.760
Profesional y Técnico	303	251		554	49.242.312	3.579.024	52.821.336
Personal Administrativo	70	96		166	8.672.328	1.717.368	10.389.696
Obrero	3	35		38	1.622.664	142.812	1.765.476
Personal Fijo a Tiempo Parcial	2			2	47.952		47.952
Profesional y Técnico	1			1	23.976		23.976
Personal Administrativo	1			1	23.976		23.976
Personal Contratado	7	5		12	684.336		684.336
Personal Administrativo	7	5		12	684.336		684.336
TOTAL	386	388		774	61.054.464	5.439.204	66.493.668

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	229	50	279	14.081.250
Empleados	229	50	279	14.081.250
Jubilados	889	610	1.499	157.801.737
Empleados	889	610	1.499	157.801.737
TOTAL	1.118	660	1.778	171.882.987

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	165.688.836			165.688.836
4.02	Materiales, suministros y mercancías	23.918.089			23.918.089
4.03	Servicios no personales	47.404.048			47.404.048
4.04	Activos reales	15.477.222			15.477.222
4.07	Transferencias y donaciones	224.051.805			224.051.805
4.11	Disminución de pasivos	1.000.000			1.000.000
TOTAL		477.540.000			477.540.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	51.983.818			51.983.818
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	51.983.818			51.983.818
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	51.983.818			51.983.818
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	51.983.818			51.983.818
	- A0398 Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	1.500.000			1.500.000
	- A0416 Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	50.483.818			50.483.818

RELACIÓN DE SUBSIDIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	100.000			100.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	100.000			100.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	100.000			100.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	80.000			80.000
	- S0312 Cruz Roja de Venezuela	20.000			20.000
	- S0518 Fundación Amigos del Niño con Cáncer	20.000			20.000
	- S0756 Hospital San Juan de Dios.	20.000			20.000
	- S0926 Sociedad Anticancerosa de Venezuela	20.000			20.000
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	20.000			20.000
	- S1897 Asociación Civil Red de Casas Don Bosco	20.000			20.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	85.000			85.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	85.000			85.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	85.000			85.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	85.000			85.000
	- I0115 Organización Latinoamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)	60.000			60.000
	- I0116 Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI)	25.000			25.000

PROYECTO: COD. N.E: 121942 COD. PPTO: 020029000 Fortalecimiento del poder popular y del sistema nacional de control fiscal

UNIDAD DE MEDIDA: asesoría

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(40)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 914.811

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Consolidar la rectoría de la Contraloría General de la República en el Sistema Nacional de Control Fiscal

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el Sistema Nacional de Control Fiscal (SNCF) y el Poder Popular, en la interacción coordinada de sus integrantes con el propósito de lograr la unidad de dirección de los sistemas y procedimientos de control. Así mismo, coadyuvar con el Poder Popular a la participación de los asuntos públicos que garanticen el ejercicio de la soberanía popular

RESULTADO: Integrantes del Sistema Nacional de Control Fiscal (SNCF) y Consejos Comunales con orientación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	231.198					231.198
4.03	Servicios no personales	683.613					683.613
TOTAL		914.811					914.811

PROYECTO:	COD. N.E: 121839 COD. PPTO: 020031000 Procedimientos Especiales
UNIDAD DE MEDIDA:	resolución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.116)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.529.089
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la auditoría de Estado y el control del patrimonio público
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar los resultados de las actuaciones de control realizadas, con el fin verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones generadores de responsabilidad administrativa y de ser procedente iniciar, tramitar y decidir los procedimientos administrativos para la determinación de responsabilidades.
RESULTADO:	Sana administración de los recursos públicos, logro de los objetivos y metas por parte de la administración con eficiencia y eficacia, todo lo cual debe traducirse en una menor cantidad de sanciones pero mucho más eficientes y oportunas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	13.265.899					13.265.899
4.02	Materiales, suministros y mercancías	904.440					904.440
4.03	Servicios no personales	358.750					358.750
TOTAL		14.529.089					14.529.089

PROYECTO:	COD. N.E: 121965 COD. PPTO: 020032000 Asesoría y Apoyo
UNIDAD DE MEDIDA:	asesoría
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.484)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	19.833.463
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la participación ciudadana en el ejercicio del control de la gestión pública
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prestar un servicio de calidad a través de asesorías y apoyo en los aspectos jurídicos y técnicos relacionados con el control fiscal; y a su vez promover, optimizar y consolidar la formación ciudadana en el ejercicio de las mejores prácticas del control sobre la gestión pública
RESULTADO:	Servicio de Asesoría y Apoyo metodológicos a los integrantes del Sistema Nacional de Control Fiscal (SNCF)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	16.033.268					16.033.268
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.990.995					1.990.995
4.03	Servicios no personales	1.782.200					1.782.200
4.04	Activos reales	27.000					27.000
TOTAL		19.833.463					19.833.463

PROYECTO:	COD. N.E: 121602 COD. PPTO: 020033000 Control Fiscal
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(455)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	58.585.064
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la Auditoría de Estado y el Control del Patrimonio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Supervisar y evaluar a la administración pública nacional a fin de velar por la eficiencia, eficacia, transparencia y el correcto uso de los recursos del Patrimonio Público.
RESULTADO:	Informe de Auditoría y Seguimiento a la Acción Correctiva

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	52.802.244					52.802.244
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.345.530					3.345.530
4.03	Servicios no personales	2.437.290					2.437.290
TOTAL		58.585.064					58.585.064

PROYECTO:	COD. PPTO: 029999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(51.983.818)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	51.983.818
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los Entes adscritos a la Contraloría General de la República
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los Entes adscritos a la Contraloría General de la República
RESULTADO:	51.983.818

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	51.983.818					51.983.818
TOTAL		51.983.818					51.983.818

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	51.983.818					51.983.818
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	51.983.818					51.983.818
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	51.983.818					51.983.818
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	51.983.818					51.983.818
	- A0398 Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	1.500.000					1.500.000
	- A0416 Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	50.483.818					50.483.818

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	83.587.425					83.587.425
4.03	Servicios no personales	6.897.962					6.897.962
TOTAL		90.485.387					90.485.387

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	17.445.926					17.445.926
4.03	Servicios no personales	35.244.233					35.244.233
4.04	Activos reales	15.450.222					15.450.222
4.07	Transferencias y donaciones	185.000					185.000
4.11	Disminución de pasivos	1.000.000					1.000.000
TOTAL		69.325.381					69.325.381

RELACIÓN DE SUBSIDIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	100.000					100.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	100.000					100.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	100.000					100.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	80.000					80.000
	- S0312 Cruz Roja de Venezuela	20.000					20.000
	- S0518 Fundación Amigos del Niño con Cáncer	20.000					20.000
	- S0756 Hospital San Juan de Dios.	20.000					20.000
	- S0926 Sociedad Anticancerosa de Venezuela	20.000					20.000
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	20.000					20.000
	- S1897 Asociación Civil Red de Casas Don Bosco	20.000					20.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	85.000					85.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	85.000					85.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	85.000					85.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	85.000					85.000
	- I0115 Organización Latinoamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)	60.000					60.000
	- I0116 Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI)	25.000					25.000

**ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS****(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	171.882.987					171.882.987
TOTAL		171.882.987					171.882.987

03

Consejo Nacional Electoral

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Consejo Nacional Electoral, en su carácter rector del Poder Electoral venezolano, ha diseñado una serie de acciones y proyectos a ejecutarse durante el ejercicio económico financiero 2014, con miras a consolidar su accionar en las áreas medulares de competencia establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Desde su creación, el Poder Electoral ha brindado a las ciudadanas y ciudadanos sólidas herramientas que han permitido instrumentar un proceso de fortalecimiento continuo tanto del sistema electoral como de la democracia misma. Se continúa marcando la pauta para el desarrollo de comicios 100% automatizados, confiables y seguros.

Con la finalidad de alcanzar la inclusión de las ciudadanas y ciudadanos no inscritos en el Registro Electoral, así como la actualización de datos de las electoras y electores que lo soliciten, se profundizará en Instalación y Funcionamiento de los Centros de Inscripción y Actualización para la Inclusión de las Ciudadanas y Ciudadanos en el Registro Electoral para el año 2014, con esta instalación de los Centros de Inscripción y Actualización del Registro Electoral a escala nacional se atenderán la solicitudes de las ciudadanas y ciudadanos; lo que permitirá obtener un Registro Electoral actualizado. Para esto es necesaria la preparación de máquinas e insumos para su funcionamiento, así como la contratación de los Agentes de Inscripción y Actualización del Registro Electoral.

Se acentúa la Modernización Integral del Servicio Público de Registro Civil, con la premisa de brindar un servicio permanente y de alta calidad, garantizando a la población la prestación del Servicio Público de Registro Civil, a través de la inscripción de los hechos vitales y el registro de actos jurídicos, consolidando la organización, administración y funcionamiento de este servicio público.

La plataforma que da sustento al sistema electoral venezolano, referencia mundial en tecnología y confiabilidad, ha sido empleada de forma intensiva en 9 eventos electorales de distinta índole en los últimos cinco años. Por ello, es necesario optimizar el Sistema Automatizado de Votación, realizando labores de mantenimiento a los equipos y componentes de la misma, específicamente en la revisión y mantenimiento de 59.418 máquinas de votación, 29.989 laptops integrados, 50.000 kits eléctricos y 2.500 equipos de transmisión satelital. Como parte de la estrategia de renovación y ampliación del sistema automatizado de votación. Actualización de la distribución de Centros de Votación a nivel nacional y acondicionamiento de los almacenes de resguardo del material electoral.

En su rol de promotor de la participación de las ciudadanas y ciudadanos en los asuntos públicos, el Poder Electoral continuará potenciando la creación de políticas que permitan generar espacios de encuentro para el intercambio de ideas y propuestas, todo con el objeto de fortalecer nuestra democracia y soberanía. En este mismo sentido, avanza la consolidación de la escuela del pensamiento del Poder Electoral, donde se pretende implantar una labor continua y permanente de Formación, Investigación, Publicación, Documentación e Información de todo lo relativo a la materia Electoral y de Registro Civil, contribuyendo con la generación de una nueva cultura electoral, cimentada sobre la Participación Ciudadana.

La democracia venezolana debe ser considerada en función de la satisfacción y confiabilidad de las electoras y los electores en su sistema de votación y toda inversión que se realice para consolidarla, se verá reflejada en una mayor participación. El Poder Electoral es fuente creadora de los Poderes Públicos y nos debemos a las venezolanas y los venezolanos que cada vez más creen, participan y hacen democracia.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
122.842	030087000	Plan de Implantación del Sistema de Información y Articulación entre las Organizaciones con Fines Políticos y el Consejo Nacional Electoral	sistema			1	350.000		350.000	
123.036	030088000	Formación Electoral en el Sistema Educativo Venezolano para la Consolidación de la Democracia Participativa y Protagónica: Fase de Desarrollo.	centro piloto			14	200.000		200.000	
122.712	030089000	Modernización integral del Servicio Público de Registro Civil.	servicio			1	3.500.000		3.500.000	
122.674	030090000	Instalación y Funcionamiento de los Centros de Inscripción y Actualización para la Inclusión de las Ciudadanas y Ciudadanos en el Registro Electoral año 2014.	centro			150	1.500.000		1.500.000	
123.066	030091000	Optimización del Sistema Automatizado de Votación.	equipo			141.907	2.800.000		2.800.000	
122.790	030092000	Difusión de mensajes publicitarios e institucionales en medios de comunicación	mensaje			156	2.000.000		2.000.000	
122.595	030093000	Automatización de los procesos medulares y adecuación de la Oficina Nacional de Supervisión del Registro Civil e Identificación a nivel Nacional para el año 2014.	centro			254	500.000		500.000	
	039999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			20.048	20.048		20.048	
TOTAL							10.870.048		10.870.048	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO**(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
030001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.496.124.209			1.496.124.209
030002000	Gestión administrativa	151.549.726			151.549.726
030003000	Previsión y protección social	497.276.017			497.276.017
TOTAL		2.144.949.952			2.144.949.952

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.366	1.703	1.679	4.748	312.476.981	67.454.856	379.931.837
Altos Funcionarios y de Elección Popular	4	4		8	3.070.420		3.070.420
Profesional y Técnico	997	938	1.653	3.588	238.980.289	67.454.856	306.435.145
Personal Administrativo	268	584		852	59.745.072		59.745.072
Obrero	97	177	26	300	10.681.200		10.681.200
Personal Contratado	259	330		589	26.658.260		26.658.260
Profesional y Técnico	159	176		335	14.466.435		14.466.435
Personal Administrativo	53	101		154	9.146.225		9.146.225
Obrero	47	53		100	3.045.600		3.045.600
TOTAL	1.625	2.033	1.679	5.337	339.135.241	67.454.856	406.590.097

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto
	F	M	Total	2014
Pensionados	160	162	322	38.352.276
Altos Funcionarios y de Elección Popular	5	5	10	2.491.263
Obreros	15	16	31	2.161.125
Empleados	140	141	281	33.699.888
Jubilados	1.133	1.135	2.268	457.224.829
Altos Funcionarios y de Elección Popular	10	12	22	7.772.697
Obreros	112	112	224	23.740.921
Empleados	1.011	1.011	2.022	425.711.211
TOTAL	1.293	1.297	2.590	495.577.105

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.497.559.662			1.497.559.662
4.02	Materiales, suministros y mercancías	32.466.155			32.466.155
4.03	Servicios no personales	129.750.535			129.750.535
4.04	Activos reales	441.543			441.543
4.07	Transferencias y donaciones	495.602.105			495.602.105
TOTAL		2.155.820.000			2.155.820.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	25.000			25.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	25.000			25.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	25.000			25.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	25.000			25.000
	- A0248 Fundación Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral	25.000			25.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122842 COD. PPTO: 030087000 Plan de Implantación del Sistema de Información y Articulación entre las Organizaciones con Fines Políticos y el Consejo Nacional Electoral
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	350.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar los procesos que contribuyen y garantizan el ejercicio democrático de ciudadanía y derechos políticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la democratización, organización y dirección de las organizaciones con fines políticos a través de la incorporación de las herramientas tecnológicas de información y comunicación.
RESULTADO:	Sistema de información para las organizaciones con fines políticos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	40.838					40.838
4.03	Servicios no personales	309.162					309.162
TOTAL		350.000					350.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123036 COD. PPTO: 030088000 Formación Electoral en el Sistema Educativo Venezolano para la Consolidación de la Democracia Participativa y Protagonica: Fase de Desarrollo.
UNIDAD DE MEDIDA:	centro piloto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(14)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	200.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la participación protagónica del pueblo organizado en todos los ámbitos de la dinámica política.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar los Programas y Talleres Didácticos y/o Participativos de Formación Electoral, en todos los subsistemas, niveles y modalidades que conforman el Sistema Educativo Venezolano.
RESULTADO:	Contenidos programáticos aprobados para los subsistemas, niveles y modalidades que conforman el sistema educativo venezolano.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	200.000					200.000
TOTAL		200.000					200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122712 COD. PPTO: 030089000 Modernización integral del Servicio Público de Registro Civil.
UNIDAD DE MEDIDA:	servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Profundizar las condiciones que aseguren para la familia venezolana, la mayor suma de seguridad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad enmarcada en la justicia social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar a la población la prestación del Servicio Público de Registro Civil, a través de la inscripción de los hechos vitales y el registro de actos jurídicos, consolidando la organización, administración y funcionamiento de este servicio público.
RESULTADO:	Prestación del Servicio Público de Registro Civil a todas las personas y con cobertura en el territorio nacional, de manera eficiente y eficaz, asegurando la inscripción de los hechos vitales y el registro de actos jurídicos, haciendo efectiva la existencia legal de todas y todos los habitantes de la República Bolivariana de Venezuela, adecuado a las disposiciones de la Ley Orgánica de Registro Civil.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.500.000					3.500.000
TOTAL		3.500.000					3.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122674 COD. PPTO: 030090000 Instalación y Funcionamiento de los Centros de Inscripción y Actualización para la Inclusión de las Ciudadanas y Ciudadanos en el Registro Electoral año 2014.
UNIDAD DE MEDIDA:	centro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(150)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la participación protagónica del pueblo organizado en todos los ámbitos de la dinámica política.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Alcanzar la inclusión de las ciudadanas y ciudadanos no inscritos en el Registro Electoral, así como la actualización de datos de las electoras y electores que lo soliciten.
RESULTADO:	Centros de Inscripción y Actualización para la inscripción, actualización y depuración de electores y electoras en el Registro Electoral.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.242.651					1.242.651
4.02	Materiales, suministros y mercancías	229.777					229.777
4.03	Servicios no personales	27.572					27.572
TOTAL		1.500.000					1.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123066 COD. PPTO: 030091000 Optimización del Sistema Automatizado de Votación.
UNIDAD DE MEDIDA:	equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(141.907)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.800.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar los procesos que contribuyen y garantizan el ejercicio democrático de ciudadanía y derechos políticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar labores de revisión, mantenimiento y renovación de los equipos y componentes que conforman el sistema automatizado de votación venezolano.
RESULTADO:	Sistema Automatizado de Votación ampliado y optimizado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.800.000					2.800.000
TOTAL		2.800.000					2.800.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122790 COD. PPTO: 030092000 Difusión de mensajes publicitarios e institucionales en medios de comunicación
UNIDAD DE MEDIDA:	mensaje
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(156)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la participación protagónica del pueblo organizado en todos los ámbitos de la dinámica política y acelerar la promoción de la participación del pueblo, para el fortalecimiento de las capacidades locales de acción sobre aspectos políticos, sociales y culturales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Posicionar al Consejo Nacional Electoral como un árbitro confiable, transparente y seguro; además como una institución eficaz en la tramitación de documentos del Registro Civil.
RESULTADO:	Mensajes difundidos, población informada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	2.000.000					2.000.000
TOTAL		2.000.000					2.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122595 COD. PPTO: 030093000 Automatización de los procesos medulares y adecuación de la Oficina Nacional de Supervisión del Registro Civil e Identificación a nivel Nacional para el año 2014.
UNIDAD DE MEDIDA:	centro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(254)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y profundamente dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Sistematizar y optimizar los procedimientos y trámites de supervisión, fiscalización y auditoría del Registro Civil e Identificación, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia en la verificación posterior de la prestación del servicio de los órganos de gestión del Sistema Nacional de Registro Civil, haciendo énfasis en los trámites de Identificación, Según lo establecido en la Constitución Nacional, Ley Orgánica del Poder Electoral, y La Ley orgánica de Registro Civil en cuanto al marco de competencia para la incorporación de tecnologías apropiadas para el correcto funcionamiento de los archivos y dotación de los medios tecnológicos adecuados que permitan a los venezolanos y venezolanas acceder a información confiable y oportuna.
RESULTADO:	254 centros de supervisión automatizados y adecuados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	500.000					500.000
TOTAL		500.000					500.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 039999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(20.048)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	20.048
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos del ente adscrito al Consejo Nacional Electoral
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos del ente adscrito al Consejo Nacional Electoral
RESULTADO:	20.048

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	20.048					20.048
TOTAL		20.048					20.048

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	20.048					20.048
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	20.048					20.048
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	20.048					20.048
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	20.048					20.048
	- A0248 Fundación Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral	20.048					20.048

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.489.817.011					1.489.817.011
4.03	Servicios no personales	6.307.198					6.307.198
TOTAL		1.496.124.209					1.496.124.209

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	32.195.540					32.195.540
4.03	Servicios no personales	118.907.691					118.907.691
4.04	Activos reales	441.543					441.543
4.07	Transferencias y donaciones	4.952					4.952
TOTAL		151.549.726					151.549.726

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.952					4.952
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.952					4.952
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.952					4.952
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.952					4.952
	- A0248 Fundación Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral	4.952					4.952

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.698.912					1.698.912
4.07	Transferencias y donaciones	495.577.105					495.577.105
TOTAL		497.276.017					497.276.017

06

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

La política exterior Bolivariana ha entrado en una nueva etapa de geopolítica mundial, los acontecimientos globales y el nuevo papel de Venezuela en el escenario internacional, requieren de una ejecución dinámica, flexible y adaptada a las verdaderas necesidades del país en materia de relaciones internacionales. El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores tiene, según el Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, las siguientes atribuciones: “Regulación, formulación y seguimiento de políticas, la planificación, coordinación y realización de actividades del Ejecutivo Nacional en materia de política exterior, lo cual comprende la actuación internacional de la República”. Bajo la conducción del Presidente de la República por mandato constitucional, la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela, juega un papel importante en la defensa y el desarrollo sostenible y sustentable de la Nación.

Dentro de las atribuciones de la Cancillería se detalla: “La conducción de las relaciones con los otros Estados, dentro del territorio o en el exterior a través de las Misiones”, estas últimas, elementos fundamentales e indispensables para la ejecución de la política exterior. Las 156 Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales, conforman un cuerpo diplomático comprometido con los ideales Bolivarianos y con la consolidación de los cinco Objetivos Históricos del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019 en el ámbito internacional. Gracias al impulso del Comandante Supremo, el Presidente de la República, el apoyo de la Cancillería y los órganos y entes de la Administración Pública, la República Bolivariana de Venezuela ha tenido un avance importante en su posicionamiento en la Geopolítica Internacional, logros que se han tejido a causa de la formulación y puesta en práctica de políticas y estrategias bien definidas y orientadas que han permitido, fundamentalmente, el fortalecimiento de la soberanía nacional y la integración latinoamericana, promoción de nuevos paradigmas que conlleven hacia un mundo pluripolar y la diversificación definitiva de las relaciones internacionales, que se constituyen en un punto importante de nuestra política exterior.

En este sentido, producto de las circunstancias internas y externas, se hace necesario continuar desempeñando el papel protagónico en la región y el mundo, consolidar la unión de nuestra América a través de organismos como la CELAC, Mercosur, ALBA, Unasur y ASA, hasta lograr el desmontaje completo de la ya debilitada hegemonía mundial y de los órganos internacionales supeditados a mantener el estatus quo global, para iniciar una nueva era de justicia social, solidaridad, garantías de paz, el respeto de las libertades de pensamiento, religión y la autodeterminación de los pueblos.

En este marco, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores continuará aplicando para el ejercicio 2014, una Política Presupuestaria comprensible, factible y dinámica, cumpliendo con los criterios recomendados por los órganos rectores en materia de Planificación y Presupuesto, atendiendo las perspectivas de las variables que representen el equilibrio de ingresos y gastos en dicho ejercicio, considerando las limitaciones fiscales existentes; orientando la aplicación de los recursos disponibles con criterio de austeridad, maximizando la eficiencia en el gasto, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 6.649 mediante el cual se dictó el Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional.

Directrices en Materia de Planificación:

El Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2014, como expresión de la planificación operativa e instrumento de registros, permitirá concretar las líneas definidas en el Plan Estratégico del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, siguiendo las directrices y pautas metodológicas del Ministerio del Poder Popular de Planificación, referidas a la formulación de los proyectos estratégicos e institucionales, así como las acciones centralizadas que sirven de apoyo.

Los proyectos formulados para el ejercicio fiscal 2014, parten del enfoque estratégico planteado en el legado histórico del Comandante Supremo Hugo Chávez Frías y apuntan hacia la Venezuela potencia dentro de la Gran Potencia de América Latina y el Caribe. El componente internacional está inmerso dentro de los cinco Grandes objetivos históricos del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, y el papel del Ministerio, en coordinación con otros órganos y entes de la Administración Pública Nacional, es desarrollar elementos fundamentales para el ejercicio 2014, basado en la consecución de las metas planteadas y el impacto político y social esperado.

Para el logro de estas, las prioridades contenidas en el POA y anteproyecto de Presupuesto 2014, hacen énfasis en el papel de la política exterior venezolana, equiparable a la política de seguridad y defensa del Estado.

En este sentido, la Constitución Bolivariana establece en su Artículo 315: “En los presupuestos públicos anuales de gastos, en todos los niveles de gobierno, se establecerá de manera clara, para cada crédito presupuestario, el objetivo específico a que esté dirigido, los resultados concretos que se esperan obtener y los funcionarios públicos o funcionarias públicas responsables para el logro de tales resultados. Estos se establecerán en términos cuantitativos, mediante indicadores de desempeño, siempre que ello sea técnicamente posible (...)”.

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, buscando garantizar lo establecido en el párrafo anterior, elaboró el Plan Operativo Anual por categorías, separando la política exterior de los gastos de funcionamiento de las Misiones, permitiendo visibilizar el componente estratégico, su vinculación con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación y la medición de la gestión política.

Iniciativas Estratégicas:

Las iniciativas estratégicas funcionan como proyectos estratégicos de las Misiones, contemplan un objetivo a corto y mediano plazo, están orientadas al cumplimiento de una línea política y están compuestas por acciones concretas, medibles y cuantificables. Con la formulación de las Iniciativas se pretende contrarrestar diplomática e intensivamente la presión internacional frente a la Revolución Bolivariana, reafirmando la capacidad instalada en el exterior, estableciendo Mancomunidades y Redes de Cooperación Diplomática, como mecanismo inédito para maximizar y financiar las oportunidades de negociación diplomática, compuestas por iniciativas inherentes a las áreas de cooperación e intercambio de alto valor estratégico y geopolítico; diseñando y consolidando a su vez una base de datos que garantice el flujo de información permanente y actualizada entre el MPPRE y las Misiones en el exterior, promoviendo los instrumentos de integración como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), como una vía para frenar la ofensiva contra el orden impuesto por el imperio e impulsar y fortalecer la diplomacia de los pueblos a favor de movimientos sociales anti hegemónicos.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.304	060042000	Modernización y fortalecimiento de las instalaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	Obra			16	21.614.004		21.614.004	
120.294	060043000	Fortalecimiento de la eficiencia político administrativa y calidad revolucionaria del MPPRE	Servicio			1	9.082.816		9.082.816	
120.286	060044000	Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los organismos multilaterales y en los foros de diálogo y concertación política, particularmente en materia de integración	Servicio			1	23.599.088		23.599.088	
120.266	060045000	Identificar, determinar y preservar en una primera fase la frontera terrestre, fluvial y marítima de la República Bolivariana de Venezuela con los países vecinos	Servicio			1	5.000.000		5.000.000	
120.279	060046000	Reimpulso de la representación Diplomática de la República Bolivariana de Venezuela en el mundo	Servicio			1	738.682.329		738.682.329	
120.275	060047000	Reimpulso del intercambio cultural, educativo y científico hacia la internacionalización del pensamiento Bolivariano	Servicio			1	3.387.887		3.387.887	
120.264	060048000	Fortalecimiento de las actuaciones diplomáticas y consulares de nuestras Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes ante los organismos internacionales acreditadas en el exterior	Servicio			1	30.892.432		30.892.432	
120.377	060049000	Ejecución de iniciativas estratégicas mancomunadas de alto impacto político en el ámbito regional, hemisférico y mundial	Acción			529	10.600.000		10.600.000	
120.306	060050000	Ejecución de iniciativas estratégicas de alto impacto geopolítico en el exterior para convertir a Venezuela en país potencia dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe	Servicio			1	11.876.313		11.876.313	
	069999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			11.000.000	11.000.000		11.000.000	
TOTAL							865.734.869		865.734.869	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
060001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	601.480.271			601.480.271
060002000	Gestión administrativa	135.638.102			135.638.102
060003000	Previsión y protección social	118.646.758			118.646.758
TOTAL		855.765.131			855.765.131

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	919	1.335		2.254	89.902.729	10.063.046	99.965.775
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	30.324		30.324
Alto Nivel y de Dirección	1	3		4	213.097		213.097
Profesional y Técnico	157	423		580	19.244.466	1.802.476	21.046.942
Administrativo	665	663		1.328	58.081.362	8.260.570	66.341.932
Obrero	95	246		341	12.333.480		12.333.480
Personal Contratado	1.445	1.169		2.614	197.146.128		197.146.128
Profesional y Técnico	1.241	869		2.110	181.609.962		181.609.962
Administrativo	204	288		492	15.324.166		15.324.166
Obrero		12		12	212.000		212.000
TOTAL	2.364	2.504		4.868	287.048.857	10.063.046	297.111.903

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	204	27	231	18.073.393
Empleado	204	27	231	18.073.393
Jubilados	518	597	1.115	100.573.365
Empleado	518	597	1.115	100.573.365
TOTAL	722	624	1.346	118.646.758

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.052.077.892			1.052.077.892
4.02	Materiales, suministros y mercancías	78.583.221			78.583.221
4.03	Servicios no personales	412.575.177			412.575.177
4.04	Activos reales	12.009.976			12.009.976
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	500.000			500.000
4.07	Transferencias y donaciones	152.753.734			152.753.734
4.11	Disminución de pasivos	13.000.000			13.000.000
	TOTAL	1.721.500.000			1.721.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	11.000.000			11.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	11.000.000			11.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	11.000.000			11.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	11.000.000			11.000.000
	- A0170 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	11.000.000			11.000.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	10.000.000			10.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	10.000.000			10.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	10.000.000			10.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	10.000.000			10.000.000
	- I0077 Organización de las Naciones Unidas (ONU)	10.000.000			10.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120.304 COD. PPTO: 060042000 Modernización y fortalecimiento de las instalaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
UNIDAD DE MEDIDA:	Obra
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	21.614.004
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aumentar la capacidad operativa, administrativa y sustantiva del MPPRE, a través de instalaciones en óptimo estado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar la capacidad operativa, administrativa y sustantiva del MPPRE a través de instalaciones en óptimo estado.
RESULTADO:	Infraestructuras rehabilitadas y en óptimas condiciones para cumplir con los mandatos de la LOPCYMAT y la nueva LOTT, cumpliendo así con un ambiente de trabajo social que reivindique las luchas laborales de los trabajadores.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	17.857					17.857
4.02	Materiales, suministros y mercancías	585.057					585.057
4.03	Servicios no personales	15.575.179					15.575.179
4.04	Activos reales	5.435.911					5.435.911
TOTAL		21.614.004					21.614.004

PROYECTO:	COD. N.E: 120.294 COD. PPTO: 060043000 Fortalecimiento de la eficiencia político administrativa y calidad revolucionaria del MPPRE
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.082.816
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Reimpulsar la nueva institucionalidad Bolivariana en el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, con la finalidad de fortalecer la política exterior venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el sistema de control de gestión administrativa del MPPRE
RESULTADO:	Procesos administrativos actualizados y automatizados permitiendo una mejor distribución del tiempo y los cargos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	912.800					912.800
4.02	Materiales, suministros y mercancías	71.700					71.700
4.03	Servicios no personales	3.640.073					3.640.073
4.04	Activos reales	458.243					458.243
4.07	Transferencias y donaciones	4.000.000					4.000.000
TOTAL		9.082.816					9.082.816

PROYECTO:	COD. N.E: 120.286 COD. PPTO: 060044000 Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los organismos multilaterales y en los Foros de Diálogo y Concertación política, particularmente en materia de integración
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	23.599.088
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela en ámbito multilateral permitiendo la transformación de los sistemas internacionales de concertación política, cooperación e integración.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela en ámbito multilateral permitiendo la transformación de los sistemas internacionales de concertación política, cooperación e integración.
RESULTADO:	Presencia activa de la República Bolivariana de Venezuela, fortalecida en los organismos multilaterales y en los foros de diálogo y concertación política, particularmente en materia de integración.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	3.599.088					3.599.088
4.07	Transferencias y donaciones	10.000.000					10.000.000
4.11	Disminución de pasivos	10.000.000					10.000.000
TOTAL		23.599.088					23.599.088

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	10.000.000					10.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	10.000.000					10.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	10.000.000					10.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	10.000.000					10.000.000
	- I0077 Organización de las Naciones Unidas (ONU)	10.000.000					10.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120.266 COD. PPTO: 060045000 Identificar, determinar y preservar en una primera fase la frontera terrestre, fluvial y marítima de la República Bolivariana de Venezuela con los países vecinos.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el desarrollo integral de los espacios fronterizos y las relaciones bilaterales de vecindad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la soberanía nacional acelerando la conformación del bloque geopolítico regional y de un mundo multipolar.
RESULTADO:	Frontera fluvial, marítima y terrestre identificada y preservada para garantizar la soberanía territorial de la República Bolivariana de Venezuela.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	112.000					112.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	621.614					621.614
4.03	Servicios no personales	2.917.044					2.917.044
4.04	Activos reales	1.349.342					1.349.342
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120.279 COD. PPTO: 060046000 Reimpulso de la representación Diplomática de la República Bolivariana de Venezuela en el mundo.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	738.682.329
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diversificar las relaciones diplomáticas para la creación de nuevos bloques de poder no hegemónicos, de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas, para la construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar la presencia de Venezuela en los países geoestratégicos donde se tiene representación diplomática y consular, a través de procesos administrativos y logísticos eficientes y dinámicos.
RESULTADO:	100% de las misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes ante organismos internacionales reciben acompañamiento logístico y administrativo permanente.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	460.232.364					460.232.364
4.02	Materiales, suministros y mercancías	43.124.321					43.124.321
4.03	Servicios no personales	231.808.563					231.808.563
4.07	Transferencias y donaciones	3.517.081					3.517.081
TOTAL		738.682.329					738.682.329

PROYECTO:	COD. N.E: 120.275 COD. PPTO: 060047000 Reimpulso del intercambio cultural, educativo y científico hacia la internacionalización del pensamiento Bolivariano
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.387.887
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Reimpulsar el intercambio cultural, educativo y científico a fin de aumentar el impacto generado por la revolución Bolivariana en el exterior.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aplicar estrategias para la visibilización y el fortalecimiento de los movimientos sociales que hacen vida en las regiones del mundo donde Venezuela tiene presencia, a través de sus representaciones diplomáticas y consulares.
RESULTADO:	Servicio de representación cultural de la República Bolivariana de Venezuela, en el ámbito internacional fortalecida mediante una articulación de actividades culturales, que generen un verdadero impacto en las bases populares a nivel regional, hemisférico y mundial.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	657.390					657.390
4.02	Materiales, suministros y mercancías	776.834					776.834
4.03	Servicios no personales	1.948.988					1.948.988
4.07	Transferencias y donaciones	4.675					4.675
TOTAL		3.387.887					3.387.887

PROYECTO:	COD. N.E: 120.264 COD. PPTO: 060048000 Fortalecimiento de las actuaciones diplomáticas y consulares de nuestras misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes ante los organismos internacionales acreditadas en el exterior.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	30.892.432
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diversificar las relaciones diplomáticas para la creación de nuevos bloques de poder no hegemónicos, de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas, para la construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las actuaciones diplomáticas y consulares de las misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes ante los organismos internacionales, para posicionar los logros revolucionarios alcanzados por Venezuela, así como hacer frente a los intereses hegemónicos de la potencia imperialista.
RESULTADO:	Servicio de representación diplomática de Venezuela fortalecida a través de una eficiente ejecución de las actuaciones diplomáticas y consulares por medio de nuestras misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes ante los organismos internacionales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.017.052					1.017.052
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.228.720					6.228.720
4.03	Servicios no personales	23.464.684					23.464.684
4.07	Transferencias y donaciones	181.976					181.976
TOTAL		30.892.432					30.892.432

PROYECTO:	COD. N.E: 120.377 COD. PPTO: 060049000 Ejecución de iniciativas estratégicas mancomunadas de alto impacto político en el ámbito regional, hemisférico y mundial
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(529)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.600.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diversificar las relaciones diplomáticas para la creación de nuevos bloques de poder no hegemónicos, de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas, para la construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar propuestas de política exterior a través de la metodología de iniciativas estratégicas mancomunadas que generen impacto estructural de mediano y largo plazo, en materia de diplomacia dura y blanda que beneficien el acercamiento de los pueblos, la transferencia tecnológica y la cooperación internacional.
RESULTADO:	Iniciativas estratégicas mancomunadas de alto impacto regional y hemisférico.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	507.960					507.960
4.02	Materiales, suministros y mercancías	388.500					388.500
4.03	Servicios no personales	9.620.035					9.620.035
4.04	Activos reales	83.505					83.505
TOTAL		10.600.000					10.600.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120.306 COD. PPTO: 060050000 Ejecución de iniciativas estratégicas de alto impacto geopolítico en el exterior para convertir a Venezuela en país potencia dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.876.313
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diversificar las relaciones diplomáticas para la creación de nuevos bloques de poder no hegemónicos, de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas, para la construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la ejecución eficiente de iniciativas estratégicas de alto impacto que redunden en beneficios para la nación.
RESULTADO:	Política Exterior de la República Bolivariana de Venezuela fortalecida

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	640.198					640.198
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.084.303					2.084.303
4.03	Servicios no personales	8.593.568					8.593.568
4.04	Activos reales	155.000					155.000
4.07	Transferencias y donaciones	403.244					403.244
TOTAL		11.876.313					11.876.313

PROYECTO:	COD. PPTO: 069999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(11.000.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos del ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos del ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
RESULTADO:	Recursos transferidos el ente descentralizado para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	11.000.000					11.000.000
TOTAL		11.000.000					11.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	11.000.000					11.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	11.000.000					11.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	11.000.000					11.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	11.000.000					11.000.000
	- A0170 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	11.000.000					11.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	587.980.271					587.980.271
4.03	Servicios no personales	13.500.000					13.500.000
TOTAL		601.480.271					601.480.271

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.702.172					24.702.172
4.03	Servicios no personales	97.907.955					97.907.955
4.04	Activos reales	4.527.975					4.527.975
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	500.000					500.000
4.07	Transferencias y donaciones	5.000.000					5.000.000
4.11	Disminución de pasivos	3.000.000					3.000.000
TOTAL		135.638.102					135.638.102

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	118.646.758					118.646.758
TOTAL		118.646.758					118.646.758

Ministerio del Poder Popular para la Defensa

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para la Defensa, como parte de la Administración Pública Nacional, desarrolla su gestión institucional en el marco de las políticas implementadas por el Ejecutivo Nacional a través del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013 – 2019.

El actual plan de gobierno está conformado por cinco objetivos históricos dirigidos a la consolidación de la independencia nacional, continuación de la construcción del Socialismo Bolivariano como alternativa al modelo capitalista, transformación de Venezuela en un país potencia, conformación de un mundo multicéntrico y pluripolar, y la preservación de la vida del planeta y de la especie humana.

En atención a lo anterior, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) formuló su Plan Estratégico, a objeto de dar cumplimiento a la misión de garantizar la independencia, soberanía e integridad del espacio geográfico de la nación.

Considerando tales objetivos nacionales, este Despacho Ministerial desde sus particularidades, materializa el proceso de planificación necesario para cumplir con las responsabilidades asignadas como máximo órgano administrativo en materia de defensa militar, a través de los siguientes objetivos:

- I. **Para el cumplimiento del Objetivo Histórico I, defender expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional, la FANB, estimó recursos destinados a cumplir con los objetivos nacionales orientados a: garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana; desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo y Fortalecer el poder defensivo nacional para proteger la Independencia y la soberanía nacional, asegurando los recursos y riquezas de nuestro país para las futuras generaciones.**

En este orden de ideas, se establecen metas de adquisición, equipamiento y mantenimiento distribuidas en el Comando Estratégico Operacional, órgano de planificación de la FANB, por cada Componente Militar, la Milicia, la Misión Negro Primero y el Ministerio del Poder Popular para la Defensa, como órgano administrativo de defensa militar:

- II. Par el cumplimiento del Objetivo Histórico II, **continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo**, se estima contribuir con los objetivos nacionales relacionados con la construcción de una sociedad igualitaria y justa; irrupción definitiva del nuevo estado democrático y social, de derecho y de justicia.

Para ello se establecen metas para garantizar los procesos judiciales, educación superior, adiestramiento, investigación, capacitación, apoyo al bienestar de la población militar, entre ellas la Misión Negro Primero.

- III. Para el cumplimiento del Objetivo Histórico III, **convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América**, se estima contribuir con los objetivos nacionales relacionados con el desarrollo del poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano; ampliación y conformación del poderío militar para la defensa de la patria y profundización del desarrollo de la nueva geopolítica nacional.
- IV. Para el cumplimiento del Objetivo Histórico V, **contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana**, se tiene previsto contribuir con el objetivo nacional dirigido a proteger y defender la soberanía permanente del Estado sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro pueblo, que será su principal garante. En este sentido se determinan las metas dirigidas a conformar el equipamiento para la realización de actividades de guardería ambiental investigativa:

En este sentido, el Ministerio identifica los proyectos que conformaran su Plan Operativo Anual Institucional (Proyectos Estratégicos, así como los Proyectos y las Acciones Centralizadas relacionados a las operaciones específicas asociadas a los objetivos y al funcionamiento institucional).

En atención a lo descrito anteriormente, se formularon trece (13) proyectos que involucran las principales áreas de acción en materia de gerencia, empleo del componente militar, inteligencia, logística y adquisiciones, educación y salud, que se mencionan a continuación:

1. Asegurar la ejecución de las operaciones militares para contribuir con la defensa y desarrollo integral de la Nación.
2. Proveer el soporte de actividades logísticas que permitan la operatividad de la Fuerza Armada Nacional.
3. Operaciones de Inteligencia para preservar la seguridad de la Nación.
4. Desarrollar acciones inherentes a la organización de la sociedad civil venezolana que contribuyan con la Defensa Integral de la Nación.
5. Cuidado integral de la salud a través de la Red Sanitaria Militar.
6. Formar, capacitar y adiestrar el talento humano de la Fuerza Armada Nacional y de la población en general.
7. Servicio de seguridad, custodia y protección presidencial.
8. Servicios e infraestructuras que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional.
9. Circuito Judicial Penal Militar.

10. Fiscalía General Militar.
11. Defensoría Pública Militar
12. Ejercer el control, la vigilancia y la fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos afectos al Sector Defensa.
13. Sistema de información estadística del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.

En el caso de los Proyectos financiados con Ley Especial de Endeudamiento, fueron incorporados veinte y dos (22) nuevos proyectos, otorgando prioridad a la culminación de un proyecto que está en proceso de ejecución.

1. Mejoramiento del parque automotor de los vehículos clase ambulancia de la Guardia Nacional Bolivariana.
2. Sistemas de comunicaciones de redes primarias y secundarias para la Guardia Nacional Bolivariana.
3. Adquisición de equipos y soporte logístico para la optimización de los procesos informáticos de la Guardia Nacional Bolivariana.
4. Plan de mantenimiento de carena a buques de la Armada Bolivariana en Cuba.
5. Recuperación y mantenimiento de los sistemas de armas de la Aviación.
6. Mantenimiento mayor del parque naval del Comando de Vigilancia Costera de la Guardia Nacional Bolivariana.
7. Adecuación de la infraestructura y equipamiento de los sistemas de información y comunicaciones del Componente Aviación.
8. Sistema nacional integrado de control de tráfico marítimo.
9. Desarrollo de la Industria Naval Gran-Nacional con la fabricación de embarcaciones tipo patrulleros de vigilancia Damen Stan Patrol tipo 4207 y 5009 en Cuba.
10. Expansión del sistema radio empleando como soporte el Satélite Simón Bolívar.
11. Modernización del taller de artes gráficas de la Dirección de Geografía y Cartografía de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
12. Actualización de la plataforma de los servicios telemáticos de la Armada.

13. Adquisición de aeronaves para el Comando Aéreo de ala fija de la Guardia Nacional Bolivariana.
14. Adquisición de helicópteros para el Comando de la Guardia Nacional Bolivariana.
15. Reparación mayor de aeronaves de ala rotatoria del comando aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.
16. Soporte logístico para aeronaves de ala fija y rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.
17. Ampliación y mejora de la imprenta de la Guardia Nacional Bolivariana.
18. Elevar el nivel operativo del servicio de Patrullaje de la Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.
19. Mejoramiento del parque automotor de los vehículos tácticos de la Guardia Nacional Bolivariana.
20. Sistemas de armas para la Guardia Nacional Bolivariana.
21. Equipamiento funcional para las actividades de protección de guardería ambiental investigativa.
22. Adquisición de vehículos administrativos para el Ejército.

Las estimaciones presupuestarias estuvieron orientadas a prever los compromisos adquiridos, incluidos los correspondientes al consumo por concepto de los servicios básicos; las transferencias, subsidios y donaciones que se estiman otorgar al sector privado, responden a la política del Estado. De igual forma, se mantienen los criterios de eliminación del gasto suntuario, y se considera sufragar los beneficios socio-económicos, que en materia remunerativa han sido decretados para los funcionarios públicos en sus diferentes categorías: Personal Militar, Empleados, Obreros, Salud, Pensionados y Jubilados.

Finalmente, se mantienen las formas de acción que se vienen aplicando:

- Medidas de austeridad, con el fin de racionalizar el consumo de servicios básicos.
- Maximización de la eficiencia administrativa de los entes descentralizados para lograr su autofinanciamiento.
- Optimización en el suministro de los medicamentos y material médico quirúrgico a los diferentes centros hospitalarios y dispensadores de salud, con el propósito de preservar y cubrir la mayor demanda posible, con la mejor calidad de servicio.
- Énfasis en las áreas fronterizas con el objeto de minimizar los problemas en esas regiones.
- Adiestramiento del personal militar y civil, mediante la optimización de los recursos financieros asignados, garantizando con ello la seguridad, defensa y desarrollo del Estado Venezolano en el ámbito militar.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
116382	080083000	Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	02-01-12	31-12-14	16.087.081.911	3.268.924.555			19.356.006.466
120416	080106000	Mantenimiento mayor del parque naval del Comando de Vigilancia Costera de la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		133.457.968	133.457.967		266.915.935
120527	080110000	Actualización de la plataforma de los servicios telemáticos de la Armada Bolivariana.	01-01-14	01-10-15		336.555.131	706.800.872		1.043.356.003
120992	080111000	Sistema nacional integrado de control de tráfico marítimo	01-01-14	29-12-17		1.623.984.075	487.195.222	1.136.788.853	3.247.968.150
121019	080112000	Desarrollo de la industria naval gran-nacional con la fabricación de embarcaciones tipo patrulleros de vigilancia Damen Stan Patrol tipo 4207 y 5009 en Cuba	01-01-14	30-12-16		452.354.175	1.162.918.575	194.143.950	1.809.416.700
121025	080113000	Plan de mantenimiento de carena de los buques del Componente Armada en Cuba	01-01-14	31-12-15		10.310.780	41.230.202		51.540.982
120212	080114000	Recuperación y mantenimiento de los sistemas de armas de la Aviación	01-01-14	30-12-16		2.151.283.801	2.151.283.801	2.868.378.407	7.170.946.009
120307	080115000	Adecuación de la infraestructura y equipamiento de los sistemas de información y comunicaciones del Componente Aviación	01-01-14	30-12-16		769.192.850	1.080.910.922	303.997.420	2.154.101.192
120238	080116000	Expansión del sistema radio empleando como soporte el Satélite Simón Bolívar.	01-01-14	31-12-15		106.186.080	105.074.999		211.261.079
120179	080117000	Mejoramiento del parque automotor de los vehículos clase ambulancia de la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		234.585.999	234.586.000		469.171.999
120271	080118000	Elevar el nivel operativo del servicio de patrullaje de la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		28.084.900	92.339.600		120.424.500
120243	080119000	Sistemas de comunicaciones de redes primarias y secundarias para la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	30-12-16		12.312.697	24.625.394	12.312.697	49.250.788
120198	080120000	Adquisición de equipos y soporte logístico para la optimización de los procesos informáticos de la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		67.894.460	27.894.457		95.788.917

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
120189	080121000	Equipamiento funcional para las actividades de protección y guardería ambiental.	01-01-14	30-12-16		85.630.680	90.630.680	24.832.050	201.093.410
120180	080122000	Sistema de armas para la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		225.102.872	225.102.870		450.205.742
120178	080123000	Mejoramiento del parque automotor de los vehículos tácticos de la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		58.920.270	49.912.160		108.832.430
120177	080124000	Ampliación y mejora de la imprenta de la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		10.365.757	10.140.757		20.506.514
120155	080125000	Soporte logístico para aeronaves de ala fija y rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		398.357.190	398.357.190		796.714.380
120149	080126000	Reparación mayor de aeronaves de ala rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		63.000.000	63.000.000		126.000.000
120145	080127000	Adquisición de helicópteros para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		900.775.000	790.775.000		1.691.550.000
120127	080128000	Adquisición de aeronaves de ala fija para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana	01-01-14	31-12-15		520.128.000	520.128.000		1.040.256.000
120449	080129000	Mejoramiento de la eficiencia operativa del Componente Ejército	01-01-14	30-12-16		1.151.560.467	1.156.160.468	1.156.160.465	3.463.881.400
120329	080136000	Modernización del taller de artes gráficas de la Dirección de Geografía y Cartografía de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	01-01-14	31-12-15		15.436.669	12.376.069		27.812.738
				TOTAL	16.087.081.911	12.624.404.376	9.564.901.205	5.696.613.842	43.973.001.334

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
116.382	080083000	Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Sistema			21		3.268.924.555		3.268.924.555
120.265	080101000	Planificar y ejecutar operaciones militares para la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación.	Operación			2.491	8.024.597.429	2.000.000.000		10.024.597.429
120.140	080102000	Servicios, Infraestructura y Compras Comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Servicio			91.947	632.882.888	100.000.000		732.882.888
120.130	080103000	Formar, capacitar y adiestrar el talento humano de la Fuerza Armada Nacional y de la población venezolana en general.	Estudiante			58.655	287.261.461			287.261.461
120.254	080104000	Implementación del Sistema de Planificación Administrativo Automatizado.	Módulo			3	1.450.530			1.450.530
120.508	080105000	Servicio de Seguridad, Custodia y Protección Presidencial	Actividad			506	47.978.779			47.978.779
120.416	080106000	Mantenimiento mayor del parque naval del Comando de Vigilancia Costera de la Guardia Nacional Bolivariana.	Lancha			43		133.457.968		133.457.968
120.126	080107000	Fiscalía General Militar	Actuación			8.181	3.950.000			3.950.000
120.684	080108000	Comité de Defensa Integral para la seguridad interna en las comunidades	Comité			200	21.851.721			21.851.721
120.147	080109000	Circuito Judicial Penal Militar	Actuación			5.000	6.175.486			6.175.486
120.527	080110000	Actualización de la plataforma de los servicios telemáticos de la Armada Bolivariana.	Plataforma tecnológica			1		336.555.131		336.555.131
120.992	080111000	Sistema nacional integrado de control de tráfico marítimo	Sistema			1		1.623.984.075		1.623.984.075
121.019	080112000	Desarrollo de la industria naval gran-nacional con la fabricación de embarcaciones tipo patrulleros de vigilancia Damen Stan Patrol tipo 4207 y 5009 en Cuba	Embarcación			12		452.354.175		452.354.175
121.025	080113000	Plan de mantenimiento de carena de los buques del Componente Armada en Cuba	Mantenimiento			8		10.310.780		10.310.780
120.212	080114000	Recuperación y mantenimiento de los sistemas de armas de la Aviación	Aeronave			86		2.151.283.801		2.151.283.801

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.307	080115000	Adecuación de la infraestructura y equipamiento de los sistemas de información y comunicaciones del Componente Aviación	Acondicionamiento			1.421		769.192.850		769.192.850
120.238	080116000	Expansión del sistema radio empleando como soporte el Satélite Simón Bolívar.	Red			1		106.186.080		106.186.080
120.179	080117000	Mejoramiento del parque automotor de los vehículos clase ambulancia de la Guardia Nacional Bolivariana.	Vehículo			311		234.585.999		234.585.999
120.271	080118000	Elevar el nivel operativo del servicio de patrullaje de la Guardia Nacional Bolivariana.	Vehículo			1.000		28.084.900		28.084.900
120.243	080119000	Sistemas de comunicaciones de redes primarias y secundarias para la Guardia Nacional Bolivariana.	Red			1		12.312.697		12.312.697
120.198	080120000	Adquisición de equipos y soporte logístico para la optimización de los procesos informáticos de la Guardia Nacional Bolivariana.	Plataforma tecnológica			1		67.894.460		67.894.460
120.189	080121000	Equipamiento funcional para las actividades de protección y guardería ambiental.	Equipo			20		85.630.680		85.630.680
120.180	080122000	Sistema de armas para la Guardia Nacional Bolivariana.	Arma			19.538		225.102.872		225.102.872
120.178	080123000	Mejoramiento del parque automotor de los vehículos tácticos de la Guardia Nacional Bolivariana.	Vehículo			90		58.920.270		58.920.270
120.177	080124000	Ampliación y mejora de la imprenta de la Guardia Nacional Bolivariana.	Equipo			10		10.365.757		10.365.757
120.155	080125000	Soporte logístico para aeronaves de ala fija y rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.	Aeronave			49		398.357.190		398.357.190
120.149	080126000	Reparación mayor de aeronaves de ala rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.	Reparación			5		63.000.000		63.000.000
120.145	080127000	Adquisición de helicópteros para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.	Aeronave			24		900.775.000		900.775.000
120.127	080128000	Adquisición de aeronaves de ala fija para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana	Aeronave			12		520.128.000		520.128.000
120.449	080129000	Mejoramiento de la eficiencia operativa del Componente Ejército	Vehículo			5.843		1.151.560.467		1.151.560.467

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
120.269	080130000	Sistema Estadístico Automatizado del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.	Módulo			5	2.150.000		2.150.000	
120.124	080131000	Defensoría Pública Militar	Actuación			16.920	6.700.449		6.700.449	
120.176	080132000	Cuidado Integral de la Salud a través de la Red Sanitaria Militar	Paciente	3.556.058	2.909.503	6.465.561	1.754.537.249	450.000.000	2.204.537.249	
120.456	080133000	Operaciones de Contrainteligencia Militar para preservar la seguridad de la nación	Acción			1.173	129.685.215		129.685.215	
120.247	080134000	Proveer el soporte de Actividades Logísticas que permitan la operatividad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana	Actividad			643	752.017.893	250.000.000	1.002.017.893	
120.309	080135000	Ejercer el control, la vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos afectos a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Actuación			316	5.900.449		5.900.449	
120.329	080136000	Modernización del taller de artes gráficas de la Dirección de Geografía y Cartografía de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Equipo			6		15.436.669	15.436.669	
	089999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar				3.840.613.795	800.000.000	4.640.613.795	
TOTAL							15.517.753.344	16.224.404.376	31.742.157.720	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
080001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.755.450.347	400.000.000		2.155.450.347
080002000	Gestión administrativa	546.623.503	200.000.000		746.623.503
080003000	Previsión y protección social	349.818.990			349.818.990
080006000	Agregadurías Militares	46.553.667			46.553.667
080007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	1.800.149			1.800.149
TOTAL		2.700.246.656	600.000.000		3.300.246.656

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	27.421	85.552	5.893	118.866	4.615.781.031	250.753.928	4.866.534.959
Directivo		2		2	31.220		31.220
Profesional y Técnico	997	541	917	2.455	55.201.622	21.093.089	76.294.711
Personal Administrativo	2.751	1.105	590	4.446	88.889.976	46.643.909	135.533.885
Personal Docente	481	229	136	846	32.743.393		32.743.393
Personal Médico	3.325	932	1.692	5.949	118.381.676	64.964.699	183.346.375
Personal Militar	14.445	77.137		91.582	4.064.433.461		4.064.433.461
Obrero	5.422	5.606	2.558	13.586	256.099.683	118.052.231	374.151.914
Personal Fijo a Tiempo Parcial	65	50	13	128	2.089.252	16.142	2.105.394
Profesional y Técnico	28	19		47	1.129.940	16.142	1.146.082
Personal Docente	32	26		58	746.438		746.438
Personal Médico	5	5	13	23	212.874		212.874
Personal Contratado	627	378		1.005	31.860.378		31.860.378
Profesional y Técnico	207	104		311	6.729.123		6.729.123
Personal Administrativo	72	50		122	4.058.146		4.058.146
Personal Docente	268	176		444	16.396.337		16.396.337
Personal Médico	80	48		128	4.676.772		4.676.772
TOTAL	28.113	85.980	5.906	119.999	4.649.730.661	250.770.070	4.900.500.731

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	1.864	422	2.286	99.252.249
Médicos	60	12	72	2.938.762
Obreros	900	200	1.100	49.671.391
Empleados	803	160	963	40.513.592
Docentes	101	50	151	6.128.504
Jubilados	2.730	2.510	5.240	250.566.741
Médicos	104	70	174	6.938.641
Obreros	1.136	1.680	2.816	115.620.818
Empleados	1.200	700	1.900	110.744.521
Docentes	290	60	350	17.262.761
TOTAL	4.594	2.932	7.526	349.818.990

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	10.448.661.028	2.592.289.854		13.040.950.882
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.984.608.219	387.018.630		2.371.626.849
4.03	Servicios no personales	1.067.415.991	1.151.809.474		2.219.225.465
4.04	Activos reales	195.633.201	11.843.286.418		12.038.919.619
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	280.647.475			280.647.475
4.07	Transferencias y donaciones	4.241.034.086	840.000.000		5.081.034.086
4.11	Disminución de pasivos		10.000.000		10.000.000
	TOTAL	18.218.000.000	16.824.404.376		35.042.404.376

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.889.852.667	839.200.000		4.729.052.667
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.889.852.667	839.200.000		4.729.052.667
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.889.852.667	839.200.000		4.729.052.667
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	416.267.289			416.267.289
	- A0005 Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	24.000.000			24.000.000
	- A0044 Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	12.000.000			12.000.000
	- A0065 Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)	2.000.263			2.000.263
	- A0100 Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)	69.886.772			69.886.772
	- A0126 Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	7.480.755			7.480.755
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	40.000.000			40.000.000
	- A0293 Servicio Desconcentrado de Bienes y Servicios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (SEDEFANB)	2.140.014			2.140.014
	- A0448 Fundación de Atención Social del Ministerio de la Defensa (FUNDASMIN)	11.306.957			11.306.957
	- A0485 Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	7.520.786			7.520.786
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	239.931.742			239.931.742
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	84.374.573	39.200.000		123.574.573
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	84.374.573	39.200.000		123.574.573
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	3.389.210.805	800.000.000		4.189.210.805
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	3.389.210.805	800.000.000		4.189.210.805

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	206.180			206.180
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	206.180			206.180
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	206.180			206.180
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	206.180			206.180
	- S0940 Sociedad Divulgativa de la Historia Militar	206.180			206.180

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	148.712			148.712
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	148.712			148.712
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	148.712			148.712
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	148.712			148.712
	- I0090 Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)	18.000			18.000
	- I0225 Unión Deportiva Militar Sudamericana (UDMSA)	6.192			6.192
	- I0226 Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM)	124.520			124.520

PROYECTO:	COD. N.E: 116382 COD. PPTO: 080083000 Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (21)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.268.924.555
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Organizar, mantener, equipar y adiestrar la Fuerza Armada Nacional para el desarrollo, despliegue y empleo del componente militar a fin de garantizar la defensa nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Equipar a las unidades operativas de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
RESULTADO:	Sistemas de equipamiento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana adquiridos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		3.268.924.555				3.268.924.555
	- 083 Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.		3.268.924.555				3.268.924.555
TOTAL			3.268.924.555				3.268.924.555

PROYECTO:	COD. N.E: 120265 COD. PPTO: 080101000 Planificar y ejecutar operaciones militares para la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación.
UNIDAD DE MEDIDA:	Operación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (2.491)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.024.597.429
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Organizar, mantener, equipar y adiestrar las unidades de la Fuerza Armada Nacional, para el desarrollo despliegue y empleo del componente militar, a fin de garantizar la defensa militar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar operaciones conjuntas de estabilidad, apoyo y de instrucción para la garantía de la seguridad y defensa de la nación, la participación activa en el desarrollo del país.
RESULTADO:	Brindar servicio de seguridad, defensa y soberanía a toda la población.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.534.549.751		1.996.332.896			9.530.882.647
4.02	Materiales, suministros y mercancías	241.760.015					241.760.015
4.03	Servicios no personales	183.088.846		3.667.104			186.755.950
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	65.198.817					65.198.817
TOTAL		8.024.597.429		2.000.000.000			10.024.597.429

PROYECTO:	COD. N.E: 120140 COD. PPTO: 080102000 Servicios, Infraestructura y Compras Comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (91.947)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	732.882.888
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aplicar estrategias que permitan la dotación de los insumos necesarios para brindar servicio de apoyo a las Unidades y Dependencias de la FANB, que garanticen el óptimo funcionamiento operativo de los componentes militares en beneficios de la Defensa Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar y afianzar las actividades correspondientes al soporte de los Servicios e Infraestructura, con la finalidad de optimizar el funcionamiento de las Unidades y Dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
RESULTADO:	Servicio de apoyo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	460.792.415		55.094.201			515.886.616
4.03	Servicios no personales	155.285.473		43.655.799			198.941.272
4.04	Activos reales	16.805.000		1.250.000			18.055.000
TOTAL		632.882.888		100.000.000			732.882.888

PROYECTO:	COD. N.E: 120130 COD. PPTO: 080103000 Formar, capacitar y adiestrar el talento humano de la Fuerza Armada Nacional y de la población venezolana en general.
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (58.655)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	287.261.461
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formar, capacitar y adiestrar el talento humano a fin de contribuir con el desarrollo integral de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de la población venezolana en general.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar las actividades necesarias que garanticen el óptimo funcionamiento del Sistema Educativo Militar en los Institutos y Unidades Educativas, a fin de garantizar el desarrollo integral de la FANB y la inclusión educativa de la población venezolana en general.
RESULTADO:	Talento humano formado, capacitado y adiestrado con valores socialistas, éticos, cívicos y humanistas de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	226.145.610					226.145.610
4.02	Materiales, suministros y mercancías	35.591.199					35.591.199
4.03	Servicios no personales	25.524.652					25.524.652
TOTAL		287.261.461					287.261.461

PROYECTO:	COD. N.E: 120254 COD. PPTO: 080104000 Implementación del Sistema de Planificación Administrativo Automatizado.
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.450.530
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implantar un sistema de planificación automatizado en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que simplifique los procesos de la gestión diaria, toma de decisiones y la planificación estratégica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar la fase de implementación de un sistema de planificación administrativo automatizado para la toma de decisiones.
RESULTADO:	Sistema de planificación automatizado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	641.390					641.390
4.03	Servicios no personales	489.140					489.140
4.04	Activos reales	320.000					320.000
TOTAL		1.450.530					1.450.530

PROYECTO:	COD. N.E: 120508 COD. PPTO: 080105000 Servicio de Seguridad, Custodia y Protección Presidencial
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (506)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	47.978.779
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Afianzas las actividades gerenciales con la finalidad de asegurar el óptimo funcionamiento de las unidades y dependencias de la Guardia de Honor Presidencial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Seguridad, Custodia y Transporte Aéreo al Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares inmediatos, dentro y fuera del país.
RESULTADO:	Seguridad, custodia y protección presidencial para el Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares inmediatos a nivel nacional e internacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.575.323					15.575.323
4.03	Servicios no personales	31.630.084					31.630.084
4.04	Activos reales	773.372					773.372
TOTAL		47.978.779					47.978.779

PROYECTO:	COD. N.E: 120416 COD. PPTO: 080106000 Mantenimiento mayor del parque naval del Comando de Vigilancia Costera de la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Lancha
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (43)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	133.457.968
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contar con medios Navales para la conducción de las operaciones de mantenimiento de Orden Interno, a fin de accionar de forma eficiente, cómoda y segura en los patrullajes marítimos, lacustre y fluviales en resguardo de la soberanía nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mantener la operatividad del Parque Naval del Comando de Vigilancia Costera de la Guardia Nacional, a fin de conducir las operaciones de mantenimiento de orden interno.
RESULTADO:	Mantenimiento mayor de Lanchas patrulleras.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		133.457.968				133.457.968
	- 106 Mantenimiento mayor del parque naval del Comando de vigilancia Costera de la Guardia Nacional		133.457.968				133.457.968
TOTAL			133.457.968				133.457.968

PROYECTO:	COD. N.E: 120126 COD. PPTO: 080107000 Fiscalía General Militar
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (8.181)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.950.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Apoyar y garantizar la estabilidad de las Instituciones Democráticas en el marco del ordenamiento jurídico vigente de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Observar el proceso penal militar, con criterio de objetividad e investigar los hechos y circunstancias que tipifiquen el delito o graven, atenuen, eximan o extingan la responsabilidad penal del imputado.
RESULTADO:	Investigación Penal Militar

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.001.640					1.001.640
4.03	Servicios no personales	1.290.264					1.290.264
4.04	Activos reales	1.658.096					1.658.096
TOTAL		3.950.000					3.950.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120684 COD. PPTO: 080108000 Comité de Defensa Integral para la seguridad interna en las comunidades
UNIDAD DE MEDIDA:	Comité
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	21.851.721
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el fortalecimiento cívico militar con la incorporación de los comités de defensa integral en los consejos comunales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer los comités de defensa integral conjuntamente con los consejos comunales con el objeto de desarrollar la seguridad interna en las comunidades.
RESULTADO:	Cooperar con la gestión de los consejos comunales. La generación de soluciones a sus problemas cotidianos, tanto en seguridad como en convivencia ciudadana

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.660.047					10.660.047
4.03	Servicios no personales	10.756.017					10.756.017
4.04	Activos reales	435.657					435.657
TOTAL		21.851.721					21.851.721

PROYECTO:	COD. N.E: 120147 COD. PPTO: 080109000 Circuito Judicial Penal Militar
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (5.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.175.486
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los procesos judiciales en el marco del estado de derecho basado en el ordenamiento jurídico de la FANB.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Administrar justicia militar en todo el territorio nacional a través de los 29 tribunales militares en concordancia a lo establecido en el código Orgánico de Justicia Militar.
RESULTADO:	Sentencias y decisiones dictadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.007.594					2.007.594
4.03	Servicios no personales	1.987.306					1.987.306
4.04	Activos reales	2.180.586					2.180.586
TOTAL		6.175.486					6.175.486

PROYECTO:	COD. N.E: 120527 COD. PPTO: 080110000 Actualización de la plataforma de los servicios telemáticos de la Armada Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	336.555.131
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar la plataforma de los servicios telemáticos de la Armada Bolivariana, para el fortalecimiento de las unidades y en favor de la integración de la Institución en sus operaciones durante sus despliegues estratégicos y en pro de la Defensa de la Nación.
RESULTADO:	Adquisición de sistema y equipos en el área de comunicación e información, para el fortalecimiento de las unidades y en favor de la integración de la Institución en sus operaciones durante sus despliegues estratégicos y en pro de la Defensa de la Nación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		336.555.131				336.555.131
	- 110 Actualización de la plataforma de los servicios telemáticos de la Armada Bolivariana.		336.555.131				336.555.131
TOTAL			336.555.131				336.555.131

PROYECTO:	COD. N.E: 120992 COD. PPTO: 080111000 Sistema nacional integrado de control de tráfico marítimo
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.623.984.075
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar un sistema nacional integrado de control de tráfico marítimo para combatir el tráfico ilícito de drogas y delitos de mar
RESULTADO:	Sistema integrado de control de tráfico marítimo para combatir el tráfico ilícito de drogas y delitos de mar a nivel nacional en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		1.623.984.075				1.623.984.075
	- 111 Sistema nacional integrado de control de tráfico marítimo		1.623.984.075				1.623.984.075
TOTAL			1.623.984.075				1.623.984.075

PROYECTO:	COD. N.E: 121019 COD. PPTO: 080112000 Desarrollo de la industria naval gran-nacional con la fabricación de embarcaciones tipo patrulleros de vigilancia Damen Stan Patrol tipo 4207 y 5009 en Cuba
UNIDAD DE MEDIDA:	Embarcación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	452.354.175
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar la industria naval gran-nacional con la fabricación de embarcaciones tipo patrulleros de vigilancia Damen Stan Patrol tipo 4207 y 5009 en Cuba
RESULTADO:	Desarrollo de la industria naval gran-nacional con la fabricación de embarcaciones tipo patrulleros de vigilancia Damen Stan Patrol tipo 4207 y 5009 en Cuba

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		452.354.175				452.354.175
	- 112 Desarrollo de la industria naval gran-nacional con la fabricación de embarcaciones tipo patrulleros de vigilancia Damen Stan Patrol tipo 4207 y 5009 en Cuba		452.354.175				452.354.175
TOTAL			452.354.175				452.354.175

PROYECTO:	COD. N.E: 121025 COD. PPTO: 080113000 Plan de mantenimiento de carena de los buques del Componente Armada en Cuba
UNIDAD DE MEDIDA:	Mantenimiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (8)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.310.780
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar el plan de mantenimiento de carena de los buques con superficie mayores de 1200 toneladas en Cuba, a los fines de dar cumplimiento a la programación de dichas unidades flotantes
RESULTADO:	Satisfacer las necesidades de mantenimiento de carena de las unidades de superficie mayores de 1200 toneladas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		10.310.780				10.310.780
	- 113 Plan de mantenimiento de carena de los buques del Componente Armada en Cuba		10.310.780				10.310.780
	TOTAL		10.310.780				10.310.780

PROYECTO:	COD. N.E: 120212 COD. PPTO: 080114000 Recuperación y mantenimiento de los sistemas de armas de la Aviación
UNIDAD DE MEDIDA:	Aeronave
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (86)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.151.283.801
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elevar el apresto operativo de la Aviación Militar Bolivariana para la defensa integral de la nación
RESULTADO:	Elevar la capacidad operativa de los sistemas de armas hasta cumplir con un 75% meta establecida en el plan anual de actividad de la Aviación Militar Bolivariana

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		2.151.283.801				2.151.283.801
	- 114 Recuperación y mantenimiento de los sistemas de armas de la Aviación Militar Bolivariana		2.151.283.801				2.151.283.801
TOTAL			2.151.283.801				2.151.283.801

PROYECTO:	COD. N.E: 120307 COD. PPTO: 080115000 Adecuación de la infraestructura y equipamiento de los sistemas de información y comunicaciones del Componente Aviación
UNIDAD DE MEDIDA:	Acondicionamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1.421)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	769.192.850
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elevar el apresto operacional del Componente Aviación con la adecuación e implementación de la infraestructura y equipamiento de los sistemas de información y comunicaciones del Componente Aviación
RESULTADO:	Adecuación y mantenimiento de los sistemas de información y comunicaciones de 14 plantas externas de Bases Aéreas, 17 sitios de repetición, 9 sectores tácticos de operación, 36 estaciones meteorológicas, 190 unidades móviles de comunicaciones, 3 centros de datos, 2 Puestos de Comando Aeroespacial, 6 Centros Telemáticos Regionales, 8 Centros Telemáticos Locales, 9 Centros Telemáticos Situacionales, 28 desarrollos y migraciones de aplicaciones entre operacionales y administrativas, 14 integraciones de interconexión de Bases Aéreas, 3 Centros de Gestión de Red, 3 Centros de monitoreo de Seguridad, 16 Centros de Vigilancia, monitoreo y control de acceso, 14 CODEC, 3 MCU, 154 sistemas integrados de comunicaciones de las aeronaves, 900 equipos tácticos HF y multibanda.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales		769.192.850				769.192.850
	- 115 Adecuación de la infraestructura y equipamiento de los sistemas de información y comunicaciones del Componente Aviación		769.192.850				769.192.850
TOTAL			769.192.850				769.192.850

PROYECTO:	COD. N.E: 120238 COD. PPTO: 080116000 Expansión del sistema radio empleando como soporte el Satélite Simón Bolívar.
UNIDAD DE MEDIDA:	Red
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	106.186.080
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Instalar una infraestructura de comunicaciones digitales bajo el protocolo TETRA, con interconexión al satélite Simón Bolívar y por medio de enlaces VSAT para la ampliación de la cobertura de las comunicaciones de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la interoperabilidad entre diferentes entes del Estado.
RESULTADO:	Instalación de red TETRA.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		106.186.080				106.186.080
	- 116 Expansión del sistema radio empleando como soporte el Satélite Simón Bolívar.		106.186.080				106.186.080
TOTAL			106.186.080				106.186.080

PROYECTO:	COD. N.E: 120179 COD. PPTO: 080117000 Mejoramiento del parque automotor de los vehículos clase ambulancia de la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Vehículo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (311)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	234.585.999
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar el parque automotor de los vehículos clase ambulancia de la Guardia Nacional Bolivariana, en búsqueda del cumplimiento eficaz y eficiente de las funciones constitucionales.
RESULTADO:	Vehículos clase ambulancias tácticas y administrativas tipo I, II y III para la guardia nacional bolivariana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales		25.134.214				25.134.214
	- 117 Mejoramiento del parque automotor de los vehículos clase ambulancia de la Guardia Nacional Bolivariana.		25.134.214				25.134.214
4.04	Activos reales		209.451.785				209.451.785
	- 117 Mejoramiento del parque automotor de los vehículos clase ambulancia de la Guardia Nacional Bolivariana.		209.451.785				209.451.785
TOTAL			234.585.999				234.585.999

PROYECTO:	COD. N.E: 120271 COD. PPTO: 080118000 Elevar el nivel operativo del servicio de patrullaje de la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Vehículo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	28.084.900
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar el nivel de operatividad en el área de seguridad, control y mantenimiento del orden público ejecutado por la Guardia Nacional Bolivariana, aumentando la capacidad de movilización del personal y de apoyo a la administración pública en los distintos planes y misiones gubernamentales.
RESULTADO:	Adquisición de 1000 motocicletas marca Kawasaki.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		28.084.900				28.084.900
	- 118 Elevar el nivel operativo del servicio de patrullaje de la Guardia Nacional Bolivariana.		28.084.900				28.084.900
TOTAL			28.084.900				28.084.900

PROYECTO:	COD. N.E: 120243 COD. PPTO: 080119000 Sistemas de comunicaciones de redes primarias y secundarias para la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Red
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.312.697
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Modernizar los Sistemas de comunicaciones de las redes primarias y secundarias para la Guardia Nacional Bolivariana, a los fines de la optimización de las operaciones conjuntas.
RESULTADO:	Instalación de la red TETRA para el funcionamiento óptimo de las redes en la gama de frecuencia de 1.6 Mhz a 30Mhz, VHF-Am/UHF 118-173,995, 230-549995 y 810-999,990 MHz y el soporte técnico que requiere sistema de energía convencional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		12.312.697				12.312.697
	- 119 Sistemas de comunicaciones de redes primarias y secundarias para la Guardia Nacional Bolivariana.		12.312.697				12.312.697
	TOTAL		12.312.697				12.312.697

PROYECTO:	COD. N.E: 120198 COD. PPTO: 080120000 Adquisición de equipos y soporte logístico para la optimización de los procesos informáticos de la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	67.894.460
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adquirir equipos y soporte logísticos para la optimización de los procesos informáticos de la Guardia Nacional Bolivariana.
RESULTADO:	Actualización de la plataforma tecnológica de informática con la adquisición de equipos y soporte logísticos del área de informática.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales		7.274.406				7.274.406
	- 120 Adquisición de equipos y soporte logístico para la optimización de los procesos informáticos de la Guardia Nacional Bolivariana.		7.274.406				7.274.406
4.04	Activos reales		60.620.054				60.620.054
	- 120 Adquisición de equipos y soporte logístico para la optimización de los procesos informáticos de la Guardia Nacional Bolivariana.		60.620.054				60.620.054
TOTAL			67.894.460				67.894.460

PROYECTO:	COD. N.E: 120189 COD. PPTO: 080121000 Equipamiento funcional para las actividades de protección y guardería ambiental.
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	85.630.680
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conformar el equipamiento funcional para las actividades de protección de guardería ambiental investigativa con la incorporación de asistencia técnica, científica y militar para la defensa del ambiente.
RESULTADO:	Equipos tecnológicos especializados, específicos y técnicos, junto con materiales consumibles.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		85.630.680				85.630.680
	- 121 Equipamiento funcional para las actividades de protección y guardería ambiental.		85.630.680				85.630.680
TOTAL			85.630.680				85.630.680

PROYECTO:	COD. N.E: 120180 COD. PPTO: 080122000 Sistema de armas para la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Arma
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (19.538)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	225.102.872
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el Sistema Operativo Militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las operacionalidad de las unidades empeñadas en las operaciones de control, mantenimiento y restablecimiento del orden interno en el país.
RESULTADO:	Adquisición de 5.015 armas calibre 9x9mm carabina marca Beretta y 14.523 armas para ordenanzas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales		47.426.524				47.426.524
	- 122 Sistema de armas para la Guardia Nacional Bolivariana.		47.426.524				47.426.524
4.04	Activos reales		177.676.348				177.676.348
	- 122 Sistema de armas para la Guardia Nacional Bolivariana.		177.676.348				177.676.348
TOTAL			225.102.872				225.102.872

PROYECTO:	COD. N.E: 120178 COD. PPTO: 080123000 Mejoramiento del parque automotor de los vehículos tácticos de la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Vehículo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (90)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	58.920.270
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar el parque automotor de la Guardia Nacional Bolivariana con la adquisición de vehículos tácticos de transporte de personal para el cumplimiento de su misión.
RESULTADO:	Vehículos tácticos de transporte jungla, vehículos tácticos de transporte de grupos especiales armadillo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales		6.312.886				6.312.886
	- 138 Mejoramiento del parque automotor de los vehículos tácticos de la Guardia Nacional		6.312.886				6.312.886
4.04	Activos reales		52.607.384				52.607.384
	- 138 Mejoramiento del parque automotor de los vehículos tácticos de la Guardia Nacional		52.607.384				52.607.384
TOTAL			58.920.270				58.920.270

PROYECTO:	COD. N.E: 120177 COD. PPTO: 080124000 Ampliación y mejora de la imprenta de la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.365.757
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo Militar como elemento fundamental para la Defensa Integral de la Nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar la efectividad de imprenta de la Guardia Nacional Bolivariana con la modernización de las estructuras físicas y adquisición de nuevos equipos.
RESULTADO:	Adquisición de equipos actualizados en el campo litográfico, de reproducción y encuadernación, así como modernización de la planta física.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales		1.110.618				1.110.618
	- 123 Ampliación y mejora de la imprenta de la Guardia Nacional Bolivariana.		1.110.618				1.110.618
4.04	Activos reales		9.255.139				9.255.139
	- 123 Ampliación y mejora de la imprenta de la Guardia Nacional Bolivariana.		9.255.139				9.255.139
TOTAL			10.365.757				10.365.757

PROYECTO:	COD. N.E: 120155 COD. PPTO: 080125000 Soporte logístico para aeronaves de ala fija y rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Aeronave
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (49)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	398.357.190
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar el soporte logístico para las aeronaves de ala fija y ala rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.
RESULTADO:	Soporte logístico de las aeronaves de ala fija y ala rotatoria.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		398.357.190				398.357.190
	- 124 Soporte logístico para aeronaves de ala fija y rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.		398.357.190				398.357.190
TOTAL			398.357.190				398.357.190

PROYECTO:	COD. N.E: 120149 COD. PPTO: 080126000 Reparación mayor de aeronaves de ala rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Reparación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (5)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	63.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elevar el nivel de operatividad de las aeronaves de ala rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.
RESULTADO:	Reparaciones mayores del 30% de las aeronaves inoperativas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		63.000.000				63.000.000
	- 125 Reparación mayor de aeronaves de ala rotatoria del Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.		63.000.000				63.000.000
TOTAL			63.000.000				63.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120145 COD. PPTO: 080127000 Adquisición de helicópteros para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Aeronave
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	900.775.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adquirir helicópteros para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana, soporte logístico y adiestramiento del personal, mantenimiento, reparación y conservación.
RESULTADO:	Adquisición 24 helicópteros para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		900.775.000				900.775.000
	- 126 Adquisición de helicópteros para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.		900.775.000				900.775.000
TOTAL			900.775.000				900.775.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120127 COD. PPTO: 080128000 Adquisición de aeronaves de ala fija para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana
UNIDAD DE MEDIDA:	Aeronave
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	520.128.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adquirir aeronaves de ala fija para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana, soporte logístico y adiestramiento, a los fines de optimizar los resultados operacionales en el área de transporte de personal en apoyo a los servicios institucionales de la Guardia Nacional Bolivariana, demás componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y entes gubernamentales.
RESULTADO:	Adquisición de aeronaves para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		520.128.000				520.128.000
	- 127 Adquisición de aeronaves de ala fija para el Comando Aéreo de la Guardia Nacional Bolivariana		520.128.000				520.128.000
TOTAL			520.128.000				520.128.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120449 COD. PPTO: 080129000 Mejoramiento de la eficiencia operativa del Componente Ejército
UNIDAD DE MEDIDA:	Vehículo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (5.843)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.151.560.467
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar la eficiencia operativa del Componente Ejército, mediante la actualización de los sistemas de transporte y la plataforma de informática
RESULTADO:	Adquisición de 5.843 vehículos administrativos para el Componente Ejército.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		1.151.560.467				1.151.560.467
	- 128 Mejoramiento de la eficiencia operativa del Componente Ejército		1.151.560.467				1.151.560.467
TOTAL			1.151.560.467				1.151.560.467

PROYECTO:	COD. N.E: 120269 COD. PPTO: 080130000 Sistema Estadístico Automatizado del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (5)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.150.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implantar un sistema estadístico automatizado en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que simplifique los procesos de la gestión diaria y toma de decisiones.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementación un sistema estadístico automatizado que facilite la toma de decisiones.
RESULTADO:	Implantar un sistema estadístico automatizado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	712.000					712.000
4.03	Servicios no personales	888.000					888.000
4.04	Activos reales	550.000					550.000
TOTAL		2.150.000					2.150.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120124 COD. PPTO: 080131000 Defensoría Pública Militar
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (16.920)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.700.449
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Estar en condiciones de apoyar y garantizar la estabilidad de las Instituciones democráticas en el marco jurídico vigente de la F.A.N.B.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir en la implementación de un Justicia imparcial, equitativa, transparente, expedita y gratuita.
RESULTADO:	Asistencia al Ciudadano

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.697.944					4.697.944
4.03	Servicios no personales	2.002.505					2.002.505
TOTAL		6.700.449					6.700.449

PROYECTO:	COD. N.E: 120176 COD. PPTO: 080132000 Cuidado Integral de la Salud a través de la Red Sanitaria Militar
UNIDAD DE MEDIDA:	Paciente
CANTIDAD:	Fem.(3.556.058) Mas.(2.909.503) Total (6.465.561)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.204.537.249
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir con el mejoramiento de las condiciones de salud del personal militar, afiliados y comunidad en general, bajo los principios de equidad, accesibilidad y gratuidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asegurar la asistencia médica integral al personal militar, afiliados y comunidad en general, mediante la red de sanidad militar.
RESULTADO:	Prestación de atención médica integral a la población en general, mediante la red sanitaria militar.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	944.869.279		200.000.000			1.144.869.279
4.02	Materiales, suministros y mercancías	651.632.823		195.000.000			846.632.823
4.03	Servicios no personales	158.035.147		55.000.000			213.035.147
TOTAL		1.754.537.249		450.000.000			2.204.537.249

PROYECTO:	COD. N.E: 120456 COD. PPTO: 080133000 Operaciones de Contrainteligencia Militar para preservar la seguridad de la nación
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1.173)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	129.685.215
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el sistema territorial de Inteligencia y Contrainteligencia Militar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer e incrementar el sistema de Inteligencia y Contrainteligencia para la Defensa integral de la Patria.
RESULTADO:	Seguridad y bienestar

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.807.720					9.807.720
4.03	Servicios no personales	982.504					982.504
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	118.894.991					118.894.991
TOTAL		129.685.215					129.685.215

PROYECTO:	COD. N.E: 120247 COD. PPTO: 080134000 Proveer el soporte de Actividades Logísticas que permitan la operatividad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (643)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.002.017.893
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Organizar, Mantener, equipar y adiestrar la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para el Desarrollo, despliegue y empleo del componente militar a fin de garantizar la defensa Nacional Bolivariana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar y afianzar las Actividades Logísticas con la finalidad de obtener el óptimo funcionamiento de las unidades y dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
RESULTADO:	"Cubrir el 100% de los requerimientos y necesidades de las Unidades y Dependencias de la FANB"

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	443.043.803		136.924.429			579.968.232
4.03	Servicios no personales	172.034.928		38.813.399			210.848.327
4.04	Activos reales	136.939.162		74.262.172			211.201.334
TOTAL		752.017.893		250.000.000			1.002.017.893

PROYECTO:	COD. N.E: 120309 COD. PPTO: 080135000 Ejercer el control, la vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos afectos a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (316)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.900.449
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema de control fiscal de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y sus entes adscritos, para garantizar la efectiva administración de los recursos y bienes asignados por el Estado; así como, la capacitación y adiestramiento de los funcionarios involucrados en la administración del patrimonio público.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Velar que el sistema de control interno de las dependencias adscritas al sector defensa se ajusten a la normativa legal vigente.
RESULTADO:	Se estima realizar los actos administrativos de control fiscal pertinentes, a fin de controlar, vigilar y fiscalizar los ingresos, gastos y bienes afectos a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y sus entes adscritos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.515.250					1.515.250
4.03	Servicios no personales	3.953.439					3.953.439
4.04	Activos reales	431.760					431.760
TOTAL		5.900.449					5.900.449

PROYECTO:	COD. N.E: 120329 COD. PPTO: 080136000 Modernización del taller de artes gráficas de la Dirección de Geografía y Cartografía de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.436.669
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema operativo militar como elemento fundamental para la defensa integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Modernizar los talleres de artes gráficas, mediante la recuperación y adquisición de nueva tecnología, para la optimización del proceso productivo de interés para la seguridad y desarrollo de la nación.
RESULTADO:	Adquisición de nueva tecnología que permita para la optimización del proceso de reproducción de elaborados geocartográficos y mantenimiento mayor de la máquina ROLAND REKIRD 84.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales		178.632				178.632
	- 136 Modernización del taller de artes gráficas de la Dirección de Geografía de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.		178.632				178.632
4.04	Activos reales		15.258.037				15.258.037
	- 136 Modernización del taller de artes gráficas de la Dirección de Geografía de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.		15.258.037				15.258.037
TOTAL			15.436.669				15.436.669

PROYECTO: COD. PPTO: 089999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (4.640.613.795)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 4.640.613.795
OBJETIVO HISTÓRICO: No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Construir un Sector Público al Servicio del Ciudadano que Conduzca a la Transformación de la Sociedad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Construir un Sector Público al Servicio del Ciudadano que Conduzca a la Transformación de la Sociedad.
RESULTADO: 4.640.613.795

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	3.840.613.795		800.000.000			4.640.613.795
	TOTAL	3.840.613.795		800.000.000			4.640.613.795

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.840.613.795		800.000.000			4.640.613.795
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.840.613.795		800.000.000			4.640.613.795
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.840.613.795		800.000.000			4.640.613.795
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	395.448.434					395.448.434
	- A0005 Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	24.000.000					24.000.000
	- A0065 Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)	2.000.263					2.000.263
	- A0100 Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)	69.886.772					69.886.772
	- A0126 Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	7.161.900					7.161.900
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	40.000.000					40.000.000
	- A0293 Servicio Desconcentrado de Bienes y Servicios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (SEDEFANB)	2.140.014					2.140.014
	- A0448 Fundación de Atención Social del Ministerio de la Defensa (FUNDASMIN)	11.306.957					11.306.957
	- A0485 Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	7.520.786					7.520.786
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	231.431.742					231.431.742

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	55.954.556					55.954.556
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	55.954.556					55.954.556
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	3.389.210.805		800.000.000			4.189.210.805
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	3.389.210.805		800.000.000			4.189.210.805

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.743.096.388		395.956.958			2.139.053.346
4.03	Servicios no personales	12.353.959		4.043.042			16.397.001
TOTAL		1.755.450.347		400.000.000			2.155.450.347

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	103.561.780					103.561.780
4.03	Servicios no personales	306.920.854		150.000.000			456.920.854
4.04	Activos reales	35.539.568					35.539.568
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	50.000.000					50.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	50.601.301		40.000.000			90.601.301
4.11	Disminución de pasivos			10.000.000			10.000.000
TOTAL		546.623.503		200.000.000			746.623.503

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	49.238.872		39.200.000			88.438.872
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	49.238.872		39.200.000			88.438.872
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	49.238.872		39.200.000			88.438.872
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	20.818.855					20.818.855
	- A0044 Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	12.000.000					12.000.000
	- A0126 Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	318.855					318.855
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	8.500.000					8.500.000
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	28.420.017		39.200.000			67.620.017
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	28.420.017		39.200.000			67.620.017

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	206.180					206.180
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	206.180					206.180
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	206.180					206.180
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	206.180					206.180
	- S0940 Sociedad Divulgativa de la Historia Militar	206.180					206.180

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	148.712					148.712
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	148.712					148.712
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	148.712					148.712
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	148.712					148.712
	- I0090 Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)	18.000					18.000
	- I0225 Unión Deportiva Militar Sudamericana (UDMSA)	6.192					6.192
	- I0226 Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM)	124.520					124.520

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	349.818.990					349.818.990
TOTAL		349.818.990					349.818.990

ACCIÓN CENTRALIZADA: Agregadurías Militares
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	46.553.667					46.553.667
TOTAL		46.553.667					46.553.667

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.607.276					1.607.276
4.03	Servicios no personales	192.873					192.873
TOTAL		1.800.149					1.800.149

10

Ministerio del Poder Popular para la Educación

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) es el órgano rector de la Administración Pública Nacional en materia de educación, cuyas atribuciones otorgadas mediante ley son las siguientes:

- La formulación, regulación, ejecución y seguimiento de las políticas educativas.
- La planificación y realización de las actividades del Ejecutivo Nacional en el sector de educación, que comprende la orientación, programación, desarrollo, promoción, supervisión, control y evaluación del Subsistema de Educación Básica en todos sus niveles y modalidades, tanto oficiales como privados a nivel nacional.
- La elaboración de los programas de estudio de educación inicial, escuelas bolivarianas de jornada completa y media jornada, liceos bolivarianos oficiales y privados y escuelas técnicas robinsonianas, así como los relativos a la educación de adultos, especial y la interculturalidad bilingüe.
- El fomento y promoción de los recursos para el proceso de enseñanza aprendizaje, la radiodifusión, la televisión educativa y los demás programas de bienestar, protección y desarrollo estudiantil que fueran necesarios, a coordinarse con los órganos y entes competentes.
- La elaboración de políticas tendentes al rescate de los valores fundamentales para la formación del ciudadano en la ética, derechos humanos, amor a la patria y a las virtudes cívicas, la responsabilidad social y el trabajo.
- Asimismo, convalidar los títulos, diplomas y certificados oficiales, equivalencias de estudio y las reválidas de los certificados y títulos extranjeros; de igual manera le corresponde la elaboración de los planes y programas de orientación educativa y profesional, los programas de investigación y experimentación pedagógica, profesionalización y mejoramiento del personal docente, técnico y de servicios que conforman el Subsistema de Educación Básica.

En este sentido, la consolidación del Sistema Educativo Bolivariano se fundamenta en la profundización de la acción educativa en función de los valores y principios de democracia y justicia social, principios patentes en los cinco objetivos estratégicos plasmados en el **Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019**, por lo que resulta imperativo para este despacho ministerial desarrollar una política presupuestaria que permita las líneas estratégicas institucionales establecidas en el **Plan de Acción del MPPE 2013-2019 (PA-MPPE)**, para el logro de los objetivos históricos y nacionales:

Objetivo Histórico I.- Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional.

Objetivos Nacionales:

- 1.1. Garantizar la continuidad y la consolidación de la Revolución Bolivariana en el Poder.
- 1.4. Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.
- 1.5. Desarrollar nuestras capacidades científico- tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.
- 1.6. Fortalecer el poder defensivo nacional para proteger la Independencia y la soberanía nacional, asegurando los recursos y riquezas de nuestro país para las futuras generaciones.

Líneas estratégicas del PA-MPPE:

- Avanzar en el proceso de conformación del Consejo de Trabajadoras y Trabajadores Educativos Bolivarianos, con visión participativa, colectiva, autocrítica, crítica, reflexiva y corresponsable.
- Formar a los actores claves del proceso educacional con conciencia política, ideológica, crítica y socialista, propiciando la organización para la defensa integral de la Patria.
- Conformar el sistema de medios alternativos institucionales, como un espacio para la incorporación de las diversas expresiones de los responsables y corresponsables del proceso educativo.
- Consolidar las relaciones interinstitucionales de las redes de producción y distribución de alimentos del Estado venezolano, redes comunales y programas de distribución gratuita, con el Programa de Alimentación Escolar (PAE).
- Formar a las y los responsables y corresponsables del proceso educativo, en cuanto a la diversificación de los modelos de producción, reconociendo las costumbres y tradiciones desarrolladas por los pueblos, atendiendo el contexto sociocultural y geográfico, en el marco de la Independencia y Soberanía Alimentaria.
- Formar a docentes y estudiantes para la investigación científico-tecnológica con un estilo innovador, transformador, diverso, creativo y dinámico, garante de la independencia y la soberanía científica tecnológica.
- Desarrollar en las y los responsables y corresponsables del proceso educativo, las capacidades y potencialidades científico-técnicas que sustenten la soberanía tecnológica indispensables para lograr la independencia económica y política en defensa de la Patria.
- Articular las instituciones educativas con el tejido socioproductivo del país, con énfasis en el nivel de educación media general y media técnica.
- Generar en las y los responsables y corresponsables de la educación, el análisis crítico y la producción de contenidos informativos.
- Fortalecer los diseños y la aplicación de planes, programas y proyectos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), dirigidos a las y los responsables y corresponsables del proceso educativo de acuerdo al contexto sociocultural.
- Consolidar los valores nacionales, multiétnicos y pluriculturales que permitan afianzar los fundamentos del Socialismo Bolivariano y Nuestroamericano.
- Articular estrategias formativas para la defensa integral de la Nación, en el Subsistema de Educación Básica.

Objetivo Histórico II.- Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”, para nuestro pueblo.

Objetivos Nacionales:

- 2.1. Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.
- 2.2. Construir una sociedad igualitaria y justa.
- 2.3. Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista.
- 2.5. Lograr la irrupción definitiva del Nuevo Estado Democrático y Social, de Derechos y Justicia.

Líneas Estratégicas del PA-MPPE:

- Desarrollar en el Currículo Nacional Bolivariano (CNB), los valores que contribuyan a la soberanía y defensa de la Patria, y la valoración de nuestro patrimonio cultural y natural desde el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y Proyectos de Aprendizaje (PA).
- Avanzar en el Currículo Nacional Bolivariano (CNB) los procesos pedagógicos y didácticos que promuevan la consolidación de los valores y principios socialistas (equidad, igualdad, solidaridad, cooperación, corresponsabilidad, respeto, conciencia crítica) para la protección ambiental y la participación protagónica y corresponsable del Poder Popular y con justicia social.
- Incluir a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que se encuentran fuera del Subsistema de Educación Básica garantizando su incorporación al sistema escolar.
- Conformar el Sistema Nacional de Supervisión Educativa a partir de los aspectos constitucionales y legales vigentes. Crear la Ley Especial de Supervisión Educativa.
- Mantener a Venezuela como territorio libre de analfabetismo.
- Continuar desarrollando el Sistema Nacional de Recursos para los Aprendizajes en el Subsistema de Educación Básica.
- Desarrollar el Plan Educativo Cultura de Paz, Convivencia Solidaria y Vida.
- Garantizar la continuidad socio-afectiva, cognitiva y la articulación pedagógica en la atención integral de las y los estudiantes de los Niveles y Modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Consolidar el Subsistema Deportivo Estudiantil en el Subsistema de Educación Básica.
- Crear el Sistema Nacional de Evaluación Educativa en el Subsistema de Educación Básica.
- Fortalecer la educación intercultural bilingüe en el Subsistema de Educación Básica.
- Crear un Sistema Nacional para el Mantenimiento Preventivo, Correctivo, de Dotación y Construcción de Edificaciones Escolares del Subsistema de Educación Básica.
- Profundizar en los planes, programas y proyectos educativos el desarrollo del Modelo Productivo Nacional, en el marco de la Revolución Bolivariana.
- Desarrollar líneas de investigación vinculados a la gestión escolar y educativa en el Subsistema de Educación Básica.
- Transformar el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el Subsistema de Educación Básica
- Profundizar en el desarrollo de Programas de Salud Nutricional.
- Generar espacios de aprendizaje que favorezcan la actividad física, la recreación, la cultura y el deporte.
- Continuar desarrollando el Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien, desde la articulación intra e interinstitucional
- Integrar plenamente la tríada escuela-familias-comunidad como base fundamental del Poder Popular y del mejoramiento de la Calidad de la Educación y el mantenimiento de la inclusión.
- Desarrollar el Eje Integrador: Valores y Derechos Humanos, en el Currículo Nacional Bolivariano (CNB) a partir de estrategias didácticas que promuevan el intercambio de saberes y la sistematización de los saberes ancestrales y populares.

- Continuar desarrollando el Sistema de Reconocimiento Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, de las y los trabajadores educacionales (docentes, administrativos y obreros) y estudiantes del Subsistema de Educación Básica.
- Afianzar los valores socialistas en los trabajadores y trabajadoras educacionales.

Objetivo Histórico III.- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

Objetivos Nacionales:

- 3.1. Consolidar el papel de Venezuela como potencia energética mundial.
- 3.2. Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.
- 3.4. Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional.

Líneas Estratégicas del PA-MPPE:

- Crear el Plan de Formación de los Técnicos Medios requeridos para las áreas petroleras en articulación con la Misión Ribas Técnica Agrícola Industrial.
- Crear el Plan de Formación para las y los docentes de las Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas Petroleras Socialistas (ETRZPS).
- Fortalecer los procesos socioproductivos en el Subsistema de Educación Básica, a partir de técnicas y tecnologías apropiadas.
- Profundizar la formación de Técnicos Medios en el área de Turismo.
- Potenciar la articulación intra e interinstitucional en el Subsistema de Educación Básica, para garantizar la formación integral en relación a la preservación de las cuencas hidrográficas, los cuerpos de agua y ambientes naturales.
- Establecer convenios de cooperación internacional para el desarrollo de estrategias curriculares en el marco del Subsistema de Educación Básica, contextualizadas a las particularidades educativas de cada nación.

Objetivo Histórico IV.- Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en el cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

Objetivos Nacionales:

- 4.1. Continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.
- 4.3. Continuar impulsando el desarrollo de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respecto a la autodeterminación de los pueblos.
- 4.4. Desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial.

Líneas estratégicas del PA-MPPE:

- Proyectar la transcendencia que tiene la educación para consolidar la unión de los espacios estratégicos de integración y cooperación regional (ALBA, PETROCARIBE, UNASUR y CELAC).

- Difundir el pensamiento de las mujeres y los hombres que han luchado por la libertad de Nuestramérica en el ámbito social, político, educativo, cultural y económico.
- Difundir en los medios de comunicación masivos, públicos, privados, alternativos y tecnológicos, los contenidos históricos, culturales, científicos en diferentes idiomas y nuevas producciones en el marco de los Convenios establecidos.
- Desarrollar la educación intercultural e intercultural bilingüe, con la formación de la identidad nacional, patrimonio tangible, intangible, la cultura y la interculturalidad en el respecto a la diversidad, reconocimiento, autodeterminación de los pueblos en correspondencia con los principios de la venezolanidad y nuestramérica.
- Incentivar la participación protagónica de los docentes, estudiantes, organizaciones sociales y comunidad, en la construcción de documentos que generen aportes para la consolidación de una sociedad justa, igualitaria, bajo los principios de la integración nuestramericana y caribeña.
- Desarrollar el ideal socialista en la búsqueda de la independencia y la soberanía en el ámbito socioeducativo en el Subsistema de Educación Básica, bajo los principios de la integración nuestramericana y caribeña.
- Impulsar el modelo de integración con auténtica soberanía solidaria y de cooperación entre los pueblos de Nuestramérica.
- Fortalecer las relaciones bilaterales con los países integrantes del ALBA, para impulsar el intercambio de proyectos educativos.
- Potenciar a Venezuela en el desarrollo de la plataforma tecnológica para la utilización de las tecnologías de la comunicación y la información en el Subsistema de Educación Básica, en el marco del Socialismo Bolivariano.

Objetivo Histórico V.- Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Objetivo Nacional:

5.1. Defender y proteger el patrimonio cultural venezolano y nuestroamericano.

Líneas estratégicas del PA-MPPE:

- Desarrollar en el Currículo Nacional Bolivariano (CNB) la cultura popular, promoviendo la valoración de tradiciones en el Subsistema de Educación Básica.

Con estos objetivos como norte, el Despacho de Educación desarrollará el **Plan Operativo Anual del MPPE vinculado al Presupuesto, Año 2014**, marco programador de las líneas de acción que en el corto plazo abonan el camino establecido por las políticas institucionales de mejoramiento de la calidad educativa e incremento de matrícula de los distintos niveles y modalidades, cuenta con cuarenta **proyectos** de continuidad (ocho a ser ejecutados por el MPPE y treinta y dos por los Entes Descentralizados Adscritos, el Servicio Desconcentrado y las Corporaciones) que, conjuntamente con **acciones centralizadas** sustantivas, encauzarán la gestión educativa hacia el logro de la misión ministerial de *“Promover en la sociedad venezolana, en concordancia con los lineamientos de la Nación y el Estado, un mayor nivel de desarrollo sociocultural mediante la formación integral de todos los ciudadanos, capaces de enfrentar la vida, de construir su propio destino, responsables con su núcleo familiar, solidarios socialmente con la comunidad, comprometidos con la patria y con la salvaguarda de los valores culturales de la nación venezolana”*.

De los proyectos formulados, siete (07) forman parte del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) Año 2014, por ajustarse a los siguientes criterios emanados del Ministerio del Poder Popular de Planificación:

- Continuación de las Misiones Sociales relacionadas a la educación, salud, atención a personas con algún tipo de discapacidad, equidad e igualdad de género.

- Fortalecimiento de los diferentes mecanismos de comunicación popular y los medios de comunicación públicos.
- Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con énfasis en la disminución de la mortalidad infantil y la mortalidad materna, revertir la tendencia del contagio del VIH – SIDA, superación de la pobreza y la exclusión social.
- Acceso oportuno y de calidad a las tecnologías de información y comunicación (TIC), a través de la alfabetización tecnológica y la masificación del acceso a Internet y la telefonía tanto fija como móvil.
- Acceso y disfrute de los espacios públicos.

Encauzados sus objetivos al alcance de las metas previstas, los proyectos seleccionados para el POAN 2014 son:

- Programa de Alimentación Escolar.
- Sistema Nacional de Recursos para los Aprendizajes en el marco de una educación liberadora.
- Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela.
- Programa Nacional Alejandro de Humboldt.
- Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas “Simón Rodríguez”.
- Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad.
- Masificación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación y contribución a la transformación del proceso educativo.

Además de los criterios establecidos por el Ministerio del Poder Popular de Planificación para la escogencia de los proyectos considerados de carácter nacional, el MPPE estipuló como criterios institucionales para la formulación del plan que regirá la gestión educativa del próximo ejercicio fiscal, los siguientes:

- Cumplimiento con los mandatos que emanan de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la cual se consagran los derechos educativos que son referencia ineludible para el diseño de políticas y para la planificación del sector.
- Vinculación con los objetivos plasmados en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.
- Articulación con los principios de la educación establecidos en la Ley Orgánica de Educación (LOE).

Sistema Educativo, Organización y Modalidades

En su Artículo 25, la Ley Orgánica de Educación (LOE) establece los siguientes **niveles** para el **Subsistema de Educación Básica**:

- El Nivel de Educación Inicial, que comprende las etapas de Maternal y Preescolar destinadas a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 6 años.
- El Nivel de Educación Primaria, con una duración de seis años y conduce a la obtención del certificado de Educación Primaria.
- El Nivel de Educación Media, con dos opciones: Educación Media General, con duración de 5 años, y Educación Media Técnica, con duración de seis años.

El Artículo 26 de la misma ley señala que las **modalidades** del Sistema Educativo son variantes educativas para la atención de las personas que por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico, lingüístico y otras, requieren adaptaciones curriculares de forma

permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos. Las modalidades del Sistema Educativo estipuladas en la LOE, son: Educación Especial; Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas; Educación en Fronteras; Educación Rural; Educación para las Artes; Educación Militar; Educación Intercultural; Educación Intercultural Bilingüe y otras que sean determinadas por reglamento o por ley.

Unidades Ejecutoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación

- **Despacho del Ministro(a):** Instancia rectora y garante de la educación inclusiva y de calidad, de la cultura y el deporte nacional, responsable de coordinar el sistema educativo, cultural y deportivo e impartir las orientaciones generales para el desarrollo de los programas destinados a ejecutar las políticas que respondan a la necesidad del proceso de desarrollo del país y el logro de los objetivos y las metas planteadas en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.

Proyectos a Ejecutar Año 2014:

- **Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.**

Objetivo General del Proyecto: Concientizar a los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas, para su incorporación al trabajo voluntario a través de la asistencia primaria de la infraestructura escolar, priorizando las problemáticas de pintura, iluminación y plomería, es decir, reparaciones y mantenimientos menores, a fin de garantizar la vida útil de los planteles y, en consecuencia, el bienestar de las comunidades educativas.

Resultado Esperado: Asistencia primaria a la infraestructura en instituciones educativas a nivel nacional con problemática de pintura, iluminación y plomería a través de 480 reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles.

- **Todas las Manos a la Siembra**

Objetivo General del Proyecto: Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.

Resultado Esperado: Desarrollo de 480 nuevos espacios productivos en instituciones educativas nacionales.

- **Funcionamiento de Planteles Educativos.**

Objetivo General del Proyecto: Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.

Resultado Esperado: Atención de 21.304 planteles del Subsistema de Educación Básica.

- **Consultoría Jurídica:** Instancia cuyo objetivo es asistir y asesorar a las dependencias del Ministerio en materia jurídica y supervisar el cumplimiento de la normativa legal vigente del sector educativo a nivel nacional, para atender de manera integral y gratuita al sector, para lo cual implementará las siguientes estrategias: Adecuada y pronta gestión administrativa; recaudos y respuestas oportunas a las distintas dependencias, entes adscritos y tutelados; seguimiento efectivo del tiempo de respuesta de los casos asignados; agilidad en el trámite de los procesos administrativos; optimización de las asesorías legales brindadas a los usuarios y usuarias; así como también la supervisión y verificación de los procedimientos administrativos.

- **Auditoría Interna:** Corresponde a esta Oficina garantizar la efectividad del control interno en las operaciones relativas a los ingresos, gastos y bienes públicos del Ministerio así como velar por el cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes en materia de finanzas públicas.
- **Oficina de Coordinación de Zonas Educativas:** Instancia de acción estratégica responsable del seguimiento, control y evaluación del avance de la gestión de las Zonas Educativas, en cumplimiento de las políticas educativas y proyectos impulsados por el MPPE.
- **Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas:** Responsable de evaluar la evolución, el proceso educativo y su impacto en la acción de gobierno que permita la simulación de escenarios y formular recomendaciones que apoyen la toma de decisiones a partir del desarrollo de investigaciones, información estadística, análisis y estudios de las tendencias e indicadores de la ejecución y el impacto de las políticas públicas en materia educativa. Estrategia fundamental para el cumplimiento de sus atribuciones, es la implementación del proyecto estadístico del MPPE, el cual se resume a continuación:

Proyecto a ejecutar año 2014:

– Fortalecimiento del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Objetivo General del Proyecto: Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.

Resultado Esperado: Recolección, registro y procesamiento de la información estadística educativa en el 100% de los planteles.

- **Oficina de Planificación y Presupuesto:** Instancia encargada de asesorar y apoyar a las dependencias del Ministerio y sus Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones en materia de formulación de políticas, planes y proyectos articuladamente con el proyecto de presupuesto anual de gastos corrientes e inversiones, así como de su evaluación y control, de acuerdo a las directrices y lineamientos emanados del despacho ministerial y los órganos rectores. De igual manera corresponde a esta Oficina coordinar el proceso de desarrollo organizacional del Ministerio con el objeto de permitir su evolución, conforme a las exigencias o demandas del sector.
- **Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales:** Instancia responsable de la dirección, coordinación, supervisión y control de las estrategias comunicacionales e informativas del Ministerio; la difusión, proyección y fortalecimiento de las políticas, planes, proyectos y logros del MPPE, a través de las actividades de relaciones públicas, información y producción de materiales impresos y audiovisuales; y el establecimiento de mecanismos de cooperación e intercambio institucional.
- **Oficina de Relaciones Internacionales:** Responsable de la atención de los asuntos ministeriales de naturaleza internacional que se relacionen con la educación y la ejecución de proyectos educativos en el ámbito internacional. Para el logro efectivo de sus objetivos, articula sus acciones en materia de cooperación internacional, orientadas hacia la profundización del intercambio cultural, educativo, científico y comunicacional y la expansión del conocimiento mutuo.
- **Oficina de Recursos Humanos:** Responsable de garantizar la correcta administración del sistema de personal del Ministerio con el objetivo de impulsar las políticas de seguridad, bienestar social, promoción y desarrollo del personal, a través de la aplicación y cumplimiento de las normas y

procedimientos que en materia de personal señalen la constitución y las leyes. Esta instancia tiene bajo su responsabilidad la oportuna ejecución del siguiente proyecto:

Proyecto a ejecutar año 2014:

– **Recurrencia y Apertura del Año Escolar.**

Objetivo General del Proyecto: Garantizar oportunamente los sueldos, salarios, incidencias y aportes patronales del personal docente, administrativo y obrero que labora en los planteles del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Resultado Esperado: Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones de 571.006 docentes, administrativos y obreros en planteles de dependencia nacional.

- **Oficina de Administración y Servicios:** Instancia encargada de garantizar la utilización racional de los recursos materiales y financieros asignados al Ministerio del Poder Popular para la Educación, tanto de los bienes e instalaciones como de las personas, de igual manera mantener las instalaciones y equipos en óptimas condiciones, cumpliendo además ante los organismos competentes con la rendición de las cuentas de los ingresos y gastos.
- **Despacho del Viceministro para la Articulación de la Educación Bolivariana:** Instancia responsable de formular, ejecutar, instrumentar y supervisar el desarrollo de la política educativa nacional, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos estructurados e integrados en los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media a los fines de garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana, cuyas acciones estratégicas para el año 2014 darán prioridad a la viabilización de los objetivos plasmados en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, promoviendo la ética socialista, cultura solidaria y educación liberadora, en todas las instituciones educativas oficiales y privadas, nacionales, estatales, municipales, entes descentralizados, en articulación con las organizaciones del Poder Popular, mediante:
 - La expansión de la cobertura de atención y mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones y centros educativos, contribuyendo a la universalización de la atención inicial, con el incremento sustantivo en la atención maternal y el desarrollo de la atención educativa en la etapa preescolar.
 - Atención de las necesidades y potencialidades de todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos con participación protagónica, corresponsable y transformadora de la sociedad y su permanencia como estudiantes en el Subsistema de Educación Básica de acuerdo a los principios humanísticos del socialismo bolivariano.
 - Educación integral, permanente, continua y de calidad para todas y todos con equidad de género, en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes ciudadanos,
 - Buen funcionamiento de las instituciones y centros educativos a través de su dotación y equipamiento, producción y distribución de materiales audio-visuales e impresos.
 - Desarrollo del Congreso Bolivariano para el diseño, ejecución, desarrollo y seguimiento a políticas públicas educativas.
 - Fortalecimiento de la articulación intraministerial para potenciar la efectividad de la gestión en las instituciones de Primaria Bolivariana.
 - Desarrollo del Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien, dirigido a “promover valores para la vida, de amor, solidaridad y convivencia”, en espacios públicos, en articulación con ministerios del poder popular y organismos adscritos al área social.

- **Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana:** Es la instancia responsable de formular, ejecutar, instrumentar y supervisar el desarrollo de la política educativa nacional, mediante el diseño y supervisión de planes, programas y proyectos que garanticen la educación a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar su inclusión e integración pedagógica al desarrollo comunitario, su participación en la sociedad y su permanencia en el Subsistema de Educación Básica, facilitándoles herramientas que permitan su inserción en el campo laboral; la educación de jóvenes, adultos y adultas mediante estrategias formales y no formales que garanticen la prosecución de sus estudios y la incorporación al proceso productivo social del país, incluyendo a las comunidades indígenas y afrodescendientes para el fortalecimiento de un ser social integral, que mantenga su identidad étnica y cultural. Igualmente, atiende lo relativo a la educación física, la recreación, el deporte estudiantil y las actividades culturales, a los fines de promover la formación integral de los y las estudiantes de cada una de las modalidades educativas que integran el Subsistema de Educación Básica. Su política presupuestaria para el año 2014, se orienta hacia la consecución de los siguientes objetivos:
 - Fortalecer y optimizar los niveles de eficiencia en la ejecución y aplicación de los recursos para la inversión social, que garanticen la calidad de la atención integral de todas y todos con equidad de género e igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes ciudadanos.
 - Profundizar las actividades educativas, culturales, científicas, tecnológicas y socio-productivas, en todas las instituciones educativas, en articulación con las organizaciones del poder popular.
 - Desarrollar planes, programas y proyectos que promuevan la educación integral, multiétnica y pluricultural para todas las niñas, niños, las y los adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, al desarrollo de las potencialidades, su participación protagónica, corresponsable, transformadora en la sociedad y su permanencia en el Subsistema de Educación Básica de acuerdo a los principios humanísticos del socialismo bolivariano.
 - Coadyuvar en los contenidos y estrategias propias enmarcadas en la formación integral de valores sociales, ecológicos, diversidad cultural, intercultural, pluricultural, multiétnica y plurilingüe; de carácter laico, integral, permanente, creativo, artístico, innovador; reflexiva y crítica, con pertinencia sociocultural.
 - Potenciar la práctica deportiva en las instituciones educativas como semilleros para la conciencia social, que tributen a la cultura física, al vivir bien y al desarrollo de actividades deportivas en las diferentes disciplinas.
 - Promover la inclusión, permanencia, prosecución y egreso de las niñas, niños, las y los adolescentes, jóvenes, adultas y adultos con diversidad funcional, a fin de asegurar su integración plena en lo educativo, laboral y social productivo.
- **El Despacho del Viceministro o Viceministra de Participación y Apoyo Académico:** Es la instancia responsable de la planificación, coordinación, dirección, control y supervisión de planes, programas y proyectos dirigidos a facilitar la educación integral de los y las estudiantes, mediante la promoción, prevención, atención integral y defensoría de éstos y éstas, fortaleciendo el desarrollo humano integral de sus capacidades y potencialidades. En este sentido, la política que orienta las decisiones en materia presupuestaria está específicamente dirigida al logro de los siguientes objetivos:
 - Garantizar la ejecución física y financiera del Programa de Subvenciones para incrementar la cobertura educativa del Subsistema de Educación Básica, y promover la ejecución de programas de investigación científica, tecnológica y cultural.
 - Impulsar la organización y funcionamiento de las comunidades educativas en el marco de la integración escuela – familia – comunidad.
 - Suministrar asistencia técnica para el otorgamiento de documentos académicos como los títulos de egresados en Educación Media regular, Misión Ribas y notas certificadas que faciliten la prosecución de estudios dentro y fuera del país.

- Profundizar el enfoque de promoción y prevención de la salud con acento pedagógico, fomentar el sistema de derechos, deberes y garantías de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes e impulsar la inclusión social y prosecución de la población en edad escolar en el Subsistema de Educación Básica.
- Incrementar la asistencia alimentaria de la población estudiantil para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, mantener y consolidar el seguimiento y acompañamiento de las direcciones y los programas, así como coordinar las acciones en los aspectos nutricionales y de formación de las madres y padres procesadores de alimentos.

Como parte importante de desarrollo de sus líneas estratégicas, este Despacho es responsable administrativa, presupuestaria y financieramente de la ejecución del Proyecto PAE, el cual se ejecuta operativamente a través de las Zonas Educativas.

Proyecto a ejecutar año 2014:

– Programa de Alimentación Escolar.

Objetivo General del Proyecto: Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etéreo.

Resultado Esperado: Asistir alimentariamente a 4.382.972 niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en el Subsistema de Educación Básica a través del Programa de Alimentación escolar.

- **Dirección General de Protección y Desarrollo Estudiantil:** Dependencia responsable de coordinar, orientar y supervisar los planes, programas y proyectos diseñados en materia de asistencia académica, bienestar y apoyo social, salud y recreación, que permitan a los y las estudiantes de la educación formal y no formal aprovechar con mayor eficiencia su tiempo de estudio y los recursos necesarios para llevar a cabo su aprendizaje, logrando el mejor aprovechamiento de las oportunidades educacionales y fortaleciendo el desarrollo integral de su personalidad. En este contexto, establece como líneas prioritarias para el año 2014 la "consolidación de un sistema de relaciones integradas para garantizar las áreas relativas al mejoramiento de la calidad de vida a partir de las satisfacciones de necesidades básicas, elevando así los aspectos biopsicosociales, económicos, ambientales y culturales de la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica y la comunidad en general".
 - **Dirección General de Comunidades Educativas:** Instancia responsable de coordinar la formulación e instrumentación de la política educativa destinada a la promoción de las comunidades educativas a nivel nacional, se propone garantizar la continuidad y la consolidación de la revolución Bolivariana, impulsando el Poder Popular con la estrategia de consolidación de los Consejos Educativos que permitan la democratización de la gestión escolar en todas las instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional.
 - **Dirección General de Registro y Control Académico:** Es la dependencia responsable de establecer las normas y reglamentos en materia de equivalencias, reválidas, transferencias y reconocimientos de estudios, convalidación de títulos extranjeros de los y las estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas, así como los criterios y lineamientos vinculados con el proceso de evaluación de los aprendizajes, registros, archivos de control de estudios, legalización de documentos probatorios de estudios y de preservación de la memoria académica del Ministerio.
- **Despacho del Viceministro o Viceministra de Programas de Desarrollo Académico:** Le corresponde planificar, coordinar y dirigir la elaboración, implementación, actualización y evaluación del proceso curricular del sistema educativo bolivariano, conforme a la contextualización regional y el reconocimiento de la diversidad de sujetos sociales y espacios culturales. Fomentar la realización de eventos y actividades, a nivel regional, estatal y nacional, relativos al desarrollo educativo del país.

- **Dirección General de Currículo:** Es la dependencia encargada de diseñar, coordinar, promover y supervisar la implementación, evaluación y permanente construcción del diseño curricular del Sistema Educativo, para el año 2014, se plantea priorizar:
 - o El desarrollo en el Currículo Nacional Bolivariano (CNB) de los valores que contribuyan a la soberanía y defensa de la Patria, y la valoración de nuestro patrimonio cultural y natural desde el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y Proyectos de Aprendizaje (PA).
 - o El avance en el CNB de los procesos pedagógicos y didácticos que promuevan la consolidación de los valores y principios socialistas (equidad, igualdad, solidaridad, cooperación, corresponsabilidad, respeto, conciencia crítica) para la protección ambiental y la participación protagónica y corresponsables del Poder Popular y con justicia social.

Proyecto a ejecutar año 2014:

- **Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.**

Objetivo General del Proyecto: Consolidar el desarrollo curricular en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica para la formación ciudadana en la República Bolivariana de Venezuela.

Resultado Esperado: 503.240 docentes informados y socializados sobre el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.

- o **Dirección General de Supervisión Educativa:** Es la dependencia responsable de coordinar y dirigir la supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal a los planteles y servicios educativos oficiales y privados en las instancias nacionales, estatales, municipales y locales. Su meta prioritaria para el ejercicio fiscal 2014 es el afianzamiento del Sistema Nacional de Supervisión Educativa integral e integrada, mediante encuentros y visitas de acompañamiento pedagógico y orientaciones metodológicas en las instancias zonales y municipales y/o distrital instituciones y centros educativos oficiales y privados.
- o **Dirección General de Formación del Personal Docente:** Es la dependencia responsable de diseñar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de la política de formación permanente del personal docente. En atención a las directrices institucionales, se plantea:
 - Formar a las y los docentes del Subsistema de Educación Básica con una concepción participativa, colectiva, crítica, reflexiva y corresponsable, a través del Plan Nacional de Formación Docente, considerando la alta demanda de formación permanente e investigación de las y los docentes en los aspectos sustantivos del proceso enseñanza - aprendizaje del Subsistema de Educación Básica.
 - Desarrollar el Plan de Gestión Integral del Riesgo del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- o **Dirección General de Recursos para el Aprendizaje:** Instancia responsable de diseñar, producir y difundir programas audiovisuales de apoyo al docente; así como los materiales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje de los y las estudiantes en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica. En este contexto, se plantea para el 2014:
 - Distribuir masiva y gratuitamente los textos escolares de la Colección Bicentenario, Revista Tricolor, Radio WEB, Material bibliográfico, Laboratorios, Material lúdicos, Mapas, Láminas, Globos terráqueos, Equipos audiovisuales, Mobiliarios para los Centros de Recursos para el Aprendizaje.
 - Producir, desarrollar y distribuir recursos educativos, en atención a:
 - Los modelos de producción socialista y soberanía alimentaria, contextualizados socio, cultural y geográficamente.
 - Un modelo científico-tecnológico con un estilo innovador, transformador, diverso, creativo y dinámico, garante de la independencia y la soberanía científica tecnológica.

- Los principales inherentes al Socialismo Bolivariano y los valores nacionales, multiétnicos y pluriculturales de nuestros pueblos.
- El eje integrador curricular soberanía y defensa integral de la nación.
- La promoción de la integración de las familias, escuela y comunidad, permanentemente, en el marco del Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien.
- El desarrollo de estrategias que fortalezcan la actividad física, recreación cultura y deporte, el turismo, preservación del ambiente, la salud alimentaria, la prevención del consumo de sustancias lícitas e ilícitas, educación para la sexualidad, entre otros.
- La promoción de las Defensorías Educativas, responsabilidad y corresponsabilidad social, en todas las instituciones educativas.

Proyecto a ejecutar año 2014:

– Sistema Nacional de Recursos para los Aprendizajes en el marco de una educación liberadora.

Objetivo General del Proyecto: Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje que sirven de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos.

Resultado Esperado: Diseño, desarrollo, adaptación y distribución de 11.712 documentos de recursos para los aprendizajes.

- **Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo:** Es la dependencia responsable de facilitar la gestión de los procesos académicos y administrativos de las dependencias adscritas a los despachos de los viceministros o viceministras, mediante la automatización y el desarrollo de sistemas de información y herramientas tecnológicas que apoyen el proceso de aprendizaje en los niveles y modalidades educativas del Sistema Educativo Bolivariano. En este sentido, dirigirá su gestión hacia:
 - El fortalecimiento de los Centros de Producción de Contenidos Tecnológicos de los estados.
 - La elaboración de materiales de divulgación que permitan potenciar el Uso Educativo de las TIC en las instituciones Educativas.
 - La actualización de la Red Bolivariana de Aprendizaje y las acciones del Proyecto Canaima Educativo.
- **Las Zonas Educativas:** Son las unidades administrativas encargadas de ejecutar y dar seguimiento a las políticas y proyectos educativos nacionales en las 24 entidades federales que conforman el territorio venezolano. En ellas se desarrollan actividades de coordinación y operación esenciales para alcanzar las metas establecidas en los planes operativos que giran en torno al incremento de la escolaridad, la calidad educativa del país y los servicios de atención a estudiantes y docentes, tanto académicas como administrativas. Asimismo, a través de ellas se ejecuta el proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos”, dirigido a la atención de los planteles de dependencia nacional.

Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones

- **La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)** es una institución de gestión pública, creada mediante Decreto Presidencial N° 1.555 de fecha 11 de mayo de 1.976, publicado en la Gaceta Oficial N° 30.978, de fecha 11/05/1976 bajo la tutela del Ministerio de Desarrollo Urbano. En fecha 21 de mayo de 1990, en Gaceta Oficial N° 34.471 y por Decreto N° 899, pasa a la tutela del Ministerio de Educación. El 1 de junio de 2007, se publica en Gaceta Oficial N° 38.696, Decreto Presidencial N° 5.371, la adscripción de la Fundación al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y el Hábitat y el 9 de septiembre de 2008, se dispone que el Ministerio de Poder Popular para la Educación ejerza nuevamente la tutela de FEDE según Gaceta Oficial N° 39.012, Decreto Presidencial N° 6.399.

Como organismo responsable de atender la planta física educativa a nivel nacional a fin de garantizar espacios seguros, funcionales y confortables para el fortalecimiento del proceso educativo, direccionó el desarrollo de su gestión para el año 2014 al alcance de las metas pautadas por el órgano de adscripción y el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, enfocadas a:

- Construir nuevos planteles educativos para que de esta forma se puedan incluir al Subsistema de Educación Básica a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran fuera del mismo.
- Construir y rehabilitar Escuelas Técnicas Agropecuarias (ETA), Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas Petroleras Socialistas (ETRZPS), geolocalizándolas cerca de empresas del Estado para la articulación con las mismas.
- Rehabilitar y ampliar los planteles educativos existentes a nivel nacional para incrementar la matrícula de la población en edad escolar de los niveles: Educación Inicial, etapa Preescolar; Educación Primaria; y Educación Media, opción Media General y Técnica.
- Transferir la competencia en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa al Poder Popular a través de comunidades organizadas, consejos educativos y cooperativas.
- Dotar a los planteles del Subsistema de Educación Básica en el ámbito nacional de implementos de cocina (menajería, ollas, cocinas industriales, refrigerador, etc.), con el objeto de fortalecer el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Proyectos a ejecutar año 2014:

– **Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica.**

Objetivo General del Proyecto: Construir edificaciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática y participativa en el Subsistema de Educación Básica.

Resultado Esperado: 23 planteles construidos siguiendo los parámetros de calidad y excelencia tecnológica.

– **Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica.**

Objetivo General del Proyecto: Construir, mejorar, acondicionar y ampliar aulas y otros espacios educativos en escuelas oficiales del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional, así como aplicar acciones de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo. Convertir escuelas oficiales a Escuelas Bolivarianas de jornada completa y atención integral a través del correcto funcionamiento, seguridad y confort de los espacios educativos.

Resultado Esperado: 211 espacios educativos rehabilitados y/o ampliados.

– **Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de convenios especiales.**

Objetivo General del Proyecto: Construir y aplicar acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física educativa de planteles a nivel nacional a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, seguridad y confort.

Resultado Esperado: 5 planteles del Subsistema de Educación Básica adecuados a planteles bolivarianos.

- **Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica.**

Objetivo General del Proyecto: Dotar de mobiliario escolar, equipos y unidades móviles de mantenimiento y seguridad (UMMYS) a planteles del Subsistema de Educación Básica construidos, rehabilitados o ampliados para ofrecer las condiciones de confort necesarias en el desarrollo del proceso educativo.

Resultado Esperado: 674 planteles dotados y en condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo.
 - **Servicios básicos y arrendamientos de la planta física educativa.**

Objetivo General del Proyecto: Garantizar la cancelación de servicios básicos, arrendamientos, indemnizaciones, condominios y otras obligaciones contraídas por los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE; así como la adquisición de inmuebles para el uso educativo.

Resultado Esperado: Cancelación de servicios básicos a 12.930 inmuebles dependientes del MPPE, arrendamiento y adquisición de nueve plantas físicas para incrementar el número de planteles nacionales.
 - **La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)** es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, constituido según Decreto N° 1.193, del 6 de febrero de 2001, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.137 del 9 de febrero de 2001. Sus líneas de acción para el año 2014 se orientan al desarrollo sistemático de acciones que ejecuta el Gobierno Bolivariano en aras de alcanzar la soberanía tecnológica y mejorar la calidad de la educación pública a través del uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC), en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de logros, tales como:
 - La creación y dotación de Centros Tecnológicos para cubrir las necesidades generadas por el Gobierno de Calle.
 - La distribución de la Colección Bicentenario en los planteles a nivel nacional.
 - La articulación entre la escuela y comunidad mediante el uso adecuado de las TIC.
- Proyectos a ejecutar año 2014:**
- **Masificación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación y contribución a la transformación del proceso educativo.**

Objetivo General del Proyecto: Masificar el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a través de la incorporación de centros tecnológicos, y la contribución pedagógica a fin de transformar el proceso de aprendizaje-enseñanza en el sistema educativo del país.

Resultado Esperado: Creación de 50 nuevos Centros Tecnológicos (CT) y acondicionamiento de los existentes, para un total de 2.852 CT en funcionamiento.
 - **Registro Único Nacional Escolar (REÚNE) para la actualización permanente de la gestión escolar en el Sistema Educativo Bolivariano.**

Objetivo General del Proyecto: Registrar y actualizar de manera permanente la información de la gestión escolar y proporcionar a las autoridades competentes del sector educativo la información para el desarrollo de políticas, proyectos y/o programas educativos, así como el seguimiento y control de los mismos, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo a través de la tecnologías de la información y comunicación.

Resultado Esperado: 5.000 nuevos registros de planteles adscritos al MPPE, para un total de 10.000 registrados en el sistema REÚNE.

- **La Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)** se crea mediante Decreto N° 1.100, del 24 de noviembre de 2000, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.087 de fecha 28/11/2000, con autonomía presupuestaria, administrativa, financiera y de gestión en las materias de su competencia, con la misión de ejecutar proyectos de investigación y generar producciones educativas audiovisuales, radiofónicas, impresos y jornadas educativas para la capacitación de maestros, profesores y estudiantes, contribuyendo así con el sistema educativo nacional y con el acceso de la sociedad al conocimiento.

Para el ejercicio fiscal 2014 las prioridades institucionales están dirigidas a:

- Impulsar la educación en el sistema comunal a través de la realización de producciones audiovisuales como herramienta pedagógica, incorporando encuentros de saberes, foros y exposiciones con la participación activa de docentes, estudiantes, artistas, cultores y voceros comunitarios en la discusión de temas de relevancia para la labor educativa, en el marco del Sistema Comunal.
- Generar diálogos sobre situaciones que afecten a las comunidades, mediante la producción de series televisivas que aborden no solo lo problemático, sino también las fortalezas de las estrategias de liberación, de emancipación y de cambio social, lo que estimulará el fortalecimiento del tejido social en las comunidades.

Proyecto a ejecutar año 2014:

- **Productos audiovisuales para la formación del pensamiento liberador.**

Objetivo General del Proyecto: Fortalecer el Subsistema de la Educación Básica, mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos.

Resultado Esperado: 90 contenidos audiovisuales televisivos, radiales e informativos, culturales que fomenten el pensamiento liberador en los actores del proceso educativo.

- **El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación**, cuyo Estatuto Orgánico de creación se fundamenta en el Decreto N° 513 publicado en la Gaceta Oficial N° 25.861 de fecha 13 de enero de 1959, desarrolla su misión en términos de promover y desarrollar un Sistema de Seguridad Social Integral orientado al mejoramiento permanente de la calidad de vida para el personal docente, administrativo y obrero del Ministerio del Poder Popular para la Educación con sus familiares y de otros organismos afiliados, mediante la prestación oportuna, eficiente y efectiva de asistencia para optar a:

- Servicios de financiamiento mediante créditos hipotecarios o personales.
- Servicios médicos-asistenciales.
- Contribuciones socioeconómicas para atender gastos médicos en casos de contingencias o siniestralidades cubiertas en las cláusulas de la convención colectiva de trabajo del personal docente y administrativo del ente de adscripción.
- Participación en eventos culturales, recreativos y deportivos.

En este contexto, las estrategias institucionales planteadas ante los requerimientos de los responsables de las distintas Oficinas y/o Gerencias del Instituto para el desarrollo de la gestión durante el año 2014, son las siguientes:

- Calidad de servicios a los afiliados, beneficiarios y comunidad en general.
- Funcionamiento óptimo de las Unidades IPASME
- Minimizar tiempo de respuesta crediticia.

- Simplificación de trámites en los procesos del IPASME.
- Elevar los niveles de calidad, eficiencia y eficacia del Recurso Humano.
- Capacitación del Recurso Humano.
- Optimizar y fortalecer las políticas y procesos de recaudación de los ingresos.
- Evaluación y control del Hotel Valle Grande y Club IPASMAR, como prestadores de servicios turísticos.
- Fortalecer la Plataforma Tecnológica del Instituto para poder dar respuesta oportuna y veraz a nuestra población afiliada.

Proyectos a ejecutar año 2014:

– Concesión de Créditos.

Objetivo General del Proyecto: Mejorar la calidad de vida de los afiliados y afiliadas del IPASME, mediante la concesión de créditos hipotecarios e integrales.

Resultado Esperado: Concesión de 19.295 créditos a los afiliados y afiliadas para mejorar su calidad de vida.

– Atención asistencial a los afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad en general.

Objetivo General del Proyecto: Prestar asistencia en Salud Integral a los afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad, mediante la atención médico-odontológica, rehabilitación, imagenología y bioanálisis a los afiliados(as) y beneficiarios(as) en las Unidades IPASME a nivel nacional.

Resultado Esperado: 5.821.536 consultas realizadas.

– Proyecto Socialista "Ipasme va a la escuela".

Objetivo General del Proyecto: Ampliar el alcance de asistencia de forma integral y directa (servicios médicos y servicios integrales) al personal docente y administrativo, afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad en general.

Resultado Esperado: Prestación de atención directa integral a 300.000 personas a través de la red escolar.

– Fortalecimiento de la infraestructura del Ipasme.

Objetivo General del Proyecto: Garantizar el buen funcionamiento de la planta física de las Unidades IPASME a nivel nacional, mejorando así la prestación de los servicios en general.

Resultado Esperado: Ejecución de 918 obras de construcción, mantenimiento y acondicionamiento de las Unidades del IPASME a nivel nacional.

– Atención socio-económica al afiliado (a).

Objetivo General del Proyecto: Garantizar al afiliado(a) el apoyo socio-económico para la cancelación de servicios médicos no suministrados por el Instituto y demás beneficios contractuales que contribuyan a alcanzar la mayor suma de felicidad social.

Resultado Esperado: 33.990 aportes socio económicos.

– **Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados (as), beneficiarios(as) del IPASME.**

Objetivo General del Proyecto: Fomentar la participación de los afiliados(as), beneficiarios(as) del IPASME y comunidad en general en la práctica de actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas, que permitan generar momentos de diversión y esparcimiento que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.

Resultado Esperado: Satisfacción plena de necesidades culturales, intelectuales, recreativas, deportivas, hoteleras y turísticas a 567.968 personas.

- **El Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)** fue creado el 06 de agosto de 1973, según Decreto N° 1.365 publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 30.171 de la misma fecha. El día 3 de noviembre de 1995 el Ejecutivo Nacional, a través del Oficio N° 3.503, le adjudica al Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia la personalidad jurídica de Fundación. CENAMEC es transformado en Fundación del Estado bajo la tutela del Ministerio de Educación, con la finalidad de atender en forma orgánica, continua y sistemática, el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje de la Ciencia en la Educación Venezolana.

Proyectos a ejecutar año 2014:

– **Consolidación del Centro de Documentación e Información de Investigación Educativa Pedagógicas y Transformadoras.**

Objetivo General del Proyecto: Consolidar el Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa (CDIIE), como gestor de información en el campo educativo, a fin de facilitar el desarrollo de investigaciones en educación transformadora y emancipadora.

Resultado Esperado: Ampliación y profundización de atención a 6.050 usuarios(as) incluyendo la diversidad funcional y los tipos de investigaciones de acuerdo a las necesidades de las comunidades en lo que refiere a educación.

– **Investigaciones estratégicas en Educación y Pedagogía emancipadora el Subsistema de Educación Básica Venezolana.**

Objetivo General del Proyecto: Desarrollar investigaciones alternativas y sostenidas con visión inter y transdisciplinaria en educación y pedagogía emancipadora que faciliten la toma de decisiones y orienten las políticas públicas en educación hacia la transformación y consolidación de la educación Básica Venezolana.

Resultado Esperado: Desarrollo de 26 programas y proyectos en educación orientados a organizar, sistematizar, divulgar, estimular, promover y desarrollar investigaciones educativas y pedagógicas para la transformación.

– **Divulgación y Socialización de procesos, avances y resultados de investigaciones educativas transformadoras y emancipadoras.**

Objetivo General del Proyecto: Divulgar y socializar procesos, avances y resultados de Investigaciones Educativas para la transformación emancipadora en diversas áreas de pensamiento estratégico matemático, escritura y lectura y desarrollo del lenguaje, estudios ambientales, ecológicos para el rescate y cuidado de la biodiversidad en el país, Latinoamérica y el planeta entero.

Resultado Esperado: Impresión de 9.600 ejemplares, considerando reimpresión y nuevas publicaciones de los resultados de investigaciones educativas u otros materiales de carácter pedagógico, pertinentes, valiosos y necesarios en el marco de los objetivos históricos del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana y Socialista 2013-2019 y las políticas de desarrollo de la educación venezolana.

- **La Fundación Colombeia** fue creada mediante Decreto Presidencial N° 5.410, de fecha 25 de junio de 2007, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.746, de fecha 28 de junio de 2007, reimpresso por error material en la Gaceta Oficial de la República

Bolivariana de Venezuela N° 38.746 de fecha 14 de agosto de 2007; con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad justa, libre y de iguales, utilizando la educación y la comunicación como herramientas de libertad.

Las líneas estratégicas que orientan la gestión a desarrollar durante el año 2014, son:

- Fortalecimiento del Sistema Educativo Venezolano, a través de la producción, transmisión y difusión de contenidos audiovisuales y radiales de carácter educativo y cultural, de alta calidad técnica y estética, promoviendo los valores tradicionales del Pueblo venezolano, de honestidad, responsabilidad, vocación de trabajo, amor al prójimo, solidaridad, voluntad de superación, y de la lucha por la emancipación.
- Ampliación de la cobertura para incluir las zonas de interés social y aquellas de difícil acceso, llevando a cada hogar la educación liberadora, con el fin promover una orientación, ética, moral y espiritual de la sociedad, basado en los valores liberadores del socialismo.
- Consolidación de la Fundación Colombeia como recurso de aprendizaje e instrumento de formación, para potenciar los valores del pensar, crear y educar para liberar, incentivando el acervo moral del pueblo venezolano mediante la promoción de la ética y la moral socialista, la formación y autoformación socialista, la disciplina consciente basada en la crítica y la autocrítica.

Proyecto a ejecutar año 2014:

- **Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela.**

Objetivo General del Proyecto: Fortalecer el sistema educativo nacional y el proceso de desarrollo social de los ciudadanos y ciudadanas, posicionando y consolidando a Colombeia TV como Televisora Educativa de Venezuela, mediante la producción, difusión y transmisión de contenidos audiovisuales de carácter educativo y cultural.

Resultado Esperado: 1.048 nuevas producciones educativas y culturales transmitidas por la Fundación.

- **La Fundación Samuel Robinson** se crea el 15 de marzo de 2005, según Decreto Presidencial N° 3.524, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.147. Son sus objetivos: Administrar académica, financiera y operativamente el Plan Extraordinario de Alfabetización y Prosección al Sexto Grado de la población joven y adulta; organizar programas de alfabetización e inclusión de jóvenes y adultos al sistema educativo y al sistema productivo; impulsar a todos los sectores de la nación para alcanzar mayores niveles de desarrollo, calidad de vida y de bienestar en los grupos sociales más necesitados del país; y fortalecer la unión latinoamericana y caribeña en el marco de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América–Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) en la educación.

Proyecto a ejecutar año 2014:

- **Alfabetización y prosección al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas “Simón Rodríguez”**

Objetivo General del Proyecto: Brindar atención socio educativa a la población de jóvenes, adultos y adultas excluidos del Subsistema de Educativo Formal mediante la alfabetización y prosección al 6to grado e incorporación a los proyectos socio-productivos.

Resultado Esperado: 230.000 patriotas alfabetizados.

- **La Fundación Nacional “El Niño Simón”** fue originalmente registrada con el nombre de Festival del Niño bajo el N° 30 folio 77, protocolo 1ero, tomo 18, Planilla N° 475.985 ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Departamento Libertador del Distrito Federal en fecha 10 de noviembre de 1966. Pasa a denominarse Fundación del Niño en julio de 1975 mediante registro en el folio 35, tomo 6, protocolo 1ero. Por Decreto N°

5.590 del 12 de septiembre de 2007, publicado el 14 de septiembre de 2007 en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.769, la Fundación pasa a la adscripción del Ministerio del Poder Popular para la Educación. El 03 de abril del año 2008, mediante Decreto N° 5.982, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.902 de la misma fecha, se autoriza el cambio del nombre a la Fundación Nacional "El Niño Simón".

Sus políticas apuntan al logro de la atención integral a los niños y jóvenes de nuestro país en todas sus etapas de desarrollo humano, a través de los planes y programas de la Fundación, articulando esfuerzos con los demás organismos e instituciones interesadas en impulsar la felicidad de los más pequeños, todo esto enmarcados en sus tres lineamientos estratégicos :

- Protección: Proteger, garantizar e impulsar la atención integral de los niños y jóvenes en la República Bolivariana de Venezuela
- Recreación y Medio Ambiente: Implementar planes, programas y proyectos en protección, recreación y medio ambiente, alimentación, salud y formación.
- Atención Integral (Salud y Nutrición, Alimentación y Educación): Realizar seguimiento y articulación con otras instituciones y organismos del Estado con el fin de garantizar la atención integral de niñas, niños y adolescentes de nuestro país en todas las etapas de su desarrollo.

Proyectos a ejecutar año 2014:

- **Desarrollo integral de niños y niñas de los Centros de Formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón".**

Objetivo General del Proyecto: Atender integralmente niños y niñas en los centros de formación de la Fundación Nacional, de acuerdo con sus necesidades, a nivel nacional.

Resultado Esperado: Atención integral a 14.788 niños y niñas en los centros de formación de la Fundación Nacional.

- **Programa Nacional Simón Rodríguez: Implementación de las Actividades de Libre Desarrollo.**

Objetivo General del Proyecto: Proteger y dar atención integral a los niños y niñas que habitan en zonas de riesgo, dentro de las Escuelas Bolivarianas y Casa de los Niños, a través de Actividades de Libre Desarrollo y culturales.

Resultado Esperado: 17.421 Niños, Niñas y Adolescentes de las Escuelas Bolivarianas y Casa de los Niños que habitan en zona de riesgo protegidos a través del PNSR.

- **Protección y bienestar social para el buen vivir de los niños, niñas y adolescentes de la Patria.**

Objetivo General del Proyecto: Atender el desarrollo físico, mental y social de los niños, niñas y adolescentes, a través de la implementación de programas médicos y asistenciales.

Resultado Esperado: Niños, niñas y adolescentes de los centros educativos de la Fundación y de la comunidad en general atendidos a través de 16.470 consultas a nivel nacional.

- **Programa Nacional Alejandro de Humboldt.**

Objetivo General del Proyecto: Fomentar la salud mental, la conciencia ambiental e identidad cultural y ciudadana como elementos fundamentales del desarrollo integral, mediante actividades recreativas y turísticas con los niños, niñas y adolescentes en espacios recreativos y culturales públicos, privados y comunitarios adecuado y seguros.

Resultado Esperado: 91.835 niños, niñas y adolescentes de diferentes regiones del país atendidos.

- **El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)** es un ente sin personalidad jurídica con rango de Dirección General, creado mediante Decreto N° 353 de fecha 21/09/1994, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 35.552 de fecha 22/09/1994, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación según Decreto N° 3.753 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.262 de fecha 31/08/2005 y ratificado como Servicio Desconcentrado según el Artículo 67 del Capítulo IV de la Reestructuración del Órgano de Adscripción, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.884 de fecha 05/03/2008. Son sus objetivos: Precisar y atender oportunamente a nuestra población infantil en todo el territorio nacional, respetando la diversidad cultural, en especial las etnias indígenas presentes en cada región del país; fortalecer constantemente el desarrollo profesional y humano del colectivo de gestión a fin de concientizarlos sobre la importante labor que lleva adelante la institución; y consolidar las relaciones interinstitucionales con los otros entes protagónicos del proceso revolucionario, intercambiando experiencias a fin de enriquecer nuestras estrategias de atención integral hacia las niñas y los niños.

Proyecto a ejecutar año 2014:

- **Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad.**

Objetivo General del Proyecto: Atender a niñas y niños de 0 a 6 años de edad y familia, a través de la formación y educación integral bolivariana no convencional

Resultado Esperado: Atención integral a 171.312 niñas y niños de 0 a 6 años de edad, no incorporados a la educación formal del Sistema Educativo Bolivariano, a la familia y comunidad.

- **La Academia Nacional de Ciencias Económicas** es una Corporación de carácter público, con personalidad jurídica, patrimonio distinto del fisco nacional, con autonomía académica, organizativa y económica. Fue creada por ley de fecha 24 de agosto de 1983 publicada en gaceta oficial N° 32.796.

Proyecto a ejecutar año 2014:

- **Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas.**

Objetivo General del Proyecto: Promover y estimular el estudio y la investigación de las Ciencias Económicas.

Resultado Esperado: 1.500 usuarios (as) atendidos (as) mediante la difusión del conocimiento sobre el área económica.

- **La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales** es Corporación científica de carácter público destinada a impulsar los adelantos en las ciencias, creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela de fecha 19 de junio de 1917 y publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 13.181 de fecha 27 de junio de 1917.

Proyectos a ejecutar año 2014:

- **Investigación y difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.**

Objetivo General del Proyecto: Difundir el conocimiento de las ciencias físicas, matemáticas y naturales, mediante el desarrollo de investigaciones, publicación de estudios en el área, la realización de congresos, conferencias, foros, conversatorios, actividades de reconocimiento y la disposición de información a través de la Web.

Resultado Esperado: 250.000 usuarios(as) atendidos (as) mediante la difusión de los estudios y trabajos científicos, realizados en el país, a través de publicación de los Boletines de la Academia, obras científicas, información divulgada a través de la web y eventos especiales como seminarios, foros, congresos, etc.

– **Enseñanza de las Ciencias basada en la Indagación.**

Objetivo General del Proyecto: Motivar y crear en los niños, jóvenes y adolescentes, la curiosidad por las ciencias, a través de la indagación y el intercambio de conocimientos.

Resultado Esperado: 16.500 estudiantes de escuelas del área metropolitana de Caracas y del interior del país, motivados a la investigación de las ciencias basada en la indagación.

- **La Academia de Ciencias Políticas y Sociales** fue creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela el 16 de junio de 1915, y publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 12.590 de fecha 22 de junio de 1915. Conforme a su Ley de Creación de 1915 reformada en 1924, es una Corporación de Derecho Público y de carácter científico conformada por 35 Individuos de Número y por Miembros Correspondientes Nacionales y Extranjeros.

Proyecto a ejecutar año 2014:

– **Difusión del conocimiento de las Ciencias Jurídicas y Sociales.**

Objetivo General del Proyecto: Difundir el conocimiento en el área de las ciencias políticas y sociales, mediante el desarrollo de investigaciones, obras y publicaciones, y la Web.

Resultado Esperado: 280.000 usuarios (as) atendidos (as) mediante la difusión de las investigaciones y trabajos jurídicos, a través de la publicación de los boletines y obras jurídicas, información divulgada a través de la Web y de los eventos como seminarios, foros, conferencias, congresos, conversatorios y charlas realizados por la Academia.

- **La Academia Nacional de la Historia** es una institución de carácter público creada por el Presidente de la República, Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, mediante Decreto Orgánico dictado el 28 de octubre de 1888, con el objeto de velar porque se escriba "...verdadera historia concedida con un espíritu científico, es decir, teniendo como fin la búsqueda de las leyes que presiden el desarrollo social de la especie humana...".

Proyecto a ejecutar año 2014:

– **Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas.**

Objetivo General del Proyecto: Suministrar a los usuarios a través de la investigación, divulgación y publicación de obras, el patrimonio cultural preservando las fuentes históricas y hemerográficas de nuestra identidad nacional.

Resultado Esperado: Satisfacción de las necesidades de 41.241 usuarios y usuarias mediante consultas presenciales, virtuales y telefónicas.

- **La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat** es una Corporación de carácter público, con personalidad jurídica, patrimonio propio distinto al Fisco Nacional, autonomía académica, organizativa y económica, creada por Ley del Congreso de la República de Venezuela, dictada el 03 de Septiembre de 1998; promulgada por el Ejecutivo Nacional de la República de Venezuela, el 17 de Septiembre de 1998, publicada ese mismo día, en la creación de Gaceta Oficial N° 5263 Extraordinaria.

Proyecto a ejecutar año 2014:

- **Promoción, desarrollo y divulgación del conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.**

Objetivo General del Proyecto: Divulgar las actividades realizadas por la Academia, a través del desarrollo de diferentes eventos científicos, de la distribución de publicaciones y del otorgamiento del Premio Nacional de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Digitalizar el Centro de información, con miras a mantenerlo interconectado a través de la web.

Resultado Esperado: 16.000 personas con información debido a la difusión de estudios, investigaciones y publicaciones en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.

- **La Academia Nacional de Medicina** fue creada el 11 de junio de 1904 por ley orgánica, publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 20.557, de fecha 5 de agosto de 1941 como la Corporación oficial, científica y doctrinaria que representa la Ciencia Médica Nacional, le da impulso, guarda su tradición y constituye escuela. La Academia Nacional de la Medicina es una Corporación de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales de la comunidad o sociedad a través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como instrumento para que el país alcance a través de sus estudios e investigaciones el mayor desarrollo y adelanto en ciencias biológicas.

Proyecto a ejecutar año 2014:

- **Difusión y estímulo de investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud.**

Objetivo General del Proyecto: Ampliar el conocimiento en materia de salud, especialmente de la patología e higiene nacional.

Resultado Esperado: Atención a 12.956 usuarios (as) a través de conferencias, foros, charlas, publicaciones y la página web de la Academia.

- **La Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española** es una institución de gestión pública, creada según decreto de fecha 10 de abril de 1883 como consta en el Tomo X, página 270, insertada en la “Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela” N° 2486, sobre instalación de la Academia Venezolana y lo concerniente a su organización y régimen. La institución ha sido entendida como órgano rector de la actividad lingüística y literaria del país, auspiciando investigaciones y estudios que describen los usos de la lengua venezolana y promoviendo y divulgando la creación literaria y su estudio en todas sus manifestaciones.

Proyecto a ejecutar año 2014:

- **Estudio y divulgación del patrimonio lingüístico y literario venezolano.**

Objetivo General del Proyecto: Difundir y promocionar la información en el área lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento del conocimiento de la Lengua Española en el país.

Resultado Esperado: 10.000 usuarios y usuarias atendidos (as) a través de la difusión del conocimiento de la Lengua Española.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.721	100087000	Funcionamiento de Planteles Educativos.	escuela			21.304	315.252.596		315.252.596	
120.878	100088000	Sistema Nacional de Recursos para los Aprendizajes en el marco de una educación liberadora.	documento			11.712	2.469.158.233		2.469.158.233	
121.097	100089000	Fortalecimiento del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación	documento			44	4.349.293		4.349.293	
120.953	100090000	Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación	reparación			480	66.800.460		66.800.460	
121.083	100091000	Todas las Manos a la Siembra	espacio			480	17.507.286		17.507.286	
120.744	100092000	Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.	docente			503.240	2.200.955		2.200.955	
121.136	100093000	Programa de Alimentación Escolar	estudiante			4.382.972	3.494.438.121	1.600.000.000	5.094.438.121	
121.242	100094000	Recurrencia y Apertura del Año Escolar	nómina			286	18.421.397.988	3.500.000.000	21.921.397.988	
	109999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			8.014.692.313	8.014.692.313		8.014.692.313	
TOTAL							32.805.797.245	5.100.000.000		37.905.797.245

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
100001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	2.306.250.170	2.570.135.715		4.876.385.885
100002000	Gestión administrativa	6.753.799.458			6.753.799.458
100003000	Previsión y protección social	4.912.741.475	729.864.285		5.642.605.760
100007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	39.393.759			39.393.759
TOTAL		14.012.184.862	3.300.000.000		17.312.184.862

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	313.045	110.369	19.494	442.908	8.487.989.221	655.928.496	9.143.917.717
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	35.677		35.677
Alto Nivel y de Dirección	37	78		115	2.782.822		2.782.822
Profesional y Técnico	7.000	2.718		9.718	267.553.423	52.512.259	320.065.682
Personal Administrativo	54.011	13.836	1.000	68.847	1.529.541.835	142.035.786	1.671.577.621
Personal Docente	188.716	38.118	11.438	238.272	4.808.363.182		4.808.363.182
Obrero	63.280	55.619	7.056	125.955	1.879.712.282	461.380.451	2.341.092.733
Personal Fijo a Tiempo Parcial	96.637	50.277		146.914	3.037.284.393		3.037.284.393
Personal Docente	96.637	50.277		146.914	3.037.284.393		3.037.284.393
Personal Contratado	20	21		41	1.864.615		1.864.615
Profesional y Técnico	20	21		41	1.864.615		1.864.615
TOTAL	409.702	160.667	19.494	589.863	11.527.138.229	655.928.496	12.183.066.725

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	15.448	8.318	23.766	470.396.482
Obreros	2.025	1.090	3.115	46.243.612
Empleados	885	476	1.361	58.855.506
Docentes	12.538	6.752	19.290	365.297.364
Jubilados	100.475	54.099	154.574	5.172.209.278
Obreros	15.303	8.239	23.542	552.443.019
Empleados	4.934	2.656	7.590	251.110.463
Docentes	80.238	43.204	123.442	4.368.655.796
TOTAL	115.923	62.417	178.340	5.642.605.760

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	21.335.894.869	6.070.135.715		27.406.030.584
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.055.159.893	1.600.000.000		5.655.159.893
4.03	Servicios no personales	2.298.859.827			2.298.859.827
4.04	Activos reales	393.807.046			393.807.046
4.07	Transferencias y donaciones	17.645.350.087	729.864.285		18.375.214.372
4.11	Disminución de pasivos	1.088.910.385			1.088.910.385
TOTAL		46.817.982.107	8.400.000.000		55.217.982.107

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	9.588.703.349			9.588.703.349
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.975.139.759			5.975.139.759
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	5.975.139.759			5.975.139.759
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.729.583.152			2.729.583.152
	- A0129 Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	1.167.612.037			1.167.612.037
	- A0135 Academia Nacional de Ciencias Económicas	1.120.295			1.120.295
	- A0136 Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	2.167.857			2.167.857
	- A0137 Academia de Ciencias Políticas y Sociales	3.143.256			3.143.256
	- A0138 Academia Nacional de la Historia	3.377.890			3.377.890
	- A0139 Academia Venezolana de la Lengua	1.059.959			1.059.959
	- A0140 Academia Nacional de Medicina	2.923.371			2.923.371
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	293.311.800			293.311.800
	- A0387 Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	57.575.280			57.575.280
	- A0409 Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	16.162.292			16.162.292
	- A0410 Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	374.016.324			374.016.324
	- A0425 Fundación Samuel Robinson	55.786			55.786
	- A0477 Fundación Colombeia	113.940.766			113.940.766
	- A0484 Fundación Nacional El Niño Simón	681.800.457			681.800.457
	- A0491 Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	10.223.371			10.223.371
	- A0911 Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	1.092.411			1.092.411
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	3.245.556.607			3.245.556.607
	- A0056 Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	3.245.556.607			3.245.556.607
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	3.613.563.590			3.613.563.590
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	3.613.563.590			3.613.563.590
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	3.613.563.590			3.613.563.590
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	3.613.563.590			3.613.563.590

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.949.244.880			2.949.244.880
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.949.244.880			2.949.244.880
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	2.949.244.880			2.949.244.880
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	2.884.055.698			2.884.055.698
	- S0063 Asociación Civil la Escuela es el Barrio el Golfito Cabimas, Zulia.	576.355			576.355
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	78.000			78.000
	- S1040 Convenio ME - AVEC	2.829.082.579			2.829.082.579
	- S1041 Planteles no Afiliados al Convenio	3.426.128			3.426.128
	- S1311 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Adventista Yaritagua	50.000			50.000
	- S1451 Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia	45.000.000			45.000.000
	- S1525 Asociación Civil del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (ASOCIMECD)	1.487.868			1.487.868
	- S1541 Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (Fundalatin)	232.424			232.424
	- S1572 Fundación Jóvenes Indígenas del Internado Madre Mazzarello, Municipio Autónomo Atures del Estado Amazonas	23.400			23.400
	- S1573 Unidad Educativa "Simón Rodríguez", Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui	18.720			18.720
	- S1574 Asociación Civil Unidad Educativa Santa Eulalia, Municipio Bolívar del Estado Anzoátegui	21.840			21.840
	- S1575 Unidad Educativa Virgen de Betania, Municipio Biruaca del Estado Apure	30.888			30.888
	- S1577 Unidad Educativa Escuela Básica Privada Simón Rodríguez, Municipio Girardot del Estado Aragua	29.203			29.203
	- S1578 Escuela Básica Bolivariana, Municipio Libertador del Estado Aragua	31.075			31.075
	- S1579 Unidad Educativa Básica Bartolomé Salom, Municipio Girardot del Estado Aragua	33.564			33.564
	- S1580 Unidad Educativa Colegio Bicentenario 2, Municipio Santiago Mariño del Estado Aragua	38.918			38.918
	- S1586 Unidad Educativa Privada Casa de Dios, Municipio Girardot del Estado Aragua	41.184			41.184
	- S1587 Unidad Educativa Juan Pablo II, Municipio Bolívar del Estado Barinas	49.420			49.420

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1591 Unidad Educativa Colegio "Vicente Emilio Sojo", Municipio Cedeño del Estado Bolívar	29.240			29.240
	- S1594 Unidad Educativa San Juan Bautista, Municipio Cedeño del Estado Bolívar	31.200			31.200
	- S1598 Unidad Educativa Dr. Salvador Feo La Cruz, Municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo	78.000			78.000
	- S1600 Unidad Educativa Ezequiel Zamora, Municipio Tinaco del Estado Cojedes	20.077			20.077
	- S1601 Unidad Educativa Miguel Palao Rico, Municipio San Carlos del Estado Cojedes	78.000			78.000
	- S1605 Preescolar Asistencial Virgen de Altagracia, Municipio Libertador del Distrito Capital	33.321			33.321
	- S1606 Unidad Educativa Evangélica Arco de Triunfo, Municipio Libertador del Distrito Capital	26.395			26.395
	- S1607 Asociación Civil Colegio Agramonte, Municipio Libertador del Distrito Capital	31.824			31.824
	- S1611 Unidad Educativa Privada Miguel Ángel, Municipio Libertador del Distrito Capital	22.144			22.144
	- S1614 Amigos del Instituto Vista Alegre, Municipio Libertador del Distrito Capital	24.710			24.710
	- S1615 Asociación Civil de Educación Integral San Benito, Municipio Libertador del Distrito Capital	11.100			11.100
	- S1616 Asociación Civil Unidad Educativa "Colegio Rey Jesús", Municipio Libertador del Distrito Capital	35.006			35.006
	- S1618 Unidad Educativa "Adventista Carapita", Municipio Libertador del Distrito Capital	20.872			20.872
	- S1622 Fundación Mevorah Florentín, Municipio Libertador del Distrito Capital	18.720			18.720
	- S1624 Fundación Atención Integral Juvenil - FUNDAINIL, Municipio Libertador del Distrito Capital	14.040			14.040
	- S1625 Preescolar "Vicente Salias", Municipio Libertador del Distrito Capital	42.064			42.064
	- S1626 Colegio "El Centauro de los Llanos", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572			28.572
	- S1627 Preescolar "El Principio de la Sabiduría", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572			28.572
	- S1628 Preescolar "Virgen del Rosario", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572			28.572

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1629 Comisión Servicio Social Internacional, Municipio Libertador del Distrito Capital	60.028			60.028
	- S1630 Unidad Educativa Integral Fermín Toro, Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572			28.572
	- S1635 Unidad Educativa César Rengifo, Municipio Libertador del Distrito Capital	28.080			28.080
	- S1640 Unidad Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, Municipio Miranda del Estado Falcón	30.381			30.381
	- S1642 Unidad Educativa Colegio "Monseñor Ramón de Jesús Loreto Rodríguez", Municipio Francisco de Miranda del Estado Guárico	51.061			51.061
	- S1643 Unidad Educativa "Don Prospero Infante", Municipio José Tadeo Monagas del Estado Guárico	48.278			48.278
	- S1645 Unidad Educativa Colegio "La Milagrosa", Municipio Iribarren del Estado Lara	40.809			40.809
	- S1646 Colegio Libertador, Municipio Torres del Estado Lara	40.809			40.809
	- S1647 Unidad Educativa Colegio Carora, Municipio Torres del Estado Lara	40.809			40.809
	- S1649 Unidad Educativa Instituto "Santa Ana", Municipio Iribarren del Estado Lara	43.149			43.149
	- S1652 Asociación Musical de Sanare "Daniel Ortiz", Municipio Jiménez del Estado Lara	28.080			28.080
	- S1653 Asociación Civil Centro de Educación Inicial La Pastora	18.720			18.720
	- S1654 Hogar de Niños Impedidos Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000			78.000
	- S1655 Asociación Civil Seminario Divina Pastora, Municipio Iribarren del Estado Lara	10.296			10.296
	- S1656 Pequeño Cottolengo Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000			78.000
	- S1657 Unidad Educativa Colegio San Pablo Apóstol, Municipio Iribarren del Estado Lara	31.168			31.168
	- S1658 Unidad Educativa Colegio Coronel Ramón García de Sena, Municipio Iribarren del Estado Lara	40.519			40.519
	- S1659 Fundación Experimental Saysayal, Municipio Andrés Bello del Estado Mérida	32.688			32.688
	- S1661 Centro de Desarrollo Humano El Candil, Municipio Zea del Estado Mérida	78.000			78.000
	- S1662 Asociación Civil Colegio "Dr. Ramón Reinoso Núñez", Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida	31.168			31.168

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1664 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Velero", Municipio Zea del Estado Mérida	78.000			78.000
	- S1665 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Alva"), Municipio Tovar del Estado Mérida	78.000			78.000
	- S1667 Asociación Civil Centro Profesional Santa Lucia, Municipio Paz Castillo del Estado Miranda	37.104			37.104
	- S1670 Unidad Educativa El Gran Rabit I, Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	39.000			39.000
	- S1671 Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Víctor Sosa", Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	45.021			45.021
	- S1672 Educación Básica Colegio Brisas de Turumo, Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	42.770			42.770
	- S1674 Unidad Educativa Batalla de la Victoria, Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	23.865			23.865
	- S1676 Unidad Educativa José Antonio Páez, Municipio Turén, del Estado Portuguesa	48.278			48.278
	- S1678 Unidad Educativa Colegio Adventista Andrés Bello, Municipio Guanare del Estado Portuguesa	48.278			48.278
	- S1679 Fundación para el Desarrollo Social San Rafael Arcángel (FUNDES), Municipio Esteller del Estado Portuguesa	48.235			48.235
	- S1680 Unidad Educativa Santa Rita, Municipio Arismendi del Estado Sucre	16.304			16.304
	- S1681 Unidad Educativa Privada Fray Bartolomé de las Casas, Municipio Bermúdez del Estado Sucre	31.467			31.467
	- S1684 Asociación Civil Liceo "Dr. Julio Suárez Lozada", Municipio San Cristóbal del Estado Táchira	48.278			48.278
	- S1686 Fundación Juan Pablo II, Municipio Michelena del Estado Táchira	48.278			48.278
	- S1688 Fundación Taller Escuela, Municipio Independencia del Estado Táchira	78.000			78.000
	- S1691 Unidad Educativa Colegio San Pancracio, Municipio San Cristóbal del Estado Táchira	30.888			30.888
	- S1692 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Doña Mery Morales de Zambrano, Municipio Michelena del Estado Táchira	46.987			46.987
	- S1693 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora de Lourdes, Municipio Panamericano del Estado Táchira	48.278			48.278
	- S1694 Colegio Monseñor Acacio Chacón, Municipio Andrés Bello del Estado Táchira	25.327			25.327

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1695 Unidad Educativa "Colegio Los Andes", Municipio Junín del Estado Táchira	52.658			52.658
	- S1698 Colegio Blanca Graciela Arias de Caballero, Municipio Junín del Estado Táchira	37.440			37.440
	- S1699 Escuela Básica Adventista José Antonio Páez, Municipio Valera del Estado Trujillo	18.720			18.720
	- S1707 Colegio Fundación Coy, Municipio Peña del Estado Yaracuy	46.987			46.987
	- S1708 Colegio Privado Mixto El Gran Bolívar, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	36.168			36.168
	- S1709 Fundación Unidad Educativa El Gran Prócer, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	50.824			50.824
	- S1711 Asociación Civil Unidad Educativa Profesor Augusto Mijares - Instituto Privado Mixto, Municipio Machiques de Perijá del Estado Zulia	24.800			24.800
	- S1714 Unidad Educativa Privada Santa Bárbara, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	46.734			46.734
	- S1715 Fundación Liceo General Rafael Urdaneta, Municipio La Cañada de Urdaneta del Estado Zulia	42.417			42.417
	- S1717 Unidad Educativa Jacinto Lara - Mixto, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	25.452			25.452
	- S1719 Fundación Unidad Educativa Madre Mercedes Molina Sociedad Civil Sin Fines de Lucro, Municipio San Francisco del Estado Zulia	78.000			78.000
	- S1722 Unidad Educativa Mi Ángel de la Guarda, Municipio Cabimas del estado Zulia	52.656			52.656
	- S1724 Unidad Educativa Miguel Otero Silva, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	48.278			48.278
	- S1725 Unidad Educativa León Jerome Hoet, Municipio Jesús Enrique Lozada del Estado Zulia	40.509			40.509
	- S1727 Unidad Educativa Peniel, Municipio San Francisco del Estado Zulia	62.400			62.400
	- S1730 Unidad Educativa José María España, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	34.632			34.632
	- S1795 Asociación Civil Unidad Básica Colegio Juan Manuel Olivares, Distrito Capital	28.080			28.080
	- S1796 Asociación Civil Preescolar Asistencial Medina Angarita, Distrito Capital	29.203			29.203
	- S1798 Preescolar Mi Madre Emilia, Distrito Capital	25.459			25.459
	- S1800 Preescolar Asistencial Laura Alvarado de Cardozo - Plan de Manzano - Distrito Capital	20.592			20.592

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1801 Asociación Civil Unidad Educativa Arnoldo Gabaldón, Distrito Capital	37.440			37.440
	- S1803 Asociación Civil Unidad Educativa Preescolar Asistencial Santa Rita, Distrito Federal	20.592			20.592
	- S1804 Asociación Civil de Formación Técnica, Distrito Federal	22.464			22.464
	- S1805 Asociación Civil Preescolar Asistencial Prócer Pedro Camejo, Distrito Capital	18.720			18.720
	- S1808 Asociación Educativa Rafael Urdaneta, Distrito Capital	20.592			20.592
	- S1809 Preescolar Asistencial José Gregorio Hernández, Distrito Capital	24.336			24.336
	- S1810 Unidad Educativa Integral Padre Manuel María de Aguilar (ASOEDUPAMAA), Distrito Capital	37.440			37.440
	- S1811 Comunidad Educativa Preescolar Asistencial San Antonio, Distrito Capital	18.720			18.720
	- S1814 Unidad Educativa Colegio Valores Humanos, Libertador, Estado Táchira	59.031			59.031
	- S1860 Pre-Escolar Asistencial Don Pablo Acosta, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	18.720			18.720
	- S1864 Sociedad Civil Pre-Escolar Asistencial 23 de Enero, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	10.608			10.608
	- S1867 Unidad Educativa Travesuras, Pre-Escolar Asistencial, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	12.480			12.480
	- S2124 Unidad Educativa Colegio Cristiano Andrés Bello, C.A.	69.521			69.521
	- S2289 Asociación Civil Escuela Agroecológica Ezequiel Zamora - Guambra	120.000			120.000
	- S2311 Fundación Educativa Maranatha	208.057			208.057
4.07.01.01.72	Subsidios culturales al sector privado	55.567.430			55.567.430
	- S0148 Banco del Libro	347.800			347.800
	- S0587 Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (FUDECI)	2.075.208			2.075.208
	- S0635 Fundación Museo de los Niños.	893.000			893.000
	- S0942 Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	46.130.947			46.130.947
	- S1523 Fundación Palacio de las Academias	1.662.860			1.662.860
	- S1571 Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa	282.000			282.000
	- S1768 Orquesta Sinfónica de la Opera	1.466.400			1.466.400
	- S1883 Fundación para el Sistema Nacional de Ballet Juveniles e Infantiles de Venezuela	1.128.000			1.128.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.01.01.73	- S2245 Fundación Grupo Madera	1.096.467			1.096.467
	- S2312 Fundación Los Tucucitos Moises Peña	484.748			484.748
	Subsidios a instituciones benéficas privadas	9.621.752			9.621.752
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	9.400.000			9.400.000
	- S1755 Fundación Vida Mejor (FUNVIME)	36.660			36.660
	- S1762 Fundación Niños Discapacitados (FUNDISNE)	61.100			61.100
	- S1763 Fundación República Insular	43.992			43.992
- S1995 Fundación Visión Futura para Personas con Discapacidad (VIFUPADIS)	80.000			80.000	

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.759.583			2.759.583
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	2.759.583			2.759.583
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	2.759.583			2.759.583
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.759.583			2.759.583
	- I0043 Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Ciencia y la Cultura (F.E.M.C.I.D.I.C.C.)	55.769			55.769
	- I0063 Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H.)	527			527
	- I0076 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura O.E.I., en España.	557.258			557.258
	- I0080 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	557.258			557.258
	- I0111 Cooperación Técnica con el Área del Caribe. Programas Educativos, Culturales, Centro Interamericano de Idiomas	12.816			12.816
	- I0155 Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (A.T.E.I.)	1.036.660			1.036.660
	- I0205 Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamerica (ABINIA)	324.295			324.295
	- I0228 Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación	215.000			215.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120721 COD. PPTO: 100087000 Funcionamiento de Planteles Educativos.
UNIDAD DE MEDIDA:	escuela
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(21.304)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	315.252.596
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Modernizar, mejorar y dotar las instituciones educativas, como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.
RESULTADO:	Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	218.712.735					218.712.735
4.03	Servicios no personales	70.539.861					70.539.861
4.04	Activos reales	26.000.000					26.000.000
TOTAL		315.252.596					315.252.596

PROYECTO:	COD. N.E: 120878 COD. PPTO: 100088000 Sistema Nacional de Recursos para los Aprendizajes en el marco de una educación liberadora.
UNIDAD DE MEDIDA:	documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(11.712)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.469.158.233
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje que sirven de apoyo a la labor docente
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje que sirven de apoyo a la labor docente.
RESULTADO:	Diseño, desarrollo, adaptación y distribución de recursos para los aprendizajes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	244.617					244.617
4.02	Materiales, suministros y mercancías	593.489.293					593.489.293
4.03	Servicios no personales	1.557.791.565					1.557.791.565
4.04	Activos reales	317.632.758					317.632.758
TOTAL		2.469.158.233					2.469.158.233

PROYECTO:	COD. N.E: 121097 COD. PPTO: 100089000 Fortalecimiento del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación
UNIDAD DE MEDIDA:	documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(44)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.349.293
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento de la capacidad de planificación, seguimiento y control de la actividad educativa, propiciando una medición en términos reales de cada uno de los proyectos educativos a nivel nacional, en los diferentes niveles y modalidades.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.
RESULTADO:	100% del registro de estadística educativas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.519.998					1.519.998
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.390.355					1.390.355
4.03	Servicios no personales	1.438.940					1.438.940
TOTAL		4.349.293					4.349.293

PROYECTO:	COD. N.E: 120953 COD. PPTO: 100090000 Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación
UNIDAD DE MEDIDA:	reparación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(480)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	66.800.460
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Modernizar, mejorar y dotar las instituciones educativas, como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática participativa y protagónica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Concientizar a los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas, para su incorporación al trabajo voluntario a través de la asistencia primaria de la infraestructura escolar, priorizando las problemáticas de pintura, iluminación y plomería, es decir, reparaciones y mantenimientos menores, a fin de garantizar la vida útil de los planteles y, en consecuencia, el bienestar de las comunidades educativas.
RESULTADO:	Asistencia primaria de la infraestructura en instituciones educativas a nivel nacional con problemática de pintura , iluminación y plomería a través de reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	833.000					833.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	36.834.132					36.834.132
4.03	Servicios no personales	29.133.328					29.133.328
TOTAL		66.800.460					66.800.460

PROYECTO:	COD. N.E: 121083 COD. PPTO: 100091000 Todas las Manos a la Siembra
UNIDAD DE MEDIDA:	espacio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(480)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.507.286
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Educativo Bolivariano mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.
RESULTADO:	Desarrollo de nuevos espacios productivos en instituciones educativas nacionales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	60.000					60.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.226.470					5.226.470
4.03	Servicios no personales	2.777.202					2.777.202
4.04	Activos reales	9.443.614					9.443.614
TOTAL		17.507.286					17.507.286

PROYECTO:	COD. N.E: 120744 COD. PPTO: 100092000 Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.
UNIDAD DE MEDIDA:	docente
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(503.240)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.200.955
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar el desarrollo curricular en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica para la formación ciudadana en la República Bolivariana de Venezuela.
RESULTADO:	503.240 docentes informados y socializados sobre el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.874.660					1.874.660
4.03	Servicios no personales	240.550					240.550
4.04	Activos reales	85.745					85.745
TOTAL		2.200.955					2.200.955

PROYECTO:	COD. N.E: 121136 COD. PPTO: 100093000 Programa de Alimentación Escolar
UNIDAD DE MEDIDA:	estudiante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.382.972)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.094.438.121
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, para elevar los aspectos biopsicosociales, económicos, ambientales y culturales de la población estudiantil y trabajadora del Subsistemas de Educación Básica y la comunidad en general.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etáreo.
RESULTADO:	Asistencia alimentaria a niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en el Subsistema de Educación Básica a través del Programa de Alimentación Escolar.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	608.256.248					608.256.248
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.882.338.954		1.600.000.000			4.482.338.954
4.03	Servicios no personales	3.842.919					3.842.919
TOTAL		3.494.438.121		1.600.000.000			5.094.438.121

PROYECTO:	COD. N.E: 121242 COD. PPTO: 100094000 Recurrencia y Apertura del Año Escolar
UNIDAD DE MEDIDA:	nómina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(286)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	21.921.397.988
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el sistema educativo bolivariano mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar oportunamente los sueldos, salarios, incidencias y aportes patronales del personal docente, administrativo y obrero que labora en los planteles del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
RESULTADO:	Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones de 416.661 docentes, administrativos y obreros en planteles de dependencia nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	18.421.397.988		3.500.000.000			21.921.397.988
TOTAL		18.421.397.988		3.500.000.000			21.921.397.988

PROYECTO:	COD. PPTO: 109999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.014.692.313)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.014.692.313
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aportes para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aportes para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
RESULTADO:	8.014.692.313

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	8.014.692.313					8.014.692.313
TOTAL		8.014.692.313					8.014.692.313

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	8.014.692.313					8.014.692.313
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.401.128.723					4.401.128.723
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.401.128.723					4.401.128.723
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.152.979.269					2.152.979.269
	- A0129 Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	1.119.964.515					1.119.964.515
	- A0135 Academia Nacional de Ciencias Económicas	501.443					501.443
	- A0136 Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	1.314.392					1.314.392
	- A0137 Academia de Ciencias Políticas y Sociales	1.918.320					1.918.320
	- A0138 Academia Nacional de la Historia	1.852.803					1.852.803
	- A0139 Academia Venezolana de la Lengua	609.844					609.844
	- A0140 Academia Nacional de Medicina	1.553.800					1.553.800
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	144.734.760					144.734.760
	- A0387 Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	24.984.231					24.984.231
	- A0409 Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	9.670.000					9.670.000
	- A0410 Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	243.287.912					243.287.912
	- A0477 Fundación Colombeia	72.156.592					72.156.592
	- A0484 Fundación Nacional El Niño Simón	529.769.263					529.769.263
	- A0911 Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	661.394					661.394
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	2.248.149.454					2.248.149.454
	- A0056 Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	2.248.149.454					2.248.149.454
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	3.613.563.590					3.613.563.590

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	3.613.563.590					3.613.563.590
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	3.613.563.590					3.613.563.590
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	3.613.563.590					3.613.563.590

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.303.583.018		2.570.135.715			4.873.718.733
4.03	Servicios no personales	2.667.152					2.667.152
TOTAL		2.306.250.170		2.570.135.715			4.876.385.885

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	299.504.577					299.504.577
4.03	Servicios no personales	616.843.814					616.843.814
4.04	Activos reales	30.624.383					30.624.383
4.07	Transferencias y donaciones	4.717.916.299					4.717.916.299
4.11	Disminución de pasivos	1.088.910.385					1.088.910.385
TOTAL		6.753.799.458					6.753.799.458

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.574.011.036					1.574.011.036
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.574.011.036					1.574.011.036
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.574.011.036					1.574.011.036
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	576.603.883					576.603.883
	- A0129 Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	47.647.522					47.647.522
	- A0135 Academia Nacional de Ciencias Económicas	618.852					618.852
	- A0136 Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	853.465					853.465
	- A0137 Academia de Ciencias Políticas y Sociales	1.224.936					1.224.936
	- A0138 Academia Nacional de la Historia	1.525.087					1.525.087
	- A0139 Academia Venezolana de la Lengua	450.115					450.115
	- A0140 Academia Nacional de Medicina	1.369.571					1.369.571
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	148.577.040					148.577.040
	- A0387 Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	32.591.049					32.591.049
	- A0409 Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	6.492.292					6.492.292
	- A0410 Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	130.728.412					130.728.412
	- A0425 Fundación Samuel Robinson	55.786					55.786
	- A0477 Fundación Colombeia	41.784.174					41.784.174
	- A0484 Fundación Nacional El Niño Simón	152.031.194					152.031.194
	- A0491 Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	10.223.371					10.223.371
	- A0911 Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	431.017					431.017

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	997.407.153					997.407.153
	- A0056 Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	997.407.153					997.407.153

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.949.244.880					2.949.244.880
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.949.244.880					2.949.244.880
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	2.949.244.880					2.949.244.880
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	2.884.055.698					2.884.055.698
	- S0063 Asociación Civil la Escuela es el Barrio el Golfito Cabimas, Zulia.	576.355					576.355
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	78.000					78.000
	- S1040 Convenio ME - AVEC	2.829.082.579					2.829.082.579
	- S1041 Planteles no Afiliados al Convenio	3.426.128					3.426.128
	- S1311 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Adventista Yaritagua	50.000					50.000
	- S1451 Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia	45.000.000					45.000.000
	- S1525 Asociación Civil del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (ASOCIMECD)	1.487.868					1.487.868
	- S1541 Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (Fundalatin)	232.424					232.424
	- S1572 Fundación Jóvenes Indígenas del Internado Madre Mazzarello, Municipio Autónomo Atures del Estado Amazonas	23.400					23.400
	- S1573 Unidad Educativa "Simón Rodríguez", Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui	18.720					18.720
	- S1574 Asociación Civil Unidad Educativa Santa Eulalia, Municipio Bolívar del Estado Anzoátegui	21.840					21.840
	- S1575 Unidad Educativa Virgen de Betania, Municipio Biruaca del Estado Apure	30.888					30.888

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1577 Unidad Educativa Escuela Básica Privada Simón Rodríguez, Municipio Girardot del Estado Aragua	29.203					29.203
	- S1578 Escuela Básica Bolivariana, Municipio Libertador del Estado Aragua	31.075					31.075
	- S1579 Unidad Educativa Básica Bartolomé Salom, Municipio Girardot del Estado Aragua	33.564					33.564
	- S1580 Unidad Educativa Colegio Bicentenario 2, Municipio Santiago Mariño del Estado Aragua	38.918					38.918
	- S1586 Unidad Educativa Privada Casa de Dios, Municipio Girardot del Estado Aragua	41.184					41.184
	- S1587 Unidad Educativa Juan Pablo II, Municipio Bolívar del Estado Barinas	49.420					49.420
	- S1591 Unidad Educativa Colegio "Vicente Emilio Sojo", Municipio Cedeño del Estado Bolívar	29.240					29.240
	- S1594 Unidad Educativa San Juan Bautista, Municipio Cedeño del Estado Bolívar	31.200					31.200
	- S1598 Unidad Educativa Dr. Salvador Feo La Cruz, Municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo	78.000					78.000
	- S1600 Unidad Educativa Ezequiel Zamora, Municipio Tinaco del Estado Cojedes	20.077					20.077
	- S1601 Unidad Educativa Miguel Palao Rico, Municipio San Carlos del Estado Cojedes	78.000					78.000
	- S1605 Preescolar Asistencial Virgen de Altagracia, Municipio Libertador del Distrito Capital	33.321					33.321
	- S1606 Unidad Educativa Evangélica Arco de Triunfo, Municipio Libertador del Distrito Capital	26.395					26.395
	- S1607 Asociación Civil Colegio Agramonte, Municipio Libertador del Distrito Capital	31.824					31.824

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1611 Unidad Educativa Privada Miguel Ángel, Municipio Libertador del Distrito Capital	22.144					22.144
	- S1614 Amigos del Instituto Vista Alegre, Municipio Libertador del Distrito Capital	24.710					24.710
	- S1615 Asociación Civil de Educación Integral San Benito, Municipio Libertador del Distrito Capital	11.100					11.100
	- S1616 Asociación Civil Unidad Educativa "Colegio Rey Jesús", Municipio Libertador del Distrito Capital	35.006					35.006
	- S1618 Unidad Educativa "Adventista Carapita", Municipio Libertador del Distrito Capital	20.872					20.872
	- S1622 Fundación Mevorah Florentín, Municipio Libertador del Distrito Capital	18.720					18.720
	- S1624 Fundación Atención Integral Juvenil - FUNDAINIL, Municipio Libertador del Distrito Capital	14.040					14.040
	- S1625 Preescolar "Vicente Salias", Municipio Libertador del Distrito Capital	42.064					42.064
	- S1626 Colegio "El Centauro de los Llanos", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572					28.572
	- S1627 Preescolar "El Principio de la Sabiduría", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572					28.572
	- S1628 Preescolar "Virgen del Rosario", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572					28.572
	- S1629 Comisión Servicio Social Internacional, Municipio Libertador del Distrito Capital	60.028					60.028
	- S1630 Unidad Educativa Integral Fermín Toro, Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572					28.572
	- S1635 Unidad Educativa César Rengifo, Municipio Libertador del Distrito Capital	28.080					28.080

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1640 Unidad Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, Municipio Miranda del Estado Falcón	30.381					30.381
	- S1642 Unidad Educativa Colegio "Monseñor Ramón de Jesús Loreto Rodríguez", Municipio Francisco de Miranda del Estado Guárico	51.061					51.061
	- S1643 Unidad Educativa "Don Prospero Infante", Municipio José Tadeo Monagas del Estado Guárico	48.278					48.278
	- S1645 Unidad Educativa Colegio "La Milagrosa", Municipio Iribarren del Estado Lara	40.809					40.809
	- S1646 Colegio Libertador, Municipio Torres del Estado Lara	40.809					40.809
	- S1647 Unidad Educativa Colegio Carora, Municipio Torres del Estado Lara	40.809					40.809
	- S1649 Unidad Educativa Instituto "Santa Ana", Municipio Iribarren del Estado Lara	43.149					43.149
	- S1652 Asociación Musical de Sanare "Daniel Ortiz", Municipio Jiménez del Estado Lara	28.080					28.080
	- S1653 Asociación Civil Centro de Educación Inicial La Pastora	18.720					18.720
	- S1654 Hogar de Niños Impedidos Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000					78.000
	- S1655 Asociación Civil Seminario Divina Pastora, Municipio Iribarren del Estado Lara	10.296					10.296
	- S1656 Pequeño Cottolengo Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000					78.000
	- S1657 Unidad Educativa Colegio San Pablo Apóstol, Municipio Iribarren del Estado Lara	31.168					31.168
	- S1658 Unidad Educativa Colegio Coronel Ramón García de Sena, Municipio Iribarren del Estado Lara	40.519					40.519

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1659 Fundación Experimental Saysayal, Municipio Andrés Bello del Estado Mérida	32.688					32.688
	- S1661 Centro de Desarrollo Humano El Candil, Municipio Zea del Estado Mérida	78.000					78.000
	- S1662 Asociación Civil Colegio "Dr. Ramón Reinoso Núñez", Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida	31.168					31.168
	- S1664 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Velero", Municipio Zea del Estado Mérida	78.000					78.000
	- S1665 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Alva"), Municipio Tovar del Estado Mérida	78.000					78.000
	- S1667 Asociación Civil Centro Profesional Santa Lucia, Municipio Paz Castillo del Estado Miranda	37.104					37.104
	- S1670 Unidad Educativa El Gran Rabil, Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	39.000					39.000
	- S1671 Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Víctor Sosa", Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	45.021					45.021
	- S1672 Educación Básica Colegio Brisas de Turumo, Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	42.770					42.770
	- S1674 Unidad Educativa Batalla de la Victoria, Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	23.865					23.865
	- S1676 Unidad Educativa José Antonio Páez, Municipio Turén, del Estado Portuguesa	48.278					48.278
	- S1678 Unidad Educativa Colegio Adventista Andrés Bello, Municipio Guanare del Estado Portuguesa	48.278					48.278
	- S1679 Fundación para el Desarrollo Social San Rafael Arcángel (FUNDES), Municipio Esteller del Estado Portuguesa	48.235					48.235
	- S1680 Unidad Educativa Santa Rita, Municipio Arismendi del Estado Sucre	16.304					16.304

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1681 Unidad Educativa Privada Fray Bartolomé de las Casas, Municipio Bermúdez del Estado Sucre	31.467					31.467
	- S1684 Asociación Civil Liceo "Dr. Julio Suárez Lozada", Municipio San Cristóbal del Estado Táchira	48.278					48.278
	- S1686 Fundación Juan Pablo II, Municipio Michelena del Estado Táchira	48.278					48.278
	- S1688 Fundación Taller Escuela, Municipio Independencia del Estado Táchira	78.000					78.000
	- S1691 Unidad Educativa Colegio San Pancracio, Municipio San Cristóbal del Estado Táchira	30.888					30.888
	- S1692 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Doña Mery Morales de Zambrano, Municipio Michelena del Estado Táchira	46.987					46.987
	- S1693 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora de Lourdes, Municipio Panamericano del Estado Táchira	48.278					48.278
	- S1694 Colegio Monseñor Acacio Chacón, Municipio Andrés Bello del Estado Táchira	25.327					25.327
	- S1695 Unidad Educativa "Colegio Los Andes", Municipio Junín del Estado Táchira	52.658					52.658
	- S1698 Colegio Blanca Graciela Arias de Caballero, Municipio Junín del Estado Táchira	37.440					37.440
	- S1699 Escuela Básica Adventista José Antonio Páez, Municipio Valera del Estado Trujillo	18.720					18.720
	- S1707 Colegio Fundación Coy, Municipio Peña del Estado Yaracuy	46.987					46.987
	- S1708 Colegio Privado Mixto El Gran Bolívar, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	36.168					36.168

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1709 Fundación Unidad Educativa El Gran Prócer, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	50.824					50.824
	- S1711 Asociación Civil Unidad Educativa Profesor Augusto Mijares - Instituto Privado Mixto, Municipio Machiques de Perijá del Estado Zulia	24.800					24.800
	- S1714 Unidad Educativa Privada Santa Bárbara, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	46.734					46.734
	- S1715 Fundación Liceo General Rafael Urdaneta, Municipio La Cañada de Urdaneta del Estado Zulia	42.417					42.417
	- S1717 Unidad Educativa Jacinto Lara - Mixto, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	25.452					25.452
	- S1719 Fundación Unidad Educativa Madre Mercedes Molina Sociedad Civil Sin Fines de Lucro, Municipio San Francisco del Estado Zulia	78.000					78.000
	- S1722 Unidad Educativa Mi Ángel de la Guarda, Municipio Cabimas del estado Zulia	52.656					52.656
	- S1724 Unidad Educativa Miguel Otero Silva, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	48.278					48.278
	- S1725 Unidad Educativa León Jerome Hoet, Municipio Jesús Enrique Lozada del Estado Zulia	40.509					40.509
	- S1727 Unidad Educativa Peniel, Municipio San Francisco del Estado Zulia	62.400					62.400
	- S1730 Unidad Educativa José María España, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	34.632					34.632
	- S1795 Asociación Civil Unidad Básica Colegio Juan Manuel Olivares, Distrito Capital	28.080					28.080
	- S1796 Asociación Civil Preescolar Asistencial Medina Angarita, Distrito Capital	29.203					29.203

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1798 Preescolar Mi Madre Emilia, Distrito Capital	25.459					25.459
	- S1800 Preescolar Asistencial Laura Alvarado de Cardozo - Plan de Manzano - Distrito Capital	20.592					20.592
	- S1801 Asociación Civil Unidad Educativa Arnoldo Gabaldón, Distrito Capital	37.440					37.440
	- S1803 Asociación Civil Unidad Educativa Preescolar Asistencial Santa Rita, Distrito Federal	20.592					20.592
	- S1804 Asociación Civil de Formación Técnica, Distrito Federal	22.464					22.464
	- S1805 Asociación Civil Preescolar Asistencial Prócer Pedro Camejo, Distrito Capital	18.720					18.720
	- S1808 Asociación Educativa Rafael Urdaneta, Distrito Capital	20.592					20.592
	- S1809 Preescolar Asistencial José Gregorio Hernández, Distrito Capital	24.336					24.336
	- S1810 Unidad Educativa Integral Padre Manuel María de Aguilar (ASOEDUPAMAA), Distrito Capital	37.440					37.440
	- S1811 Comunidad Educativa Preescolar Asistencial San Antonio, Distrito Capital	18.720					18.720
	- S1814 Unidad Educativa Colegio Valores Humanos, Libertador, Estado Táchira	59.031					59.031
	- S1860 Pre-Escolar Asistencial Don Pablo Acosta, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	18.720					18.720
	- S1864 Sociedad Civil Pre-Escolar Asistencial 23 de Enero, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	10.608					10.608
	- S1867 Unidad Educativa Travesuras, Pre-Escolar Asistencial, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	12.480					12.480

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S2124 Unidad Educativa Colegio Cristiano Andrés Bello, C.A.	69.521					69.521
	- S2289 Asociación Civil Escuela Agroecológica Ezequiel Zamora - Guambra	120.000					120.000
	- S2311 Fundación Educativa Maranatha	208.057					208.057
4.07.01.01.72	Subsidios culturales al sector privado	55.567.430					55.567.430
	- S0148 Banco del Libro	347.800					347.800
	- S0587 Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (FUDECI)	2.075.208					2.075.208
	- S0635 Fundación Museo de los Niños.	893.000					893.000
	- S0942 Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	46.130.947					46.130.947
	- S1523 Fundación Palacio de las Academias	1.662.860					1.662.860
	- S1571 Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa	282.000					282.000
	- S1768 Orquesta Sinfónica de la Opera	1.466.400					1.466.400
	- S1883 Fundación para el Sistema Nacional de Ballet Juveniles e Infantiles de Venezuela	1.128.000					1.128.000
	- S2245 Fundación Grupo Madera	1.096.467					1.096.467
	- S2312 Fundación Los Tucusitos Moises Peña	484.748					484.748
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	9.621.752					9.621.752
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	9.400.000					9.400.000
	- S1755 Fundación Vida Mejor (FUNVIME)	36.660					36.660
	- S1762 Fundación Niños Discapacitados (FUNDISNE)	61.100					61.100
	- S1763 Fundación República Insular	43.992					43.992
	- S1995 Fundación Visión Futura para Personas con Discapacidad (VIFUPADIS)	80.000					80.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.759.583					2.759.583
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	2.759.583					2.759.583
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	2.759.583					2.759.583
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.759.583					2.759.583
	- I0043 Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Ciencia y la Cultura (F.E.M.C.I.D.I.C.C.)	55.769					55.769
	- I0063 Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H.)	527					527
	- I0076 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura O.E.I., en España.	557.258					557.258
	- I0080 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	557.258					557.258
	- I0111 Cooperación Técnica con el Área del Caribe. Programas Educativos, Culturales, Centro Interamericano de Idiomas	12.816					12.816
	- I0155 Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (A.T.E.I.)	1.036.660					1.036.660
	- I0205 Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA)	324.295					324.295
	- I0228 Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación	215.000					215.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	4.912.741.475		729.864.285			5.642.605.760
TOTAL		4.912.741.475		729.864.285			5.642.605.760

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.788.717					15.788.717
4.03	Servicios no personales	13.584.496					13.584.496
4.04	Activos reales	10.020.546					10.020.546
TOTAL		39.393.759					39.393.759

**Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad
Social**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

Desde hace 14 años, en Venezuela se han venido desarrollando profundos cambios políticos, sociales, culturales y económicos, impulsados por el Gobierno Bolivariano, a través de un sinnúmero de políticas públicas que tienen al ser humano como centro, y dirigidas a la construcción de un modelo de sociedad socialista como estrategia de desarrollo nacional.

Parafraseando las directrices emanadas del Comandante Supremo Hugo Chávez Frías: “la concreción de una sociedad socialista supone un largo tránsito, *un recorrido que es identificado por los teóricos como el proceso de transición* [...] La transición al socialismo puede durar muchos años, resultando de ello, un quiebre generacional, y debe ser vista en términos de proceso, tanto de construcción como de reconstrucción; *un proceso de desmantelamiento de los elementos de la vieja sociedad capitalista que todavía permanece*, promoviendo el establecimiento de nuevas relaciones de convivencia humana colectiva e identidad nacional como fundamentos de una verdadera sociedad democrática, construida con la participación popular y fortalecida con los *principios de la equidad, la justicia social y la solidaridad*”.

Unas relaciones de convivencia e identidad que el Camarada Presidente Obrero Nicolás Maduro define desde la dimensión de los valores, como una sociedad humana superior a todas las clases de explotación existente, “[...] con un ser humano con otra ética, con una nueva *espiritualidad de la solidaridad*”. Un socialismo que en lo político es una expresión de un nuevo tipo de democracia y de poder del pueblo “*y que en Venezuela ha significado la constitución más democrática de la historia de la patria*”.

Una sociedad socialista hacia la cual, nuestro Presidente Maduro llama a la clase obrera a apropiarse y desempeñar el rol determinante en su construcción y defensa: “*No existirá el socialismo si no hay una clase obrera que lo construya. La riqueza de una patria la produce sus trabajadores; un país estable y una economía productiva, que supere la pobreza, solo la construye la clase obrera* [...] *En socialismo, la clase obrera no puede ser esclava ni inconsciente. Debe conocer el papel que cumple, [...] debe reflexionar, estudiar, organizarse mejor, fortalecer el trabajo y preguntarse qué más le puedo dar yo a mi patria que no le haya dado*”.

El Presidente Maduro en su discurso frente al Partido Comunista Chino, dijo que, Venezuela apenas avanza en sus primeros pasos en la construcción de una Patria Socialista. También, definió que nuestro avance en la ruta hacia el socialismo, significa ir construyendo con el mismo pueblo como sujeto protagónico, “[...] *descubriendo, creando y proyectando*” un futuro pleno de condiciones de vida gratificantes.

Este orden de ideas, se nutre del pensamiento visionario de nuestro Libertador, Simón Bolívar, cuando en su célebre Discurso al Congreso Constituyente de Angostura, el 15 de febrero de 1819, indicó que “*el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política*”. De allí, que resulta imperativo seguir avanzando en esa ruta del socialismo y evolucionar a su vez en nuestra concepción del trabajo, fomentando su visión y desarrollo como proceso liberador de la potencialidad creativa del ser humano, para trascender la explotación capitalista individual hacia un modelo socio económico que promueva la generación de verdadera riqueza y bienestar social compartidas. Esto es indispensable para materializar los derechos de la persona humana, de las familias y del conjunto de la sociedad, mediante la justa distribución de la riqueza para la satisfacción de las necesidades materiales, intelectuales y espirituales del pueblo.

Un nuevo modelo socioeconómico de esta índole, está fundamentado sobre la base de la cultura del trabajo, en el desarrollo de las fuerzas productivas paulatinamente puestas al servicio de satisfacer las necesidades del pueblo; *un modelo socioeconómico cuyo centro sea el pleno desarrollo del ser humano en armonía con la naturaleza, para el logro de la mayor suma de felicidad posible*.

Ello supone, garantizar la irreversibilidad y continuidad del Proceso en los avances logrados en derechos humanos, en el abatimiento de las causas profundas de la pobreza, en la lucha para superar las desigualdades y en la participación protagónica del pueblo para completar la tarea de su plena liberación. En el ámbito de actuación del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social, profundizar las condiciones que aseguren la máxima protección, inclusión, igualdad y justicia social para los trabajadores, trabajadoras y sus familias.

Este Ministerio, como herramienta de lucha para la justicia social en la construcción del Socialismo Bolivariano, plantea tres líneas centrales de acción: 1) Refundar el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social, en el marco de la transformación del Estado burgués heredado; 2) Avanzar hacia la mayor suma de seguridad social como fundamento de la mayor suma de felicidad posible, en la construcción del Socialismo Bolivariano y 3) Profundizar la transformación de las relaciones de dominación capitalista, sobre la base de nuevas relaciones sociales de producción rumbo al socialismo.

En tal sentido, y en concordancia con las directrices emanadas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, las normas de seguridad social, la Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social y sus Entes Adscritos, han formulado dieciocho (18) proyectos para desarrollarlos durante el ejercicio económico financiero 2014, de los cuales once (11) corresponden al Despacho Ministerial, orientados dentro de la Política Social del Ejecutivo Nacional y signados con el compromiso de seguir avanzando en la afirmación de la justicia en materia de trabajo, la protección del trabajo como proceso social dignificante y liberador, la protección y defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, así como el afianzamiento e inclusión plena en el sistema de Seguridad Social.

Por tanto, la política presupuestaria del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social y sus Entes Adscritos, se circunscribe dentro de las directrices, líneas de acción, Leyes expuestas, y se desarrollará a través de los proyectos asignados para cada ámbito de acción durante el ejercicio económico financiero 2014; en correspondencia con los objetivos perseguidos por la Política Social del Gobierno Bolivariano en materia laboral y de seguridad social, en cuanto a la Promoción, inspección y cumplimiento de las normas que protegen a la familia, la paternidad, la maternidad y la igualdad de género, la normativa de salud y seguridad laboral, las obligaciones formales con la seguridad social por parte de los patronos y patronas, promoción y cumplimiento del derecho al descanso, utilización gratificante del tiempo libre al disfrute de vacaciones en actividades culturales, deportivas, recreativas y de turismo social; protección especial a los trabajadores y trabajadoras con alguna discapacidad, universalización en el disfrute del derecho a pensión de vejez por parte de todas las personas adultas mayores de la patria, en especial las más pobres, desarrollo del sistema de seguridad social y la sustentabilidad del Sistema de Pensiones y otras Asignaciones Económicas de la Seguridad Social que sintetizan en grandes rasgos la política en materia de Trabajo y Seguridad Social de la Revolución Bolivariana.

Estas premisas sustentan el Presupuesto formulado para el ejercicio económico financiero 2014, cuyo fin primordial se orienta en la protección y defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, el desarrollo de una nueva institucionalidad en los ámbitos de Trabajo y Seguridad Social, capaz de responder con calidad y eficacia revolucionaria a los requerimientos de los trabajadores, trabajadoras y del proceso social de trabajo, constituir y asegurar el desarrollo del sistema de Seguridad Social y fortalecer la concepción del trabajo liberador y significativo, como hecho social determinante para superar la disyuntiva entre satisfacción de necesidades y reproducción del capital, de manera de aportar significativamente a la consecución del segundo gran objetivo histórico:

“Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo”

Hugo Chávez Frías.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
122.917	130131000	Difusión de información en materia sociolaboral con énfasis en las reivindicaciones obtenidas por los trabajadores y trabajadoras, para coadyuvar en el proceso formativo y la organización de la clase trabajadora en pro del establecimiento de un nuevo modelo social productivo.	trabajador(a)	700.000	800.000	1.500.000	18.804.393		18.804.393	
122.864	130132000	Multipolaridad, integración internacional en el marco de la justicia social.	participación			30	4.574.024		4.574.024	
122.931	130133000	Servicios automatizados y simplificación: Fortalecimiento del Registro Nacional de Entidades de Trabajo (RNET) y del proceso de solvencia laboral.	trabajador(a)	1.350.000	1.400.000	2.750.000	3.235.328		3.235.328	
122.852	130134000	Protección del derecho a la negociación colectiva y a la sindicalización de trabajadores y trabajadoras.	trabajador(a)	300.000	230.000	530.000	58.113.943		58.113.943	
122.909	130135000	Protección del trabajo como hecho social, los trabajadores, las trabajadoras, las fuentes de trabajo y el salario de las familias.	trabajador(a)	1.000.000	1.000.000	2.000.000	383.512.608		383.512.608	
123.325	130136000	Lucha para la erradicación definitiva de la tercerización o simulación de la relación laboral.	inspección			2.500	1.054.500		1.054.500	
123.203	130137000	Desarrollo del Sistema de Inspección de la Seguridad Social y Trabajo.	inspección			360.000	69.810.156		69.810.156	
122.898	130138000	Inspección Integral Agraria	familia			52.000	7.387.625		7.387.625	
122.856	130139000	Incorporación progresiva al régimen prestacional de pensiones y otras asignaciones económicas de los trabajadores y trabajadoras no dependientes.	trabajador(a)	70.000	46.813	116.813	15.400.392		15.400.392	
122.872	130140000	Promoción de la educación y el trabajo como procesos para lograr los fines del Estado democrático y social, de derecho y de justicia.	atención			153.728	73.716.591		73.716.591	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
123.248	130141000	Refundación del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social y sus Entes Adscritos.	trabajador(a)	9.608.667	9.512.126	19.120.793	102.481.047		102.481.047	
	139999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			45.079.596.216	39.479.596.216	5.600.000.000	45.079.596.216	
TOTAL							40.217.686.823	5.600.000.000	45.817.686.823	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
130001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	566.570.261			566.570.261
130002000	Gestión administrativa	308.878.974			308.878.974
130003000	Previsión y protección social	108.744.792			108.744.792
130007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	2.069.975			2.069.975
TOTAL		986.264.002			986.264.002

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.632	1.142	608	3.382	119.303.880	49.237.416	168.541.296
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	34.056		34.056
Alto Nivel y de Dirección	13	19	15	47	1.600.632		1.600.632
Directivo	352	142	165	659	22.463.328	243.336	22.706.664
Profesional y Técnico	448	155	249	852	32.667.612	15.827.448	48.495.060
Personal Administrativo	466	142	69	677	23.194.548	11.629.764	34.824.312
Obrero	352	684	110	1.146	39.343.704	21.536.868	60.880.572
Personal Contratado	1.035	905		1.940	61.441.632		61.441.632
Profesional y Técnico	2	4		6	344.388		344.388
Personal Administrativo	1.033	901		1.934	61.097.244		61.097.244
TOTAL	2.667	2.047	608	5.322	180.745.512	49.237.416	229.982.928

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	312	77	389	35.168.857
Obreros	26	21	47	5.106.265
Empleados	286	56	342	30.062.592
Jubilados	507	226	733	73.575.935
Obreros	46	63	109	11.001.970
Empleados	461	163	624	62.573.965
TOTAL	819	303	1.122	108.744.792

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.134.426.961			1.134.426.961
4.02	Materiales, suministros y mercancías	49.451.287			49.451.287
4.03	Servicios no personales	135.157.019			135.157.019
4.04	Activos reales	79.791.468			79.791.468
4.07	Transferencias y donaciones	39.802.624.090	5.600.000.000		45.402.624.090
4.11	Disminución de pasivos	2.500.000			2.500.000
	TOTAL	41.203.950.825	5.600.000.000		46.803.950.825

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	39.693.621.385	5.600.000.000		45.293.621.385
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	39.693.621.385	5.600.000.000		45.293.621.385
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	39.693.621.385	5.600.000.000		45.293.621.385
4.07.01.03.03	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social	39.693.621.385	5.600.000.000		45.293.621.385
	- A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	404.484.319			404.484.319
	- A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	38.730.808.075	5.600.000.000		44.330.808.075
	- A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	551.699.290			551.699.290
	- A0250 Tesorería de Seguridad Social	6.629.701			6.629.701

RELACIÓN DE SUBSIDIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	74.903			74.903
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	74.903			74.903
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	74.903			74.903
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	74.903			74.903
	- S1504 Asociación de Jubilados y Pensionados del Ministerio del Trabajo	12.702			12.702
	- S1888 Asociación Civil del Ministerio del Trabajo (ASOMITRA)	62.201			62.201

PROYECTO:	COD. N.E: 122917 COD. PPTO: 130131000 Difusión de información en materia sociolaboral con énfasis en las reivindicaciones obtenidas por los trabajadores y trabajadoras, para coadyuvar en el proceso formativo y la organización de la clase trabajadora en pro del establecimiento de un nuevo modelo social productivo.
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(700.000) Mas.(800.000) Total(1.500.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	18.804.393
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fomentar y dirigir el diálogo social para la generación de un modelo económico y social, diversificado, productivo, incluyente y de justicia social, cuyas relaciones de producción se fundamenten en la solidaridad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Difundir información en materia sociolaboral con énfasis en las reivindicaciones obtenidas por los trabajadores y trabajadoras, para coadyuvar en el proceso formativo y la organización de la clase trabajadora en pro del establecimiento de un nuevo modelo social productivo.
RESULTADO:	Una clase trabajadora orientada y formada, consciente de sus derechos laborales, y de su papel protagónico en la construcción de la Patria Socialista.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.010.864					5.010.864
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.576.709					2.576.709
4.03	Servicios no personales	10.842.808					10.842.808
4.04	Activos reales	374.012					374.012
TOTAL		18.804.393					18.804.393

PROYECTO:	COD. N.E: 122864 COD. PPTO: 130132000 Multipolaridad, integración internacional en el marco de la justicia social.
UNIDAD DE MEDIDA:	participación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(30)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.574.024
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Posicionamiento internacional en el ámbito laboral y seguridad social para fortalecer el equilibrio multinacional y la agenda social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional a través del fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales fundamentadas en los principios de cooperación, solidaridad y complementariedad en materia laboral y seguridad social como instrumento de consolidación de la integración regional que nos oriente hacia la unión internacional de trabajadores y trabajadoras y la autodeterminación de los pueblos.
RESULTADO:	Lograr mejorar la situación de las trabajadoras y trabajadores de la República Bolivariana de Venezuela, mediante la suscripción de acuerdos, Convenios, Memorándum de Entendimiento, Resoluciones en el ámbito internacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.167.440					2.167.440
4.02	Materiales, suministros y mercancías	70.597					70.597
4.03	Servicios no personales	2.294.238					2.294.238
4.04	Activos reales	41.749					41.749
TOTAL		4.574.024					4.574.024

PROYECTO:	COD. N.E: 122931 COD. PPTO: 130133000 Servicios automatizados y simplificación: Fortalecimiento del Registro Nacional de Entidades de Trabajo (RNET) y del proceso de solvencia laboral.
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(1.350.000) Mas.(1.400.000) Total(2.750.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.235.328
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la defensa del derecho a un trabajo digno y decente, mediante el fortalecimiento de los servicios de promoción, intermediación, fiscalización, formación y defensa de los derechos y de las obligaciones de las trabajadoras y trabajadores.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar mecanismos de evaluación, control y seguimiento al nuevo Sistema de Registro Nacional de Entidades de Trabajo (RNET), para garantizar los derechos y beneficios laborales y de seguridad social de los trabajadores y trabajadoras, contenido en el ordenamiento jurídico venezolano.
RESULTADO:	Garantizar el cumplimiento de los derechos de trabajadores y trabajadoras en materia de seguridad social y laboral.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.233.171					1.233.171
4.03	Servicios no personales	964.396					964.396
4.04	Activos reales	1.037.761					1.037.761
TOTAL		3.235.328					3.235.328

PROYECTO:	COD. N.E: 122852 COD. PPTO: 130134000 Protección del derecho a la negociación colectiva y a la sindicalización de trabajadores y trabajadoras.
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(300.000) Mas.(230.000) Total(530.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	58.113.943
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras fortaleciendo los mecanismos institucionales que influyen en el mercado de trabajo y los procesos de sindicalización y convenciones colectivas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover, facilitar y proteger las libertades sindicales, asegurando los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia sindical establecida en la Constitución; el derecho a la negociación colectiva y a la solución pacífica de conflictos, atendiendo el plano reivindicativo y trascendiendo hacia planos superiores en la ofensiva de la clase trabajadora para la construcción de la nueva sociedad.
RESULTADO:	530.000 trabajadores y trabajadoras amparadas en sus derechos colectivos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	55.647.480					55.647.480
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.332.674					1.332.674
4.03	Servicios no personales	675.881					675.881
4.04	Activos reales	457.908					457.908
TOTAL		58.113.943					58.113.943

PROYECTO:	COD. N.E: 122909 COD. PPTO: 130135000 Protección del trabajo como hecho social, los trabajadores, las trabajadoras, las fuentes de trabajo y el salario de las familias.
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(1.000.000) Mas.(1.000.000) Total(2.000.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	383.512.608
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la defensa del derecho a un trabajo digno y decente, mediante el fortalecimiento de los servicios de promoción, intermediación, fiscalización, formación y defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, así como la corresponsabilidad de patronos y trabajadores en la construcción de una sociedad basada en la equidad y productividad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover y garantizar el cumplimiento de la nueva LOTTT y normativa legal en materia laboral y de seguridad social que protegen el trabajo, la familia, la maternidad, la paternidad, la estabilidad laboral y las condiciones seguras de trabajo.
RESULTADO:	Trabajadores y trabajadoras beneficiados con el restablecimiento de sus derechos laborales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	364.732.728					364.732.728
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.178.103					7.178.103
4.03	Servicios no personales	10.186.623					10.186.623
4.04	Activos reales	1.415.154					1.415.154
TOTAL		383.512.608					383.512.608

PROYECTO:	COD. N.E: 123325 COD. PPTO: 130136000 Lucha para la erradicación definitiva de la tercerización o simulación de la relación laboral.
UNIDAD DE MEDIDA:	inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.500)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.054.500
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la defensa del derecho a un trabajo digno y decente, mediante el fortalecimiento de los servicios de promoción, intermediación, fiscalización, formación y defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, así como la corresponsabilidad de patronos y trabajadores en la construcción de una sociedad basada en la equidad y productividad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Erradicar la tercerización o simulación de la relación laboral a partir de la ejecución de la inspección a las entidades de trabajo, en estricto cumplimiento de la normativa laboral vigente.
RESULTADO:	Inspección para la inclusión progresiva de los trabajadores y trabajadoras tercerizados a las nóminas de las entidades de trabajo que fungen como contratistas principales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	131.543					131.543
4.03	Servicios no personales	922.957					922.957
TOTAL		1.054.500					1.054.500

PROYECTO:	COD. N.E: 123203 COD. PPTO: 130137000 Desarrollo del Sistema de Inspección de la Seguridad Social y Trabajo.
UNIDAD DE MEDIDA:	inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(360.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	69.810.156
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover planes que garanticen el cumplimiento de la previsión social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar el Sistema de Inspección de la Seguridad Social para asegurar el cabal cumplimiento de los deberes de los patronos, para el disfrute de los beneficios y derechos adquiridos por los trabajadores y trabajadoras.
RESULTADO:	Inspecciones que garanticen el cumplimiento de las políticas implementadas de la Seguridad Social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	65.407.708					65.407.708
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.107.266					2.107.266
4.03	Servicios no personales	2.295.182					2.295.182
TOTAL		69.810.156					69.810.156

PROYECTO:	COD. N.E: 122898 COD. PPTO: 130138000 Inspección Integral Agraria
UNIDAD DE MEDIDA:	familia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(52.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.387.625
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la defensa del derecho a un trabajo digno, mediante el fortalecimiento de los servicios de promoción, intermediación, fiscalización, formación y defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, así como la corresponsabilidad de patronos y trabajadores en la construcción de una sociedad basada en la equidad y productividad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar el Plan Integral de Inspección Agraria para erradicar el latifundio, como herramienta para abatir la pobreza y lograr la mayor inclusión social, mediante la creación de equipos móviles de atención integral para trabajadores agrícolas.
RESULTADO:	Inspecciones y diagnósticos a trabajadores, sus núcleos familiares y comunidades del sector agrícola relacionadas con sus condiciones de trabajo y seguridad social de los estados del eje Centro Norte Llanero, Centro Occidental, Mérida y Zulia en condiciones de vida, laborales y seguridad social precarias.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.227.318					2.227.318
4.03	Servicios no personales	4.695.975					4.695.975
4.04	Activos reales	464.332					464.332
TOTAL		7.387.625					7.387.625

PROYECTO:	COD. N.E: 122856 COD. PPTO: 130139000 Incorporación progresiva al régimen prestacional de pensiones y otras asignaciones económicas de los trabajadores y trabajadoras no dependientes.
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(70.000) Mas.(46.813) Total(116.813)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.400.392
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover planes que garanticen el cumplimiento de la previsión social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover los deberes y derechos de los trabajadores y trabajadoras, no dependientes a través del seguimiento de las políticas públicas que desarrolla el Estado Venezolano en materia de seguridad social.
RESULTADO:	Información y/o Incorporación al sistema de seguridad social de trabajadores y trabajadoras no dependientes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.108.800					7.108.800
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.531.947					1.531.947
4.03	Servicios no personales	4.353.096					4.353.096
4.04	Activos reales	2.406.549					2.406.549
TOTAL		15.400.392					15.400.392

PROYECTO:	COD. N.E: 122872 COD. PPTO: 130140000 Promoción de la educación y el trabajo como procesos para lograr los fines del Estado democrático y social, de derecho y de justicia.
UNIDAD DE MEDIDA:	atención
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(153.728)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	73.716.591
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la defensa del derecho a un trabajo digno y decente, mediante el fortalecimiento de los servicios de promoción, intermediación, fiscalización, formación y defensa de los derechos de los Trabajadores y Trabajadoras, así como la corresponsabilidad de patronos y trabajadores en la construcción de una sociedad basada en la equidad y productividad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar los Centros de Encuentro para la Educación y el Trabajo (CEET) como espacios para los trabajadores(as), organizaciones sociales, comunidades y patronos a fin de enlazar las necesidades de formación y empleo, con las oportunidades del sistema educativo y trabajo digno productivo y liberador.
RESULTADO:	Inclusión educativa, laboral y socioproductiva de los Trabajadores y Trabajadoras desocupados mediante la articulación con las organizaciones de capacitación para el trabajo, organizaciones sociales laborales y del poder popular; así como las entidades de trabajo, a través de los servicios de información, orientación y registro.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	66.669.780					66.669.780
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.041.827					3.041.827
4.03	Servicios no personales	3.028.222					3.028.222
4.04	Activos reales	976.762					976.762
TOTAL		73.716.591					73.716.591

PROYECTO:	COD. N.E: 123248 COD. PPTO: 130141000 Refundación del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social y sus Entes Adscritos.
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(9.608.667) Mas.(9.512.126) Total(19.120.793)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	102.481.047
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Concientizar al funcionario del trabajo en su papel de servidor público integral al servicio de los trabajadores y trabajadoras garantizando eficacia y efectividad en la respuesta a las solicitudes de los usuarios, fortaleciendo la transparencia e idoneidad de los procesos y procedimientos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Profundizar el proceso de reorganización del MINPPTRASS y sus Entes adscritos a fin de consolidar su adecuación institucional y funcional en el marco de la LOTTT y leyes de la Seguridad Social, para impulsar un mayor nivel de articulación institucional y mayor eficiencia y eficacia en la gestión, con respuestas oportunas y pertinentes a los trabajadores y trabajadoras, en el marco de la justicia laboral y la seguridad social, mediante la simplificación de los procedimientos y trámites administrativos, la ampliación y facilitación de espacios de encuentro y la atención dedicada por parte de servidores públicos comprometidos con el acatamiento a la legalidad, dignificados y formados con conciencia de servicio al pueblo e inspirados en los valores de rectitud, equidad, justicia y transparencia en la forja del ideal de Patria Socialista.
RESULTADO:	Atención, protección y defensa efectiva de los derechos en relaciones de trabajo y seguridad social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.831.472					5.831.472
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.118.464					6.118.464
4.03	Servicios no personales	30.893.004					30.893.004
4.04	Activos reales	59.638.107					59.638.107
TOTAL		102.481.047					102.481.047

PROYECTO:	COD. PPTO: 139999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(45.079.596.216)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	45.079.596.216
OBJETIVO HISTÓRICO:	No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social.
RESULTADO:	45.079.596.216

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	39.479.596.216		5.600.000.000			45.079.596.216
TOTAL		39.479.596.216		5.600.000.000			45.079.596.216

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	39.479.596.216		5.600.000.000			45.079.596.216
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	39.479.596.216		5.600.000.000			45.079.596.216
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	39.479.596.216		5.600.000.000			45.079.596.216
4.07.01.03.03	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social	39.479.596.216		5.600.000.000			45.079.596.216
	- A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	343.429.084					343.429.084
	- A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	38.730.808.075		5.600.000.000			44.330.808.075
	- A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	398.729.356					398.729.356
	- A0250 Tesorería de Seguridad Social	6.629.701					6.629.701

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	561.850.689					561.850.689
4.03	Servicios no personales	4.719.572					4.719.572
TOTAL		566.570.261					566.570.261

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.053.476					20.053.476
4.03	Servicios no personales	59.063.282					59.063.282
4.04	Activos reales	12.979.134					12.979.134
4.07	Transferencias y donaciones	214.283.082					214.283.082
4.11	Disminución de pasivos	2.500.000					2.500.000
TOTAL		308.878.974					308.878.974

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	214.025.169					214.025.169
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	214.025.169					214.025.169
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	214.025.169					214.025.169
4.07.01.03.03	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social	214.025.169					214.025.169
	- A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	61.055.235					61.055.235
	- A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	152.969.934					152.969.934

RELACIÓN DE SUBSIDIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	74.903					74.903
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	74.903					74.903
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	74.903					74.903
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	74.903					74.903
	- S1504 Asociación de Jubilados y Pensionados del Ministerio del Trabajo	12.702					12.702
	- S1888 Asociación Civil del Ministerio del Trabajo (ASOMITRA)	62.201					62.201

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	108.744.792					108.744.792
TOTAL		108.744.792					108.744.792

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.848.192					1.848.192
4.03	Servicios no personales	221.783					221.783
TOTAL		2.069.975					2.069.975

Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

Para el ejercicio fiscal 2014 el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, proseguirá con el cumplimiento de las competencias atribuidas en la normativa legal vigente, lo cual consiste en formular y ejecutar la política ambiental del país con la finalidad de normar el uso y la conservación de los recursos naturales, promoviendo la participación de la sociedad para lograr un desarrollo sostenible tal como lo propone el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, enmarcado específicamente en el objetivo histórico “Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana” y el objetivo nacional “Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional y regional, latinoamericana y caribeña”, lo que conlleva a la necesidad de construir un modelo económico productivo ecosocialista, basado en la relación armónica entre el hombre y la naturaleza, a los fines de garantizar el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

Dentro de estos objetivos el Órgano concentrará su acción en profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional; para ello, deben cumplirse objetivos estratégicos como profundizar la integración territorial y la equidad socio-territorial a través de ejes de desarrollo, transformar el hábitat de los principales centros urbanos y asentamientos humanos con justicia social y protagonismo popular, preservando el ambiente, ordenando el territorio y asegurando la base de sustentación ecológica, de allí la relevancia de formular e implementar planes de ordenación del territorio, conservar y preservar los ambientes naturales y fortalecer y mejorar los sistemas de agua potable en el país. En tal sentido, el Ministerio continuará con la ejecución de los proyectos de inversión estratégicos que se mencionan continuación:

- Optimización de la gestión de la calidad del agua en poblaciones mayores a cinco mil habitantes.
- Atención acueductos rurales y poblaciones menores, fase II.
- Racionalización de los consumos de agua potable y saneamiento en zonas urbanas y rurales.
- Agua potable y saneamiento en zonas urbanas y rurales.
- Rehabilitación y optimización de las plantas mayores de potabilización de agua en Venezuela.
- Proyecto nacional de gestión y conservación ambiental.
- Fortalecimiento de capacidades nacionales para el manejo y disposición final de los residuos y desechos sólidos.
- Manejo sustentable de los recursos naturales en la cuenca del río Caroní.
- Saneamiento del río Guaire (Fase III).
- Generación de la cartografía básica en los estados al norte del río Orinoco.
- Construcción, modernización y optimización de la infraestructura de los sistemas de abastecimiento de agua potable a nivel nacional
- Optimización de la red hidrometeorológica nacional.
- Saneamiento y control del nivel del Lago de Valencia.

El presupuesto para el año 2014 del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente alcanza la cantidad de Bs. 4.594.669.943, destinados a la ejecución de proyectos Bs. 2.967.784.410 y Bs. 1.626.885.533 para acciones centralizadas.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
118873	170169000	Planes de ordenación del territorio nacionales, comunales y de la zona costera del río Orinoco	01-01-13	31-12-14	3.200.000	3.200.000			6.400.000
119174	170170000	Delimitación de áreas sujetas a la demarcación del hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas	01-01-13	31-12-14	750.000	1.800.000			2.550.000
TOTAL					3.950.000	5.000.000			8.950.000

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
118.873	170169000	Planes de ordenación del territorio nacionales, comunales y de la zona costera del río Orinoco	plan			23	3.200.000		3.200.000	
119.174	170170000	Delimitación de áreas sujetas a la demarcación del hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas	informe			140	1.800.000		1.800.000	
121.315	170171000	Ampliación, rehabilitación y reconstrucción de acueductos y cloacas a nivel nacional	obra			2	10.000.000		10.000.000	
120.557	170172000	Protección de suelos y aguas orientado a las escuelas rurales de los estados Cojedes, Guárico, Lara, Mérida, Táchira, Trujillo, Vargas y Yaracuy. 2da etapa. Año 2014	actividad			16	2.150.000		2.150.000	
120.288	170175000	Consolidar la plataforma organizacional de la estrategia nacional para la conservación de la diversidad biológica, basado en un modelo económico productivo ecosocialista	plataforma			1	5.000.000		5.000.000	
120.321	170176000	Actualización de la infraestructura tecnológica del MINAMB	infraestructura			1	5.000.000		5.000.000	
120.936	170177000	Desarrollar un sistema de información de supervisión ambiental (SISAM), para la vigilancia y el control de actividades capaces de degradar el ambiente	sistema			1	181.091		181.091	
120.217	170179000	Fortalecer el Plan Nacional de Vigilancia y Control Ambiental año 2014	circuito			6	1.572.180		1.572.180	
120.234	170180000	Prevención y extinción de los incendios forestales para la conservación de la cuencas hidrográficas y la biodiversidad año 2014	evento			1.000	2.315.715		2.315.715	
121.185	170181000	Determinar la relación causa efecto que generan degradación ambiental en las cuencas alta y media del Río Tuy y baja del Lago de Valencia	diagnóstico			2	931.014		931.014	
120.587	170182000	Estrategias para la gestión integral de los recursos hídricos, en las 16 regiones hidrográficas, fase I	documento			1	1.550.000		1.550.000	
120.559	170183000	Conservación del recurso suelo en los temas de la Convención de Lucha contra la Desertificación	actividad			11	1.300.000		1.300.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.649	170184000	Formación, información y organización del poder popular para la defensa ambiental	participante	762.255	703.621	1.465.876	4.000.000			4.000.000
122.375	170278000	Plan nacional de implementación del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP): Año 2014	informe			9	294.740			294.740
122.371	170279000	Fortalecimiento de los Laboratorios Ambientales del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Año 2014	dotación			12	753.581			753.581
122.331	170280000	Monitoreo y evaluaciones para la gestión de la calidad ambiental, Año 2014	informe			947	4.951.679			4.951.679
120.281	170281000	Planificación y coordinación para la gestión forestal a nivel nacional	plan			1	6.000.000			6.000.000
120.301	170282000	Remodelación de las áreas de los pisos 10, 21, 22 y reparación de los espacios de elevación vertical en la Torre Sur del Centro Simón Bolívar El Silencio	metro cuadrado			1.891	8.000.000			8.000.000
120.224	170283000	Simplificación de Trámites Administrativos en el Sector Ambiente. (I Etapa)	plan			1	1.000.000			1.000.000
	179999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			2.907.784.410	232.214.467	2.675.569.943		2.907.784.410
						TOTAL	292.214.467	2.675.569.943		2.967.784.410

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
170001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	888.980.880			888.980.880
170002000	Gestión administrativa	453.320.448			453.320.448
170003000	Previsión y protección social	284.584.205			284.584.205
TOTAL		1.626.885.533			1.626.885.533

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	2.295	2.500	837	5.632	135.935.840	66.259.686	202.195.526
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	23.792		23.792
Alto Nivel y de Dirección		3		3	71.376		71.376
Directivo	95	53	61	209	4.065.458		4.065.458
Profesional y Técnico	1.087	878	260	2.225	57.578.890	32.606.676	90.185.566
Personal Administrativo	425	245	292	962	18.599.561	7.071.230	25.670.791
Personal Médico	14	11	7	32	792.028	330.388	1.122.416
Obrero	674	1.309	217	2.200	54.804.735	26.251.392	81.056.127
Personal Contratado	187	226		413	13.482.257		13.482.257
Profesional y Técnico	158	192		350	11.759.058		11.759.058
Personal Administrativo	19	23		42	1.068.669		1.068.669
Personal Médico	3	5		8	204.530		204.530
Obrero	7	6		13	450.000		450.000
TOTAL	2.482	2.726	837	6.045	149.418.097	66.259.686	215.677.783

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	563	777	1.340	72.057.875
Obreros	42	109	151	6.157.574
Empleados	521	668	1.189	65.900.301
Jubilados	1.351	2.284	3.635	212.526.330
Obreros	273	496	769	43.685.205
Empleados	1.078	1.788	2.866	168.841.125
TOTAL	1.914	3.061	4.975	284.584.205

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	878.885.443			878.885.443
4.02	Materiales, suministros y mercancías	44.459.985			44.459.985
4.03	Servicios no personales	106.558.037			106.558.037
4.04	Activos reales	41.456.845			41.456.845
4.07	Transferencias y donaciones	845.293.690	2.675.569.943		3.520.863.633
4.11	Disminución de pasivos	2.446.000			2.446.000
TOTAL		1.919.100.000	2.675.569.943		4.594.669.943

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	560.299.985	2.675.569.943		3.235.869.928
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	560.299.985			560.299.985
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	560.299.985			560.299.985
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	529.899.985			529.899.985
	- A0052 Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	281.618.143			281.618.143
	- A0064 Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	42.926.474			42.926.474
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	145.618.138			145.618.138
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	250.000			250.000
	- A0103 Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	751.213			751.213
	- A0324 Fundación de Educación Ambiental	2.146.324			2.146.324
	- A0343 Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	1.609.743			1.609.743
	- A0354 Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	590.239			590.239
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	25.000.000			25.000.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	29.389.711			29.389.711
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	30.400.000			30.400.000
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	6.000.000			6.000.000
	- A0615 C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	6.000.000			6.000.000
	- A0616 C.A. Hidrológica de los Llanos (HIDROLLANOS)	7.000.000			7.000.000
	- A0639 Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	4.000.000			4.000.000
	- A0685 C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	5.000.000			5.000.000
	- A0696 Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	1.400.000			1.400.000
	- A0697 Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	1.000.000			1.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		2.675.569.943		2.675.569.943
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		2.675.569.943		2.675.569.943
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		1.501.567.649		1.501.567.649
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)		1.427.567.649		1.427.567.649
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"		11.000.000		11.000.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)		63.000.000		63.000.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		1.174.002.294		1.174.002.294
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)		1.174.002.294		1.174.002.294

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	189.000			189.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	189.000			189.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	189.000			189.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	189.000			189.000
	- S1498 Asociación Civil Bienestar y Ambiente (ABAM)	189.000			189.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	220.500			220.500
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	220.500			220.500
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	220.500			220.500
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	220.500			220.500
	- 10079 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	220.500			220.500

PROYECTO:	COD. N.E: 118873 COD. PPTO: 170169000 Planes de ordenación del territorio nacionales, comunales y de la zona costera del río Orinoco
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(23)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.200.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ordenar el territorio asegurando la base de sustentación ecológica e incorporar a la población
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Disponer de los instrumentos legales para la planificación ambiental y ordenamiento territorial a nivel nacional y para el ordenamiento de los territorios comunales y de la zona costera del río Orinoco
RESULTADO:	Planes nacionales de ordenación aprobados (3); Planes de ordenación comunales elaborados (19); Plan de ordenación y gestión integral de la zona costera del río Orinoco (1)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	908.000					908.000
4.03	Servicios no personales	982.000					982.000
4.04	Activos reales	1.310.000					1.310.000
TOTAL		3.200.000					3.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119174 COD. PPTO: 170170000 Delimitación de áreas sujetas a la demarcación del hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(140)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.800.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Conservar y preservar ambientes naturales de los pueblos y comunidades indígenas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Delimitar el hábitat y las tierras de los pueblos y comunidades indígenas sobre la base de la información físico natural y sociocultural
RESULTADO:	Elaboración de los informes técnicos físico naturales y mapas de delimitación de las áreas de demarcación para las comunidades indígenas y entrega de los mismos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	574.000					574.000
4.03	Servicios no personales	492.000					492.000
4.04	Activos reales	734.000					734.000
TOTAL		1.800.000					1.800.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121315 COD. PPTO: 170171000 Ampliación, rehabilitación y reconstrucción de acueductos y cloacas a nivel nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Obra
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Preservar las cuencas hidrográficas y los cuerpos de agua
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Construir y recuperar las infraestructuras hidráulicas de los acueductos y asegurar el funcionamiento de los sistemas de recolección y tratamiento de aguas servidas a nivel nacional
RESULTADO:	Infraestructuras de agua potable y servida recuperadas y en funcionamiento

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	90.000					90.000
4.03	Servicios no personales	1.305.037					1.305.037
4.04	Activos reales	8.604.963					8.604.963
TOTAL		10.000.000					10.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120557 COD. PPTO: 170172000 Protección de suelos y aguas orientado a las escuelas rurales de los estados Cojedes, Guárico, Lara, Mérida, Táchira, Trujillo, Vargas y Yaracuy. 2da etapa. Año 2014
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.150.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la gestión y manejo integral de los desechos peligrosos y no peligrosos, residuos, emisiones, ruidos, efluentes, con la participación de la comunidad organizada y los distintos niveles de gobierno, para asegurar un ambiente libre de contaminación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la formación en el área ambiental a niños, niñas y adolescentes de las escuelas rurales, para la implementación de prácticas de conservación de suelos y aguas
RESULTADO:	Prácticas de conservación ejecutadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	155.000					155.000
4.03	Servicios no personales	1.905.000					1.905.000
4.04	Activos reales	90.000					90.000
TOTAL		2.150.000					2.150.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120288 COD. PPTO: 170175000 Consolidar la plataforma organizacional de la estrategia nacional para la conservación de la diversidad biológica, basado en un modelo económico productivo ecosocialista
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Impulsar la construcción y consolidación colectiva del ecosocialismo a través de la consolidación de la plataforma organizacional de la estrategia nacional para la conservación de la diversidad biológica, a través de la creación de 49 grupos de trabajo, partiendo de la herencia histórica de nuestra América y profundizando los valores humanistas de amor, dignidad, participación, responsabilidad, justicia social y solidaridad intergeneracional, como principios y vías para preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la defensa, conservación y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica nacional
RESULTADO:	Plataforma organizacional consolidada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.785.519					2.785.519
4.03	Servicios no personales	1.436.481					1.436.481
4.04	Activos reales	778.000					778.000
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120321 COD. PPTO: 170176000 Actualización de la infraestructura tecnológica del MINAMB
UNIDAD DE MEDIDA:	Infraestructura
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la cooperación, a nivel regional, para el manejo integrado de los recursos naturales transfronterizos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar la infraestructura tecnológica del MINAMB
RESULTADO:	Cableado actualizado, cuartos actualizados y equipamiento tecnológico actualizado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.100.000					1.100.000
4.04	Activos reales	3.900.000					3.900.000
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120936 COD. PPTO: 170177000 Desarrollar un sistema de información de supervisión ambiental (SISAM), para la vigilancia y el control de actividades capaces de degradar el ambiente
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	181.091
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fundar la nueva institucionalidad para la gestión del ambiente, que contribuya a la construcción del estado comunal basado en los principios de ética ecosocialista y soberanía, orientado a la satisfacción de las necesidades humanas respetando los ciclos y procesos de la naturaleza
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Sistema de información operativo para registrar, actualizar registros, obtener reportes de seguimiento y análisis de las actividades capaces de degradar el ambiente
RESULTADO:	Modelo conceptual de base de datos para un sistema de información geográfica

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	12.330					12.330
4.03	Servicios no personales	19.403					19.403
4.04	Activos reales	149.358					149.358
TOTAL		181.091					181.091

PROYECTO:	COD. N.E: 120217 COD. PPTO: 170179000 Fortalecer el Plan Nacional de Vigilancia y Control Ambiental año 2014
UNIDAD DE MEDIDA:	Circuito
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.572.180
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fundar la nueva institucionalidad para la gestión del ambiente, que contribuya a la construcción del estado comunal basado en los principios de ética ecosocialista y soberanía, orientado a la satisfacción de las necesidades humanas respetando los ciclos y procesos de la naturaleza
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Disminuir el impacto de las actividades susceptibles de degradar el ambiente en áreas prioritarias a nivel nacional
RESULTADO:	Supervisión y fiscalización ambiental en áreas de atención prioritarias

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	459.843					459.843
4.03	Servicios no personales	704.832					704.832
4.04	Activos reales	407.505					407.505
TOTAL		1.572.180					1.572.180

PROYECTO:	COD. N.E: 120234 COD. PPTO: 170180000 Prevención y extinción de los incendios forestales para la conservación de la cuencas hidrográficas y la biodiversidad año 2014
UNIDAD DE MEDIDA:	Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.315.715
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fundar la nueva institucionalidad para la gestión del ambiente, que contribuya a la construcción del estado comunal basado en los principios de ética ecosocialista y soberanía, orientado a la satisfacción de las necesidades humanas respetando los ciclos y procesos de la naturaleza
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la capacidad de prevención y extinción de los incendios forestales de las comunidades y los grupos voluntarios
RESULTADO:	Eventos prevenidos o combatidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.135.345					1.135.345
4.03	Servicios no personales	958.470					958.470
4.04	Activos reales	221.900					221.900
TOTAL		2.315.715					2.315.715

PROYECTO:	COD. N.E: 121185 COD. PPTO: 170181000 Determinar la relación causa efecto que generan degradación ambiental en las cuencas alta y media del Río Tuy y baja del Lago de Valencia
UNIDAD DE MEDIDA:	Diagnóstico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	931.014
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fundar la nueva institucionalidad para la gestión del ambiente, que contribuya a la construcción del estado comunal basado en los principios de ética ecosocialista y soberanía, orientado a la satisfacción de las necesidades humanas respetando los ciclos y procesos de la naturaleza
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diagnosticar las relaciones causa efecto relevantes que generan procesos de degradación ambiental en las cuencas alta y media del río Tuy y baja del Lago de Valencia a consecuencia de actividades antrópicas
RESULTADO:	Implementación y desarrollo de acciones de vigilancia y control ambiental en las cuencas alta y media del río Tuy y baja del Lago de Valencia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	84.148					84.148
4.03	Servicios no personales	360.466					360.466
4.04	Activos reales	486.400					486.400
TOTAL		931.014					931.014

PROYECTO:	COD. N.E: 120587 COD. PPTO: 170182000 Estrategias para la gestión integral de los recursos hídricos, en las 16 regiones hidrográficas, fase I
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.550.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar una gestión integral del agua partiendo de las cuencas hidrográficas como unidad de gestión, con el objetivo de satisfacer las necesidades humanas, ecológicas y la demanda generada por los procesos productivos del país
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer el conjunto de actividades necesarias para la gestión integral de las aguas superficiales y subterráneas para garantizar las necesidades humanas, ecológicas y la demanda generada por los procesos productivos del país
RESULTADO:	Documentos que contienen la cuantificación de los recursos hídricos de aguas superficiales y subterráneas, charlas y talleres sobre la importancia de la conservación del recurso hídrico y seguimiento a la Secretaría Ejecutiva cuenca del río Unare y al proyecto Formulación del Plan de Gestión Integral de las Aguas en la cuenca del río Tocuyo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	180.000					180.000
4.03	Servicios no personales	1.370.000					1.370.000
TOTAL		1.550.000					1.550.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120559 COD. PPTO: 170183000 Conservación del recurso suelo en los temas de la Convención de Lucha contra la Desertificación
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(11)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.300.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar una gestión integral del agua partiendo de las cuencas hidrográficas como unidad de gestión, con el objetivo de satisfacer las necesidades humanas, ecológicas y la demanda generada por los procesos productivos del país
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover a nivel nacional e internacional, la conservación de los suelos, a través del ecosocialismo, donde se previene y controla la desertificación y la degradación de la tierra, a través de la asistencia integral especializada
RESULTADO:	Realización de las actividades requeridas de difusión que impulsen el desarrollo de proyectos socioproductivos, educativos, salud, investigación, entre otros, en las comunidades para la lucha contra la desertificación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	195.000					195.000
4.03	Servicios no personales	1.105.000					1.105.000
TOTAL		1.300.000					1.300.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120649 COD. PPTO: 170184000 Formación, información y organización del poder popular para la defensa ambiental
UNIDAD DE MEDIDA:	Participante
CANTIDAD:	Fem.(762.255) Mas.(703.621) Total(1.465.876)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Profundizar la acción educativa y comunicacional en todos los ámbitos de la vida nacional, en función del enriquecimiento y fortalecimiento de una conciencia crítica y acción transformadora que contribuya a la preservación de la vida en el planeta
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la participación y capacitar a las comunidades organizadas en la educación ambiental comunitaria
RESULTADO:	Incremento de la organización del poder popular y la concientización en la defensa, preservación y conservación del ambiente

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	744.250					744.250
4.03	Servicios no personales	3.124.950					3.124.950
4.04	Activos reales	130.800					130.800
TOTAL		4.000.000					4.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122375 COD. PPTO: 170278000 Plan nacional de implementación del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP): Año 2014
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(9)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	294.740
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la gestión y manejo integral de los desechos peligrosos y no peligrosos, residuos, emisiones, ruidos, efluentes, con la participación de la comunidad organizada y los distintos niveles de gobierno, para asegurar un ambiente libre de contaminación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conocer la situación nacional de los productos catalogados como contaminantes orgánicos persistentes y fortalecer las capacidades humanas en cuanto al tema de COP
RESULTADO:	Adecuada gestión de los depósitos de COP

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	92.047					92.047
4.03	Servicios no personales	202.693					202.693
TOTAL		294.740					294.740

PROYECTO:	COD. N.E: 122371 COD. PPTO: 170279000 Fortalecimiento de los Laboratorios Ambientales del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Año 2014
UNIDAD DE MEDIDA:	Dotación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	753.581
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la gestión y manejo integral de los desechos peligrosos y no peligrosos, residuos, emisiones, ruidos, efluentes, con la participación de la comunidad organizada y los distintos niveles de gobierno, para asegurar un ambiente libre de contaminación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dotar a los laboratorios del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de insumos, sustancias químicas y equipos necesarios para su funcionamiento anual y así apoyar la gestión de calidad ambiental a nivel regional y nacional
RESULTADO:	Dotación de materiales, insumos y servicios de mantenimiento y reparación de equipos a los seis (06) laboratorios ambientales del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	229.652					229.652
4.03	Servicios no personales	249.682					249.682
4.04	Activos reales	274.247					274.247
TOTAL		753.581					753.581

PROYECTO:	COD. N.E: 122331 COD. PPTO: 170280000 Monitoreo y evaluaciones para la gestión de la calidad ambiental, Año 2014
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(947)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.951.679
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la gestión y manejo integral de los desechos peligrosos y no peligrosos, residuos, emisiones, ruidos, efluentes, con la participación de la comunidad organizada y los distintos niveles de gobierno, para asegurar un ambiente libre de contaminación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las herramientas de gestión así como la determinación y evaluación de los parámetros ambientales que permitan mejorar la calidad ambiental y de vida en el territorio nacional
RESULTADO:	Evaluaciones y asistencia técnica en el manejo integral de los residuos y desechos, evaluaciones y estudios de impacto ambiental y socio cultural, caracterizaciones ambientales de calidad del agua y del aire

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.135.648					2.135.648
4.03	Servicios no personales	2.155.037					2.155.037
4.04	Activos reales	660.994					660.994
TOTAL		4.951.679					4.951.679

PROYECTO:	COD. N.E: 120281 COD. PPTO: 170281000 Planificación y coordinación para la gestión forestal a nivel nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proteger espacios para conservar el agua y la biodiversidad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar instrumentos eficientes de planificación y coordinación de la gestión forestal en el ámbito nacional
RESULTADO:	Plan de ordenamiento y reglamento de uso aprobado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	678.326					678.326
4.03	Servicios no personales	4.158.174					4.158.174
4.04	Activos reales	1.163.500					1.163.500
TOTAL		6.000.000					6.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120301 COD. PPTO: 170282000 Remodelación de las áreas de los pisos 10, 21, 22 y reparación de los espacios de elevación vertical en la Torre Sur del Centro Simón Bolívar El Silencio
UNIDAD DE MEDIDA:	Metro cuadrado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.891)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fundar la nueva institucionalidad para la gestión del ambiente, que contribuya a la construcción del estado comunal basado en los principios de ética ecosocialista y soberanía, orientado a la satisfacción de las necesidades humanas respetando los ciclos y procesos de la naturaleza
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Remodelar los espacios y reparación de los equipos de elevación vertical del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, en función de mejorar las condiciones de trabajo y obtener beneficios en la prestación de los servicios
RESULTADO:	Acondicionamiento de las diferentes áreas de oficinas de las unidades de trabajo y sistema de ascensores del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	884.943					884.943
4.04	Activos reales	7.115.057					7.115.057
TOTAL		8.000.000					8.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120224 COD. PPTO: 170283000 Simplificación de Trámites Administrativos en el Sector Ambiente. (I Etapa)
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fundar la nueva institucionalidad para la gestión del ambiente, que contribuya a la construcción del estado comunal basado en los principios de ética ecosocialista y soberanía, orientado a la satisfacción de las necesidades humanas respetando los ciclos y procesos de la naturaleza
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Minimizar los pasos, recaudos y/o elementos que entraban la respuesta oportuna y eficaz por parte de la administración ante los terceros
RESULTADO:	Plan de simplificación de trámites administrativo del sector ambiental de acuerdo al marco legal vigente

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	305.984					305.984
4.03	Servicios no personales	577.216					577.216
4.04	Activos reales	116.800					116.800
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 179999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.907.784.410)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.907.784.410
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos que serán transferidos a los entes adscritos para la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conservación, defensa, mejoramiento y aprovechamiento racional del patrimonio ambiental
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	232.214.467	2.675.569.943				2.907.784.410
	- 001 Optimización de la Gestión de la Calidad del Agua en Poblaciones Mayores a Cinco Mil habitantes		252.292.420				252.292.420
	- 002 Atención Acueductos Rurales y Poblaciones Menores - Fase II		290.274.318				290.274.318
	- 003 Racionalización de los Consumos de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales		217.047.095				217.047.095
	- 004 Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales		118.838.461				118.838.461
	- 005 Rehabilitación y Optimización de las Plantas Mayores de Potabilización de Agua en Venezuela		289.250.000				289.250.000
	- 006 Proyecto Nacional de Gestión y Conservación Ambiental		38.008.404				38.008.404
	- 007 Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para el Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos		449.465.356				449.465.356
	- 008 Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en la Cuenca del Río Caroní		51.918.185				51.918.185
	- 009 Saneamiento del Río Guaire (Fase III)		789.436.667				789.436.667

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- 010 Generación de la Cartografía Básica en los estados al Norte del Río Orinoco		11.000.000				11.000.000
	- 011 Construcción, Modernización y Optimización de la Infraestructura de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable a Nivel Nacional		6.300.000				6.300.000
	- 012 Optimización de la Red Hidrometeorológica Nacional		63.000.000				63.000.000
	- 013 Saneamiento y Control del Nivel del Lago de Valencia		98.739.037				98.739.037
	Resto de Fuentes de Financiamiento	232.214.467					232.214.467
TOTAL		232.214.467	2.675.569.943				2.907.784.410

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	232.214.467	2.675.569.943				2.907.784.410
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	232.214.467					232.214.467
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	232.214.467					232.214.467
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	231.614.467					231.614.467
	- A0052 Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	181.618.143					181.618.143
	- A0064 Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	20.000.000					20.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0103 Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	350.000					350.000
	- A0324 Fundación de Educación Ambiental	2.146.324					2.146.324
	- A0343 Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	500.000					500.000
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	12.000.000					12.000.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	15.000.000					15.000.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	600.000					600.000
	- A0696 Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	600.000					600.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		2.675.569.943				2.675.569.943
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		2.675.569.943				2.675.569.943
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		1.501.567.649				1.501.567.649
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)		1.427.567.649				1.427.567.649
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"		11.000.000				11.000.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)		63.000.000				63.000.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		1.174.002.294				1.174.002.294
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)		1.174.002.294				1.174.002.294

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	878.885.443					878.885.443
4.03	Servicios no personales	10.095.437					10.095.437
TOTAL		888.980.880					888.980.880

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	33.694.893					33.694.893
4.03	Servicios no personales	73.371.216					73.371.216
4.04	Activos reales	15.313.321					15.313.321
4.07	Transferencias y donaciones	328.495.018					328.495.018
4.11	Disminución de pasivos	2.446.000					2.446.000
TOTAL		453.320.448					453.320.448

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	328.085.518					328.085.518
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	328.085.518					328.085.518
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	328.085.518					328.085.518
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	298.285.518					298.285.518
	- A0052 Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	100.000.000					100.000.000
	- A0064 Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	22.926.474					22.926.474
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	145.618.138					145.618.138
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	250.000					250.000
	- A0103 Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	401.213					401.213
	- A0343 Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	1.109.743					1.109.743
	- A0354 Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	590.239					590.239
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	13.000.000					13.000.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	14.389.711					14.389.711
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	29.800.000					29.800.000
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	6.000.000					6.000.000
	- A0615 C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	6.000.000					6.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0616 C.A. Hidrológica de los Llanos (HIDROLLANOS)	7.000.000					7.000.000
	- A0639 Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	4.000.000					4.000.000
	- A0685 C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	5.000.000					5.000.000
	- A0696 Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	800.000					800.000
	- A0697 Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	1.000.000					1.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	189.000					189.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	189.000					189.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	189.000					189.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	189.000					189.000
	- S1498 Asociación Civil Bienestar y Ambiente (ABAM)	189.000					189.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	220.500					220.500
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	220.500					220.500
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	220.500					220.500
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	220.500					220.500
	- 10079 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	220.500					220.500

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	284.584.205					284.584.205
TOTAL		284.584.205					284.584.205

Tribunal Supremo de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Tribunal Supremo de Justicia, es parte del Sistema de Justicia y órgano rector del Poder Judicial, en consecuencia, es su máxima autoridad jurisdiccional y ejerce su dirección, gobierno y administración, con la finalidad de asegurar al justiciable la protección y tutela de sus derechos y garantías constitucionales.

El máximo órgano ha considerado prioritario dar continuidad y cumplimiento a los proyectos que permitan garantizar el acceso a la justicia, así como, la inclusión de nuevos proyectos que permitan fortalecer las actividades que se han desempeñado con las comunidades y su acompañamiento en las actividades organizadas en conjunto, enmarcado en el cumplimiento de las siguientes premisas:

- Fortalecimiento y consolidación de los principios de transparencia, autonomía, gratuidad, imparcialidad, independencia, responsabilidad y celeridad del Sistema de Justicia, para garantizar el Estado democrático y social de derecho y de justicia.
- Apuntalamiento y continuación del compromiso de justicia social con las comunidades, acompañamiento social de los trabajadores, las trabajadoras y sus familias en situación de damnificados por emergencias y desastres, a fin de proteger y atender a las familias y personas en refugios.
- Adecuación y mantenimiento de la plataforma tecnológica, los espacios físicos, equipamiento, patrimonio del Máximo Tribunal de la República.
- Publicación de ediciones a través del fondo editorial de la Fundación Gaceta Forense.
- Atención de los gastos de personal: magistrados, jueces, funcionarios y empleados administrativos, contratados, obreros, pensionados y jubilados, así como, brindarle la cobertura en asistencia social a su núcleo familiar y a su vez consolidar las políticas en materia laboral con la Ley Orgánica del Trabajo, los trabajadores y las trabajadoras.
- Mantenimiento de la seguridad informática de los Tribunales de la República.
- Formación, actualización y capacitación de los funcionarios del Poder Judicial.
- Fortalecimiento del Fondo Auto Administrado de Salud del Tribunal Supremo de Justicia (TSJFAS) y de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (FASDEM), con la finalidad de fortalecer y profundizar la atención integral en materia de salud, a los trabajadores y sus familiares, con base en la premisa de la disminución del gasto por concepto de pólizas privadas de seguro de vida y seguro de personas.
- La Dirección Ejecutiva de la Magistratura, como órgano auxiliar del Tribunal Supremo de Justicia, dará prioridad al cumplimiento de proyectos orientados a fortalecer el acceso a la justicia, atendiendo los requerimientos de infraestructura y tecnología, así como, la asignación del talento humano requerido para la implementación de diferentes tribunales, abordando las necesidades que se derivan del ordenamiento jurídico vigente.
- Optimización de los procesos institucionales internos, simplificando los trámites administrativos, considerando la creación de nuevos tribunales con el propósito de generar impactos positivos tanto en el aspecto administrativo como social, garantizando la mayor suma de felicidad social.
- Implementación de mecanismos de seguridad en distintas sedes judiciales, para el resguardo de las personas que solicitan el servicio de administración de justicia, así como, de los expedientes y demás bienes ubicados en esas instalaciones.
- En el Plan-Presupuesto 2014 de la DEM se incluyó la Inspectoría General de Tribunales en su labor de evaluar la gestión de los jueces, así como, en la inspección y vigilancia de los Tribunales de la República, al igual que la Escuela Nacional de la Magistratura, para dar continuidad a los procesos de formación de jueces y demás funcionarios del Poder Judicial.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.431	210053000	Fortalecimiento de la Función Judicial del Tribunal Supremo de Justicia	Sentencia			7.154	1.532.802.270			1.532.802.270
120.620	210054000	Adecuación, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica del Tribunal Supremo de Justicia	Unidad			1.101	54.031.502			54.031.502
119.970	210055000	Creación, rehabilitación y adecuación de sedes judiciales y administrativas en el ámbito nacional	Sede			1.406	129.999.999			129.999.999
119.991	210056000	Fortalecimiento del Sistema Autogestionado de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y Dependencias Judiciales	Trámite			607.111	880.510.633			880.510.633
119.981	210057000	Humanización de la Administración de Justicia en el Ámbito Nacional	Dotación			52.302	2.396.070.734			2.396.070.734
119.982	210058000	Fortalecimiento de la gestión judicial a nivel nacional	Atención			5.131	125.826.454			125.826.454
	219999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			2.779.400	2.779.400			2.779.400
TOTAL							5.122.020.992			5.122.020.992

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
210001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.193.035.060			1.193.035.060
210002000	Gestión administrativa	556.169.388			556.169.388
210003000	Previsión y protección social	1.049.236.520			1.049.236.520
210007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	4.430.040			4.430.040
TOTAL		2.802.871.008			2.802.871.008

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	9.352	10.992		20.344	1.568.454.029	98.803.721	1.667.257.750
Altos Funcionarios y de Elección Popular	17	15		32	13.076.888		13.076.888
Alto Nivel y de Dirección		1		1	241.521		241.521
Directivo	926	1.403		2.329	174.461.858	11.972.120	186.433.978
Profesional y Técnico	2.207	2.509		4.716	410.438.120	21.570.582	432.008.702
Personal Administrativo	5.645	6.166		11.811	896.606.646	59.737.240	956.343.886
Personal Docente	7	14		21	1.433.103	108.528	1.541.631
Personal Médico	35	74		109	7.300.419	557.605	7.858.024
Obrero	515	810		1.325	64.895.474	4.857.646	69.753.120
Personal Contratado	2.277	1.649		3.926	205.406.573		205.406.573
Profesional y Técnico	725	535		1.260	73.118.113		73.118.113
Personal Administrativo	1.305	853		2.158	106.319.138		106.319.138
Personal Docente	4	18		22	1.119.792		1.119.792
Personal Médico	47	69		116	5.860.457		5.860.457
Obrero	196	174		370	18.989.073		18.989.073
TOTAL	11.629	12.641		24.270	1.773.860.602	98.803.721	1.872.664.323

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	783	927	1.710	207.015.677
Empleados	783	927	1.710	207.015.677
Jubilados	3.155	3.826	6.981	1.262.092.300
Empleados	3.155	3.826	6.981	1.262.092.300
TOTAL	3.938	4.753	8.691	1.469.107.977

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	5.366.978.362			5.366.978.362
4.02	Materiales, suministros y mercancías	253.968.005			253.968.005
4.03	Servicios no personales	483.958.602			483.958.602
4.04	Activos reales	297.292.379			297.292.379
4.07	Transferencias y donaciones	1.478.446.381			1.478.446.381
4.11	Disminución de pasivos	44.248.271			44.248.271
TOTAL		7.924.892.000			7.924.892.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.779.400			2.779.400
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.779.400			2.779.400
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.779.400			2.779.400
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.779.400			2.779.400
	- A0475 Fundación Gaceta Forense	2.779.400			2.779.400

PROYECTO: COD. N.E: 120431 COD. PPTO: 210053000 Fortalecimiento de la Función Judicial del Tribunal Supremo de Justicia

UNIDAD DE MEDIDA: Sentencia

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(7.154)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.532.802.270

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Fortalecer el servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno que responda a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Consolidar la Función Judicial con base en los principios de transparencia, autonomía, gratuidad, imparcialidad, independencia, responsabilidad y celeridad, para garantizar el Estado democrático y social de derecho y de justicia, mejorando la calidad de acceso a la justicia en el país, elevando los niveles de eficiencia y eficacia de la función judicial.

RESULTADO: Sentencia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.182.468.615					1.182.468.615
4.02	Materiales, suministros y mercancías	50.161.902					50.161.902
4.03	Servicios no personales	53.719.597					53.719.597
4.04	Activos reales	2.332.930					2.332.930
4.07	Transferencias y donaciones	228.653.360					228.653.360
4.11	Disminución de pasivos	15.465.866					15.465.866
TOTAL		1.532.802.270					1.532.802.270

PROYECTO: COD. N.E: 120620 COD. PPTO: 210054000 Adecuación, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica del Tribunal Supremo de Justicia

UNIDAD DE MEDIDA: Unidad

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.101)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 54.031.502

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Fortalecer el servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno que responda a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Adecuar y mantener la plataforma tecnológica, los espacios físicos y equipamiento, patrimonio del Máximo Tribunal, a fin de conformar un sistema integral (espacios físicos y plataforma tecnológica) de herramientas de apoyo óptimo, eficiente y seguro de la función judicial.

RESULTADO: Adecuaciones culminadas y dotación suministrada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.623.543					10.623.543
4.03	Servicios no personales	32.483.573					32.483.573
4.04	Activos reales	10.924.386					10.924.386
TOTAL		54.031.502					54.031.502

PROYECTO: COD. N.E: 119970 COD. PPTO: 210055000 Creación, rehabilitación y adecuación de sedes judiciales y administrativas en el ámbito nacional

UNIDAD DE MEDIDA: Sede

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.406)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 129.999.999

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Generar un servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno que responda a las necesidades del ciudadano

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Adecuar la estructura física a las características apropiadas que permitan crear y fortalecer la nueva reorganización de la administración de justicia del venezolano

RESULTADO: Sedes óptimas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.018.518					3.018.518
4.03	Servicios no personales	50.363.282					50.363.282
4.04	Activos reales	76.618.199					76.618.199
TOTAL		129.999.999					129.999.999

PROYECTO: COD. N.E: 119991 COD. PPTO: 210056000 Fortalecimiento del Sistema Autogestionado de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y Dependencias Judiciales

UNIDAD DE MEDIDA: Trámite

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(607.111)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 880.510.633

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Establecer y consolidar un sistema de administración de Recursos Humanos del Poder Judicial que dinamice el proceso de Administrar Justicia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Disminuir el costo de los servicios de salud brindados a los trabajadores de la DEM, dependencias judiciales, y a sus familiares, a través del Sistema Autogestionado de Salud, así como, asistencia en caso de fallecimiento

RESULTADO: Trámite por atención primaria de salud, medicinas, asistencia médica, reembolsos, servicios odontológicos, carta aval, emergencias, seguro de vida y gastos funerarios

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	683.533.365					683.533.365
4.03	Servicios no personales	1.200.167					1.200.167
4.07	Transferencias y donaciones	195.777.101					195.777.101
TOTAL		880.510.633					880.510.633

PROYECTO:	COD. N.E: 119981 COD. PPTO: 210057000 Humanización de la Administración de Justicia en el Ámbito Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Dotación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(52.302)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.396.070.734
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generar un servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno que responda a las necesidades del ciudadanos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos necesarios para el funcionamiento de las dependencias judiciales y administrativas con el fin de profundizar la Humanización de la Administración de Justicia
RESULTADO:	Atención oportuna de la ciudadanía mediante la Humanización de la Administración de Justicia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.242.830.979					2.242.830.979
4.02	Materiales, suministros y mercancías	74.341.721					74.341.721
4.03	Servicios no personales	53.952.806					53.952.806
4.04	Activos reales	19.668.400					19.668.400
4.11	Disminución de pasivos	5.276.828					5.276.828
TOTAL		2.396.070.734					2.396.070.734

PROYECTO: COD. N.E: 119982 COD. PPTO: 210058000 Fortalecimiento de la gestión judicial a nivel nacional
UNIDAD DE MEDIDA: Atención
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(5.131)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 125.826.454
OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Generar un servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno que responda las necesidades del ciudadano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Inspeccionar los tribunales a nivel nacional, capacitar a sus funcionarios en diferentes materias del ámbito judicial y mejorar los procesos institucionales
RESULTADO: Atención de forma oportuna a los casos ingresados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	83.900.818					83.900.818
4.02	Materiales, suministros y mercancías	13.112.429					13.112.429
4.03	Servicios no personales	21.364.638					21.364.638
4.04	Activos reales	7.448.569					7.448.569
TOTAL		125.826.454					125.826.454

PROYECTO:	COD. PPTO: 219999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.779.400)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.779.400
OBJETIVO HISTÓRICO:	No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos del ente adscrito al Tribunal Supremo de Justicia
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos del ente adscrito al Tribunal Supremo de Justicia
RESULTADO:	2.779.400

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.779.400					2.779.400
TOTAL		2.779.400					2.779.400

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.779.400					2.779.400
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.779.400					2.779.400
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.779.400					2.779.400
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.779.400					2.779.400
	- A0475 Fundación Gaceta Forense	2.779.400					2.779.400

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.174.244.585					1.174.244.585
4.03	Servicios no personales	18.790.475					18.790.475
TOTAL		1.193.035.060					1.193.035.060

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	101.280.892					101.280.892
4.03	Servicios no personales	251.083.024					251.083.024
4.04	Activos reales	180.299.895					180.299.895
4.11	Disminución de pasivos	23.505.577					23.505.577
TOTAL		556.169.388					556.169.388

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.049.236.520					1.049.236.520
TOTAL		1.049.236.520					1.049.236.520

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.429.000					1.429.000
4.03	Servicios no personales	1.001.040					1.001.040
4.07	Transferencias y donaciones	2.000.000					2.000.000
TOTAL		4.430.040					4.430.040

23

Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio Público, para el ejercicio económico financiero 2014, orientará su gestión al cumplimiento de su misión y concreción de su visión, en el marco del Estado de Derecho, optimizando los diversos procesos que conforman su ámbito de competencias, todo ello para incrementar la capacidad de respuesta a la sociedad, y consolidar una administración de justicia, que respalde el cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Código Orgánico Procesal Penal, y el ordenamiento legal vigente; acciones que serán acometidas bajo los principios de responsabilidad, objetividad, independencia, idoneidad, transparencia, probidad ética y excelencia.

El presupuesto institucional ejecutará nueve (9) proyectos y tres (3) acciones centralizadas, dirigiendo sus créditos presupuestarios específicamente a:

- Crear o fortalecer las dependencias, despachos fiscales y las unidades de apoyo, requeridas por los procesos sustantivos y de apoyo, para ampliar la cobertura de nuestros servicios, en beneficio de la población.
- Asegurar presupuestaria y financieramente los gastos de funcionamiento en todo el ámbito territorial, de los procesos realizados por los Despachos Fiscales y las diversas dependencias de la institución.
- Perfeccionar los procesos que constituyen la razón de ser de la institución, para optimizar el servicio público, que ofrecemos a la colectividad.
- Formar el talento humano, para lograr la eficacia y eficiencia en el desempeño de competencias.
- Apoyar la modernización tecnológica, a través de la ampliación y mantenimiento de redes de interconexión entre las sedes del Ministerio Público, dotación de equipos con tecnología de punta y desarrollo de sistemas capaces de acelerar los procesos medulares y de apoyo, aumentando con ello respuestas oportunas requeridas por los ciudadanos y ciudadanas.
- Avalar presupuestariamente las operaciones que propicien la seguridad de los visitantes en todas las áreas de trabajo del Ministerio Público y a sus trabajadores y el resguardo de los materiales, bienes muebles e inmuebles.
- Promover el acceso a los venezolanos y venezolanas, a la información oportuna y al conocimiento de sus derechos como ciudadanos.
- Garantizar los gastos de servicios básicos así como las erogaciones vinculadas con los mantenimientos preventivos y correctivos de bienes muebles e inmuebles.
- Asegurar las erogaciones vinculadas con los beneficios directos e indirectos del recurso humano, tanto activo como pasivo.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.381	230048000	Actuaciones de Investigación en el Proceso Penal y en los Procedimientos Administrativos	actuación			2.365.129	895.481.262		895.481.262	
120.413	230049000	Formación y Capacitación de los Funcionarios del Ministerio Público y Otros Operadores del Sistema de Justicia.	funcionario			17.341	25.733.382		25.733.382	
120.467	230050000	Sistema Integral de Comunicación e Información del Ministerio Público	campana publicitaria			164	6.593.170		6.593.170	
120.447	230051000	Adecuación de Espacios Físicos para el Funcionamiento de Despachos Fiscales y Unidades de Apoyo del Ministerio Público.	espacio			26	111.406.580		111.406.580	
120.459	230052000	Fortalecimiento de la Gestión Social del Ministerio Público.	evento			2.470	3.031.737		3.031.737	
120.436	230053000	Peritajes por Actuación de Investigación Penal en el Ámbito Nacional.	experticia			3.681	39.999.847		39.999.847	
120.441	230054000	Adecuación de la Plataforma Tecnológica de las Dependencias del Ministerio Público	despacho			28	3.609.906		3.609.906	
120.443	230055000	Unidades Operativas y de Apoyo para la Gestión Institucional	unidad			26	33.265.836		33.265.836	
120.395	230056000	Seguridad Integral de las Instalaciones del Ministerio Público a Nivel Nacional.	sede			20	12.997.600		12.997.600	
TOTAL							1.132.119.320		1.132.119.320	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
230001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	750.709.212			750.709.212
230002000	Gestión administrativa	393.224.506			393.224.506
230003000	Previsión y protección social	336.314.962			336.314.962
TOTAL		1.480.248.680			1.480.248.680

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	4.580	2.101	652	7.333	431.550.488	2.652.000	434.202.488
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	428.112		428.112
Alto Nivel y de Dirección	1			1	356.760		356.760
Directivo	90	58		148	9.435.092		9.435.092
Profesional y Técnico	2.335	1.557	376	4.268	239.892.965		239.892.965
Personal Administrativo	1.557	314	250	2.121	159.948.850	2.652.000	162.600.850
Obrero	596	172	26	794	21.488.709		21.488.709
Personal Contratado	409	273		682	24.638.071		24.638.071
Profesional y Técnico	252	168		420	15.105.798		15.105.798
Personal Administrativo	157	105		262	9.532.273		9.532.273
TOTAL	4.989	2.374	652	8.015	456.188.559	2.652.000	458.840.559

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	204	136	340	32.669.256
Empleados	204	136	340	32.669.256
Jubilados	1.308	872	2.180	303.645.706
Empleados	1.308	872	2.180	303.645.706
TOTAL	1.512	1.008	2.520	336.314.962

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.681.677.837			1.681.677.837
4.02	Materiales, suministros y mercancías	89.763.255			89.763.255
4.03	Servicios no personales	294.519.491			294.519.491
4.04	Activos reales	194.729.255			194.729.255
4.07	Transferencias y donaciones	346.378.162			346.378.162
4.11	Disminución de pasivos	5.300.000			5.300.000
TOTAL		2.612.368.000			2.612.368.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.000.000			6.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	6.000.000			6.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	6.000.000			6.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	6.000.000			6.000.000
	- A0239 Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal	6.000.000			6.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120381 COD. PPTO: 230048000 Actuaciones de Investigación en el Proceso Penal y en los Procedimientos Administrativos
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.365.129)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	895.481.262
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender los casos pendientes por concluir desde el año 2008, amparado en la realización de actuaciones y diligencias para la prosecución de los casos y la atención integral a las víctimas de delitos.
RESULTADO:	Atención a los casos y demandas interpuestas por la colectividad ante el Ministerio Público, mediante la resolución de casos y la realización de actuaciones instruidas por los fiscales del Ministerio Público, según las competencias y atribuciones establecidas en la legislación venezolana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	872.390.618					872.390.618
4.02	Materiales, suministros y mercancías	872.875					872.875
4.03	Servicios no personales	20.802.418					20.802.418
4.04	Activos reales	1.415.351					1.415.351
TOTAL		895.481.262					895.481.262

PROYECTO:	COD. N.E: 120413 COD. PPTO: 230049000 Formación y Capacitación de los Funcionarios del Ministerio Público y Otros Operadores del Sistema de Justicia.
UNIDAD DE MEDIDA:	Funcionario
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(17.341)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.733.382
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar el desempeño de los funcionarios (fiscales y abogados) del Ministerio Público, y otros funcionarios del Sistema de Justicia, principalmente los pertenecientes a los organismos de investigación penal y cuerpos policiales, mediante la formación, capacitación e investigación que faciliten la actualización y especialización de sus conocimientos técnicos jurídicos, así como el desarrollo de habilidades y destrezas que coadyuven con el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a los principios y valores que se promueven en la Institución.
RESULTADO:	Formación, capacitación e investigación de alto nivel académico, fortaleciendo el desempeño de los funcionarios del Ministerio del Público y funcionarios del Sistema de Justicia, principalmente los pertenecientes a los organismos de investigación penal y cuerpos policiales, cumpliendo con un servicio público humanizado, oportuno, ético y de calidad en el marco de sus competencias constitucionales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	9.196.961					9.196.961
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.169.232					3.169.232
4.03	Servicios no personales	11.594.089					11.594.089
4.04	Activos reales	1.683.400					1.683.400
4.07	Transferencias y donaciones	89.700					89.700
TOTAL		25.733.382					25.733.382

PROYECTO:	COD. N.E: 120467 COD. PPTO: 230050000 Sistema Integral de Comunicación e Información del Ministerio Público
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña Publicitaria
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(164)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.593.170
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el sistema de justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Difundir el rol del Ministerio Público en las distintas comunidades del país, a través de una campaña de divulgación con el fin de educar sobre los servicios que ofrece la Institución a los ciudadanos que son víctimas de delitos, para que las personas que en determinada situación sean afectadas por un hecho punible estén en conocimiento de dónde acudir y de los derechos que los asisten.
RESULTADO:	Difundir las funciones del Ministerio Público y su rol en el Sistema de Justicia venezolano, a los fines de fortalecer el ejercicio de los derechos ciudadanos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	5.904.461					5.904.461
4.04	Activos reales	688.709					688.709
TOTAL		6.593.170					6.593.170

PROYECTO:	COD. N.E: 120447 COD. PPTO: 230051000 Adecuación de Espacios Físicos para el Funcionamiento de Despachos Fiscales y Unidades de Apoyo del Ministerio Público.
UNIDAD DE MEDIDA:	Espacio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(26)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	111.406.580
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el sistema de justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la infraestructura físico-espacial del Ministerio Público, mediante el equipamiento y óptimo funcionamiento de las diferentes dependencias para mejorar tiempos y calidad de respuesta a nivel nacional.
RESULTADO:	Adecuación de veinte seis (26) espacios físicos para el funcionamiento de nuevos Despachos Fiscales y Unidades, a los fines de promover una atención más expedita a la población venezolana y la adquisición de una (01) sede.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	11.400.705					11.400.705
4.04	Activos reales	100.005.875					100.005.875
TOTAL		111.406.580					111.406.580

PROYECTO:	COD. N.E: 120459 COD. PPTO: 230052000 Fortalecimiento de la Gestión Social del Ministerio Público.
UNIDAD DE MEDIDA:	Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.470)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.031.737
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el sistema de justicia venezolano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Potenciar el desarrollo de la gestión social del Ministerio Público a través de la participación protagónica en el diseño, ejecución y evaluación de acciones incluyentes y humanistas en materia de gestión social, para contribuir al desarrollo del nuevo servidor público y la irrupción del Poder Popular en el nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia
RESULTADO:	Desarrollo de la acción social institucional a través de la participación protagónica del Poder Popular y funcionarios del Ministerio Público, a los fines de fortalecer el proceso de municipalización de la justicia.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	62.401					62.401
4.02	Materiales, suministros y mercancías	368.328					368.328
4.03	Servicios no personales	2.472.178					2.472.178
4.04	Activos reales	128.830					128.830
TOTAL		3.031.737					3.031.737

PROYECTO:	COD. N.E: 120436 COD. PPTO: 230053000 Peritajes por Actuación de Investigación Penal en el Ámbito Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Experticia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.681)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	39.999.847
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales, dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia Venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar estudios técnico científico de investigación criminal y peritajes vinculados con Causas iniciadas en las materias de Derechos Fundamentales, Delitos Comunes y Defensa Ambiental, a fin de determinar la verdad de los hechos, el hecho punible, identificación de autores y partícipes y alcance del daño causado.
RESULTADO:	5.590 informes periciales elaborados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	31.782.896					31.782.896
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.901.400					3.901.400
4.03	Servicios no personales	2.070.491					2.070.491
4.04	Activos reales	2.245.060					2.245.060
TOTAL		39.999.847					39.999.847

PROYECTO:	COD. N.E: 120441 COD. PPTO: 230054000 Adecuación de la Plataforma Tecnológica de las Dependencias del Ministerio Público
UNIDAD DE MEDIDA:	Despacho
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(28)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.609.906
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el sistema de justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar el funcionamiento de las Dependencias del Ministerio Público a través del despliegue de aplicaciones informáticas y la modernización de la infraestructura tecnológica.
RESULTADO:	Despachos Fiscales del Ministerio Público Automatizados, esto implica que posean aplicaciones interoperables, infraestructura tecnológica adecuada, sistema de gestión documental instalado y módulos de información multimedia operativos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	3.333.906					3.333.906
4.04	Activos reales	276.000					276.000
TOTAL		3.609.906					3.609.906

PROYECTO:	COD. N.E: 120443 COD. PPTO: 230055000 Unidades Operativas y de Apoyo para la Gestión Institucional
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(26)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	33.265.836
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear Despachos Fiscales y unidades de apoyo técnico que permitan la adecuación de la estructura orgánica funcional de la Institución, en procura de ampliar la cobertura de su actuación a todos los sectores del ámbito nacional, garantizando una respuesta oportuna a las demandas de la sociedad.
RESULTADO:	Puesta en funcionamiento de veinte (20) Despachos Fiscales y Fiscalías Municipales y, la conformación de seis (06) unidades técnicas especializadas que respalden las acciones de los Fiscales u optimicen el funcionamiento de los distintos Despachos Fiscales en el ámbito nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	26.251.106					26.251.106
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.182.415					3.182.415
4.03	Servicios no personales	3.117.648					3.117.648
4.04	Activos reales	714.667					714.667
TOTAL		33.265.836					33.265.836

PROYECTO:	COD. N.E: 120395 COD. PPTO: 230056000 Seguridad Integral de las Instalaciones del Ministerio Público a Nivel Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sede
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.997.600
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la seguridad del personal que labora en las sedes del Ministerio Público, así como, el resguardo de los expedientes judiciales y los bienes nacionales, mediante la instalación de un sistema de seguridad integral que permita la creación de un ambiente seguro para el desarrollo de las funciones del personal que labora en la institución.
RESULTADO:	Instalación del Sistema de Seguridad Integral en veinte (20) sedes del Ministerio Público, a fin de procurar la seguridad personal de los funcionarios y visitantes a la Institución, la documentación y los bienes nacionales existentes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.827.230					3.827.230
4.03	Servicios no personales	4.864.081					4.864.081
4.04	Activos reales	4.306.289					4.306.289
TOTAL		12.997.600					12.997.600

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	741.993.855					741.993.855
4.03	Servicios no personales	8.715.357					8.715.357
TOTAL		750.709.212					750.709.212

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	74.441.775					74.441.775
4.03	Servicios no personales	220.244.157					220.244.157
4.04	Activos reales	83.265.074					83.265.074
4.07	Transferencias y donaciones	9.973.500					9.973.500
4.11	Disminución de pasivos	5.300.000					5.300.000
TOTAL		393.224.506					393.224.506

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.000.000					6.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	6.000.000					6.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	6.000.000					6.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	6.000.000					6.000.000
	- A0239 Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal	6.000.000					6.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	336.314.962					336.314.962
TOTAL		336.314.962					336.314.962

Procuraduría General de la República

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Presupuesto para el ejercicio Económico Financiero 2014, fue elaborada tomando en consideración el contexto de la política nacional de racionalización del gasto y la política gubernamental establecida en las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, el cual comprende cinco (5) grandes objetivos históricos: Defender, expandir y consolidar la Independencia Nacional; Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo; Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político para garantizar la conformación de una zona de paz en nuestra América; Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional que permita lograr el equilibrio del universo garantizando la paz planetaria y preservar la vida en el planeta para salvar a la especie humana, reivindicando la suprema felicidad social.

El Presupuesto se soporta en los objetivos históricos, que plantea el Plan Socialista, buscando alcanzar la Suprema Felicidad Social y la Independencia Nacional. En este sentido, la política presupuestaria está destinada a cumplir con la acción que le otorga la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 247 de asesorar jurídicamente a los órganos del Poder Público Nacional y ejercer la defensa y representación judicial y extrajudicial de los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

En este sentido, se tiene previsto continuar fortaleciendo y consolidando la trascendencia del rol constitucional que posee y a la vez apoyar la continuidad del desarrollo Geopolítico Internacional, sumando esfuerzos por desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial, mediante la ejecución de Proyectos para continuar el impulso estratégico de la alianza con el pueblo y las comunidades; atendiendo, orientando y apoyando las necesidades jurídicas de la ciudadanía, de los proyectos Socio-Productivos, la capacitación y formación popular de los Procuradores Comunes, entre otros.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
122.691	250034000	Organización y adiestramiento del Cuerpo Combatiente de la Procuraduría General de la República	Entrenamiento			88	156.800			156.800
122.744	250035000	Fortalecimiento de la Planta Física de la Procuraduría General de la República	Mantenimiento			27	806.400			806.400
122.878	250036000	Participación Popular en la Defensa de los Derechos y Bienes patrimoniales de la República	Población			5.000	875.040			875.040
122.617	250037000	Asesorar y Defender los Bienes e Intereses Patrimoniales de la República	Caso			21.749	38.218.972			38.218.972
122.618	250038000	Rehabilitación, Conservación y Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica de la Procuraduría General de la República	Mantenimiento			76	5.449.146			5.449.146
122.812	250039000	Desarrollo del Sistema Estadístico de información de la Procuraduría General de la República.	Boletín			34	923.334			923.334
	259999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			1.000.000	1.000.000			1.000.000
TOTAL							47.429.692			47.429.692

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
250001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	42.571.211			42.571.211
250002000	Gestión administrativa	30.775.843			30.775.843
250003000	Previsión y protección social	8.562.454			8.562.454
250007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	660.800			660.800
TOTAL		82.570.308			82.570.308

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	158	144	21	323	10.942.711		11.877.581
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	71.537		71.537
Alto Nivel y de Dirección	30	38	1	69	3.428.948		3.428.948
Profesional y Técnico	66	35	20	121	3.877.879		3.877.879
Personal Administrativo	40	36		76	2.187.045		2.187.045
Obrero	22	34		56	1.377.302	934.870	2.312.172
Personal Contratado	58	54		112	4.377.203		4.377.203
Profesional y Técnico	38	32		70	2.736.702		2.736.702
Personal Administrativo	15	12		27	1.322.093		1.322.093
Obrero	5	10		15	318.408		318.408
TOTAL	216	198	21	435	15.319.914	934.870	16.254.784

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	26	12	38	2.438.169
Alto Nivel y de Dirección	6	2	8	612.914
Empleados	20	10	30	1.825.255
Jubilados	50	27	77	6.124.285
Alto Nivel y de Dirección	10	8	18	1.439.913
Empleados	40	19	59	4.684.372
TOTAL	76	39	115	8.562.454

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	82.362.218			82.362.218
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.069.854			9.069.854
4.03	Servicios no personales	27.608.478			27.608.478
4.04	Activos reales	370.500			370.500
4.07	Transferencias y donaciones	10.470.454			10.470.454
4.11	Disminución de pasivos	118.496			118.496
TOTAL		130.000.000			130.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.000.000			1.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.000.000			1.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.000.000			1.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.000.000			1.000.000
	- A0403 Fundación Procuraduría	1.000.000			1.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	39.000			39.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	39.000			39.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	39.000			39.000
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	39.000			39.000
	- S0465 Federación Nacional de Obreros Dependientes del Estado (FENODE)	2.000			2.000
	- S0916 Sindicato Único de Obreros Dependientes del Estado (S.U.O.D.E.)	2.000			2.000
	- S1323 Asociación de Jubilados y pensionados de la Procuraduría General	35.000			35.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122691 COD. PPTO: 250034000 Organización y adiestramiento del Cuerpo Combatiente de la Procuraduría General de la República
UNIDAD DE MEDIDA:	Entrenamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(88)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	156.800
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la seguridad jurídica de la actuación del Estado, el respeto del ordenamiento jurídico público y la existencia, conservación e integridad de los bienes e intereses patrimoniales de la República, mediante la aplicación recta y honorable del conocimiento jurídico en su acción de asesoramiento a las autoridades públicas de defensa y de representación judicial y extrajudicial de los intereses patrimoniales de la Nación venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer Integralmente al personal que conforma el Cuerpo Combatiente de la Procuraduría General de la República, con el fin de coadyuvar con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en la defensa integral de la Nación.
RESULTADO:	Cuerpo de Combatientes con capacidad Cívico-Militar Formados y Capacitados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	140.000					140.000
4.03	Servicios no personales	16.800					16.800
TOTAL		156.800					156.800

PROYECTO: COD. N.E: 122744 COD. PPTO: 250035000 Fortalecimiento de la Planta Física de la Procuraduría General de la República

UNIDAD DE MEDIDA: mantenimiento

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(27)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 806.400

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Asesorar Jurídicamente a los órganos del Poder Público Nacional y ejercer la defensa y representación judicial y extrajudicial de los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la estructura funcional de la Procuraduría, tanto en su sede administrativa como en sus sedes regionales, a través del mejoramiento de sus condiciones físicas, equipamiento integral, con la finalidad de optimizar las condiciones físico- ambientales del Organismo en beneficio de la Patria, sus trabajadores y trabajadoras y del entorno donde funciona.

RESULTADO: Contar con una adecuada infraestructura que permita a sus trabajadores contar con un sistema de ventilación, un sistema alternativo para el suministro de energía eléctrica alterna con el fin de garantizar la sostenibilidad energética, durante el desarrollo de las actividades laborales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	516.400					516.400
4.04	Activos reales	290.000					290.000
TOTAL		806.400					806.400

PROYECTO: COD. N.E: 122878 COD. PPTO: 250036000 Participación Popular en la Defensa de los Derechos y Bienes patrimoniales de la República

UNIDAD DE MEDIDA: población

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(5.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 875.040

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Garantizar la seguridad jurídica de la actuación del Estado, el respeto del ordenamiento jurídico público y la existencia, conservación e integridad de los bienes e intereses patrimoniales de la República, mediante la aplicación recta y honorable del conocimiento jurídico en su acción de asesoramiento a las autoridades públicas de defensa y de representación judicial y extrajudicial de los intereses patrimoniales de la Nación venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Constituir y brindar un espacio de participación individual y colectiva para el logro óptimo de la gestión pública.

RESULTADO: El Pueblo Soberano conociendo y defendiendo los derechos y deberes como ciudadanos de ésta Patria

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	67.000					67.000
4.03	Servicios no personales	8.040					8.040
4.07	Transferencias y donaciones	800.000					800.000
TOTAL		875.040					875.040

PROYECTO: COD. N.E: 122617 COD. PPTO: 250037000 Asesorar y Defender los Bienes e Intereses Patrimoniales de la República

UNIDAD DE MEDIDA: caso

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(21.749)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 38.218.972

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Garantizar la seguridad jurídica de la actuación del Estado, el respeto del ordenamiento jurídico público y la existencia, conservación e integridad de los bienes e intereses patrimoniales de la República, mediante la aplicación recta y honorable del conocimiento jurídico en su acción de asesoramiento a las autoridades públicas de defensa y de representación judicial y extrajudicial de los intereses patrimoniales de la Nación venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Crear una sólida arquitectura ética de valores que conformen la Nación, la República y el Estado moral socialista.

RESULTADO: El 100% en el servicio de Asesorías, opiniones jurídicas, juicios atendidos, actuaciones realizadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	34.828.646					34.828.646
4.03	Servicios no personales	3.390.326					3.390.326
TOTAL		38.218.972					38.218.972

PROYECTO: COD. N.E: 122618 COD. PPTO: 250038000 Rehabilitación, Conservación y Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica de la Procuraduría General de la República

UNIDAD DE MEDIDA: mantenimiento

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(76)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 5.449.146

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Asesorar Jurídicamente a los órganos del Poder Público Nacional y ejercer la defensa y representación judicial y extrajudicial de los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Rehabilitar, conservar y mantener la plataforma tecnológica de la Procuraduría General de la República, con la finalidad de dar respuestas oportunas y efectivas a los requerimientos de los sistemas en producción, a la vez garantizar un óptimo resguardo de las aplicaciones informáticas desarrolladas dentro de la institución; así como también la interrelación de los sistemas externos que con lleven al buen funcionamiento legal y administrativo.

RESULTADO: Dotación, Adecuación, Mantenimientos de Software y Hardware

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.168.269					4.168.269
4.02	Materiales, suministros y mercancías	960.884					960.884
4.03	Servicios no personales	258.993					258.993
4.04	Activos reales	61.000					61.000
TOTAL		5.449.146					5.449.146

PROYECTO: COD. N.E: 122812 COD. PPTO: 250039000 Desarrollo del Sistema Estadístico de información de la Procuraduría General de la República.

UNIDAD DE MEDIDA: boletín

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(34)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 923.334

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Garantizar la seguridad jurídica de la actuación del Estado, el respeto del ordenamiento jurídico público y la existencia, conservación e integridad de los bienes e intereses patrimoniales de la República, mediante la aplicación recta y honorable del conocimiento jurídico en su acción de asesoramiento a las autoridades públicas de defensa y de representación judicial y extrajudicial de los intereses patrimoniales de la Nación venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar el desarrollo del Sistema Estadístico de información de la Procuraduría General de la República, para la elaboración de Boletines Estadísticos que presenten tanto al público, como a los entes del Estado, el desempeño jurídico Institucional.

RESULTADO: Diseño e instrumentación de un sistema estadístico de información, generación de indicadores de gestión mediante estudios técnicos y emisión de boletines informativos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	836.745					836.745
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.900					3.900
4.03	Servicios no personales	63.189					63.189
4.04	Activos reales	19.500					19.500
TOTAL		923.334					923.334

PROYECTO: COD. PPTO: 259999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.000.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos del ente adscrito a la Procuraduría General de la República
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos del ente adscrito a la Procuraduría General de la República
RESULTADO: 1.000.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.000.000					1.000.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.000.000					1.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.000.000					1.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.000.000					1.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.000.000					1.000.000
	- A0403 Fundación Procuraduría	1.000.000					1.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	42.528.558					42.528.558
4.03	Servicios no personales	42.653					42.653
TOTAL		42.571.211					42.571.211

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.358.070					7.358.070
4.03	Servicios no personales	23.191.277					23.191.277
4.07	Transferencias y donaciones	108.000					108.000
4.11	Disminución de pasivos	118.496					118.496
TOTAL		30.775.843					30.775.843

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	39.000					39.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	39.000					39.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	39.000					39.000
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	39.000					39.000
	- S0465 Federación Nacional de Obreros Dependientes del Estado (FENODE)	2.000					2.000
	- S0916 Sindicato Único de Obreros Dependientes del Estado (S.U.O.D.E.)	2.000					2.000
	- S1323 Asociación de Jubilados y pensionados de la Procuraduría General	35.000					35.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	8.562.454					8.562.454
TOTAL		8.562.454					8.562.454

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	540.000					540.000
4.03	Servicios no personales	120.800					120.800
TOTAL		660.800					660.800

**Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores,
Justicia y Paz**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

En función de los lineamientos preestablecidos y las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, dentro del Segundo Objetivo Histórico “Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad, para nuestro pueblo”, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, ha formulado los proyectos dirigidos a mejorar la prestación de servicios, en el marco de la Gran Misión ¡A Toda Vida Venezuela! y el Plan Patria Segura, como órgano rector en la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas, planes y estrategias del Estado Venezolano dirigidas a garantizar la seguridad y el orden interno del país en cooperación con los poderes públicos y la comunidad; brindando confianza, tranquilidad, justicia y paz a la ciudadanía, a través de una institución moderna, con un recurso humano competente que propugna como valores fundamentales la ética y el respeto a los derechos humanos.

Dichos proyectos se enmarcan en las siguientes políticas que regirán la gestión ministerial:

- Consolidar la implementación del nuevo modelo policial mediante la formación, capacitación, profesionalización y entrenamiento del servicio de policía y otros órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional en función de dar cumplimiento a los programas integrales que permiten disminuir los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia.
- Consolidar la investigación criminal y el esclarecimiento de hechos punibles a través del Sistema Integrado de Investigación Penal, así como también contribuir a la refundación y transformación del régimen de investigación penal en coordinación con los demás órganos auxiliares del sistema de justicia penal del país.
- Consolidar una estructura social que promueva la participación protagónica de los miembros de las comunidades en programas de seguridad y convivencia ciudadana.
- Promover la prevención y mitigación de desastres a través de la sensibilización de la población en materia de prevención ambiental y la promoción de una cultura corresponsable que implique el cumplimiento de las normas de seguridad contra riesgos y desastres naturales, con el propósito de garantizar el salvaguardo de la vida y los bienes de ciudadanía.
- Desarrollar un sistema integrado social humanista que dicte lineamientos y mecanismos de acción nacional para la prevención del uso indebido de drogas; el tratamiento, rehabilitación y reinserción social de la persona consumidora; el combate al tráfico ilícito de drogas y el impulso de las relaciones internacionales a fin de coadyuvar con la seguridad integral y con la cultura de paz.
- Optimizar el servicio de identificación, migración y extranjería para proteger y garantizar el derecho a la identidad de todos los ciudadanos y ciudadanas venezolanas dentro y fuera del territorio nacional, así como también a las extranjeras y extranjeros dentro del país.
- Profundizar el fortalecimiento institucional dando continuidad a los procesos de reestructuración, y la modernización de la plataforma tecnológica del organismo y sus entes adscritos, avanzar en la lucha contra la burocracia y fomentar la creación de la nueva institucionalidad, caracterizada por un Estado social de derecho y justicia.
- Fortalecer los servicios de transporte terrestre, mediante la desconcentración y simplificación de los trámites administrativos, facilitando el acceso a una mayor cantidad de usuarios, permitiendo mantener una red de infraestructura y servicios idóneos de control y fiscalización del sector, con impactos positivos en la seguridad del conductor, pasajero y transeúnte.

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
101930	260057000	Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil	02-01-09	31-12-15	8.537.917	22.352.736	291.335.918		322.226.571
TOTAL					8.537.917	22.352.736	291.335.918		322.226.571

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
101.930	260057000	Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil	asistencia técnica			236	22.352.736			22.352.736
120.532	260134000	Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica del Centro de Seguridad y Atención de Emergencias 171	punto de acceso			300	18.734.819			18.734.819
120.343	260135000	Integración efectiva de la población costera-insular venezolana del Archipiélago Los Testigos y las costas venezolanas pertenecientes a los estados: Nueva Esparta, Zulia, Falcón, Sucre, Anzoátegui, Carabobo, Miranda y Vargas, en la dinámica nacional que favorezca la aplicación de las políticas públicas.	población	434.402	651.602	1.086.004	9.579.154			9.579.154
120.470	260137000	Desarrollo normativo y evaluación de los servicios de policía e investigación penal	informe			10	32.007.560			32.007.560
120.496	260138000	Actualización de la Plataforma de Sistemas, Servicios y Telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. Fase II.	servicio			87	40.192.498			40.192.498
120.733	260139000	Creación de la Dirección de Capacitación y Adiestramiento de Vigilancia y Seguridad Privada en la ciudad de Caracas - Dto. Capital.	instrucción			700	2.559.652			2.559.652
120.388	260140000	Supervisión y Adecuación de los Cuerpos de Policía al Nuevo Modelo Policial	supervisión			2.092	18.884.373			18.884.373
120.356	260142000	Formación de Coordinadores Regionales y Delegados de la Dirección General de Derechos Humanos.	miembro	80.044	120.099	200.143	6.696.267			6.696.267

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.704	260143000	Afianzamiento de la capacidad de investigación penal y criminalística en base a la refundación del CICPC.	expediente			24.079	1.030.367.887		1.030.367.887	
120.707	260144000	Fortalecimiento de los cuerpos de policía a nivel nacional, a través de la dotación y equipamiento.	dotación			16.101	78.737.325		78.737.325	
120.382	260145000	Abordaje integral a las comunidades priorizadas del Área Metropolitana de Caracas para diagnosticar el entorno social en que se encuentran.	comunidad			30	2.640.897		2.640.897	
120.685	260146000	Creación de un Sistema de Información Estadístico para el Registro de los Servicios de Emergencias Bomberiles a Nivel Nacional. Fase I	sistema			1	1.024.153		1.024.153	
120.529	260147000	Fortalecimiento de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en cumplimiento con la Ley Orgánica de Drogas.	actividad			50	60.298.435		60.298.435	
120.452	260148000	Formación y capacitación al individuo en prevención integral y situacional.	persona	676.283	649.763	1.326.046	40.127.025		40.127.025	
120.564	260149000	Seguimiento y control para mejorar la implementación de las políticas públicas en materia de prevención y seguridad ciudadana.	informe			65	6.116.150		6.116.150	
120.912	260150000	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	reunión			1.428	3.570.070		3.570.070	
120.378	260151000	Fortalecimiento del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana a nivel nacional fase III	servicio			8	1.487.813.104		1.487.813.104	
120.454	260152000	Fortalecimiento del Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana	sistema			1	3.616.304		3.616.304	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios		
				Fem.	Masc.	Total					
120.606	260153000	Optimización de la Investigación Penal en Materia de Medicina y Ciencias Forenses.	experticia			400.778	100.000.000			100.000.000	
	269999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			1.523.432.890	1.523.452.890			1.523.452.890	
TOTAL								4.488.771.299			4.488.771.299

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
260001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	415.242.699			415.242.699
260002000	Gestión administrativa	595.867.281			595.867.281
260003000	Previsión y protección social	585.807.763			585.807.763
260004000	Asignaciones predeterminadas	88.124.115.593			88.124.115.593
260007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	30.000.000			30.000.000
TOTAL		89.751.033.336			89.751.033.336

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	9.826	31.260	563	41.649	828.692.304	362.332.910	1.191.025.214
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	14.190		14.190
Alto Nivel y de Dirección		5		5	82.302		82.302
Directivo	59	103	144	306	21.251.789		21.251.789
Profesional y Técnico	1.495	773	94	2.362	49.748.317	49.832.853	99.581.170
Personal Administrativo	1.127	1.146	268	2.541	39.178.819	36.654.810	75.833.629
Personal de Investigación	1.444	6.651		8.095	192.544.748	150.620.097	343.164.845
Personal Policial	4.803	21.500		26.303	491.954.759	92.016.517	583.971.276
Obrero	898	1.081	57	2.036	33.917.380	33.208.633	67.126.013
Personal Fijo a Tiempo Parcial	11	14	6	31	866.354	343.116	1.209.470
Personal Médico	11	14	6	31	866.354	343.116	1.209.470
Personal Contratado	2.271	2.174		4.445	127.474.449		127.474.449
Profesional y Técnico	1.222	1.027		2.249	66.246.889		66.246.889
Personal Administrativo	694	792		1.486	29.233.803		29.233.803
Personal Médico	355	355		710	31.993.757		31.993.757
TOTAL	12.108	33.448	569	46.125	957.033.107	362.676.026	1.319.709.133

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	2.079	1.385	3.464	140.508.005
Empleados	2.079	1.385	3.464	140.508.005
Jubilados	6.253	4.167	10.420	445.299.758
Empleados	6.253	4.167	10.420	445.299.758
TOTAL	8.332	5.552	13.884	585.807.763

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	3.103.713.933			3.103.713.933
4.02	Materiales, suministros y mercancías	137.127.747			137.127.747
4.03	Servicios no personales	207.326.879			207.326.879
4.04	Activos reales	62.635.699			62.635.699
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	77.191.237			77.191.237
4.07	Transferencias y donaciones	90.645.727.740			90.645.727.740
4.08	Otros gastos	137.500			137.500
4.11	Disminución de pasivos	5.943.900			5.943.900
	TOTAL	94.239.804.635			94.239.804.635

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	90.024.201.612			90.024.201.612
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.000.086.019			2.000.086.019
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.000.086.019			2.000.086.019
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.708.086.019			1.708.086.019
	- A0145 Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles	6.267.456			6.267.456
	- A0220 Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	5.000.000			5.000.000
	- A0270 Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	29.437.246			29.437.246
	- A0423 Fundación Misión Identidad	185.992.077			185.992.077
	- A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	224.301.501			224.301.501
	- A1358 Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	710.000.000			710.000.000
	- A1605 Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	547.087.739			547.087.739
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	192.000.000			192.000.000
	- A0054 Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	192.000.000			192.000.000
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	100.000.000			100.000.000
	- E7700 Territorio Insular Francisco de Miranda	100.000.000			100.000.000
4.07.05.00.00	Situado	87.974.115.593			87.974.115.593
4.07.05.01.00	Situado Constitucional	87.974.115.593			87.974.115.593
4.07.05.01.01	Situado Estatal	70.379.292.474			70.379.292.474
	- E5000 Distrito Capital	4.272.388.824			4.272.388.824
	- E5100 Estado Amazonas	1.162.153.792			1.162.153.792
	- E5200 Estado Anzoátegui	3.545.830.026			3.545.830.026
	- E5300 Estado Apure	1.787.404.250			1.787.404.250
	- E5400 Estado Aragua	3.794.975.046			3.794.975.046

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5500 Estado Barinas	2.290.691.934			2.290.691.934
	- E5600 Estado Bolívar	3.690.689.975			3.690.689.975
	- E5700 Estado Carabobo	4.819.637.520			4.819.637.520
	- E5800 Estado Cojedes	1.433.605.534			1.433.605.534
	- E5900 Estado Delta Amacuro	1.180.200.120			1.180.200.120
	- E6000 Estado Falcón	2.510.174.036			2.510.174.036
	- E6100 Estado Guárico	2.267.714.835			2.267.714.835
	- E6200 Estado Lara	4.067.588.121			4.067.588.121
	- E6300 Estado Mérida	2.436.745.838			2.436.745.838
	- E6400 Estado Miranda	5.972.599.534			5.972.599.534
	- E6500 Estado Monagas	2.437.605.420			2.437.605.420
	- E6600 Estado Nueva Esparta	1.759.545.313			1.759.545.313
	- E6700 Estado Portuguesa	2.473.393.063			2.473.393.063
	- E6800 Estado Sucre	2.529.862.867			2.529.862.867
	- E6900 Estado Táchira	2.885.046.374			2.885.046.374
	- E7000 Estado Trujillo	2.183.640.543			2.183.640.543
	- E7100 Estado Yaracuy	1.987.008.315			1.987.008.315
	- E7200 Estado Zulia	7.442.359.094			7.442.359.094
	- E7300 Estado Vargas	1.448.432.100			1.448.432.100
4.07.05.01.02	Situado Municipal	17.594.823.119			17.594.823.119
	Distrito Capital	961.287.485			961.287.485
	- E5001 Municipio Libertador	961.287.485			961.287.485
	Amazonas	290.538.448			290.538.448
	- E5101 Municipio Atures	124.444.937			124.444.937
	- E5102 Municipio Alto Orinoco	34.332.727			34.332.727
	- E5103 Municipio Atabapo	29.405.871			29.405.871
	- E5104 Municipio Autana	27.866.104			27.866.104
	- E5105 Municipio Guainía	21.741.306			21.741.306
	- E5106 Municipio Manapiare	28.780.206			28.780.206
	- E5107 Municipio Río Negro	23.967.297			23.967.297

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	Anzoátegui	886.457.507			886.457.507
	- E5201 Municipio Anaco	57.363.979			57.363.979
	- E5202 Municipio Aragua	30.194.116			30.194.116
	- E5203 Municipio Simón Bolívar	148.057.868			148.057.868
	- E5204 Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	29.906.443			29.906.443
	- E5205 Municipio Francisco del Carmen Carvajal	23.266.837			23.266.837
	- E5206 Municipio Juan Manuel Cajigal	24.727.131			24.727.131
	- E5207 Municipio Diego Bautista Urbaneja	30.549.843			30.549.843
	- E5208 Municipio Pedro Maria Freites	48.603.544			48.603.544
	- E5209 Municipio San José de Guanipa	41.498.160			41.498.160
	- E5210 Municipio Guanta	28.420.570			28.420.570
	- E5211 Municipio Independencia	34.460.367			34.460.367
	- E5212 Municipio Libertad	25.681.361			25.681.361
	- E5213 Municipio Francisco de Miranda	36.630.458			36.630.458
	- E5214 Municipio José Gregorio Monagas	33.439.231			33.439.231
	- E5215 Municipio Fernando de Peñalver	30.465.508			30.465.508
	- E5216 Municipio Píritu	26.452.862			26.452.862
	- E5217 Municipio Simón Rodríguez	75.423.065			75.423.065
	- E5218 Municipio Juan Antonio Sotillo	93.467.671			93.467.671
	- E5219 Municipio San Juan de Capistrano	21.800.511			21.800.511
	- E5220 Municipio Sir Mac Gregor	23.026.639			23.026.639
	- E5221 Municipio Santa Ana	23.021.343			23.021.343
	Apure	446.851.062			446.851.062
	- E5301 Municipio Achaguas	61.875.452			61.875.452
	- E5302 Municipio Biruaca	56.203.077			56.203.077
	- E5303 Municipio Muñoz	43.748.967			43.748.967
	- E5304 Municipio Páez	78.814.203			78.814.203
	- E5305 Municipio Pedro Camejo	49.311.803			49.311.803
	- E5306 Municipio Rómulo Gallegos	44.462.653			44.462.653
	- E5307 Municipio San Fernando	112.434.907			112.434.907

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	Aragua	948.743.761			948.743.761
	- E5401 Municipio Sucre	58.898.804			58.898.804
	- E5402 Municipio Bolívar	34.738.814			34.738.814
	- E5403 Municipio Camatagua	33.890.769			33.890.769
	- E5404 Municipio Girardot	145.417.110			145.417.110
	- E5405 Municipio José Angel Lamas	33.140.108			33.140.108
	- E5406 Municipio José Felix Ribas	68.642.076			68.642.076
	- E5407 Municipio Libertador	56.790.928			56.790.928
	- E5408 Municipio Santiago Mariño	89.008.867			89.008.867
	- E5409 Municipio Mario Briceño Iragorry	53.102.657			53.102.657
	- E5410 Municipio San Casimiro	34.309.194			34.309.194
	- E5411 Municipio San Sebastián	33.770.991			33.770.991
	- E5412 Municipio Santos Michelena	36.311.156			36.311.156
	- E5413 Municipio Tovar	29.635.594			29.635.594
	- E5414 Municipio Urdaneta	43.576.492			43.576.492
	- E5415 Municipio Zamora	69.261.972			69.261.972
	- E5416 Municipio José Rafael Revenga	39.143.832			39.143.832
	- E5417 Municipio Francisco Linares Alcántara	59.296.515			59.296.515
	- E5418 Municipio Ocumare de la Costa de Oro	29.807.882			29.807.882
	Barinas	572.672.984			572.672.984
	- E5501 Municipio Alberto Arvelo Torrealba	36.429.890			36.429.890
	- E5502 Municipio Antonio José de Sucre	51.383.688			51.383.688
	- E5503 Municipio Arismendi	36.679.890			36.679.890
	- E5504 Municipio Barinas	150.552.891			150.552.891
	- E5505 Municipio Bolívar	40.676.812			40.676.812
	- E5506 Municipio Cruz Paredes	30.995.401			30.995.401
	- E5507 Municipio Ezequiel Zamora	42.984.681			42.984.681
	- E5508 Municipio Obispos	35.586.202			35.586.202
	- E5509 Municipio Pedraza	49.805.419			49.805.419
	- E5510 Municipio Rojas	36.800.972			36.800.972

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5511 Municipio Sosa	32.678.041			32.678.041
	- E5512 Municipio Andrés Eloy Blanco	28.099.097			28.099.097
	Bolívar	922.672.495			922.672.495
	- E5601 Municipio Caroní	269.001.270			269.001.270
	- E5602 Municipio Cedeño	72.996.635			72.996.635
	- E5603 Municipio El Callao	44.744.264			44.744.264
	- E5604 Municipio Gran Sabana	53.905.149			53.905.149
	- E5605 Municipio Heres	146.131.965			146.131.965
	- E5606 Municipio Piar	73.068.189			73.068.189
	- E5607 Municipio Raúl Leoni	62.230.955			62.230.955
	- E5608 Municipio Roscio	45.985.458			45.985.458
	- E5609 Municipio Sifontes	58.734.199			58.734.199
	- E5610 Municipio Sucre	52.918.553			52.918.553
	- E5611 Municipio Padre Pedro Chien	42.955.858			42.955.858
	Carabobo	1.204.909.380			1.204.909.380
	- E5701 Municipio Bejuma	57.735.321			57.735.321
	- E5702 Municipio Carlos Arvelo	89.225.799			89.225.799
	- E5703 Municipio Diego Ibarra	66.738.054			66.738.054
	- E5704 Municipio Guacara	87.450.352			87.450.352
	- E5705 Municipio Juan José Mora	63.193.291			63.193.291
	- E5706 Municipio Miranda	48.500.487			48.500.487
	- E5707 Municipio Montalbán	46.895.645			46.895.645
	- E5708 Municipio Puerto Cabello	92.292.501			92.292.501
	- E5709 Municipio San Joaquín	56.929.402			56.929.402
	- E5710 Municipio Valencia	269.927.107			269.927.107
	- E5711 Municipio Libertador	91.493.047			91.493.047
	- E5712 Municipio Los Guayos	79.225.755			79.225.755
	- E5713 Municipio Naguanagua	86.163.292			86.163.292
	- E5714 Municipio San Diego	69.139.327			69.139.327

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	Cojedes	358.401.383			358.401.383
	- E5801 Municipio Anzoátegui	28.268.288			28.268.288
	- E5802 Municipio Falcón	73.335.911			73.335.911
	- E5803 Municipio Girardot	28.122.966			28.122.966
	- E5804 Municipio Pao de San Juan Bautista	33.466.022			33.466.022
	- E5805 Municipio Ricaurte	26.015.262			26.015.262
	- E5806 Municipio San Carlos	79.472.989			79.472.989
	- E5807 Municipio Tinaco	37.422.635			37.422.635
	- E5808 Municipio Lima Blanco	23.256.569			23.256.569
	- E5809 Municipio Rómulo Gallegos	29.040.741			29.040.741
	Delta Amacuro	295.050.030			295.050.030
	- E5901 Municipio Tucupita	127.084.432			127.084.432
	- E5902 Municipio Antonio Díaz	65.073.105			65.073.105
	- E5903 Municipio Casacoima	62.876.484			62.876.484
	- E5904 Municipio Pedernales	40.016.009			40.016.009
	Falcón	627.543.510			627.543.510
	- E6001 Municipio Acosta	18.695.661			18.695.661
	- E6002 Municipio Bolívar	14.538.669			14.538.669
	- E6003 Municipio Buchivacoa	22.387.792			22.387.792
	- E6004 Municipio Cacique Manare	15.229.489			15.229.489
	- E6005 Municipio Carirubana	96.328.670			96.328.670
	- E6006 Municipio Colina	26.249.800			26.249.800
	- E6007 Municipio Dabajuro	20.746.622			20.746.622
	- E6008 Municipio Democracia	18.037.588			18.037.588
	- E6009 Municipio Falcón	30.165.823			30.165.823
	- E6010 Municipio Federación	22.719.517			22.719.517
	- E6011 Municipio Jacura	17.414.096			17.414.096
	- E6012 Municipio Unión	17.817.904			17.817.904
	- E6013 Municipio Los Taques	25.525.087			25.525.087
	- E6014 Municipio Mauroa	22.034.006			22.034.006

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6015 Municipio Miranda	86.677.380			86.677.380
	- E6016 Municipio Monseñor Iturriza	19.083.825			19.083.825
	- E6017 Municipio Palmasola	14.069.990			14.069.990
	- E6018 Municipio Petit	17.222.607			17.222.607
	- E6019 Municipio Píritu	16.330.317			16.330.317
	- E6020 Municipio San Francisco	15.445.695			15.445.695
	- E6021 Municipio Silva	24.695.575			24.695.575
	- E6022 Municipio Zamora	23.577.634			23.577.634
	- E6023 Municipio Sucre	14.305.977			14.305.977
	- E6024 Municipio Tocópero	13.233.014			13.233.014
	- E6025 Municipio Urumaco	15.010.772			15.010.772
	Guárico	566.928.707			566.928.707
	- E6101 Municipio Camaguán	26.771.517			26.771.517
	- E6102 Municipio Chaguaramas	23.112.598			23.112.598
	- E6103 Municipio El Socorro	24.373.960			24.373.960
	- E6104 Municipio Leonardo Infante	68.627.347			68.627.347
	- E6105 Municipio Las Mercedes	32.923.713			32.923.713
	- E6106 Municipio Julián Mellado	28.414.728			28.414.728
	- E6107 Municipio Francisco de Miranda	76.583.211			76.583.211
	- E6108 Municipio José Tadeo Monagas	46.538.189			46.538.189
	- E6109 Municipio Ortiz	27.592.139			27.592.139
	- E6110 Municipio José Felix Ribas	32.041.314			32.041.314
	- E6111 Municipio Juan Germán Roscio	67.199.007			67.199.007
	- E6112 Municipio Santa María de Ipire	23.774.965			23.774.965
	- E6113 Municipio San José de Guaribe	21.772.417			21.772.417
	- E6114 Municipio Pedro Zaraza	41.019.022			41.019.022
	- E6115 Municipio San Gerónimo de Guayabal	26.184.580			26.184.580
	Lara	1.016.897.031			1.016.897.031
	- E6201 Municipio Andrés Eloy Blanco	66.438.172			66.438.172
	- E6202 Municipio Crespo	67.321.229			67.321.229

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6203 Municipio Iribarren	347.363.154			347.363.154
	- E6204 Municipio Jiménez	81.554.035			81.554.035
	- E6205 Municipio Morán	91.134.336			91.134.336
	- E6206 Municipio Palavecino	101.213.063			101.213.063
	- E6207 Municipio Simón Planas	63.008.042			63.008.042
	- E6208 Municipio Torres	121.537.796			121.537.796
	- E6209 Municipio Urdaneta	77.327.204			77.327.204
	Mérida	609.186.460			609.186.460
	- E6301 Municipio Alberto Adriani	61.065.278			61.065.278
	- E6302 Municipio Andrés Bello	17.942.930			17.942.930
	- E6303 Municipio Antonio Pinto Salinas	21.216.306			21.216.306
	- E6304 Municipio Aricagua	15.510.053			15.510.053
	- E6305 Municipio Arzobispo Chacón	20.915.995			20.915.995
	- E6306 Municipio Campo Elías	51.108.496			51.108.496
	- E6307 Municipio Caracciolo Parra Olmedo	23.441.493			23.441.493
	- E6308 Municipio Cardenal Quintero	16.183.656			16.183.656
	- E6309 Municipio Guaraque	16.481.336			16.481.336
	- E6310 Municipio Julio César Salas	17.496.933			17.496.933
	- E6311 Municipio Justo Briceño	14.982.036			14.982.036
	- E6312 Municipio Libertador	100.513.722			100.513.722
	- E6313 Municipio Miranda	20.829.848			20.829.848
	- E6314 Municipio Obispo Ramos de Lora	21.368.800			21.368.800
	- E6315 Municipio Padre Noguera	13.576.263			13.576.263
	- E6316 Municipio Pueblo Llano	15.954.288			15.954.288
	- E6317 Municipio Rangel	19.974.632			19.974.632
	- E6318 Municipio Rivas Dávila	19.479.745			19.479.745
	- E6319 Municipio Santos Marquina	19.158.897			19.158.897
	- E6320 Municipio Sucre	34.772.549			34.772.549
	- E6321 Municipio Tovar	25.865.569			25.865.569
	- E6322 Municipio Tulio Febres Cordero	25.187.929			25.187.929

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6323 Municipio Zea	16.159.706			16.159.706
	Miranda	1.451.482.415			1.451.482.415
	- E6401 Municipio Acevedo	72.158.519			72.158.519
	- E6402 Municipio Andrés Bello	38.416.841			38.416.841
	- E6403 Municipio Baruta	105.685.569			105.685.569
	- E6404 Municipio Brión	52.731.510			52.731.510
	- E6405 Municipio Carrizal	45.541.554			45.541.554
	- E6406 Municipio Cristóbal Rojas	66.231.831			66.231.831
	- E6407 Municipio Buroz	40.844.021			40.844.021
	- E6408 Municipio Chacao	45.076.259			45.076.259
	- E6409 Municipio Guaicaipuro	105.779.747			105.779.747
	- E6410 Municipio El Hatillo	48.551.801			48.551.801
	- E6411 Municipio Independencia	71.475.192			71.475.192
	- E6412 Municipio Lander	76.331.503			76.331.503
	- E6413 Municipio Los Salias	50.250.063			50.250.063
	- E6414 Municipio Páez	50.901.846			50.901.846
	- E6415 Municipio Paz Castillo	65.018.670			65.018.670
	- E6416 Municipio Pedro Gual	46.274.340			46.274.340
	- E6417 Municipio Plaza	89.460.755			89.460.755
	- E6418 Municipio Simón Bolívar	44.574.910			44.574.910
	- E6419 Municipio Sucre	175.693.576			175.693.576
	- E6420 Municipio Urdaneta	73.768.441			73.768.441
	- E6421 Municipio Zamora	86.715.467			86.715.467
	Monagas	609.401.354			609.401.354
	- E6501 Municipio Acosta	27.714.241			27.714.241
	- E6502 Municipio Bolívar	34.294.239			34.294.239
	- E6503 Municipio Caripe	33.487.615			33.487.615
	- E6504 Municipio Cedeño	34.837.661			34.837.661
	- E6505 Municipio Ezequiel Zamora	43.153.248			43.153.248
	- E6506 Municipio Libertador	38.442.215			38.442.215

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6507 Municipio Maturín	219.896.163			219.896.163
	- E6508 Municipio Piar	38.175.206			38.175.206
	- E6509 Municipio Punceres	31.017.670			31.017.670
	- E6510 Municipio Sotillo	30.459.887			30.459.887
	- E6511 Municipio Aguasay	27.774.224			27.774.224
	- E6512 Municipio Santa Barbara	24.664.299			24.664.299
	- E6513 Municipio Uracoa	25.484.686			25.484.686
	Nueva Esparta	439.886.326			439.886.326
	- E6601 Municipio Antolín del Campo	31.657.107			31.657.107
	- E6602 Municipio Arismendi	31.774.970			31.774.970
	- E6603 Municipio Díaz	52.216.940			52.216.940
	- E6604 Municipio García	49.826.663			49.826.663
	- E6605 Municipio Gómez	37.828.343			37.828.343
	- E6606 Municipio Maneiro	41.213.164			41.213.164
	- E6607 Municipio Marcano	34.772.451			34.772.451
	- E6608 Municipio Mariño	63.587.960			63.587.960
	- E6609 Municipio Península de Macanao	35.716.186			35.716.186
	- E6610 Municipio Tubores	38.183.452			38.183.452
	- E6611 Municipio Villalba	23.109.090			23.109.090
	Portuguesa	618.348.266			618.348.266
	- E6701 Municipio Agua Blanca	27.374.757			27.374.757
	- E6702 Municipio Araure	77.864.939			77.864.939
	- E6703 Municipio Esteller	36.506.641			36.506.641
	- E6704 Municipio Guanare	92.317.678			92.317.678
	- E6705 Municipio Guanarito	38.944.238			38.944.238
	- E6706 Municipio Monseñor José Vicente de Unda	28.393.632			28.393.632
	- E6707 Municipio Ospino	39.992.552			39.992.552
	- E6708 Municipio Páez	82.766.218			82.766.218
	- E6709 Municipio Papelón	30.051.692			30.051.692
	- E6710 Municipio San Genaro de Boconoito	29.936.013			29.936.013

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6711 Municipio San Rafael de Onoto	26.595.015			26.595.015
	- E6712 Municipio Santa Rosalía	27.946.307			27.946.307
	- E6713 Municipio Sucre	34.848.040			34.848.040
	- E6714 Municipio Turén	44.810.544			44.810.544
	Sucre	632.465.718			632.465.718
	- E6801 Municipio Andrés Eloy Blanco	30.030.242			30.030.242
	- E6802 Municipio Andrés Mata	26.984.380			26.984.380
	- E6803 Municipio Arismendi	37.286.123			37.286.123
	- E6804 Municipio Benítez	37.118.677			37.118.677
	- E6805 Municipio Bermúdez	67.719.495			67.719.495
	- E6806 Municipio Bolívar	27.098.674			27.098.674
	- E6807 Municipio Cajigal	27.211.616			27.211.616
	- E6808 Municipio Cruz Salmerón Acosta	32.834.593			32.834.593
	- E6809 Municipio Libertador	22.908.761			22.908.761
	- E6810 Municipio Mariño	28.527.173			28.527.173
	- E6811 Municipio Mejía	24.617.969			24.617.969
	- E6812 Municipio Montes	40.283.920			40.283.920
	- E6813 Municipio Ribero	43.951.287			43.951.287
	- E6814 Municipio Sucre	151.236.793			151.236.793
	- E6815 Municipio Valdez	34.656.015			34.656.015
	Táchira	721.261.594			721.261.594
	- E6901 Municipio Andrés Bello	17.722.360			17.722.360
	- E6902 Municipio Ayacucho	30.494.538			30.494.538
	- E6903 Municipio Bolívar	30.702.666			30.702.666
	- E6904 Municipio Cárdenas	50.600.893			50.600.893
	- E6905 Municipio Córdoba	23.216.518			23.216.518
	- E6906 Municipio Fernández Feo	28.563.921			28.563.921
	- E6907 Municipio García de Hevia	28.762.321			28.762.321
	- E6908 Municipio Guásimos	24.706.042			24.706.042
	- E6909 Municipio Independencia	22.601.739			22.601.739

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6910 Municipio Jáuregui	25.221.006			25.221.006
	- E6911 Municipio Junín	38.810.566			38.810.566
	- E6912 Municipio Libertad	19.984.545			19.984.545
	- E6913 Municipio Libertador	21.522.493			21.522.493
	- E6914 Municipio Lobatera	15.885.709			15.885.709
	- E6915 Municipio Michelena	17.328.367			17.328.367
	- E6916 Municipio Panamericano	22.670.416			22.670.416
	- E6917 Municipio Pedro María Ureña	27.672.824			27.672.824
	- E6918 Municipio Samuel Darío Maldonado	18.553.917			18.553.917
	- E6919 Municipio San Cristóbal	94.464.999			94.464.999
	- E6920 Municipio Seboruco	14.819.014			14.819.014
	- E6921 Municipio Sucre	14.765.917			14.765.917
	- E6922 Municipio Uribante	22.047.620			22.047.620
	- E6923 Municipio José María Vargas	15.010.990			15.010.990
	- E6924 Municipio Antonio Rómulo Costa	14.780.573			14.780.573
	- E6925 Municipio Francisco de Miranda	13.329.283			13.329.283
	- E6926 Municipio Rafael Urdaneta	13.571.849			13.571.849
	- E6927 Municipio Simón Rodríguez	12.177.384			12.177.384
	- E6928 Municipio Torbes	26.956.323			26.956.323
	- E6929 Municipio San Judas Tadeo	14.316.801			14.316.801
	Trujillo	545.910.135			545.910.135
	- E7001 Municipio Boconó	50.933.385			50.933.385
	- E7002 Municipio Candelaria	24.643.012			24.643.012
	- E7003 Municipio Carache	26.636.491			26.636.491
	- E7004 Municipio Escuque	23.544.752			23.544.752
	- E7005 Municipio Miranda	22.221.227			22.221.227
	- E7006 Municipio Monte Carmelo	18.663.562			18.663.562
	- E7007 Municipio Motatán	20.615.086			20.615.086
	- E7008 Municipio Pampan	32.489.833			32.489.833
	- E7009 Municipio Rafael Rangel	21.368.323			21.368.323

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E7010 Municipio San Rafael de Carvajal	34.862.146			34.862.146
	- E7011 Municipio Sucre	24.821.880			24.821.880
	- E7012 Municipio Trujillo	35.646.018			35.646.018
	- E7013 Municipio Urdaneta	27.201.490			27.201.490
	- E7014 Municipio Valera	67.679.284			67.679.284
	- E7015 Municipio Andrés Bello	19.287.826			19.287.826
	- E7016 Municipio Bolívar	19.197.621			19.197.621
	- E7017 Municipio Juan Vicente Campo Elías	14.665.486			14.665.486
	- E7018 Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	16.431.975			16.431.975
	- E7019 Municipio La Ceiba	21.347.338			21.347.338
	- E7020 Municipio Pampanito	23.653.400			23.653.400
	Yaracuy	496.752.080			496.752.080
	- E7101 Municipio Bolívar	32.520.413			32.520.413
	- E7102 Municipio Bruzual	46.082.311			46.082.311
	- E7103 Municipio José Antonio Páez	24.371.122			24.371.122
	- E7104 Municipio Nirgua	47.938.163			47.938.163
	- E7105 Municipio Peña	59.169.405			59.169.405
	- E7106 Municipio San Felipe	60.169.589			60.169.589
	- E7107 Municipio Sucre	24.454.863			24.454.863
	- E7108 Municipio Urachiche	25.364.712			25.364.712
	- E7109 Municipio Aristide Bastidas	24.594.218			24.594.218
	- E7110 Municipio Cocorote	33.932.926			33.932.926
	- E7111 Municipio Independencia	41.413.346			41.413.346
	- E7112 Municipio La Trinidad	23.279.723			23.279.723
	- E7113 Municipio Manuel Monge	22.812.594			22.812.594
	- E7114 Municipio Veroes	30.648.695			30.648.695
	Zulia	1.860.589.774			1.860.589.774
	- E7201 Municipio Almirante Padilla	43.158.042			43.158.042
	- E7202 Municipio Baralt	66.373.357			66.373.357
	- E7203 Municipio Cabimas	107.188.032			107.188.032

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E7204 Municipio Catatumbo	59.525.027			59.525.027
	- E7205 Municipio Colón	77.152.397			77.152.397
	- E7206 Municipio Jesús Enrique Lossada	75.559.002			75.559.002
	- E7207 Municipio La Cañada de Urdaneta	63.930.919			63.930.919
	- E7208 Municipio Lagunillas	91.247.712			91.247.712
	- E7209 Municipio Mara	96.786.952			96.786.952
	- E7210 Municipio Maracaibo	416.952.068			416.952.068
	- E7211 Municipio Miranda	68.228.747			68.228.747
	- E7212 Municipio Indígena Bolivariano Guajira	60.850.642			60.850.642
	- E7213 Municipio Machiques de Perijá	87.952.504			87.952.504
	- E7214 Municipio Rosario de Perijá	68.117.239			68.117.239
	- E7215 Municipio Santa Rita	55.499.795			55.499.795
	- E7216 Municipio Sucre	56.360.845			56.360.845
	- E7217 Municipio Valmore Rodríguez	55.042.957			55.042.957
	- E7218 Municipio Francisco Javier Pulgar	49.502.769			49.502.769
	- E7219 Municipio Jesús María Semprún	58.443.821			58.443.821
	- E7220 Municipio San Francisco	151.016.796			151.016.796
	- E7221 Municipio Simón Bolívar	51.700.151			51.700.151
	Vargas	362.108.025			362.108.025
	- E7301 Municipio Vargas	362.108.025			362.108.025
	Área Metropolitana de Caracas	148.477.189			148.477.189
	- E7600 Área Metropolitana de Caracas	148.477.189			148.477.189
4.07.07.00.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000			50.000.000
4.07.07.01.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000			50.000.000
	- E5000 Distrito Capital	50.000.000			50.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	530.000			530.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	530.000			530.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	530.000			530.000
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	480.000			480.000
	- S0871 Otras ayudas para reparar edificaciones Eclesiásticas	480.000			480.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	50.000			50.000
	- S0932 Sociedad Bolivariana	50.000			50.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	500.000			500.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	500.000			500.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	500.000			500.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	500.000			500.000
	- I0119 Organización Internacional de Policía (INTERPOL)	500.000			500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 101930 COD. PPTO: 260057000 Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil
UNIDAD DE MEDIDA:	Asistencia técnica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (236)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	22.352.736
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la capacidad de organización, coordinación y prestación de servicios en prevención y atención de los desastres.
RESULTADO:	Sistema de Protección Civil organizado y coordinado en la prestación de su servicio

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	15.829.351					15.829.351
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.000.000					3.000.000
4.03	Servicios no personales	2.000.000					2.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	1.523.385					1.523.385
TOTAL		22.352.736					22.352.736

PROYECTO:	COD. N.E: 120532 COD. PPTO: 260134000 Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica del Centro de Seguridad y Atención de Emergencias 171
UNIDAD DE MEDIDA:	Punto de acceso
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (300)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	18.734.819
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proveer a las fuerzas de seguridad una solución de control de vigilancia más confiable que le otorgue a la ciudad y a sus habitantes, una herramienta para el control, la prevención y alerta temprana de delitos, garantizando una respuesta eficiente y oportuna a las incidencias presentadas en las parroquias priorizadas del Municipio Libertador.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar y mejorar el Sistema de Tele-vigilancia del Municipio Libertador.
RESULTADO:	Ampliar la red de Tele-vigilancia a través del mantenimiento de las cámaras, puntos de acceso y medios de transmisión que permiten el monitoreo de los espacios públicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	14.686.100					14.686.100
4.02	Materiales, suministros y mercancías	768.537					768.537
4.03	Servicios no personales	743.880					743.880
4.04	Activos reales	2.536.302					2.536.302
TOTAL		18.734.819					18.734.819

PROYECTO:	COD. N.E: 120343 COD. PPTO: 260135000 Integración efectiva de la población costera-insular venezolana del Archipiélago Los Testigos y las costas venezolanas pertenecientes a los estados: Nueva Esparta, Zulia, Falcón, Sucre, Anzoátegui, Carabobo, Miranda y Vargas, en la dinámica nacional que favorezca la aplicación de las políticas públicas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Población
CANTIDAD:	Fem.(434.402) Mas.(651.602) Total (1.086.004)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.579.154
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Reducir el riesgo de ocurrencia delictiva, faltas, conflictos violentos, accidentalidad vial, desastres o emergencias, a través de intervenciones multigerenciales y procesos de participación popular, que se anticipen a la comisión de las mismas, actuando sobre sus factores generadores y promoviendo la convivencia solidaria y una cultura de derechos humanos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Vincular la población costera-insular venezolana con el resto del territorio nacional, a fin de mejorar las condiciones de vida mediante la aplicación de políticas públicas, a través de la participación del Estado y el Poder Popular.
RESULTADO:	Mejorar las condiciones de vida de la población, en cuanto a seguridad: ciudadana, educativa, alimentaria y sanitaria.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	9.137.485					9.137.485
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.990					16.990
4.03	Servicios no personales	296.179					296.179
4.04	Activos reales	128.500					128.500
TOTAL		9.579.154					9.579.154

PROYECTO:	COD. N.E: 120470 COD. PPTO: 260137000 Desarrollo normativo y evaluación de los servicios de policía e investigación penal
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	32.007.560
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Coordinar políticas públicas en materia del servicio de policía para implantar el nuevo modelo de policía
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar el cuerpo normativo del servicio de policía e investigación penal con miras al fortalecimiento de los órganos de seguridad de acuerdo a lo establecido en la Gran Misión A Toda Vida Venezuela
RESULTADO:	Políticas, proyectos de resoluciones, protocolos, asistencia técnica, estándares, diseño participativo de políticas, guías pedagógicas, sistematización, diseminación de información, insumos para la toma de decisiones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	24.862.200					24.862.200
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.518.130					2.518.130
4.03	Servicios no personales	4.562.230					4.562.230
4.04	Activos reales	65.000					65.000
TOTAL		32.007.560					32.007.560

PROYECTO:	COD. N.E: 120496 COD. PPTO: 260138000 Actualización de la Plataforma de Sistemas, Servicios y Telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. Fase II.
UNIDAD DE MEDIDA:	servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (87)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	40.192.498
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Seguir transformando y reorganizando de manera integral la administración pública, para dignificar a los servidores públicos y hacerla cada vez más útil para el pueblo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar la plataforma de sistemas, servicios y telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.
RESULTADO:	Con la implementación de este proyecto se logrará la actualización de la plataforma tecnológica y telecomunicaciones del MPPRIJP, con el fin de mantener y mejorar los servicios que se ofrecen a los funcionarios y al ciudadano, brindándole herramientas de última tecnología para la celeridad de trámites y de procesos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	14.891.295					14.891.295
4.02	Materiales, suministros y mercancías	13.221.332					13.221.332
4.03	Servicios no personales	6.079.871					6.079.871
4.04	Activos reales	6.000.000					6.000.000
TOTAL		40.192.498					40.192.498

PROYECTO:	COD. N.E: 120733 COD. PPTO: 260139000 Creación de la Dirección de Capacitación y Adiestramiento de Vigilancia y Seguridad Privada en la ciudad de Caracas - Dtto. Capital.
UNIDAD DE MEDIDA:	Instrucción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (700)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.559.652
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar a través de la Dirección de Capacitación y Adiestramiento de Vigilancia y Seguridad Privada, que las empresas presten un encomiable servicio con los respectivos vigilantes que estén totalmente capacitados en el área.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer al personal que preste servicios en materia de vigilancia y seguridad privada en la ciudad de Caracas - Dtto. Capital.
RESULTADO:	Mediante este Proyecto, se tiene previsto realizar cursos de capacitación y selección de las personas que presten servicios en esta materia y así poder brindarle a la comunidad un excelente servicio del cual puedan confiar.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	783.409					783.409
4.02	Materiales, suministros y mercancías	760.000					760.000
4.03	Servicios no personales	921.499					921.499
4.04	Activos reales	94.744					94.744
TOTAL		2.559.652					2.559.652

PROYECTO:	COD. N.E: 120388 COD. PPTO: 260140000 Supervisión y Adecuación de los Cuerpos de Policía al Nuevo Modelo Policial
UNIDAD DE MEDIDA:	Supervisión
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (2.092)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	18.884.373
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Construir una nueva ética del servidor público.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Supervisar y adecuar conjuntamente los órganos y entes que ejercen el servicio de policía.
RESULTADO:	Cuerpo de policía fortalecidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	12.296.260					12.296.260
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.238.376					2.238.376
4.03	Servicios no personales	3.573.634					3.573.634
4.04	Activos reales	271.153					271.153
4.07	Transferencias y donaciones	504.950					504.950
TOTAL		18.884.373					18.884.373

PROYECTO:	COD. N.E: 120356 COD. PPTO: 260142000 Formación de Coordinadores Regionales y Delegados de la Dirección General de Derechos Humanos.
UNIDAD DE MEDIDA:	miembro
CANTIDAD:	Fem.(80.044) Mas.(120.099) Total (200.143)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.696.267
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover una ética, cultura y educación liberadora y solidaria
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear una cultura que permita promocionar, defender y vigilar la garantía de los derechos humanos, partiendo de la formación, capacitación y atención dirigida a los ciudadanos, grupos especiales y servidores públicos (coordinadores y delegados de esta Dirección General) a nivel nacional, para ser entes multiplicadores en la materia.
RESULTADO:	Ciudadanos, grupos especiales y servidores públicos formados con conocimientos pasarán a ser entes multiplicadores en su ámbito de aplicación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.548.615					6.548.615
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.207					20.207
4.03	Servicios no personales	127.445					127.445
TOTAL		6.696.267					6.696.267

PROYECTO:	COD. N.E: 120704 COD. PPTO: 260143000 Afianzamiento de la capacidad de investigación penal y criminalística en base a la refundación del CICPC.
UNIDAD DE MEDIDA:	expediente
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (24.079)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.030.367.887
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Apoyar las políticas del estado a través de estrategias dirigidas a la reducción de delitos en todas sus modalidades
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar estrategias que contribuyan en la operatividad de las Regiones Estratégicas de Investigación Penal (REDIP) en función al proceso de refundación del CICPC.
RESULTADO:	Remisión de expedientes esclarecidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	984.052.362					984.052.362
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.496.549					11.496.549
4.03	Servicios no personales	32.918.976					32.918.976
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	1.400.000					1.400.000
4.07	Transferencias y donaciones	500.000					500.000
TOTAL		1.030.367.887					1.030.367.887

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	500.000					500.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	500.000					500.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	500.000					500.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	500.000					500.000
	- I0119 Organización Internacional de Policía (INTERPOL)	500.000					500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120707 COD. PPTO: 260144000 Fortalecimiento de los cuerpos de policía a nivel nacional, a través de la dotación y equipamiento.
UNIDAD DE MEDIDA:	Dotación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (16.101)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	78.737.325
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Continuar con el fortalecimiento de los órganos de seguridad pública y ciudadana mediante la dotación de equipamiento individual e institucional a los cuerpos de policía y la tecnificación comunicacional para una respuesta rápida y efectiva.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la capacidad operativa a través del fortalecimiento, transformación y equipamiento integral de los cuerpos de policía en los estados y municipios con mayor índice delictivo.
RESULTADO:	Fortalecimiento en la capacidad operativa de los cuerpos policiales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.117.251					1.117.251
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.013.065					20.013.065
4.03	Servicios no personales	17.607.009					17.607.009
4.04	Activos reales	40.000.000					40.000.000
TOTAL		78.737.325					78.737.325

PROYECTO:	COD. N.E: 120382 COD. PPTO: 260145000 Abordaje integral a las comunidades priorizadas del Área Metropolitana de Caracas para diagnosticar el entorno social en que se encuentran.
UNIDAD DE MEDIDA:	Comunidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (30)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.640.897
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento del sistema de seguridad jurídica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la participación de las comunidades desprotegidas en el Área Metropolitana de Caracas, con el fin de diagnosticar las necesidades y problemas que presentan.
RESULTADO:	Seguimiento y control de los procesos de atención comunitaria gestionados ante las instituciones para garantizar la respuesta ante las necesidades de las comunidades.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.204.157					1.204.157
4.02	Materiales, suministros y mercancías	936.283					936.283
4.03	Servicios no personales	500.457					500.457
TOTAL		2.640.897					2.640.897

PROYECTO:	COD. N.E: 120685 COD. PPTO: 260146000 Creación de un Sistema de Información Estadístico para el Registro de los Servicios de Emergencias Bomberiles a Nivel Nacional. Fase I
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.024.153
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dotar a la Coordinación Nacional de Bomberos y Bomberas de los recursos y herramientas metodológicas y técnicas que le permitan unificar los tipos de servicios de emergencias realizados por los cuerpos de bomberos y bomberas a nivel nacional, regional y municipal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar un sistema de información estadístico para el registro de los servicios de emergencias realizados por los Cuerpos de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil.
RESULTADO:	Un Sistema de Información Estadístico que permita llevar un registro estandarizado de los servicios de emergencias realizados por todos los Cuerpos de Bomberos existentes en el país.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	402.889					402.889
4.02	Materiales, suministros y mercancías	49.840					49.840
4.03	Servicios no personales	91.424					91.424
4.04	Activos reales	480.000					480.000
TOTAL		1.024.153					1.024.153

PROYECTO:	COD. N.E: 120529 COD. PPTO: 260147000 Fortalecimiento de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en cumplimiento con la Ley Orgánica de Drogas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (50)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	60.298.435
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento institucional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas ejecutando las estrategias del Estado Venezolano, enmarcadas en la Ley Orgánica de Drogas
RESULTADO:	Abordar la problemática de las drogas con políticas públicas, estrategias y acciones fortalecidas, que permitan la prevención integral del uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, considerando su carácter multifactorial y la participación articulada de las instituciones, organizaciones y demás actores vinculados en el cumplimiento de la Ley Orgánica de Drogas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	42.511.494					42.511.494
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.786.940					2.786.940
4.03	Servicios no personales	5.000.001					5.000.001
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	10.000.000					10.000.000
TOTAL		60.298.435					60.298.435

PROYECTO:	COD. N.E: 120452 COD. PPTO: 260148000 Formación y capacitación al individuo en prevención integral y situacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(676.283) Mas.(649.763) Total (1.326.046)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	40.127.025
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar la participación protagónica y la convivencia solidaria de los miembros de las comunidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida.
RESULTADO:	Capacitación en valores éticos y morales para la convivencia solidaria con armonía de paz y ambiente seguro.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	35.462.305					35.462.305
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.942.371					2.942.371
4.03	Servicios no personales	1.722.349					1.722.349
TOTAL		40.127.025					40.127.025

PROYECTO:	COD. N.E: 120564 COD. PPTO: 260149000 Seguimiento y control para mejorar la implementación de las políticas públicas en materia de prevención y seguridad ciudadana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (65)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.116.150
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Seguimiento y control para mejorar la implementación de las políticas públicas en materia de prevención y seguridad ciudadana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diagnosticar las vulnerabilidades en la implementación de los planes y dispositivos en materia de prevención y seguridad ciudadana, en coordinación con las comunidades organizadas y el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB), los Órganos de Prevención y Seguridad Ciudadana en sus diferentes ámbitos político-territorial, de investigación criminal y de contrainteligencia.
RESULTADO:	Un diagnóstico que permita optimizar el seguimiento y análisis del desarrollo de las políticas públicas, planes, estrategias y lineamientos para combatir los niveles de inseguridad en todo el Territorio Nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.026.164					4.026.164
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.137.451					1.137.451
4.03	Servicios no personales	952.535					952.535
TOTAL		6.116.150					6.116.150

PROYECTO:	COD. N.E: 120912 COD. PPTO: 260150000 Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo
UNIDAD DE MEDIDA:	Reunión
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1.428)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.570.070
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento y capacitación operativa en materia de lucha contra la delincuencia organizada y el combate al financiamiento al terrorismo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incorporar el personal necesario y adquirir estructura física, equipamiento y sistema tecnológico que nos permitan planificar, organizar, ejecutar y supervisar a nivel nacional y coordinar con los organismos nacionales e internacionales todo lo relacionado con la prevención y represión de los delitos contra la delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo
RESULTADO:	Reducción significativa de la incidencia de los hechos de delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo, nacional e internacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.198.501					1.198.501
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.411.516					1.411.516
4.03	Servicios no personales	960.053					960.053
TOTAL		3.570.070					3.570.070

PROYECTO:	COD. N.E: 120378 COD. PPTO: 260151000 Fortalecimiento del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana a nivel nacional fase III
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (8)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.487.813.104
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la seguridad ciudadana, el cumplimiento de la ley y el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos y ciudadanas en el territorio nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el despliegue del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana en su tercera fase en los estados donde tiene presencia policial (Aragua, Anzoátegui, Carabobo, Distrito Capital, Lara, Miranda, Táchira y Zulia) y en los seis (06) nuevos estados donde se iniciará el despliegue (Apure, Barinas, Bolívar, Falcón Nueva Esparta y Portuguesa) con el propósito de garantizar la seguridad, el cumplimiento de la ley y el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales consagradas en la Constitución.
RESULTADO:	Fortalecimiento de los ocho (8) servicios policiales en los estados, donde se encuentra desplegado el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana y la prestación de dichos servicios en los seis nuevos estados, donde tendrá presencia el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.445.902.496					1.445.902.496
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.293.215					19.293.215
4.03	Servicios no personales	18.617.393					18.617.393
4.04	Activos reales	4.000.000					4.000.000
TOTAL		1.487.813.104					1.487.813.104

PROYECTO:	COD. N.E: 120454 COD. PPTO: 260152000 Fortalecimiento del Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.616.304
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la ¿mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad¿ para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a la creación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, suministrando recomendaciones oportunas y confiables
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana para garantizar el cumplimiento de la misión
RESULTADO:	Recomendaciones confiables en materia de seguridad ciudadana que permitan diseñar políticas públicas, a fin de disminuir la incidencia delictiva, accidentabilidad y aspectos sociales que afectan el buen vivir en el territorio nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.006.304					3.006.304
4.02	Materiales, suministros y mercancías	212.586					212.586
4.03	Servicios no personales	337.414					337.414
4.04	Activos reales	60.000					60.000
TOTAL		3.616.304					3.616.304

PROYECTO: COD. N.E: 120606 COD. PPTO: 260153000 Optimización de la Investigación Penal en Materia de Medicina y Ciencias Forenses.

UNIDAD DE MEDIDA: Experticia

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (400.778)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 100.000.000

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la ¿mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad¿ para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Proporcionar información forense objetiva y oportuna al servicio de la investigación penal en pro de una sana administración de justicia, contribuyendo a la seguridad ciudadana y a la paz social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar la ejecución óptima de los procesos de medicina y ciencias forenses que asistan a la investigación penal, enfocados en la elaboración de experticias médico legales y atención oportuna a la ciudadanía.

RESULTADO: Procesamiento de experticias que son solicitadas por los diferentes organismos jurisdiccionales y penal en pro de una sana Administración de Justicia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	77.991.125					77.991.125
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.800.491					7.800.491
4.03	Servicios no personales	9.208.384					9.208.384
4.04	Activos reales	5.000.000					5.000.000
TOTAL		100.000.000					100.000.000

PROYECTO: COD. PPTO: 269999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (1.523.432.890)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.523.452.890
OBJETIVO HISTÓRICO: No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
RESULTADO: Bolívares

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.523.452.890					1.523.452.890
TOTAL		1.523.452.890					1.523.452.890

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.523.452.890					1.523.452.890
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.523.452.890					1.523.452.890
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.523.452.890					1.523.452.890

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.331.452.890					1.331.452.890
	- A0145 Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles	2.958.800					2.958.800
	- A0220 Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	3.000.000					3.000.000
	- A0270 Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	2.355.000					2.355.000
	- A0423 Fundación Misión Identidad	121.797.938					121.797.938
	- A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	149.661.051					149.661.051
	- A1358 Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	559.301.136					559.301.136
	- A1605 Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	492.378.965					492.378.965
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	192.000.000					192.000.000
	- A0054 Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	192.000.000					192.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	407.804.170					407.804.170
4.03	Servicios no personales	7.438.529					7.438.529
TOTAL		415.242.699					415.242.699

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	46.503.868					46.503.868
4.03	Servicios no personales	93.667.617					93.667.617
4.04	Activos reales	4.000.000					4.000.000
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	65.791.237					65.791.237
4.07	Transferencias y donaciones	379.823.159					379.823.159
4.08	Otros gastos	137.500					137.500
4.11	Disminución de pasivos	5.943.900					5.943.900
TOTAL		595.867.281					595.867.281

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	376.633.129					376.633.129
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	376.633.129					376.633.129
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	376.633.129					376.633.129
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	376.633.129					376.633.129
	- A0145 Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles	3.308.656					3.308.656
	- A0220 Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	2.000.000					2.000.000
	- A0270 Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	27.082.246					27.082.246
	- A0423 Fundación Misión Identidad	64.194.139					64.194.139
	- A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	74.640.450					74.640.450
	- A1358 Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	150.698.864					150.698.864
	- A1605 Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	54.708.774					54.708.774

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	530.000					530.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	530.000					530.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	530.000					530.000
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	480.000					480.000
	- S0871 Otras ayudas para reparar edificaciones Eclesiásticas	480.000					480.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	50.000					50.000
	- S0932 Sociedad Bolivariana	50.000					50.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	585.807.763					585.807.763
TOTAL		585.807.763					585.807.763

ACCIÓN CENTRALIZADA: Asignaciones predeterminadas
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	88.124.115.593					88.124.115.593
TOTAL		88.124.115.593					88.124.115.593

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	88.124.115.593					88.124.115.593
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	100.000.000					100.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	100.000.000					100.000.000
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estadal	100.000.000					100.000.000
	- E7700 Territorio Insular Francisco de Miranda	100.000.000					100.000.000
4.07.05.00.00	Situado	87.974.115.593					87.974.115.593
4.07.05.01.00	Situado Constitucional	87.974.115.593					87.974.115.593
4.07.05.01.01	Situado Estadal	70.379.292.474					70.379.292.474
	- E5000 Distrito Capital	4.272.388.824					4.272.388.824
	- E5100 Estado Amazonas	1.162.153.792					1.162.153.792
	- E5200 Estado Anzoátegui	3.545.830.026					3.545.830.026
	- E5300 Estado Apure	1.787.404.250					1.787.404.250
	- E5400 Estado Aragua	3.794.975.046					3.794.975.046

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5500 Estado Barinas	2.290.691.934					2.290.691.934
	- E5600 Estado Bolívar	3.690.689.975					3.690.689.975
	- E5700 Estado Carabobo	4.819.637.520					4.819.637.520
	- E5800 Estado Cojedes	1.433.605.534					1.433.605.534
	- E5900 Estado Delta Amacuro	1.180.200.120					1.180.200.120
	- E6000 Estado Falcón	2.510.174.036					2.510.174.036
	- E6100 Estado Guárico	2.267.714.835					2.267.714.835
	- E6200 Estado Lara	4.067.588.121					4.067.588.121
	- E6300 Estado Mérida	2.436.745.838					2.436.745.838
	- E6400 Estado Miranda	5.972.599.534					5.972.599.534
	- E6500 Estado Monagas	2.437.605.420					2.437.605.420
	- E6600 Estado Nueva Esparta	1.759.545.313					1.759.545.313
	- E6700 Estado Portuguesa	2.473.393.063					2.473.393.063
	- E6800 Estado Sucre	2.529.862.867					2.529.862.867
	- E6900 Estado Táchira	2.885.046.374					2.885.046.374
	- E7000 Estado Trujillo	2.183.640.543					2.183.640.543
	- E7100 Estado Yaracuy	1.987.008.315					1.987.008.315
	- E7200 Estado Zulia	7.442.359.094					7.442.359.094
	- E7300 Estado Vargas	1.448.432.100					1.448.432.100
4.07.05.01.02	Situado Municipal	17.594.823.119					17.594.823.119
	- E5001 Municipio Libertador	961.287.485					961.287.485
	- E5101 Municipio Atures	124.444.937					124.444.937
	- E5102 Municipio Alto Orinoco	34.332.727					34.332.727
	- E5103 Municipio Atabapo	29.405.871					29.405.871
	- E5104 Municipio Autana	27.866.104					27.866.104
	- E5105 Municipio Guainía	21.741.306					21.741.306
	- E5106 Municipio Manapiare	28.780.206					28.780.206
	- E5107 Municipio Río Negro	23.967.297					23.967.297
	- E5201 Municipio Anaco	57.363.979					57.363.979
	- E5202 Municipio Aragua	30.194.116					30.194.116

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5203 Municipio Simón Bolívar	148.057.868					148.057.868
	- E5204 Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	29.906.443					29.906.443
	- E5205 Municipio Francisco del Carmen Carvajal	23.266.837					23.266.837
	- E5206 Municipio Juan Manuel Cajigal	24.727.131					24.727.131
	- E5207 Municipio Diego Bautista Urbaneja	30.549.843					30.549.843
	- E5208 Municipio Pedro Maria Freites	48.603.544					48.603.544
	- E5209 Municipio San José de Guanipa	41.498.160					41.498.160
	- E5210 Municipio Guanta	28.420.570					28.420.570
	- E5211 Municipio Independencia	34.460.367					34.460.367
	- E5212 Municipio Libertad	25.681.361					25.681.361
	- E5213 Municipio Francisco de Miranda	36.630.458					36.630.458
	- E5214 Municipio José Gregorio Monagas	33.439.231					33.439.231
	- E5215 Municipio Fernando de Peñalver	30.465.508					30.465.508
	- E5216 Municipio Píritu	26.452.862					26.452.862
	- E5217 Municipio Simón Rodríguez	75.423.065					75.423.065
	- E5218 Municipio Juan Antonio Sotillo	93.467.671					93.467.671
	- E5219 Municipio San Juan de Capistrano	21.800.511					21.800.511
	- E5220 Municipio Sir Mac Gregor	23.026.639					23.026.639
	- E5221 Municipio Santa Ana	23.021.343					23.021.343
	- E5301 Municipio Achaguas	61.875.452					61.875.452
	- E5302 Municipio Biruaca	56.203.077					56.203.077
	- E5303 Municipio Muñoz	43.748.967					43.748.967
	- E5304 Municipio Páez	78.814.203					78.814.203
	- E5305 Municipio Pedro Camejo	49.311.803					49.311.803
	- E5306 Municipio Rómulo Gallegos	44.462.653					44.462.653
	- E5307 Municipio San Fernando	112.434.907					112.434.907

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5401 Municipio Sucre	58.898.804					58.898.804
	- E5402 Municipio Bolívar	34.738.814					34.738.814
	- E5403 Municipio Camatagua	33.890.769					33.890.769
	- E5404 Municipio Girardot	145.417.110					145.417.110
	- E5405 Municipio José Angel Lamas	33.140.108					33.140.108
	- E5406 Municipio José Felix Ribas	68.642.076					68.642.076
	- E5407 Municipio Libertador	56.790.928					56.790.928
	- E5408 Municipio Santiago Mariño	89.008.867					89.008.867
	- E5409 Municipio Mario Briceño Iragorry	53.102.657					53.102.657
	- E5410 Municipio San Casimiro	34.309.194					34.309.194
	- E5411 Municipio San Sebastián	33.770.991					33.770.991
	- E5412 Municipio Santos Michelena	36.311.156					36.311.156
	- E5413 Municipio Tovar	29.635.594					29.635.594
	- E5414 Municipio Urdaneta	43.576.492					43.576.492
	- E5415 Municipio Zamora	69.261.972					69.261.972
	- E5416 Municipio José Rafael Revenga	39.143.832					39.143.832
	- E5417 Municipio Francisco Linares Alcántara	59.296.515					59.296.515
	- E5418 Municipio Ocumare de la Costa de Oro	29.807.882					29.807.882
	- E5501 Municipio Alberto Arvelo Torrealba	36.429.890					36.429.890
	- E5502 Municipio Antonio José de Sucre	51.383.688					51.383.688
	- E5503 Municipio Arismendi	36.679.890					36.679.890
	- E5504 Municipio Barinas	150.552.891					150.552.891
	- E5505 Municipio Bolívar	40.676.812					40.676.812
	- E5506 Municipio Cruz Paredes	30.995.401					30.995.401
	- E5507 Municipio Ezequiel Zamora	42.984.681					42.984.681
	- E5508 Municipio Obispos	35.586.202					35.586.202
	- E5509 Municipio Pedraza	49.805.419					49.805.419
	- E5510 Municipio Rojas	36.800.972					36.800.972

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5511 Municipio Sosa	32.678.041					32.678.041
	- E5512 Municipio Andrés Eloy Blanco	28.099.097					28.099.097
	- E5601 Municipio Caroní	269.001.270					269.001.270
	- E5602 Municipio Cedeño	72.996.635					72.996.635
	- E5603 Municipio El Callao	44.744.264					44.744.264
	- E5604 Municipio Gran Sabana	53.905.149					53.905.149
	- E5605 Municipio Heres	146.131.965					146.131.965
	- E5606 Municipio Piar	73.068.189					73.068.189
	- E5607 Municipio Raúl Leoni	62.230.955					62.230.955
	- E5608 Municipio Roscio	45.985.458					45.985.458
	- E5609 Municipio Sifontes	58.734.199					58.734.199
	- E5610 Municipio Sucre	52.918.553					52.918.553
	- E5611 Municipio Padre Pedro Chien	42.955.858					42.955.858
	- E5701 Municipio Bejuma	57.735.321					57.735.321
	- E5702 Municipio Carlos Arvelo	89.225.799					89.225.799
	- E5703 Municipio Diego Ibarra	66.738.054					66.738.054
	- E5704 Municipio Guacara	87.450.352					87.450.352
	- E5705 Municipio Juan José Mora	63.193.291					63.193.291
	- E5706 Municipio Miranda	48.500.487					48.500.487
	- E5707 Municipio Montalbán	46.895.645					46.895.645
	- E5708 Municipio Puerto Cabello	92.292.501					92.292.501
	- E5709 Municipio San Joaquín	56.929.402					56.929.402
	- E5710 Municipio Valencia	269.927.107					269.927.107
	- E5711 Municipio Libertador	91.493.047					91.493.047
	- E5712 Municipio Los Guayos	79.225.755					79.225.755
	- E5713 Municipio Naguanagua	86.163.292					86.163.292
	- E5714 Municipio San Diego	69.139.327					69.139.327
	- E5801 Municipio Anzoátegui	28.268.288					28.268.288
	- E5802 Municipio Falcón	73.335.911					73.335.911
	- E5803 Municipio Girardot	28.122.966					28.122.966

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5804 Municipio Pao de San Juan Bautista	33.466.022					33.466.022
	- E5805 Municipio Ricaurte	26.015.262					26.015.262
	- E5806 Municipio San Carlos	79.472.989					79.472.989
	- E5807 Municipio Tinaco	37.422.635					37.422.635
	- E5808 Municipio Lima Blanco	23.256.569					23.256.569
	- E5809 Municipio Rómulo Gallegos	29.040.741					29.040.741
	- E5901 Municipio Tucupita	127.084.432					127.084.432
	- E5902 Municipio Antonio Díaz	65.073.105					65.073.105
	- E5903 Municipio Casacoima	62.876.484					62.876.484
	- E5904 Municipio Pedernales	40.016.009					40.016.009
	- E6001 Municipio Acosta	18.695.661					18.695.661
	- E6002 Municipio Bolívar	14.538.669					14.538.669
	- E6003 Municipio Buchivacoa	22.387.792					22.387.792
	- E6004 Municipio Cacique Manaure	15.229.489					15.229.489
	- E6005 Municipio Carirubana	96.328.670					96.328.670
	- E6006 Municipio Colina	26.249.800					26.249.800
	- E6007 Municipio Dabajuro	20.746.622					20.746.622
	- E6008 Municipio Democracia	18.037.588					18.037.588
	- E6009 Municipio Falcón	30.165.823					30.165.823
	- E6010 Municipio Federación	22.719.517					22.719.517
	- E6011 Municipio Jacura	17.414.096					17.414.096
	- E6012 Municipio Unión	17.817.904					17.817.904
	- E6013 Municipio Los Taques	25.525.087					25.525.087
	- E6014 Municipio Mauroa	22.034.006					22.034.006
	- E6015 Municipio Miranda	86.677.380					86.677.380
	- E6016 Municipio Monseñor Iturriza	19.083.825					19.083.825
	- E6017 Municipio Palmasola	14.069.990					14.069.990
	- E6018 Municipio Petit	17.222.607					17.222.607
	- E6019 Municipio Píritu	16.330.317					16.330.317

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6020 Municipio San Francisco	15.445.695					15.445.695
	- E6021 Municipio Silva	24.695.575					24.695.575
	- E6022 Municipio Zamora	23.577.634					23.577.634
	- E6023 Municipio Sucre	14.305.977					14.305.977
	- E6024 Municipio Tocópero	13.233.014					13.233.014
	- E6025 Municipio Urumaco	15.010.772					15.010.772
	- E6101 Municipio Camaguán	26.771.517					26.771.517
	- E6102 Municipio Chaguaramas	23.112.598					23.112.598
	- E6103 Municipio El Socorro	24.373.960					24.373.960
	- E6104 Municipio Leonardo Infante	68.627.347					68.627.347
	- E6105 Municipio Las Mercedes	32.923.713					32.923.713
	- E6106 Municipio Julián Mellado	28.414.728					28.414.728
	- E6107 Municipio Francisco de Miranda	76.583.211					76.583.211
	- E6108 Municipio José Tadeo Monagas	46.538.189					46.538.189
	- E6109 Municipio Ortiz	27.592.139					27.592.139
	- E6110 Municipio José Félix Ribas	32.041.314					32.041.314
	- E6111 Municipio Juan Germán Roscio	67.199.007					67.199.007
	- E6112 Municipio Santa María de Ipire	23.774.965					23.774.965
	- E6113 Municipio San José de Guaribe	21.772.417					21.772.417
	- E6114 Municipio Pedro Zaraza	41.019.022					41.019.022
	- E6115 Municipio San Gerónimo de Guayabal	26.184.580					26.184.580
	- E6201 Municipio Andrés Eloy Blanco	66.438.172					66.438.172
	- E6202 Municipio Crespo	67.321.229					67.321.229
	- E6203 Municipio Iribarren	347.363.154					347.363.154
	- E6204 Municipio Jiménez	81.554.035					81.554.035
	- E6205 Municipio Morán	91.134.336					91.134.336
	- E6206 Municipio Palavecino	101.213.063					101.213.063
	- E6207 Municipio Simón Planas	63.008.042					63.008.042
	- E6208 Municipio Torres	121.537.796					121.537.796

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6209 Municipio Urdaneta	77.327.204					77.327.204
	- E6301 Municipio Alberto Adriani	61.065.278					61.065.278
	- E6302 Municipio Andrés Bello	17.942.930					17.942.930
	- E6303 Municipio Antonio Pinto Salinas	21.216.306					21.216.306
	- E6304 Municipio Aricagua	15.510.053					15.510.053
	- E6305 Municipio Arzobispo Chacón	20.915.995					20.915.995
	- E6306 Municipio Campo Elías	51.108.496					51.108.496
	- E6307 Municipio Caracciolo Parra Olmedo	23.441.493					23.441.493
	- E6308 Municipio Cardenal Quintero	16.183.656					16.183.656
	- E6309 Municipio Guaraque	16.481.336					16.481.336
	- E6310 Municipio Julio César Salas	17.496.933					17.496.933
	- E6311 Municipio Justo Briceño	14.982.036					14.982.036
	- E6312 Municipio Libertador	100.513.722					100.513.722
	- E6313 Municipio Miranda	20.829.848					20.829.848
	- E6314 Municipio Obispo Ramos de Lora	21.368.800					21.368.800
	- E6315 Municipio Padre Noguera	13.576.263					13.576.263
	- E6316 Municipio Pueblo Llano	15.954.288					15.954.288
	- E6317 Municipio Rangel	19.974.632					19.974.632
	- E6318 Municipio Rivas Dávila	19.479.745					19.479.745
	- E6319 Municipio Santos Marquina	19.158.897					19.158.897
	- E6320 Municipio Sucre	34.772.549					34.772.549
	- E6321 Municipio Tovar	25.865.569					25.865.569
	- E6322 Municipio Tulio Febres Cordero	25.187.929					25.187.929
	- E6323 Municipio Zea	16.159.706					16.159.706
	- E6401 Municipio Acevedo	72.158.519					72.158.519
	- E6402 Municipio Andrés Bello	38.416.841					38.416.841
	- E6403 Municipio Baruta	105.685.569					105.685.569
	- E6404 Municipio Brión	52.731.510					52.731.510
	- E6405 Municipio Carrizal	45.541.554					45.541.554

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6406 Municipio Cristóbal Rojas	66.231.831					66.231.831
	- E6407 Municipio Buroz	40.844.021					40.844.021
	- E6408 Municipio Chacao	45.076.259					45.076.259
	- E6409 Municipio Guaicaipuro	105.779.747					105.779.747
	- E6410 Municipio El Hatillo	48.551.801					48.551.801
	- E6411 Municipio Independencia	71.475.192					71.475.192
	- E6412 Municipio Lander	76.331.503					76.331.503
	- E6413 Municipio Los Salias	50.250.063					50.250.063
	- E6414 Municipio Páez	50.901.846					50.901.846
	- E6415 Municipio Paz Castillo	65.018.670					65.018.670
	- E6416 Municipio Pedro Gual	46.274.340					46.274.340
	- E6417 Municipio Plaza	89.460.755					89.460.755
	- E6418 Municipio Simón Bolívar	44.574.910					44.574.910
	- E6419 Municipio Sucre	175.693.576					175.693.576
	- E6420 Municipio Urdaneta	73.768.441					73.768.441
	- E6421 Municipio Zamora	86.715.467					86.715.467
	- E6501 Municipio Acosta	27.714.241					27.714.241
	- E6502 Municipio Bolívar	34.294.239					34.294.239
	- E6503 Municipio Caripe	33.487.615					33.487.615
	- E6504 Municipio Cedeño	34.837.661					34.837.661
	- E6505 Municipio Ezequiel Zamora	43.153.248					43.153.248
	- E6506 Municipio Libertador	38.442.215					38.442.215
	- E6507 Municipio Maturín	219.896.163					219.896.163
	- E6508 Municipio Piar	38.175.206					38.175.206
	- E6509 Municipio Punceres	31.017.670					31.017.670
	- E6510 Municipio Sotillo	30.459.887					30.459.887
	- E6511 Municipio Aguasay	27.774.224					27.774.224
	- E6512 Municipio Santa Barbara	24.664.299					24.664.299
	- E6513 Municipio Uracoa	25.484.686					25.484.686
	- E6601 Municipio Antolín del Campo	31.657.107					31.657.107

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6602 Municipio Arismendi	31.774.970					31.774.970
	- E6603 Municipio Díaz	52.216.940					52.216.940
	- E6604 Municipio García	49.826.663					49.826.663
	- E6605 Municipio Gómez	37.828.343					37.828.343
	- E6606 Municipio Maneiro	41.213.164					41.213.164
	- E6607 Municipio Marcano	34.772.451					34.772.451
	- E6608 Municipio Mariño	63.587.960					63.587.960
	- E6609 Municipio Península de Macanao	35.716.186					35.716.186
	- E6610 Municipio Tubores	38.183.452					38.183.452
	- E6611 Municipio Villalba	23.109.090					23.109.090
	- E6701 Municipio Agua Blanca	27.374.757					27.374.757
	- E6702 Municipio Araure	77.864.939					77.864.939
	- E6703 Municipio Esteller	36.506.641					36.506.641
	- E6704 Municipio Guanare	92.317.678					92.317.678
	- E6705 Municipio Guanarito	38.944.238					38.944.238
	- E6706 Municipio Monseñor José Vicente de Unda	28.393.632					28.393.632
	- E6707 Municipio Ospino	39.992.552					39.992.552
	- E6708 Municipio Páez	82.766.218					82.766.218
	- E6709 Municipio Papelón	30.051.692					30.051.692
	- E6710 Municipio San Genaro de Boconoíto	29.936.013					29.936.013
	- E6711 Municipio San Rafael de Onoto	26.595.015					26.595.015
	- E6712 Municipio Santa Rosalía	27.946.307					27.946.307
	- E6713 Municipio Sucre	34.848.040					34.848.040
	- E6714 Municipio Turén	44.810.544					44.810.544
	- E6801 Municipio Andrés Eloy Blanco	30.030.242					30.030.242
	- E6802 Municipio Andrés Mata	26.984.380					26.984.380
	- E6803 Municipio Arismendi	37.286.123					37.286.123
	- E6804 Municipio Benítez	37.118.677					37.118.677

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6805 Municipio Bermúdez	67.719.495					67.719.495
	- E6806 Municipio Bolívar	27.098.674					27.098.674
	- E6807 Municipio Cajigal	27.211.616					27.211.616
	- E6808 Municipio Cruz Salmerón Acosta	32.834.593					32.834.593
	- E6809 Municipio Libertador	22.908.761					22.908.761
	- E6810 Municipio Mariño	28.527.173					28.527.173
	- E6811 Municipio Mejía	24.617.969					24.617.969
	- E6812 Municipio Montes	40.283.920					40.283.920
	- E6813 Municipio Ribero	43.951.287					43.951.287
	- E6814 Municipio Sucre	151.236.793					151.236.793
	- E6815 Municipio Valdez	34.656.015					34.656.015
	- E6901 Municipio Andrés Bello	17.722.360					17.722.360
	- E6902 Municipio Ayacucho	30.494.538					30.494.538
	- E6903 Municipio Bolívar	30.702.666					30.702.666
	- E6904 Municipio Cárdenas	50.600.893					50.600.893
	- E6905 Municipio Córdoba	23.216.518					23.216.518
	- E6906 Municipio Fernández Feo	28.563.921					28.563.921
	- E6907 Municipio García de Hevia	28.762.321					28.762.321
	- E6908 Municipio Guásimos	24.706.042					24.706.042
	- E6909 Municipio Independencia	22.601.739					22.601.739
	- E6910 Municipio Jáuregui	25.221.006					25.221.006
	- E6911 Municipio Junín	38.810.566					38.810.566
	- E6912 Municipio Libertad	19.984.545					19.984.545
	- E6913 Municipio Libertador	21.522.493					21.522.493
	- E6914 Municipio Lobatera	15.885.709					15.885.709
	- E6915 Municipio Michelena	17.328.367					17.328.367
	- E6916 Municipio Panamericano	22.670.416					22.670.416
	- E6917 Municipio Pedro María Ureña	27.672.824					27.672.824
	- E6918 Municipio Samuel Darío Maldonado	18.553.917					18.553.917

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6919 Municipio San Cristóbal	94.464.999					94.464.999
	- E6920 Municipio Seboruco	14.819.014					14.819.014
	- E6921 Municipio Sucre	14.765.917					14.765.917
	- E6922 Municipio Uribante	22.047.620					22.047.620
	- E6923 Municipio José María Vargas	15.010.990					15.010.990
	- E6924 Municipio Antonio Rómulo Costa	14.780.573					14.780.573
	- E6925 Municipio Francisco de Miranda	13.329.283					13.329.283
	- E6926 Municipio Rafael Urdaneta	13.571.849					13.571.849
	- E6927 Municipio Simón Rodríguez	12.177.384					12.177.384
	- E6928 Municipio Torbes	26.956.323					26.956.323
	- E6929 Municipio San Judas Tadeo	14.316.801					14.316.801
	- E7001 Municipio Boconó	50.933.385					50.933.385
	- E7002 Municipio Candelaria	24.643.012					24.643.012
	- E7003 Municipio Carache	26.636.491					26.636.491
	- E7004 Municipio Escuque	23.544.752					23.544.752
	- E7005 Municipio Miranda	22.221.227					22.221.227
	- E7006 Municipio Monte Carmelo	18.663.562					18.663.562
	- E7007 Municipio Motatán	20.615.086					20.615.086
	- E7008 Municipio Pampan	32.489.833					32.489.833
	- E7009 Municipio Rafael Rangel	21.368.323					21.368.323
	- E7010 Municipio San Rafael de Carvajal	34.862.146					34.862.146
	- E7011 Municipio Sucre	24.821.880					24.821.880
	- E7012 Municipio Trujillo	35.646.018					35.646.018
	- E7013 Municipio Urdaneta	27.201.490					27.201.490
	- E7014 Municipio Valera	67.679.284					67.679.284
	- E7015 Municipio Andrés Bello	19.287.826					19.287.826
	- E7016 Municipio Bolívar	19.197.621					19.197.621
	- E7017 Municipio Juan Vicente Campo Elías	14.665.486					14.665.486

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E7018 Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	16.431.975					16.431.975
	- E7019 Municipio La Ceiba	21.347.338					21.347.338
	- E7020 Municipio Pampanito	23.653.400					23.653.400
	- E7101 Municipio Bolívar	32.520.413					32.520.413
	- E7102 Municipio Bruzual	46.082.311					46.082.311
	- E7103 Municipio José Antonio Páez	24.371.122					24.371.122
	- E7104 Municipio Nirgua	47.938.163					47.938.163
	- E7105 Municipio Peña	59.169.405					59.169.405
	- E7106 Municipio San Felipe	60.169.589					60.169.589
	- E7107 Municipio Sucre	24.454.863					24.454.863
	- E7108 Municipio Urachiche	25.364.712					25.364.712
	- E7109 Municipio Arístide Bastidas	24.594.218					24.594.218
	- E7110 Municipio Cocorote	33.932.926					33.932.926
	- E7111 Municipio Independencia	41.413.346					41.413.346
	- E7112 Municipio La Trinidad	23.279.723					23.279.723
	- E7113 Municipio Manuel Monge	22.812.594					22.812.594
	- E7114 Municipio Veroes	30.648.695					30.648.695
	- E7201 Municipio Almirante Padilla	43.158.042					43.158.042
	- E7202 Municipio Baralt	66.373.357					66.373.357
	- E7203 Municipio Cabimas	107.188.032					107.188.032
	- E7204 Municipio Catatumbo	59.525.027					59.525.027
	- E7205 Municipio Colón	77.152.397					77.152.397
	- E7206 Municipio Jesús Enrique Lossada	75.559.002					75.559.002
	- E7207 Municipio La Cañada de Urdaneta	63.930.919					63.930.919
	- E7208 Municipio Lagunillas	91.247.712					91.247.712
	- E7209 Municipio Mara	96.786.952					96.786.952
	- E7210 Municipio Maracaibo	416.952.068					416.952.068
	- E7211 Municipio Miranda	68.228.747					68.228.747

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E7212 Municipio Indígena Bolivariano Guajira	60.850.642					60.850.642
	- E7213 Municipio Machiques de Perijá	87.952.504					87.952.504
	- E7214 Municipio Rosario de Perijá	68.117.239					68.117.239
	- E7215 Municipio Santa Rita	55.499.795					55.499.795
	- E7216 Municipio Sucre	56.360.845					56.360.845
	- E7217 Municipio Valmore Rodríguez	55.042.957					55.042.957
	- E7218 Municipio Francisco Javier Pulgar	49.502.769					49.502.769
	- E7219 Municipio Jesús María Semprún	58.443.821					58.443.821
	- E7220 Municipio San Francisco	151.016.796					151.016.796
	- E7221 Municipio Simón Bolívar	51.700.151					51.700.151
	- E7301 Municipio Vargas	362.108.025					362.108.025
	- E7600 Área Metropolitana de Caracas	148.477.189					148.477.189
4.07.07.00.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000					50.000.000
4.07.07.01.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000					50.000.000
	- E5000 Distrito Capital	50.000.000					50.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	30.000.000					30.000.000
TOTAL		30.000.000					30.000.000

32

Defensoría del Pueblo

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

Para el ejercicio económico 2014 se cuenta con recursos asignados por el Ejecutivo Nacional, para dar continuidad al proyecto de Fortalecimiento de los mecanismos de protección, promoción, defensa y vigilancia de los Derechos Humanos.

Durante la ejecución del presupuesto se espera dar continuidad al acompañamiento que se ofrece a personas y colectivos en pro de que se cuente con herramientas que permitan conocer sus Derechos Humanos y Fundamentales y de esta manera accionar en la Promoción, Defensa y Vigilancia de los mismos. Igualmente, se pretende desarrollar mecanismos que permitan dar respuesta permanente a las personas y colectivos altamente vulnerables, así como generar observaciones y recomendaciones a los organismos e instituciones del estado, mediante la coordinación de esfuerzos y recursos en el adecuado cumplimiento de la política en materia de derechos humanos y la efectiva prestación de los servicios públicos.

De igual forma, se prevé promover una cultura de Derechos Humanos a escala nacional mediante la formación e integración de las comunidades a los programas que se ejecutan para que establezcan sus necesidades y contribuyan a la generación de políticas públicas. Asimismo, fortalecer la estructura y la capacidad de gestión institucional de la Defensoría del Pueblo para el ejercicio de sus competencias y atribuciones y mejorar los mecanismos de promoción, protección y ejercicio de los Derechos Humanos, mediante la incorporación de espacios de atención ciudadana, articulación estado-población y ejecución del plan nacional de promoción y divulgación de los Derechos Humanos a escala nacional.

Asimismo, se estima lograr el pleno reconocimiento y protección de la dignidad de las personas, fundamentalmente de aquellas en situación de discriminación, marginalidad y vulnerabilidad. Potenciando la participación protagónica y la organización de las comunidades para la realización plena de sus derechos humanos. Promoviendo la transformación del Estado y la reducción de las asimetrías de poder, para alcanzar la justicia social, bajo el principio de corresponsabilidad. Contribuyendo con una cultura de derechos humanos fundamentada en los principios de solidaridad internacional, autodeterminación de los pueblos y bienestar de la humanidad.

La Defensoría del Pueblo, como órgano integrante del Poder Ciudadano, que forma parte del Poder Público Nacional, tiene a su cargo la promoción, defensa y vigilancia de los derechos y garantías establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, además de los intereses legítimos, colectivos o difusos de los ciudadanos y ciudadanas dentro del territorio, y de éstos cuando estén sujetos a la jurisdicción de la República en el exterior.

Las competencias de la Defensoría del Pueblo según su base legal son:

- Iniciar y proseguir de oficio o a petición del interesado o la interesada, cualquier investigación conducente al esclarecimiento de asuntos de su competencia, de conformidad con los artículos 2 y 4 de la presente Ley.
- Interponer, adherirse o de cualquier modo intervenir en las acciones de inconstitucionalidad, interpretación, amparo, hábeas corpus, hábeas data, medidas cautelares y demás acciones o recursos judiciales, y cuando lo estime justificado y procedente, las acciones subsidiarias de resarcimiento, para la indemnización y reparación por daños y perjuicios, así como para hacer efectiva las indemnizaciones por daño material a las víctimas por violación de derechos humanos.
- Actuar frente a cualquier jurisdicción, bien sea de oficio, a instancia de parte o por solicitud del órgano jurisdiccional correspondiente.

- Mediar, conciliar y servir de facilitador en la resolución de conflictos materia de su competencia, cuando las circunstancias permitan obtener un mayor y más rápido beneficio a los fines tutelados.
- Velar por los derechos y garantías de las personas que por cualquier causa hubieren sido privadas de libertad, reclusas, internadas, detenidas o que de alguna manera tengan limitada su libertad.
- Visitar e inspeccionar libremente las dependencias y establecimientos de los órganos del Estado, así como cualquiera otra institución o empresa en la que se realicen actividades relacionadas con el ámbito de su competencia, a fin de garantizar la protección de los derechos humanos.
- Velar por los derechos de los pueblos indígenas y ejercer las acciones necesarias para su garantía y efectiva protección.
- Solicitar a las personas e instituciones, la información o documentación relacionada al ejercicio de sus funciones, sin que pueda oponerse reserva alguna y, formular las recomendaciones y observaciones necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, de acuerdo a sus competencias legales.
- Denunciar ante las autoridades correspondientes al funcionario o funcionaria o particular que incumpliere con su deber de colaboración preferente y urgente, en el suministro de información o documentación requerida en ejercicio de las competencias conferidas por la normativa legal.
- Velar por el correcto funcionamiento de los servicios públicos, amparar y proteger los derechos e intereses legítimos, colectivos o difusos de las personas, contra las arbitrariedades, desviaciones de poder y errores cometidos en la prestación de los mismos, interponiendo cuando fuere procedente las acciones necesarias para exigir al Estado el resarcimiento a las personas de los daños y perjuicios que le sean ocasionados con motivo del mal funcionamiento de los servicios públicos.
- Solicitar ante el órgano competente la aplicación de los correctivos y las sanciones a que hubiere lugar por la violación de los derechos del consumidor y el usuario.
- Promover la suscripción, ratificación y adhesión de tratados, pactos y convenciones relativos a derechos humanos, así como promover su difusión y aplicación.
- Realizar estudios e investigaciones con el objeto de presentar iniciativas de ley u ordenanzas, o formular recomendaciones.
- Promover, divulgar y ejecutar programas educativos y de investigación para la difusión y efectiva protección de los derechos humanos.
- Velar por la efectiva conservación y protección del medio ambiente, en resguardo del interés colectivo.
- Impulsar la participación ciudadana para vigilar los derechos y garantías constitucionales y demás objetivos de la Defensoría del Pueblo.
- Ejercer las acciones a que haya lugar frente a la amenaza o violación de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- Las demás que establecen la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.				
123.232	320022000	Fortalecimiento de los mecanismos de protección, promoción, defensa y vigilancia de los Derechos Humanos	denuncia			32.124	135.700.000		135.700.000
	329999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolivar			5.000.000	5.000.000		5.000.000
TOTAL						140.700.000			140.700.000

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
320001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	42.600.000			42.600.000
320002000	Gestión administrativa	750.000			750.000
320003000	Previsión y protección social	2.750.000			2.750.000
320006000	Gestión Auditoria Interna	3.200.000			3.200.000
TOTAL		49.300.000			49.300.000

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	401	321		722	44.367.916		44.367.916
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	315.000		315.000
Alto Nivel y de Dirección	9	3		12	2.730.000		2.730.000
Directivo	45	50		95	22.137.000		22.137.000
Profesional y Técnico	212	110		322	11.596.000		11.596.000
Personal Administrativo	129	102		231	5.067.000		5.067.000
Obrero	5	56		61	2.522.916		2.522.916
Personal Contratado	40	47		87	3.423.000		3.423.000
Profesional y Técnico	24	22		46	2.009.400		2.009.400
Personal Administrativo	16	25		41	1.413.600		1.413.600
TOTAL	441	368		809	47.790.916		47.790.916

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto
	F	M	Total	2014
Pensionados	5	3	8	869.000
Empleados	5	3	8	869.000
Jubilados	8	10	18	1.881.000
Empleados	8	10	18	1.881.000
TOTAL	13	13	26	2.750.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	152.500.000			152.500.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.050.000			3.050.000
4.03	Servicios no personales	22.374.160			22.374.160
4.04	Activos reales	3.575.840			3.575.840
4.07	Transferencias y donaciones	8.500.000			8.500.000
TOTAL		190.000.000			190.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	5.000.000			5.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.000.000			5.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	5.000.000			5.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	5.000.000			5.000.000
	- A0412 Fundación Juan Vives Suriá	5.000.000			5.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123232 COD. PPTO: 320022000 Fortalecimiento de los mecanismos de protección, promoción, defensa y vigilancia de los Derechos Humanos
UNIDAD DE MEDIDA:	denuncia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(32.124)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	135.700.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la estructura y la capacidad de gestión institucional de la Defensoría del Pueblo para el ejercicio de sus competencias y atribuciones
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar los mecanismos de promoción, protección y ejercicio de los Derechos Humanos, mediante la incorporación de espacios de atención ciudadana, articulación estado-población y ejecución del plan nacional de promoción y divulgación de los DDHH a escala nacional.
RESULTADO:	Denuncias recibidas han sido efectivamente procesadas y se les han dado el debido seguimiento para la restitución del derecho infringido, así como las personas y colectivos se han formado en la defensa de sus derechos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	107.291.540					107.291.540
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.000.000					3.000.000
4.03	Servicios no personales	21.833.460					21.833.460
4.04	Activos reales	3.575.000					3.575.000
TOTAL		135.700.000					135.700.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 329999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(5.000.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos del ente adscrito a la Defensoría del Pueblo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos del ente adscrito a la Defensoría del Pueblo
RESULTADO:	5.000.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	5.000.000					5.000.000
TOTAL		5.000.000					5.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	5.000.000					5.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.000.000					5.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	5.000.000					5.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	5.000.000					5.000.000
	- A0412 Fundación Juan Vives Suriá	5.000.000					5.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	42.158.460					42.158.460
4.03	Servicios no personales	441.540					441.540
TOTAL		42.600.000					42.600.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	750.000					750.000
TOTAL		750.000					750.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.750.000					2.750.000
TOTAL		2.750.000					2.750.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Auditoria Interna

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.050.000					3.050.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	50.000					50.000
4.03	Servicios no personales	99.160					99.160
4.04	Activos reales	840					840
TOTAL		3.200.000					3.200.000

Vicepresidencia de la República

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

La Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela, es el órgano responsable de coordinar las políticas públicas, sobre la base de los valores de compromiso institucional, justicia social, ética, excelencia y el trabajo en equipo, con trabajadores calificados y comprometidos en lo técnico, político y social, para garantizar la calidad de vida del pueblo venezolano, a partir de las atribuciones que le son conferidas al Vicepresidente Ejecutivo, de acuerdo a los artículos 238 y 239 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de colaborar con el Presidente o la Presidenta de la República, en la dirección de la acción de gobierno y de presidir el Consejo Federal de Gobierno y coordinar las relaciones del Ejecutivo Nacional con los Estados, los Distritos Metropolitanos, presidir el Consejo de Estado, así como las que le señale la ley y demás actos normativos.

En el Decreto Presidencial N° 6.558 de fecha 07 de abril de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.155 de la misma fecha, se dicta el nuevo Reglamento Orgánico de la Vicepresidencia de la República, donde se establece la Estructura Orgánica, Funcional y Distribución de competencias de cada dependencia; así mismo, se adscribe el Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA), como un servicio desconcentrado sin personalidad jurídica. A través de esta estructura organizativa, la Vicepresidencia podrá continuar como una institución estratégica, vigilante de la gestión gubernamental, a través del seguimiento y control de las políticas públicas, de manera eficiente y eficaz, generadora de referentes, que contribuyan a la inclusión del individuo, en una sociedad de solidaridad e igualdad.

Por otra parte, según Decreto Presidencial N° 6.732 de fecha 02 de junio de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.202 de la misma fecha, se incorporan a la Vicepresidencia de la República, los siguientes entes: Fundación Misión Milagro, la empresa Venezolana de Importaciones y Exportaciones C.A. (VEXIMCA).

Adicionalmente, el Decreto Presidencial N° 7.435 de fecha 08 de mayo de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.426 de fecha 18 de mayo de 2010, se dicta la Reforma Parcial de Decreto N° 7.408 de fecha 04 de mayo de 2010, en el cual se adscriben a la Vicepresidencia de la República los siguientes entes: Fundación para el Desarrollo de la Región Occidental (FUDECO), Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO), Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS), Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES), Corporación de Desarrollo de la Región del Zulia (CORPOZULIA).

Así mismo, en el Decreto Presidencial N° 7.588 de fecha 22 de julio de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.479 de fecha 03 de agosto de 2010, se adscribe a la Vicepresidencia de la República, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

En el Decreto Presidencial N° 8.172 de fecha 25 de abril de 2011, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.660 de fecha 26 de abril de 2011, se adscriben a la Vicepresidencia de la República los siguientes entes: Corporación Venezolana del Café y la Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A., esto con el objeto de garantizar la producción y la distribución de café y algodón, optimizando su calidad, a los fines de cubrir las necesidades del pueblo y contribuir a alcanzar la seguridad y la soberanía agroalimentaria de la Nación y su exportación.

En el Decreto Presidencial N° 8.800 de fecha 14 de febrero de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.874 de fecha 1° de marzo de 2012, se oficializa la creación de la Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA), como ente descentralizado del Ejecutivo Nacional, a cuyo cargo estará el apoyo a la implementación de las políticas públicas nacionales en los estados Lara, Yaracuy y Portuguesa. La Corporación estará adscrita a la Vicepresidencia de la República.

En el Decreto Presidencial N° 9.431 e fecha 19 de marzo de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.135 de fecha 25 de marzo de 2013, se adscribe a la Vicepresidencia de la República la Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy “Francisco de Miranda” (CORPOMIRANDA). En Resolución N° 007 de fecha 13 de marzo de 2013 se resuelve prorrogar por 6 meses, contados a partir del 12 de marzo de 2013, el plazo de la supresión y liquidación de la Fundación para el Desarrollo de la Región Occidental (FUDECO).

En el Decreto Presidencial N° 11 de fecha 22 de abril de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.157 de fecha 30 de abril de 2013, se crean con dependencia jerárquica y asignación de recursos por parte de la Vicepresidencia de la República, las Regiones Estratégicas de Desarrollo Integral (REDIS): Región Estratégica de Desarrollo Integral Central (REDI CENTRAL), Región Estratégica de Desarrollo Integral Occidental (REDI OCCIDENTAL), Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Llanos (REDI LOS LLANOS), Región Estratégica de Desarrollo Integral Oriental (REDI ORIENTAL), Región Estratégica de Desarrollo Integral Guayana (REDI GUAYANA), Región Estratégica de Desarrollo Integral Marítima e Insular (REDI INSULAR).

En el Decreto Presidencial N° 9.454 de fecha 8 de abril de 2013, publicado en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 40.153 de fecha 24 de abril de 2013, se adscribe a la Vicepresidencia de la República la Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS), que tiene como misión apoyar al Ejecutivo Nacional, en la implementación de las políticas públicas en el territorio y las poblaciones que comprenden el Estado Amazonas.

Finalmente, en el Decreto Presidencial N° 298 de fecha 08 de agosto de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.227 de fecha 13 de agosto de 2013, con dependencia jerárquica y asignación de recursos por parte de la Vicepresidencia de la República, se crea la Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Andes (REDI LOS ANDES).

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la Nación venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas, que persigue el progreso de la patria y del colectivo, en este contexto, el presupuesto de gastos de la Vicepresidencia de la República y sus entes adscritos, para el ejercicio económico financiero 2014, está fundamentado en los principios consagrados en nuestra Carta Magna, que promueven la participación y organización de la comunidad, el desarrollo de la contraloría social, la construcción de una nueva ética del servidor público y en las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
120.360	330031000	Fortalecimiento institucional de la infraestructura del edificio sede de la Vicepresidencia y Despachos Alternos	Restauración			4	23.632.928		23.632.928	
120.308	330032000	Modernización Integral de la plataforma tecnológica y del sistema informático de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela	Oficina			12	17.699.200		17.699.200	
120.358	330034000	Garantizar de manera integral y oportuna la atención a las necesidades de la ciudadanía en condiciones de vulnerabilidad, así como también a las familias residentes de los refugios dependientes de la Vicepresidencia	Solicitud			9.253	26.580.944		26.580.944	
120.405	330036000	Optimizar las acciones de inteligencia y contrainteligencia para la seguridad de Estado	Informe			25.430	761.808.260		761.808.260	
	339999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar							
						TOTAL	889.721.332	2.324.310.301	3.214.031.633	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
330001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	246.859.595			246.859.595
330002000	Gestión administrativa	852.279.730			852.279.730
330003000	Previsión y protección social	42.511.709			42.511.709
330006000	Gastos de funcionamiento de la Comisión Central de Planificación y entes adscritos	40.000.000			40.000.000
330007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	998.379			998.379
TOTAL		1.182.649.413			1.182.649.413

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	940	2.461	111	3.512	123.400.164	148.746.093	272.146.257
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	89.472		89.472
Alto Nivel y de Dirección	7	11	20	38	3.269.904		3.269.904
Directivo	2	3		5	392.949	196.957	589.906
Profesional y Técnico	293	257	29	579	21.197.508	26.465.665	47.663.173
Administrativo	123	305	10	438	15.696.558	20.417.312	36.113.870
De Investigación	334	1.584		1.918	68.530.716	94.436.892	162.967.608
Obrero	181	300	52	533	14.223.057	7.229.267	21.452.324
Personal Fijo a Tiempo Parcial	10	12		22	651.453	1.015.083	1.666.536
Médico	10	12		22	651.453	1.015.083	1.666.536
Personal Contratado	290	332		622	35.165.764		35.165.764
Profesional y Técnico	148	166		314	20.803.431		20.803.431
Administrativo	108	120		228	11.392.177		11.392.177
Obrero	34	46		80	2.970.156		2.970.156
TOTAL	1.240	2.805	111	4.156	159.217.381	149.761.176	308.978.557

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	83	67	150	9.465.744
Empleado	83	67	150	9.465.744
Jubilados	243	162	405	33.045.965
Empleado	243	162	405	33.045.965
TOTAL	326	229	555	42.511.709

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	903.952.550			903.952.550
4.02	Materiales, suministros y mercancías	138.215.530			138.215.530
4.03	Servicios no personales	187.266.006			187.266.006
4.04	Activos reales	65.686.155			65.686.155
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	60.000.000			60.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	716.750.504	2.324.310.301		3.041.060.805
4.11	Disminución de pasivos	500.000			500.000
TOTAL		2.072.370.745	2.324.310.301		4.396.681.046

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	666.000.000	2.324.310.301		2.990.310.301
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	666.000.000	2.324.310.301		2.990.310.301
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	666.000.000	2.324.310.301		2.990.310.301
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	566.000.000			566.000.000
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	35.000.000			35.000.000
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	35.000.000			35.000.000
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	40.000.000			40.000.000
	- A0019 Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	80.000.000			80.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	40.000.000			40.000.000
	- A0460 Fundación Misión Milagro	90.000.000			90.000.000
	- A0511 Región Estratégica de Desarrollo Integral Marítima e Insular	18.000.000			18.000.000
	- A0512 Región Estratégica de Desarrollo Integral Occidental	18.000.000			18.000.000
	- A0513 Región Estratégica de Desarrollo Integral Oriental	18.000.000			18.000.000
	- A0514 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Llanos	18.000.000			18.000.000
	- A0516 Región Estratégica de Desarrollo Integral Guayana	18.000.000			18.000.000
	- A0519 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Andes	18.000.000			18.000.000
	- A0523 Región Estratégica de Desarrollo Integral Central	18.000.000			18.000.000
	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	70.000.000			70.000.000
	- A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	50.000.000			50.000.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	100.000.000	2.324.310.301		2.424.310.301
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	40.000.000	2.324.310.301		2.364.310.301
	- A0298 Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS, S.A.)	40.000.000			40.000.000
	- A1554 Corporación Venezolana del Café, S.A.	20.000.000			20.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120.360 COD. PPTO: 330031000 Fortalecimiento institucional de la infraestructura del edificio sede de la Vicepresidencia y Despachos Alternos
UNIDAD DE MEDIDA:	Restauración
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	23.632.928
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar la calidad de la gestión pública
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar la infraestructura física y adecuar las áreas para el desarrollo eficiente de las actividades laborales.
RESULTADO:	Infraestructura recuperada (Condiciones óptimas de los espacios físicos).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	23.632.928					23.632.928
TOTAL		23.632.928					23.632.928

PROYECTO:	COD. N.E: 120.308 COD. PPTO: 330032000 Modernización integral de la plataforma tecnológica y del sistema informático de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.699.200
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Adecuar la plataforma tecnológica para satisfacer los requerimientos y necesidades actuales de la Institución.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear una plataforma que permita la restauración topológica de la red de voz y datos, a través de la adquisición de una nueva central telefónica y servidores de cómputo.
RESULTADO:	Modernización de la red de cómputo actual.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	2.306.936					2.306.936
4.04	Activos reales	15.392.264					15.392.264
TOTAL		17.699.200					17.699.200

PROYECTO:	COD. N.E: 120.358 COD. PPTO: 330034000 Garantizar de manera integral y oportuna la atención a las necesidades de la ciudadanía en condiciones de vulnerabilidad, así como también a las familias residentes de los refugios dependientes de la Vicepresidencia
UNIDAD DE MEDIDA:	Solicitud
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(9.253)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	26.580.944
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la articulación de los distintos estratos del Estado, para dar respuestas rápidas a las solicitudes del Soberano, así como también, promover la formación y capacitación de la comunidad, en aquellos aspectos vinculados al derecho a la participación ciudadana en el control de la gestión pública.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar atención y asistencia, en todo momento al público en general, sin ninguna distinción, bien sea en forma individual o comunidades organizadas, a fin de gestionar ante los organismos públicos y privados las solicitudes de ayuda.
RESULTADO:	Total de las solicitudes resueltas en un 100%.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.201.300					7.201.300
4.03	Servicios no personales	10.000.748					10.000.748
4.04	Activos reales	1.986.338					1.986.338
4.07	Transferencias y donaciones	7.392.558					7.392.558
TOTAL		26.580.944					26.580.944

PROYECTO:	COD. N.E: 120.405 COD. PPTO: 330036000 Optimizar las acciones de inteligencia y contrainteligencia para la seguridad de Estado
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(25.430)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	761.808.260
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implementar políticas institucionales de aplicación nacional e internacional, relacionadas con acciones de inteligencia y contrainteligencia, dirigidas a afianzar la soberanía nacional en los diferentes ámbitos, de tal manera que se torne irreversible y esté fundamentada en la firme autonomía sobre aspectos estratégicos desde el punto de vista político, económico, social y cultural.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la efectividad de las acciones relacionadas con las labores de inteligencia y contrainteligencia, a través del mejoramiento de las operaciones de búsqueda, procesamiento, análisis y suministro de información, a fin de garantizar la estabilidad en todo el territorio nacional, contrarrestando posibles amenazas de orden interno y externo.
RESULTADO:	La ejecución continua de acciones de inteligencia y contrainteligencia, que permitan identificar y neutralizar las amenazas internas y externas, que puedan presentarse contra el orden constitucional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	653.962.728					653.962.728
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.010.792					15.010.792
4.03	Servicios no personales	24.099.241					24.099.241
4.04	Activos reales	8.735.499					8.735.499
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	60.000.000					60.000.000
TOTAL		761.808.260					761.808.260

PROYECTO:	COD. PPTO: 339999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.384.310.301)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.384.310.301
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos a la Vicepresidencia
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos a la Vicepresidencia
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	60.000.000	2.324.310.301				2.384.310.301
	- Saneamiento y desarrollo integral de la Cuenca del Río Tuy		2.324.310.301				2.324.310.301
	Resto de Fuentes de Financiamiento	60.000.000					60.000.000
TOTAL		60.000.000	2.324.310.301				2.384.310.301

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	60.000.000	2.324.310.301				2.384.310.301
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	60.000.000	2.324.310.301				2.384.310.301
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	60.000.000	2.324.310.301				2.384.310.301
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	60.000.000					60.000.000
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	10.000.000					10.000.000
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	10.000.000					10.000.000
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	10.000.000					10.000.000
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	10.000.000					10.000.000
	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	20.000.000					20.000.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		2.324.310.301				2.324.310.301
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)		2.324.310.301				2.324.310.301

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	228.989.822					228.989.822
4.03	Servicios no personales	17.869.773					17.869.773
TOTAL		246.859.595					246.859.595

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	110.498.173					110.498.173
4.03	Servicios no personales	100.276.268					100.276.268
4.04	Activos reales	34.589.048					34.589.048
4.07	Transferencias y donaciones	606.416.241					606.416.241
4.11	Disminución de pasivos	500.000					500.000
TOTAL		852.279.730					852.279.730

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	606.000.000					606.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	606.000.000					606.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	606.000.000					606.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	506.000.000					506.000.000
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	25.000.000					25.000.000
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	25.000.000					25.000.000
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	30.000.000					30.000.000
	- A0019 Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	80.000.000					80.000.000
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	30.000.000					30.000.000
	- A0460 Fundación Misión Milagro	90.000.000					90.000.000
	- A0511 Región Estratégica de Desarrollo Integral Marítima e Insular	18.000.000					18.000.000
	- A0512 Región Estratégica de Desarrollo Integral Occidental	18.000.000					18.000.000
	- A0513 Región Estratégica de Desarrollo Integral Oriental	18.000.000					18.000.000
	- A0514 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Llanos	18.000.000					18.000.000
	- A0516 Región Estratégica de Desarrollo Integral Guayana	18.000.000					18.000.000
	- A0519 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Andes	18.000.000					18.000.000
	- A0523 Región Estratégica de Desarrollo Integral Central	18.000.000					18.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.07	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	50.000.000					50.000.000
	- A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	50.000.000					50.000.000
	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	100.000.000					100.000.000
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	40.000.000					40.000.000
	- A0298 Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS, S.A.)	40.000.000					40.000.000
	- A1554 Corporación Venezolana del Café, S.A.	20.000.000					20.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	42.511.709					42.511.709
TOTAL		42.511.709					42.511.709

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gastos de Funcionamiento de la Comisión Central de Planificación y Entes Adscritos
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	21.000.000					21.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.338.998					5.338.998
4.03	Servicios no personales	8.677.996					8.677.996
4.04	Activos reales	4.983.006					4.983.006
TOTAL		40.000.000					40.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	166.267					166.267
4.03	Servicios no personales	402.116					402.116
4.07	Transferencias y donaciones	429.996					429.996
TOTAL		998.379					998.379

Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, para el año 2014 continuará dando impulso al sector agrícola, forestal, acuícola y pesquero en el marco de los lineamientos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, que plantea dentro de sus objetivos nacionales lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo; para ello, se desarrollarán planes y programas que se basen en la transformación del aparato productivo de los distintos sectores de la economía y el aumento de la producción nacional de los rubros estratégicos.

La política agrícola se orienta al desarrollo de acciones que le garanticen a los pequeños y medianos productores la colocación de su producción en condiciones favorables de oportunidad y seguridad, en un proceso de intercambio justo en pro de su sostenimiento socio-económico y que a su vez garanticen la seguridad alimentaria del consumidor a precios solidarios, por lo cual el Ministerio se basa en los siguientes lineamientos:

- Promover el desarrollo humano familiar y socio-laboral.
- Establecer mecanismos administrativos de control para la socialización de excedentes.
- Impulsar la formación y organización social.
- Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de empresas de producción social (EPS) y de redes en la economía social.
- Promover el aumento de la productividad, dotación de maquinarias, insumos y servicios para la producción.
- Coordinar la acción del Estado para el desarrollo económico, regional y local.
- Focalizar la acción sectorial del Estado.
- Establecer espacios de concertación.
- Capacitar a los productores para la agricultura sustentable.
- Mejorar los servicios de sanidad agropecuaria y de los alimentos.
- Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción.
- Consolidar la capacidad del Estado en procesamiento y servicios para transformarla en economía social.
- Fomentar la investigación y desarrollo para garantizar la soberanía alimentaria.

En tal sentido, para el año 2014 el Ministerio ejecutará las acciones centralizadas y proyectos fundamentados en los siguientes objetivos:

- Realizar el diagnóstico de la infraestructura rural, en lo que respecta a la vialidad y sistemas de riego.
- Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas (recursos hídricos, forestales y suelos).
- Promover el plan nacional de semillas y semovientes, así como fortalecer la sanidad agropecuaria.
- Diseñar la ejecución y seguimiento del plan nacional de siembra y producción, incluyendo el financiamiento, los insumos y el mercado.
- Consolidar el plan nacional de consumos de alimentos en el contexto de las necesidades humanas básicas de la población.
- Fortalecer institucionalmente al Ministerio y desarrollar sus talentos.
- Impulsar el desarrollo agroindustrial en el ámbito de la relación entre productores agropecuarios y el comercio agrario.
- Empezar la organización campesina desde la base productiva.

Para cumplir con estos objetivos, el Órgano se basa en las siguientes competencias:

- Viabilizar el acceso de los pequeños y medianos productores a los recursos financieros, para convertir su actividad en generadora de productividad y mejor calidad de vida individual y comunitaria.
- Impulsar, coordinar y efectuar el seguimiento, así como la evaluación de la gestión empresarial agroalimentaria del país, con la finalidad de fomentar el desarrollo del aparato productivo agrario, la seguridad y soberanía agroalimentaria.
- Regular, formular y controlar políticas, planificación y realización de las actividades relacionadas con el fomento, desarrollo y protección de la producción primaria agrícola, vegetal, pecuaria, acuícola, pesquera y forestal.
- Formular políticas, planes y programas para el manejo racional de los suelos con vocación agrícola, conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- Coordinar con los organismos y entes competentes, la formulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas de sanidad agropecuaria, insumos agrícolas, maquinarias y equipos para la producción agrícola.
- Dirigir, administrar y manejar programas de compensaciones para el desarrollo competitivo del sector y demás mecanismos e instrumentos establecidos legalmente en beneficio de los productores agrícolas.
- Definir las políticas de administración y distribución de tierras con vocación agrícola, de acuerdo con las estrategias en el uso establecidas en la legislación vigente.
- Regular y controlar la manipulación genética en materia de alimentos y producción primaria, en coordinación con los órganos y entes competentes.
- Autorizar, inspeccionar y controlar los frigoríficos y mataderos industriales, en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para la Salud, para el Comercio y para la Alimentación.
- Realizar la movilización de los vegetales, animales o sus partes, a los efectos del control sanitario.
- Participar en las negociaciones internacionales sobre comercio agrícola, en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para Relaciones Exteriores, para el Comercio y para la Alimentación.

- Realizar el catastro rural en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- Potenciar la participación protagónica de las comunidades rurales y periurbanas del país.
- Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento y la prestación de servicios especializados en el área, para contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrícola, forestal, pesquero y del medio rural.
- Continuar conjuntamente con los organismos competentes el desarrollo de la infraestructura rural y agrosoposte físico, de acuerdo con los planes y estrategias nacionales de desarrollo.
- Coordinar con los órganos y entes las políticas relacionadas con los sistemas de riego, drenaje y soporte de infraestructura física del sector agropecuario y saneamiento de tierras.
- Definir las políticas pesqueras y acuícolas para fortalecerlas y contribuir a la seguridad alimentaria del país, mediante la promoción y consolidación de las cadenas agroproductivas, priorizando la investigación aplicada en pesca y acuicultura para un ordenamiento adecuado de los recursos.
- Definir conjuntamente con los organismos competentes las estrategias de promoción y captación de inversiones para el desarrollo del sector agrícola.
- Controlar las enfermedades fitosanitaria y zoonosaria.
- Administrar las tierras destinadas al aprovechamiento agrícola.
- Controlar lo relativo a la utilización de fertilizantes, medicamentos veterinarios, vacunas, productos químicos, biológicos y zooterápicos.
- Definir las políticas y estrategias de desarrollo del medio rural vinculado al sector agrícola, para fomentar y estimular la organización y mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

El presupuesto para el año 2014 del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras alcanza la cantidad de Bs. 4.068.453.410, distribuidos en Bs. 1.423.958.694 para la ejecución de proyectos y Bs. 2.644.494.716 para acciones centralizadas.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
114819	340020000	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2014	05-01-12	31-12-14	41.155.117	25.000.000			66.155.117
115119	340023000	Programa de estadísticas agrícolas (pea-mat)	02-01-12	31-12-14	52.585.410	30.000.000			82.585.410
121028	340026000	Adecuación física de la nueva sede del MPPAT Fase II	13-01-14	25-12-15		90.000.000	155.343.712		245.343.712
TOTAL					93.740.527	145.000.000	155.343.712		394.084.239

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
114.819	340020000	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2014	oficina			134	25.000.000			25.000.000
115.119	340023000	Programa de estadísticas agrícolas (pea-mat)	encuesta			42.000	30.000.000			30.000.000
121.028	340026000	Adecuación física de la nueva sede del MPPAT Fase II	metro cuadrado			10.700	90.000.000			90.000.000
	349999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			1.278.958.694	1.213.605.284	65.353.410		1.278.958.694
TOTAL							1.358.605.284	65.353.410		1.423.958.694

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
340001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	539.162.662			539.162.662
340002000	Gestión administrativa	1.797.824.313			1.797.824.313
340003000	Previsión y protección social	300.044.371			300.044.371
340007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	7.463.370			7.463.370
TOTAL		2.644.494.716			2.644.494.716

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.397	1.779		3.176	67.363.818	29.574.426	96.938.244
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	18.919		18.919
Alto Nivel y de Dirección		3		3	70.000	7.000	77.000
Directivo	31	43		74	1.262.516	673.210	1.935.726
Profesional y Técnico	438	576		1.014	20.002.993	10.666.170	30.669.163
Personal Administrativo	302	190		492	9.705.594	5.175.301	14.880.895
Personal Médico	11	6		17	335.356	178.821	514.177
Obrero	615	960		1.575	35.968.440	12.873.924	48.842.364
Personal Contratado	615	633		1.248	36.781.878		36.781.878
Profesional y Técnico	142	172		314	11.221.104		11.221.104
Personal Administrativo	473	461		934	25.560.774		25.560.774
TOTAL	2.012	2.412		4.424	104.145.696	29.574.426	133.720.122

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	912	734	1.646	107.753.756
Obreros	912	734	1.646	107.753.756
Jubilados	2.125	2.618	4.743	192.290.615
Empleados	2.125	2.618	4.743	192.290.615
TOTAL	3.037	3.352	6.389	300.044.371

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	558.948.142			558.948.142
4.02	Materiales, suministros y mercancías	35.686.163			35.686.163
4.03	Servicios no personales	142.902.881			142.902.881
4.04	Activos reales	64.303.511			64.303.511
4.07	Transferencias y donaciones	3.191.259.303	65.353.410		3.256.612.713
4.11	Disminución de pasivos	10.000.000			10.000.000
TOTAL		4.003.100.000	65.353.410		4.068.453.410

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.890.214.932	65.353.410		2.955.568.342
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.676.609.648			1.676.609.648
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.676.609.648			1.676.609.648
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.356.890.238			1.356.890.238
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	314.694.871			314.694.871
	- A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	2.908.944			2.908.944
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	25.122.700			25.122.700
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	132.224.736			132.224.736
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	276.349.697			276.349.697
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	179.825.641			179.825.641
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	317.339.366			317.339.366
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	108.424.283			108.424.283
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	194.105.911			194.105.911
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	7.272.360			7.272.360
	- A0247 Empresa Mixta Ruso - Venezolana Orquídea, S.A.	1.190.023			1.190.023
	- A0254 Empresa Nacional de Proyectos Agrarios, S.A. (ENPA, S.A.)	2.380.045			2.380.045
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	26.444.947			26.444.947
	- A1223 CVA Azúcar, S.A.	11.371.327			11.371.327
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	145.447.209			145.447.209
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	125.613.499			125.613.499
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	125.613.499			125.613.499

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.213.605.284	65.353.410		1.278.958.694
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.213.605.284	65.353.410		1.278.958.694
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	947.734.114	65.353.410		1.013.087.524
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	59.811.444			59.811.444
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	96.374.720			96.374.720
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	164.466.263	65.353.410		229.819.673
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	58.579.446			58.579.446
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	281.969.476			281.969.476
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	178.532.765			178.532.765
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	108.000.000			108.000.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	245.871.170			245.871.170
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	22.089.115			22.089.115
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	15.000.000			15.000.000
	- A1223 CVA Azúcar, S.A.	45.696.523			45.696.523
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	163.085.532			163.085.532
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	20.000.000			20.000.000
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	20.000.000			20.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 114819 COD. PPTO: 340020000 Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2014
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(134)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar las condiciones de trabajo y medio ambiente de los funcionarios de la organización de acuerdo a la estructura funcional del Ministerio, en base a los lineamientos establecidos en la Gaceta Oficial N° 38.236 del 26/07/2005 (Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prestarle servicio de mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Durante los años 2012 al 2014
RESULTADO:	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, acorde con las normas de higiene y seguridad (Al 100% de los espacios físicos requeridos en óptimas condiciones de funcionamiento)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	182.800					182.800
4.03	Servicios no personales	16.245.711					16.245.711
4.04	Activos reales	8.571.489					8.571.489
TOTAL		25.000.000					25.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 115119 COD. PPTO: 340023000 Programa de estadísticas agrícolas (pea-mat)
UNIDAD DE MEDIDA: Encuesta
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(42.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 30.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Proporcionar un marco de información estadística continua que permita analizar la estructura del sector agrícola y facilite su diagnóstico y planificación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Obtener información periódica de siembra, intención y producción, precios, costos de producción, nivel de mecanización origen y destino de la producción
RESULTADO: Producción de información estadística estandarizada del sector agrícola nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	21.308.323					21.308.323
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.551.945					1.551.945
4.03	Servicios no personales	4.137.287					4.137.287
4.04	Activos reales	3.002.445					3.002.445
TOTAL		30.000.000					30.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 121028 COD. PPTO: 340026000 Adecuación física de la nueva sede del MPPAT Fase II

UNIDAD DE MEDIDA: Metro cuadrado

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(10.700)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 90.000.000

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Mejorar las condiciones de trabajo y medio ambiente de los funcionarios de la organización de acuerdo a la estructura funcional del Ministerio, en base a los lineamientos establecidos en la Gaceta Oficial N° 38.236 del 26/07/2005 (Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo) (LOPCYMAT)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Continuar con la adecuación de la estructura física de las oficinas restantes ubicadas en la nueva sede del MPPAT, ya que forman parte fundamental de la eficiencia y eficacia de la gestión del Gobierno Bolivariano

RESULTADO: Acondicionamiento total de la nueva sede del MPPAT

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	46.445.083					46.445.083
4.04	Activos reales	43.554.917					43.554.917
TOTAL		90.000.000					90.000.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 349999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.278.958.694)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.278.958.694
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Cumplir con la asignación de recursos a los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, para la ejecución de los proyectos del año 2014
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Cumplir con la asignación de recursos a los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, para la ejecución de los proyectos del año 2014
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.213.605.284	65.353.410				1.278.958.694
	- 001 Desarrollo sostenible para las Zonas Semiáridas de los estados Lara y Falcón, Segunda Fase (PROSALAF A II)		10.923.203				10.923.203
	- 002 Desarrollo rural sustentable para la seguridad alimentaria de las zonas semiáridas de los estados Lara y Falcón (PROSALAF A III)		3.159.998				3.159.998
	- 003 Desarrollo Integral y Sustentable para las Zonas Áridas de los estados Nueva Esparta y Sucre (PROSANESU)		51.270.209				51.270.209
	Resto de Fuentes de Financiamiento	1.213.605.284					1.213.605.284
TOTAL		1.213.605.284	65.353.410				1.278.958.694

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.213.605.284	65.353.410				1.278.958.694
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.213.605.284	65.353.410				1.278.958.694
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.213.605.284	65.353.410				1.278.958.694
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	947.734.114	65.353.410				1.013.087.524
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	59.811.444					59.811.444
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	96.374.720					96.374.720
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	164.466.263	65.353.410				229.819.673
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	58.579.446					58.579.446
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	281.969.476					281.969.476
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	178.532.765					178.532.765
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	108.000.000					108.000.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	245.871.170					245.871.170
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	22.089.115					22.089.115
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	15.000.000					15.000.000
	- A1223 CVA Azúcar, S.A.	45.696.523					45.696.523
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	163.085.532					163.085.532
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	20.000.000					20.000.000
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	20.000.000					20.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	537.639.819					537.639.819
4.03	Servicios no personales	1.522.843					1.522.843
TOTAL		539.162.662					539.162.662

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	29.672.783					29.672.783
4.03	Servicios no personales	72.379.870					72.379.870
4.04	Activos reales	8.162.012					8.162.012
4.07	Transferencias y donaciones	1.677.609.648					1.677.609.648
4.11	Disminución de pasivos	10.000.000					10.000.000
TOTAL		1.797.824.313					1.797.824.313

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.676.609.648					1.676.609.648
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.676.609.648					1.676.609.648
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.676.609.648					1.676.609.648
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.356.890.238					1.356.890.238
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	314.694.871					314.694.871
	- A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	2.908.944					2.908.944
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	25.122.700					25.122.700
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	132.224.736					132.224.736
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	276.349.697					276.349.697
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	179.825.641					179.825.641
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	317.339.366					317.339.366
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	108.424.283					108.424.283
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	194.105.911					194.105.911
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	7.272.360					7.272.360
	- A0247 Empresa Mixta Ruso - Venezolana Orquídea, S.A.	1.190.023					1.190.023

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0254 Empresa Nacional de Proyectos Agrarios, S.A. (ENPA, S.A.)	2.380.045					2.380.045
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	26.444.947					26.444.947
	- A1223 CVA Azúcar, S.A.	11.371.327					11.371.327
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	145.447.209					145.447.209
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	125.613.499					125.613.499
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	125.613.499					125.613.499

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	300.044.371					300.044.371
TOTAL		300.044.371					300.044.371

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.278.635					4.278.635
4.03	Servicios no personales	2.172.087					2.172.087
4.04	Activos reales	1.012.648					1.012.648
TOTAL		7.463.370					7.463.370

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, es el órgano del Ejecutivo Nacional encargado de la dirección estratégica de la educación universitaria venezolana. Como tal, ejerce la rectoría del subsistema nacional de educación universitaria y le corresponde la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones dirigidas a garantizar una educación universitaria gratuita y de calidad para todas y todos, que se constituya en factor estratégico para el fortalecimiento del poder popular y la construcción de una sociedad socialista, democrática, participativa y protagónica.

El Presupuesto para el ejercicio fiscal 2014, se vinculará con los lineamientos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y las prioridades para el ejercicio fiscal dentro de las cuales están:

- La transformación de los servicios estudiantiles, de modelo asistencialista a un modelo liberador.
- El desarrollo de la conciencia y la capacidad socio-productiva de las Instituciones de Educación Universitaria, la Misión – Sucre y Misión Alma Mater, en función de la seguridad y soberanía nacional
- La formación integral de profesores, obreros y administrativos de las Instituciones de Educación Universitaria.
- La transformación de todos los espacios educativos en espacios de construcción socialista.

Por lo antes expuesto, la política presupuestaria de las instituciones de educación universitaria estará dirigida a dar respuestas a los cambios que se están impulsando desde la construcción de un nuevo modelo socio-académico, socio-administrativo y socio-productivo, en tal sentido, los proyectos estarán estrechamente vinculados y concatenados con la visión de transformación de la educación universitaria en cada uno de sus campos y áreas. Se establece como estrategias orientadoras de su política las siguientes:

- Universalización de la Educación Universitaria.
- Desarrollo de nuestras capacidades para la generación y socialización de conocimientos.
- Nuevo modelo educativo, con centro en la formación ética, dirigido a la transformación social, la comprensión de nuestras realidades y entornos, la producción socialista y que de lugar a la diversidad de necesidades y expectativas de formación.
- Transformación y desarrollo de las instituciones de educación universitaria.
- Territorialización de la educación universitaria, su estrecho vínculo con cada uno de los espacios y comunidades.
- Construcción de un sistema de educación universitaria cooperativa, capaz de vincular los esfuerzos y recursos existentes.
- Internacionalización de la educación universitaria, entendida como espacio para la creación y fortalecimiento de vínculos solidarios con los pueblos del mundo.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
122.950	350176000	Consolidación del Sistema Nacional de Formación Docente, Postgrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico.	institución			15	8.398.862		8.398.862	
122.734	350177000	Constitución del sistema de evaluación, seguimiento y acreditación universitaria (SESA).	taller			12	1.765.980		1.765.980	
123.129	350178000	Consolidación del Modelo de Desarrollo Académico Universitario, en el marco de la Transformación Universitaria.	institución			34	65.437.315		65.437.315	
123.076	350179000	Acompañamiento, Supervisión y Seguimiento de las Instituciones de Educación Universitaria.	informe			62	2.823.034		2.823.034	
121.604	350180000	Desarrollo curricular de los Programas de Formación y las Carreras en las Instituciones de Educación Universitaria.	programa			10	2.414.682		2.414.682	
123.090	350181000	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Recursos para la formación y el intercambio académico	institución			9	3.241.627		3.241.627	
123.103	350182000	Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de la Planta Física de las Instituciones de Educación Universitaria.	evaluación			2	3.176.275		3.176.275	
123.047	350183000	Fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Estadística Universitaria.	sistema			1	1.661.066		1.661.066	
122.696	350184000	Territorialización y Municipalización de la Educación Universitaria en el marco de las Misiones Sucre y Alma Mater.	evaluación			4	27.383.563		27.383.563	
122.670	350185000	Consolidación del Sistema Único de Registro y Certificación Estudiantil.	informe			4	65.197.748		65.197.748	
121.299	350186000	Fortalecimiento del Ingreso a la Educación Universitaria y Desempeño Estudiantil.	informe			2	7.955.260		7.955.260	
122.064	350187000	Fortalecimiento del Poder Popular Estudiantil.	actividad			59	2.078.368		2.078.368	
122.073	350188000	Atención, Cooperación y Solidaridad con los estudiantes venezolanos en el exterior e internacionales en Venezuela.	atención			2.600	3.010.018		3.010.018	
	359999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.	bolívar							
						17.958.701.267	16.046.847.353	1.911.853.914	17.958.701.267	
						TOTAL	16.241.391.151	1.911.853.914	18.153.245.065	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
350001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	283.399.972			283.399.972
350002000	Gestión administrativa	9.616.602.090	2.288.146.086		11.904.748.176
350003000	Previsión y protección social	1.109.808			1.109.808
350007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	4.596.979			4.596.979
	TOTAL	9.905.708.849	2.288.146.086		12.193.854.935

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	319	325	111	755	28.504.170	886.224	29.390.394
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	34.056		34.056
Alto Nivel y de Dirección	1	2		3	102.168		102.168
Directivo	10	22	34	66	2.247.592		2.247.592
Profesional y Técnico	222	117	66	405	16.196.362	719.280	16.915.642
Personal Administrativo	60	23	11	94	3.244.764	166.944	3.411.708
Obrero	26	160		186	6.679.228		6.679.228
Personal Contratado	126	37		163	6.014.170		6.014.170
Profesional y Técnico	67	18		85	3.348.580		3.348.580
Personal Administrativo	59	17		76	2.597.478		2.597.478
Obrero		2		2	68.112		68.112
TOTAL	445	362	111	918	34.518.340	886.224	35.404.564

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados		1	1	104.324
Empleados		1	1	104.324
Jubilados	8	1	9	1.005.484
Empleados	8	1	9	1.005.484
TOTAL	8	2	10	1.109.808

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	423.116.938			423.116.938
4.02	Materiales, suministros y mercancías	29.512.255			29.512.255
4.03	Servicios no personales	88.848.824			88.848.824
4.04	Activos reales	22.891.871			22.891.871
4.07	Transferencias y donaciones	25.582.396.112	4.200.000.000		29.782.396.112
4.11	Disminución de pasivos	334.000			334.000
	TOTAL	26.147.100.000	4.200.000.000		30.347.100.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	25.445.093.031	4.200.000.000		29.645.093.031
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	25.445.093.031	4.200.000.000		29.645.093.031
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	25.445.093.031	4.200.000.000		29.645.093.031
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	25.445.093.031	4.200.000.000		29.645.093.031
	- A0006 Colegio Universitario Francisco de Miranda	101.821.524	23.119.327		124.940.851
	- A0007 Colegio Universitario de Caracas	147.158.914	33.413.530		180.572.444
	- A0008 Colegio Universitario "Profesor José Lorenzo Pérez Rodríguez"	56.681.595	12.869.958		69.551.553
	- A0009 Colegio Universitario de Los Teques Cecilio Acosta "CULTCA"	123.447.796	28.029.738		151.477.534
	- A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	5.957.675.742			5.957.675.742
	- A0028 Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Región Capital	128.914.843	29.271.073		158.185.916
	- A0029 Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero, Coro	137.731.143	31.272.882		169.004.025
	- A0030 Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial Región Los Andes	163.504.810	37.124.992		200.629.802
	- A0032 Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos	105.886.581	24.042.329		129.928.910
	- A0033 Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo	270.237.334	61.359.433		331.596.767
	- A0035 Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy	93.935.919	21.328.839		115.264.758
	- A0036 Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello	100.195.117	22.750.038		122.945.155
	- A0038 Instituto Universitario de Tecnología de Valencia	190.037.232	43.149.383		233.186.615
	- A0039 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo	125.497.758	28.495.198		153.992.956
	- A0040 Instituto Universitario de Tecnología "José Antonio Anzoátegui", El Tigre	152.484.725	34.622.797		187.107.522
	- A0042 Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas	159.524.508	36.221.233		195.745.741
	- A0048 Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre"	53.707.216	12.194.602		65.901.818
	- A0053 Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza, Tucupita	92.569.854	21.018.663		113.588.517

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0080 Universidad del Zulia (LUZ)	1.413.665.944	320.975.470		1.734.641.414
	- A0081 Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	462.289.392	104.966.333		567.255.725
	- A0082 Universidad de Oriente (UDO)	1.109.427.150	251.903.946		1.361.331.096
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	1.553.022.613	352.625.713		1.905.648.326
	- A0084 Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	250.593.670	56.899.188		307.492.858
	- A0085 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	276.180.686	62.708.917		338.889.603
	- A0086 Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	590.269.149	134.025.122		724.294.271
	- A0087 Universidad Nacional Abierta (UNA)	257.330.895	58.428.927		315.759.822
	- A0088 Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	276.246.700	62.723.906		338.970.606
	- A0089 Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	685.142.019	155.566.738		840.708.757
	- A0090 Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	1.412.151.173	320.639.412		1.732.790.585
	- A0091 Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	575.867.257	130.755.062		706.622.319
	- A0092 Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	284.813.976	64.669.173		349.483.149
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	1.852.732.781	420.677.216		2.273.409.997
	- A0094 Universidad de Carabobo (UC)	1.346.527.232	305.739.346		1.652.266.578
	- A0095 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	607.525.583	137.943.329		745.468.912
	- A0096 Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	418.014.460	94.913.369		512.927.829
	- A0186 Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY)	68.665.435	15.590.981		84.256.416
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	639.189.549	145.132.876		784.322.425
	- A0208 Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR)	108.313.041	24.593.276		132.906.317
	- A0246 Servicio Desconcentrado de Administración y Gestión del Fondo de Ahorro Familiar e Inversión Social "Hijos de Venezuela"	94.514.558			94.514.558
	- A0257 Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa "Juan de Jesús Montilla"	125.164.154	28.419.451		153.583.605

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0258 Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramirez"	108.672.604	24.674.917		133.347.521
	- A0259 Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián"	140.250.695	31.844.966		172.095.661
	- A0260 Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera"	154.712.334	35.128.592		189.840.926
	- A0272 Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas "Ludovico Silva"	83.726.949	19.010.814		102.737.763
	- A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	79.925.267			79.925.267
	- A0413 Fundación Poliedro de Caracas	26.189.472			26.189.472
	- A0415 Fundación Misión Sucre	678.276.457			678.276.457
	- A0427 Fundación Centro Internacional Miranda	10.099.140			10.099.140
	- A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	90.424.992			90.424.992
	- A0912 Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UNEMC)	66.698.415	15.144.354		81.842.769
	- A0925 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Bolívar	49.610.972	11.264.518		60.875.490
	- A0942 Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	701.888.631	159.369.186		861.257.817
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	2.145.000			2.145.000
	- A0952 Universidad Deportiva del Sur	66.746.776	15.155.335		81.902.111
	- A1315 Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire (IALA)	7.508.273	1.704.812		9.213.085
	- A1322 Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)	98.824.633	22.438.859		121.263.492
	- A1350 Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"	1.530.626	347.506		1.878.132
	- A1364 Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo	37.755.985	8.572.752		46.328.737
	- A1365 Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas	49.312.724	11.196.799		60.509.523
	- A1366 Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya	62.099.758	14.100.193		76.199.951
	- A1367 Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	206.065.147	46.788.644		252.853.791

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A1368 Universidad Politécnica Territorial del Norte del Táchira Manuela Sáenz	29.204.455	6.631.061		35.835.516
	- A1369 Universidad Politécnica Territorial del Estado Aragua Federico Brito Figuroa	116.468.019	26.444.926		142.912.945
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	8.295.679			8.295.679

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	127.160.849			127.160.849
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	127.160.849			127.160.849
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	127.160.849			127.160.849
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	127.160.849			127.160.849
	- S0397 Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	68.952.205			68.952.205
	- S0622 Fundación La Salle de Ciencias Naturales	58.078.644			58.078.644
	- S0820 Instituto Universitario Tecnológico de Seguridad Industrial (I.U.T.S.I.)	100.000			100.000
	- S1508 Instituto Universitario de la Audición y el Lenguaje	30.000			30.000

**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.517.864			2.517.864
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	2.517.864			2.517.864
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	2.517.864			2.517.864
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.517.864			2.517.864
	- I0161 Universidad Latinoamericana y del Caribe	1.650.000			1.650.000
	- I0210 Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - UNESCO - IESAL	867.864			867.864

PROYECTO:	COD. N.E: 122950 COD. PPTO: 350176000 Consolidación del Sistema Nacional de Formación Docente, Postgrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico.
UNIDAD DE MEDIDA:	institución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(15)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.398.862
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la formación integral a través de procesos que promuevan la articulación de conocimientos científicos, tecnológicos, sociales y humanísticos, la vinculación social, el pleno ejercicio del derecho al deporte y la recreación, así como logros educativos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Robustecer el sistema nacional de formación docente, estudios avanzados, investigación y desarrollo tecnológico de las Instituciones de Educación Universitaria, mediante la articulación de 30 instituciones de educación universitaria del subgrupo de los IUT, CU y UPT.
RESULTADO:	Instituciones articuladas al sistema nacional de formación docente, estudios avanzados, investigación y desarrollo tecnológico

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	872.658					872.658
4.03	Servicios no personales	5.989.704					5.989.704
4.07	Transferencias y donaciones	1.536.500					1.536.500
	TOTAL	8.398.862					8.398.862

PROYECTO: COD. N.E: 122734 COD. PPTO: 350177000 Constitución del sistema de evaluación, seguimiento y acreditación universitaria (SESA)

UNIDAD DE MEDIDA: taller

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(12)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.765.980

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Ampliar las oportunidades de de acceso a la educación universitaria a través de la inclusión y la justicia social, bajo condiciones de calidad y pertinencia con las distintas necesidades educativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Constituir los elementos operativos que permitan implementar el sistema de evaluación, seguimiento y acreditación universitaria (SESA); a fin de promover, reconocer y garantizar la calidad con pertinencia de las instituciones, carreras y programas de educación universitaria del país.

RESULTADO: Comisiones y Pares Evaluadores constituidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.623					16.623
4.03	Servicios no personales	1.749.357					1.749.357
	TOTAL	1.765.980					1.765.980

PROYECTO:	COD. N.E: 123129 COD. PPTO: 350178000 Consolidación del Modelo de Desarrollo Académico Universitario, en el marco de la Transformación Universitaria
UNIDAD DE MEDIDA:	institución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(34)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	65.437.315
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ampliar las oportunidades de acceso a la educación universitaria, inclusión y justicia social, bajo condiciones de calidad y pertinencia con las distintas necesidades educativas; además de combatir permanentemente todas las formas de discriminación, sean estas sociales, económicas, culturales, étnicas, de genero, de opción sexual, por edad o por discapacidad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar el modelo de desarrollo académico en las Instituciones de Educación Universitaria Oficiales, enmarcado en la transformación universitaria con calidad y pertinencia
RESULTADO:	Instituciones Atendidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	62.421.810					62.421.810
4.02	Materiales, suministros y mercancías	476.505					476.505
4.03	Servicios no personales	2.346.600					2.346.600
4.07	Transferencias y donaciones	192.400					192.400
	TOTAL	65.437.315					65.437.315

PROYECTO: COD. N.E: 123076 COD. PPTO: 350179000 Acompañamiento, Supervisión y Seguimiento de las Instituciones de Educación Universitaria

UNIDAD DE MEDIDA: informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(62)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.823.034

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Avanzar en la conformación de una nueva estructura social en materia universitaria

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Monitorear la gestión y el funcionamiento académico, administrativo, planta física y dotación de las Instituciones de Educación Universitaria

RESULTADO: Acompañamiento y supervisión de las Instituciones de Educación Universitaria generando informes de rendición de cuenta

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	2.221.318					2.221.318
4.04	Activos reales	601.716					601.716
TOTAL		2.823.034					2.823.034

PROYECTO:	COD. N.E: 121604 COD. PPTO: 350180000 Desarrollo curricular de los Programas de Formación y las Carreras en las Instituciones de Educación Universitaria.
UNIDAD DE MEDIDA:	programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.414.682
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la formación integral a través de la articulación de conocimientos científicos, tecnológicos, sociales y humanísticos, la vinculación social, el pleno ejercicio del derecho al deporte y la recreación así como logros educativos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar, evaluar y acompañar el desarrollo curricular de los programas de formación y las carreras en las Instituciones de Educación Universitaria (IEU).
RESULTADO:	10 Programas Nacionales de Formación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	996.707					996.707
4.03	Servicios no personales	1.405.176					1.405.176
4.04	Activos reales	12.799					12.799
TOTAL		2.414.682					2.414.682

PROYECTO:	COD. N.E: 123090 COD. PPTO: 350181000 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Recursos para la formación y el intercambio académico
UNIDAD DE MEDIDA:	institución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(9)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.241.627
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Favorecer la cooperación solidaria, la complementariedad, el esfuerzo conjunto y apoyo mutuo, de manera que las fortalezas de unas instituciones sirvan a la superación de las debilidades de otras y al desarrollo conjunto del sistema
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer estratégicamente a las Instituciones de Educación Universitaria con recursos para la formación y el intercambio académico, a través de la conformación de redes de servicio bibliotecario, la dotación de material bibliográfico y el mantenimiento de la biblioteca virtual, producción y divulgación de material educativo virtual, para lograr la transformación universitaria.
RESULTADO:	Instituciones de educación universitaria con bibliografía y recursos de información digital actualizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	541.092					541.092
4.03	Servicios no personales	2.700.535					2.700.535
	TOTAL	3.241.627					3.241.627

PROYECTO:	COD. N.E: 123103 COD. PPTO: 350182000 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de la Planta Física de las Instituciones de Educación Universitaria.
UNIDAD DE MEDIDA:	evaluación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.176.275
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ampliar las oportunidades de acceso a la educación universitaria a través de la inclusión y la justicia social, bajo condiciones de calidad y pertinencia con las distintas necesidades educativas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Construir, adecuar y mantener la planta física de las Instituciones de Educación Universitaria, así como asegurar la dotación de las mismas.
RESULTADO:	Solicitudes evaluadas y validadas de las instituciones universitarias de acuerdo a los requerimientos y necesidades territoriales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	36.012					36.012
4.03	Servicios no personales	3.106.515					3.106.515
4.04	Activos reales	33.748					33.748
TOTAL		3.176.275					3.176.275

PROYECTO:	COD. N.E: 123047 COD. PPTO: 350183000 Fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Estadística Universitaria
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.661.066
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la calidad de los datos mediante el análisis y comprensión del presente, para la construcción de un futuro que este asociado al desarrollo sustentable del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Construir un sistema de información para la educación universitaria a través del cual, monitorear y evaluar la vinculación de las políticas, acciones y resultados de las Instituciones de Educación Universitaria con los proyectos estratégicos de la Nación y a las potencialidades de desarrollo local.
RESULTADO:	Sistema Integrado de Información Estadística del sector universitario.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	715.507					715.507
4.03	Servicios no personales	945.559					945.559
	TOTAL	1.661.066					1.661.066

PROYECTO:	COD. N.E: 122696 COD. PPTO: 350184000 Territorialización y Municipalización de la Educación Universitaria en el marco de las Misiones Sucre y Alma Mater
UNIDAD DE MEDIDA:	evaluación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	27.383.563
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Impulsar el desarrollo endógeno integral para contribuir a la explosión del Poder Comunal y la constitución de una nueva geometría del poder.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la planificación territorial de la Educación Universitaria a nivel nacional, consolidando así la vinculación entre ésta y el desarrollo territorial, enmarcadas en las Misiones Sucre y Alma Mater como estrategias de municipalización y universalización de la educación universitaria con calidad y pertinencia.
RESULTADO:	Evaluación de los procesos académicos y administrativos para la Territorialización y Municipalización de la Educación Universitaria.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	24.490.524					24.490.524
4.02	Materiales, suministros y mercancías	483.470					483.470
4.03	Servicios no personales	2.409.569					2.409.569
	TOTAL	27.383.563					27.383.563

PROYECTO: COD. N.E: 122670 COD. PPTO: 350185000 Consolidación del Sistema Único de Registro y Certificación Estudiantil

UNIDAD DE MEDIDA: informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(4)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 65.197.748

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Profundización de la transformación de los servicios estudiantiles, pasando de modelo asistencialista a un modelo liberador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Consolidar el Sistema Único De Registro Y Certificación Estudiantil que permita potenciar las políticas de atención al estudiante universitario, con el fin de promover la orientación ética y moral, en un estado social y democrático.

RESULTADO: Sistema Único de Registro y Certificación Estudiantil consolidado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	57.378.872					57.378.872
4.02	Materiales, suministros y mercancías	931.194					931.194
4.03	Servicios no personales	5.717.682					5.717.682
4.07	Transferencias y donaciones	1.170.000					1.170.000
	TOTAL	65.197.748					65.197.748

PROYECTO:	COD. N.E: 121299 COD. PPTO: 350186000 Fortalecimiento del Ingreso a la Educación Universitaria y Desempeño Estudiantil
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.955.260
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ampliar las oportunidades de acceso a la educación universitaria, inclusión y justicia social, bajo condiciones de calidad y pertinencia con las distintas necesidades educativas; además de combatir permanentemente todas las formas de discriminación, sean estas sociales, económicas, culturales, étnicas, de género, de opción sexual, por edad o por discapacidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar acciones enfocadas a la orientación, ingreso, desempeño estudiantil universitaria e inserción socio productiva, haciendo énfasis en la accesibilidad, equiparación de oportunidades, interculturalidad y pluriculturalidad, contemplados en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.
RESULTADO:	Informes sobre la implementación de políticas en orientación, ingreso y desempeño estudiantil universitario

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.873.035					1.873.035
4.03	Servicios no personales	6.082.225					6.082.225
	TOTAL	7.955.260					7.955.260

PROYECTO: COD. N.E: 122064 COD. PPTO: 350187000 Fortalecimiento del Poder Popular Estudiantil

UNIDAD DE MEDIDA: actividad

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(59)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.078.368

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: La participación Protagónica de todos los sectores sociales y en especial de aquellos que fueron tradicionalmente relegados, es la columna vertebral de la construcción del poder popular. En esta tarea la educación universitaria debe propiciar que sus prácticas y estructuras estén abiertas a la participación de las comunidades universitarias y del pueblo en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el Poder Popular Estudiantil en el ejercicio de la Democracia Participativa y Protagónica.

RESULTADO: Estudiantes universitarios participando en las actividades de Fortalecimiento del Poder Popular Estudiantil.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	932.581					932.581
4.03	Servicios no personales	1.145.787					1.145.787
	TOTAL	2.078.368					2.078.368

PROYECTO:	COD. N.E: 122073 COD. PPTO: 350188000 Atención, Cooperación y Solidaridad con los estudiantes venezolanos en el exterior e internacionales en Venezuela.
UNIDAD DE MEDIDA:	atención
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.600)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.010.018
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Cooperar de manera solidaria, favoreciendo la complementariedad, el esfuerzo conjunto y el apoyo mutuo, de manera que las fortalezas de unas instituciones sirvan a la superación de las debilidades de otras y al desarrollo del conjunto del sistema
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la cooperación y solidaridad estudiantil internacional y sus valores educativos, culturales, sociales, políticos, científicos y técnicos asociados.
RESULTADO:	Atención integral a los 2600 estudiantes venezolanos en el Exterior e Internacionales en Venezuela.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	383.470					383.470
4.03	Servicios no personales	2.125.332					2.125.332
4.04	Activos reales	1.216					1.216
4.07	Transferencias y donaciones	500.000					500.000
	TOTAL	3.010.018					3.010.018

PROYECTO: COD. PPTO: 359999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados

UNIDAD DE MEDIDA: bolívar

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(17.958.701.267)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 17.958.701.267

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Profundizar la universalización de la educación universitaria bolivariana

RESULTADO: 17.958.701.267

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	16.046.847.353		1.911.853.914			17.958.701.267
TOTAL		16.046.847.353		1.911.853.914			17.958.701.267

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	16.046.847.353		1.911.853.914			17.958.701.267
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	16.046.847.353		1.911.853.914			17.958.701.267
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	16.046.847.353		1.911.853.914			17.958.701.267
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	16.046.847.353		1.911.853.914			17.958.701.267
	- A0006 Colegio Universitario Francisco de Miranda	68.528.918					68.528.918
	- A0007 Colegio Universitario de Caracas	77.555.734		17.609.609			95.165.343
	- A0008 Colegio Universitario "Profesor José Lorenzo Pérez Rodríguez"	40.446.248		9.745.572			50.191.820
	- A0009 Colegio Universitario de Los Teques Cecilio Acosta "CULTCA"	48.188.299		3.186.810			51.375.109
	- A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	5.442.168.012					5.442.168.012
	- A0028 Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Región Capital	75.280.355		29.271.073			104.551.428
	- A0029 Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero, Coro	74.374.816		15.228.956			89.603.772
	- A0030 Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial Región Los Andes	108.274.117		5.884.616			114.158.733
	- A0032 Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos	60.206.680		16.397.221			76.603.901
	- A0033 Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo	190.630.576		47.063.271			237.693.847
	- A0035 Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy	60.550.912		7.020.979			67.571.891
	- A0036 Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello	62.125.291		21.199.209			83.324.500
	- A0038 Instituto Universitario de Tecnología de Valencia	144.247.619		39.093.192			183.340.811
	- A0039 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo	82.361.684		17.357.098			99.718.782

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0040 Instituto Universitario de Tecnología "José Antonio Anzoátegui ", El Tigre	100.453.058		34.622.797			135.075.855
	- A0042 Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas	84.762.254					84.762.254
	- A0048 Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre"	30.525.233		8.978.301			39.503.534
	- A0053 Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza, Tucupita	69.775.951		14.365.779			84.141.730
	- A0080 Universidad del Zulia (LUZ)	668.522.625		151.863.957			820.386.582
	- A0081 Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	253.079.226		38.388.238			291.467.464
	- A0082 Universidad de Oriente (UDO)	589.084.790		147.942.705			737.027.495
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	617.196.927		142.315.614			759.512.541
	- A0084 Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	162.482.286		39.545.290			202.027.576
	- A0085 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	191.556.697		43.494.399			235.051.096
	- A0086 Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	257.081.490		58.355.921			315.437.411
	- A0087 Universidad Nacional Abierta (UNA)	130.320.940		21.428.931			151.749.871
	- A0088 Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	159.525.759		34.386.232			193.911.991
	- A0089 Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	406.475.398		69.862.470			476.337.868
	- A0090 Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	755.686.828		135.719.540			891.406.368
	- A0091 Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	386.324.142		87.276.950			473.601.092
	- A0092 Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	148.743.154		24.261.209			173.004.363

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	850.637.439					850.637.439
	- A0094 Universidad de Carabobo (UC)	565.441.941		128.387.934			693.829.875
	- A0095 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	275.342.151		41.789.317			317.131.468
	- A0096 Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	167.362.023		37.990.153			205.352.176
	- A0186 Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY)	45.373.347		10.127.404			55.500.751
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	392.489.751		72.566.438			465.056.189
	- A0208 Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR)	94.076.005		17.584.900			111.660.905
	- A0246 Servicio Desconcentrado de Administración y Gestión del Fondo de Ahorro Familiar e Inversión Social "Hijos de Venezuela"	94.514.558					94.514.558
	- A0257 Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa "Juan de Jesús Montilla"	83.252.854		19.761.588			103.014.442
	- A0258 Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez"	65.199.543		15.124.594			80.324.137
	- A0259 Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián"	94.363.001		17.952.016			112.315.017
	- A0260 Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera"	103.033.334		21.257.445			124.290.779
	- A0272 Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas "Ludovico Silva"	62.483.252		14.596.249			77.079.501
	- A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	61.376.125					61.376.125
	- A0415 Fundación Misión Sucre	431.139.470					431.139.470
	- A0427 Fundación Centro Internacional Miranda	6.912.190					6.912.190

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	38.440.308					38.440.308
	- A0912 Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UNEMC)	44.701.804		10.041.179			54.742.983
	- A0925 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Bolívar	32.560.125		11.264.518			43.824.643
	- A0942 Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	507.558.243		115.244.989			622.803.232
	- A0952 Universidad Deportiva del Sur	42.468.831		10.535.152			53.003.983
	- A1315 Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire (IALA)	5.969.670		1.168.241			7.137.911
	- A1322 Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)	64.647.890		11.221.583			75.869.473
	- A1350 Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"	973.568		300.316			1.273.884
	- A1364 Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo	32.043.329		6.177.752			38.221.081
	- A1365 Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas	38.663.434		7.611.224			46.274.658
	- A1366 Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya	45.741.785		10.426.314			56.168.099
	- A1367 Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	157.157.436		21.644.381			178.801.817
	- A1368 Universidad Politécnica Territorial del Norte del Táchira Manuela Sáenz	17.448.989		5.852.733			23.301.722
	- A1369 Universidad Politécnica Territorial del Estado Aragua Federico Brito Figueroa	78.938.938		21.361.555			100.300.493

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	278.825.732					278.825.732
4.03	Servicios no personales	4.574.240					4.574.240
	TOTAL	283.399.972					283.399.972

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.283.376					20.283.376
4.03	Servicios no personales	43.402.271					43.402.271
4.04	Activos reales	22.242.392					22.242.392
4.07	Transferencias y donaciones	9.530.340.051		2.288.146.086			11.818.486.137
4.11	Disminución de pasivos	334.000					334.000
	TOTAL	9.616.602.090		2.288.146.086			11.904.748.176

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	9.398.245.678		2.288.146.086			11.686.391.764
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	9.398.245.678		2.288.146.086			11.686.391.764
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	9.398.245.678		2.288.146.086			11.686.391.764
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	9.398.245.678		2.288.146.086			11.686.391.764
	- A0006 Colegio Universitario Francisco de Miranda	33.292.606		23.119.327			56.411.933
	- A0007 Colegio Universitario de Caracas	69.603.180		15.803.921			85.407.101
	- A0008 Colegio Universitario "Profesor José Lorenzo Pérez Rodríguez"	16.235.347		3.124.386			19.359.733
	- A0009 Colegio Universitario de Los Teques Cecilio Acosta "CULTCA"	75.259.497		24.842.928			100.102.425
	- A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	515.507.730					515.507.730
	- A0028 Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Región Capital	53.634.488					53.634.488
	- A0029 Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero, Coro	63.356.327		16.043.926			79.400.253
	- A0030 Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial Región Los Andes	55.230.693		31.240.376			86.471.069
	- A0032 Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos	45.679.901		7.645.108			53.325.009
	- A0033 Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo	79.606.758		14.296.162			93.902.920
	- A0035 Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy	33.385.007		14.307.860			47.692.867
	- A0036 Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello	38.069.826		1.550.829			39.620.655
	- A0038 Instituto Universitario de Tecnología de Valencia	45.789.613		4.056.191			49.845.804

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0039 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo	43.136.074		11.138.100			54.274.174
	- A0040 Instituto Universitario de Tecnología "José Antonio Anzoátegui ", El Tigre	52.031.667					52.031.667
	- A0042 Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas	74.762.254		36.221.233			110.983.487
	- A0048 Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre"	23.181.983		3.216.301			26.398.284
	- A0053 Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza, Tucupita	22.793.903		6.652.884			29.446.787
	- A0080 Universidad del Zulia (LUZ)	745.143.319		169.111.513			914.254.832
	- A0081 Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	209.210.166		66.578.095			275.788.261
	- A0082 Universidad de Oriente (UDO)	520.342.360		103.961.241			624.303.601
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	935.825.686		210.310.099			1.146.135.785
	- A0084 Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	88.111.384		17.353.898			105.465.282
	- A0085 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	84.623.989		19.214.518			103.838.507
	- A0086 Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	333.187.659		75.669.201			408.856.860
	- A0087 Universidad Nacional Abierta (UNA)	127.009.955		36.999.996			164.009.951
	- A0088 Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	116.720.941		28.337.674			145.058.615
	- A0089 Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	278.666.621		85.704.268			364.370.889
	- A0090 Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	656.464.345		184.919.872			841.384.217

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0091 Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	189.543.115		43.478.112			233.021.227
	- A0092 Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	136.070.822		40.407.964			176.478.786
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	1.002.095.342		420.677.216			1.422.772.558
	- A0094 Universidad de Carabobo (UC)	781.085.291		177.351.412			958.436.703
	- A0095 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	332.183.432		96.154.012			428.337.444
	- A0096 Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	250.652.437		56.923.216			307.575.653
	- A0186 Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY)	23.292.088		5.463.577			28.755.665
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	246.699.798		72.566.438			319.266.236
	- A0208 Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR)	14.237.036		7.008.376			21.245.412
	- A0257 Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa "Juan de Jesús Montilla"	41.911.300		8.657.863			50.569.163
	- A0258 Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez"	43.473.061		9.550.323			53.023.384
	- A0259 Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián"	45.887.694		13.892.950			59.780.644
	- A0260 Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera"	51.679.000		13.871.147			65.550.147
	- A0272 Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas "Ludovico Silva"	21.243.697		4.414.565			25.658.262

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	18.549.142					18.549.142
	- A0413 Fundación Poliedro de Caracas	26.189.472					26.189.472
	- A0415 Fundación Misión Sucre	247.136.987					247.136.987
	- A0427 Fundación Centro Internacional Miranda	3.186.950					3.186.950
	- A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	51.984.684					51.984.684
	- A0912 Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UNEMC)	21.996.611		5.103.175			27.099.786
	- A0925 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Bolívar	17.050.847					17.050.847
	- A0942 Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	194.330.388		44.124.197			238.454.585
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	2.145.000					2.145.000
	- A0952 Universidad Deportiva del Sur	24.277.945		4.620.183			28.898.128
	- A1315 Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire (IALA)	1.538.603		536.571			2.075.174
	- A1322 Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)	34.176.743		11.217.276			45.394.019
	- A1350 Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"	557.058		47.190			604.248
	- A1364 Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo	5.712.656		2.395.000			8.107.656
	- A1365 Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas	10.649.290		3.585.575			14.234.865
	- A1366 Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya	16.357.973		3.673.879			20.031.852

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A1367 Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	48.907.711		25.144.263			74.051.974
	- A1368 Universidad Politécnica Territorial del Norte del Táchira Manuela Sáenz	11.755.466		778.328			12.533.794
	- A1369 Universidad Politécnica Territorial del Estado Aragua Federico Brito Figueroa	37.529.081		5.083.371			42.612.452
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	8.295.679					8.295.679

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	127.160.849					127.160.849
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	127.160.849					127.160.849
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	127.160.849					127.160.849
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	127.160.849					127.160.849
	- S0397 Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	68.952.205					68.952.205
	- S0622 Fundación La Salle de Ciencias Naturales	58.078.644					58.078.644
	- S0820 Instituto Universitario Tecnológico de Seguridad Industrial (I.U.T.S.I.)	100.000					100.000
	- S1508 Instituto Universitario de la Audición y el Lenguaje	30.000					30.000

**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.517.864					2.517.864
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	2.517.864					2.517.864
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	2.517.864					2.517.864
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.517.864					2.517.864
	- I0161 Universidad Latinoamericana y del Caribe	1.650.000					1.650.000
	- I0210 Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - UNESCO - IESAL	867.864					867.864

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.109.808					1.109.808
	TOTAL	1.109.808					1.109.808

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	970.025					970.025
4.03	Servicios no personales	2.926.954					2.926.954
4.07	Transferencias y donaciones	700.000					700.000
	TOTAL	4.596.979					4.596.979

**Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la
Información**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MPPCI), orientará el presupuesto de gasto para el año 2014, de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP) y su Reglamento, dando cumplimiento a todas las disposiciones jurídicas y demás lineamientos, emanados por las autoridades competentes, en materia de planificación y presupuesto, aplicables a los organismos del Poder Nacional.

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, en su rol de ente rector e integrador de la política comunicacional del Estado venezolano, orientado a fortalecer la democracia protagónica revolucionaria del pueblo venezolano, tendrá las siguientes competencias:

- Formular, dirigir, planificar, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar las políticas de comunicación, información y publicidad del Estado y de la Administración Pública Nacional, en particular.
- Formular y ejecutar coordinadamente con los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, el plan estratégico comunicacional del Ejecutivo Nacional, el cual contendrá las políticas, directrices, estrategias, programas y proyectos, a ser desarrollados en este ámbito.
- Impulsar la consolidación del Sistema de Comunicación e Información de la Administración Pública Nacional.
- Planificar, dirigir y conducir la cobertura informativa de los eventos o giras en las que participe el Presidente de la República, así como las intervenciones de éste, ante y por los medios de comunicación social nacionales y extranjeros.
- Planificar, dirigir y conducir la cobertura informativa de los eventos en que participen los órganos superiores de dirección de la Administración Pública Nacional, así como la coordinación de sus intervenciones ante y por los medios de comunicación social nacionales y extranjeros.
- Impulsar la constitución de redes de intercambio informativo.
- Dirigir, planificar, coordinar y promover las políticas informativas, que divulguen y proyecten al país en el exterior.
- Conducir, mantener y promover las relaciones del Ejecutivo Nacional con los medios de comunicación social, nacionales y extranjeros, públicos y privados, alternativos o comunitarios.
- Realizar investigaciones, que permitan conocer las diferentes tendencias de la opinión pública con relación a los problemas nacionales, las políticas públicas adelantadas por el Ejecutivo Nacional y demás aspectos vinculados con la gestión gubernamental.
- Conducir la vocería del Consejo de Ministros, así como elaborar y difundir los comunicados oficiales que reseñen las decisiones del mismo.
- Acreditar y apoyar en coordinación con la Casa Militar, a los distintos medios de comunicación nacionales que cubren la fuente informativa relacionada con las actividades del Presidente de la República.

- Acreditar los corresponsales, colaboradores y enviados especiales de medios de comunicación extranjeros, así como prestarles apoyo informativo.
- Conducir, mantener y promover las relaciones con las universidades y demás centros de estudios e investigaciones, las academias, los gremios o representaciones sindicales, profesionales y empresariales, vinculadas con la comunicación e información, así como con las organizaciones de la comunidad.
- Establecer directrices, supervisar y evaluar los planes y acciones de las unidades que asumen las funciones inherentes a la comunicación, información, relaciones públicas y relaciones institucionales de los ministerios, servicios autónomos sin personalidad jurídica, institutos autónomos, empresas, fundaciones y asociaciones civiles del Estado y cualquier otro órgano o ente de la Administración Pública Nacional.
- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades, con la realización de campañas publicitarias.
- Dirigir, administrar y coordinar los distintos medios gráficos, radiofónicos y audiovisuales propiedad del Estado.
- Diseñar las políticas y estrategias, encaminadas a propiciar intercambios informativos y a fortalecer las relaciones del Poder Ejecutivo con los distintos niveles político-territoriales, los ciudadanos y demás órganos del Poder Público.
- Elaborar proyectos y propuestas sobre la regulación de la gestión informativa, divulgativa y publicitaria del Estado venezolano y someterla a la consideración de las instancias pertinentes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Posicionar institucionalmente al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, para llevar a cabo la dirección, planificación, coordinación y control de las políticas comunicacionales del Gobierno Nacional.
- Afianzar la política de comunicación, información y publicidad del Gobierno Nacional, garantizando la cobertura y divulgación de su gestión.
- Establecer un sistema integrador de las políticas comunicacionales del Estado.
- Instaurar políticas, programas y actividades destinadas a promover y fortalecer la imagen del Gobierno Nacional en el ámbito internacional.
- Dirigir y evaluar las actividades de información, de difusión y de relaciones públicas del Gobierno Nacional a través de los medios de comunicación del Estado.
- Entablar enlaces con las entidades estatales del Gobierno Nacional, para unificar criterios relacionados con la información y difusión que compete al Ministerio.
- Fortalecer el funcionamiento de los medios de comunicación del Estado, a través de la modernización tecnológica y del mejoramiento de la calidad del contenido de su programación.
- Promover el desarrollo y la consolidación de los medios alternativos y comunitarios, con el objetivo de lograr la pluralidad de los medios y de impulsar la participación ciudadana.
- Fortalecer la relación con los medios comerciales, con el propósito de incrementar la cobertura y la divulgación veraz de la gestión del Estado a través de estos.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
120.409	360064000	Ampliación y adecuación de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información	Solución			146	20.605.075		20.605.075	
120.333	360065000	Desarrollo de campañas informativas, sociales y educativas	Campaña			85	90.922.644		90.922.644	
120.444	360066000	Fortalecimiento de la Producción Audiovisual Nacional Independiente	Participante			1.809	11.039.228		11.039.228	
120.327	360068000	Posicionamiento de la política comunicacional del Estado en el ámbito internacional	Nota informativa			80	2.617.075		2.617.075	
120.429	360069000	Impulso a la comunicación popular y alternativa	Persona			750	16.570.288		16.570.288	
120.359	360070000	Fortalecimiento de la regionalización de la comunicación pública	Oficina			17	13.047.392		13.047.392	
120.408	360071000	Optimización de la difusión comunicacional de la agenda presidencial	Producción			9.190	22.533.313		22.533.313	
120.332	360073000	Producción del Programa Especial del Primer Mandatario Nacional	Programa			48	8.252.648		8.252.648	
120.357	360074000	Optimización de las transmisiones especiales.	Pauta			672	39.519.315		39.519.315	
123.521	360075000	Impulso al desarrollo de contenidos audiovisuales para la Televisión Digital Abierta	Hora			3.000	4.496.059		4.496.059	
123.524	360076000	Creación de portal web informativo para la difusión de contenidos de interés público	Portal			1	8.356.702		8.356.702	
123.527	360077000	Seguimiento de medios y análisis de contenidos comunicacionales	Estudio			12	1.078.001		1.078.001	
	369999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			424.503.178	424.503.178		424.503.178	
TOTAL							663.540.918		663.540.918	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
360001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	191.307.941			191.307.941
360002000	Gestión administrativa	265.641.504			265.641.504
360003000	Previsión y protección social	10.564.997			10.564.997
360007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	2.544.640			2.544.640
TOTAL		470.059.082			470.059.082

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	176	443	4	623	10.498.635	9.321	10.507.956
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	18.919		18.919
Alto Nivel y de Dirección	1	1		2	37.838		37.838
Directivo	97	84	4	185	3.011.349		3.011.349
Profesional y Técnico	19	53		72	276.397	5.164	281.561
Administrativo	3	2		5	94.585	1.620	96.205
Obrero	55	303		358	7.059.547	2.537	7.062.084
Personal Contratado	427	349		776	40.127.303		40.127.303
Profesional y Técnico	427	349		776	40.127.303		40.127.303
TOTAL	603	792	4	1.399	50.625.938	9.321	50.635.259

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	23	15	38	2.470.915
Empleado	23	15	38	2.470.915
Jubilados	38	94	132	8.062.096
Empleado	38	94	132	8.062.096
TOTAL	61	109	170	10.533.011

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	281.761.833			281.761.833
4.02	Materiales, suministros y mercancías	29.428.100			29.428.100
4.03	Servicios no personales	168.704.395			168.704.395
4.04	Activos reales	29.689.781			29.689.781
4.07	Transferencias y donaciones	621.515.891			621.515.891
4.11	Disminución de pasivos	2.500.000			2.500.000
	TOTAL	1.133.600.000			1.133.600.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	607.382.880			607.382.880
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	607.382.880			607.382.880
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	607.382.880			607.382.880
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	97.979.148			97.979.148
	- A0079 Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	19.018.533			19.018.533
	- A0468 Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	28.300.390			28.300.390
	- A0474 Fundación Premio Nacional de Periodismo	1.907.541			1.907.541
	- A0490 Fundación Ávila TV	28.370.794			28.370.794
	- A1601 Fundación El Correo del Orinoco	20.381.890			20.381.890
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	509.403.732			509.403.732
	- A0520 Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	22.997.343			22.997.343
	- A0608 C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	161.043.447			161.043.447
	- A1207 Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	97.335.051			97.335.051
	- A1214 La Nueva Television del Sur, C.A. (T.V. SUR)	96.861.858			96.861.858
	- A1528 Radio Mundial, C.A.	9.336.446			9.336.446
	- A1529 Radio Zulia, C.A.	3.020.985			3.020.985
	- A1530 Radio Margarita, C.A.	2.388.498			2.388.498
	- A1531 Radiodifusora Los Andes, C.A.	1.607.697			1.607.697
	- A1539 Radio Nacional de Venezuela, C.A.	55.039.012			55.039.012
	- A1540 Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	48.935.326			48.935.326
	- A1546 La Radio del Sur, C.A.	10.838.069			10.838.069

PROYECTO:	COD. N.E: 120.409 COD. PPTO: 360064000 Ampliación y adecuación de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
UNIDAD DE MEDIDA:	Solución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(146)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	20.605.075
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Gestionar las acciones y servicios tecnológicos, necesarios para homologar, optimizar y fortalecer la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ampliar la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MPPCI), mediante la implementación de servicios y soluciones tecnológicas, que contribuyan con eficiencia a la soberanía comunicacional del Estado venezolano.
RESULTADO:	Servicios y equipamiento tecnológicos instalados y en funcionamiento.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.133.423					6.133.423
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.000					15.000
4.03	Servicios no personales	7.710.652					7.710.652
4.04	Activos reales	6.746.000					6.746.000
TOTAL		20.605.075					20.605.075

PROYECTO:	COD. N.E: 120.333 COD. PPTO: 360065000 Desarrollo de campañas informativas, sociales y educativas
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(85)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	90.922.644
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar campañas comunicacionales con contenidos informativos, educativos y sociales que apunten al fortalecimiento de la identidad venezolana y al reconocimiento del proyecto de Nación venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Producir campañas comunicacionales, que de manera certera, contribuyan con la difusión y el reconocimiento colectivo de los logros y avances de la Revolución Bolivariana y la formación de valores, que propugnen la ética socialista, la democracia participativa y protagónica y la construcción del Socialismo Bolivariano.
RESULTADO:	Campañas comunicacionales difundidas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	25.717.472					25.717.472
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.130.000					1.130.000
4.03	Servicios no personales	64.075.172					64.075.172
TOTAL		90.922.644					90.922.644

PROYECTO:	COD. N.E: 120.444 COD. PPTO: 360066000 Fortalecimiento de la producción audiovisual Nacional Independiente
UNIDAD DE MEDIDA:	Participante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.809)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.039.228
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar las condiciones que permitan consolidar y reimpulsar el sector de la Producción Audiovisual Nacional Independiente, con miras a contribuir a un mejor funcionamiento de los medios de comunicación del Estado, a través de la modernización tecnológica y del mejoramiento de la calidad del contenido de su programación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las competencias técnicas de los Productores y las Productoras Nacionales Independientes, en lo referente a la generación de contenidos comunicacionales, basados en los valores nacionales, multiétnicos y pluriculturales de nuestros pueblos, como principios del Socialismo Bolivariano.
RESULTADO:	Productores nacionales independientes atendidos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.222.389					6.222.389
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.000					20.000
4.03	Servicios no personales	2.696.839					2.696.839
4.04	Activos reales	2.000.000					2.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	100.000					100.000
TOTAL		11.039.228					11.039.228

PROYECTO:	COD. N.E: 120.327 COD. PPTO: 360068000 Posicionamiento de la política comunicacional del Estado en el ámbito internacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Nota Informativa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(80)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.617.075
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Intensificar la proyección de la Revolución Bolivariana, a partir de una valoración positiva y cercana a sus procesos, objetivos y luchas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las capacidades de comunicación del Estado venezolano en el exterior, a través del desarrollo de iniciativas que contribuyan al intercambio, conocimiento y reconocimiento de las perspectivas y realidades que acontecen en el país y en la Comunidad de Naciones Latinoamericanas, hacia la creación de un nuevo eje comunicacional, soberano e integracionista.
RESULTADO:	Notas informativas publicadas en medios internacionales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.382.890					1.382.890
4.03	Servicios no personales	1.234.185					1.234.185
TOTAL		2.617.075					2.617.075

PROYECTO:	COD. N.E: 120.429 COD. PPTO: 360069000 Impulso a la comunicación popular y alternativa
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(750)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	16.570.288
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Acompañar los procesos informativos y comunicacionales del Poder popular, a través del fortalecimiento de los comunicadores de calle y medios de comunicación comunitarios como instrumentos de formación de valores que propugnen la ética socialista y la democracia participativa y protagónica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir con el fortalecimiento de la Comunicación Popular a nivel nacional, a través de iniciativas de formación y capacitación de las y los comunicadores populares, la asistencia técnica y la dotación tecnológica, con la finalidad de acompañar procesos de generación de contenidos comunicacionales autónomos, que propendan a la recuperación de la palabra, la visibilización de realidades sociales excluidas y profundice en la construcción colectiva de identidad.
RESULTADO:	750 comunicadores populares fortalecidos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.652.434					6.652.434
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.460.000					1.460.000
4.03	Servicios no personales	5.457.854					5.457.854
4.07	Transferencias y donaciones	3.000.000					3.000.000
TOTAL		16.570.288					16.570.288

PROYECTO:	COD. N.E: 120.359 COD. PPTO: 360070000 Fortalecimiento de la regionalización de la comunicación pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(17)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	13.047.392
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la presencia del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (SIBCI) en el territorio nacional, a través de las Oficinas Estadales y la articulación con los medios de comunicación regionales e instancias del Poder Popular.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la política informativa y comunicacional del Estado venezolano en el ámbito regional, a través de la consolidación de las Oficinas Estadales del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (SIBCI).
RESULTADO:	Oficinas Estadales del SIBCI acondicionadas y equipadas, para generar información veraz y oportuna desde las regiones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.620.633					11.620.633
4.02	Materiales, suministros y mercancías	140.000					140.000
4.03	Servicios no personales	982.979					982.979
4.04	Activos reales	303.780					303.780
TOTAL		13.047.392					13.047.392

PROYECTO:	COD. N.E: 120.408 COD. PPTO: 360071000 Optimización de la difusión comunicacional de la Agenda Presidencial
UNIDAD DE MEDIDA:	Producción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(9.190)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	22.533.313
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la cobertura oportuna y alta calidad en la difusión de las actividades del Primer Mandatario Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la oportuna cobertura y transmisión eficiente de las actividades presidenciales en formato de alta definición, posicionando los logros y avances de la gestión gubernamental.
RESULTADO:	Producciones periodísticas en formato de alta definición.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	10.327.929					10.327.929
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.970.000					1.970.000
4.03	Servicios no personales	9.435.384					9.435.384
4.04	Activos reales	800.000					800.000
TOTAL		22.533.313					22.533.313

PROYECTO: COD. N.E: 120.332 COD. PPTO: 360073000 Producción del Programa Especial del Primer Mandatario Nacional

UNIDAD DE MEDIDA: Programa

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(48)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 8.252.648

OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Difundir los logros y avances de la gestión del Gobierno Bolivariano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mantener informada a la población venezolana, acerca de la gestión del Gobierno Nacional, a través de la transmisión del Programa Diálogo Bolivariano y la vocería directa del Presidente de la República.

RESULTADO: Información oportuna y veraz acerca de los logros y proyectos del Gobierno Bolivariano.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.890.241					1.890.241
4.02	Materiales, suministros y mercancías	276.000					276.000
4.03	Servicios no personales	5.586.407					5.586.407
4.04	Activos reales	500.000					500.000
TOTAL		8.252.648					8.252.648

PROYECTO:	COD. N.E: 120.357 COD. PPTO: 360074000 Optimización de las transmisiones especiales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Pauta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(672)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	39.519.315
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar cobertura oportuna de las transmisiones especiales de eventos noticiosos en todo el territorio nacional, garantizando la aplicación de tecnologías que amplíen los estándares de calidad de imagen y sonido.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la cobertura y calidad de las transmisiones especiales, destinadas a difundir información de interés nacional
RESULTADO:	Pauta informativa transmitida.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	23.821.083					23.821.083
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.581.100					2.581.100
4.03	Servicios no personales	7.587.132					7.587.132
4.04	Activos reales	5.530.000					5.530.000
TOTAL		39.519.315					39.519.315

PROYECTO:	COD. N.E: 123.521 COD. PPTO: 360075000 Impulso al desarrollo de contenidos audiovisuales para la Televisión Digital Abierta.
UNIDAD DE MEDIDA:	Hora
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.496.059
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Impulsar la transmisión de información veraz, a través de medios de comunicación audiovisuales, con altos estándares de calidad, imagen y sonido.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Coordinar las políticas y estrategias, garantizando el potencial desarrollo efectivo de contenidos audiovisuales que serán transmitidos en formato de Televisión Digital Abierta.
RESULTADO:	Contenidos audiovisuales en formato de alta definición.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	597.168					597.168
4.02	Materiales, suministros y mercancías	120.000					120.000
4.03	Servicios no personales	3.778.891					3.778.891
TOTAL		4.496.059					4.496.059

PROYECTO:	COD. N.E: 123.524 COD. PPTO: 360076000 Creación de portal web informativo para la difusión de contenidos de interés público
UNIDAD DE MEDIDA:	Portal
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.356.702
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Difundir información de interés público, relativa a logros del Gobierno Bolivariano, a través de canales de comunicación no tradicionales e interactivos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Habilitar nuevos canales y procesos, para la difusión efectiva de información de interés público, en formato digital web.
RESULTADO:	Contenidos informativos difundidos en redes sociales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.825.922					4.825.922
4.02	Materiales, suministros y mercancías	45.000					45.000
4.03	Servicios no personales	3.015.780					3.015.780
4.04	Activos reales	470.000					470.000
TOTAL		8.356.702					8.356.702

PROYECTO:	COD. N.E: 123.527 COD. PPTO: 360077000 Seguimiento de medios y análisis de contenidos comunicacionales
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.078.001
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diseñar políticas, estrategias y campañas comunicacionales asertivas y con pertinencia social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar seguimiento y análisis especializado de los contenidos difundidos, a través de los medios de comunicación social en el país, así como la evaluación de su posible impacto y percepción en la sociedad venezolana.
RESULTADO:	Estudios de investigación realizados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	630.000					630.000
4.03	Servicios no personales	448.001					448.001
TOTAL		1.078.001					1.078.001

PROYECTO:	COD. PPTO: 369999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(424.503.178)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	424.503.178
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	424.503.178					424.503.178
TOTAL		424.503.178					424.503.178

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	424.503.178					424.503.178
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	424.503.178					424.503.178
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	424.503.178					424.503.178
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	63.481.600					63.481.600
	- A0079 Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	13.829.920					13.829.920
	- A0468 Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	18.250.960					18.250.960
	- A0474 Fundación Premio Nacional de Periodismo	906.880					906.880
	- A0490 Fundación Ávila TV	15.303.600					15.303.600
	- A1601 Fundación El Correo del Orinoco	15.190.240					15.190.240
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	361.021.578					361.021.578
	- A0520 Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	17.457.440					17.457.440
	- A0608 C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	121.748.640					121.748.640
	- A1207 Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	59.261.882					59.261.882
	- A1214 La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	69.036.240					69.036.240
	- A1528 Radio Mundial, C.A.	5.554.640					5.554.640
	- A1529 Radio Zulia, C.A.	1.813.760					1.813.760
	- A1530 Radio Margarita, C.A.	1.587.040					1.587.040
	- A1531 Radiodifusora Los Andes, C.A.	1.020.240					1.020.240
	- A1539 Radio Nacional de Venezuela, C.A.	41.617.228					41.617.228
	- A1540 Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	35.254.960					35.254.960
	- A1546 La Radio del Sur, C.A.	6.669.508					6.669.508

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	181.940.249					181.940.249
4.03	Servicios no personales	9.367.692					9.367.692
TOTAL		191.307.941					191.307.941

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.499.000					20.499.000
4.03	Servicios no personales	45.922.801					45.922.801
4.04	Activos reales	13.340.001					13.340.001
4.07	Transferencias y donaciones	183.379.702					183.379.702
4.11	Disminución de pasivos	2.500.000					2.500.000
TOTAL		265.641.504					265.641.504

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	182.879.702					182.879.702
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	182.879.702					182.879.702
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	182.879.702					182.879.702
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	34.497.548					34.497.548
	- A0079 Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	5.188.613					5.188.613
	- A0468 Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	10.049.430					10.049.430
	- A0474 Fundación Premio Nacional de Periodismo	1.000.661					1.000.661
	- A0490 Fundación Ávila TV	13.067.194					13.067.194
	- A1601 Fundación El Correo del Orinoco	5.191.650					5.191.650
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	148.382.154					148.382.154
	- A0520 Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	5.539.903					5.539.903
	- A0608 C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	39.294.807					39.294.807
	- A1207 Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	38.073.169					38.073.169
	- A1214 La Nueva Television del Sur, C.A. (T.V. SUR)	27.825.618					27.825.618
	- A1528 Radio Mundial, C.A.	3.781.806					3.781.806
	- A1529 Radio Zulia, C.A.	1.207.225					1.207.225
	- A1530 Radio Margarita, C.A.	801.458					801.458
	- A1531 Radiodifusora Los Andes, C.A.	587.457					587.457
	- A1539 Radio Nacional de Venezuela, C.A.	13.421.784					13.421.784

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A1540 Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	13.680.366					13.680.366
	- A1546 La Radio del Sur, C.A.	4.168.561					4.168.561

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	31.986					31.986
4.07	Transferencias y donaciones	10.533.011					10.533.011
TOTAL		10.564.997					10.564.997

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.172.000					1.172.000
4.03	Servicios no personales	1.372.640					1.372.640
TOTAL		2.544.640					2.544.640

**Ministerio del Poder Popular del Despacho de la
Presidencia y Seguimiento de la Gestión de
Gobierno**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Plan Operativo Anual Institucional y el Presupuesto de Gasto del año 2014, del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno (MPPDPSGG), han sido estructurados a efecto de responder a los principales desafíos que tiene planteado el Gobierno Nacional, para avanzar en la profundización del Proyecto Socialista Bolivariano, humanizando y democratizando la gestión pública, exigiendo la eficiencia, eficacia, transparencia y coherencia, permitiendo así exhibir con mayor fuerza los resultados concretos de la acción gubernamental, contribuyendo de esta forma a la construcción justa y ecuánime, con el mayor de los espíritus y raíces socialistas.

En este contexto, el MPPDPSGG, altamente comprometido en fortalecer las acciones del Gobierno Nacional, orientadas a la consecución de líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, ha conformado un Plan a ejecutarse en el año 2014, a través de la construcción de un Presupuesto por Proyectos, con miras a consolidar la acción institucional y el desarrollo humano, con actividades que permitan la incorporación de nuestros ciudadanos y ciudadanas, en los procesos activos, necesarios para el desarrollo de la Nación, respondiendo a los más altos intereses y necesidades comunitarias.

Lo antes indicado, da origen a la formulación de proyectos de alcance social, para atender necesidades propias de esta área, promoviendo y brindando:

- Asistencia socio-económica y acciones sociales a los sectores más necesitados del país.
- Consolidar el cumplimiento de metas de las Grandes Misiones Sociales.
- Atención integral a las comunidades afrodescendientes.
- Fortalecer el accionar de las metas de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- Contribuir a las mejoras y soluciones de los problemas de infraestructuras en temas urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos, dentro del territorio nacional.
- Fortificar el Sistema Estadístico Nacional.
- Incorporar a los niños, niñas y jóvenes al Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles.

Además de ello, se mantienen los aciertos y logros en materia de conquistas sociales, que los ciudadanos y ciudadanas han alcanzado, por intermedio de las Misiones; guiando a la población a la Suprema Felicidad Social, a través del ejercicio democrático, participativo y protagónico. En este sentido, se formulan Proyectos institucionales, los cuales conciben garantizar el suministro oportuno de bienes y servicios, requeridos para el desenvolvimiento de los procesos estratégicos, táctico, operativo-administrativo, tecnológico y logístico, ajustados a la misión institucional, así como también, proveer un servicio integral para los niños y niñas de los trabajadores del Ministerio, a través del Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios".

La formulación de estos Proyectos, además de abarcar el alcance social e institucional, permitirá continuar con el compromiso de defensa e independencia nacional, avanzar en la consolidación de la Patria Socialista, convertir a Venezuela en potencia social, económica y política en América Latina y el Caribe, aportar al desarrollo de la geopolítica nacional pluripolar y preservar la vida en el planeta y la salvación de la humanidad, políticas de Gobierno, inmersas en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.187	370046000	Optimización de servicios y mantenimiento a las áreas operativas del organismo.	Servicio			1.373.083	190.601.574		190.601.574	
120.226	370047000	Garantizar la operatividad del Centro de Educación Inicial "María Concepción Palacios".	Estudiante	125	125	250	5.000.000		5.000.000	
120.227	370048000	Servicio de seguridad, custodia y transporte aéreo presidencial.	Servicio			365	26.000.000		26.000.000	
120.440	370049000	Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación.	Informe			386	34.515.663		34.515.663	
120.233	370050000	Atención integral a las comunidades afrodescendientes.	Comunidad			575	5.000.000		5.000.000	
120.277	370051000	Control, evaluación y supervisión de gestión de gobierno en base al manejo de las políticas públicas del Estado.	Informe			5.400	12.000.000		12.000.000	
120.268	370052000	Apoyo y fortalecimiento de las políticas, planes y programas sociales del Gobierno Bolivariano, destinados promover el desarrollo social, la salud integral, la educación y el impulso del poder popular como eje fundamental del estado socialista.	Persona	136.587	136.587	273.174	3.845.257.274		3.845.257.274	
121.147	370053000	Instalación e implementación de una plataforma tecnológica para la interconexión de redes intergubernamentales.	Sistema			1	5.000.000		5.000.000	
120.415	370054000	Apoyo analítico - informativo al Ejecutivo Nacional sobre diferentes áreas de la sociedad venezolana	Informe			1.300	12.410.958		12.410.958	
	379999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			858.492.216	305.602.357	552.889.859	858.492.216	
TOTAL							4.441.387.826	552.889.859		4.994.277.685

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
370001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	533.681.077			533.681.077
370002000	Gestión administrativa	346.823.132			346.823.132
370003000	Previsión y protección social	61.918.923			61.918.923
370007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	15.000.000			15.000.000
TOTAL		957.423.132			957.423.132

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	759	1.217	9	1.985	47.263.285	12.219.009	59.482.294
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	27.783		27.783
Alto Nivel y de Dirección	6	4	9	19	710.003		710.003
Directivo	12	4		16	1.878.755		1.878.755
Profesional y Técnico	335	178		513	10.487.062	2.939.670	13.426.732
Administrativo	118	147		265	5.414.979	1.139.283	6.554.262
Obrero	288	883		1.171	28.744.703	8.140.056	36.884.759
Personal Contratado	179	290		469	23.522.447		23.522.447
Profesional y Técnico	26	67		93	1.959.778		1.959.778
Administrativo	125	151		276	17.994.825		17.994.825
Obrero	28	72		100	3.567.844		3.567.844
TOTAL	938	1.507	9	2.454	70.785.732	12.219.009	83.004.741

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	185	54	239	21.625.915
Alto Nivel y de Dirección	4		4	280.263
Obreros	87	39	126	8.502.475
Empleados	94	15	109	12.843.177
Jubilados	263	243	506	40.293.008
Alto Nivel y de Dirección	8	11	19	1.399.537
Obreros	74	164	238	18.681.102
Empleados	181	68	249	20.212.369
TOTAL	448	297	745	61.918.923

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	575.141.599			575.141.599
4.02	Materiales, suministros y mercancías	139.990.635			139.990.635
4.03	Servicios no personales	136.849.273			136.849.273
4.04	Activos reales	17.332.644			17.332.644
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	3.300.000			3.300.000
4.07	Transferencias y donaciones	4.526.196.807	552.889.859		5.079.086.666
	TOTAL	5.398.810.958	552.889.859		5.951.700.817

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.174.899.202	552.889.859		4.727.789.061
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.174.899.202			4.174.899.202
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.174.899.202			4.174.899.202
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.174.899.202			4.174.899.202
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)	180.000.000			180.000.000
	- A0216 Fundación "Pueblo Soberano"	100.000.000			100.000.000
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	250.311.981			250.311.981
	- A0411 Fundación Pro-Patria 2000	36.649.526			36.649.526
	- A0415 Fundación Misión Sucre	653.663.110			653.663.110
	- A0423 Fundación Misión Identidad	26.598.000			26.598.000
	- A0425 Fundación Samuel Robinson	398.622.509			398.622.509
	- A0428 Fundación Misión Piar	3.651.072			3.651.072
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	1.110.940.224			1.110.940.224
	- A0452 Fundación Misión Cultura	71.851.571			71.851.571
	- A0456 Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	941.562.458			941.562.458
	- A0460 Fundación Misión Milagro	26.584.800			26.584.800
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	313.812.712			313.812.712
	- A0487 Fundación "Misión Che Guevara"	38.651.239			38.651.239
	- A1604 Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	22.000.000			22.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		552.889.859		552.889.859
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		552.889.859		552.889.859
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		552.889.859		552.889.859
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)		44.735.758		44.735.758
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)		508.154.101		508.154.101

PROYECTO: COD. N.E: 120.187 COD. PPTO: 370046000 Optimización de servicios y mantenimiento a las áreas operativas del organismo.
UNIDAD DE MEDIDA: Servicio
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.373.083)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 190.601.574
OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Avanzar en la conformación de una nueva estructura social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Suministrar apoyo técnico, logístico y administrativo, que requiere el Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, para el desempeño de sus funciones.
RESULTADO: Bienes y servicios prestados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	101.654.417					101.654.417
4.03	Servicios no personales	64.552.989					64.552.989
4.04	Activos reales	8.381.574					8.381.574
4.07	Transferencias y donaciones	16.012.594					16.012.594
TOTAL		190.601.574					190.601.574

PROYECTO:	COD. N.E: 120.226 COD. PPTO: 370047000 Garantizar la operatividad del Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios".
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante
CANTIDAD:	Fem.(125) Mas.(125) Total(250)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Cumplir con los lineamientos de la Ley Orgánica de los Trabajadores y Trabajadoras, en materia de protección a la familia en el proceso social de trabajo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender las necesidades y requerimientos del preescolar Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios", con el fin de brindar una atención óptima a los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras.
RESULTADO:	Atención a los niños y niñas que integran el preescolar Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios"

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.646.036					2.646.036
4.03	Servicios no personales	1.963.964					1.963.964
4.04	Activos reales	390.000					390.000
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120.227 COD. PPTO: 370048000 Servicio de seguridad, custodia y transporte aéreo presidencial.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(365)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	26.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Prestar al Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y sus familiares inmediatos los honores, así como las distinciones que correspondan a su alta investidura, de igual manera cumplir con la seguridad y custodia de las instalaciones presidenciales y lugares donde ejerza funciones como también prestar los servicios de transporte aéreo nacional e internacional y realizar a solicitud del Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela el Transporte Aéreo a Dignatarios, Jefes de Estado y Altas Personalidades.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prestar seguridad, custodia y transporte aéreo al Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares, dentro y fuera del país.
RESULTADO:	Seguridad, custodia y transporte aéreo presidencial para el Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares inmediatos a nivel nacional e internacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	10.705.350					10.705.350
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.075.142					6.075.142
4.03	Servicios no personales	7.251.988					7.251.988
4.04	Activos reales	267.520					267.520
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	1.700.000					1.700.000
TOTAL		26.000.000					26.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120.440 COD. PPTO: 370049000 Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(386)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	34.515.663
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Apoyar permanentemente al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, a los demás miembros del Consejo de Defensa de la Nación (CODENA) y aquellas otras instituciones que así establezcan las normas legales, mediante actividades administrativas, técnicas y de investigación, en los asuntos relacionados con la Seguridad de la Nación, de las instituciones y los ciudadanos, con el fin de facilitar las decisiones que permitan responder o anticiparse a los riesgos, amenazas y peligros que puedan presentarse, para crear un ambiente más propicio que facilite la construcción de una patria más justa, igualitaria, solidaria, humanizada, productiva, participativa y patagónica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar un sistema de análisis prospectivo, transversal y retrospectivo de los riesgos, amenazas y peligros, basados en la eficiencia, eficacia y efectividad en la planificación y asesoramiento del CODENA y todas las instancias del poder público nacional, estatal, municipal y comunal, en todo lo relacionado a la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación.
RESULTADO:	Informe concluido.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	26.154.572					26.154.572
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.840.760					1.840.760
4.03	Servicios no personales	5.006.030					5.006.030
4.04	Activos reales	167.792					167.792
4.07	Transferencias y donaciones	1.346.509					1.346.509
TOTAL		34.515.663					34.515.663

PROYECTO:	COD. N.E: 120.233 COD. PPTO: 370050000 Atención integral a las comunidades afrodescendientes.
UNIDAD DE MEDIDA:	Comunidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(575)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Superar la pobreza y atender integralmente a la población afrodescendiente del país, en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Articular las comunidades afrodescendientes en materia de educación, salud, vivienda, turismo y socioproductiva, con los entes del Estado a nivel Nacional.
RESULTADO:	Atención integral a las comunidades afrodescendientes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.669.775					2.669.775
4.02	Materiales, suministros y mercancías	369.983					369.983
4.03	Servicios no personales	1.346.895					1.346.895
4.04	Activos reales	613.347					613.347
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120.277 COD. PPTO: 370051000 Control, evaluación y supervisión de gestión de gobierno en base al manejo de las políticas públicas del Estado.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(5.400)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Inspeccionar, evaluar y dar seguimiento a los planes, proyectos, obras y trabajos que ejecuten los Órganos, Entes y Misiones, con el fin de mantener informado al ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para facilitar la toma de decisiones y brindar satisfacción al ciudadano y ciudadana que se benefician de los entes públicos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar los resultados y desempeños de la ejecución de los planes, proyectos, obras y trabajo que ejecutan los Órganos, Entes y Misiones del Estado, a través de las inspecciones, con el fin de determinar el correcto funcionamiento y uso efectivo y eficiente de los recursos asignados. Dentro de este marco, se presentan informes al Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para facilitar la toma de decisiones y brindar la mayor satisfacción al ciudadano y ciudadana que recibe los servicios públicos que presta el Estado. Asimismo, dar el mayor seguimiento a las instrucciones presidenciales, a través de sus alocuciones y reuniones.
RESULTADO:	Alcanzar la efectividad del 100% en el seguimiento, evaluación y suministro de informes que comprenda el avance de la ejecución de las políticas públicas en el Estado Venezolano y satisfacer a la población.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.413.000					3.413.000
4.03	Servicios no personales	6.997.000					6.997.000
4.04	Activos reales	1.590.000					1.590.000
TOTAL		12.000.000					12.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120.268 COD. PPTO: 370052000 Apoyo y fortalecimiento de las políticas, planes y programas sociales del Gobierno Bolivariano, destinados a promover el desarrollo social, la salud integral, la educación y el Impulso del Poder Popular como eje fundamental del estado socialista.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(136.587) Mas.(136.587) Total(273.174)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.845.257.274
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir en el desarrollo de una estructura social incluyente, a través de un nuevo modelo socialista y humanista.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el desarrollo y ejecución de las políticas, planes y programas del Gobierno Bolivariano, destinados a elevar la eficiencia institucional, el desarrollo social, la salud integral y la educación de los ciudadanos y ciudadanas con mayor vulnerabilidad.
RESULTADO:	Otorgamiento efectivo de ayudas económicas en diferentes ámbitos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.300.000					1.300.000
4.07	Transferencias y donaciones	3.843.957.274					3.843.957.274
TOTAL		3.845.257.274					3.845.257.274

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.585.937.695					3.585.937.695
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.585.937.695					3.585.937.695
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.585.937.695					3.585.937.695
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.585.937.695					3.585.937.695
	- A0415 Fundación Misión Sucre	653.663.110					653.663.110
	- A0423 Fundación Misión Identidad	26.598.000					26.598.000
	- A0425 Fundación Samuel Robinson	398.622.509					398.622.509
	- A0428 Fundación Misión Piar	3.651.072					3.651.072
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	1.110.940.224					1.110.940.224
	- A0452 Fundación Misión Cultura	71.851.571					71.851.571
	- A0456 Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	941.562.458					941.562.458
	- A0460 Fundación Misión Milagro	26.584.800					26.584.800
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	313.812.712					313.812.712
	- A0487 Fundación "Misión Che Guevara"	38.651.239					38.651.239

PROYECTO:	COD. N.E: 121.147 COD. PPTO: 370053000 Instalación e implementación de una plataforma tecnológica para la interconexión de redes intergubernamentales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Prestar asesoría al Presidente o Presidenta de la República Bolivariana de Venezuela y al Ministerio(a) del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno o Viceministro(a) de Seguimiento de la Gestión de Gobierno, en la elaboración de escenarios para la toma de decisiones estratégicas relacionadas con las atribuciones del Presidente o Presidenta y las Competencias del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear, implementar y robustecer interconexiones de redes de datos e información, mediante una plataforma tecnológica, que asegure y optimice el envío y la remisión de información estratégica, en cuanto a problemáticas de envergadura a nivel nacional.
RESULTADO:	Contar con información, segura, veraz y oportuna sobre la estrategias del entorno nacional, con respecto a los Órganos Superiores del Estado, debido a la interconexión con estos organismos y entes

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	55.860					55.860
4.03	Servicios no personales	1.619.379					1.619.379
4.04	Activos reales	3.324.761					3.324.761
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120.415 COD. PPTO: 370054000 Apoyo analítico - informativo al Ejecutivo Nacional sobre diferentes áreas de la sociedad venezolana
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.300)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.410.958
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer y afianzar las herramientas informativas que se le suministra al Ejecutivo Nacional, para la toma de decisiones
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Procesar e integrar las informaciones suministrada por parte de las distintas salas situacionales, instituciones del Estado y la sociedad para darle herramientas al Ejecutivo Nacional en la toma de decisiones
RESULTADO:	Informes valorativos, donde se expongan hechos y se propongan escenarios de acción, para la toma de decisiones del Ejecutivo, que faciliten y contribuyan al cumplimiento

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.072.587					7.072.587
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.163.475					1.163.475
4.03	Servicios no personales	2.327.246					2.327.246
4.04	Activos reales	247.650					247.650
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	1.600.000					1.600.000
TOTAL		12.410.958					12.410.958

PROYECTO:	COD. PPTO: 379999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(858.492.216)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	858.492.216
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	305.602.357	552.889.859				858.492.216
	- Fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística (INE) como ente rector del Sistema Nacional Estadístico (SEN)		44.735.758				44.735.758
	- Complejo de Acción Social por la Música Simón Bolívar		281.343.133				281.343.133
	- Segunda Fase del Programa de Apoyo al Centro de Acción Social por la Música		226.810.968				226.810.968
	Resto de Fuentes de Financiamiento	305.602.357					305.602.357
	TOTAL	305.602.357	552.889.859				858.492.216

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	305.602.357	552.889.859				858.492.216
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	305.602.357					305.602.357
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	305.602.357					305.602.357
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	305.602.357					305.602.357
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)	105.683.960					105.683.960
	- A0216 Fundación "Pueblo Soberano"	31.240.332					31.240.332
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	168.676.065					168.676.065
	- A0411 Fundación Pro-Patria 2000	1.000					1.000
	- A1604 Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	1.000					1.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		552.889.859				552.889.859
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		552.889.859				552.889.859
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		552.889.859				552.889.859
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)		44.735.758				44.735.758
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)		508.154.101				508.154.101

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	528.539.315					528.539.315
4.03	Servicios no personales	5.141.762					5.141.762
TOTAL		533.681.077					533.681.077

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	22.771.962					22.771.962
4.03	Servicios no personales	38.342.020					38.342.020
4.04	Activos reales	2.350.000					2.350.000
4.07	Transferencias y donaciones	283.359.150					283.359.150
TOTAL		346.823.132					346.823.132

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	283.359.150					283.359.150
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	283.359.150					283.359.150
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	283.359.150					283.359.150
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	283.359.150					283.359.150
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)	74.316.040					74.316.040
	- A0216 Fundación "Pueblo Soberano"	68.759.668					68.759.668
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	81.635.916					81.635.916
	- A0411 Fundación Pro-Patria 2000	36.648.526					36.648.526
	- A1604 Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	21.999.000					21.999.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	61.918.923					61.918.923
TOTAL		61.918.923					61.918.923

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.000.000					1.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	14.000.000					14.000.000
TOTAL		15.000.000					15.000.000

Consejo Moral Republicano

CONSEJO MORAL REPUBLICANO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Consejo Moral Republicano, como Órgano de expresión del Poder Ciudadano, fundamenta su política presupuestaria para el ejercicio fiscal 2014 básicamente en las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento institucional del Consejo Moral Republicano a través de la promoción y proyección de su imagen en el ámbito nacional, estableciendo mecanismos eficientes de atención a solicitudes, con lo cual se garantiza su operatividad administrativa y el desarrollo de las normas jurídicas que rigen su actuación.
- Promover en los venezolanos y venezolanas el interés por los principios y valores esenciales para la convivencia en democracia, sus derechos, garantías y deberes ciudadanos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como en el pensamiento social del Libertador Simón Bolívar.
- Fomentar en los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública, los principios y valores cívicos-morales que sustentan el servicio público como parte del desarrollo integral del país.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios		
				Fem.	Masc.	Total					
123.117	380025000	Promoción de la formación cívica y fortalecimiento de valores en la escuela, la familia y comunidades organizadas.	taller			1.708	2.860.000			2.860.000	
123.104	380026000	Comisión por la Justicia y la Verdad	expediente			300	1.000.000			1.000.000	
123.226	380027000	Promoción de formación cívica y los valores ciudadanos a través del uso del sistema de medios públicos	campana			1	60.000			60.000	
TOTAL								3.920.000			3.920.000

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
380001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	2.032.213			2.032.213
380002000	Gestión administrativa	957.787			957.787
380003000	Previsión y protección social	90.000			90.000
TOTAL		3.080.000			3.080.000

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	12	3		15	1.294.920		1.294.920
Alto Nivel y de Dirección	3			3	577.000		577.000
Personal Administrativo	9	2		11	679.000		679.000
Obrero		1		1	38.920		38.920
Personal Contratado	39	8		47	2.127.500		2.127.500
Profesional y Técnico	1			1	77.500		77.500
Personal Administrativo		5		5	360.000		360.000
Personal Docente	38	3		41	1.690.000		1.690.000
TOTAL	51	11		62	3.422.420		3.422.420

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Jubilados		1	1	90.000
Empleados		1	1	90.000
TOTAL		1	1	90.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	5.162.713			5.162.713
4.02	Materiales, suministros y mercancías	450.500			450.500
4.03	Servicios no personales	831.787			831.787
4.04	Activos reales	55.000			55.000
4.07	Transferencias y donaciones	90.000			90.000
4.11	Disminución de pasivos	410.000			410.000
TOTAL		7.000.000			7.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123117 COD. PPTO: 380025000 Promoción de la formación cívica y fortalecimiento de valores en la escuela, la familia y comunidades organizadas.
UNIDAD DE MEDIDA:	taller
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.708)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.860.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer los valores ciudadanos, la ética pública y la moral administrativa en los ciudadanos y servidores públicos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir en la formación ciudadana y la consolidación de valores y derechos humanos, propiciando la creación de experiencias de aprendizaje que permitan la adquisición y práctica de valores universales y democráticos.
RESULTADO:	Formación Ciudadana y promoción de valores dirigida a estudiantes, docentes, representantes y miembros de consejos comunales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.491.500					2.491.500
4.02	Materiales, suministros y mercancías	145.500					145.500
4.03	Servicios no personales	223.000					223.000
TOTAL		2.860.000					2.860.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123104 COD. PPTO: 380026000 Comisión por la Justicia y la Verdad
UNIDAD DE MEDIDA:	expediente
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(300)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer mecanismos para garantizar el derecho a la verdad, sancionar a los responsables de hechos de violación de los derechos humanos, delitos de lesa humanidad que como consecuencia de la aplicación de políticas de terrorismo de Estado, fueron ejecutados por motivos políticos, así como el rescate de la memoria histórica, reivindicación moral, social, política al honor y a la dignidad de las víctimas de la represión que se generó entre los años 1958-1998.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer mecanismos para garantizar el derecho a la verdad, sancionar a los responsables de hechos de violación de los derechos humanos, delitos de lesa humanidad que como consecuencia de la aplicación de políticas de terrorismo de Estado, fueron ejecutados por motivos políticos, así como el rescate de la memoria histórica, reivindicación moral, social, política al honor y a la dignidad de las víctimas de la represión que se generó entre los años 1958-1998.
RESULTADO:	Reivindicación moral, social, y política al honor y a la dignidad de las víctimas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	647.500					647.500
4.02	Materiales, suministros y mercancías	113.000					113.000
4.03	Servicios no personales	184.500					184.500
4.04	Activos reales	55.000					55.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123226 COD. PPTO: 380027000 Promoción de formación cívica y los valores ciudadanos a través del uso del sistema de medios públicos
UNIDAD DE MEDIDA:	campana
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	60.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer los valores ciudadanos, la ética pública y la moral administrativa en los ciudadanos y servidores públicos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover los deberes, derechos y virtudes democráticas como parte de la formación cívica y el rescate de valores impulsados por el Poder Ciudadano en el sistema de medios públicos
RESULTADO:	Sensibilización de estudiantes en torno a los valores cívicos a través de una campaña comunicacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	60.000					60.000
TOTAL		60.000					60.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.023.713					2.023.713
4.03	Servicios no personales	8.500					8.500
TOTAL		2.032.213					2.032.213

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	192.000					192.000
4.03	Servicios no personales	355.787					355.787
4.11	Disminución de pasivos	410.000					410.000
TOTAL		957.787					957.787

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	90.000					90.000
TOTAL		90.000					90.000

Superintendencia Nacional de Auditoría Interna

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2014 de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI), fue elaborado tomando en consideración los lineamientos del Ejecutivo Nacional, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP) y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, en concordancia con las orientaciones de los Ministerios del Poder Popular de Planificación y de Finanzas, éste último a través de la Oficina Nacional de Presupuesto. En tal sentido, orientará su política presupuestaria, manteniendo criterios de austeridad en la aplicación de los recursos asignados, buscando maximizar el ahorro en la distribución y ejecución del gasto, en el cumplimiento de las metas fijadas.

Así, el Plan Operativo Anual (POA) está conformado por cinco (5) proyectos estratégicos, necesarios para el cumplimiento de la misión de la SUNAI y están articulados con el II Gran Objetivo Histórico: “Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo”, contemplado en las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana y Socialista 2013-2019, ello en virtud de profundizar la transformación de la Administración Pública, forjando una cultura revolucionaria de servicio público y transparencia en la gestión gubernamental, a través del fortalecimiento de los sistemas de control interno y el impulso a la participación de los ciudadanos, en auditoría y control social.

Los Proyectos en referencia son:

Asesoramiento a los Órganos y Entes de la APN para la implementación del Sistema de Control Interno

Para el ejercicio fiscal 2014 la meta del proyecto es de 1.400 funcionarios capacitados en materia de control interno, en cumplimiento de las competencias atribuidas en la LOAFSP, a la SUNAI, brindando asesoramiento a las máximas autoridades y capacitando a los funcionarios de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, para que implementen un sistema de control interno eficaz y eficiente, con el marco de la normativa legal vigente, disminuyan los riesgos inherentes a las operaciones, para alcanzar los objetivos y metas del Proyecto Estratégico Institucional (PEI) y optimicen la transparencia y calidad de la gestión pública, contribuyendo de este modo en la lucha contra la corrupción y la burocracia administrativa.

Impulso en el Uso de Herramientas para el Control y la Auditoría Social en la Ciudadanía

Estima realizar 24 actividades formativas, orientando a 2.240 ciudadanos y ciudadanas en el uso de herramientas en materia de control social, con la finalidad de fortalecer la gestión en el ámbito comunitario, estimulando su participación ciudadana, como derecho y deber, lo que se traducirá en una gestión eficaz, eficiente y transparente, en el uso de los fondos públicos, así como articular el Poder Popular con la gestión de gobierno.

Fortalecimiento con Tecnología de Información del Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI

Para el 2014 la meta del Proyecto consiste en implementar dos (2) nuevos módulos en los sistemas de trabajo que posee la SUNAI con los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional y con ello contar con una Plataforma tecnológica institucional, con herramientas informáticas adecuadas y actualizadas en materia de control interno, auditoría y gestión, procurando una organización con grandes fortalezas y con sus procesos de apoyo, estratégicos y sustantivos, automatizados.

Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional

La meta del proyecto es de 220 Unidades de Auditoría Interna (UAI) fortalecidas, a través de la asesoría a las UAI en la actividad de aseguramiento y consulta, para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, fortaleciendo en el cumplimiento sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado de evaluación y mejora de la eficacia de los procesos, a fin de contribuir al logro de la eficiencia y transparencia en la organizaciones públicas e impulsar el establecimiento de sistemas de control interno, útiles para la consecución de los objetivos y metas de las organizaciones públicas.

Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)

Prevé una meta de 38 Órganos y Entes de la APN, evaluados en materia de control interno, con base en la ejecución de auditorías para evaluar su organización y funcionamiento, a fin de emitir las recomendaciones pertinentes, a través de informes de resultados, con base en los hallazgos obtenidos y con correctivos, que deben ser aplicados para optimizar el funcionamiento del Sistema de Control Interno del organismo o ente evaluado. Los informes tienen como destinatarios las máximas autoridades de los organismos evaluados, el Alto Gobierno, los Ministerios del Poder Popular de Planificación y de Finanzas, así como la Contraloría General de la República (CGR), a los fines de que dispongan de información, que permita reorientar la gestión de la política pública, a cargo de cada organismo.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
119.825	390030000	Asesoramiento a los Órganos y Entes de la APN para la implementación del Sistema de Control Interno	01-01-14	31-12-16		2.221.961	7.236.994	8.614.554	18.073.509
119.848	390031000	Impulso en el uso de herramientas para el control y la auditoría social en la ciudadanía	02-01-14	31-12-16		4.304.876	10.408.835	12.360.491	27.074.202
119.844	390032000	Fortalecimiento con tecnología de información el área de auditoría, control interno y unidades de apoyo de la SUNAI.	01-01-14	31-12-16		3.226.873	9.385.364	11.145.120	23.757.357
119.838	390033000	Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional	01-01-14	31-12-16		2.688.873	11.187.782	13.285.491	27.162.146
119.837	390034000	Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)	01-01-14	31-12-16		2.754.561	9.254.488	10.989.706	22.998.755
TOTAL						15.197.144	47.473.463	56.395.362	119.065.969

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.825	390030000	Asesoramiento a los Órganos y Entes de la APN para la implementación del Sistema de Control Interno	Capacitación	5.208	3.472	8.680	2.221.961			2.221.961
119.848	390031000	Impulso en el uso de herramientas para el control y la auditoría social en la ciudadanía	Actividad			120	4.304.876			4.304.876
119.844	390032000	Fortalecimiento con tecnología de información el área de auditoría control interno y unidades de apoyo de la SUNAI	Módulo			6	3.226.873			3.226.873
119.838	390033000	Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional	Institución			235	2.688.873			2.688.873
119.837	390034000	Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)	institución			138	2.754.561			2.754.561
TOTAL							15.197.144			15.197.144

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
390001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	12.113.555			12.113.555
390002000	Gestión administrativa	1.584.009			1.584.009
390003000	Previsión y protección social	1.363.185			1.363.185
TOTAL		15.060.749			15.060.749

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	49	42		91	3.984.137	1.346.937	5.331.074
Alto Nivel y de Dirección		1		1	196.304		196.304
Directivo	6	4		10	783.563	304.149	1.087.712
Profesional y Técnico	31	22		53	2.207.039	744.841	2.951.880
Administrativo	12	15		27	797.231	297.947	1.095.178
Personal Contratado	1	1		2	158.956		158.956
Profesional y Técnico	1	1		2	158.956		158.956
TOTAL	50	43		93	4.143.093	1.346.937	5.490.030

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	3	1	4	349.321
Empleado	3	1	4	349.321
Jubilados	5	3	8	1.013.864
Empleado	5	3	8	1.013.864
TOTAL	8	4	12	1.363.185

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	21.978.838			21.978.838
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.235.508			1.235.508
4.03	Servicios no personales	5.432.505			5.432.505
4.04	Activos reales	147.857			147.857
4.07	Transferencias y donaciones	1.463.185			1.463.185
TOTAL		30.257.893			30.257.893

PROYECTO:	COD. N.E: 119.825 COD. PPTO: 390030000 Asesoramiento a los Órganos y Entes de la APN para la implementación del Sistema de Control Interno
UNIDAD DE MEDIDA:	capacitación
CANTIDAD:	Fem.(5.208) Mas.(3.472) Total(8.680)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.221.961
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar el funcionamiento del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, así como ejercer la dirección de la auditoría, a fin de contribuir al logro de una Administración Pública transparente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la transparencia, eficiencia, eficacia y calidad de la gestión pública, en los Órganos y Entes de la APN, orientando el fortalecimiento de su Sistema de Control Interno.
RESULTADO:	Servidores públicos capacitados en materia de Control Interno

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.777.291					1.777.291
4.02	Materiales, suministros y mercancías	268.920					268.920
4.03	Servicios no personales	175.750					175.750
TOTAL		2.221.961					2.221.961

PROYECTO:	COD. N.E: 119.848 COD. PPTO: 390031000 Impulso en el uso de herramientas para el control y la auditoría social en la ciudadanía
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(120)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.304.876
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Identificar las áreas de interés temático de la ciudadanía, en lo que respecta al ejercicio de la contraloría social, como base en las demandas y solicitudes recibidas y realizar diagnósticos, para determinar la estrategia y contenido de las iniciativas de la ciudadanía, vinculadas con el ejercicio de la participación ciudadana, en el control de la gestión pública y social. Promover la participación ciudadana, a través de la realización de eventos formativos, tales como simposios, foros, charlas, talleres y cualquier otra actividad educativa, que permita alcanzar dicho objetivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Empoderamiento de la ciudadanía facilitando herramientas para el control y la auditoría social, como estrategia para la eficiencia y transparencia en la gestión pública y en la gestión social.
RESULTADO:	Ejecución de 88 talleres y 32 eventos formativos, dirigidos a los Consejos Comunales y/o a las comunidades organizadas, vinculadas al trabajo comunitario, para fomentar la participación ciudadana, lo que permitirá ejecutar las herramientas de control y auditoría social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	796.041					796.041
4.02	Materiales, suministros y mercancías	217.407					217.407
4.03	Servicios no personales	3.186.428					3.186.428
4.04	Activos reales	5.000					5.000
4.07	Transferencias y donaciones	100.000					100.000
TOTAL		4.304.876					4.304.876

PROYECTO:	COD. N.E: 119844 COD. PPTO: 390032000 Fortalecimiento con tecnología de información el área de auditoría ,control interno y unidades de apoyo de la Sunai.
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.226.873
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ejercer la coordinación, supervisión y orientación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la APN e impulsar, promover y fortalecer el poder popular, en la gestión gubernamental, a través de la contraloría social, para lograr una Administración Pública eficaz, eficiente y transparente al servicio de los ciudadanas y ciudadanos, hacia la transformación de la sociedad venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseño, desarrollo e implementación de sistemas de información en materia de control interno y auditoría en la SUNAI, con el fin de fortalecer los mecanismos de control Interno en la gestión pública.
RESULTADO:	Seis (6) módulos implementados en las SUNAI.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.845.669					2.845.669
4.02	Materiales, suministros y mercancías	126.024					126.024
4.03	Servicios no personales	152.743					152.743
4.04	Activos reales	102.437					102.437
TOTAL		3.226.873					3.226.873

PROYECTO:	COD. N.E: 119.838 COD. PPTO: 390033000 Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Institución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(235)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.688.873
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ejercer la coordinación, supervisión y orientación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la APN e impulsar, promover y fortalecer el poder popular, en la gestión gubernamental, a través de la Contraloría Social, para lograr una Administración Pública eficaz, eficiente y transparente, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, hacia la transformación de la sociedad venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la APN, para contribuir al logro de la eficacia, la eficiencia y la transparencia en las organizaciones públicas.
RESULTADO:	235 Unidades de Auditoría Interna (UAI), con fortalecimiento organizacional, a fin de lograr mejoras en los niveles de eficacia y eficiencia en su gestión.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.576.186					2.576.186
4.02	Materiales, suministros y mercancías	60.193					60.193
4.03	Servicios no personales	42.074					42.074
4.04	Activos reales	10.420					10.420
TOTAL		2.688.873					2.688.873

PROYECTO:	COD. N.E: 119.837 COD. PPTO: 390034000 Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)
UNIDAD DE MEDIDA:	Institución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(138)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.754.561
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ejercer la coordinación, supervisión y orientación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la APN e impulsar, promover y fortalecer el poder popular, en la gestión gubernamental, a través de la Contraloría Social, para lograr una Administración Pública eficaz, eficiente y transparente, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, hacia la transformación de la sociedad venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluación del estado actual del Sistema de Control Interno en Órganos y Entes de la APN, para determinar su exposición al riesgo y elaborar las recomendaciones correspondientes, para su posterior seguimiento.
RESULTADO:	Ciento treinta y ocho (138) Órganos y Entes de la APN con Sistemas de Control Interno evaluados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.378.080					2.378.080
4.02	Materiales, suministros y mercancías	40.760					40.760
4.03	Servicios no personales	335.721					335.721
TOTAL		2.754.561					2.754.561

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.605.571					11.605.571
4.03	Servicios no personales	507.984					507.984
TOTAL		12.113.555					12.113.555

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	522.204					522.204
4.03	Servicios no personales	1.031.805					1.031.805
4.04	Activos reales	30.000					30.000
TOTAL		1.584.009					1.584.009

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.363.185					1.363.185
TOTAL		1.363.185					1.363.185

Ministerio del Poder Popular para la Alimentación

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

Para el ejercicio fiscal 2014 la política presupuestaria del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, está orientada a dar continuidad a lo señalado en el artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual establece que “El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación ...”.

En tal sentido, en el marco de las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, los proyectos, acciones y metas que se ejecutarán permitirán darle continuidad a los compromisos de carácter social de la Misión Alimentación, como lo es, el de garantizar la disponibilidad y el acceso a los alimentos a toda la población venezolana, con énfasis en el grupo de población más vulnerable.

Para el año 2014, el presupuesto asignado al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación alcanza la cantidad de Bs. 6.493.800.000, el cual se ha distribuido de la siguiente manera:

- Acciones Centralizadas (Bs. 1.837.630.911): Orientadas al apoyo y consolidación de la Misión Alimentación y el fortalecimiento de la capacidad para el trabajo social con las comunidades en el tema alimentario, programación y ejecución de acciones de carácter social en el marco de las políticas alimentarias nacionales y el apoyo a los entes adscritos para garantizar su operatividad, por lo que se incluyen Bs. 297.000.000 de aportes para la Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal) y Bs. 1.180.000.000 para el Instituto Nacional de Nutrición (INN).
- Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas (Bs. 89.700.000): Órgano desconcentrado del Ministerio, cuyo objetivo es ejercer la rectoría de los silos, almacenes y depósitos agrícolas, llevar un registro nacional de silos, facilitar la implementación y puesta en marcha de un mecanismo de selección de operadores de silos y diseñar, dirigir, regular, controlar y ejecutar planes y proyectos relacionados con el almacenamiento de productos agrícolas u otras actividades conexas. Sus acciones estarán dirigidas a articular un trabajo conjunto entre la sociedad, la superintendencia y entes relacionados con la Misión Alimentación, para fortalecer la capacidad de las reservas alimentarias del país, y así apoyar el incremento y la consolidación de la soberanía y la seguridad alimentaria; Seguir fortaleciendo el Sistema de Control Agroalimentario (SICA), que es un sistema de información que permite el registro de todos los entes con sus recepciones y despachos que participan en el ciclo agro-productivo, llevar a cabo las inspecciones necesarias para ejercer el control y la fiscalización de los inventarios de alimentos en almacenes, depósitos y silos a nivel nacional, tanto público como privado, así como determinar todos los Entes que participan en el ciclo agro-productivo, mediante el registro de recepciones y despachos de los rubros y productos alimenticios terminados y su materia prima nacional, con el objeto de mantener y garantizar la calidad y disponibilidad de alimentos para toda la población venezolana, en conjunto con los órganos competentes.
- Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados adscritos al Despacho del Poder Popular para la Alimentación (Bs. 4.566.469.089): se asignan recursos a los Entes descentralizados que integran la Misión Alimentación, para la ejecución de proyectos que se enmarcan en el área de la política social alimentaria, con el objeto de lograr el acceso oportuno y permanente, de la población venezolana, a los alimentos de primera necesidad a precios accesibles; y a la empresa Farmapatria C.A. (red pública de farmacias populares), para mejorar la disponibilidad de medicamentos de calidad y brindar servicios adicionales, dirigidos a beneficiar la población más vulnerable; los referidos recursos serán distribuidos de la siguiente manera:

- Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal): Bs. 1.120.000.000, destinados a cubrir los gastos del proyecto Casas de Alimentación, el cual implica el suministro de alimentos no procesados para la elaboración de los platos de comida que se entregan diariamente (lunes a sábado) a los beneficiarios de las 6.000 Casas de Alimentación constituidas a nivel nacional (aproximadamente 900.000 personas), la entrega de bolsas solidarias de comida, atender los gastos de gas, electricidad, limpieza y beca-ayudas de las procesadoras de alimentos de las casas de alimentación.
- Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA): el aporte asciende a Bs. 3.138.270.670, que se empleará en la compra de alimentos, tanto nacionales como importados, para ser distribuidas a través de la Red Mercal a precios subsidiados, en el marco del Plan de Compras de Alimentos y el de Distribución de Alimentos (este último ejecutado por Mercal, C.A.). Este plan tiene como principales acciones la comercialización y distribución de 14 rubros alimentarios de primera necesidad, a través de un proceso de subasta que involucra operaciones de logística (transporte, seguro, empaquetado, fletes, servicios aduanales, entre otros).
- Instituto Nacional de Nutrición (INN): Bs. 179.698.419, para garantizar el derecho a la alimentación y nutrición de los requerimientos y necesidades de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y los sectores más excluidos en el ámbito nacional; formar técnicos profesionales y especialistas en el área agroalimentaria y nutricional con alto perfil social, que contribuyan a la construcción, rescate, valoración y promoción del nuevo paradigma de cultura alimentaria y nutricional de Venezuela, con enfoque genencial, tecnológico y comunitario; y procurar una educación masiva y protección alimentaria nutricional, orientada a mejorar o mantener el estado nutricional y calidad de vida de las comunidades.
- Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO): Bs. 90.000.000, que se emplearán en la adecuación y remodelación de las instalaciones y equipo, así como en el fortalecimiento y diversificación de servicios que presta la empresa.
- Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.): Bs. 38.500.000, dirigidos al plan integral de ampliación equipamiento, acondicionamiento y dotación de la red de farmacias populares.

El resto de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (Mercal, Pdval, Logicasa, Venalcasa, Enaca, Red de Abastos Bicentenarios, Industrias Diana y Lácteos Los Andes.), apoyarán y potenciarán la misión alimentación en todos sus aspectos, tanto en la producción, distribución y comercialización de alimentos, como en los aspectos logísticos y operativos. Estas empresas se financiarán con sus propios recursos generados por su operatividad.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.				
121.095	410022000	Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas	Inspección			9.000	89.700.000		89.700.000
	419999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados		Bolívar			4.566.469.089	4.566.469.089	
TOTAL						4.656.169.089			4.656.169.089

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
410001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	178.184.000			178.184.000
410002000	Gestión administrativa	1.657.946.911			1.657.946.911
410003000	Previsión y protección social	1.500.000			1.500.000
TOTAL		1.837.630.911			1.837.630.911

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	204	185	88	477	32.254.638	800.000	33.054.638
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	89.092		89.092
Alto Nivel y de Dirección		5		5	475.108		475.108
Directivo	61	57		118	8.581.722		8.581.722
Profesional y Técnico	87	80	87	254	17.289.061	372.000	17.661.061
Personal Administrativo	9	9	1	19	1.301.327	28.000	1.329.327
Obrero	47	33		80	4.518.328	400.000	4.918.328
Personal Contratado	180	166		346	21.533.811		21.533.811
Profesional y Técnico	39	31		70	5.189.181		5.189.181
Personal Administrativo	141	135		276	16.344.630		16.344.630
TOTAL	384	351	88	823	53.788.449	800.000	54.588.449

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	1	1	2	400.000
Obreros		1	1	200.000
Empleados	1		1	200.000
Jubilados	5		5	1.100.000
Alto Nivel y de Dirección	5		5	1.100.000
TOTAL	6	1	7	1.500.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	249.037.598			249.037.598
4.02	Materiales, suministros y mercancías	26.343.438			26.343.438
4.03	Servicios no personales	92.533.569			92.533.569
4.04	Activos reales	68.938.806			68.938.806
4.07	Transferencias y donaciones	6.056.321.589			6.056.321.589
4.11	Disminución de pasivos	625.000			625.000
TOTAL		6.493.800.000			6.493.800.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.043.469.089			6.043.469.089
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.775.544.918			5.775.544.918
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	5.775.544.918			5.775.544.918
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.681.774.248			2.681.774.248
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	1.315.799.248			1.315.799.248
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	1.365.975.000			1.365.975.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	3.093.770.670			3.093.770.670
	- A0253 Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	38.500.000			38.500.000
	- A0641 Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA)	3.055.270.670			3.055.270.670
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	267.924.171			267.924.171
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	267.924.171			267.924.171
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	94.924.171			94.924.171
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	43.899.171			43.899.171
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	51.025.000			51.025.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	173.000.000			173.000.000
	- A0641 Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA)	83.000.000			83.000.000
	- A1556 Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	90.000.000			90.000.000

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	200.000			200.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	200.000			200.000
4.07.01.02.00	Donaciones corrientes internas al sector privado	200.000			200.000
4.07.01.02.02	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	200.000			200.000
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	200.000			200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121095 COD. PPTO: 410022000 Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(9.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	89.700.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar los mecanismos de control, seguimiento y fiscalización que garanticen el abastecimiento y distribución equitativa de los rubros agroalimentarios de manera oportuna y en las cantidades necesarias, contribuyendo así con la seguridad agroalimentaria de la nación, municipalizando las herramientas existentes de manera articulada con el Poder Popular.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejercer la suprema administración y control de silos, almacenes y depósitos agrícolas a través de la inspección, supervisión, fiscalización, aplicación de normas, ejecución de los planes y proyectos, y otras actividades conexas (públicos y privados).
RESULTADO:	Establecimientos inspeccionados y operando con normalidad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	72.323.920					72.323.920
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.240.620					3.240.620
4.03	Servicios no personales	9.393.288					9.393.288
4.04	Activos reales	3.914.672					3.914.672
4.07	Transferencias y donaciones	652.500					652.500
4.11	Disminución de pasivos	175.000					175.000
TOTAL		89.700.000					89.700.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 419999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.566.469.089)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.566.469.089
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	4.566.469.089					4.566.469.089
TOTAL		4.566.469.089					4.566.469.089

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.566.469.089					4.566.469.089
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.312.964.918					4.312.964.918
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.312.964.918					4.312.964.918
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.219.194.248					1.219.194.248
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	143.119.248					143.119.248
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	1.076.075.000					1.076.075.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	3.093.770.670					3.093.770.670
	- A0253 Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	38.500.000					38.500.000
	- A0641 Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA)	3.055.270.670					3.055.270.670
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	253.504.171					253.504.171
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	253.504.171					253.504.171
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	80.504.171					80.504.171
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	36.579.171					36.579.171
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	43.925.000					43.925.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	173.000.000					173.000.000
	- A0641 Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA)	83.000.000					83.000.000
	- A1556 Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	90.000.000					90.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	176.713.678					176.713.678
4.03	Servicios no personales	1.470.322					1.470.322
TOTAL		178.184.000					178.184.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	23.102.818					23.102.818
4.03	Servicios no personales	81.669.959					81.669.959
4.04	Activos reales	65.024.134					65.024.134
4.07	Transferencias y donaciones	1.487.700.000					1.487.700.000
4.11	Disminución de pasivos	450.000					450.000
TOTAL		1.657.946.911					1.657.946.911

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.477.000.000					1.477.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.462.580.000					1.462.580.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.462.580.000					1.462.580.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.462.580.000					1.462.580.000
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	1.172.680.000					1.172.680.000
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	289.900.000					289.900.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	14.420.000					14.420.000
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	14.420.000					14.420.000
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	14.420.000					14.420.000
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	7.320.000					7.320.000
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	7.100.000					7.100.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	200.000					200.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	200.000					200.000
4.07.01.02.00	Donaciones corrientes internas al sector privado	200.000					200.000
4.07.01.02.02	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	200.000					200.000
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	200.000					200.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.500.000					1.500.000
TOTAL		1.500.000					1.500.000

Ministerio del Poder Popular para el Turismo

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo fue creado, mediante decreto N° 3.416 publicado en la Gaceta Oficial N° 38.109 del 18/01/2005 y es el órgano rector de la Administración Pública Nacional en materia de turismo. Tiene como objeto desarrollar, promover, organizar y regular la actividad turística y el sistema turístico nacional, como factores estratégicos para el desarrollo socio productivo y sustentable, enmarcados dentro de las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.

En este sentido, los proyectos a desarrollar para el año 2014 están dirigidos a posicionar, nacional e internacionalmente, a la República Bolivariana de Venezuela como destino turístico, conjuntamente con la participación y protagonismo de las comunidades organizadas, contribuyendo al desarrollo endógeno del país y promoviendo el bienestar de la población, basándose en los principios de justicia social, equidad, no discriminación, solidaridad, protección del ambiente y productividad.

Para el año 2014, el presupuesto asignado al Ministerio del Poder Popular para el Turismo asciende a la cantidad de Bs. 221.500.000, el cual se ha distribuido de la siguiente manera: Acciones Centralizadas Bs. 190.774.725; Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV) Bs. 16.834.075 y Bs. 13.891.200 para la ejecución de los siguientes proyectos:

- Plan Nacional de Difusión Turística.
- Renovación de la Plataforma Tecnológica (Fase I).
- Consolidación de las Estadísticas Turísticas.
- Fomento y Desarrollo de la Inversión Turística Nacional.
- Fortalecimiento de las Organizaciones Socio Productivas para Impulsar el Turismo Comunitario.
- Gestión de la Calidad en el Servicio Turístico.
- Evaluación de la Calidad del Servicio Brindado por los Prestadores de Servicios Turísticos.
- Campaña Nacional para Incorporar a los Prestadores de Servicios en el Registro Turístico Nacional.
- Fortalecimiento y Uso Sustentable del Patrimonio Turístico.
- Proyecto de Declaratoria y Administración de Zonas de Interés Turístico.

Entre los entes sin fines empresariales adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Turismo se encuentran:

Instituto Nacional de Turismo (INATUR):

Tiene por objeto la capacitación y sensibilización de las ciudadanas y ciudadanos para el desarrollo del turismo, atendiendo especialmente las actividades educativas que procuren el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación, a la promoción nacional e internacional del país como destino turístico, así como, al mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública, apoyándose para ello en los Fondos Mixto de Turismo que se encuentran distribuidos a nivel estatal, así como en el exterior.

Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos (CUHELAV)

Tiene como objetivo la formación de profesionales integrales y socialmente responsables en el área de la Hotelería y Servicios de la Hospitalidad, distinguiéndose por la excelente calidad de la enseñanza que imparte, para satisfacer la demanda en beneficio de las empresas turísticas del Estado, así como, capacitar y certificar por oficios para la actividad hotelera, bajo la filosofía de APRENDER - HACIENDO. Además, contempla la ejecución del Programa de Capacitación Idiomática, con la finalidad de capacitar y certificar a los trabajadores del sector turismo en la competencia lingüística de los distintos idiomas.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
120.826	440079000	Fortalecimiento de las organizaciones socio-productivas para impulsar el turismo comunitario	Encuentro			35	504.000		504.000	
120.710	440080000	Gestión de la calidad en el servicio turístico	Campaña			1	672.000		672.000	
120.956	440081000	Campaña nacional para incorporar a los prestadores de servicios en el Registro Turístico Nacional.	Licencia			506	448.000		448.000	
120.904	440082000	Evaluación de la calidad del servicio brindado por los prestadores de servicios turísticos	Inspección			625	1.075.200		1.075.200	
120.857	440083000	Fortalecimiento y uso sustentable del patrimonio turístico	Acción			3	392.000		392.000	
120.697	440084000	Plan nacional de difusión turística	Campaña Publicitaria			1	4.000.000		4.000.000	
121.823	440085000	Proyecto de declaratoria y administración de Zonas de Interés Turístico	Estudio			1	560.000		560.000	
120.734	440086000	Consolidación de las estadísticas turísticas	Encuesta			8	2.680.000		2.680.000	
120.780	440087000	Renovación de la plataforma tecnológica. Fase I	Equipo			13	3.000.000		3.000.000	
120.872	440088000	Fomento y desarrollo de la inversión turística nacional	Acción			34	560.000		560.000	
	449999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			16.834.075	16.834.075		16.834.075	
TOTAL							30.725.275			30.725.275

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
440001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	140.149.169			140.149.169
440002000	Gestión administrativa	35.724.725			35.724.725
440003000	Previsión y protección social	14.900.831			14.900.831
TOTAL		190.774.725			190.774.725

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios Com	pensiones	Presupuesto 2014
	F M		V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	375	181		556	20.545.848	4.680.552	25.226.400
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	35.676		35.676
Alto Nivel y de Dirección	3			3	107.028		107.028
Directivo	24	23		47	1.676.766		1.676.766
Profesional y Técnico	105	59		164	6.328.880	845.193	7.174.073
Personal Administrativo	14			14	499.515	72.151	571.666
Obrero	229	98		327	11.897.983	3.763.208	15.661.191
Personal Contratado	69	67		136	8.669.364		8.669.364
Profesional y Técnico	69	67		136	8.669.364		8.669.364
TOTAL 444		248		692	29.215.212	4.680.552	33.895.764

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F M		Total	
Pensionados 24		14	38	3.220.273
Empleados	24	14	38	3.220.273
Jubilados 54		82	136	11.680.558
Empleados	54	82	136	11.680.558
TOTAL	78	96	174	14.900.831

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	139.665.504			139.665.504
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.247.415			9.247.415
4.03	Servicios no personales	27.922.455			27.922.455
4.04	Activos reales	4.076.500			4.076.500
4.07	Transferencias y donaciones	40.488.126			40.488.126
4.08	Otros gastos	100.000			100.000
TOTAL		221.500.000			221.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	21.662.295			21.662.295
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	19.866.904			19.866.904
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	19.866.904			19.866.904
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	19.866.904			19.866.904
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	19.866.904			19.866.904
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.795.391			1.795.391
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.795.391			1.795.391
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	1.795.391			1.795.391
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	1.795.391			1.795.391

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.000.000			3.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	3.000.000			3.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	3.000.000			3.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	3.000.000			3.000.000
	- I0235 Organización Mundial del Turismo (OMT)	1.600.000			1.600.000
	- I0236 Organización Turística del Caribe (OTC)	1.400.000			1.400.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120826 COD. PPTO: 440079000 Fortalecimiento de las Organizaciones Socio-Productivas para Impulsar el Turismo Comunitario
UNIDAD DE MEDIDA:	Encuentro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(35)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	504.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asumir las políticas de empresas de propiedad social comunal en sus modalidades directas e indirectas y unidades productivas familiares, como estrategia para incidir en la correlación de pesos a favor del protagonismo popular en la gestión y control de la actividad turística, amparados en la nueva legislación que regula el Sistema Económico Comunal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el Poder Popular para la creación de organizaciones socio-productivas para el desarrollo del turismo comunitario en el marco de la Economía Comunal.
RESULTADO:	Fortalecimiento y Organización de 40 comunidades para el impulso de organizaciones socio-productivas, bajo un modelo de gestión basado en relaciones socialistas de producción, valores democráticos de justicia y solidaridad en aras del fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la incorporación del pueblo organizado como prestadores de servicios turísticos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	141.071					141.071
4.03	Servicios no personales	362.929					362.929
TOTAL		504.000					504.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120710 COD. PPTO: 440080000 Gestión de la Calidad en el Servicio Turístico
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	672.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Apoyar el mejoramiento de las infraestructuras turísticas y de servicios, así como desarrollar la actividad turística con un enfoque sustentable del ambiente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la calidad en la prestación de servicios turísticos a nivel nacional.
RESULTADO:	Prestación del servicio turístico con criterios de calidad y sustentabilidad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	100.000					100.000
4.03	Servicios no personales	572.000					572.000
TOTAL		672.000					672.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120956 COD. PPTO: 440081000 Campaña Nacional para Incorporar a los Prestadores de Servicios en el Registro Turístico Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Licencia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(506)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	448.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar la capacidad, eficiencia y eficacia del Estado para impulsar el desarrollo turístico con visión estratégica y de largo plazo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar el número de Registro Turístico Nacional y otorgamiento de licencia de turismo a prestadores de servicios turísticos con la finalidad de reducir la prestación informal del servicio turístico en el sector.
RESULTADO:	Prestadores de servicio turísticos inscritos en el Registro Turístico Nacional y que posean licencia de turismo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	163.536					163.536
4.03	Servicios no personales	284.464					284.464
TOTAL		448.000					448.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120904 COD. PPTO: 440082000 Evaluación de la Calidad del Servicio Brindado por los Prestadores de Servicios Turísticos
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(625)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.075.200
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Apoyar el mejoramiento de la infraestructura turística de servicios.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar el cumplimiento de la ley, reglamentos y normas técnicas en materia turística.
RESULTADO:	Cumplimiento de las normas y mejora de la calidad del servicio turístico.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívaes)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	455.799					455.799
4.03	Servicios no personales	619.401					619.401
TOTAL		1.075.200					1.075.200

PROYECTO:	COD. N.E: 120857 COD. PPTO: 440083000 Fortalecimiento y Uso Sustentable del Patrimonio Turístico
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	392.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Afianzar la soberanía proyectando la identidad nacional y la diversidad cultural del país, como atractivo turístico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la gestión del patrimonio turístico nacional bajo el manejo de criterios de sustentabilidad, a fin de viabilizar su preservación, aprovechamiento, uso y disfrute por parte de los turistas y de las comunidades locales.
RESULTADO:	Impulso del desarrollo de la actividad turística a través de la optimización del patrimonio natural y cultural.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	128.560					128.560
4.03	Servicios no personales	263.440					263.440
TOTAL		392.000					392.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120697 COD. PPTO: 440084000 Plan Nacional de Difusión Turística
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña Publicitaria
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asesorar a la alta directiva de Mintur en la definición de las estrategias tanto en materia de comunicación e información sobre la gestión del Ministerio, como en lo referente a las relaciones institucionales que apoyan el cumplimiento de su visión y misión.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar estrategias comunicacionales que permitan la difusión del mensaje informativo de la gestión del Ministerio, lo referente a las relaciones institucionales que apoyan el cumplimiento de su misión, visión, valores, programas, logros, entre otros; y al mismo tiempo, la realización de campañas promocionales y publicitarias que promuevan el Turismo Nacional y la recepción de turistas extranjeros; para dar a conocer a Venezuela como destino turístico nacional e internacional.
RESULTADO:	Elaboración de campañas promocionales, publicitarias que permitan posicionar a Venezuela como destino turístico a nivel nacional e internacional y, al mismo tiempo, difundir los principales proyectos, programas y logros de Mintur y sus entes adscritos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	412.000					412.000
4.03	Servicios no personales	3.588.000					3.588.000
TOTAL		4.000.000					4.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121823 COD. PPTO: 440085000 Proyecto de Declaratoria y Administración de Zonas de Interés Turístico
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	560.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Administración de las áreas bajo régimen de administración especial en la figura de Zonas de Interés Turístico, para su posicionamiento como destino turístico nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer directrices y lineamientos para el desarrollo integral de zonas declaradas como Zonas de Interés Turístico, así como de nuevas zonas, mediante estudios e instrumentos de planificación, que orienten la inversión para la administración efectiva de estos espacios.
RESULTADO:	Actualizaciones de planes de ordenamiento y reglamento de uso; diagnóstico de Zonas de Interés Turístico y declaratorias de Zonas de Interés Turístico

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	79.600					79.600
4.03	Servicios no personales	180.400					180.400
4.04	Activos reales	300.000					300.000
TOTAL		560.000					560.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120734 COD. PPTO: 440086000 Consolidación de las Estadísticas Turísticas
UNIDAD DE MEDIDA:	Encuesta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.680.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar la capacidad, eficiencia y eficacia del Estado para impulsar el desarrollo turístico con visión estratégica y de largo plazo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formular e implementar las políticas, mecanismos y criterios técnicos necesarios para la creación y mantenimiento del "Sistema de Estadísticas Turísticas", conjuntamente con los organismos públicos y privados competentes en la materia, así como apoyar en el ámbito de las estadísticas a todas las unidades organizacionales del Ministerio.
RESULTADO:	Consolidación de las Estadísticas Turísticas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	158.000					158.000
4.03	Servicios no personales	2.522.000					2.522.000
TOTAL		2.680.000					2.680.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120780 COD. PPTO: 440087000 Renovación de la Plataforma Tecnológica. Fase I
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(13)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar la capacidad, eficiencia y eficacia del Estado para impulsar el desarrollo turístico con visión estratégica y de largo plazo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Renovar la plataforma tecnológica con la adquisición de servidores con mayor capacidad de procesamiento y memoria RAM, un sistema de almacenamiento masivo (SAM), RACKS para organización de equipos, UPS para protección eléctrica de los equipos, a fin de sustituir los equipos existentes y poder implementar los nuevos sistemas que están proyectados en la organización como parte del relanzamiento del turismo en Venezuela.
RESULTADO:	Mayor capacidad de almacenamiento, mayor cantidad de usuarios conectados, conexión más eficiente en relación a la vistas de las páginas web existentes y sistemas de información instaladas para el sector turístico.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.000					10.000
4.03	Servicios no personales	507.500					507.500
4.04	Activos reales	2.482.500					2.482.500
TOTAL		3.000.000					3.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120872 COD. PPTO: 440088000 Fomento y Desarrollo de la Inversión Turística Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(34)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	560.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Facilitar los mecanismos necesarios para el desarrollo endógeno del turismo, mediante la inversión pública y privada, el fomento de una cultura turística y la participación protagónica de los actores que conforman el Sistema Turístico Nacional. con el propósito de potenciar y dinamizar el aparato productivo nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Coordinar mecanismos orientados al fortalecimiento, estímulo, desarrollo y promoción de las inversiones nacionales e internacionales como herramienta de desarrollo sustentable para el sector turístico.
RESULTADO:	Fortalecimiento de la Inversión Turística Nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	129.000					129.000
4.03	Servicios no personales	431.000					431.000
TOTAL		560.000					560.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 449999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16.834.075)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	16.834.075
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país Potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos turísticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos turísticos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	16.834.075					16.834.075
TOTAL		16.834.075					16.834.075

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código Deno	minación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	16.834.075					16.834.075
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	15.038.684					15.038.684
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	15.038.684					15.038.684
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	15.038.684					15.038.684
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	15.038.684					15.038.684
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.795.391					1.795.391
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.795.391					1.795.391
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	1.795.391					1.795.391
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	1.795.391					1.795.391

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	139.507.504					139.507.504
4.03	Servicios no personales	641.665					641.665
TOTAL		140.149.169					140.149.169

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.627.849					7.627.849
4.03	Servicios no personales	17.949.656					17.949.656
4.04	Activos reales	1.294.000					1.294.000
4.07	Transferencias y donaciones	8.753.220					8.753.220
4.08	Otros gastos	100.000					100.000
TOTAL		35.724.725					35.724.725

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código Deno	minación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.828.220					4.828.220
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.828.220					4.828.220
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.828.220					4.828.220
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.828.220					4.828.220
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	4.828.220					4.828.220

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código Deno	minación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.000.000					3.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	3.000.000					3.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	3.000.000					3.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	3.000.000					3.000.000
	- I0235 Organización Mundial del Turismo (OMT)	1.600.000					1.600.000
	- I0236 Organización Turística del Caribe (OTC)	1.400.000					1.400.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	14.900.831					14.900.831
TOTAL		14.900.831					14.900.831

Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, para el año 2014 como órgano competente en la regulación, formulación, ejecución y control de las políticas, estrategias, planes y fiscalización de las actividades en materia de hidrocarburos, petroquímica, carboquímica, similares y conexos; así como en materia de minería, se orienta en acelerar la construcción de un nuevo modelo productivo enmarcado en el Plan de la Patria para la Gestión Socialista 2013-2019, que en una visión de soberanía combina esfuerzos para optimizar la utilización de sus recursos energéticos naturales con miras a consolidar el papel de Venezuela como Potencia Energética Mundial.

SUB-SECTOR HIDROCARBUROS:

Es competencia del Viceministerio de Hidrocarburos la definición de lineamientos que contribuyan a la ejecución de los objetivos del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019; así mismo la determinación y seguimiento de los lineamientos políticos relacionados con el desenvolvimiento de todas las actividades vinculadas con el desarrollo y aprovechamiento de los recursos de hidrocarburos existentes en el país, y en particular los referentes a la industria petrolera y gasífera.

Este Viceministerio administrará recursos financieros basándose en los criterios de máxima eficiencia económica y social, aprovechamiento, optimización y racionalización del gasto, con la finalidad de dar cumplimiento a los planes y objetivos propuestos por el Gobierno Nacional, en materia de energía.

Para el año 2014 las Direcciones adscritas al Viceministerio de Hidrocarburos han considerado solicitar recursos para el logro de los siguientes objetivos:

- Asegurar el desarrollo de proyectos de infraestructura y asignación de los distintos recursos y materias primas de hidrocarburos en función de la seguridad energética de la nación, en el corto, mediano y largo plazo.
- Garantizar la máxima valorización estratégica de los hidrocarburos originales (crudo extra pesado y gas) y derivados (crudo mejorado, coque y productos) de la explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco, generando las políticas públicas requeridas de valorización y asignación de materias primas de hidrocarburos que sean requeridas.
- Asegurar un desarrollo de la capacidad de transformación y manufactura de los hidrocarburos en función tanto de la valorización estratégica de los mismos, como del abastecimiento prioritario del mercado interno.
- Impulsar el desarrollo industrial en la cadena de valor de los hidrocarburos, particularmente en lo relacionado con la actividad industrial de manufactura de combustibles (refinación), así como también de la actividad industrial de transformación petroquímica con base en gas natural, carbón y refinación, promoviendo el desarrollo endógeno y la participación nacional a través de unidades de producción socialista.
- Asegurar el continuo levantamiento de datos asociados a las actividades de industrialización de los hidrocarburos, con el fin de generar la información requerida para conceptualizar, diseñar y mantener la base de datos estadísticos que contribuyan al proceso de toma decisiones dentro del sector de su competencia.
- Impulsar el desarrollo del mercado interno de los hidrocarburos, sobre la base de considerar este mercado bajo regulación estatal por su condición de bien estratégico de primera necesidad.

- Asegurar para la Nación y el pueblo el pleno control político, económico y social de las actividades contenidas en la cadena de valor de los hidrocarburos.
- Garantizar el adecuado desempeño tecnológico asociado con las actividades de la cadena de valor de los hidrocarburos, fomentando el desarrollo productivo, social y endógeno de la tecnología en el país.
- Generar un adecuado protocolo de asignación de derechos de explotación de hidrocarburos, con el fin de optimizar la estrategia de explotación de los yacimientos y apuntalar la participación nacional.
- Asegurar la maximización del recobro de los hidrocarburos de los yacimientos, de tal manera que se mantenga el nivel adecuado de energía de los mismos en el subsuelo, de acuerdo con sus condiciones de explotación, acompañado con la oportuna generación de la actividad de recuperación secundaria cuando sea necesario.
- Asegurar una capacidad para planificar, regular, fiscalizar e inspeccionar de manera eficiente y efectiva todas las actividades de hidrocarburos y limitar de esta manera al mínimo operacional ineludible las pérdidas de hidrocarburos tanto físicas como contables.
- Asegurar los parámetros adecuados en la estructura de las fórmulas de precios de hidrocarburos con fines de recaudación fiscal en los distintos mercados de petróleo a nivel internacional donde se realiza el valor de los hidrocarburos extraídos, de tal manera que exista una mínima desviación entre la valorización que otorga el mercado y la que refleja la fórmula fiscal a nivel de campo de producción.
- Asegurar la ejecución oportuna, eficiente y efectiva de las acciones administrativas requeridas para una pronta recaudación de las regalías.

SUB-SECTOR REFINACIÓN Y PETROQUÍMICA:

Es competencia del Viceministerio de Refinación y Petroquímica, dirigir y administrar la planificación y las políticas en los sectores de refinación y petroquímica, carboquímica, similares y conexas; a fin de asegurar el desarrollo sustentable y la economía socialista, contribuyendo a convertir al país en una potencia energética mundial, de acuerdo a los principios de racionalidad, eficacia, calidad, equidad y preservación de los recursos naturales.

En este sentido, este Despacho orientará su política de gastos para el año 2014 sobre los siguientes aspectos:

REFINACIÓN

- Coordinar las políticas del sistema de refinación nacional y de procesamiento de gas.
- Velar por que los permisos que otorgue el Ministerio protejan los intereses del país.
- Velar para que se garantice el suministro a la industria nacional de manera oportuna las corrientes de refinación y de líquidos del gas natural.
- Apoyar el desarrollo de la industria petroquímica a partir de corrientes de refinación.
- Propulsar la nacionalización de empresas estratégicas asociadas al sector de refinación y líquidos del gas natural.
- Fortalecer la planificación centralizada en el sistema de refinación nacional y las cadenas que depende de materia prima producida en las refinerías y plantas de procesamiento de gas.

PETROQUÍMICA

- Formular el Plan de Desarrollo Nacional Petroquímico hasta el 2019.
- Fomentar la participación de las empresas de propiedad social y mixta.
- Velar para que se garantice el abastecimiento de materia prima al mercado nacional del sector en competencia.
- Formular las políticas para racionalizar el precio de las resinas plásticas y fertilizantes en el mercado interno.

SUB-SECTOR MINERÍA:

La política minera sectorial del Ministerio para el 2014, se orienta a la optimización de los procesos administrativos para la tramitación, seguimiento y control a todas las solicitudes de derecho minero; tales como: conformaciones de empresas mixtas y asignaciones directas a empresas del Estado; asimismo, a mejorar la gestión de revisión y acompañamiento en el otorgamiento oportuno de la permisería ambiental de los derechos mineros otorgados. De igual forma, se incrementan los esfuerzos para la actualización del Catastro Minero Nacional, bajo un esquema de sistematización informática, a efectos de mejorar el control de inventarios de bienes afectos a los derechos mineros y a su vez, brindar una asistencia técnica y financiera a proyectos mineros en condiciones de calidad.

Asimismo, se espera instrumentar mecanismos que optimicen los procedimientos inherentes a la fiscalización y el control minero, ejerciendo eficaz y eficientemente las disposiciones del marco legal vigente en materia minera, a partir de las acciones de inspección y seguimiento a las empresas mineras a nivel nacional, así como, a través de la implementación de planes de fortalecimiento institucional y de simplificación de trámites administrativos.

A efectos de consolidar una mejor gestión administrativa y tributaria en el sector minero, que permitan asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados; el Ministerio promocionará las iniciativas de proyectos previstas para el 2014, entre las que conviene precisar:

- Orientación y seguimiento a la gestión en la actividad de extracción de minerales.
- Fortalecimiento de las actividades de fiscalización, seguimiento y control de la minería y sus conexas a nivel nacional
- Fortalecimiento y organización de los procesos internos en la administración de derechos mineros.

Para el año 2014, el Despacho tiene previsto otorgar transferencias a los entes y organismos adscritos, mencionados a continuación:

ENTE NACIONAL DEL GAS (ENAGAS)

Este organismo tiene como misión promover el desarrollo de todas las fases de la industria de los hidrocarburos gaseosos y regular las actividades de transporte, distribución y comercialización del gas natural para coadyuvar en la coordinación y salvaguarda de dichas actividades, asignándole recursos ordinarios por Bs. 17.030.080 para el cumplimiento de sus objetivos.

FUNDACIÓN GUARDERÍA INFANTIL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS "LA ALQUITRANA"

La Fundación presta servicios de guardería infantil a los hijos en edad preescolar de los trabajadores al servicio del Ministerio, sus entes adscritos y las comunidades adyacentes; así como, procurar una preparación adecuada en el nivel preescolar para facilitar el ingreso a los distintos niveles educativos sistemáticos de la educación básica; para lo cual se le han asignado recursos ordinarios por Bs. 13.507.941.

FUNDACIÓN MISIÓN PIAR

La Fundación Misión Piar tiene como actividad principal promover la organización de los pequeños mineros, los artesanales y las comunidades indígenas mineras, mediante la asistencia técnica necesaria a efectos de lograr su fortalecimiento; realización de talleres en diversas áreas laborales que permitan incrementar las capacidades de la población. El Ministerio le asignó a través de transferencias corrientes, recursos por Bs. 388.591.

FUNDACIÓN ORO NEGRO

La Fundación tiene como objetivo principal, planificar, desarrollar, organizar y realizar programas, proyectos sociales (Plan vivienda), educativos, micro asistenciales, deportivos y culturales; dirigidos a los sectores más desposeídos; así como también mejorar la calidad de vida de los trabajadores activos, jubilados y pensionados del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo y sus entes adscritos. Para el ejercicio económico financiero 2014, el Ministerio le transferirá recursos ordinarios por el orden de Bs. 20.857.485.

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (INGEOMIN)

El Instituto Nacional de Geología y Minería tiene como competencia fundamental la formulación de políticas y ejecución de estrategias, planes y acciones que promuevan el desarrollo de la industria minera en el país. Además de estar a favor de la extracción, transformación y comercialización de las materias primas, lo cual se orienta al manejo racional de los recursos forestales y mineros, a la integración de las cadenas productivas con un alto valor agregado nacional, y sobre todo, a impulsar el crecimiento y desarrollo socioeconómico del país, con criterios de soberanía y de verdadera independencia nacional. Para el ejercicio económico financiero 2014, el Ministerio le transferirá recursos ordinarios por el orden de Bs. 25.769.200.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
122.258	450264000	Política de Soberanía Tecnológica en el Sector Hidrocarburos, Petroquímicos y Conexos	Sistema			1	1.027.045			1.027.045
122.156	450265000	Política de Industrialización de las Corrientes de Refinación con Fines no Energéticos con Potencial de ser Aprovechables del Sistema de Refinación Nacional	Programa			1	1.344.809			1.344.809
122.700	450266000	Fomentar la Participación Ciudadana en el Ejercicio del Control Sobre la Gestión Pública	Taller			28	248.323			248.323
122.561	450267000	Fortalecer el Sistema de Control Interno del MPPPM Mediante el Control Posterior para Coadyuvar en el Logro de los Planes, Objetivos y Metas de la Institución	Informe			76	2.482.686			2.482.686
123.450	450268000	Plan de Bienestar Social para los Trabajadores(as) del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Evento			180	3.514.148			3.514.148
121.891	450269000	Inspección y Fiscalización de las Actividades Primarias en Materia de Hidrocarburos y Otras Conexas a través de las Direcciones Regionales	Acta			21.756	61.148.791			61.148.791
122.988	450270000	Sistema de Automatización de Información de Proyectos	Sistema			1	33.040			33.040
122.953	450271000	Sistema de Automatización del Balance Nacional de Energía. Fase II	Sistema			1	52.640			52.640
122.732	450272000	Orientación y Seguimiento a la Gestión en la Actividad de Extracción de Minerales a Nivel Nacional	Informe			46	1.951.618			1.951.618
123.149	450273000	Implementar un Sistema de Información Geo-energética que Permita el Análisis de la Distribución, Usos y Disposición de los Recursos Energéticos de la Nación, Enmarcado Dentro de las Políticas Estructurales Diseñadas por el Estado para el Desarrollo del País	Sistema			1	48.160			48.160
121.634	450274000	Determinar Precios y Valor de los Hidrocarburos 2014, así como Recopilar y Sistematizar Estadísticas del Sector Hidrocarburos que Generen entre Otros, la Base de Datos Estadísticos para Editar el Anuario Estadístico PODE 2013	Documento			617	1.999.757			1.999.757

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
122.615	450275000	Actualización del Sistema de Información Geográfica con los Datos de los Consumidores de Corrientes de Refinación	Mapa			1	202.102			202.102
123.167	450276000	Fortalecimiento de las Actividades de Fiscalización, Seguimiento y Control de la Minería y sus Conexas a Nivel Nacional	Informe			5	11.891.057			11.891.057
122.720	450277000	Fortalecimiento y Organización de los Procesos Internos en la Administración de Derechos Mineros	Informe			12	1.497.564			1.497.564
122.761	450278000	Actualización del Sistema de Información Geográfica con los Datos de los Consumidores de las Corrientes de los Líquidos del Gas Natural	Mapa			1	138.143			138.143
123.062	450279000	Análisis de una Metodología para la Elaboración del Planeamiento Energético a Largo Plazo de Venezuela	Análisis			1	1.104.811			1.104.811
122.704	450280000	Automatización de los Informes Mensuales de las Plantas de Fraccionamiento de Gas que Conforman el Sistema Nacional	Módulo			1	141.668			141.668
122.591	450281000	Automatización de los Procesos de Determinación, Cálculo, Liquidación y Notificación de los Ingresos Fiscales Petroleros	Informe			4	774.653			774.653
122.505	450282000	Análisis del Comportamiento y Determinación de los Componentes de los Precios, Fórmula de los Petróleos Crudos de Referencia para el Cálculo de las Regalías y su Comparación con la Valorización de los Hidrocarburos Exportados por la Nación	Informe			4	640.728			640.728
122.637	450283000	Racionalización de los Productos Derivados de Hidrocarburos, a través del Reordenamiento del Mercado Interno Promoviendo el Uso del Gas Natural Vehicular (GNV) y Gas Licuado de Petróleo (GLP). Fase II	Gerencia Estatal			2	2.244.192			2.244.192
122.529	450284000	Plan Integral para Gestionar Acciones de Fiscalización que Permitan la Racionalización de los Recursos Económicos Asignados a las Estaciones de Servicios, a través del Reordenamiento del Mercado Interno de los Productos Derivados de Hidrocarburos. Fase II	Gerencia Estatal			30	1.659.982			1.659.982

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios		
				Fem.	Masc.	Total					
123.198	450285000	Creación del Registro Nacional de Empresas Petroquímicas. Fase II	Sistema			1	261.820			261.820	
122.590	450286000	Automatización de los Informes Mensuales de las Refinerías que Conforman el Sistema de Refinación Nacional	Módulo			1	141.379			141.379	
123.002	450287000	Sistema de Regalías y Precios de Exportación	Instalación			1	4.236.008			4.236.008	
122.420	450288000	Diseñar el Plan de Validación del Marco Regulatorio para el Desarrollo Sustentable y de los Indicadores de Sustentabilidad, a través de su Implementación en el Sector Petroquímico Nacional	Plan			2	122.157			122.157	
122.665	450289000	Apoyo Técnico y Administrativo a las Actividades Específicas de los Proyectos a ser Ejecutados por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Asesoría			35.349	200.810.054			200.810.054	
	459999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			57.025.464	57.025.464			57.025.464	
TOTAL								356.742.799			356.742.799

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
450001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	43.670.499			43.670.499
450002000	Gestión administrativa	23.047.331			23.047.331
450003000	Previsión y protección social	76.539.371			76.539.371
TOTAL		143.257.201			143.257.201

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.109	1.325	507	2.941	40.258.436	27.204.828	67.463.264
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	13.084		13.084
Alto Nivel y de Dirección	2	5	41	48	628.032		628.032
Profesional y Técnico	713	600	269	1.582	21.929.836	16.457.082	38.386.918
Personal Administrativo	217	198	187	602	7.369.840	3.785.809	11.155.649
Obrero	177	521	10	708	10.317.644	6.961.937	17.279.581
Personal Fijo a Tiempo Parcial	9	3	1	13	106.516	97.615	204.131
Personal Médico	9	3	1	13	106.516	97.615	204.131
TOTAL	1.118	1.328	508	2.954	40.364.952	27.302.443	67.667.395

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	300	62	362	20.081.164
Obreros	17	10	27	3.614.610
Empleados	283	52	335	16.466.554
Jubilados	407	574	981	56.458.207
Médicos	4	2	6	564.584
Obreros	59	131	190	10.727.058
Empleados	344	441	785	45.166.565
TOTAL	707	636	1.343	76.539.371

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	308.349.462			308.349.462
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.572.686			11.572.686
4.03	Servicios no personales	22.728.133			22.728.133
4.04	Activos reales	2.373.225			2.373.225
4.07	Transferencias y donaciones	154.092.668			154.092.668
4.11	Disminución de pasivos	883.826			883.826
TOTAL		500.000.000			500.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	77.553.297			77.553.297
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	77.553.297			77.553.297
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	77.553.297			77.553.297
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	77.553.297			77.553.297
	- A0199 Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	25.769.200			25.769.200
	- A0356 Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	13.507.941			13.507.941
	- A0361 Fundación Oro Negro	20.857.485			20.857.485
	- A0428 Fundación Misión Piar	388.591			388.591
	- A0900 Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	17.030.080			17.030.080

PROYECTO:	COD. N.E: 122258 COD. PPTO: 450264000 Política de Soberanía Tecnológica en el Sector Hidrocarburos, Petroquímicos y Conexos
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.027.045
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar un sistema de apropiación social del conocimiento con el fin de contribuir a la soberanía tecnológica del sector hidrocarburos, petroquímico y conexos, en el marco del modelo productivo socialista
RESULTADO:	Un sistema de apropiación social del conocimiento con el fin de contribuir a la soberanía tecnológica del sector hidrocarburos, petroquímico y conexos en el marco del modelo productivo socialista

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	913.244					913.244
4.02	Materiales, suministros y mercancías	40.500					40.500
4.03	Servicios no personales	53.301					53.301
4.04	Activos reales	20.000					20.000
TOTAL		1.027.045					1.027.045

PROYECTO:	COD. N.E: 122156 COD. PPTO: 450265000 Política de Industrialización de las Corrientes de Refinación con Fines no Energéticos con Potencial de ser Aprovechables del Sistema de Refinación Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.344.809
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir con la diversificación socio-productiva permitiendo afianzar el crecimiento económico y social del país
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar una política de industrialización de las corrientes de refinación con fines no energéticos con potencial de ser aprovechables del sistema de refinación nacional
RESULTADO:	Programa que contiene proyectos de industrialización de corrientes de refinación en el territorio nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.214.414					1.214.414
4.02	Materiales, suministros y mercancías	45.000					45.000
4.03	Servicios no personales	60.395					60.395
4.04	Activos reales	25.000					25.000
TOTAL		1.344.809					1.344.809

PROYECTO:	COD. N.E: 122700 COD. PPTO: 450266000 Fomentar la Participación Ciudadana en el Ejercicio del Control Sobre la Gestión Pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Taller
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(28)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	248.323
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fomentar el ejercicio del derecho de los ciudadanos, ciudadanas y/o comunidades organizadas a participar en el control sobre la gestión pública a través de los órganos de control fiscal, de conformidad con lo establecido en las normas para fomentar la participación ciudadana, emitida por la Contraloría General de la República
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dotar a las comunidades de herramientas efectivas que les permitan desarrollar con eficiencia la participación ciudadana y la contraloría social
RESULTADO:	Talleres/Eventos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	194.381					194.381
4.02	Materiales, suministros y mercancías	22.000					22.000
4.03	Servicios no personales	16.942					16.942
4.04	Activos reales	15.000					15.000
TOTAL		248.323					248.323

PROYECTO:	COD. N.E: 122561 COD. PPTO: 450267000 Fortalecer el Sistema de Control Interno del MPPPM Mediante el Control Posterior para Coadyuvar en el Logro de los Planes, Objetivos y Metas de la Institución
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(76)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.482.686
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Afianzar el sistema de control interno del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y mejorar la gestión pública para coadyuvar al logro de sus objetivos y metas institucionales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Determinar las debilidades en el sistema de control interno del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, a los fines de reforzar y mejorar la gestión pública y coadyuvar al logro de los objetivos y metas propuestas
RESULTADO:	Informes

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.416.666					2.416.666
4.02	Materiales, suministros y mercancías	31.000					31.000
4.03	Servicios no personales	35.020					35.020
TOTAL		2.482.686					2.482.686

PROYECTO:	COD. N.E: 123450 COD. PPTO: 450268000 Plan de Bienestar Social para los Trabajadores(as) del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería
UNIDAD DE MEDIDA:	Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(180)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.514.148
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar un modelo de formación socio-política que consolide un nuevo funcionario y trabajador público, comprometido con los valores y preceptos socialistas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar el nivel de satisfacción de calidad de vida de los trabajadores, trabajadoras jubilados y comunidades logrando el vivir bien, a través del goce de sus derechos económicos sociales, políticos y culturales
RESULTADO:	Mejorar el nivel de satisfacción de calidad de vida de los trabajadores, trabajadoras, jubilados y pensionados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.306.832					3.306.832
4.02	Materiales, suministros y mercancías	141.500					141.500
4.03	Servicios no personales	65.816					65.816
TOTAL		3.514.148					3.514.148

PROYECTO:	COD. N.E: 121891 COD. PPTO: 450269000 Inspección y Fiscalización de las Actividades Primarias en Materia de Hidrocarburos y Otras Conexas a través de las Direcciones Regionales
UNIDAD DE MEDIDA:	Acta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(21.756)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	61.148.791
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Acelerar la siembra del petróleo, profundizando la internalización de los hidrocarburos para fortalecer la diversificación productiva y la inclusión social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Potenciar e incrementar la capacidad de producción de hidrocarburos en aras de ejercer la conformación de la nueva estructura social, a su vez ejercer acción fiscalizadora de hidrocarburos de acuerdo al plan Venezuela Potencia Energética Mundial
RESULTADO:	Calidad en las diferentes inspecciones y lograr la optimización de la infraestructura que la compone

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	57.395.932					57.395.932
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.335.286					2.335.286
4.03	Servicios no personales	1.137.573					1.137.573
4.04	Activos reales	280.000					280.000
TOTAL		61.148.791					61.148.791

PROYECTO:	COD. N.E: 122988 COD. PPTO: 450270000 Sistema de Automatización de Información de Proyectos
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	33.040
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementación de un sistema automatizado de información de proyectos
RESULTADO:	Sistema automatizado de información de proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.000					19.000
4.03	Servicios no personales	10.040					10.040
4.04	Activos reales	4.000					4.000
TOTAL		33.040					33.040

PROYECTO:	COD. N.E: 122953 COD. PPTO: 450271000 Sistema de Automatización del Balance Nacional de Energía. Fase II
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	52.640
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar la implementación del sistema automatizado del balance nacional de energía para el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería
RESULTADO:	Mejorar la operatividad del sistema automatizado para la realización del balance nacional de energía

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	17.000					17.000
4.03	Servicios no personales	5.640					5.640
4.04	Activos reales	30.000					30.000
TOTAL		52.640					52.640

PROYECTO:	COD. N.E: 122732 COD. PPTO: 450272000 Orientación y Seguimiento a la Gestión en la Actividad de Extracción de Minerales a Nivel Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(46)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.951.618
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir al desarrollo sostenible y sustentable del sector minero, para desarrollar el poderío económico y consolidar a Venezuela como Potencia Energética Mundial y generar información oportuna y estratégica para la toma de decisiones
RESULTADO:	Informes con análisis y recomendaciones para el sector minero

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.334.240					1.334.240
4.02	Materiales, suministros y mercancías	59.000					59.000
4.03	Servicios no personales	522.908					522.908
4.04	Activos reales	35.470					35.470
TOTAL		1.951.618					1.951.618

PROYECTO:	COD. N.E: 123149 COD. PPTO: 450273000 Implementar un Sistema de Información Geo-energética que Permita el Análisis de la Distribución, Usos y Disposición de los Recursos Energéticos de la Nación, Enmarcado Dentro de las Políticas Estructurales Diseñadas por el Estado para el Desarrollo del País
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	48.160
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar una actividad científica, tecnológica y de innovación asociada directamente a la estructura productiva nacional, que permita la construcción de las condiciones necesarias para la consecución de la soberanía económica e independencia tecnológica, como requisito indispensable para la satisfacción efectiva de las necesidades sociales. Este lineamiento debe desarrollarse a través de la formulación y ejecución de proyectos transdisciplinarios estructurantes, la generación de un conocimiento científico, tecnológico e innovador que responda directamente a problemas concretos del sector productivo nacional, fomentando el desarrollo de procesos de escalamiento industrial orientados al aprovechamiento de las potencialidades, con efectiva transferencia tecnológica. Se creará una red nacional de parques tecnológicos para el desarrollo y aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación en esos espacios temáticos y en los parques industriales en general
RESULTADO:	Implementación de un sistema de información geo-energética

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	26.500					26.500
4.03	Servicios no personales	11.660					11.660
4.04	Activos reales	10.000					10.000
TOTAL		48.160					48.160

PROYECTO:	COD. N.E: 121634 COD. PPTO: 450274000 Determinar Precios y Valor de los Hidrocarburos 2014, así como Recopilar y Sistematizar Estadísticas del Sector Hidrocarburos que Generen entre Otros, la Base de Datos Estadísticos para Editar el Anuario Estadístico PODE 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(617)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.999.757
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar datos estadísticos de la situación nacional energética en el sistema (SICSEPIE) como insumo para editar el anuario estadístico PODE 2013, realizar análisis del mercado petrolero y precios internacionales y la economía industrial de los hidrocarburos
RESULTADO:	Generar oportunamente la totalidad de la información estadística del sector energético

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.686.072					1.686.072
4.02	Materiales, suministros y mercancías	58.000					58.000
4.03	Servicios no personales	255.685					255.685
TOTAL		1.999.757					1.999.757

PROYECTO:	COD. N.E: 122615 COD. PPTO: 450275000 Actualización del Sistema de Información Geográfica con los Datos de los Consumidores de Corrientes de Refinación
UNIDAD DE MEDIDA:	Mapa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	202.102
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incorporar al sistema de información geográfica el 100% de los consumidores de corrientes de refinación
RESULTADO:	Mapa con las capas geo-referenciadas de las plantas que consumen corrientes de las refinerías

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	191.756					191.756
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.000					9.000
4.03	Servicios no personales	1.346					1.346
TOTAL		202.102					202.102

PROYECTO:	COD. N.E: 123167 COD. PPTO: 450276000 Fortalecimiento de las Actividades de Fiscalización, Seguimiento y Control de la Minería y sus Conexas a Nivel Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(5)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.891.057
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asegurar que no existan incumplimientos de las disposiciones de la legislación minera, para evitar que existan desviaciones en los niveles de recaudación fiscal asociados a las actividades primarias y otras conexas a través de las inspectorías técnicas regionales mineras
RESULTADO:	Fiscalización y control de la minería y sus actividades conexas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.849.018					7.849.018
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.177.323					3.177.323
4.03	Servicios no personales	673.461					673.461
4.04	Activos reales	191.255					191.255
TOTAL		11.891.057					11.891.057

PROYECTO:	COD. N.E: 122720 COD. PPTO: 450277000 Fortalecimiento y Organización de los Procesos Internos en la Administración de Derechos Mineros
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.497.564
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer y ejecutar la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar los procesos de tramitación, seguimiento y control a todas las solicitudes de derecho minero; conformación de empresas mixtas, asignación de áreas a través de la organización, actualización y ubicación de la información minera, la actualización del catastro minero nacional y brindar la asistencia técnica a proyectos mineros, en el marco de la legislación de minas vigente
RESULTADO:	Respuestas oportunas en la gestión, administración, control y seguimiento de la actividad minera

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.375.664					1.375.664
4.02	Materiales, suministros y mercancías	47.000					47.000
4.03	Servicios no personales	54.900					54.900
4.04	Activos reales	20.000					20.000
TOTAL		1.497.564					1.497.564

PROYECTO:	COD. N.E: 122761 COD. PPTO: 450278000 Actualización del Sistema de Información Geográfica con los Datos de los Consumidores de las Corrientes de los Líquidos del Gas Natural
UNIDAD DE MEDIDA:	Mapa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	138.143
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incorporar al sistema de información geográfica el 100% de los consumidores de líquidos del gas natural
RESULTADO:	Mapa con las plantas que consumen líquidos del gas natural

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	130.685					130.685
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.500					6.500
4.03	Servicios no personales	958					958
TOTAL		138.143					138.143

PROYECTO:	COD. N.E: 123062 COD. PPTO: 450279000 Análisis de una Metodología para la Elaboración del Planeamiento Energético a Largo Plazo de Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Análisis
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.104.811
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Usar de forma avanzada una metodología para la elaboración del planeamiento energético a largo plazo de Venezuela
RESULTADO:	Análisis de una metodología para el planeamiento energético a largo plazo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.061.716					1.061.716
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.613					25.613
4.03	Servicios no personales	12.482					12.482
4.04	Activos reales	5.000					5.000
TOTAL		1.104.811					1.104.811

PROYECTO:	COD. N.E: 122704 COD. PPTO: 450280000 Automatización de los Informes Mensuales de las Plantas de Fraccionamiento de Gas que Conforman el Sistema Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	141.668
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Automatización del 100% de los informes mensuales de las plantas de fraccionamiento
RESULTADO:	Módulo de automatización de informes

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	131.410					131.410
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.000					9.000
4.03	Servicios no personales	1.258					1.258
TOTAL		141.668					141.668

PROYECTO:	COD. N.E: 122591 COD. PPTO: 450281000 Automatización de los Procesos de Determinación, Cálculo, Liquidación y Notificación de los Ingresos Fiscales Petroleros
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	774.653
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar las herramientas tecnológicas adecuadas a los requerimientos de los procesos de determinación, cálculo, liquidación y notificación de los ingresos fiscales del sector hidrocarburos
RESULTADO:	Informe trimestral de los avances del desarrollo de la herramienta tecnológica

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	708.180					708.180
4.02	Materiales, suministros y mercancías	23.480					23.480
4.03	Servicios no personales	32.993					32.993
4.04	Activos reales	10.000					10.000
TOTAL		774.653					774.653

PROYECTO:	COD. N.E: 122505 COD. PPTO: 450282000 Análisis del Comportamiento y Determinación de los Componentes de los Precios, Fórmula de los Petróleos Crudos de Referencia para el Cálculo de las Regalías y su Comparación con la Valorización de los Hidrocarburos Exportados por la Nación
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	640.728
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Participar en la determinación del valor mercantil internacional de los hidrocarburos y fijar los precios de liquidación de regalías, impuestos y equivalentes y realizar su comparación con los precios de exportación
RESULTADO:	Informe trimestral de los avances del análisis del mercado petrolero internacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	564.308					564.308
4.02	Materiales, suministros y mercancías	32.500					32.500
4.03	Servicios no personales	33.920					33.920
4.04	Activos reales	10.000					10.000
TOTAL		640.728					640.728

PROYECTO:	COD. N.E: 122637 COD. PPTO: 450283000 Racionalización de los Productos Derivados de Hidrocarburos, a través del Reordenamiento del Mercado Interno Promoviendo el Uso del Gas Natural Vehicular (GNV) y Gas Licuado de Petróleo (GLP). Fase II
UNIDAD DE MEDIDA:	Gerencia Estatal
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.244.192
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formular políticas en el área de hidrocarburos orientadas a promover el uso racional de los mismos garantizando el desarrollo económico social y endógeno sostenible y sustentable de la República Bolivariana de Venezuela
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asegurar la soberanía de los hidrocarburos en el territorio nacional
RESULTADO:	Combustibles líquidos comercializados en el mercado interno de manera óptima, segura, eficiente en función del uso del GNV y el GLP

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.121.229					2.121.229
4.02	Materiales, suministros y mercancías	37.000					37.000
4.03	Servicios no personales	75.963					75.963
4.04	Activos reales	10.000					10.000
TOTAL		2.244.192					2.244.192

PROYECTO:	COD. N.E: 122529 COD. PPTO: 450284000 Plan Integral para Gestionar Acciones de Fiscalización que Permitan la Racionalización de los Recursos Económicos Asignados a las Estaciones de Servicios, a través del Reordenamiento del Mercado Interno de los Productos Derivados de Hidrocarburos. Fase II
UNIDAD DE MEDIDA:	Gerencia Estatal
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(30)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.659.982
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formular políticas en el área de los hidrocarburos orientados a promover el uso racional de los mismos garantizando el desarrollo social endógeno sostenible y sustentable de la República Bolivariana de Venezuela
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar el control efectivo de las actividades claves de la cadena valor petróleo, gas
RESULTADO:	1798 Estaciones de servicios de gasolinas totalmente activas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.537.742					1.537.742
4.02	Materiales, suministros y mercancías	87.566					87.566
4.03	Servicios no personales	34.674					34.674
TOTAL		1.659.982					1.659.982

PROYECTO:	COD. N.E: 123198 COD. PPTO: 450285000 Creación del Registro Nacional de Empresas Petroquímicas. Fase II
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	261.820
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a la formulación de planes y políticas que estimulen la producción nacional de fertilizantes, olefinas y plásticos y productos industriales, y que promuevan y regulen el desarrollo del sector transformador nacional, dentro del marco del desarrollo endógeno.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar el Registro Nacional de Empresas Petroquímicas, sustentado en una plataforma tecnológica que proporcione información completa y veraz de la actividad petroquímica nacional
RESULTADO:	Sistema de Gestión para el Registro Nacional de Empresas Petroquímicas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	211.065					211.065
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.000					24.000
4.03	Servicios no personales	16.755					16.755
4.04	Activos reales	10.000					10.000
TOTAL		261.820					261.820

PROYECTO:	COD. N.E: 122590 COD. PPTO: 450286000 Automatización de los Informes Mensuales de las Refinerías que Conforman el Sistema de Refinación Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	141.379
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incorporar en el sistema de refinación un módulo que permita automatizar los informes mensuales de las refinerías que conforman el sistema nacional de refinación
RESULTADO:	Módulo de automatización de informes

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	131.121					131.121
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.000					9.000
4.03	Servicios no personales	1.258					1.258
TOTAL		141.379					141.379

PROYECTO:	COD. N.E: 123002 COD. PPTO: 450287000 Sistema de Regalías y Precios de Exportación
UNIDAD DE MEDIDA:	Instalación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.236.008
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar un sistema de regalías y precios de exportación que permita automatizar el proceso para determinar las regalías de hidrocarburos gaseosos, regalías de hidrocarburos líquidos e impuestos, que tiene derecho el Estado venezolano por la explotación del subsuelo
RESULTADO:	Sistema de Regalías y Precios de Exportación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.626.314					3.626.314
4.02	Materiales, suministros y mercancías	267.000					267.000
4.03	Servicios no personales	124.694					124.694
4.04	Activos reales	218.000					218.000
TOTAL		4.236.008					4.236.008

PROYECTO:	COD. N.E: 122420 COD. PPTO: 450288000 Diseñar el Plan de Validación del Marco Regulatorio para el Desarrollo Sustentable y de los Indicadores de Sustentabilidad, a través de su Implementación en el Sector Petroquímico Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	122.157
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir con el equilibrio entre la explotación de los recursos naturales y el medio ambiente con el fin de preservar la vida a las generaciones futuras
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar los lineamientos para la validación del marco regulatorio y de los indicadores de sustentabilidad a través de su implementación en el sector petroquímico nacional, para mitigar o eliminar impactos ambientales, sociales y económicos de efecto negativo a futuras generaciones
RESULTADO:	Plan para la implementación del mecanismo del marco regulatorio y los indicadores de sustentabilidad en el sector petroquímico nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	104.059					104.059
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.000					6.000
4.03	Servicios no personales	12.098					12.098
TOTAL		122.157					122.157

PROYECTO:	COD. N.E: 122665 COD. PPTO: 450289000 Apoyo Técnico y Administrativo a las Actividades Específicas de los Proyectos a ser Ejecutados por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería
UNIDAD DE MEDIDA:	Asesoría
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(35.349)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	200.810.054
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir con la diversificación socio-productiva permitiendo afianzar el crecimiento económico y social del país
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la planificación centralizada y el sistema presupuestario para el desarrollo y direccionamiento de las cadenas estratégicas de la Nación
RESULTADO:	Realizar la ejecución financiera de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	176.837.486					176.837.486
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.260.868					4.260.868
4.03	Servicios no personales	17.628.874					17.628.874
4.04	Activos reales	1.199.000					1.199.000
4.11	Disminución de pasivos	883.826					883.826
TOTAL		200.810.054					200.810.054

PROYECTO:	COD. PPTO: 459999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(57.025.464)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	57.025.464
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Propiciar un nuevo modelo de gestión del Instituto Nacional de Geología y Minería, Fundación Oro Negro, Ente Nacional del Gas y la Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"
RESULTADO:	57.025.464

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	57.025.464					57.025.464
TOTAL		57.025.464					57.025.464

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	57.025.464					57.025.464
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	57.025.464					57.025.464
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	57.025.464					57.025.464
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	57.025.464					57.025.464
	- A0199 Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	18.038.440					18.038.440
	- A0356 Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	13.507.941					13.507.941
	- A0361 Fundación Oro Negro	14.600.239					14.600.239
	- A0900 Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	10.878.844					10.878.844

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	43.305.928					43.305.928
4.03	Servicios no personales	364.571					364.571
TOTAL		43.670.499					43.670.499

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	756.050					756.050
4.03	Servicios no personales	1.482.948					1.482.948
4.04	Activos reales	280.500					280.500
4.07	Transferencias y donaciones	20.527.833					20.527.833
TOTAL		23.047.331					23.047.331

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	20.527.833					20.527.833
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	20.527.833					20.527.833
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	20.527.833					20.527.833
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	20.527.833					20.527.833
	- A0199 Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	7.730.760					7.730.760
	- A0361 Fundación Oro Negro	6.257.246					6.257.246
	- A0428 Fundación Misión Piar	388.591					388.591
	- A0900 Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	6.151.236					6.151.236

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	76.539.371					76.539.371
TOTAL		76.539.371					76.539.371

Ministerio del Poder Popular para la Cultura

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura fue creado, mediante el Decreto N° 5.103, a través del cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela extraordinaria N° 5.836 del 08 de enero del 2007.

De acuerdo con el Artículo 27 del referido Decreto, son competencias del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, las siguientes:

- La regulación, formulación y seguimiento de políticas, la planificación y realización de las actividades del Ejecutivo Nacional en materia de cultura, lo cual comprende, la orientación, programación, desarrollo, promoción, coordinación, supervisión, control y evaluación del sector cultural en todas sus modalidades.
- Definir los objetivos, contenidos, alcance y estrategias de las políticas en materia cultural del Ejecutivo Nacional, en función de incrementar y mejorar el índice de Desarrollo Humano.
- Colaborar con las actividades de generación y desarrollo científico vinculadas con las manifestaciones de la cultura, en coordinación con el Ministerio del poder Popular para la Ciencia y Tecnología.
- Asegurar el acceso a la cultura por parte de toda la población y contribuir a fomentar el diálogo intercultural, y el pluralismo, estableciendo formas de integración en el desarrollo cultural que propicien la participación de los ciudadanos y organizaciones culturales.
- Establecer en coordinación con los organismos competentes, los incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior.
- Lo relativo a proponer regímenes fiscales especiales para el desarrollo de determinados sectores, zonas, programas y empresas culturales; así como otorgamiento de incentivos fiscales, fomento y apoyo de programas y fondos especiales de financiamiento para la cultura.
- Garantizar la preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible y la memoria histórica de la Nación.
- Coordinar todos los componentes públicos y privados del Sistema Nacional de la Cultura, en los ámbitos nacional, regional, estatal y local.
- Promover la cultura como materia de interés público nacional, estatal y municipal, a través de mecanismos que faciliten la desconcentración regional y local de las entidades culturales nacionales, la descentralización y la transferencia de los servicios culturales regionales y locales a los grupos y comunidades de la sociedad civil.
- Las demás que le atribuyan las leyes y otros actos normativos.

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, atendiendo a sus atribuciones legales define su Misión, Visión, Políticas, Objetivos y Estrategias en los siguientes términos:

Misión

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, es el órgano del Ejecutivo Nacional responsable de generar y proyectar los lineamientos y las políticas culturales del Estado que coadyuven al desarrollo humano de manera integral, a la preservación y conocimiento del Patrimonio cultural tangible e intangible de la nación y el fomento y potenciación de las expresiones culturales del país, como elementos sustantivos y determinantes para el resguardo de la memoria, el Patrimonio Cultural y la profundización del sentido de identidad nacional, como expresiones del ideario de una vida digna e íntegra.

Visión

Ser un Ministerio modelo para el proceso de transformación de la administración pública en materia cultural, coadyuvando en el cumplimiento de los deberes del Estado venezolano en materia de preservación, enriquecimiento y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible y la memoria histórica de la nación, con atención especial a las culturas populares constitutivas de la venezolanidad; así como ser garante de la emisión, recepción y circulación de la información cultural, con miras a la plena satisfacción de los derechos culturales de los venezolanos.

Políticas

- Ampliar la definición, consolidación y articulación de las redes institucionales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, con todos los niveles de gobierno: nacional, estatal, municipal y comunal, en el campo de la gestión pública con visión revolucionaria, a fin de garantizar que las políticas culturales lleguen a todo el pueblo.
- Crear las bases y dotar de herramientas a las diversas formas del Poder Popular, para que asuman plenamente su corresponsabilidad en el proceso de gestión cultural pública socialista.
- Continuar brindando a los hacedores y creadores de bienes culturales, el apoyo financiero de manera justa y equilibrada en todo el territorio nacional, a fin de incrementar su formación, moral productiva y promoción de su talento.
- Construir y fomentar la creación de redes sociales y el establecimiento de alianzas con países de América Latina y El Caribe, con la finalidad de impulsar la presencia de Venezuela en el exterior, además de, enfrentar a los poderes hegemónicos en los ámbitos político, económico, mediático y militar.
- Continuar con el proceso de proteger, conservar, restaurar y socializar el patrimonio cultural, tangible e intangible a escala nacional, afianzando nuestra identidad como pueblo.
- Proseguir abriendo los distintos espacios sociales, al movimiento cultural para que contribuyan a elevar cualitativamente el grado de desarrollo cultural del pueblo en su conjunto, promoviendo el diálogo e intercambio de las manifestaciones culturales en un país que se reconoce como multiétnico y pluricultural.
- Promover el potencial económico y sociocultural de las diferentes manifestaciones del arte y la diversidad en la producción de sentido y quehacer cultural, como generadoras de riqueza y calidad de vida, que faciliten el desarrollo cultural integral en todo el ámbito nacional.

Objetivos

- Definir y estructurar mecanismos que ayuden a conformar el patrimonio de producción cultural tangible o no tangible, endógena y nacional como instrumento de carácter estratégico y como una fuente sustentable de recursos financieros y tecnológicos.
- Coordinar con componentes de la institucionalidad cultural la generación de espacios de participación sociocultural de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, las comunidades organizadas y en general a todos los ciudadanos en los procesos de integración cultural del país.

- Promover acciones dirigidas al fortalecimiento de la participación y la presencia sociocultural venezolana en el exterior, mediante el posicionamiento de nuestros valores de diversidad e identidad cultural, como elemento de afianzamiento de la amistad, la cooperación y el intercambio con el resto de las culturas del mundo.
- Impulsar la valoración, la proyección y la consolidación del sentido de pertenencia, identidad y de preservación del patrimonio cultural de la nación.
- Definir y coordinar con los componentes de la institucionalidad cultural, mecanismos que coadyuven a la generación de redes vinculantes en el ámbito cultural en todo el país como mecanismos de apoyo para la acción y la participación colectiva.
- Promover y diseñar iniciativas para la amplia integración y concurso del ámbito cultural en espacios interinstitucionales.
- Generar mecanismos que permitan la creación de espacios para la realización y el disfrute de la cultura como un bien irrenunciable del ciudadano.
- Promover e impulsar acciones que estimulen la participación del sector privado en el hecho cultural desde una perspectiva holística.
- Promover acciones tendientes a la preparación e incentivo del potencial creador humano con miras a la consolidación del proceso de cambio sociocultural venezolano.
- Coordinar con los componentes de la institucionalidad cultural la generación de disposiciones legislativas, financieras y ejecutivas tendientes a consolidar la condición profesional del creador, el trabajador y el hacedor cultural.
- Generar iniciativas que impulsen y proyecten el potencial económico y sociocultural de la artesanía y el patrimonio cultural tangible de la nación.
- Coordinar con los componentes de la institucionalidad cultural el diseño de mecanismos tendientes a impulsar el proceso de descentralización y desconcentración de la acción cultural.

Estrategias

- Dotar al Estado Venezolano, a las comunidades, comunas y ciudades de los instrumentos institucionales, organizativos, de infraestructura, de equipamiento, logísticos, financieros y jurídicos necesarios para la planificación y la ejecución detallada de las grandes políticas culturales.
- Crear las bases para que las diversas formas del Poder Popular asuman el protagonismo, no solo de la Cultura, sino también de la Gestión Cultural Pública Socialista.
- Garantizar la existencia activa y permanente de un alto nivel de producción y disfrute, en términos cuantitativos y cualitativos de las principales manifestaciones culturales en todo el país.
- Aumentar el conocimiento y la valoración masiva de las manifestaciones culturales propias en términos específicos y de las manifestaciones culturales más importantes de la humanidad, en términos generales.
- Democratizar radicalmente la socialización de los conocimientos, permanentemente actualizados, contribuyendo a la emancipación, el aumento del nivel de conciencia de nuestro pueblo y la afirmación de los valores socialistas.
- Contribuir con nuestros valores y nuestra producción cultural a la construcción de un mundo de paz y de justicia social.
- Desarrollar los niveles de excelencia, ampliando, extendiendo y resaltando la creación y la huella cultural de las comunidades tradicionalmente excluidas, para que la acción cultural, promovida por el Estado, esté al servicio de toda la población.

Acciones y Metas 2014

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, como órgano rector de la política cultural del país, en aras de atender la demanda de bienes y servicios culturales que requiere la población, se enmarca dentro de los lineamientos del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, previsto por el Ejecutivo Nacional, así como del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) y del Plan Operativo Anual de los Órganos y Entes del Poder Público (POAOEPP).

Para ello ejecutará diferentes acciones y metas, contempladas en un total de 51 Proyectos Estratégicos e Institucionales para el Ejercicio Fiscal 2014, cuya asignación presupuestaria es de **UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 1.752.000.000,00)**, para la operatividad de las actividades administrativas de los Entes Adscritos y ejecución de 51 proyectos.

Como objetivos esenciales para el 2014, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura se propone, en primer lugar, reforzar y promover un modelo de vida cultural para la paz y la vida, estimulando la construcción desde y para las comunidades, transformando la cotidianidad de nuestro colectivo emprendida desde la acción revolucionaria, donde los creadores y creadoras manifiesten libremente sus propuestas humanistas que fortalezcan el sistema de valores de solidaridad, respeto, amor y reconocimiento de nuestras raíces y de nuestra historia.

Ello se extiende a todo el ámbito nacional, continuando con la política de acción para fortalecer la territorialidad, mediante la identificación, participación y visibilización de los hacedores y hacedoras culturales de cada una de las zonas de Venezuela, en el marco de la comprensión de sus realidades y necesidades subjetivas y objetivas, reforzando las instancias administrativas regionales (Gabinetes Estadales), de manera tal, que se establezcan y afiancen las vinculaciones directas entre los órganos de gobierno nacional, regional y local con las comunidades, a través de las instancias del poder popular organizado. Este objetivo, suma acciones a las emprendidas por el ciudadano Presidente Obrero Nicolás Maduro durante el año 2013, a través de la realización del Gobierno de Eficiencia de Calle, que reimpulsa la Revolución Cultural y Comunicacional mediante el diagnóstico y elaboración de planes locales, que permitan de manera eficiente avanzar en la toma de decisiones y en la gestión del propio ministerio con la orientación directa y los saberes del pueblo.

En este mismo sentido, el Ministerio del poder Popular para la Cultura durante el ejercicio fiscal 2014, fortalecerá el apoyo a la actividad socioproductiva, orientadas hacia la reducción de los niveles de dependencia heredados de la Cuarta República, transformando los esquemas organizativos y políticos en función de la autogestión y participación directa de las organizaciones de base, orientados hacia la descolonización de las culturas que rompan con los mecanismos del sistema capitalista que abarca desde la obtención de materia prima, la producción, la distribución, la comercialización y la precarización de la mano de obra. Como herramientas fundamentales para alcanzar este objetivo, se afianzará la creación de "Redes" como forma de "Organización socioproductiva comunal", siguiendo el llamado del Comandante Eterno Hugo Chávez, reafirmado por el Presidente Obrero Nicolás Maduro, y, se dará continuidad a la construcción y consolidación de un marco legal revolucionario que garantice el acceso y disfrute de los bienes culturales.

En el proceso de reafirmación a la capacidad creadora y al conocimiento artesanal que rescata el discurso emancipador, fortalece el poder popular y ratifica el poder cultural, se plantea como otro de los objetivos estratégicos, afianzar las acciones de formación e investigación, a través de los mecanismos de participación directa de las instituciones culturales con su potencial humano y mediante la acreditación de conocimientos de la sabiduría y saberes del pueblo, generando políticas culturales que permitan desarrollar las cualidades y potencialidades del nuevo hombre y de la nueva mujer revolucionaria que apunten hacia la descolonización cultural dentro de un nuevo sistema sustentable. Es por ello que se plantea como tarea fundamental, el empoderamiento del pueblo sobre la protección y defensa del patrimonio tangible e intangible, de nuestra cultura popular y tradicional y del significado e importancia de lo arquitectónico en un contexto de interpretación que le otorga la cultura, mediante la realización de eventos formativos y de exploración para el desarrollo del pensamiento crítico que apunte hacia un cambio liberador, vincule la vanguardia creadora artística con nuestras tradiciones más profundas y donde los niños, niñas y jóvenes puedan reinventar las formas expresivas de la venezolanidad.

Otro de los objetivos se orienta hacia la consolidación del modelo de integración Latinoamericana y Caribeña, que apunte desde lo cultural hacia la construcción de un proyecto unitario, que además de contemplar el desarrollo regional social para la conformación de un bloque de resistencia frente a las grandes potencias, derrote a los principales problemas que aquejan a nuestras naciones, como lo son la inequidad y la pobreza, en donde Venezuela ha

establecido cifras históricas estadísticas que nos alejan cada día de estas condiciones negativas para la población venezolana y que desafiaron y derribaron las proyecciones que los gobiernos cuarto republicanos generaron. La estrategia trazada por el Comandante Eterno Hugo Chávez, basada en el “árbol de las tres raíces”, que persigue una transformación política, social, económica y cultural, base de la nuestra fuente ideológica, bajo la raíz bolivariana de Simón Bolívar, el Libertador, de planteamiento de igualdad y libertad y su visión geopolítica de integración de América Latina; la raíz zamorana de Ezequiel Zamora, el general del pueblo soberano y de la unidad cívico-militar; y, la raíz robinsoniana de Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, el sabio de la educación popular, la libertad y la igualdad, son las fuente de orientación de las políticas culturales internacionales que se continuarán emprendiendo para el año 2014 desde el órgano rector de la cultura y sus entes adscritos.

Asimismo, se mantienen y fortalecen las líneas para la consolidación de la nueva conciencia histórica insurgente que rescata el protagonismo popular; el acceso al libro y la lectura, con especial énfasis en la promoción de la lectura crítica; el fortalecimiento del cine nacional, el cual ha alcanzado durante los años del gobierno revolucionario especial crecimiento en producción y calidad; la presencia permanente de las artes escénicas y musicales como herramienta de rescate y proyección del hecho musical, dancístico y teatral venezolano; la visibilización y reconocimiento de las cultoras y cultores, creadores y creadoras brindando seguridad social y apoyo integral para la atención de sus necesidades; y, el impulso a la apropiación, revalorización y reivindicación del patrimonio artístico, natural y tecnológico, en los espacios museográficos y de formación.

En este mismo orden de ideas y para continuar con las instrucciones del Presidente Obrero Nicolás Maduro, que apuntan hacia la transformación activa y revolucionaria del Estado Venezolano para lograr la eficiencia en las instituciones públicas, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura continuará con las acciones de revisión y transformación institucional emprendidas en el año 2012, orientando los esfuerzos para lograr que las Fundaciones Compañías Nacionales de Danza, Música y Teatro (ésta última Asociación Civil), así como la Fundación Red de Arte, se consoliden y se reconozcan como Centros Nacionales bajo el carácter de Fundación, con el propósito de fortalecer la acción cultural en los ámbitos de creación, investigación, formación y capacitación, difusión y promoción, a fin de afianzar los valores de la venezolanidad e identidad patrimonial. Asimismo, la Fundación Misión Cultura continuará para el 2014 el proceso alternativo y de evolución institucional para la formación a las comunidades en las áreas de organización ciudadana, artística, socio productiva, y tradiciones culturales para el fortalecimiento de valores humanistas que permitan el empoderamiento del pueblo y la construcción de la ciudad socialista. Esta orientación, que arrancó el año 2012, continuará desarrollándose en el 2014, bajo la revisión del funcionamiento interno del propio ministerio y sus 30 entes adscritos, donde se avalúa la capacidad de atención a las necesidades del pueblo, se revisan los conceptos estratégicos que determinen si existe o no la capacidad de acción y participación inmediata y en donde se generen las líneas para crear las bases de transformación para la eficiencia y participación de los trabajadores y trabajadoras, siguiendo el mandato de crear el Consejo del Poder Popular con la participación de voceros y voceras de cada sector social, laboral y productivo.

Finalmente, con el objeto de dar continuidad a la política anticapitalista, dirigida a uniformar y reducir las diferencias, desigualdades y asimetrías en los salarios básicos y en los beneficios sociales y no remunerativos de los trabajadores y trabajadoras, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura se propone dar continuidad al Plan de Igualación Laboral, así como a la reducción progresiva de la privatización del sistema de protección de salud de los trabajadores y trabajadoras y de sus familiares en materia de salud, accidentes personales, vida y servicios funerarios, como estrategia integral dirigida a asegurar la disminución del peso de la gestión privada, la disminución de la transferencia de recursos públicos por este concepto al sector privado y protección al patrimonio público y fortalecimiento y consolidación de la plataforma de lucha contra la mercantilización de los servicios de salud, concretada mediante la Alianza Interinstitucional por la salud y con especial esfuerzo para el 2014, tras la creación del Proyecto de Salud y Seguridad Laboral para los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus Entes Adscritos, que garantizará la atención tanto a los trabajadores y trabajadoras activas como al personal jubilado y pensionado del sector cultura bajo una administración centralizada.

En atención a los lineamientos sobre las limitaciones fiscales existentes, dictados por el Ejecutivo Nacional, para el Ejercicio Fiscal en referencia, se orientó la aplicación de los recursos disponibles con criterio de austeridad, maximizando la eficiencia en el gasto, de acuerdo con lo establecido en el Decreto N° 6.649 publicado en Gaceta Oficial N° 39.146 del 25/03/2009, eliminando los gastos suntuarios o superfluos. En tal sentido, se estimó considerar lo siguiente:

- Para el Gasto de Personal se consideraron las incidencias por la aplicación Decreto No. 30, de fecha 30 de abril de 2013, mediante el cual se fija las escalas del salario mínimo, tanto para el personal fijo y contratado, empleado, obrero, jubilado y pensionado, publicado en la Gaceta Oficial No. 40.157, de la misma fecha; y la aplicación del Sistema de Remuneraciones de Funcionarios y Funcionarias y de las Obreras y Obreros de la Administración Pública Nacional, según los Decretos Presidenciales N° 149 y 150 respectivamente, con vigencia a partir del 01 de mayo de 2013 y publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.178, de fecha 30 de mayo de 2013.
- La partida de Materiales, Suministros y Mercancías, así como también la de Servicios No Personales, fueron estimadas considerando el efecto inflacionario previsto para el Ejercicio Fiscal 2013, además de considerar que las mismas, serán ejecutadas de acuerdo con ciertas medidas de racionalización del gastos corriente, tendentes a hacer un mejor uso de los mismos, tal es el caso de la papelería y material de oficina, el cual se espera disminuir su consumo y utilizar la política del reciclado en la medida de lo posible. Igualmente, se aplicarán medidas que restrinjan el uso de los teléfonos, servicios de comunicaciones (Internet), agua y el consumo de energía eléctrica. Asimismo, se prevé cumplir oportunamente con todos los compromisos de pagos a las empresas prestadoras de los Servicios Básicos.
- El Gasto de Inversión reflejado en la partida de Activos Reales, está compuesto fundamentalmente por los gastos previstos para la reparación y acondicionamiento de infraestructuras culturales, así como también la dotación de mobiliario, equipos de oficina e informáticos para las dependencias administrativas que así lo requieren.
- La partida de Transferencias y Donaciones, el 63,2% está dirigido a los aportes requeridos por los Entes Adscritos para la ejecución de sus Proyectos y Gastos Administrativos. El resto está compuesto por las pensiones y jubilaciones y otras transferencias convenidas por este Ministerio relacionadas con sus objetivos.

Los Recursos Presupuestarios para ser ejecutados por este Ministerio y sus entes adscritos durante el año 2014 están distribuidos en **Bs. 534.064.768,00** para la Acción Centralizada, y, **Bs. 1.217.935.232,00** para un total de 51 Proyectos: 23 Estratégicos (POAN) y 28 Institucionales (POAOEPP).

De estos recursos, el Ministerio propiamente cuenta con **Bs. 434.477.023,00** para la ejecución de los siguientes 9 Proyectos:

Proyectos estratégicos e institucionales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura 2014

- **Fábrica de Medios (POAN):**

Monto: Bs. 29.254.173,00

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en incrementar la creación, promoción y difusión de **4.940** producciones de radio, televisión, micros y semanarios culturales impresos y digitales, para el libre acceso a la cultura, entre los que se destacan en materia de radio: Bodega Cultural, En Jaque (dirigido a la concientización de la mujer hacia sus derechos) e Historia Insurgente, emitidos por la emisora Alba Ciudad 96.3 FM; así mismo, los programas de TV Todosadentro que reseñan crónicas, entrevistas, noticias, mitos, costumbres, leyendas, perfiles y eventos del movimiento artístico cultural en cada región de Venezuela, transmitidos por Colombeia, Venezolana de Televisión y Televisora Venezolana Social, además, del semanario Todosadentro, encartado en el Correo del Orinoco y promocionado en la página Web de aporrea, beneficiado a 15.000.000 de espectadores, a nivel nacional.

- **Cultura Presencia Internacional (POAN):**

Monto: Bs. 22.290.657,00

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en incrementar la promoción de la cultura venezolana en escenarios internacionales, la obra de nuestros artistas, intelectuales y creadores, así como, la inmensa diversidad de expresiones tradicionales que nos identifican como pueblo, en acciones planificadas en conjunto con los organismos responsables de diseñar la proyección de la imagen del país en el exterior, mediante la ejecución,

participación y organización de **90 eventos** nacionales e internacionales, beneficiando a 7.000.000 artistas, intelectuales, creadores y público en general, dentro y fuera del país.

- **Fortalecimiento de los Registros Administrativos del Sector Cultura (POAN):**

Monto: Bs. 1.130.000,00

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en fortalecer **36 registros** estadísticos con base administrativa del sector cultura, orientados en las necesidades de los usuarios para la correcta interpretación y uso de los datos, mediante la elaboración de diagnósticos; estandarización, conceptualización y codificación de registros estadísticos; formación continua de talento humano en materia estadística; y realización de operaciones estadísticas e indicadores, beneficiando a 20.649 servidores públicos, investigadores y usuarios en general, a nivel nacional.

- **Fortalecimiento e Impulso de la Actividad Archivística de Venezuela Valorizando el Patrimonio Cultural e Histórico:**

Monto: Bs. 17.518.884,00

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en implantar el desarrollo de la actividad archivística nacional, vinculado a los grupos sociales y étnicos subalternos ignorados por la historiografía dominante, durante el periodo Colonial y Post Colonial, mediante el procesamiento técnico archivístico de **14.000 documentos**; normalización de la actividad archivística; difusión del patrimonio documental; y la formación técnica y profesional en Ciencias de la Información, beneficiando a 4.100 personas, a nivel nacional.

- **Consolidación de la Formación en la Modalidad de las Artes y Capacitación en el Trabajo Cultural Comunitario:**

Monto: Bs. 56.570.335,00

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en formar a **4.000 estudiantes** en la modalidad de las artes y capacitar a **5.000 comunidades** en el trabajo cultural comunitario, a través, de la implementación de estrategias integrales que garanticen el desarrollo artístico- cultural de las jóvenes generaciones, cuya vocación, aptitudes e intereses estén vinculados al quehacer humano, partiendo de las realidades y diversidades propias de los estudios académicos en la modalidad de las artes (música, danza, teatro y artes plásticas) y de cursos-talleres en el trabajo cultural comunitario (artes culinarias, corte y costura entre otras), beneficiando a 9.000 estudiantes, de los estados Mérida, Miranda, Táchira, Vargas y Distrito Capital.

- **Consolidación de los Gabinetes Estadales:**

Monto: Bs. 119.869.316,00

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en profundizar la gestión cultural de los Gabinetes Estadales con la participación protagónica del Poder Popular, mediante la realización de 28.000 actividades culturales, beneficiando a 35.000 personas, a nivel nacional.

- **Salud y Seguridad Laboral para los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus Entes Adscritos:**

Monto: Bs. 150.000.000,00

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en garantizar el servicio de hospitalización, cirugía y maternidad, vida, accidentes personales y servicios funerarios, para **40.878 usuarios** entre trabajadores y las trabajadoras, personal obrero, contratado, jubilado, pensionado y familiares del personal activo del Ministerio y sus entes adscritos, mediante el dictado de talleres de prevención en salud y seguridad laboral; autogestión en la administración de hospitalización, cirugía y maternidad, seguro de vida y servicio funerario, así como, la contratación de los servicios de salud a empresas privadas de seguros y beneficiando a 40.878 usuarios, a nivel nacional.

- **Gobierno Electrónico: Hacia la Modernización y la Transparencia de la Gestión Pública para el Ejercicio de la Democracia.**

Monto: Bs. 1.276.882,00

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en automatizar los trámites de calificación de espectáculos públicos y la certificación para la obtención de divisas, destinada a las actividades culturales de carácter oficial, del Ministerio del Poder Popular para la Cultura en la simplificación de los procesos para la prestación de los servicios a los ciudadanos, instituciones y organizaciones, mediante la implementación de **1 plataforma tecnológica** integrada con otras tecnologías web de la administración pública nacional, beneficiando a 11.970 personas, a nivel nacional.

- **Presencia Nacional**

Monto: Bs. 36.566.776,00

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en implantar la acción cultural de las manifestaciones tradicionales y populares, con la participación de colectivos e individuales que cuentan con el respeto y reconocimiento del pueblo venezolano, mediante **24 subvenciones** a acciones culturales; y la realización de actividades con las comunidades de afrodescendientes, indígenas, artesanos (as) inmigrantes y en situaciones excepcionales, beneficiando a 4.000 artistas plásticos, artesanos, músicos y cultores, a nivel nacional.

Proyectos estratégicos e institucionales de los Entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Cultura 2014

En cuanto a los Proyectos que ejecutarán los Entes Adscritos, diseñados bajo las políticas estratégicas para cada plataforma cultural con el objeto de expandir la oferta cultural y atender al mayor número de beneficiarios posible en todo el territorio nacional, se han destinado **Bs. 783.458.209,00**. En tal sentido, a continuación se precisa, el número de Proyectos que se acometerán por Plataforma Cultural, monto de los recursos presupuestarios, Entes involucrados y alcance.

- **Patrimonio, a través de esta Plataforma se desarrollarán 5 Proyectos, cuyo monto asciende a Bs. 214.044.478,00, con la intervención de las siguientes instituciones:**

- Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas
- Instituto del Patrimonio Cultural
- Fundación Centro de la Diversidad Cultural
- Fundación Centro Nacional de la Historia

Entre los diversos Proyectos podemos destacar los correspondientes a los talleres interculturales para la promoción de nuestros cultores y cultoras, artesanos y artistas a nivel nacional, impulso al estudio, la investigación, resguardo y difusión de la Historia de Venezuela, así como el rescate y conservación de nuestros bienes patrimoniales. Asimismo, debemos mencionar que a través del Instituto del Patrimonio Cultural se ejecutará el Proyecto Rescate de la Infraestructura Cultural del País, el cual hasta el pasado ejercicio fiscal (2012), se ejecutaba desde el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

- **Libro y la Lectura, los Entes que se especifican a continuación acometerán la realización de 13 Proyectos, para los cuales se cuenta con Bs. 127.042.473,00**

- Centro Nacional del Libro
- Fundación Biblioteca Ayacucho

- Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello
- Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos
- Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura
- Fundación Editorial el Perro y La Rana
- Fundación Imprenta de la Cultura
- Fundación Librerías del Sur
- Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.

A través de esta Plataforma se plantea la promoción, estímulo y salvaguarda del autor, el libro y la literatura venezolana, la difusión las obras fundamentales del pensamiento y la cultura de América Latina y el Caribe, el Pabellón del Cómic y Biblioteca Ayacucho Ilustrada, a través de la distribución de la producción editorial del Estado Venezolano, libros importados y otros bienes culturales, tanto a nivel nacional como internacional, aunado al fortalecimiento de los procesos de impresión y reimpresión masiva de ejemplares de libros, revistas, periódicos, y otras publicaciones gráficas, con la implementación de un sistema de gestión integral para la dirección y control del proceso productivo. Finalmente, se propone la adecuación y acondicionamiento de las librerías de la red en los 24 estados del territorio nacional.

- **Cine y Medios Audiovisuales, los entes vinculados con esta Plataforma realizarán 9 Proyectos, para lo cual contarán con Bs. 85.852.144,00. Ellos son:**

- Centro Nacional Autónomo de Cinematografía
- Fundación Centro Nacional del Disco
- Fundación Cinemateca Nacional
- Fundación Distribuidora Nacional de Cine "Amazonia Films"
- Fundación Villa del Cine

Entre las acciones de particular interés se destacan: el financiamiento de obras cinematográficas, proyectos de producción, cultura a nivel nacional, realización de talleres, ampliación y fortalecimiento a la producción discográfica de acción social, patrimonial y artística, diversificación de la oferta filmica en Venezuela y distribución de obras audiovisuales nacionales en el exterior, además de la producción de largometrajes y documentales.

- **Artes Escénicas y Musicales, mediante los Entes que se indican a continuación, se acometerán un total de 9 Proyectos, para lo cual contarán con Bs. 194.266.424,00**

- Compañía Nacional de Teatro
- Fundación Casa del Artista
- Fundación Compañía Nacional de Danza
- Fundación Compañía Nacional de Música

- Fundación Teatro Teresa Carreño
- Fundación Vicente Emilio Sojo
- Instituto de las Artes Escénicas y Musicales

Los Proyectos de esta Plataforma estarán enfocados a la ampliación de los bienes y servicios culturales que permitan nuevas audiencias, presentar espectáculos y eventos de diversos géneros artísticos, así como fortalecer y divulgar los valores de identidad nacional, equidad e igualdad con alcance progresivo a todos los sectores de la comunidad, al igual que la formación y capacitación de los recursos humanos necesarios para las diferentes disciplinas artísticas.

- **Artes de la Imagen y el Espacio, cabe destacar que a través de los Entes que conforman esta Plataforma se implementarán 4 Proyectos, que ascienden a la cantidad de Bs. 154.040.820,00**

- Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio
- Fundación Centro Nacional de la Fotografía
- Fundación Museos Nacionales
- Fundación Red de Arte

A través de esta Plataforma se ejecutarán Proyectos que permitirán apoyar a los creadores(as) visuales de Venezuela. Asimismo, las acciones a emprender, permitirán posicionar a la fotografía como instrumento de transformación socialista de las comunidades, a través de actividades de proyección y formación del hecho fotográfico con factores de identidad nacional, realización de actividades para el entendimiento y valoración del patrimonio artístico, fortalecimiento y ampliación de la red de tiendas y galerías de arte en todo el territorio nacional que coadyuven a la representación, promoción y difusión de las diferentes expresiones artísticas y nos permita fortalecer la relación arte – comunidad.

- **Red Cultural Comunitaria**, esta plataforma se desarrolla a través de la Fundación Misión Cultura, que cuenta con 2 Proyectos y una asignación presupuestaria mediante transferencia del Ministerio del Poder Popular Para la Cultura de Bs. 11.731.243,00, además de Bs. 71.851.571,00 que recibirá a través del Fondo Único de las Misiones, del Ministerio del Poder Popular para el Despacho de la Presidencia, correspondiente a las Misiones Sociales, para un monto total de Bs. 83.582.814,00 para el Ejercicio Económico Financiero 2014. A través de esta Plataforma se plantea por un lado, fortalecer el espacio estratégico con el Sistema Nacional de las Culturas Populares, para la organización del trabajo en común de agrupaciones e individualidades de creadores y creadoras, artistas, cultores y cultoras, con instituciones públicas y privadas, comités voluntarios y comunidad en general, que impulsan los ámbitos de creación de las culturas populares y tradicionales, mediante la contribución, formación, promoción y difusión de las artes y saberes. Y por otra parte, impulsar la formación en las comunidades en las áreas sociocultural, sociocomunitaria y socioproductiva, para la promoción de la conciencia socialista, mediante la realización de talleres y la profesionalización de los saberes culturales.

Proyectos con Igualdad de Género del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y Entes Adscritos 2014

- **Ministerio del Poder Popular para la Cultura**

El proyecto **Fábrica de Medios**, toma en cuenta la variable igualdad de género a través de la Acción Nº 1, referida a la producción de programas de radio, incluyendo entre sus metas la producción del programa denominado “En Jaque”, dirigido a la concientización de la mujer hacia sus derechos, transmitido por la emisora Alba Ciudad 96.3 FM.

- **Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos**

El proyecto **Producción de Conocimiento y Pensamiento Crítico**, toma en cuenta la variable igualdad de género a través de la Acción N° 1, referida a la realización de investigaciones sobre conocimientos emancipadores de igualdad de género y pensamientos críticos.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.206	460089000	Gobierno electrónico: hacia la modernización y la transparencia de la gestión pública para el ejercicio de la democracia	Plataforma tecnológica			1	1.276.882			1.276.882
120.143	460090000	Fortalecimiento de los registros administrativos del sector cultura	registro			36	1.130.000			1.130.000
120.008	460091000	Fábrica de medios	producción			4.940	29.254.173			29.254.173
120.220	460092000	Presencia nacional	subvención			24	36.566.776			36.566.776
120.136	460093000	Cultura con presencia internacional	evento			90	22.290.657			22.290.657
120.170	460094000	Consolidación de la formación en la modalidad de las artes y capacitación en el trabajo cultural comunitario	estudiante			9.000	56.570.335			56.570.335
120.166	460097000	Fortalecimiento e impulso de la actividad archivística de Venezuela valorizando el patrimonio cultural e histórico	documento			14.000	17.518.884			17.518.884
120.192	460098000	Consolidación de los gabinetes estatales	actividad			28.000	119.869.316			119.869.316
120.193	460099000	Salud y seguridad laboral para los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos	usuario	22.482	18.396	40.878	150.000.000			150.000.000
	469999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			783.458.209	783.458.209			783.458.209
TOTAL							1.217.935.232			1.217.935.232

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
460001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	106.669.177			106.669.177
460002000	Gestión administrativa	380.856.655			380.856.655
460003000	Previsión y protección social	45.973.936			45.973.936
460007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	565.000			565.000
TOTAL		534.064.768			534.064.768

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	187	329	86	602	20.949.757	2.963.888	23.913.645
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	35.675		35.675
Alto Nivel y de Dirección	112	126	6	244	8.697.276		8.697.276
Profesional y Técnico	9	5	67	81	2.663.110	410.931	3.074.041
Personal Administrativo	22	10	1	33	921.614	634.187	1.555.801
Obrero	44	187	12	243	8.632.082	1.918.770	10.550.852
Personal Contratado	590	636		1.226	61.899.108		61.899.108
Profesional y Técnico	320	318		638	36.883.834		36.883.834
Personal Administrativo	87	108		195	10.652.135		10.652.135
Personal Docente	183	210		393	14.363.139		14.363.139
TOTAL	777	965	86	1.828	82.848.865	2.963.888	85.812.753

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	89	31	120	8.875.505
Empleados	89	31	120	8.875.505
Jubilados	293	212	505	37.098.431
Empleados	293	212	505	37.098.431
TOTAL	382	243	625	45.973.936

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	386.290.470			386.290.470
4.02	Materiales, suministros y mercancías	47.401.212			47.401.212
4.03	Servicios no personales	120.308.890			120.308.890
4.04	Activos reales	15.258.373			15.258.373
4.07	Transferencias y donaciones	1.182.741.055			1.182.741.055
TOTAL		1.752.000.000			1.752.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.107.982.372			1.107.982.372
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.107.982.372			1.107.982.372
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.107.982.372			1.107.982.372
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.097.679.385			1.097.679.385
	- A0002 Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	188.577.406			188.577.406
	- A0150 Instituto del Patrimonio Cultural	60.488.526			60.488.526
	- A0158 Compañía Nacional de Teatro	32.243.137			32.243.137
	- A0161 Fundación Compañía Nacional de Música	33.900.059			33.900.059
	- A0301 Fundación Biblioteca Ayacucho	10.997.830			10.997.830
	- A0342 Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	11.750.600			11.750.600
	- A0371 Fundación Vicente Emilio Sojo	3.641.469			3.641.469
	- A0372 Fundación Teatro Teresa Carreño	90.392.660			90.392.660
	- A0373 Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	22.989.331			22.989.331
	- A0374 Fundación Librerías del Sur	21.679.119			21.679.119
	- A0375 Fundación Casa del Artista	34.980.724			34.980.724
	- A0378 Centro de la Diversidad Cultural	24.547.162			24.547.162
	- A0390 Fundación Cinemateca Nacional	29.326.555			29.326.555
	- A0417 Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	7.753.634			7.753.634
	- A0424 Fundación Museos Nacionales	140.582.890			140.582.890
	- A0449 Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	15.562.409			15.562.409
	- A0450 Fundación Compañía Nacional de Danza	29.390.845			29.390.845
	- A0451 Fundación Villa del Cine	43.492.165			43.492.165
	- A0452 Fundación Misión Cultura	11.731.243			11.731.243
	- A0453 Fundación Editorial El Perro y La Rana	31.841.578			31.841.578
	- A0454 Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonía Films	8.926.329			8.926.329
	- A0459 Fundación Red de Arte	25.825.934			25.825.934
	- A0462 Fundación Imprenta de la Cultura	30.938.009			30.938.009
	- A0469 Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	20.005.154			20.005.154
	- A0486 Fundación Centro Nacional de la Historia	27.849.187			27.849.187
	- A0821 Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	20.895.717			20.895.717

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.01.03.07	- A0829 Centro Nacional del Libro (CNL)	25.427.384			25.427.384
	- A0948 Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	47.363.396			47.363.396
	- A0949 Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	44.578.933			44.578.933
	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	10.302.987			10.302.987
	- A0838 Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	10.302.987			10.302.987

PROYECTO:	COD. N.E: 120206 COD. PPTO: 460089000 Gobierno electrónico: hacia la modernización y la transparencia de la gestión pública para el ejercicio de la democracia
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.276.882
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer en coordinación con los organismos competentes, los incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas ya actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Automatizar los trámites de Calificación de Espectáculos Públicos y la Certificación para la Obtención de Divisas, destinada a las actividades culturales de carácter oficial, del Ministerio del Poder Popular para la Cultura en la simplificación de los procesos para la prestación de los servicios a los ciudadanos, instituciones y organizaciones
RESULTADO:	Trámites administrativos del Ministerio del Poder Popular para la Cultura integrados y automatizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	474.279					474.279
4.02	Materiales, suministros y mercancías	34.866					34.866
4.03	Servicios no personales	304.433					304.433
4.04	Activos reales	463.304					463.304
TOTAL		1.276.882					1.276.882

PROYECTO:	COD. N.E: 120143 COD. PPTO: 460090000 Fortalecimiento de los registros administrativos del sector cultura
UNIDAD DE MEDIDA:	registro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(36)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.130.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Definir los objetivos, contenidos, alcances y estrategias de las políticas en materia cultural del Ejecutivo Nacional, en función de incrementar y mejorar el índice de Desarrollo Humano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los registros estadísticos con base administrativa del sector cultura, orientados en las necesidades de los usuarios para la correcta interpretación y uso de los datos
RESULTADO:	Registros estadísticos con base administrativa del sector cultura, estandarizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	624.088					624.088
4.02	Materiales, suministros y mercancías	73.000					73.000
4.03	Servicios no personales	392.912					392.912
4.04	Activos reales	40.000					40.000
TOTAL		1.130.000					1.130.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120008 COD. PPTO: 460091000 Fábrica de medios
UNIDAD DE MEDIDA:	producción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.940)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	29.254.173
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar el acceso a la cultura por parte de toda la población y contribuir a fomentar el diálogo intercultural y el pluralismo, estableciendo formas de integración en el desarrollo cultural que propicien la participación de los ciudadanos y organizaciones culturales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la creación, promoción y difusión de producciones de radio, televisión, micros y semanarios culturales impresos y digitales, para el libre acceso a la cultura
RESULTADO:	Producciones de radio, televisión, micros y semanarios culturales, promocionados y difundidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	18.921.454					18.921.454
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.100.000					2.100.000
4.03	Servicios no personales	3.133.719					3.133.719
4.04	Activos reales	2.599.000					2.599.000
4.07	Transferencias y donaciones	2.500.000					2.500.000
TOTAL		29.254.173					29.254.173

PROYECTO:	COD. N.E: 120220 COD. PPTO: 460092000 Presencia nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	subvención
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	36.566.776
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer en coordinación con los organismos competentes, los incentivos y estímulos de las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implantar la acción cultural de las manifestaciones tradicionales y populares, con la participación de colectivos e individuales que cuentan con el respeto y reconocimiento del pueblo venezolano
RESULTADO:	Subvenciones a acciones culturales otorgadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	634.047					634.047
4.02	Materiales, suministros y mercancías	616.686					616.686
4.03	Servicios no personales	15.549.296					15.549.296
4.04	Activos reales	152.000					152.000
4.07	Transferencias y donaciones	19.614.747					19.614.747
TOTAL		36.566.776					36.566.776

PROYECTO:	COD. N.E: 120136 COD. PPTO: 460093000 Cultura con presencia internacional
UNIDAD DE MEDIDA:	evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(90)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	22.290.657
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer en coordinación con los organismos competentes, los incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como, la cultura venezolana en el exterior.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la promoción de la cultura venezolana en escenarios internacionales, la obra de nuestros artistas, intelectuales y creadores, así como, la inmensa diversidad de expresiones tradicionales que nos identifican como pueblo, en acciones planificadas en conjunto con los organismos responsables de diseñar la proyección de la imagen del país en el exterior
RESULTADO:	Eventos internacionales realizados, en el exterior y en Venezuela

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.165.503					4.165.503
4.02	Materiales, suministros y mercancías	774.610					774.610
4.03	Servicios no personales	15.424.044					15.424.044
4.04	Activos reales	256.500					256.500
4.07	Transferencias y donaciones	1.670.000					1.670.000
TOTAL		22.290.657					22.290.657

PROYECTO:	COD. N.E: 120170 COD. PPTO: 460094000 Consolidación de la formación en la modalidad de las artes y capacitación en el trabajo cultural comunitario
UNIDAD DE MEDIDA:	estudiante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(9.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	56.570.335
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar el acceso a la cultura por parte de toda la población y contribuir a fomentar el diálogo intercultural y el pluralismo, estableciendo formas de integración en el desarrollo cultural que propicien la participación de los ciudadanos y organizaciones culturales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar a la población estudiantil en la modalidad de las artes (música, danza, teatro y artes plásticas) y capacitar a las comunidades en el trabajo cultural comunitario (artes culinarias, corte y costura, entre otras).
RESULTADO:	Estudiantes formados en la modalidad de las artes (música, danza, teatro y artes plásticas) y comunidades capacitadas en el trabajo cultural comunitario (artes culinarias, corte y costura, entre otras).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	41.787.865					41.787.865
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.693.470					1.693.470
4.03	Servicios no personales	10.289.000					10.289.000
4.04	Activos reales	2.800.000					2.800.000
TOTAL		56.570.335					56.570.335

PROYECTO:	COD. N.E: 120166 COD. PPTO: 460097000 Fortalecimiento e impulso de la actividad archivística de Venezuela valorizando el patrimonio cultural e histórico
UNIDAD DE MEDIDA:	documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(14.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.518.884
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible y la memoria histórica de la Nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implantar el desarrollo de la actividad archivística nacional, vinculado a los grupos sociales y étnicos subalternos ignorados por la historiografía dominante, durante el período Colonial y Post Colonial
RESULTADO:	Documentos vinculados a grupos sociales y étnicos subalternos tratados con procesamiento técnico archivístico

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	13.167.151					13.167.151
4.02	Materiales, suministros y mercancías	830.281					830.281
4.03	Servicios no personales	3.127.340					3.127.340
4.04	Activos reales	394.112					394.112
TOTAL		17.518.884					17.518.884

PROYECTO:	COD. N.E: 120192 COD. PPTO: 460098000 Consolidación de los gabinetes estadales
UNIDAD DE MEDIDA:	actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(28.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	119.869.316
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la cultura como materia de interés público nacional, estatal y municipal, a través de mecanismos que faciliten la desconcentración regional y local de las entidades culturales nacionales, la descentralización y transferencia de los servicios culturales regionales y locales a los grupos y comunidades de la sociedad civil
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Profundizar la gestión cultural de los Gabinetes Estadales con la participación protagónica del Poder Popular
RESULTADO:	Actividades culturales realizadas por los Gabinetes Estadales con la participación protagónica del Poder Popular

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	91.312.477					91.312.477
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.095.149					8.095.149
4.03	Servicios no personales	18.711.690					18.711.690
4.04	Activos reales	1.750.000					1.750.000
TOTAL		119.869.316					119.869.316

PROYECTO:	COD. N.E: 120193 COD. PPTO: 460099000 Salud y seguridad laboral para los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos
UNIDAD DE MEDIDA:	usuario
CANTIDAD:	Fem.(22.482) Mas.(18.396) Total(40.878)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	150.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Prestar los servicios que garanticen la salud, la seguridad laboral e industrial y el bienestar social de los trabajadores, de conformidad con las leyes que regulan la materia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el servicio de hospitalización, cirugía y maternidad, vida, accidentes personales y servicios funerarios, para los trabajadores y las trabajadoras, personal obrero, contratado, jubilado, pensionado y familiares del personal activo del Ministerio y sus entes adscritos
RESULTADO:	Usuarios atendidos en los servicios primarios y privados de salud

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	116.773.210					116.773.210
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.176.530					19.176.530
4.03	Servicios no personales	13.594.554					13.594.554
4.04	Activos reales	455.706					455.706
TOTAL		150.000.000					150.000.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 469999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(783.458.209)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	783.458.209
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aportes para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aportes para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
RESULTADO:	783458209

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	783.458.209					783.458.209
TOTAL		783.458.209					783.458.209

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	783.458.209					783.458.209
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	783.458.209					783.458.209
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	783.458.209					783.458.209
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	776.246.118					776.246.118
	- A0002 Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	132.004.184					132.004.184
	- A0150 Instituto del Patrimonio Cultural	42.341.968					42.341.968
	- A0158 Compañía Nacional de Teatro	25.794.509					25.794.509
	- A0161 Fundación Compañía Nacional de Música	23.730.041					23.730.041
	- A0301 Fundación Biblioteca Ayacucho	7.698.481					7.698.481
	- A0342 Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	8.225.420					8.225.420
	- A0371 Fundación Vicente Emilio Sojo	2.549.028					2.549.028
	- A0372 Fundación Teatro Teresa Carreño	63.274.862					63.274.862
	- A0373 Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	16.092.532					16.092.532
	- A0374 Fundación Librerías del Sur	15.175.383					15.175.383
	- A0375 Fundación Casa del Artista	24.486.507					24.486.507
	- A0378 Centro de la Diversidad Cultural	17.183.013					17.183.013
	- A0390 Fundación Cinemateca Nacional	20.528.588					20.528.588
	- A0417 Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	5.427.544					5.427.544
	- A0424 Fundación Museos Nacionales	99.329.869					99.329.869
	- A0449 Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	10.893.686					10.893.686
	- A0450 Fundación Compañía Nacional de Danza	20.573.591					20.573.591
	- A0451 Fundación Villa del Cine	30.444.516					30.444.516
	- A0452 Fundación Misión Cultura	8.211.870					8.211.870
	- A0453 Fundación Editorial El Perro y La Rana	22.289.105					22.289.105
	- A0454 Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonía Films	6.248.430					6.248.430
	- A0459 Fundación Red de Arte	18.078.154					18.078.154

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0462 Fundación Imprenta de la Cultura	21.656.606					21.656.606
	- A0469 Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	14.003.608					14.003.608
	- A0486 Fundación Centro Nacional de la Historia	22.515.313					22.515.313
	- A0821 Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	14.627.002					14.627.002
	- A0829 Centro Nacional del Libro (CNL)	17.799.169					17.799.169
	- A0948 Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	33.857.886					33.857.886
	- A0949 Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	31.205.253					31.205.253
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	7.212.091					7.212.091
	- A0838 Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	7.212.091					7.212.091

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	98.430.396					98.430.396
4.03	Servicios no personales	8.238.781					8.238.781
TOTAL		106.669.177					106.669.177

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	13.567.192					13.567.192
4.03	Servicios no personales	31.417.549					31.417.549
4.04	Activos reales	6.347.751					6.347.751
4.07	Transferencias y donaciones	329.524.163					329.524.163
TOTAL		380.856.655					380.856.655

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	324.524.163					324.524.163
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	324.524.163					324.524.163
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	324.524.163					324.524.163
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	321.433.267					321.433.267
	- A0002 Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	56.573.222					56.573.222
	- A0150 Instituto del Patrimonio Cultural	18.146.558					18.146.558
	- A0158 Compañía Nacional de Teatro	6.448.628					6.448.628
	- A0161 Fundación Compañía Nacional de Música	10.170.018					10.170.018
	- A0301 Fundación Biblioteca Ayacucho	3.299.349					3.299.349
	- A0342 Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	3.525.180					3.525.180
	- A0371 Fundación Vicente Emilio Sojo	1.092.441					1.092.441
	- A0372 Fundación Teatro Teresa Carreño	27.117.798					27.117.798

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0373 Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	6.896.799					6.896.799
	- A0374 Fundación Librerías del Sur	6.503.736					6.503.736
	- A0375 Fundación Casa del Artista	10.494.217					10.494.217
	- A0378 Centro de la Diversidad Cultural	7.364.149					7.364.149
	- A0390 Fundación Cinemateca Nacional	8.797.967					8.797.967
	- A0417 Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	2.326.090					2.326.090
	- A0424 Fundación Museos Nacionales	41.253.021					41.253.021
	- A0449 Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	4.668.723					4.668.723
	- A0450 Fundación Compañía Nacional de Danza	8.817.254					8.817.254
	- A0451 Fundación Villa del Cine	13.047.649					13.047.649
	- A0452 Fundación Misión Cultura	3.519.373					3.519.373
	- A0453 Fundación Editorial El Perro y La Rana	9.552.473					9.552.473
	- A0454 Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonía Films	2.677.899					2.677.899
	- A0459 Fundación Red de Arte	7.747.780					7.747.780
	- A0462 Fundación Imprenta de la Cultura	9.281.403					9.281.403
	- A0469 Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	6.001.546					6.001.546
	- A0486 Fundación Centro Nacional de la Historia	5.333.874					5.333.874
	- A0821 Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	6.268.715					6.268.715
	- A0829 Centro Nacional del Libro (CNL)	7.628.215					7.628.215
	- A0948 Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	13.505.510					13.505.510
	- A0949 Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	13.373.680					13.373.680
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	3.090.896					3.090.896
	- A0838 Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	3.090.896					3.090.896

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	45.973.936					45.973.936
TOTAL		45.973.936					45.973.936

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	439.428					439.428
4.03	Servicios no personales	125.572					125.572
TOTAL		565.000					565.000

50

Ministerio del Poder Popular para el Deporte

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL DEPORTE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

En la política del gobierno nacional para el período 2013-2019 el Ministerio del Poder Popular para el Deporte, tiene como propósito fundamental el continuar garantizando a las venezolanas y venezolanos, el derecho a la práctica sistemática del deporte y demás actividades físicas y recreativas vinculadas con la salud y el desarrollo integral del ser humano, así como elevar el rendimiento del deporte competitivo nacional.

A través de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física que establece las bases para la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos, se estructura un régimen técnico-administrativo común y especial, denominado “Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física”, el cual cumple con todas las normativas, instrucciones, procedimientos e instrumentos técnicos, políticas, objetivos, medidas, metas y acciones para garantizar la progresiva incorporación de todos los ciudadanos y ciudadanas a la práctica de la actividad física y deportiva como parte de su desarrollo integral, además de cumplir con los lineamientos de la Política del Estado.

El Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, financiará los planes, proyectos y programas de desarrollo y fomento de la actividad física y el deporte, así como el patrocinio del deporte, la atención integral y seguridad social de los y las atletas. Sus recursos están constituidos por el uno por ciento (1%), sobre la utilidad neta o ganancia contable anual, cuando esta supere las veinte mil unidades tributarias (20.000 U.T.).

Misión del Ministerio del Poder Popular para el Deporte

Garantizar el ejercicio del derecho al deporte y a la actividad física a toda la población en el territorio nacional.

Visión

Ser el órgano rector y articulador de la política de la actividad física y deportiva del país, en función de integrarlas a la cultura de los ciudadanos y ciudadanas, como herramientas para la construcción de la felicidad social.

En este sentido, para el ejercicio fiscal 2014, el Ministerio estima ejecutar los siguientes proyectos:

Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y la Transferencia de Competencia a las Organizaciones del Poder Popular.

El presente proyecto tiene por finalidad desarrollar orientaciones teóricas, metodológicas, procedimentales, legales y estrategias de coordinación para implementar un modelo de gestión para la masificación deportiva, de actividad física y educación física en nueve (09) estados, en sus institutos regionales y municipales que garantice la coherencia de la política nacional.

Fortalecimiento Institucional de los Procesos para la Formación de Talentos Deportivos.

Este proyecto permitirá la articulación institucional de estrategias que brinden apoyo técnico, organizativo y financiero al proceso de detección, selección, captación, formación deportiva y capacitación técnico – táctica de los estudiantes – atletas con talento deportivo, que forman parte de las organizaciones deportivas especializadas, en las disciplinas consideradas estratégicas en el país, mediante la realización de Fase Competitiva Regional, Concentración Nacional de Talentos Deportivos, Dotación de las Unidades Educativas Talento Deportivo y Asistencia y Participación en eventos Nacionales e Internacionales de las Categorías Menores y de las Federaciones.

Promoción Deportiva por la Vida y la Paz

Siguiendo la iniciativa del ciudadano Presidente de la República en el año 2013 el Gobierno de Eficiencia en la Calle y de la Construcción de una Cultura de Convivencia basada en la Vida y la Paz, este proyecto tiene como objetivo asistir a las organizaciones comunitarias de los 79 municipios considerados más vulnerables del país, en términos de violencia, en la formulación y ejecución de propuestas de desarrollo deportivo y de actividad física en las comunidades, mediante clínicas deportivas, promoción de eventos y recuperación de espacios e instalaciones deportivas, que contribuyan a la convivencia pacífica de los grupos vulnerables como los niños, niñas y adolescentes.

Entes adscritos al Despacho del Ministerio del Poder Popular para el Deporte:

- **Instituto Nacional de Deportes (I.N.D).**

Le corresponde ejecutar políticas tendientes a la universalización de los derechos deportivos de toda la población venezolana mediante la masificación del deporte estudiantil en todos sus niveles y modalidades, la preparación de los atletas de alto rendimiento mejorando el entrenamiento en los aspectos físicos, teóricos y prácticos, la atención integral a los atletas de alto rendimiento para el desarrollo de sus máximas potencialidad, la red nacional de medicina, investigación y ciencias aplicadas al deportes y la consolidación de organizaciones sociales promotoras del deporte, la actividad física y recreación, que atienden a todos los grupos poblacionales a nivel nacional, articulado con el gobierno estatal, municipal, local y comunal, con la implementación de las políticas del Sistema Nacional del Deporte.

- **Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores Fundaexar.**

Le corresponde ejecutar políticas que garanticen el mejoramiento de localidad del programa de atención a los y las atletas de alto rendimiento en situación de retiro y glorias deportivas, mediante el otorgamiento de ayudas socio-económicas para resolver situaciones de salud, vivienda y otras contingencias que viven nuestros deportistas que en el pasado representaron al país en diversas competencias internacionales.

El propósito del proyecto es mejorar e impulsar el bienestar familiar y social de su población objetivo, mediante el desarrollo de acciones y actividades de asistencia integral tales como: salud, educación, reparación de viviendas, asesoría legal, pasajes, alimentación, recreación, reconocimiento al mérito, becas y servicios funerarios. Cabe destacar, que el proyecto atenderá a mil quinientos (1.500) beneficiarios, de los ciento diez (110) que atendía anteriormente, dicho incremento obedece a la transferencia de las Glorias Deportivas que antes eran asistidas por la Dirección de Atención Integral al Atleta del Instituto Nacional de Deportes.

- Instituto Nacional de Hipódromos (en proceso de liquidación)**

De acuerdo al Decreto 422 con Rango y Fuerza de Ley que suprime al Instituto Nacional de Hipódromos (INH) y regula las actividades hípcas de fecha 25 de octubre de 1999, se estableció un cronograma con varias etapas para complementar la liquidación del INH, con permanencia de la actividad híptica en las diferentes hipódromos del país (Caracas, Valencia y Santa Rita).

Por consiguiente los créditos presupuestarios del Presupuesto 2014 se adjudican solamente a las siguientes Acciones Centralizadas.

- Servicio Autónomo Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)**

La Superintendencia a través de la formulación del Proyecto Plan Acción Social "Hugo Chávez-SUNAHIP", busca el acercamiento como institución pública hacia la colectividad rescatando programas dirigidos a satisfacer las necesidades del entorno social en cuanto a salud, vivienda, educación y recreación, impulsando la corresponsabilidad del Poder Popular en la lucha por la erradicación de la pobreza en todas sus manifestaciones.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.841	500062000	Promoción Deportiva por la Vida y por la Paz	programa			10	3.926.264			3.926.264
119.839	500063000	Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y la Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular	modelo			1	13.036.927			13.036.927
119.835	500064000	Fortalecimiento Institucional de los Procesos para la Formación de Talentos Deportivos	organización			48	33.854.704			33.854.704
	509999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			724.095.720	724.095.720			724.095.720
TOTAL							774.913.615			774.913.615

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
500001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	350.098.351			350.098.351
500002000	Gestión administrativa	432.112.056			432.112.056
500003000	Previsión y protección social	375.978			375.978
500007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	9.000.000			9.000.000
TOTAL		791.586.385			791.586.385

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	102	127	199	428	20.659.465	7.452.946	28.112.411
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	35.676	16.924	52.600
Alto Nivel y de Dirección	8	12	24	44	1.577.041	576.312	2.153.353
Profesional y Técnico	19	60	130	209	12.187.675	5.338.768	17.526.443
Personal Administrativo	55	27	32	114	4.226.970	1.515.942	5.742.912
Obrero	19	28	13	60	2.632.103	5.000	2.637.103
Personal Contratado	246	471		717	35.115.944		35.115.944
Profesional y Técnico	111	246		357	21.017.455		21.017.455
Personal Administrativo	135	225		360	14.098.489		14.098.489
TOTAL	348	598	199	1.145	55.775.409	7.452.946	63.228.355

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Jubilados		2	2	375.978
Alto Nivel y de Dirección		1	1	102.215
Empleados		1	1	273.763
TOTAL		2	2	375.978

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	363.544.647			363.544.647
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.970.529			14.970.529
4.03	Servicios no personales	37.080.954			37.080.954
4.04	Activos reales	4.236.944			4.236.944
4.07	Transferencias y donaciones	1.146.666.926			1.146.666.926
TOTAL		1.566.500.000			1.566.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.130.207.776			1.130.207.776
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.130.207.776			1.130.207.776
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.130.207.776			1.130.207.776
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.130.207.776			1.130.207.776
	- A0049 Instituto Nacional de Deportes (IND)	1.118.000.000			1.118.000.000
	- A0479 Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	12.207.776			12.207.776

PROYECTO:	COD. N.E: 119841 COD. PPTO: 500062000 Promoción Deportiva por la Vida y por la Paz
UNIDAD DE MEDIDA:	programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.926.264
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Insertar en la cultura venezolana el deporte como herramienta de transformación y oportunidad para la creación de valor social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la organización deportiva y actividad física comunitaria en los municipios priorizados en seguridad, mediante programas de clínicas deportivas y formación de líderes por la Vida y la Paz, para lograr la integración y la convivencia pacífica en las comunidades.
RESULTADO:	Ejecución de programas de convivencia comunitaria en los municipios priorizados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	3.366.272					3.366.272
4.07	Transferencias y donaciones	559.992					559.992
TOTAL		3.926.264					3.926.264

PROYECTO:	COD. N.E: 119839 COD. PPTO: 500063000 Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y la Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular
UNIDAD DE MEDIDA:	modelo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	13.036.927
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la coordinación y articulación del Ministerio con los demás actores deportivos y órganos del Poder Público a nivel nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar un modelo de gestión para la masificación deportiva y transferencia de competencias a las organizaciones del Poder Popular en nueve (09) estados del país, con la finalidad de ejecutar las políticas, planes y proyectos de manera articulada y coordinada con el Ministerio.
RESULTADO:	Un (01) Modelo de Gestión de Masificación Deportiva que garantice la coherencia de la política nacional en materia de deporte, actividad física y educación física en nueve (09) estados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	9.609.263					9.609.263
4.02	Materiales, suministros y mercancías	222.250					222.250
4.03	Servicios no personales	2.937.538					2.937.538
4.04	Activos reales	267.876					267.876
TOTAL		13.036.927					13.036.927

PROYECTO:	COD. N.E: 119835 COD. PPTO: 500064000 Fortalecimiento Institucional de los Procesos para la Formación de Talentos Deportivos
UNIDAD DE MEDIDA:	organización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(48)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	33.854.704
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar la atención y formación integral de los atletas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer institucionalmente los procesos para la detección, selección, captación, formación académica y capacitación técnico-táctica de los estudiantes-atletas de las organizaciones deportivas especializadas (Unidades Educativas de Talentos Deportivos, Clubes, Asociaciones y Federaciones Deportivas), en las disciplinas consideradas estratégicas.
RESULTADO:	Organizaciones deportivas especializadas con programas de apoyo técnico, organizativo y financiero implementados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.163.638					11.163.638
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.435.279					9.435.279
4.03	Servicios no personales	8.138.539					8.138.539
4.04	Activos reales	1.514.068					1.514.068
4.07	Transferencias y donaciones	3.603.180					3.603.180
TOTAL		33.854.704					33.854.704

PROYECTO:	COD. PPTO: 509999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(724.095.720)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	724.095.720
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aportes para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aportes para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
RESULTADO:	12

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	724.095.720					724.095.720
TOTAL		724.095.720					724.095.720

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	724.095.720					724.095.720
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	724.095.720					724.095.720
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	724.095.720					724.095.720
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	724.095.720					724.095.720
	- A0049 Instituto Nacional de Deportes (IND)	712.670.136					712.670.136
	- A0479 Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	11.425.584					11.425.584

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	342.771.746					342.771.746
4.03	Servicios no personales	7.326.605					7.326.605
TOTAL		350.098.351					350.098.351

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.313.000					5.313.000
4.03	Servicios no personales	14.232.000					14.232.000
4.04	Activos reales	2.455.000					2.455.000
4.07	Transferencias y donaciones	410.112.056					410.112.056
TOTAL		432.112.056					432.112.056

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	406.112.056					406.112.056
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	406.112.056					406.112.056
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	406.112.056					406.112.056
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	406.112.056					406.112.056
	- A0049 Instituto Nacional de Deportes (IND)	405.329.864					405.329.864
	- A0479 Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	782.192					782.192

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	375.978					375.978
TOTAL		375.978					375.978

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.080.000					1.080.000
4.07	Transferencias y donaciones	7.920.000					7.920.000
TOTAL		9.000.000					9.000.000

Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (MINPPPI), tiene como misión ser el Órgano rector de políticas gubernamentales para el ámbito indígena, facilita e impulsa el fortalecimiento de la ancestral comunal indígena, como vía para la difusión de políticas creadas de forma colectiva desde la base con fuerza para dar respuestas en lo inmediato, corto y mediano plazo a las necesidades más urgentes de pueblos y comunidades, con el objeto de fortalecer nuestros pueblos originarios y a la Venezuela Bolivariana, Socialista, Multiétnica y Pluricultural.

Para el ejercicio fiscal 2014 el Presupuesto mantiene una estricta coherencia con los lineamientos preestablecidos y las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019 y del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) que contempla impulsar la actividad económica sustentada en la política social.

En este sentido, se ejecutarán los siguientes proyectos:

- Optimización de la unidad de estadística en la estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, con una asignación de Bs. 215.500 con la finalidad de generar estadísticas que garanticen su confiabilidad.
- Construcción de viviendas e infraestructuras, consolidando la dignificación y el buen vivir de la población indígena en Venezuela con una asignación de Bs. 57.174.001 tiene como objetivo desarrollar infraestructuras y viviendas dignas para así mejorar las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas.
- Atención integral a la población indígena en condición de extrema vulnerabilidad asentadas en el territorio nacional con una asignación presupuestaria de Bs. 41.815.795 teniendo como objetivo atender a 106.429 personas indígenas, mejorando las condiciones de salud de la población indígena, basado en una atención integral y de excelente calidad, con el fin de garantizar la protección del derecho a la salud de los pueblos y comunidades indígenas con estrategias que fortalezcan y amplíen la lucha contra los riesgos sanitarios, favorezcan la cultura de la salud y el desarrollo de oportunidades para elegir estilos de vida saludables.
- Fortalecer el desarrollo social de 500 comunidades indígenas a través de las organizaciones y consejos comunales indígenas, con una asignación de Bs. 70.594.814 tiene como objetivo promover la organización de los consejos comunales indígenas, apoyar al crecimiento productivo de los centros de formación indígena y la producción agropecuaria, aumentar la flota vehicular para las comunidades indígenas, realizar talleres de formación (ética bidireccional, demarcación de tierra y hábitat).

Los proyectos señalados permitirán dar cumplimiento al Artículo 119 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el cual reza: “El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos ordinarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponderá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles de acuerdo con lo establecido en esta Constitución y la Ley”.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
121.627	520027000	Optimización de la Unidad de Estadística en la estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas	población			72.513	215.500		215.500	
121.447	520028000	Construcción de viviendas e infraestructuras, consolidando la dignificación y el buen vivir de la población indígena en Venezuela	vivienda			170	57.174.001		57.174.001	
121.209	520029000	Atención integral a la población indígena en condición de extrema vulnerabilidad asentadas en el territorio nacional	persona			106.429	41.815.795		41.815.795	
120.726	520030000	Fortalecer el desarrollo social de las comunidades indígenas a través de las organizaciones y consejos comunales indígenas	comunidad			500	70.594.814		70.594.814	
TOTAL							169.800.110		169.800.110	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
520001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	17.975.317			17.975.317
520002000	Gestión administrativa	22.224.573			22.224.573
TOTAL		40.199.890			40.199.890

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	88	118		206	7.416.012		7.416.012
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	48.000		48.000
Alto Nivel y de Dirección	40	32		72	2.623.104		2.623.104
Obrero	47	86		133	4.744.908		4.744.908
Personal Contratado	186	173		359	12.807.684		12.807.684
Personal Administrativo	186	173		359	12.807.684		12.807.684
TOTAL	274	291		565	20.223.696		20.223.696

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	53.000.000			53.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	18.102.601			18.102.601
4.03	Servicios no personales	24.793.053			24.793.053
4.04	Activos reales	7.000.000			7.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	107.104.346			107.104.346
TOTAL		210.000.000			210.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121627 COD. PPTO: 520027000 Optimización de la Unidad de Estadística en la estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas
UNIDAD DE MEDIDA:	población
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(72.513)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	215.500
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contar con una data de estadísticas actualizadas que nos permita tomar decisiones acertadas para garantizar la atención integral de los pueblos y comunidades indígenas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Instrumentar el registro de la información que se genere en el ministerio en relación a la situación de la Comunidades Indígenas, así como el seguimiento a los proyectos ejecutados por este organismo
RESULTADO:	Contar con una base de datos y registros estadísticos confiable de la población indígena venezolana

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	161.500					161.500
4.03	Servicios no personales	54.000					54.000
TOTAL		215.500					215.500

PROYECTO:	COD. N.E: 121447 COD. PPTO: 520028000 Construcción de viviendas e infraestructuras, consolidando la dignificación y el buen vivir de la población indígena en Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	vivienda
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(170)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	57.174.001
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar los planes de viviendas en consideración de cada pueblo indígena, implantando la estabilidad colectiva y mejor calidad de vida. Abordado por la políticas públicas que le brinda el proceso revolucionario
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena a través de planes de viviendas en conformidad a las políticas públicas que brinda el estado
RESULTADO:	17 comunidades beneficiadas con la construcciones de 170 viviendas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	500.000					500.000
4.03	Servicios no personales	2.474.001					2.474.001
4.04	Activos reales	200.000					200.000
4.07	Transferencias y donaciones	54.000.000					54.000.000
TOTAL		57.174.001					57.174.001

PROYECTO:	COD. N.E: 121209 COD. PPTO: 520029000 Atención integral a la población indígena en condición de extrema vulnerabilidad asentadas en el territorio nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(106.429)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	41.815.795
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar condiciones de vida en los pueblos y comunidades indígenas, con la finalidad de minimizar los riesgos, fomentando la prevención a sus diferentes niveles y crear actitudes positivas que mejoren y prolonguen la calidad de vida
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Satisfacer la necesidades de atención inmediata (primarias) de la población indígena que se encuentra en condiciones críticas
RESULTADO:	106.429 indígenas en mejores condiciones vida

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.260.995					11.260.995
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.150.000					1.150.000
4.03	Servicios no personales	2.100.000					2.100.000
4.04	Activos reales	100.000					100.000
4.07	Transferencias y donaciones	27.204.800					27.204.800
TOTAL		41.815.795					41.815.795

PROYECTO:	COD. N.E: 120726 COD. PPTO: 520030000 Fortalecer el desarrollo social de las comunidades indígenas a través de las organizaciones y consejos comunales indígenas
UNIDAD DE MEDIDA:	comunidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(500)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	70.594.814
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la participación social y el crecimiento productivo de los pueblos y comunidades indígenas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la organización de los consejos comunales, aumentar los insumos y productos agrícolas para el crecimiento productivos de los centros de formación indígenas y producción agropecuaria, aumentar y mejorar las unidades de transporte en el desarrollo de las comunidades indígenas, construcción y acondicionamiento de los espacios físicos para las practicas ancestrales, promover la participación de los pueblos indígenas en el marco de convenios y eventos internacionales, aumentar el número de talleres de demarcación para garantizar el derecho originario de los pueblos y comunidades indígenas
RESULTADO:	500 comunidades beneficiadas con financiamiento a través de consejos comunales, organizaciones y frentes indígenas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	24.013.689					24.013.689
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.576.101					8.576.101
4.03	Servicios no personales	7.405.478					7.405.478
4.04	Activos reales	4.700.000					4.700.000
4.07	Transferencias y donaciones	25.899.546					25.899.546
TOTAL		70.594.814					70.594.814

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	17.725.316					17.725.316
4.03	Servicios no personales	250.001					250.001
TOTAL		17.975.317					17.975.317

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.715.000					7.715.000
4.03	Servicios no personales	12.509.573					12.509.573
4.04	Activos reales	2.000.000					2.000.000
TOTAL		22.224.573					22.224.573

Ministerio del Poder Popular para el Comercio

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para el Comercio (MINCOMERCIO), creado mediante Decreto Presidencial N° 6.626, publicado en Gaceta Oficial N° 39.130 de fecha 03/03/2009 y constituido por los Viceministerios de Comercio Exterior e Interior, Unidades Desconcentradas y Entes Adscritos, constituye un soporte organizacional del Estado, para diseñar y desarrollar las políticas que contribuyan al crecimiento económico de la Nación.

Las metas del Ministerio para el ejercicio fiscal 2014, se enmarcan en las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, el mismo contempla cinco grandes objetivos históricos a saber:

- Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional.
- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello salvaguardar la mayor suma de seguridad social, la mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicentrico y pluripolar, que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
- Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

Dentro de las competencias de MINCOMERCIO se encuentra la de formular, regular y ejecutar políticas, planes y proyectos, orientados a la regulación de precios, revisar los efectos negativos de prácticas desleales del comercio internacional, así como, la promoción de la inversión nacional y extranjera, las negociaciones comerciales internacionales y la libre competencia, entre otras.

Igualmente tiene dentro de sus competencias la provisión de bienes, prestación de servicios y obras requeridas por el Estado Venezolano, la propiedad intelectual, la defensa de las personas en el acceso de los bienes y servicios, así como ejercer la rectoría en materia de calidad, incluyendo la normalización, certificación, acreditación, metrología y reglamentos técnicos para la producción de bienes y servicios.

Para el año 2014, el presupuesto asignado al Ministerio del Poder Popular para el Comercio asciende a la cantidad de Bs. 503.500.000, destinándose a las Acciones Centralizadas Bs. 413.265.436, las cuales incluyen Bs. 61.588.012 para la Superintendencia Nacional de Costos y Precios (Sundecop) y Bs. 71.769.182 para el Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (Indepabis); a Aportes y transferencias Bs. 50.224.464, (Sundecop Bs. 48.384.228 e Indepabis Bs. 1.840.236); y a los proyectos a ser ejecutados por el Ministerio Bs. 40.010.100.

Las unidades desconcentradas del Ministerio son:

COMISIÓN ANTIDUMPING Y SOBRE SUBSIDIOS (CASS)

La Comisión Antidumping y Sobre Subsidios, es la encargada de proteger a la producción nacional, de los efectos negativos causados por prácticas desleales del comercio internacional e incremento de importaciones. Para el año 2014, se ha planteado impulsar la defensa y promoción de la producción nacional, preservando y ampliando las opciones de protección comercial para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores estratégicos

nacionales, en el marco de la nueva concepción de las relaciones económicas internacionales, en tal sentido, con una asignación de Bs. 4.621.500, se tiene programado: monitorear el intercambio comercial con los países de la CAN, Cuba y terceros países; participar activamente en materia de defensa comercial en el ámbito multilateral, regional y bilateral; generar propuestas para la promoción del comercio leal y justo; y detectar espacios y mecanismos para proteger y fomentar la producción nacional.

SUPERINTENDENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA (PROCOMPETENCIA)

La Superintendencia para la Promoción y Protección de la Libre Competencia, busca regular y controlar las concentraciones económicas y evitar las prácticas ilícitas de comercio, además de instruir y organizar a la comunidad en miras de su participación protagónica y bajo el principio de comercio justo. La asignación presupuestaria establecida para el 2014, es de Bs. 14.625.000, los cuales serán destinados al control de los monopolios y las prácticas ilícitas del comercio, dentro de la perspectiva del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, con miras al impulso de nuevas formas de organización de la producción que pongan al servicio de la sociedad los medios de producción e incentiven la generación de tejido productivo, bajo un nuevo metabolismo para la transición al socialismo, siendo la política avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

SUPERINTENDENCIA DE INVERSIONES EXTRANJERAS (SIEX)

En el marco de las competencias, que por Ley, tiene asignada la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX), se encuentran impulsar la inversión productiva extranjera y garantizar la transferencia de tecnología hacia el país, mediante las siguientes acciones: promover, captar, proteger y registrar los flujos de capitales en las actividades productivas, a través de las inversiones realizadas en empresas nacionales, mixtas y extranjeras, e igualmente registrar y fiscalizar los contratos de transferencia de tecnología. La asignación presupuestaria establecida para el 2014, es de Bs. 18.252.000, los cuales serán destinados al direccionamiento estratégico de la inversión extranjera directa, hacia el modelo de producción socialista.

Entre los entes adscritos al Ministerio se encuentran:

INSTITUTO PARA LA DEFENSA DE LAS PERSONAS EN EL ACCESO A LOS BIENES Y SERVICIOS (INDEPABIS)

El Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios, tiene como objetivo fundamental defender, proteger y salvaguardar los derechos e intereses individuales y colectivos en el acceso a los bienes y servicios, además de luchar contra el acaparamiento, la especulación y la guerra económica. Dentro del proyecto para el año 2014, se procura la participación activa y protagónica del Poder Popular, razón por la cual, se requiere que dichas acciones estén orientadas a la formación y capacitación de las personas naturales y jurídicas en el acceso a los bienes y servicios, de allí que el resultado esperado es externo y de cobertura nacional. Para cumplir con dichos objetivos, el Ministerio del Poder Popular para el Comercio, le asigna para el ejercicio económico –financiero 2014, la cantidad de Bs. 73.609.418.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COSTOS Y PRECIOS (SUNDECOP)

La Superintendencia Nacional de Costos y Precios tiene entre sus principales funciones:

- Garantizar el cumplimiento de la Ley de Costos y Precios Justos, mediante el rol protagónico-participativo del Poder Popular y el posicionamiento institucional de la SUNDECOP, en aras de contribuir a la estabilidad de precios, así como el acceso de la población a los bienes y servicios.
- Establecer una política de precios, a partir de los costos de producción, que apunte a transformar las relaciones económicas capitalistas, buscando obtener una justa relación costo-precio, que contribuya a la consolidación del modelo socialista.

- Contribuir a la consolidación de una dinámica socialista, entre los sujetos económicos y sociales (públicos y privados) vinculados a la elaboración de la política de precios, que fortalezcan la construcción del Estado Comunal.
- Promover una conciencia social sobre patrones de consumo, orientada a la satisfacción de necesidades reales que contribuyan a la consolidación del modelo de producción socialista.
- Fortalecer la participación del Poder Popular, incorporándolo a los procesos de planificación, ejecución y contraloría de las políticas en materia de costos y precios.

Para cumplir con dichos objetivos, el Ministerio del Poder Popular para el Comercio, le asigna para el ejercicio económico –financiero 2014, la cantidad de Bs. 109.972.240.

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN, CALIDAD, METROLOGÍA Y REGLAMENTOS TÉCNICOS (SENCAMER)

El Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (Sencamer) para el año 2014, continuará dando cumplimiento al Sistema Venezolano para la Calidad y la Ley de Metrología, mediante el fortalecimiento de los subsistemas de normalización, metrología, acreditación, certificación y reglamentaciones técnicas y ensayos; asimismo, promoverá el desarrollo de los servicios que presta, mediante la evaluación de entes y organismos para la acreditación, la calibración de equipos e instrumentos, la conformación de productos según los reglamentos, además de establecer los parámetros para la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, evaluar y controlar las autorizaciones de uso de la marca Norven. Igualmente, proseguirá en la adecuación del Sistema Venezolano de Calidad, al nuevo modelo productivo socialista para atender las necesidades y exigencias de las empresas en materia de calidad, y así dar cumplimiento a las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.

SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (SAPI)

El Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), tiene como visión impulsar las transformaciones en el marco jurídico existente en materia de derecho de autor, marcas y patentes, a fin de crear un nuevo modelo productivo socialista, que contribuya a la democratización y acceso de las tecnologías y las creaciones artísticas a todo el pueblo venezolano. Para el ejercicio fiscal 2014, se busca optimizar la prestación del servicio y trascender en función de incluir nuevas acciones en relación a la socialización de los conocimientos y la protección de los creadores y creadoras, autores y autoras, y compositores y compositoras, garantizándoles una distribución justa de los beneficios obtenidos por la comercialización de obras y nuevas creaciones.

FUNDACIÓN BANCO DE COMERCIO EXTERIOR (Fundabancoex)

La Fundación Banco de Comercio Exterior (Fundabancoex), fue creada con la finalidad de fortalecer y masificar el desarrollo endógeno integral, con énfasis en el ámbito socio-cultural, orientado a insertar y fomentar el intercambio de los valores culturales típicos nacionales en los distintos espacios sociales; promover y apoyar la producción y exportación de valores culturales de orígenes artísticos, literarios, artesanales y musicales, particularmente, los producidos por los pueblos y comunidades indígenas, manteniendo los procesos de producción tradicional bajo los principios de cooperación, solidaridad, justo intercambio e igualdad de género; así como, los elaborados por las industrias populares y/o empresas de productos típicos, emprendedoras e innovadoras, sustentables, con potencial exportador e integrador.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
121.731	530047000	Fortalecimiento de los mecanismos aplicados al sistema alternativo de distribución y comercialización de bienes y servicios.	Operativo			40	702.000		702.000	
121.104	530048000	Impulso y actualización de las Oficinas Regionales	Oficina			22	1.107.600		1.107.600	
122.635	530049000	Identificación y consolidación de la oferta exportable de la República Bolivariana de Venezuela en el Mercado Mundial. Fase II.	Informe			15	351.000		351.000	
122.598	530050000	Fortalecimiento de los Espacios Alternativos de Integración e Intercambio Comercial de la República Bolivariana de Venezuela. Fase II.	Documento			68	351.000		351.000	
122.088	530051000	Control de los Monopolios y las prácticas ilícitas del comercio dentro de la perspectiva del Plan Patria.	Acto			81	14.625.000		14.625.000	
121.155	530052000	Impulsar la defensa y promoción de la producción nacional, bajo la nueva orientación de los mecanismos de defensa comercial (Segunda Fase)	Documento			22	4.621.500		4.621.500	
121.742	530053000	Direccionamiento estratégico de la inversión extranjera directa hacia el modelo de producción socialista.	Empresa			365	18.252.000		18.252.000	
	539999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			50.224.464	50.224.464		50.224.464	
TOTAL							90.234.564			90.234.564

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
530001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	186.176.633			186.176.633
530002000	Gestión administrativa	152.361.543			152.361.543
530003000	Previsión y protección social	74.727.260			74.727.260
TOTAL		413.265.436			413.265.436

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	310	216	1	527	17.266.106	7.893.891	25.159.997
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.242		25.242
Alto Nivel y de Dirección	1	3	1	5	111.231		111.231
Directivo	17	16		33	512.827		512.827
Profesional y Técnico	86	56		142	5.434.959	1.064.317	6.499.276
Personal Administrativo	48	31		79	2.304.755	2.417.789	4.722.544
Obrero	158	109		267	8.877.092	4.411.785	13.288.877
Personal Contratado	177	113		290	11.978.375		11.978.375
Personal Administrativo	177	113		290	11.978.375		11.978.375
TOTAL	487	329	1	817	29.244.481	7.893.891	37.138.372

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	196	187	383	24.041.878
Obreros	150	133	283	17.763.625
Empleados	46	54	100	6.278.253
Jubilados	588	194	782	50.685.382
Alto Nivel y de Dirección	62	18	80	5.185.205
Obreros	20	28	48	3.111.123
Empleados	506	148	654	42.389.054
TOTAL	784	381	1.165	74.727.260

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	218.726.198			218.726.198
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.126.002			4.126.002
4.03	Servicios no personales	16.277.685			16.277.685
4.04	Activos reales	1.311.605			1.311.605
4.07	Transferencias y donaciones	263.058.510			263.058.510
TOTAL		503.500.000			503.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	183.581.658			183.581.658
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	183.581.658			183.581.658
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	183.581.658			183.581.658
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	183.581.658			183.581.658
	- A0240 Superintendencia Nacional de Costos y Precios	109.972.240			109.972.240
	- A1344 Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (INDEPABIS)	73.609.418			73.609.418

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.749.592			4.749.592
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.749.592			4.749.592
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	4.749.592			4.749.592
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	4.434.592			4.434.592
	- S2309 Asociación Civil Alba Socialista (ALBA)	4.434.592			4.434.592
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	315.000			315.000
	- S0690 Fundación Tecnológica de Seguridad Integral (FUNSEIN)	300.000			300.000
	- S1751 Asociación de Jubilados y Pensionados de Corpoiindustria (ASOJUBI)	15.000			15.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121731 COD. PPTO: 530047000 Fortalecimiento de los mecanismos aplicados al sistema alternativo de distribución y comercialización de bienes y servicios.
UNIDAD DE MEDIDA:	Operativo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(40)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	702.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Imponer progresivamente el predominio de la propiedad social directa e indirecta sobre los medios de distribución en área estratégicas de interés social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar la distribución y comercialización de bienes y servicios que requiere el pueblo venezolano de manera oportuna, con parámetros de calidad y a precios justos, con la inclusión y participación permanente de todas las formas de producción, con especial énfasis en la producción comunal y en las pymes.
RESULTADO:	Pleno abastecimiento de bienes y servicios que se comercializan en el país.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	165.000					165.000
4.03	Servicios no personales	275.000					275.000
4.04	Activos reales	262.000					262.000
TOTAL		702.000					702.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121104 COD. PPTO: 530048000 Impulso y actualización de las Oficinas Regionales
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(22)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.107.600
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Afinar la regulación de precios para alcanzar un régimen efectivo sobre los productos declarados de primera necesidad a fin de impedir la especulación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar las 17 Oficinas Regionales existentes y crear cinco nuevas sedes, mediante la dotación de equipos de computación, mobiliario, implementación de sistemas, entre otros, con la finalidad de que las mismas presten un servicio óptimo a los usuarios en las regiones.
RESULTADO:	22 Oficinas Regionales fortalecidas y con plena presencia del Ministerio.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	259.929					259.929
4.03	Servicios no personales	242.671					242.671
4.04	Activos reales	605.000					605.000
TOTAL		1.107.600					1.107.600

PROYECTO:	COD. N.E: 122635 COD. PPTO: 530049000 Identificación y consolidación de la oferta exportable de la República Bolivariana de Venezuela en el Mercado Mundial. Fase II.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(15)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	351.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generar ejes geoeconómicos de intercambio entre los pueblos del sur, sobre los criterios de unión de los pueblos, complementaridad y solidaridad (Rutas del ALBA).
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la identificación, consolidación y participación de la oferta exportable de la República Bolivariana de Venezuela en los diferentes ámbitos del mercado mundial. Fase II.
RESULTADO:	Oferta exportable identificada y promocionada en 15 mercados internacionales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	136.506					136.506
4.03	Servicios no personales	185.412					185.412
4.04	Activos reales	29.082					29.082
TOTAL		351.000					351.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122598 COD. PPTO: 530050000 Fortalecimiento de los Espacios Alternativos de Integración e Intercambio Comercial de la República Bolivariana de Venezuela. Fase II.
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(68)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	351.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generar ejes geoeconómicos de intercambio entre los pueblos del sur, sobre los criterios de unión de los pueblos, complementaridad y solidaridad (Rutas del ALBA).
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las relaciones comerciales de Venezuela con países estratégicos.
RESULTADO:	Vínculos comerciales fortalecidos con países estratégicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	158.677					158.677
4.03	Servicios no personales	186.860					186.860
4.04	Activos reales	5.463					5.463
TOTAL		351.000					351.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122088 COD. PPTO: 530051000 Control de los Monopolios y las prácticas ilícitas del comercio dentro de la perspectiva del Plan Patria.
UNIDAD DE MEDIDA:	Acto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(81)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.625.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir al desarrollo del nuevo modelo productivo a través de la eliminación y/o control de los monopolios en la cadena de valor, aplicando políticas e instrumentos legales que impidan las concentraciones económicas desfavorables, las prácticas ilícitas del comercio, en el marco de los acuerdos de integración económica latinoamericana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Velar porque la economía esté exenta de prácticas ilícitas del comercio a través de la realización de estudios económicos y legales, aplicación de sanciones y recomendaciones de políticas públicas para el desarrollo de un nuevo modelo productivo diversificado en aras de superar el modelo productivo rentista, en el marco de la integración económica latinoamericana.
RESULTADO:	Disminución de las prácticas ilícitas y el índice de inflación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	12.519.000					12.519.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	694.080					694.080
4.03	Servicios no personales	1.187.460					1.187.460
4.04	Activos reales	224.460					224.460
TOTAL		14.625.000					14.625.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121155 COD. PPTO: 530052000 Impulsar la defensa y promoción de la producción nacional, bajo la nueva orientación de los mecanismos de defensa comercial (Segunda Fase)
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(22)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.621.500
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Utilizar los mecanismos de defensa comercial para la protección y promoción de la producción nacional (medidas antidumping, subsidios y salvaguardas)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Defender y promover la producción nacional bajo la nueva orientación que se ha otorgado a los mecanismos de defensa comercial (medidas antidumping, sobre subvenciones y medidas de salvaguarda), preservando y ampliando las opciones de protección comercial para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores estratégicos nacionales.
RESULTADO:	Informes de recomendación de medidas a adoptar para proteger y/o promover sectores productivos específicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.223.440					4.223.440
4.02	Materiales, suministros y mercancías	338.261					338.261
4.03	Servicios no personales	59.799					59.799
TOTAL		4.621.500					4.621.500

PROYECTO:	COD. N.E: 121742 COD. PPTO: 530053000 Direccionamiento estratégico de la inversión extranjera directa hacia el modelo de producción socialista.
UNIDAD DE MEDIDA:	Empresa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(365)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	18.252.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir al desarrollo del modelo productivo socialista, administrando el registro de la inversión nacional y extranjera, con orientación productiva y cónsona transferencia tecnológica, en concordancia con las políticas institucionales del ente rector
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Direccionar estratégicamente la inversión extranjera directa hacia el modelo de producción socialista.
RESULTADO:	Servicio de registro, fiscalización y control de la inversión productiva y emisión de sus estadísticas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	16.287.125					16.287.125
4.02	Materiales, suministros y mercancías	753.562					753.562
4.03	Servicios no personales	1.025.713					1.025.713
4.04	Activos reales	185.600					185.600
TOTAL		18.252.000					18.252.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 539999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(50.224.464)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	50.224.464
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes descentralizados sin fines empresariales, adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Comercio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes descentralizados sin fines empresariales, adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Comercio
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	50.224.464					50.224.464
TOTAL		50.224.464					50.224.464

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	50.224.464					50.224.464
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	50.224.464					50.224.464
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	50.224.464					50.224.464
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	50.224.464					50.224.464
	- A0240 Superintendencia Nacional de Costos y Precios	48.384.228					48.384.228
	- A1344 Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (INDEPABIS)	1.840.236					1.840.236

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	185.696.633					185.696.633
4.03	Servicios no personales	480.000					480.000
TOTAL		186.176.633					186.176.633

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.619.987					1.619.987
4.03	Servicios no personales	12.634.770					12.634.770
4.07	Transferencias y donaciones	138.106.786					138.106.786
TOTAL		152.361.543					152.361.543

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	133.357.194					133.357.194
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	133.357.194					133.357.194
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	133.357.194					133.357.194
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	133.357.194					133.357.194
	- A0240 Superintendencia Nacional de Costos y Precios	61.588.012					61.588.012
	- A1344 Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (INDEPABIS)	71.769.182					71.769.182

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.749.592					4.749.592
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.749.592					4.749.592
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	4.749.592					4.749.592
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	4.434.592					4.434.592
	- S2309 Asociación Civil Alba Socialista (ALBA)	4.434.592					4.434.592
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	315.000					315.000
	- S0690 Fundación Tecnológica de Seguridad Integral (FUNSEIN)	300.000					300.000
	- S1751 Asociación de Jubilados y Pensionados de Corpoindustria (ASOJUBI)	15.000					15.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	74.727.260					74.727.260
TOTAL		74.727.260					74.727.260

Ministerio del Poder Popular para la Salud

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) está comprometido con el logro de los grandes objetivos del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, con la convicción de continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela como alternativa al modelo del capitalismo salvaje, camino esencial para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo.

Fundamentados en el Lineamiento político del Segundo Objetivo Histórico: *“continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI”* y con ello asegurar *“la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política para nuestro pueblo”*; moldeando un sistema de relaciones sociales de producción sustentado en los valores del saber y el trabajo; al servicio de la satisfacción plena de las necesidades humana: alimentación, agua, electricidad, vestido, vivienda y hábitat, transporte, salud, educación, cultura, ciencia y tecnología; se propone:

- Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS) basado en el Sistema Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única y financiamiento asegurado.
- Promover la actuación sobre las determinantes sociales de la salud que incidan en la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes; adultos y adultas mayores, personas con discapacidad, personas en situación de calle, personas con adicciones, población sexo-género-diversa, así como en la reducción de la morbi-mortalidad prematura y evitable con énfasis en mortalidad materna, mortalidad en menores de 5 años, sobrepeso y sedentarismo.
- Organizar la red de servicios del Sistema Público Nacional de Salud a través del sistema de referencia y contrarreferencia nacional, la promoción de la salud, prevención y calidad de vida hasta la atención especializada y de rehabilitación, basado en espacios geográficos, servidos por las Áreas de Salud Integral Comunitarias (ASIC).
- Reducir las brechas e inequidades en la salud de la población, priorizando la atención de los grupos más vulnerables, incorporando transversalmente el enfoque de género en salud, la etnicidad, la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad en los niveles de atención en salud basados en Barrio Adentro I, II, III y IV.
- Impulsar la participación protagónica del Poder Popular y promover la contraloría social en los espacios de articulación intersectorial y en las instancias institucionales, para la promoción de calidad de vida y salud a través de la red nacional de Comités de Salud.
- Promover la conformación de territorios sociales que fortalezcan la convivencia solidaria y la seguridad ciudadana en lo cotidiano de la vida familiar y comunal, así como la liberación frente a riesgos controlables mediante la consolidación de las Áreas de Salud Integral Comunitarias (ASIC) como integradores de acciones de fortalecimiento local y base del funcionamiento en red del SPNS.
- Consolidar la capacidad soberana e independencia científica y tecnológica necesarias para la salud de la población, coordinando con las universidades y los centros de investigación, el desarrollo de una política nacional de formación de profesionales y técnicos y una industria nacional de producción de medicamentos e insumos para la salud, orientados a dar respuesta en el ámbito nacional con la posibilidad de consolidar mecanismos que fortalezcan la solidaridad internacional y el liderazgo de Venezuela en las agendas internacionales.

- Disminuir progresivamente la transferencia de recursos financieros asignados a la salud hacia el sector privado de la prestación de servicios; disminuyendo los montos y coberturas de los seguros, así como su inclusión en las contrataciones colectivas y regulando los costos de los servicios que los establecimientos privados de salud presten a los pacientes asegurados por instituciones públicas.

Bajo estas orientaciones se desarrollan políticas, programas y proyectos enfocados en:

- Articular todos los niveles de protección, promoción, prevención y atención integral y rehabilitación a la salud individual y colectiva en el marco de Áreas de Salud Integral Comunitarias, unificando en un solo Sistema la atención que actualmente prestan los subsistemas dependientes del MPPS, el Seguro Social, la Sanidad Militar y el IPASME.
- Garantizar el cumplimiento de la Norma Oficial para la atención integral de la Salud Sexual y Reproductiva en todo el Sistema Público Nacional de Salud.
- Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud con Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicio, integrando los establecimientos de salud tradicionales al mencionado esquema de prestación de servicios.
- Garantizar el financiamiento del Sistema Público Nacional de Salud a través de la integración de los recursos financieros asignados al mismo en un fondo de salud.
- Ampliar la cobertura de atención médica a través del suministro de insumos y equipamientos de los Consultorios Populares, con el fin de garantizar servicios gratuitos, oportunos y de calidad a los pacientes que asisten a la red de atención primaria.
- Proporcionar atención integral en salud a la población que presente diversas patologías y requiera de acciones o intervenciones de complejidad intermedia, provenientes del primer nivel de atención.
- Desarrollar las capacidades nacionales para la producción y distribución nacional de insumos para la salud (medicamentos, vacunas, equipos médicos y material médico quirúrgico) evaluando y reimpulsando los convenios y proyectos nacionales e internacionales existentes.
- Garantizar la continuidad de la formación de recursos humanos para el sector salud, a través de la ampliación del Programa Nacional de Formación de Médicos Integrales Comunitarios, Enfermeras Integrales Comunitarias y de Especializaciones Médicas Priorizadas.
- Profundizar la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución y seguimiento de las políticas públicas, para la promoción de la calidad de vida y salud en los territorios sociales a través de la red nacional de Comités de Salud, los Consejos Comunales y las Defensorías de la Salud y su acercamiento a las instancias decisorias del MPPS a través de las tecnologías de la información y comunicación.
- Promover la intersectorialidad en el desarrollo de políticas públicas para incentivar la información, educación y promoción de la salud, articuladamente con los Ministerios del Poder Popular que compartan responsabilidades en las acciones correspondientes a este Ministerio la asesoría técnica y el establecimiento de estrategias; ambas con énfasis en los aspectos educativos y preventivos.
- Rediseñar e impulsar las Áreas de Salud Integral Comunitarias con el apoyo del INE, incorporando los subsistemas dependientes del MPPS, el Seguro Social, la Sanidad Militar y el IPASME.
- Generar capacidades en los trabajadores y trabajadoras para la promoción de la calidad de vida y salud, prevención de los factores de riesgo, diagnóstico precoz, atención integral y control en la población.
- Desarrollar políticas públicas y acciones sectoriales e intersectoriales de promoción de la salud y prevención de enfermedades y acciones sobre los determinantes sociales, fomentando comportamientos positivos para la salud.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
119474	540141000	Reorganización de la red de establecimientos del I Nivel de atención en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) como parte estructural y funcional del I Nivel de Atención en Salud	01-01-13	31-12-16	1.294.618	1.464.274	9.543.812	9.543.812	21.846.516
122897	540195000	Fortalecimiento de la seguridad radiológica en salud	01-01-14	31-12-16		4.924.375	5.287.616	5.287.617	15.499.608
TOTAL					1.294.618	6.388.649	14.831.428	14.831.429	37.346.124

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.474	540141000	Reorganización de la red de establecimientos del I Nivel de atención en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) como parte estructural y funcional del I Nivel de Atención en Salud	organización			600	1.464.274			1.464.274
122.133	540167000	Fortalecimiento de los establecimientos adscritos a la Dirección Estatal de Salud Barinas.	consulta			1.148.808	291.311.165	45.003.308		336.314.473
122.132	540168000	Consolidación de un Sistema de Información en Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Salud.	informe			3.105	3.606.693	1.487.546		5.094.239
121.943	540169000	Consolidación de la Red de Clínicas Populares en el segundo Nivel de Atención en el Marco del Sistema Público Nacional de Salud	paciente	814.866	848.125	1.662.991	25.432.676	34.623.932		60.056.608
121.827	540170000	Acceso racional y oportuno a medicamentos, material médico quirúrgico considerados como esenciales	unidad			8.500.000	26.220.000	19.780.000		46.000.000
121.673	540171000	Fortalecimiento de la gestión de las dependencias estatales de salud a nivel nacional, para el adecuado funcionamiento de la red ambulatoria convencional (ambulatorios urbanos tipo II y III) haciendo énfasis en el modelo de atención de la salud integral.	actuación			1.241	20.489.518			20.489.518
121.598	540172000	Fortalecimiento de la actividad de Trasplante en Venezuela	trasplante			586	42.000.000			42.000.000
121.560	540173000	Fortalecimiento de los servicios de salud del SPNS que atienden a pacientes con Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	supervisión			42	40.970.188			40.970.188
121.557	540174000	Atención Integral, oportuna y de calidad a pacientes con patologías de Alto Costo que requieren insumos y equipos para la resolución médica.	servicio			286	184.453.794			184.453.794
121.549	540175000	Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud	estudiante			1.350	21.545.716	14.972.413		36.518.129

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
121.504	540176000	Información, normatización y alianzas estratégicas para promocionar la salud en la población venezolana.	mensaje			6	3.591.741			3.591.741
122.442	540177000	Prevención y control de enfermedades infecciosas a través de la implementación de las capacidades básicas de Eventos de Salud Pública de Importancia Nacional (ESPIN) e Internacional (ESPII).	puesto			6	2.322.554			2.322.554
122.378	540178000	Promoción de la salud mental, prevención de los factores de riesgos ocasionados por enfermedades mentales, adicciones, accidentes y violencias en individuos y familias.	funcionario			48	90.077.198			90.077.198
122.312	540179000	Desarrollo del Sistema de Procura de Órganos y Tejidos para trasplante en Venezuela	organo			700	14.000.000			14.000.000
122.205	540180000	Fortalecimiento de la rectoría y la capacidad resolutive integrada del primer nivel de atención en salud	documento			7	17.071.880	14.710.158		31.782.038
122.177	540181000	Actualización de Agentes Comunitarios en Atención Primaria de Salud en los Ambulatorios Rurales Tipo I (ARI) ubicados en comunidades campesinas, indígenas y rurales dispersas en Venezuela.	persona			16	2.947.000	1.118.000		4.065.000
121.489	540182000	Fortalecimiento del Programa de Salud Sexual y Reproductiva como eje integrador de la política de salud por ciclo de vida	persona			4.537.561	34.567.477			34.567.477
121.404	540183000	Fortalecimiento de los servicios de atención a pacientes con VIH/Sida/ITS, enfermedades respiratorias, TB, asma, EPOC, bancos de sangre y con requerimiento de órganos, tejidos y células.	persona			750.000	270.464.824	328.287.296		598.752.120
121.369	540184000	Fortalecimiento de los centros hospitalarios del MPPS, para mantener la atención a los usuarios de manera oportuna y de calidad.	paciente	2.064.209	1.688.898	3.753.107	208.114.201	253.902.171		462.016.372
121.954	540186000	Atención integral en salud para las personas con discapacidad	población			167.271	11.200.000			11.200.000

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
121.448	540187000	Optimización de los servicios que componen la red asistencial del Sistema Público Nacional de Salud del estado Cojedes.	consulta			1.487.914	196.940.318	31.152.996		228.093.314
121.981	540188000	Optimización de la atención integral en salud preventiva y especializada en los Servicios de la Red Asistencial de Sistema Nacional de Salud Estado Delta Amacuro	consulta			160.294	77.289.387	13.577.347		90.866.734
121.418	540189000	Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional para atender a la población del Estado Bolivariano de Miranda.	consulta			4.014.814	428.458.006	76.263.883		504.721.889
122.248	540190000	Optimización de los Servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público de Salud para atender integralmente a la población del Estado Portuguesa.	consulta			2.683.685	240.390.901	22.789.562		263.180.463
121.956	540191000	Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional del sistema nacional de salud para atender integralmente a la población del estado Guárico.	consulta			532.094	262.990.073	74.219.408		337.209.481
122.417	540192000	Optimización de los servicios que componen la red asistencial del sistema público de salud para atender integralmente a la población del estado Amazonas	consulta			336.504	79.261.151	16.694.725		95.955.876
121.535	540193000	Optimización en los servicios de salud que componen la red asistencial tradicional para fortalecer la atención de los pacientes del Distrito Capital.	consulta			6.520.952	806.171.865	161.611.850		967.783.715
122.739	540194000	Fortalecimiento de la gestión en salud ambiental desde el ámbito nacional para el mejoramiento de las condiciones sanitario ambientales.	actuación			14.186	34.683.630	23.687.872		58.371.502
122.897	540195000	Fortalecimiento de la seguridad radiológica en salud	servicio			3.000	4.924.375			4.924.375
122.215	540196000	Fortalecimiento del Esquema Nacional de Inmunizaciones	persona			8.947.572	144.215.840	86.987.656		231.203.496

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
122.539	540197000	Fortalecimiento de los Sistemas de Información para el Análisis de la Situación de Salud, la Vigilancia Epidemiológica y las Estadísticas de Salud.	boletín			2.004	9.558.703		9.558.703	
122.224	540198000	Optimización de los servicios que conforman la red asistencial del Sistema Público de Salud, para atender integralmente a la población del Estado Vargas.	consulta			235.813	147.724.565	29.044.429	176.768.994	
122.022	540199000	Consolidación del tejido social necesario (Comités y Guardianes de la Salud, Consejos Comunales, otros colectivos sociales) como célula fundamental para el impulso, defensa, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de salud a nivel local.	comité			3.500	531.392		531.392	
122.095	540200000	Atención y promoción en salud para los pueblos indígenas	paciente	34.000	35.000	69.000	5.187.320		5.187.320	
	549998000	Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados	bolívar			5.582.977.760	4.962.632.289	620.345.471	5.582.977.760	
	549999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			4.422.558.093	3.262.627.407	1.159.930.686	4.422.558.093	
						TOTAL	11.975.438.121	3.030.190.709	15.005.628.830	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
540001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	7.803.420.622	716.527.977		8.519.948.599
540002000	Gestión administrativa	4.137.429.672	1.477.987.324		5.615.416.996
540003000	Previsión y protección social	525.411.585	375.293.990		900.705.575
TOTAL		12.466.261.879	2.569.809.291		15.036.071.170

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	42.415	28.739	3.992	75.146	1.558.990.341	455.644.511	2.014.634.852
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	146.880		146.880
Alto Nivel y de Dirección	235	165		400	32.977.000	145.892	33.122.892
Directivo	97	43	2	142	2.064.467	289.212	2.353.679
Profesional y Técnico	13.756	7.969	1.018	22.743	427.519.055	219.819.623	647.338.678
Personal Administrativo	6.918	2.589	765	10.272	180.942.701	103.233.228	284.175.929
Personal Médico	8.983	6.342	768	16.093	525.127.778		525.127.778
Obrero	12.425	11.631	1.439	25.495	390.212.460	132.156.556	522.369.016
Personal Fijo a Tiempo Parcial	63	48	4	115	3.081.898	36.937	3.118.835
Profesional y Técnico	3	6	4	13	291.161	36.937	328.098
Personal Médico	60	42		102	2.790.737		2.790.737
Personal Contratado	35.232	22.979		58.211	1.357.908.879		1.357.908.879
Profesional y Técnico	11.343	6.308		17.651	295.943.924		295.943.924
Personal Administrativo	5.612	3.563		9.175	144.874.327		144.874.327
Personal Médico	11.123	7.586		18.709	686.014.239		686.014.239
Obrero	7.154	5.522		12.676	231.076.389		231.076.389
TOTAL	77.710	51.766	3.996	133.472	2.919.981.118	455.681.448	3.375.662.566

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	2.630	4.246	6.876	126.238.466
Obreros	1.400	2.046	3.446	63.119.233
Empleados	1.230	2.200	3.430	63.119.233
Jubilados	11.365	11.521	22.886	774.467.109
Médicos	1.087	1.000	2.087	79.138.566
Obreros	6.028	6.000	12.028	258.155.695
Empleados	4.250	4.521	8.771	437.172.848
TOTAL	13.995	15.767	29.762	900.705.575

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	10.017.919.989	1.133.692.494		11.151.612.483
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.513.430.612	1.107.525.823		2.620.956.435
4.03	Servicios no personales	591.945.287	110.874.837		702.820.124
4.04	Activos reales	162.352.650	40.465.634		202.818.284
4.07	Transferencias y donaciones	11.973.559.556	3.079.486.859		15.053.046.415
4.11	Disminución de pasivos	182.491.906	127.954.353		310.446.259
	TOTAL	24.441.700.000	5.600.000.000		30.041.700.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	11.398.125.687	2.688.488.456		14.086.614.143
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	11.307.013.783	2.660.961.401		13.967.975.184
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	11.307.013.783	2.660.961.401		13.967.975.184
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.613.926.322	1.418.367.582		6.032.293.904
	- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	976.706.240	163.274.848		1.139.981.088
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	267.605.007	39.795.179		307.400.186
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	577.100			577.100
	- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	128.312.438	36.627.701		164.940.139
	- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	766.526.296	150.444.654		916.970.950
	- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina	32.258.832	7.116.422		39.375.254
	- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	49.677.846	4.960.623		54.638.469
	- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	115.344.330	21.664.353		137.008.683
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	1.838.710.068	957.501.058		2.796.211.126
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	141.634.958	9.654.453		151.289.411
	- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	6.154.717	987.209		7.141.926
	- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	76.349.889	20.200.068		96.549.957
	- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	2.811.443	506.304		3.317.747
	- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	36.048.654	5.634.710		41.683.364
	- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	175.208.504			175.208.504
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	6.682.093.359	1.242.593.819		7.924.687.178
	- E5200 Estado Anzoátegui	468.983.933	93.047.002		562.030.935
	- E5300 Estado Apure	370.323.092	59.467.473		429.790.565
	- E5400 Estado Aragua	687.866.665	114.701.111		802.567.776

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5600 Estado Bolívar	481.198.170	90.311.872		571.510.042
	- E5700 Estado Carabobo	541.682.769	120.954.017		662.636.786
	- E6000 Estado Falcón	277.546.295	50.919.768		328.466.063
	- E6200 Estado Lara	512.193.515	89.117.029		601.310.544
	- E6300 Estado Mérida	365.768.403	71.322.228		437.090.631
	- E6500 Estado Monagas	317.541.545	55.151.956		372.693.501
	- E6600 Estado Nueva Esparta	186.474.535	39.948.502		226.423.037
	- E6800 Estado Sucre	399.915.299	76.615.449		476.530.748
	- E6900 Estado Táchira	434.668.940	88.932.533		523.601.473
	- E7000 Estado Trujillo	454.142.945	69.880.981		524.023.926
	- E7100 Estado Yaracuy	271.211.751	51.735.374		322.947.125
	- E7200 Estado Zulia	912.575.502	170.488.524		1.083.064.026
4.07.01.03.11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	10.994.102			10.994.102
	Miranda	10.994.102			10.994.102
	- E6419 Municipio Sucre	10.994.102			10.994.102
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	91.111.904	27.527.055		118.638.959
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	91.111.904	27.527.055		118.638.959
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	91.111.904	27.527.055		118.638.959
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	16.936.853	5.000.000		21.936.853
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	74.175.051	22.527.055		96.702.106

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	28.361.559			28.361.559
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	28.361.559			28.361.559
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	28.361.559			28.361.559
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	200.000			200.000
	- S0374 Escuela de Salud Pública.	100.000			100.000
	- S1108 Fundación Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica (FUNDASINADIB).	100.000			100.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	27.941.559			27.941.559
	- S0039 Asociación Civil de Amigos del Riñón, Zulia	352.000			352.000
	- S0059 Fundación Hogar San José de la Montaña.	100.000			100.000
	- S0138 Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA)	268.000			268.000
	- S0217 Centro de Orientación Familiar (COSFAM).	50.000			50.000
	- S0485 Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos (FEVIC).	60.000			60.000
	- S0506 Fundación Alzheimer de Venezuela.	104.878			104.878
	- S0525 Fundación Carabobeña para la Atención de las Enfermedades Hematológicas (FUNCANHEM)	1.440.000			1.440.000
	- S0671 Fundación Patronato del Hospital de Niños J.M. De Los Ríos	154.000			154.000
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	103.800			103.800
	- S0735 Hogar Clínica San Rafael	1.000.000			1.000.000
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	50.000			50.000
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	2.000.000			2.000.000
	- S1209 Fundación Centegrupo	120.000			120.000
	- S1552 Fundación Hospital de Especialidades Pediátricas Estado Zulia	10.000.000			10.000.000
	- S1553 Banco de Sillas de Ruedas BANDESIR - Estado Zulia	70.000			70.000
	- S1819 Fundación de Amigos del Niño con Cáncer - Zulia	700.000			700.000
	- S1823 SUMEDLARA - Suministros de Medicamentos - Quimioterapias - Niños y Adultos con Cáncer, Barquisimeto, Estado Lara	100.000			100.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1887 Fundación para el Trasplante de Médula Ósea S.C.	100.000			100.000
	- S2134 Fundación Unidad de Trasplante de Médula Ósea Hospital de Clínicas Caracas (FUNDAMEDULA)	2.570.115			2.570.115
	- S2135 Fundación Renal de los Llanos Occidentales (FURENLLO)	110.000			110.000
	- S2136 Asociación Civil Funda Trasplante del Hospital Militar de Caracas	352.000			352.000
	- S2137 Fundación para la Prevención y el Tratamiento de Afecciones Renales (FUNDARENAL-HUC)	352.000			352.000
	- S2138 Fundación Merideña de Enfermos Renales	88.000			88.000
	- S2140 Fundación Renal (FUNDAREN)	352.000			352.000
	- S2141 Fundación Programa Metropolitano de Trasplante de Hígado (FUNDAHIGADO)	5.288.936			5.288.936
	- S2142 Asociación Civil Organización Nacional de Trasplante de Venezuela (ONTV)	2.055.830			2.055.830
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	20.000			20.000
	- S0105 Asociación Nacional de Sanitaristas Jubilados y Pensionados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (ANSAJ)	10.000			10.000
	- S1540 Asociación de Enfermeras (os) Jubilados y Pensionados de Venezuela (AENJUVE)	10.000			10.000
4.07.01.01.78	Subsidios científicos al sector privado	200.000			200.000
	- S1895 Fundación Huntington de Venezuela (Mal de San Vito)	200.000			200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119474 COD. PPTO: 540141000 Reorganización de la red de establecimientos del I Nivel de atención en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) como parte estructural y funcional del I Nivel de Atención en Salud
UNIDAD DE MEDIDA:	organización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(600)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.464.274
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Organizar la red de establecimientos del I Nivel de Atención en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) en todo el territorio nacional bajo el modelo de gestión participativa.
RESULTADO:	Áreas sanitarias organizadas y articuladoras de los establecimientos del I Nivel de Atención.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	151.315					151.315
4.02	Materiales, suministros y mercancías	344.499					344.499
4.03	Servicios no personales	340.730					340.730
4.04	Activos reales	627.730					627.730
TOTAL		1.464.274					1.464.274

PROYECTO:	COD. N.E: 122133 COD. PPTO: 540167000 Fortalecimiento de los establecimientos adscritos a la Dirección Estatal de Salud Barinas.
UNIDAD DE MEDIDA:	consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.148.808)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	336.314.473
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los establecimientos adscritos a la Dirección Estatal de Salud Barinas.
RESULTADO:	Realizar 1.148.808 consultas médicas integrales en los establecimientos adscritos a la Dirección Estatal de salud del estado Barinas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	248.691.605		42.635.968			291.327.573
4.02	Materiales, suministros y mercancías	34.087.412		2.367.340			36.454.752
4.03	Servicios no personales	4.973.918					4.973.918
4.04	Activos reales	3.558.230					3.558.230
TOTAL		291.311.165		45.003.308			336.314.473

PROYECTO:	COD. N.E: 122132 COD. PPTO: 540168000 Consolidación de un Sistema de Información en Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.105)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.094.239
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurando, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar un Sistema de información en Salud automatizado, como base para la planificación, monitoreo, evaluación estratégica y operativa de las políticas públicas en salud.
RESULTADO:	Sistema de Información confiable con datos actualizados, para la toma de decisiones en la planificación del sector y generación de estadísticas vitales oportunas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	881.594		753.236			1.634.830
4.02	Materiales, suministros y mercancías	418.122		121.785			539.907
4.03	Servicios no personales	677.755		256.500			934.255
4.04	Activos reales	1.629.222		356.025			1.985.247
TOTAL		3.606.693		1.487.546			5.094.239

PROYECTO:	COD. N.E: 121943 COD. PPTO: 540169000 Consolidación de la Red de Clínicas Populares en el segundo Nivel de Atención en el Marco del Sistema Público Nacional de Salud
UNIDAD DE MEDIDA:	paciente
CANTIDAD:	Fem.(814.866) Mas.(848.125) Total(1.662.991)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	60.056.608
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la atención médica especializada, diagnóstico, tratamiento e intervención quirúrgica ambulatoria a la población de las áreas de influencia de las clínicas populares.
RESULTADO:	Pacientes Atendidos Integralmente por la red de Clínicas Populares en adecuadas condiciones de funcionamiento gracias a las acciones de dotación de insumos médicos, no médico, equipos y medicamentos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.935.733					20.935.733
4.03	Servicios no personales	4.496.943		17.315.618			21.812.561
4.04	Activos reales			17.308.314			17.308.314
TOTAL		25.432.676		34.623.932			60.056.608

PROYECTO:	COD. N.E: 121827 COD. PPTO: 540170000 Acceso racional y oportuno a medicamentos, material médico quirúrgico considerados como esenciales
UNIDAD DE MEDIDA:	unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.500.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	46.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la Nueva Institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicio, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano, científico, tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover el uso racional de medicamentos y otros insumos para la salud, en los trabajadores (as) de los establecimientos de salud del Sistema Público Nacional de Salud del MPPS, así como en la población en general.
RESULTADO:	Incremento del uso racional de medicamentos e insumos esenciales, tanto en profesionales de salud, como en las comunidades en general, así como el acceso de medicamentos esenciales al 40% de la población.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.670.000		19.780.000			45.450.000
4.03	Servicios no personales	550.000					550.000
TOTAL		26.220.000		19.780.000			46.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121673 COD. PPTO: 540171000 Fortalecimiento de la gestión de las dependencias estatales de salud a nivel nacional, para el adecuado funcionamiento de la red ambulatoria convencional (ambulatorios urbanos tipo II y III) haciendo énfasis en el modelo de atención de la salud integral.
UNIDAD DE MEDIDA:	actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.241)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	20.489.518
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la gestión de las dependencias estatales de salud para el adecuado funcionamiento, control y organización de la Red Ambulatoria Especializada (ambulatorios urbanos tipo II y III) haciendo énfasis en el modelo de atención de la salud integral.
RESULTADO:	Actuaciones desarrolladas por el ente rector en materia de lineamientos, políticas y estrategias de capacitación dirigidas a las entidades regionales para la organización, administración y control adecuado del funcionamiento y mantenimiento de la red ambulatoria especializada, con insumos médicos y equipos suficientes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	25.353					25.353
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.644.162					10.644.162
4.03	Servicios no personales	6.164.233					6.164.233
4.04	Activos reales	3.655.770					3.655.770
TOTAL		20.489.518					20.489.518

PROYECTO:	COD. N.E: 121598 COD. PPTO: 540172000 Fortalecimiento de la actividad de Trasplante en Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	trasplante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(586)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	42.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el acceso de manera gratuita, oportuna, eficaz y eficiente a los ciudadanos y ciudadanas que requieren trasplante de órganos y tejidos mediante el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los centros de trasplantes en todo el territorio nacional.
RESULTADO:	Pacientes niños, adolescentes y adultos trasplantados y rehabilitados (450 trasplantes renales, 16 trasplantes hepáticos y 120 trasplantes de médula ósea).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.348.000					9.348.000
4.03	Servicios no personales	32.252.000					32.252.000
4.04	Activos reales	400.000					400.000
TOTAL		42.000.000					42.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121560 COD. PPTO: 540173000 Fortalecimiento de los servicios de salud del SPNS que atienden a pacientes con Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)
UNIDAD DE MEDIDA:	supervisión
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(42)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	40.970.188
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los servicios de salud dirigidos a la prevención y atención de la población con riesgo o que padece enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) a través de la rectoría del MPPS.
RESULTADO:	Supervisión y control de las acciones de atención integral, prevención de factores de riesgo, diagnóstico precoz y control de las ECNT en la población sana, con riesgo, con enfermedad y/o con algún grado de discapacidad, así como de adquisición y dotación hacia las entidades federales (red de servicios de salud del SPNS).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	386.895					386.895
4.02	Materiales, suministros y mercancías	40.011.293					40.011.293
4.03	Servicios no personales	502.000					502.000
4.04	Activos reales	70.000					70.000
TOTAL		40.970.188					40.970.188

PROYECTO:	COD. N.E: 121557 COD. PPTO: 540174000 Atención Integral, oportuna y de calidad a pacientes con patologías de Alto Costo que requieren insumos y equipos para la resolución médica.
UNIDAD DE MEDIDA:	servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(286)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	184.453.794
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Nueva Institucionalidad: Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud, basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red de servicios, fortaleciendo la rectoría única del MPPS y el desarrollo científico-tecnológico y de talento humano de calidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el funcionamiento de los servicios de alta complejidad de la red hospitalaria del Ministerio del Poder Popular para la Salud que impacte en la atención oportuna de los usuarios (de calidad y equidad) y en la restitución y/o preservación de la salud.
RESULTADO:	Servicios de hospitalización de alta complejidad que cuenta con los insumos (material médico-quirúrgico) y equipos de alta tecnología para atender pacientes en los diferentes hospitales del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	113.337.989					113.337.989
4.03	Servicios no personales	39.171.841					39.171.841
4.04	Activos reales	31.943.964					31.943.964
TOTAL		184.453.794					184.453.794

PROYECTO:	COD. N.E: 121549 COD. PPTO: 540175000 Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud
UNIDAD DE MEDIDA:	estudiante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.350)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	36.518.129
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Favorecer la formación técnica, tecnológica, ética y humana en salud y el desarrollo de investigaciones orientadas a la calidad de atención y consolidación del SPNS.
RESULTADO:	Técnicos, profesionales y especialistas en postgrados en salud beneficiados con financiamiento para su formación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.698.564					1.698.564
4.02	Materiales, suministros y mercancías	161.805					161.805
4.03	Servicios no personales	444.898					444.898
4.04	Activos reales	819.724					819.724
4.07	Transferencias y donaciones	18.420.725		14.972.413			33.393.138
TOTAL		21.545.716		14.972.413			36.518.129

PROYECTO:	COD. N.E: 121504 COD. PPTO: 540176000 Información, normatización y alianzas estratégicas para promocionar la salud en la población venezolana.
UNIDAD DE MEDIDA:	mensaje
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.591.741
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Informar, normatizar y concertar alianzas estratégicas dirigidas a la promoción de la salud en la población.
RESULTADO:	Mensajes con recomendaciones para mantenerse sanos y evitar enfermedades y daños en la población.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	281.741					281.741
4.02	Materiales, suministros y mercancías	445.000					445.000
4.03	Servicios no personales	2.865.000					2.865.000
TOTAL		3.591.741					3.591.741

PROYECTO:	COD. N.E: 122442 COD. PPTO: 540177000 Prevención y control de enfermedades infecciosas a través de la implementación de las capacidades básicas de Eventos de Salud Pública de Importancia Nacional (ESPIN) e Internacional (ESPIL).
UNIDAD DE MEDIDA:	puesto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.322.554
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prevenir y/o controlar la propagación de enfermedades infecciosas a través del fortalecimiento de la investigación, comunicación e intervención de Eventos de Salud Pública de Importancia Nacional (ESPIN) e Internacional (ESPIL), en el marco del Reglamento Sanitario Internacional en los puntos de entradas internacionales.
RESULTADO:	Puestos de investigación de eventos de salud pública de interés nacional e internacional operativos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	748.432					748.432
4.02	Materiales, suministros y mercancías	320.891					320.891
4.03	Servicios no personales	658.291					658.291
4.04	Activos reales	594.940					594.940
TOTAL		2.322.554					2.322.554

PROYECTO:	COD. N.E: 122378 COD. PPTO: 540178000 Promoción de la salud mental, prevención de los factores de riesgos ocasionados por enfermedades mentales, adicciones, accidentes y violencias en individuos y familias.
UNIDAD DE MEDIDA:	funcionario
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(48)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	90.077.198
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fomentar la promoción de la salud mental y prevención de los factores de riesgos ocasionados por enfermedades mentales, adicciones, accidentes y violencias en individuos y familias.
RESULTADO:	Funcionario de los niveles normativos gerenciales de las entidades federales, capacitados en normas y planes de acción para la promoción de la salud y prevención de los factores de riesgos, ocasionados por enfermedades mentales, adicciones, accidentes y violencias.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.600.774					2.600.774
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.648.424					4.648.424
4.03	Servicios no personales	82.828.000					82.828.000
TOTAL		90.077.198					90.077.198

PROYECTO:	COD. N.E: 122312 COD. PPTO: 540179000 Desarrollo del Sistema de Procura de Órganos y Tejidos para trasplante en Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	órgano
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(700)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender la insuficiencia de donantes (fallecidos) de órganos y tejidos para trasplante en pacientes en Venezuela
RESULTADO:	Órganos procurados por el SPOT para atender a la población con requerimiento de trasplantes a partir de pacientes que ingresan a centros de salud con patología cerebral grave (PCG).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	300.000					300.000
4.03	Servicios no personales	13.700.000					13.700.000
TOTAL		14.000.000					14.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122205 COD. PPTO: 540180000 Fortalecimiento de la rectoría y la capacidad resolutive integrada del primer nivel de atención en salud
UNIDAD DE MEDIDA:	documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	31.782.038
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Nueva institucionalidad: Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud, basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red de servicios, fortaleciendo la rectoría única de MPPS y el desarrollo científico-tecnológico y de talento humano de calidad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la rectoría y la capacidad resolutive integrada del Primer Nivel de Atención en Salud
RESULTADO:	Estrategias de control, supervisión, capacitación, de rectoría y dotación desarrolladas y dirigidas al funcionamiento óptimo de la red de servicios del Primer Nivel de Atención, con impacto positivo en el derecho al mayor grado de salud posible de la población.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	159.351					159.351
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.376.000		10.000.000			20.376.000
4.03	Servicios no personales	1.201.687					1.201.687
4.04	Activos reales	5.334.842		4.710.158			10.045.000
TOTAL		17.071.880		14.710.158			31.782.038

PROYECTO:	COD. N.E: 122177 COD. PPTO: 540181000 Actualización de Agentes Comunitarios en Atención Primaria de Salud en los Ambulatorios Rurales Tipo I (ARI) ubicados en comunidades campesinas, indígenas y rurales dispersas en Venezuela.
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.065.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incorporar Agentes Comunitarios de Atención Primaria de Salud (ACAPS) en los Ambulatorios Rurales Tipo I ubicados en comunidades campesinas, indígenas y rurales dispersas.
RESULTADO:	Agentes Comunitarios de Atención Primaria de Salud formados e incorporados a la Red Ambulatoria de comunidades rurales dispersas, ejerciendo prácticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.465.000					1.465.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	776.999		367.001			1.144.000
4.03	Servicios no personales	354.667		401.333			756.000
4.04	Activos reales	350.334		349.666			700.000
TOTAL		2.947.000		1.118.000			4.065.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121489 COD. PPTO: 540182000 Fortalecimiento del Programa de Salud Sexual y Reproductiva como eje integrador de la política de salud por ciclo de vida
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.537.561)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	34.567.477
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar en cada ciclo de vida la salud sexual y reproductiva la salud materna, del recién nacido, de los niños, niñas, adolescentes y adultos, así como la promoción de la lactancia materna y la prevención de las enfermedades heredo metabólicas.
RESULTADO:	Madres, niñas, niños, adolescentes, adultos y adultas mayores atendidos integralmente, en establecimientos de salud dotados en los tres niveles de atención del SPNS.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	605.587					605.587
4.02	Materiales, suministros y mercancías	33.223.890					33.223.890
4.03	Servicios no personales	688.000					688.000
4.04	Activos reales	50.000					50.000
TOTAL		34.567.477					34.567.477

PROYECTO:	COD. N.E: 121404 COD. PPTO: 540183000 Fortalecimiento de los servicios de atención a pacientes con VIH/Sida/ITS, enfermedades respiratorias, TB, asma, EPOC, bancos de sangre y con requerimiento de órganos, tejidos y células.
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(750.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	598.752.120
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los servicios de atención a pacientes con VIH/SIDA, infecciones de Transmisión Sexual (ITS), enfermedades respiratorias, tuberculosis (TB), asma, enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC), con requerimiento de Sangre y de donación de órganos, tejidos y células del SPNS.
RESULTADO:	Personas beneficiadas a través de los servicios VIH/Sida/ITS, enfermedades respiratorias, TB, asma, EPOC, bancos de sangre y la donación de órganos, tejidos y células, fortalecidos para la atención adecuada y oportuna.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	296.311					296.311
4.02	Materiales, suministros y mercancías	261.000.000		328.287.296			589.287.296
4.03	Servicios no personales	8.168.513					8.168.513
4.04	Activos reales	1.000.000					1.000.000
TOTAL		270.464.824		328.287.296			598.752.120

PROYECTO:	COD. N.E: 121369 COD. PPTO: 540184000 Fortalecimiento de los centros hospitalarios del MPPS, para mantener la atención a los usuarios de manera oportuna y de calidad.
UNIDAD DE MEDIDA:	paciente
CANTIDAD:	Fem.(2.064.209) Mas.(1.688.898) Total(3.753.107)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	462.016.372
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el funcionamiento operativo de los hospitales asumidos por el nivel central del MPPS, para mantener las coberturas de atención de forma oportuna y con calidad para la población que demanda atención médica.
RESULTADO:	Usuarios atendidos oportunamente en los diferentes servicios de los hospitales asumidos por el nivel central del MPPS, que reciben apoyo del MPPS para mantener condiciones óptimas de funcionamiento.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	145.305.605		228.511.937			373.817.542
4.03	Servicios no personales	20.331.033		25.390.234			45.721.267
4.04	Activos reales	42.477.563					42.477.563
TOTAL		208.114.201		253.902.171			462.016.372

PROYECTO:	COD. N.E: 121954 COD. PPTO: 540186000 Atención integral en salud para las personas con discapacidad
UNIDAD DE MEDIDA:	población
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(167.271)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.200.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la atención médica y técnica especializada en el área de rehabilitación de manera integral y oportuna a la población con discapacidad que acude a los Servicios de Rehabilitación a nivel nacional.
RESULTADO:	Atención a la población con discapacidad a través de los servicios de rehabilitación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.329.833					1.329.833
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.528.077					6.528.077
4.03	Servicios no personales	2.487.090					2.487.090
4.04	Activos reales	855.000					855.000
TOTAL		11.200.000					11.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121448 COD. PPTO: 540187000 Optimización de los servicios que componen la red asistencial del Sistema Público Nacional de Salud del estado Cojedes.
UNIDAD DE MEDIDA:	consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.487.914)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	228.093.314
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Nueva Institucionalidad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la atención médica ofrecida a la población mediante los establecimientos de la red tradicional del estado
RESULTADO:	Cobertura=(Población Atendida/ Población General)*100

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	177.293.848		9.979.663			187.273.511
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.496.158		20.934.137			37.430.295
4.03	Servicios no personales	2.814.980		127.419			2.942.399
4.04	Activos reales	335.332		111.777			447.109
TOTAL		196.940.318		31.152.996			228.093.314

PROYECTO:	COD. N.E: 121981 COD. PPTO: 540188000 Optimización de la atención integral en salud preventiva y especializada en los Servicios de la Red Asistencial de Sistema Nacional de Salud Estado Delta Amacuro
UNIDAD DE MEDIDA:	consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(160.294)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	90.866.734
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Nueva Institucionalidad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar la cobertura de atención integral en salud preventiva especializada en la Red Asistencial Pública del estado Delta Amacuro, así como reducir los índices de Malaria y Dengue, mediante el control de las áreas afectadas.
RESULTADO:	Consultas integrales atendidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	70.636.914		6.924.876			77.561.790
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.232.202		5.232.200			10.464.402
4.03	Servicios no personales	1.212.771		1.212.771			2.425.542
4.04	Activos reales	207.500		207.500			415.000
TOTAL		77.289.387		13.577.347			90.866.734

PROYECTO:	COD. N.E: 121418 COD. PPTO: 540189000 Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional para atender a la población del Estado Bolivariano de Miranda.
UNIDAD DE MEDIDA:	consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.014.814)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	504.721.889
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la nueva institucionalidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la atención integral y de calidad a todos los usuarios que asisten a los centros que componen la red asistencial tradicional de salud del estado Bolivariano de Miranda.
RESULTADO:	Pacientes atendidos integralmente en los centros de la red asistencial tradicional del estado Bolivariano de Miranda.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	379.289.146		76.263.883			455.553.029
4.02	Materiales, suministros y mercancías	40.244.670					40.244.670
4.03	Servicios no personales	6.193.708					6.193.708
4.04	Activos reales	2.730.482					2.730.482
TOTAL		428.458.006		76.263.883			504.721.889

PROYECTO:	COD. N.E: 122248 COD. PPTO: 540190000 Optimización de los Servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público de Salud para atender integralmente a la población del Estado Portuguesa.
UNIDAD DE MEDIDA:	consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.683.685)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	263.180.463
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar, promocionar, preservar, defender y restituir la salud y calidad de vida a la población del estado Portuguesa.
RESULTADO:	Usuarios atendidos a través de consultas integrales realizadas con calidad, en la red ambulatoria y hospitalaria del estado Portuguesa.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	216.800.054		19.933.319			236.733.373
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.053.734		2.856.243			18.909.977
4.03	Servicios no personales	5.544.101					5.544.101
4.04	Activos reales	1.993.012					1.993.012
TOTAL		240.390.901		22.789.562			263.180.463

PROYECTO:	COD. N.E: 121956 COD. PPTO: 540191000 Optimización de los servicios que componen la red asistencial tradicional del sistema nacional de salud para atender integralmente a la población del estado Guárico.
UNIDAD DE MEDIDA:	consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(532.094)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	337.209.481
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Nueva institucionalidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asegurar la salud a población a través de la consolidación del sistema de salud tradicional, sobre la base de la profundización del poder popular y la articulación de todos los niveles y ámbitos del sistema de protección, promoción, prevención y atención integral a la salud individual y colectiva .
RESULTADO:	Atención integral de manera oportuna y de calidad a los pacientes de la red asistencial tradicional del sistema de salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	248.171.333		59.400.656			307.571.989
4.02	Materiales, suministros y mercancías	12.544.549		12.544.561			25.089.110
4.03	Servicios no personales	2.274.191		2.274.191			4.548.382
TOTAL		262.990.073		74.219.408			337.209.481

PROYECTO:	COD. N.E: 122417 COD. PPTO: 540192000 Optimización de los servicios que componen la red asistencial del sistema público de salud para atender integralmente a la población del estado Amazonas
UNIDAD DE MEDIDA:	consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(336.504)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	95.955.876
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar asistencia médica oportuna, de calidad y gratuita, a través de los servicios de la red de salud ambulatoria y hospitalaria, e intensificar las actividades preventivas de saneamiento ambiental para atender integralmente a la población del estado Amazonas.
RESULTADO:	Población atendida integralmente a través de las consultas médicas integrales y especializadas realizadas en la red ambulatoria y hospitalaria del estado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	57.429.203		12.972.600			70.401.803
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.409.052		3.722.125			20.131.177
4.03	Servicios no personales	3.935.643					3.935.643
4.04	Activos reales	1.487.253					1.487.253
TOTAL		79.261.151		16.694.725			95.955.876

PROYECTO:	COD. N.E: 121535 COD. PPTO: 540193000 Optimización en los servicios de salud que componen la red asistencial tradicional para fortalecer la atención de los pacientes del Distrito Capital.
UNIDAD DE MEDIDA:	consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6.520.952)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	967.783.715
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Nueva Institucionalidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar de manera oportuna la atención integral para la salud, con la finalidad de fortalecer la cobertura de la red asistencial tradicional perteneciente a la Dirección Estatal de Salud del Distrito Capital.
RESULTADO:	Servicios de atención en salud a los pacientes que componen la red asistencial tradicional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	686.171.865		161.611.850			847.783.715
4.02	Materiales, suministros y mercancías	88.336.000					88.336.000
4.03	Servicios no personales	24.081.143					24.081.143
4.04	Activos reales	7.582.857					7.582.857
TOTAL		806.171.865		161.611.850			967.783.715

PROYECTO:	COD. N.E: 122739 COD. PPTO: 540194000 Fortalecimiento de la gestión en salud ambiental desde el ámbito nacional para el mejoramiento de las condiciones sanitario ambientales.
UNIDAD DE MEDIDA:	actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(14.186)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	58.371.502
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la gestión de la Dirección general de salud ambiental del MPPS en la vigilancia de los factores de riesgo ambiental (físicos, químicos y biológicos), para promover espacios libres de riesgos ambientales que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
RESULTADO:	Actuaciones sanitarias fortalecidas dando respuestas oportunas, eficaces y eficientes para el establecimiento de espacios libres de riesgos ambientales a nivel regional y nacional, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población venezolana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.283.428					3.283.428
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.171.833		8.168.715			22.340.548
4.03	Servicios no personales	5.030.158		5.157.211			10.187.369
4.04	Activos reales	12.198.211		10.361.946			22.560.157
TOTAL		34.683.630		23.687.872			58.371.502

PROYECTO:	COD. N.E: 122897 COD. PPTO: 540195000 Fortalecimiento de la seguridad radiológica en salud
UNIDAD DE MEDIDA:	servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.924.375
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el servicio de dosimetría personal y clínica en prácticas de tomografía, mamografía, intervencionismo, radioterapia y medicina nuclear en los centros de salud del Sistema Público Nacional de Salud.
RESULTADO:	Incremento del servicio de dosimetría personal y clínica en prácticas de tomografía, mamografía, intervencionismo, radioterapia y medicina nuclear de los Centros de Salud Públicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	615.987					615.987
4.02	Materiales, suministros y mercancías	815.675					815.675
4.03	Servicios no personales	1.499.940					1.499.940
4.04	Activos reales	1.992.773					1.992.773
TOTAL		4.924.375					4.924.375

PROYECTO:	COD. N.E: 122215 COD. PPTO: 540196000 Fortalecimiento del Esquema Nacional de Inmunizaciones
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.947.572)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	231.203.496
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Reducir la incidencia de la morbi-mortalidad de las enfermedades prevenibles por vacunas, como la Tos ferina, tétanos, Meningitis y Neumonías Bacterianas por Haemophilus influenzae tipo b, Hepatitis B, Tuberculosis, diarreas producidas por Rotavirus, Influenza Estacional.
RESULTADO:	Grupos poblacionales susceptibles de enfermedades inmunizados con la aplicación de dosis de vacunas que forman parte del esquema nacional de inmunizaciones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	37.297.783					37.297.783
4.02	Materiales, suministros y mercancías	103.267.375		86.987.656			190.255.031
4.03	Servicios no personales	2.512.102					2.512.102
4.04	Activos reales	1.138.580					1.138.580
TOTAL		144.215.840		86.987.656			231.203.496

PROYECTO:	COD. N.E: 122539 COD. PPTO: 540197000 Fortalecimiento de los Sistemas de Información para el Análisis de la Situación de Salud, la Vigilancia Epidemiológica y las Estadísticas de Salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	boletín
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.004)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.558.703
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar el uso sistemático de los Análisis de Situación de Salud, como herramienta técnica, en la toma de decisiones y la planificación en el Sistema Nacional de Salud.
RESULTADO:	Información estadística confiable y actualizada, para la toma de decisiones en la planificación del sector y generación de estadísticas vitales oportunas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.741.663					2.741.663
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.350.924					1.350.924
4.03	Servicios no personales	4.909.316					4.909.316
4.04	Activos reales	556.800					556.800
TOTAL		9.558.703					9.558.703

PROYECTO:	COD. N.E: 122224 COD. PPTO: 540198000 Optimización de los servicios que conforman la red asistencial del Sistema Público de Salud, para atender integralmente a la población del Estado Vargas.
UNIDAD DE MEDIDA:	consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(235.813)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	176.768.994
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar el número de las consultas en la red de salud del Estado Vargas, a través del reimpulso de los servicios y fortalecimiento de los establecimientos que componen la red asistencial, con el fin de atender el mayor número de pacientes.
RESULTADO:	Atención a la población a través de consultas realizadas en la red primaria y red hospitalaria de salud del Estado Vargas y difusión de las políticas de prevención por el Ministerio del Poder Popular para la Salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	119.324.447		26.688.466			146.012.913
4.02	Materiales, suministros y mercancías	22.628.366		1.798.357			24.426.723
4.03	Servicios no personales	4.567.040		425.306			4.992.346
4.04	Activos reales	1.204.712		132.300			1.337.012
TOTAL		147.724.565		29.044.429			176.768.994

PROYECTO:	COD. N.E: 122022 COD. PPTO: 540199000 Consolidación del tejido social necesario (Comités y Guardianes de la Salud, Consejos Comunales, otros colectivos sociales) como célula fundamental para el impulso, defensa, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de salud a nivel local.
UNIDAD DE MEDIDA:	comité
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.500)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	531.392
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar los mecanismos y espacios que permitan la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud, y su corresponsabilidad en el cumplimiento de las metas institucionales y de intervención sobre los determinantes de la salud en los distintos niveles de gestión de los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la participación protagónica del poder popular en salud a través de los Comités de Salud y los Consejos Comunales, incorporándolos activamente en la planificación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas de salud de acuerdo a los principios de la corresponsabilidad social y de participación ciudadana.
RESULTADO:	Comités de Salud fortalecidos y consolidados en sus niveles organizativos articulados con los Establecimientos de Salud, y otras organizaciones de base comunitaria, participando activamente en la gestión pública en salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	157.500					157.500
4.02	Materiales, suministros y mercancías	100.000					100.000
4.03	Servicios no personales	207.892					207.892
4.04	Activos reales	66.000					66.000
TOTAL		531.392					531.392

PROYECTO:	COD. N.E: 122095 COD. PPTO: 540200000 Atención y promoción en salud para los pueblos indígenas
UNIDAD DE MEDIDA:	paciente
CANTIDAD:	Fem.(34.000) Mas.(35.000) Total(69.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.187.320
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir a la atención en salud para los pueblos indígenas venezolanos con pertinencia cultural y lingüística a través de la inserción del enfoque intercultural en los servicios del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS).
RESULTADO:	Población indígena atendida interculturalmente e insertada al SPNS

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.104.672					2.104.672
4.02	Materiales, suministros y mercancías	586.074					586.074
4.03	Servicios no personales	456.922					456.922
4.04	Activos reales	299.652					299.652
4.07	Transferencias y donaciones	1.740.000					1.740.000
TOTAL		5.187.320					5.187.320

PROYECTO:	COD. N.E: 9999998 COD. PPTO: 549998000 Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(5.582.977.760)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.582.977.760
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Transferencias a los Estados Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferencia a los Estados Descentralizados
RESULTADO:	5.582.977.760

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	4.962.632.289		620.345.471			5.582.977.760
TOTAL		4.962.632.289		620.345.471			5.582.977.760

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.962.632.289		620.345.471			5.582.977.760
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.962.632.289		620.345.471			5.582.977.760
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.962.632.289		620.345.471			5.582.977.760
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	4.962.632.289		620.345.471			5.582.977.760
	- E5200 Estado Anzoátegui	328.288.753		43.193.171			371.481.924
	- E5300 Estado Apure	259.566.517		22.377.682			281.944.199
	- E5400 Estado Aragua	481.506.666		45.178.691			526.685.357
	- E5600 Estado Bolívar	336.838.720		39.998.037			376.836.757
	- E5700 Estado Carabobo	438.080.067		102.281.185			540.361.252
	- E6000 Estado Falcón	194.282.407		22.089.902			216.372.309
	- E6200 Estado Lara	368.393.347		36.701.996			405.095.343
	- E6300 Estado Mérida	256.037.882		32.643.013			288.680.895
	- E6500 Estado Monagas	222.279.082		22.672.351			244.951.433
	- E6600 Estado Nueva Esparta	136.532.174		19.646.189			156.178.363
	- E6800 Estado Sucre	334.880.143		67.943.560			402.823.703
	- E6900 Estado Táchira	377.587.946		42.288.652			419.876.598
	- E7000 Estado Trujillo	317.900.062		24.891.336			342.791.398
	- E7100 Estado Yaracuy	208.117.522		23.242.061			231.359.583
	- E7200 Estado Zulia	702.341.001		75.197.645			777.538.646

PROYECTO:	COD. PPTO: 549999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.422.558.093)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.422.558.093
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Transferencia a Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferencia a Entes Descentralizados
RESULTADO:	4.422.558.093

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	3.262.627.407		1.159.930.686			4.422.558.093
TOTAL		3.262.627.407		1.159.930.686			4.422.558.093

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.262.627.407		1.159.930.686			4.422.558.093
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.171.515.503		1.132.403.631			4.303.919.134
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.171.515.503		1.132.403.631			4.303.919.134
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.171.515.503		1.132.403.631			4.303.919.134
	- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	683.694.367		114.292.393			797.986.760
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	182.242.448		26.356.625			208.599.073
	- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	89.818.706		25.639.389			115.458.095
	- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	536.568.406		105.311.257			641.879.663
	- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina	22.581.182		4.981.495			27.562.677
	- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	34.774.491		3.472.436			38.246.927
	- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	80.741.033		15.165.047			95.906.080
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	1.256.601.676		818.055.189			2.074.656.865
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	76.891.955					76.891.955
	- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	4.308.301		691.045			4.999.346
	- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	53.444.921		14.140.047			67.584.968
	- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	1.968.009		354.412			2.322.421

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	25.234.057		3.944.296			29.178.353
	- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	122.645.951					122.645.951
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	91.111.904		27.527.055			118.638.959
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	91.111.904		27.527.055			118.638.959
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	91.111.904		27.527.055			118.638.959
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	16.936.853		5.000.000			21.936.853
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	74.175.051		22.527.055			96.702.106

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.757.279.791		716.527.977			8.473.807.768
4.03	Servicios no personales	46.140.831					46.140.831
TOTAL		7.803.420.622		716.527.977			8.519.948.599

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	457.310.099		375.846.470			833.156.569
4.03	Servicios no personales	257.707.950		58.314.254			316.022.204
4.04	Activos reales	37.192.167		6.927.948			44.120.115
4.07	Transferencias y donaciones	3.202.727.550		908.944.299			4.111.671.849
4.11	Disminución de pasivos	182.491.906		127.954.353			310.446.259
TOTAL		4.137.429.672		1.477.987.324			5.615.416.996

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.172.865.991		908.212.299			4.081.078.290
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.172.865.991		908.212.299			4.081.078.290
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.172.865.991		908.212.299			4.081.078.290
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.442.410.819		285.963.951			1.728.374.770
	- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	293.011.873		48.982.455			341.994.328
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	85.362.559		13.438.554			98.801.113
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	577.100					577.100
	- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	38.493.732		10.988.312			49.482.044
	- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	229.957.890		45.133.397			275.091.287
	- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina	9.677.650		2.134.927			11.812.577
	- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	14.903.355		1.488.187			16.391.542
	- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	34.603.297		6.499.306			41.102.603
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	582.108.392		139.445.869			721.554.261
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	64.743.003		9.654.453			74.397.456
	- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	1.846.416		296.164			2.142.580

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	22.904.968		6.060.021			28.964.989
	- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	843.434		151.892			995.326
	- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	10.814.597		1.690.414			12.505.011
	- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	52.562.553					52.562.553
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	1.719.461.070		622.248.348			2.341.709.418
	- E5200 Estado Anzoátegui	140.695.180		49.853.831			190.549.011
	- E5300 Estado Apure	110.756.575		37.089.791			147.846.366
	- E5400 Estado Aragua	206.359.999		69.522.420			275.882.419
	- E5600 Estado Bolívar	144.359.450		50.313.835			194.673.285
	- E5700 Estado Carabobo	103.602.702		18.672.832			122.275.534
	- E6000 Estado Falcón	83.263.888		28.829.866			112.093.754
	- E6200 Estado Lara	143.800.168		52.415.033			196.215.201
	- E6300 Estado Mérida	109.730.521		38.679.215			148.409.736
	- E6500 Estado Monagas	95.262.463		32.479.605			127.742.068
	- E6600 Estado Nueva Esparta	49.942.361		20.302.313			70.244.674
	- E6800 Estado Sucre	65.035.156		8.671.889			73.707.045
	- E6900 Estado Táchira	57.080.994		46.643.881			103.724.875
	- E7000 Estado Trujillo	136.242.883		44.989.645			181.232.528
	- E7100 Estado Yaracuy	63.094.229		28.493.313			91.587.542
	- E7200 Estado Zulia	210.234.501		95.290.879			305.525.380
4.07.01.03.11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	10.994.102					10.994.102
	- E6419 Municipio Sucre	10.994.102					10.994.102

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	28.361.559					28.361.559
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	28.361.559					28.361.559
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	28.361.559					28.361.559
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	200.000					200.000
	- S0374 Escuela de Salud Pública.	100.000					100.000
	- S1108 Fundación Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica (FUNDASINADIB).	100.000					100.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	27.941.559					27.941.559
	- S0039 Asociación Civil de Amigos del Riñón, Zulia	352.000					352.000
	- S0059 Fundación Hogar San José de la Montaña.	100.000					100.000
	- S0138 Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA)	268.000					268.000
	- S0217 Centro de Orientación Familiar (COSFAM).	50.000					50.000
	- S0485 Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos (FEVIC).	60.000					60.000
	- S0506 Fundación Alzheimer de Venezuela.	104.878					104.878
	- S0525 Fundación Carabobeña para la Atención de las Enfermedades Hematológicas (FUNCANHEM)	1.440.000					1.440.000
	- S0671 Fundación Patronato del Hospital de Niños J.M. De Los Ríos	154.000					154.000
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	103.800					103.800
	- S0735 Hogar Clínica San Rafael	1.000.000					1.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	50.000					50.000
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	2.000.000					2.000.000
	- S1209 Fundación Centegrupo	120.000					120.000
	- S1552 Fundación Hospital de Especialidades Pediátricas Estado Zulia	10.000.000					10.000.000
	- S1553 Banco de Sillas de Ruedas BANDESIR - Estado Zulia	70.000					70.000
	- S1819 Fundación de Amigos del Niño con Cáncer - Zulia	700.000					700.000
	- S1823 SUMEDLARA - Suministros de Medicamentos - Quimioterapias - Niños y Adultos con Cáncer, Barquisimeto, Estado Lara	100.000					100.000
	- S1887 Fundación para el Trasplante de Médula Ósea S.C.	100.000					100.000
	- S2134 Fundación Unidad de Trasplante de Médula Ósea Hospital de Clínicas Caracas (FUNDAMEDULA)	2.570.115					2.570.115
	- S2135 Fundación Renal de los Llanos Occidentales (FURENLLO)	110.000					110.000
	- S2136 Asociación Civil Funda Trasplante del Hospital Militar de Caracas	352.000					352.000
	- S2137 Fundación para la Prevención y el Tratamiento de Afecciones Renales (FUNDARENAL-HUC)	352.000					352.000
	- S2138 Fundación Merideña de Enfermos Renales	88.000					88.000
	- S2140 Fundación Renal (FUNDAREN)	352.000					352.000
	- S2141 Fundación Programa Metropolitano de Trasplante de Hígado (FUNDAHIGADO)	5.288.936					5.288.936

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.01.75	- S2142 Asociación Civil Organización Nacional de Trasplante de Venezuela (ONTV)	2.055.830					2.055.830
	Subsidios a organismos laborales y gremiales	20.000					20.000
4.07.01.01.78	- S0105 Asociación Nacional de Sanitaristas Jubilados y Pensionados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (ANSAJ)	10.000					10.000
	- S1540 Asociación de Enfermeras (os) Jubilados y Pensionados de Venezuela (AENJUVE)	10.000					10.000
	Subsidios científicos al sector privado	200.000					200.000
	- S1895 Fundación Huntington de Venezuela (Mal de San Vito)	200.000					200.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	525.411.585		375.293.990			900.705.575
TOTAL		525.411.585		375.293.990			900.705.575

**Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e
Innovación**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

La Política Presupuestaria del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI), se sustenta en el proceso social, liberador y transformador orientado a la producción de bienes y servicios basados en el valor de uso. El acceso de la población hacia un conocimiento científico-tecnológico cuya apropiación y reinterpretación permita la satisfacción de sus necesidades y la búsqueda de nuevos escenarios donde la interacción entre los seres humanos, los medios de producción y el ambiente tengan como premisa el desarrollo de una sociedad socialista, solamente posible con la soberanía e independencia nacional.

Los esfuerzos estarán orientados a consolidar un modelo científico, centrado en la solución de problemas concretos de la población, así como, impulsar el escalamiento productivo asociado a la industria nacional de bienes y servicios; continuar el apalancamiento e impulso del Poder Popular mediante las redes sociales asociadas a la creación de conocimiento e innovación productiva, empleando los comités de saberes y producción, como un mecanismo de articulación entre las comunidades y las unidades productivas. En este sentido, se destacan las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del proyecto modernización de plataformas y sistemas tecnológicos para el impuso de las tecnologías de información libres (TIL) en las instituciones de la Administración Pública Nacional (APN) y en comunidades organizadas.
- Apropiación y uso de las tecnologías de información y comunicación como herramienta tecnológica para el fortalecimiento del Poder Popular.
- Fabricación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones (ensamblaje de canaimitas) para los niños, niñas y adolescentes insertos en el sistema educativo bolivariano.
- Incremento y consolidación del servicio de Televisión Digital Abierta (TDA).
- Construcción del centro de diseño, ensamblaje, integración y verificación de pequeños satélites de la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE), destinado al impulso socio-productivo nacional en el área aeroespacial.
- Escalamiento tecnológico e industrial de las redes socialistas de innovación productiva a nivel nacional.
- Financiamiento de proyectos orientados a la investigación hacia áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales.
- Formulación y acompañamiento de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) en materia de energía y medio ambiente.
- Desarrollo y transferencia de tecnología en energías alternativas e impulso de los procesos socio-productivos en las comunidades y el sector productivo nacional.
- Fortalecimiento de la televisora Conciencia TV, como un espacio de articulación y difusión de los saberes.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.799	560121000	Fomento a la atención ciudadana para la ayuda en materia de salud, como un derecho social, fundamental y constitucional.	caso			100	2.268.764		2.268.764	
120.655	560122000	Diseño e implementación de servicios que garanticen el acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación como ente rector de la ley de Interoperabilidad.	servicio			3	14.584.614		14.584.614	
120.915	560123000	Diversificación de las relaciones de cooperación, intercambio, complementación y asociación con países aliados estratégicos y la actuación en los organismos multilaterales y de integración.	reunión			85	7.821.046		7.821.046	
120.768	560124000	Socialización del conocimiento Científico y Tecnológico para el fortalecimiento del Poder Popular.	jornada			75	2.845.241		2.845.241	
121.092	560125000	Desarrollo de normativa para la protección de datos en la Administración Pública Nacional contribuyendo con el fortalecimiento del gobierno electrónico.	documento			1	261.000		261.000	
121.036	560126000	Fortalecimiento de la Academia de Software Libre (ASL) a nivel nacional, dentro del proceso de masificación de las tecnologías libres.	contenido			1	3.460.000		3.460.000	
120.782	560127000	Desarrollo de una plataforma comunicacional para difundir y promover la gestión del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de la consolidación del socialismo bolivariano.	producto			3.484	9.537.852		9.537.852	
122.809	560129000	Encadenamiento productivo de las Redes Socialistas de Innovación Productiva a nivel nacional.	red			100	1.000.000		1.000.000	
121.086	560130000	Creación y desarrollo del Sistema de Integración Tecnológica Nacional en contribución al desarrollo socio-productivo del país	sistema			1	600.000		600.000	
121.082	560131000	Impulso a la conformación del Sistema Nacional para la Formación en Ciencia, Tecnología e Innovación.	sistema			1	3.087.298		3.087.298	
120.969	560133000	Fomento y promoción del desarrollo de innovadores y tecnólogos populares.	prototipo			120	3.819.816		3.819.816	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívars)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
120.823	560134000	Fortalecimiento y orientación de la actividad científica, tecnológica hacia áreas estratégicas definidas para el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales.	investigación			1.000	5.632.083		5.632.083	
120.665	560135000	Formación de sujetos sociales vinculados a espacios socio-productivos para la construcción de planes y proyectos que impulsen el conocimiento científico.	comité			24	4.473.910		4.473.910	
	569999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados.	bolívar			977.625.261	977.625.261		977.625.261	
						TOTAL	1.037.016.885		1.037.016.885	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
560001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	314.163.272			314.163.272
560002000	Gestión administrativa	1.745.396.312			1.745.396.312
560003000	Previsión y protección social	3.623.531			3.623.531
	TOTAL	2.063.183.115			2.063.183.115

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	192	222	167	581	23.066.842	2.308.551	25.375.393
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	35.676		35.676
Alto Nivel y de Dirección	50	32	25	107	3.817.332		3.817.332
Profesional y Técnico	113	73	108	294	12.499.820	191.120	12.690.940
Personal Administrativo	22	23	14	59	2.160.025	68.424	2.228.449
Obrero	7	93	20	120	4.553.989	2.049.007	6.602.996
Personal Contratado	155	130		285	23.092.392		23.092.392
Profesional y Técnico	135	90		225	19.683.206		19.683.206
Obrero	20	40		60	3.409.186		3.409.186
TOTAL	347	352	167	866	46.159.234	2.308.551	48.467.785

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	3	2	5	574.099
Empleados	3	2	5	574.099
Jubilados	18	12	30	3.049.432
Empleados	18	12	30	3.049.432
TOTAL	21	14	35	3.623.531

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	327.776.274			327.776.274
4.02	Materiales, suministros y mercancías	40.912.565			40.912.565
4.03	Servicios no personales	69.948.804			69.948.804
4.04	Activos reales	42.240.303			42.240.303
4.07	Transferencias y donaciones	2.617.921.154			2.617.921.154
4.11	Disminución de pasivos	1.400.900			1.400.900
	TOTAL	3.100.200.000			3.100.200.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.602.780.423			2.602.780.423
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.602.780.423			2.602.780.423
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.602.780.423			2.602.780.423
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.454.635.738			2.454.635.738
	- A0063 Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	545.254.776			545.254.776
	- A0191 Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	28.600.000			28.600.000
	- A0209 Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	58.064.950			58.064.950
	- A0226 Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	5.000.000			5.000.000
	- A0271 Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	5.000.000			5.000.000
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	18.292.567			18.292.567
	- A0313 Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	92.957.585			92.957.585
	- A0314 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	6.104.240			6.104.240
	- A0315 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	17.238.525			17.238.525
	- A0316 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	11.598.572			11.598.572
	- A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	6.942.042			6.942.042
	- A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	10.928.507			10.928.507
	- A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	19.560.038			19.560.038
	- A0321 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	4.677.374			4.677.374
	- A0322 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	5.263.931			5.263.931
	- A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	380.000.000			380.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0334 Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	115.616.955			115.616.955
	- A0338 Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	13.301.589			13.301.589
	- A0355 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	8.935.218			8.935.218
	- A0363 Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	32.512.516			32.512.516
	- A0382 Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	25.558.183			25.558.183
	- A0405 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	12.157.313			12.157.313
	- A0429 Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	12.153.403			12.153.403
	- A0430 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	5.134.330			5.134.330
	- A0431 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	6.923.038			6.923.038
	- A0432 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	4.596.680			4.596.680
	- A0433 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	3.535.246			3.535.246
	- A0434 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	5.338.565			5.338.565
	- A0435 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	3.185.776			3.185.776
	- A0436 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	2.421.690			2.421.690
	- A0437 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	5.228.278			5.228.278
	- A0438 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	1.885.348			1.885.348
	- A0439 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	4.336.938			4.336.938

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0440 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	6.218.754			6.218.754
	- A0442 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	7.085.764			7.085.764
	- A0443 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	18.573.530			18.573.530
	- A0458 Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)	24.000.000			24.000.000
	- A0461 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	5.956.954			5.956.954
	- A0464 Fundación Infocentro	132.718.660			132.718.660
	- A0507 Fundación Conciencia Televisión	22.500.000			22.500.000
	- A0660 Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	536.404.376			536.404.376
	- A0929 Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	142.304.167			142.304.167
	- A0937 Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	11.148.260			11.148.260
	- A1301 Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	69.421.100			69.421.100
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	148.144.685			148.144.685
	- A1211 Telecom Venezuela, C.A.	44.923.990			44.923.990
	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	93.866.235			93.866.235
	- A1267 Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	9.354.460			9.354.460

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	8.617.200			8.617.200
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	8.617.200			8.617.200
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	8.617.200			8.617.200
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	8.617.200			8.617.200
	- I0164 Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI)	234.000			234.000
	- I0212 Fundación Internacional para la Ciencia - IFS	1.800			1.800
	- I0215 Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología - CIIGB	297.000			297.000
	- I0219 Instituto Interamericano para el Cambio Global - IAI	2.659.500			2.659.500
	- I0220 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - CYTED	5.379.900			5.379.900
	- I0221 Consorcio Latinoamericano de la Yuca - CLAYUCA	45.000			45.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120799 COD. PPTO: 560121000 Fomento a la atención ciudadana para la ayuda en materia de salud, como un derecho social, fundamental y constitucional
UNIDAD DE MEDIDA:	caso
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(100)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.268.764
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar estrategias de integración entre las instituciones de ciencia, tecnología e innovación y las diferentes formas de organización del Poder Popular, generando una gestión corresponsable en la construcción del conocimiento en ciencia y tecnología.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fomentar el bienestar social de la población e incidir de manera positiva en la calidad de vida de ciudadanas y ciudadanos, a través de apoyos económicos otorgados por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, a todas aquellas personas cuyos recursos resultan insuficientes, para hacer frente a situaciones que requieren acciones urgentes para alcanzar un nivel de vida sano
RESULTADO:	Dar respuestas oportunas y efectivas a las necesidades en materia de salud, especialmente a la población excluida, bajo los principios de equidad, universalidad, accesibilidad, justicia y corresponsabilidad social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	268.764					268.764
4.02	Materiales, suministros y mercancías	17.857					17.857
4.03	Servicios no personales	82.143					82.143
4.07	Transferencias y donaciones	1.900.000					1.900.000
TOTAL		2.268.764					2.268.764

PROYECTO:	COD. N.E: 120655 COD. PPTO: 560122000 Diseño e Implementación de servicios que garanticen el acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación como ente rector de la ley de Interoperabilidad
UNIDAD DE MEDIDA:	servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.584.614
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar estrategias de integración entre las instituciones de ciencia, tecnología e innovación y las diferentes formas de organización del Poder Popular, generando una gestión corresponsable en la construcción del conocimiento en ciencia y tecnología.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los servicios tecnológicos del MPPCTI para garantizar el acceso seguro, óptimo y oportuno para el uso adecuado y soberano de las tecnologías de información y comunicación.
RESULTADO:	Contar con servicios y tecnologías que permitan el intercambio seguro y oportuno de información entre los entes de Estado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.584.614					5.584.614
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.500.000					2.500.000
4.03	Servicios no personales	2.100.000					2.100.000
4.04	Activos reales	4.400.000					4.400.000
	TOTAL	14.584.614					14.584.614

PROYECTO:	COD. N.E: 120915 COD. PPTO: 560123000 Diversificación de las relaciones de cooperación, intercambio, complementación y asociación con países aliados estratégicos y la actuación en los organismos multilaterales y de integración.
UNIDAD DE MEDIDA:	reunión
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(85)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.821.046
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar el acceso, uso, apropiación y disfrute de las tecnologías de información y comunicación en la población venezolana, atendiendo a las necesidades sociales contribuyendo con el vivir bien.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Extender y afianzar las estrategias para profundizar las relaciones bilaterales de cooperación, complementación e intercambio, así como la participación en foros multilaterales, con base en el acopio y sistematización de información relativa a escenarios y oportunidades estratégicas de relación en el nuevo marco geopolítico mundial.
RESULTADO:	Suscripción de nuevos instrumentos, alianzas estratégicas de cooperación, complementación, posicionamiento e intercambio, bilateral y multilateral en ciencia y tecnología, que promueve el nuevo modelo geopolítico internacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.821.046					1.821.046
4.02	Materiales, suministros y mercancías	100.000					100.000
4.03	Servicios no personales	5.900.000					5.900.000
TOTAL		7.821.046					7.821.046

PROYECTO: COD. N.E: 120768 COD. PPTO: 560124000 Socialización del conocimiento Científico y Tecnológico para el fortalecimiento del Poder Popular

UNIDAD DE MEDIDA: jornada

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(75)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.845.241

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Generar y difundir el acceso y disfrute de la ciencia y las tecnologías en la población venezolana, impulsando la apropiación y socialización del conocimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Profundizar el conocimiento de la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir las diferencias para su acceso.

RESULTADO: Población nacional informada sobre actividades de ciencia, tecnología e Innovación a partir de procesos de socialización de experiencias y el intercambio de saberes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.345.241					1.345.241
4.02	Materiales, suministros y mercancías	437.284					437.284
4.03	Servicios no personales	1.062.716					1.062.716
TOTAL		2.845.241					2.845.241

PROYECTO: COD. N.E: 121092 COD. PPTO: 560125000 Desarrollo de normativa para la protección de datos en la Administración Pública Nacional contribuyendo con el fortalecimiento del gobierno electrónico

UNIDAD DE MEDIDA: documento

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 261.000

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Garantizar el acceso, uso, apropiación y disfrute de las tecnologías de las telecomunicaciones e informática en la población venezolana, atendiendo a las necesidades sociales y contribuyendo con el vivir bien

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer un mecanismo para la implementación de la protección de datos a través de un marco de seguridad en el ámbito del Gobierno Electrónico

RESULTADO: Normativa para la protección de datos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.000					20.000
4.03	Servicios no personales	241.000					241.000
	TOTAL	261.000					261.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121036 COD. PPTO: 560126000 Fortalecimiento de la Academia de Software Libre (ASL) a nivel nacional, dentro del proceso de masificación de las tecnologías libres
UNIDAD DE MEDIDA:	contenido
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.460.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar el acceso, uso, apropiación y disfrute de las tecnologías de las telecomunicaciones e informática en la población venezolana, atendiendo a las necesidades sociales y contribuyendo con el vivir bien
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la plataforma tecnológica y actualizar los contenidos presenciales a fin de mejorar las competencias técnicas y la capacidad del talento humano, para ofrecer soluciones informáticas y servicios calificados en el área de tecnologías de información y comunicación libres.
RESULTADO:	El 100% de los contenidos presenciales y en línea en tecnologías libres actualizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	81.000					81.000
4.03	Servicios no personales	3.379.000					3.379.000
	TOTAL	3.460.000					3.460.000

PROYECTO: COD. N.E: 120782 COD. PPTO: 560127000 Desarrollo de una plataforma comunicacional para difundir y promover la gestión del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de la consolidación del socialismo bolivariano.

UNIDAD DE MEDIDA: Producto

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(3.484)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 9.537.852

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Desarrollar estrategias de integración entre las instituciones de ciencia, tecnología e innovación y las diferentes formas de organización del Poder Popular, generando una gestión corresponsable en la construcción del conocimiento en ciencia y tecnología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento.

RESULTADO: 100% de personas informadas en las actividades del MCTI

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.537.852					1.537.852
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.658.472					1.658.472
4.03	Servicios no personales	5.636.325					5.636.325
4.04	Activos reales	705.203					705.203
TOTAL		9.537.852					9.537.852

PROYECTO: COD. N.E: 122809 COD. PPTO: 560129000 Encadenamiento productivo de las Redes Socialistas de Innovación Productiva a nivel nacional

UNIDAD DE MEDIDA: red

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(100)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.000.000

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Generar la investigación, desarrollo e innovación articulada con las diferentes fases del encadenamiento del tejido socio-productivo que contribuya a la soberanía tecnológica y a la capacidad nacional para la producción de rubros estratégicos de forma armónica con el ambiente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fomentar el encadenamiento productivo de redes socialistas de innovación productiva, como estrategia de desarrollo local para la producción de bienes y servicios, que permitan fortalecer las capacidades tecnológicas del sector.

RESULTADO: Redes socialistas de innovación productiva (RSIP) con bienes y servicios de calidad

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	280.000					280.000
4.03	Servicios no personales	720.000					720.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121086 COD. PPTO: 560130000 Creación y desarrollo del Sistema de Integración Tecnológica Nacional en contribución al desarrollo socio-productivo del país
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	600.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generar la investigación, desarrollo e innovación articulada con las diferentes del encadenamiento del tejido socio-productivo, que contribuya a la soberanía tecnológica y a la capacidad nacional para la producción de rubros estratégicos de forma armónica con el ambiente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Integrar los esfuerzos de los resultados provenientes de las investigaciones y desarrollos tecnológicos con el propósito de impulsar su incorporación en procesos productivos, dirigido a rubros considerados estratégicos para la optimización o transformación de procesos artesanales a semi-industriales en diferentes sectores, fomentando el intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnología nacional y la apropiación social del conocimiento, para coadyuvar a la generación de una producción de calidad, con inocuidad y cualquier otro parámetro exigido por la Ley para la comercialización de bienes y servicios que se generen.
RESULTADO:	10% personas articuladas con desarrollo tecnológicos culminados y en proceso de inserción en el aparato productivo nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	120.000					120.000
4.03	Servicios no personales	480.000					480.000
	TOTAL	600.000					600.000

PROYECTO: COD. N.E: 121082 COD. PPTO: 560131000 Impulso a la conformación del Sistema Nacional para la Formación en Ciencia, Tecnología e Innovación

UNIDAD DE MEDIDA: sistema

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.087.298

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Desarrollar estrategias de integración entre las instituciones de ciencia, tecnología e innovación y las diferentes formas de organización del Poder Popular, generando una gestión corresponsable en la construcción del conocimiento en ciencia y tecnología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Impulsar a la conformación del sistema nacional para la formación en ciencia, tecnología e innovación en el ámbito nacional para la identificación de necesidades de formación, la planificación y ejecución de procesos formativos en el marco del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

RESULTADO: Conformación del sistema nacional para la formación en ciencia, tecnología e innovación con pertinencia social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.287.298					1.287.298
4.02	Materiales, suministros y mercancías	448.000					448.000
4.03	Servicios no personales	1.352.000					1.352.000
TOTAL		3.087.298					3.087.298

PROYECTO: COD. N.E: 120969 COD. PPTO: 560133000 Fomento y promoción del desarrollo de innovadores y tecnólogos populares

UNIDAD DE MEDIDA: prototipo

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(120)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.819.816

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Desarrollar estrategias de integración entre las instituciones de ciencia, tecnología e innovación y las diferentes formas de organización del Poder Popular, generando una gestión corresponsable en la construcción del conocimiento en ciencia y tecnología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fomentar la Inventiva Tecnológica Nacional apoyando a los innovadores e innovadoras, tecnólogos y tecnólogas en el diseño, desarrollo, mejora y validación de sus prototipos, que respondan directamente a problemas concretos de las necesidades del pueblo venezolano.

RESULTADO: Financiar nuevos proyectos para la generación de prototipos y promover la inserción de los prototipos culminados en los procesos productivos del país.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.819.816					2.819.816
4.02	Materiales, suministros y mercancías	240.000					240.000
4.03	Servicios no personales	760.000					760.000
TOTAL		3.819.816					3.819.816

PROYECTO:	COD. N.E: 120823 COD. PPTO: 560134000 Fortalecimiento y orientación de la actividad científica, tecnológica hacia áreas estratégicas definidas para el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales
UNIDAD DE MEDIDA:	investigación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.632.083
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar estrategias de integración entre las instituciones de ciencia, tecnología e innovación y las diferentes formas de organización del Poder Popular, generando una gestión corresponsable en la construcción del conocimiento en ciencia y tecnología.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar líneas de investigación, conformar redes y crear espacios de articulación, e intercambio de conocimientos en Ciencia y Tecnología, en las áreas estratégicas y prioritarias del país, que tiendan hacia el bienestar social de la población venezolana.
RESULTADO:	Proyectos de Investigación en áreas estratégicas y prioritarias para el país, que tiendan hacia el bienestar social de la población venezolana

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.832.083					4.832.083
4.02	Materiales, suministros y mercancías	212.750					212.750
4.03	Servicios no personales	587.250					587.250
	TOTAL	5.632.083					5.632.083

PROYECTO:	COD. N.E: 120665 COD. PPTO: 560135000 Formación de sujetos sociales vinculados a espacios socio-productivos para la construcción de planes y proyectos que impulsen el conocimiento científico
UNIDAD DE MEDIDA:	comité
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.473.910
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la ¿mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad¿ para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar estrategias de integración entre las instituciones de ciencia, tecnología e innovación y las diferentes formas de organización del Poder Popular, generando una gestión corresponsable en la construcción del conocimiento en ciencia y tecnología
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar a las y los sujetos sociales vinculados a espacios socioproductivos para la construcción de planes y proyectos que impulsen el conocimiento científico.
RESULTADO:	Colectivos formados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.223.910					2.223.910
4.02	Materiales, suministros y mercancías	775.000					775.000
4.03	Servicios no personales	1.475.000					1.475.000
	TOTAL	4.473.910					4.473.910

PROYECTO:	COD. PPTO: 569999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(977.625.261)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	977.625.261
OBJETIVO HISTÓRICO:	No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidación del nuevo modelo implantado con miras al socialismo bolivariano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar a los órganos y entes adscritos del MPPCTI, los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	977.625.251

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	977.625.261					977.625.261
TOTAL		977.625.261					977.625.261

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	977.625.261					977.625.261
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	977.625.261					977.625.261
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	977.625.261					977.625.261
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	916.341.579					916.341.579
	- A0063 Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	209.657.742					209.657.742

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0191 Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	10.652.957					10.652.957
	- A0209 Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	30.474.222					30.474.222
	- A0271 Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	3.000.000					3.000.000
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	5.176.690					5.176.690
	- A0313 Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	17.280.998					17.280.998
	- A0314 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	3.001.993					3.001.993
	- A0315 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	8.672.226					8.672.226
	- A0316 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	4.428.041					4.428.041
	- A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	3.906.260					3.906.260
	- A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	4.142.512					4.142.512
	- A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	4.884.758					4.884.758
	- A0321 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	2.205.687					2.205.687
	- A0322 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	2.974.291					2.974.291
	- A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	133.974.665					133.974.665

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0334 Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	78.007.035					78.007.035
	- A0338 Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	9.111.589					9.111.589
	- A0355 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	6.110.320					6.110.320
	- A0363 Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	14.912.554					14.912.554
	- A0382 Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	19.291.843					19.291.843
	- A0405 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	6.314.749					6.314.749
	- A0429 Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	5.575.661					5.575.661
	- A0430 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	1.211.696					1.211.696
	- A0431 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	977.203					977.203
	- A0432 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	3.174.050					3.174.050
	- A0433 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	1.491.520					1.491.520
	- A0434 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	2.010.269					2.010.269
	- A0435 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	1.293.581					1.293.581

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0436 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	817.768					817.768
	- A0437 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	1.121.377					1.121.377
	- A0438 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	1.066.562					1.066.562
	- A0439 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	2.717.162					2.717.162
	- A0440 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	3.421.000					3.421.000
	- A0442 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	4.113.314					4.113.314
	- A0458 Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)	15.675.754					15.675.754
	- A0461 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	4.993.771					4.993.771
	- A0464 Fundación Infocentro	71.573.140					71.573.140
	- A0507 Fundación Conciencia Televisión	13.107.550					13.107.550
	- A0929 Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	142.304.167					142.304.167
	- A0937 Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	5.453.690					5.453.690
	- A1301 Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	56.061.212					56.061.212
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	61.283.682					61.283.682
	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	61.283.682					61.283.682

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	306.055.650					306.055.650
4.03	Servicios no personales	8.107.622					8.107.622
TOTAL		314.163.272					314.163.272

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	34.022.202					34.022.202
4.03	Servicios no personales	38.065.748					38.065.748
4.04	Activos reales	37.135.100					37.135.100
4.07	Transferencias y donaciones	1.634.772.362					1.634.772.362
4.11	Disminución de pasivos	1.400.900					1.400.900
TOTAL		1.745.396.312					1.745.396.312

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.625.155.162					1.625.155.162
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.625.155.162					1.625.155.162
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.625.155.162					1.625.155.162
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.538.294.159					1.538.294.159
	- A0063 Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	335.597.034					335.597.034
	- A0191 Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	17.947.043					17.947.043
	- A0209 Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	27.590.728					27.590.728
	- A0226 Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	5.000.000					5.000.000
	- A0271 Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	2.000.000					2.000.000
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	13.115.877					13.115.877
	- A0313 Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	75.676.587					75.676.587
	- A0314 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	3.102.247					3.102.247
	- A0315 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	8.566.299					8.566.299
	- A0316 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	7.170.531					7.170.531

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	3.035.782					3.035.782
	- A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	6.785.995					6.785.995
	- A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	14.675.280					14.675.280
	- A0321 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	2.471.687					2.471.687
	- A0322 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	2.289.640					2.289.640
	- A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	246.025.335					246.025.335
	- A0334 Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	37.609.920					37.609.920
	- A0338 Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	4.190.000					4.190.000
	- A0355 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	2.824.898					2.824.898
	- A0363 Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	17.599.962					17.599.962
	- A0382 Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	6.266.340					6.266.340
	- A0405 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	5.842.564					5.842.564
	- A0429 Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	6.577.742					6.577.742

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0430 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	3.922.634					3.922.634
	- A0431 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	5.945.835					5.945.835
	- A0432 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	1.422.630					1.422.630
	- A0433 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	2.043.726					2.043.726
	- A0434 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	3.328.296					3.328.296
	- A0435 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	1.892.195					1.892.195
	- A0436 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	1.603.922					1.603.922
	- A0437 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	4.106.901					4.106.901
	- A0438 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	818.786					818.786
	- A0439 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	1.619.776					1.619.776
	- A0440 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	2.797.754					2.797.754
	- A0442 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	2.972.450					2.972.450

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0443 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	18.573.530					18.573.530
	- A0458 Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)	8.324.246					8.324.246
	- A0461 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	963.183					963.183
	- A0464 Fundación Infocentro	61.145.520					61.145.520
	- A0507 Fundación Conciencia Televisión	9.392.450					9.392.450
	- A0660 Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	536.404.376					536.404.376
	- A0937 Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	5.694.570					5.694.570
	- A1301 Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	13.359.888					13.359.888
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	86.861.003					86.861.003
	- A1211 Telecom Venezuela, C.A.	44.923.990					44.923.990
	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	32.582.553					32.582.553
	- A1267 Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	9.354.460					9.354.460

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	8.617.200					8.617.200
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	8.617.200					8.617.200
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	8.617.200					8.617.200
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	8.617.200					8.617.200
	- I0164 Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI)	234.000					234.000
	- I0212 Fundación Internacional para la Ciencia - IFS	1.800					1.800
	- I0215 Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología - CIIGB	297.000					297.000
	- I0219 Instituto Interamericano para el Cambio Global - IAI	2.659.500					2.659.500
	- I0220 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - CYTED	5.379.900					5.379.900
	- I0221 Consorcio Latinoamericano de la Yuca - CLAYUCA	45.000					45.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	3.623.531					3.623.531
	TOTAL	3.623.531					3.623.531

**Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección
Social**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y PROTECCIÓN SOCIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, en el marco de las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019 y del Plan Operativo Anual Nacional (POAN), como órgano rector de las políticas públicas relacionadas con la promoción y fortalecimiento de los mecanismos institucionales que privilegien la formación comunal, participación popular, economía comunal y protección social, orientado a fortalecer al Estado socialista, participativo, transformador de las fuerzas sociales y sobre todo humanista, como formas de organización social expresada en autogobiernos y caracterizada por la cogestión, orientará su gestión en el 2014, hacia la implementación de políticas producto de la gestión del Gobierno de Calle, priorizando el contacto directo entre los miembros del Gabinete Ejecutivo, Gobernadores, Alcaldes Bolivarianos con las organizaciones comunales y los vecinos, con el fin de dar respuesta efectiva a los problemas de diversa índole que afectan al colectivo tales como salud, educación, vivienda, poder popular e inseguridad. En este sentido, busca impulsar la participación de los sectores excluidos de la población venezolana a la actividad productiva a nivel nacional, apuntalando de esta manera la conformación del Estado socialista y participativo que procura la construcción de una sociedad justa y equitativa, mediante la articulación entre las organizaciones comunales, capaces de satisfacer las necesidades locales de la población con el apoyo del Estado Socialista, llevando a cabo los siguientes proyectos:

- Escuela de Formación para Voceros, Voceras y Organizaciones del Poder Popular.
- Acompañamiento en la Gestión a las Instancias del Poder Popular para la construcción de las Comunas Socialistas.
- Atención Integral Inmediata a personas en condiciones de pobreza, así como a organizaciones del Poder Popular y a organizaciones sin fines de lucro.

- Tercer Estudio de Medición de Impacto de las Políticas Públicas del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.
- Implementación de la Interoperabilidad en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social a Nivel Nacional (Fase I).
- Fortalecer el Centro de Procesamiento de Datos del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.
- Consolidación de las Organizaciones del Poder Popular a través de la transferencia de recursos financieros en el marco de las grandes Misiones y Micromisiones.
- Desarrollo de las organizaciones del poder popular a través de proyectos con potencialidades productivas, innovadoras y replicables en el marco del modelo económico productivo socialista.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
121.883	570075000	Escuela de Formación para Voceros, Voceras y Organizaciones del Poder Popular.	capacitación			300.000	90.615.660		90.615.660	
121.624	570076000	Acompañamiento en la Gestión a las Instancias del Poder Popular para la construcción de las Comunas Socialistas.	Instancias			38.592	41.789.350		41.789.350	
122.588	570077000	Atención Integral Inmediata a personas en condiciones de pobreza, así como a organizaciones del Poder Popular y a organizaciones sin fines de lucro.	persona			300	24.000.000		24.000.000	
121.884	570078000	Tercer Estudio de Medición de Impacto de las Políticas Públicas del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.	informe			3	2.000.000		2.000.000	
121.905	570079000	Implementación de la Interoperabilidad en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social a Nivel Nacional (Fase I).	Plataforma tecnológica			1	10.000.000		10.000.000	
121.713	570081000	Fortalecer el Centro de Procesamiento de Datos del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.	Plataforma tecnológica			1	15.000.000		15.000.000	
121.741	570082000	Consolidación de las Organizaciones del Poder Popular a través de la transferencia de recursos financieros en el marco de las grandes Misiones y Micromisiones.	transferencia			18	14.800.000		14.800.000	
121.782	570083000	Desarrollo de las organizaciones del poder popular a través de proyectos con potencialidades productivas, innovadoras y replicables en el marco del modelo económico productivo socialista..	proyecto de investigación			16	12.500.000		12.500.000	
121.920	570084000	Consolidación y reimpulso de las asociaciones cooperativas, en el marco de desarrollo del nuevo modelo socioproductivo.	cooperativa			49.700	10.200.000		10.200.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
122.488	570085000	Atención y asesoramiento médico a personas con discapacidad de causa genética y sus familiares como parte de un programa comunitario sobre genética en Venezuela.	persona			8.600	17.000.000			17.000.000
122.160	570088000	Implementación de programas psicosociales y socio productivos a través del poder comunal dirigidos a personas con discapacidad en el marco de la Misión Dr. José Gregorio Hernández..	persona			87.550	40.000.000			40.000.000
121.722	570089000	Impulsar el Sistema Económico Comunal mediante la constitución, promoción y fortalecimiento de las Organizaciones Socio productivas priorizadas por las instancias del poder popular.	organización			420	17.500.000			17.500.000
	579999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.	bolívar			1.861.231.388	1.861.231.388			1.861.231.388
TOTAL							2.156.636.398			2.156.636.398

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
570001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	813.596.247			813.596.247
570002000	Gestión administrativa	1.029.500.615			1.029.500.615
570003000	Previsión y protección social	176.966.740			176.966.740
570007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	10.000.000			10.000.000
TOTAL		2.030.063.602			2.030.063.602

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	826	821		1.647	55.613.866	722.003	56.335.869
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.241	7.573	32.814
Alto Nivel y de Dirección	39	44		83	2.381.435	714.430	3.095.865
Profesional y Técnico	531	496		1.027	33.919.435		33.919.435
Personal Administrativo	65	25		90	2.972.492		2.972.492
Obrero	191	255		446	16.315.263		16.315.263
Personal Contratado	1.172	1.107		2.279	144.892.167		144.892.167
Directivo	17	10		27	1.683.227		1.683.227
Profesional y Técnico	405	319		724	47.856.801		47.856.801
Personal Administrativo	750	778		1.528	95.352.139		95.352.139
TOTAL	1.998	1.928		3.926	200.506.033	722.003	201.228.036

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	667	195	862	43.313.716
Obreros	142	37	179	8.995.344
Empleados	525	158	683	34.318.372
Jubilados	2.075	766	2.841	133.653.024
Obreros	882	358	1.240	58.558.422
Empleados	1.193	408	1.601	75.094.602
TOTAL	2.742	961	3.703	176.966.740

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	921.110.455			921.110.455
4.02	Materiales, suministros y mercancías	127.162.952			127.162.952
4.03	Servicios no personales	221.473.090			221.473.090
4.04	Activos reales	55.649.429			55.649.429
4.07	Transferencias y donaciones	2.826.304.074			2.826.304.074
4.11	Disminución de pasivos	35.000.000			35.000.000
	TOTAL	4.186.700.000			4.186.700.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.564.846.288			2.564.846.288
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.564.846.288			2.564.846.288
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.564.846.288			2.564.846.288
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.248.501.173			2.248.501.173
	- A0124 Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	80.660.000			80.660.000
	- A0305 Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	82.687.200			82.687.200
	- A0326 Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	368.691.550			368.691.550
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	240.000.000			240.000.000
	- A0487 Fundación "Misión Che Guevara"	75.686.560			75.686.560
	- A0910 Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	485.000.000			485.000.000
	- A0950 Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	815.775.863			815.775.863
	- A0953 Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales (SAFONACC)	100.000.000			100.000.000
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	118.656.197			118.656.197
	- A0717 Banco del Pueblo Soberano, C.A.	118.656.197			118.656.197
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	197.688.918			197.688.918
	- A0842 Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	197.688.918			197.688.918

PROYECTO:	COD. N.E: 121883 COD. PPTO: 570075000 Escuela de Formación para Voceros, Voceras y Organizaciones del Poder Popular.
UNIDAD DE MEDIDA:	capacitación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(300.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	90.615.660
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formular, dirigir y controlar las políticas, planes y proyectos orientados a impulsar el Poder Comunal a nivel nacional en materia de formación y capacitación, a fin de llevar esos conocimientos al seno de los Consejos Comunales y Comunidades Organizadas convirtiéndose en multiplicadores sociales de interacción e interrelación con el fin de lograr una sociedad liberadora productiva y capacitada que comprenda y se involucre en los cambios sociopolíticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar voceros, voceras y líderes comunitarios del Poder Popular, en las áreas ético, político, ideológico, cultural y técnico, así como el acompañamiento y la asistencia técnica, como acción transversal para la construcción del Estado Socialista, y dar seguimiento y acompañamiento a los integrantes de la Escuela de Formación para Voceros, Voceras y Organizaciones del Poder Popular.
RESULTADO:	Voceros, voceras y líderes comunitarios del Poder Popular formados en las áreas éticos, político, ideológico, cultural y técnico.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	56.000.000					56.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.482.480					16.482.480
4.03	Servicios no personales	15.318.180					15.318.180
4.04	Activos reales	815.000					815.000
4.07	Transferencias y donaciones	2.000.000					2.000.000
TOTAL		90.615.660					90.615.660

PROYECTO:	COD. N.E: 121624 COD. PPTO: 570076000 Acompañamiento en la Gestión a las Instancias del Poder Popular para la construcción de las Comunas Socialistas
UNIDAD DE MEDIDA:	Instancias
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(38.592)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	41.789.350
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promocionar el Poder Popular, concebido como el desarrollo de capacidades y de acción colectiva a través de procesos de capacitación y formación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Acompañar desde la perspectiva política - ideológica a las Instancias del Poder Popular en su funcionamiento orgánico.
RESULTADO:	Instancias del Poder Popular funcionando orgánicamente como gobiernos comunales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	14.789.819					14.789.819
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.344.736					8.344.736
4.03	Servicios no personales	10.654.795					10.654.795
4.07	Transferencias y donaciones	8.000.000					8.000.000
TOTAL		41.789.350					41.789.350

PROYECTO:	COD. N.E: 122588 COD. PPTO: 570077000 Atención Integral Inmediata a personas en condiciones de pobreza, así como a organizaciones del Poder Popular y a organizaciones sin fines de lucro.
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(300)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	24.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Concentrar y coordinar eficientemente los procesos de captación, administración e inversión de recursos con la finalidad de optimizar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos destinados a fortalecer, con una respuesta oportuna y eficaz, el desarrollo social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ofrecer Asistencia integral y oportuna a los grupos socialmente más vulnerables de la población, en la promoción del desarrollo humano a través del aporte de recursos financieros y no financieros, soluciones habitacionales, donaciones, atención médica, fortalecimiento de las actividades educativas, deportivas y culturales tanto en lo individual, colectivo como en lo comunitario para continuar disminuyendo la pobreza.
RESULTADO:	Donaciones y financiamientos dados para la atención y asistencia médica. Dotación de medicamentos, exámenes médicos y operaciones quirúrgicas. Reparación de viviendas, reconstruir infraestructuras deportivas, liceos y mantenimiento a los CDI, para beneficiar a personas en pobreza y realizar alianzas estratégicas con otras instituciones públicas y/o privadas para facilitar la atención de este grupo social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	569.920					569.920
4.03	Servicios no personales	4.873.190					4.873.190
4.07	Transferencias y donaciones	18.556.890					18.556.890
TOTAL		24.000.000					24.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121884 COD. PPTO: 570078000 Tercer Estudio de Medición de Impacto de las Políticas Públicas del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar información que permita analizar y evaluar la ejecución y el impacto de las políticas públicas que están bajo la responsabilidad del Ministerio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conocer cuáles han sido las políticas públicas que se han desarrollado en los consejos comunales, mediante la interacción directa con los beneficiarios y así lograr verificar su cambio de vida. (antes, durante y proyecciones a futuro), por medio de: metodología a utilizar para la medición del impacto, aplicación de instrumentos de recolección de datos e información, transcripción, procesamiento y tabulación de los datos y análisis de los datos.
RESULTADO:	Todos los beneficiados de los Consejos Comunales a nivel nacional han sido tocado positivamente por las políticas públicas ejecutas por el Ministerio

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	341.778					341.778
4.03	Servicios no personales	1.658.222					1.658.222
TOTAL		2.000.000					2.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121905 COD. PPTO: 570079000 Implementación de la Interoperabilidad en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social a Nivel Nacional (Fase I).
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implantar la Interoperabilidad en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, a través del cumplimiento de la Ley sobre el Acceso e Intercambio Electrónico de Datos, Información y Documentos entre los Órganos y Entes del Estado; con el fin de simplificar los trámites administrativos y dar un mejor uso de los recursos de la Administración Pública.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar un marco normativo en Interoperabilidad que promueva la calidad, integración, y adecuación de los productos y servicios informáticos de las instituciones del Estado, mediante el establecimiento de disposiciones de uso común y continuidad de las Tecnologías de Información. Adecuar la infraestructura tecnológica para la operación de los servicios de interoperabilidad desde el Ministerio. Desarrollar un Plan de Formación dirigido al talento humano de los órganos y entes del Estado en los aspectos generales de la interoperabilidad, para que acompañen el plan de implementación generalizada mediante el abordaje de proyectos de interoperabilidad desde sus instituciones. Promover un marco referencial para el intercambio, publicación e interpretación de los datos, información y documentos que sea adoptado por los órganos y entes del Estado. Implementar un plan de promoción y difusión de los avances de la Interoperabilidad así como los servicios que actualmente se prestan desde esta plataforma, tanto en su gestión interna como en su relación directa con el ciudadano.
RESULTADO:	Plataforma Tecnológica que permita el intercambio electrónico de datos, información y documentos entre el Ministerio, sus Entes del Estado y demás organismos de la APN; a objeto de simplificar los trámites administrativos y hacer un mejor uso de los recursos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	768.000					768.000
4.03	Servicios no personales	989.143					989.143
4.04	Activos reales	8.242.857					8.242.857
TOTAL		10.000.000					10.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121713 COD. PPTO: 570081000 Fortalecer el Centro de Procesamiento de Datos del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Actualizar el Centro de Procesamiento de Datos del Ministerio, para garantizar la disponibilidad de los servicios prestados.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar el Centro de Procesamiento de Datos del Ministerio.
RESULTADO:	Fortalecer la plataforma tecnológica del Ministerio, con el fin de garantizar el funcionamiento óptimo del centro de procesamiento de datos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.607.143					1.607.143
4.04	Activos reales	13.392.857					13.392.857
TOTAL		15.000.000					15.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121741 COD. PPTO: 570082000 Consolidación de las Organizaciones del Poder Popular a través de la transferencias de recursos financieros en el marco de las grandes Misiones y Micromisiones
UNIDAD DE MEDIDA:	transferencia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(18)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.800.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo socio productivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir recursos financieros a las organizaciones del poder popular para la correcta ejecución de proyectos fortaleciendo a las Grandes Misiones (Saber y Trabajo, Vivienda Venezuela) y micromisiones mediante los procesos de articulación, control y seguimiento de los proyectos de viviendas, socioproductivos y otros.
RESULTADO:	Recursos financieros transferidos a las organizaciones del Poder Popular para la ejecución de proyectos de viviendas, socio productivos y sociales que contribuyan al desarrollo económico nacional en el marco de las grandes misiones y micromisiones (Gran Misión Vivienda Venezuela y Gran Misión Saber y Trabajo).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.924.106					1.924.106
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.664.537					2.664.537
4.03	Servicios no personales	3.478.637					3.478.637
4.07	Transferencias y donaciones	6.732.720					6.732.720
TOTAL		14.800.000					14.800.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121782 COD. PPTO: 570083000 Desarrollo de las organizaciones del poder popular a través de proyectos con potencialidades productivas, innovadoras y replicables en el marco del modelo económico productivo socialista.
UNIDAD DE MEDIDA:	proyecto de investigación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dirigir, coordinar supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo socio productivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asistir integralmente a las comunidades organizadas y demás organizaciones del poder popular en el desarrollo efectivo de las ideas productivas e innovadoras, factibles y replicables, mediante la evaluación y seguimiento de 16 proyectos, caracterizados por el manejo y promoción de técnicas de desarrollo económico como: la socio-producción, bioconstrucción, agroecología, etc. En donde se aprovechen las herramientas de explotación de recursos propios de cada región de una manera consciente y racional, los cuales rescaten la participación ciudadana de manera colectiva e integradora; destacando planes de avance de mecanismos para el manejo de residuos sólidos; y apoyo técnico a proyectos relacionados a las grandes misiones saber y trabajo y vivienda venezuela, en el marco de la consolidación de la participación real de sectores pertenecientes a las distintas formas de organización social y bases del poder popular con un desarrollo sustentable, duradero y eficiente, logrando así el impulso efectivo del nuevo modelo. económico comunal.
RESULTADO:	Asistencia técnica integral para la formulación de ideas innovadoras a través de proyectos; autogestión de las comunidades y demás organizaciones sociales para el desarrollo de ideas innovadoras; aumento de los niveles de satisfacción poblacional en atención con 100% proyectos atendidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.916.994					5.916.994
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.444.203					1.444.203
4.03	Servicios no personales	3.383.871					3.383.871
4.04	Activos reales	588.266					588.266
4.07	Transferencias y donaciones	1.166.666					1.166.666
TOTAL		12.500.000					12.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121920 COD. PPTO: 570084000 Consolidación y reimpulso de las asociaciones cooperativas, en el marco de desarrollo del nuevo modelo socioproductivo.
UNIDAD DE MEDIDA:	Cooperativa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(49.700)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.200.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo socioproductivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conformar una base de datos que represente un instrumento de apoyo y consulta para el diseño y la implementación de políticas, planes y el acompañamiento integral que requieren las cooperativas, contribuyendo así, al direccionamiento estratégico de estas organizaciones socioproductivas en el sistema económico comunal, como unidad de desarrollo y bienestar del colectivo, del individuo y de la construcción de la nueva sociedad enmarcada en el plan de la patria 2013 -2019.
RESULTADO:	Cantidad de cooperativas con acompañamiento integral e información actualizada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.790.620					3.790.620
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.088.260					3.088.260
4.03	Servicios no personales	3.081.120					3.081.120
4.07	Transferencias y donaciones	240.000					240.000
TOTAL		10.200.000					10.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122488 COD. PPTO: 570085000 Atención y asesoramiento médico a personas con discapacidad de causa genética y sus familiares como parte de un programa comunitario sobre genética en Venezuela.
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.600)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la asistencia medica integral gratuita dirigida al sector de la población que presente discapacidad de causa genética, prestando servicios de laboratorio para diagnóstico de enfermedades de origen genético. Así como asistencia médica en consultas de: Genética clínica, asesoramiento genético preconcepcional y genético familiar, neuropediatria, psicopedagogía, psicología, atención prenatal y evaluación de defectos congénitos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer mecanismos de atención integral gratuita dirigida a personas con discapacidad genética que favorezca la organización social, a fin de apoyar el buen
RESULTADO:	Atención especializada de salud integral gratuita brindada.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	10.229.286					10.229.286
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.490.452					4.490.452
4.03	Servicios no personales	1.893.382					1.893.382
4.04	Activos reales	386.880					386.880
TOTAL		17.000.000					17.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122160 COD. PPTO: 570088000 Implementación de programas psicosociales y socio productivos a través del poder comunal dirigidos a personas con discapacidad en el marco de la Misión Dr. José Gregorio Hernández.
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(87.550)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	40.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Incluir a los grupos más pobres y vulnerables de la sociedad: Niños, niñas y adolescentes, adultos y adultas mayores, personas con discapacidad, personas en situación de calle, personas con adicciones, población sexo-genero-diversa, a través de la formulación de políticas, ejecución, seguimiento y control de planes, programas y proyectos que conduzcan hacia la igualdad sustantiva y el Socialismo como la única alternativa que garantiza la mayor suma de seguridad social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar programas psicosociales y socio productivos a través del poder comunal dirigidos a personas con discapacidad que garanticen la igualdad de oportunidad, la integración y no discriminación, la explotación de sus potencialidades como ciudadanos capaces de participar en la construcción del desarrollo de la patria así como de su desarrollo humano y condiciones para una vida digna.
RESULTADO:	Garantizar la ejecución de los programas y proyectos de las políticas sociales de atención a personas con discapacidad y sus familiares.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	12.263.814					12.263.814
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.496.710					4.496.710
4.03	Servicios no personales	8.841.510					8.841.510
4.04	Activos reales	897.966					897.966
4.07	Transferencias y donaciones	13.500.000					13.500.000
TOTAL		40.000.000					40.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121722 COD. PPTO: 570089000 Impulsar el Sistema Económico Comunal mediante la constitución, promoción y fortalecimiento de las Organizaciones Socioproductivas priorizadas por las instancias del poder popular.
UNIDAD DE MEDIDA:	organización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(420)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo socioproductivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la conformación, constitución, promoción y desarrollo de las organizaciones socioproductivas conformadas como Empresas de Propiedad Social, Grupos de Intercambio y Cooperativas en el marco del Sistema Económico Comunal.- Promover los bienes, servicios y saberes de las organizaciones socioproductivas constituidas y por constituir bajo el régimen de propiedad social en el marco del Sistema Económico Comunal.
RESULTADO:	420 Organizaciones Socioproductivas Fortalecidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.659.680					5.659.680
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.378.220					3.378.220
4.03	Servicios no personales	5.246.026					5.246.026
4.07	Transferencias y donaciones	3.216.074					3.216.074
TOTAL		17.500.000					17.500.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 579999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.861.231.388)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.861.231.388
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar el nuevo modelo socio-productivo como base económica del siglo xxi y alcanzar un crecimiento sostenible
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir recursos a los entes descentralizados
RESULTADO:	1.861.231.388

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.861.231.388					1.861.231.388
TOTAL		1.861.231.388					1.861.231.388

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.861.231.388					1.861.231.388
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.861.231.388					1.861.231.388
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.861.231.388					1.861.231.388
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.584.142.653					1.584.142.653
	- A0124 Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	48.396.000					48.396.000
	- A0305 Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	57.000.000					57.000.000
	- A0326 Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	272.731.510					272.731.510
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	180.000.000					180.000.000
	- A0487 Fundación "Misión Che Guevara"	55.239.280					55.239.280
	- A0910 Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	310.000.000					310.000.000
	- A0950 Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	660.775.863					660.775.863
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	118.656.197					118.656.197
	- A0717 Banco del Pueblo Soberano, C.A.	118.656.197					118.656.197
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	158.432.538					158.432.538
	- A0842 Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	158.432.538					158.432.538

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	809.768.136					809.768.136
4.03	Servicios no personales	3.828.111					3.828.111
TOTAL		813.596.247					813.596.247

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	73.814.792					73.814.792
4.03	Servicios no personales	155.745.320					155.745.320
4.04	Activos reales	31.325.603					31.325.603
4.07	Transferencias y donaciones	733.614.900					733.614.900
4.11	Disminución de pasivos	35.000.000					35.000.000
TOTAL		1.029.500.615					1.029.500.615

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	703.614.900					703.614.900
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	703.614.900					703.614.900
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	703.614.900					703.614.900
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	664.358.520					664.358.520
	- A0124 Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	32.264.000					32.264.000
	- A0305 Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	25.687.200					25.687.200
	- A0326 Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	95.960.040					95.960.040
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	60.000.000					60.000.000
	- A0487 Fundación "Misión Che Guevara"	20.447.280					20.447.280
	- A0910 Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	175.000.000					175.000.000
	- A0950 Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	155.000.000					155.000.000
	- A0953 Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales (SAFONACC)	100.000.000					100.000.000
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	39.256.380					39.256.380
	- A0842 Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	39.256.380					39.256.380

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	176.966.740					176.966.740
TOTAL		176.966.740					176.966.740

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.046.864					8.046.864
4.03	Servicios no personales	874.440					874.440
4.07	Transferencias y donaciones	1.078.696					1.078.696
TOTAL		10.000.000					10.000.000

**Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de
Género**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

Para el ejercicio fiscal 2014, el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género focalizará su gestión en el desarrollo de acciones orientadas a fomentar la participación social y económica de las mujeres y la formación con perspectiva de género a escala institucional y nacional, de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional e internacional que rige la materia, y buscará promover la erradicación de los estereotipos de género y de la violencia basada en los mismos, afianzando con ello el apoyo institucional a la lucha por la verdadera igualdad paritaria entre hombres y mujeres en la República Bolivariana de Venezuela.

Para lograrlo, el Ministerio contará con recursos que ascienden a la cantidad de Bs 313.304.117 de los cuales Bs. 118.904.432 corresponden al nivel central para gastos de funcionamiento y ejecutar los proyectos:

- **Impulso de la participación protagónica y paritaria de hombres y mujeres en todos los espacios de la vida social.** Este proyecto tiene el propósito de impulsar la participación protagónica y paritaria de hombres y mujeres en todos los espacios de la vida social, será ejecutado por el Despacho de la Viceministra para la Participación Protagónica y la Formación Socialista con Perspectiva de Género, y recibirá recursos por un total de ciento veintiún millones cuatrocientos ochenta mil seiscientos diecinueve bolívares (Bs. 121.480.619).
- **Diseño e implementación de investigaciones y actividades para la formación socialista con perspectiva de género.** Este proyecto tiene el propósito de diseñar y realizar investigaciones y actividades para la formación socialista con perspectiva de género y enfoque de etnia, clase y generacional, también será ejecutado por el Despacho de la Viceministra para la Participación Protagónica y la Formación Socialista con Perspectiva de Género, y recibirá recursos por un total de veinticuatro millones seis mil setenta y cinco bolívares (Bs. 24.006.075).
- **Impulso al ejercicio y defensa de los derechos sociales de las mujeres y de la población vulnerable, con enfoque generacional, de etnia y clase.** Este proyecto tiene el objetivo de diseñar políticas para la vinculación interinstitucional, diseño de políticas y estrategias conjuntas para la defensa de los derechos de las mujeres, la protección contra la violencia de género, en general la inclusión social de población femenina en condiciones de vulnerabilidad social (adultas mayores, diversidad funcional, pobreza, embarazo temprano, privación de libertad, víctimas de violencia, entre otros). Será ejecutado por el Despacho de la Viceministra de Estrategias Sociales con Perspectiva de Género, y contará con un presupuesto de veintiséis millones trescientos trece mil ochocientos treinta y nueve bolívares (Bs. 26.313.839).
- **Incorporación de las mujeres en la construcción del modelo económico productivo socialista feminista.** Este proyecto buscará el impulso y fortalecimiento de Unidades Socio-Productivas solidarias integradas por mujeres en situación de pobreza, para su autonomía económica, en la construcción de la economía solidaria y el Estado Comunal, con visión de género, etnia y clase; será ejecutado por el Despacho de la Viceministra de Estrategias Económicas con Perspectiva de Género y contará con un presupuesto de veintidós millones, quinientos noventa y nueve mil doscientos doce bolívares (Bs. 22.599.212).

Adicionalmente, destinarán cuatrocientos setenta y ocho millones seiscientos noventa y cinco mil ochocientos veintitrés bolívares (Bs. 478.695.823) para los Entes Adscritos: "Instituto Nacional de la Mujer" y "Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A." Es importante señalar que no incluye a la Fundación Misión Madres del Barrio "Josefa Joaquina Sánchez", la cual recibirá recursos directamente del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia, a través del Fondo Único de Misiones, por la cantidad de novecientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho Bs. 941.562.458

En función de las atribuciones conferidas al Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género a través del Decreto de Creación N° 6.663, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.156 de fecha 13 de abril de 2009, para el ejercicio 2014 sus esfuerzos estarán destinados a:

- Formular, ejecutar y evaluar las políticas públicas que el Estado tenga a bien impulsar, para el mejoramiento de las mujeres en las áreas de salud, educación, economía, cultura, recreación, formación, capacitación, participación política, vivienda y hábitat, ciencia, tecnología, empleo y seguridad social.
- Diseñar e instrumentar programas, planes y proyectos dirigidos al empoderamiento de las mujeres en materia jurídica, social, cultural, política, económica y recreativa, especialmente las afrodescendientes, indígenas, campesinas, pescadoras, obreras, mujeres con discapacidad, situación de calle, refugiadas, asiladas, privadas de libertad, amas de casa, niñas, adolescentes y adultas mayores.
- Diseñar y ejecutar políticas orientadas a la asignación de recursos financieros destinados a superar la situación de exclusión económica, discriminación, explotación y violencia a que están sometidas y/o expuestas las mujeres en Venezuela.
- Desarrollar, ejecutar y evaluar los programas comunicacionales, educativos, laborales, tecnológicos, deportivos y culturales orientados a la promoción, divulgación, difusión y defensa de los derechos de las mujeres, promoviendo su empoderamiento, con el fin de modificar los patrones socioculturales de conductas en hombres y mujeres, basados en estereotipos y prejuicios de género.
- Coordinar con la Cancillería de la República la discusión de acuerdos, convenios y tratados internacionales que guarden relación con los derechos de las mujeres, la igualdad y equidad de género y aquellos referidos a las interrelaciones humanas.
- Coordinar con el Ministerio del Poder Popular para la Salud la promoción e implementación de la salud y la calidad de vida para las mujeres, y con el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social la creación de un sistema de seguridad social que garantice el acceso de las amas de casa al disfrute efectivo de ese derecho.
- Promover, coordinar y supervisar la creación y funcionamiento de los órganos y entes que le sean adscritos.
- Promover y garantizar la participación de las mujeres indígenas, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.
- Promover e impartir lineamientos para la creación y funcionamiento de los Institutos Estadales y Municipales de la Mujer.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
121.855	580026000	Incorporación de las mujeres en la construcción del modelo económico productivo socialista feminista.	organización			50	22.599.212		22.599.212	
121.542	580027000	Impulso de la participación protagónica y paritaria de hombres y mujeres en todos los espacios de la vida social.	participante			30.000	121.480.619		121.480.619	
121.486	580028000	Diseño e implementación de investigaciones y actividades para la formación socialista con perspectiva de género.	participante			53.220	24.006.075		24.006.075	
121.421	580029000	Impulso al ejercicio y defensa de los derechos sociales de las mujeres y de la población vulnerable, con enfoque generacional, de etnia y clase.	política			4	26.313.839		26.313.839	
	589999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.	bolívar			322.567.968	322.567.968		322.567.968	
TOTAL							516.967.713		516.967.713	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
580001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	66.803.374			66.803.374
580002000	Gestión administrativa	207.572.062			207.572.062
580003000	Previsión y protección social	156.851			156.851
580007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	500.000			500.000
TOTAL		275.032.287			275.032.287

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios Compen saciones	Presupuesto 2014	
	F M		V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	286	86	192	564	21.220.790	13.326.617	34.547.407
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	36.600	65.292	101.892
Alto Nivel y de Dirección	26	6	44	76	2.173.238	2.746.961	4.920.199
Profesional y Técnico	232	51	109	392	15.501.447	10.514.364	26.015.811
Obrero	27	29	39	95	3.509.505		3.509.505
Personal Contratado	97			97	3.958.629		3.958.629
Profesional y Técnico	80			80	3.262.846		3.262.846
Personal Administrativo	17			17	695.783		695.783
TOTAL 383		86	192	661	25.179.419	13.326.617	38.506.036

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F M		Total	
Jubilados	1		1	156.851
Alto Nivel y de Dirección	1		1	156.851
TOTAL	1		1	156.851

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	180.992.028			180.992.028
4.02	Materiales, suministros y mercancías	31.341.328			31.341.328
4.03	Servicios no personales	74.903.946			74.903.946
4.04	Activos reales	21.510.024			21.510.024
4.05	Activos financieros	30.000.000			30.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	451.252.674			451.252.674
4.11	Disminución de pasivos	2.000.000			2.000.000
TOTAL		792.000.000			792.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.05.00.00.00	Activos financieros	30.000.000			30.000.000
4.05.01.00.00	Aportes en acciones y participaciones de capital	30.000.000			30.000.000
4.05.01.02.00	Aportes en acciones y participaciones de capital al sector público	30.000.000			30.000.000
4.05.01.02.05	Aportes en acciones y participaciones de capital a entes descentralizados financieros bancarios	30.000.000			30.000.000
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	30.000.000			30.000.000
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	448.695.823			448.695.823
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	448.695.823			448.695.823
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	448.695.823			448.695.823
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	344.156.065			344.156.065
	- A0936 Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	344.156.065			344.156.065
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	104.539.758			104.539.758
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	104.539.758			104.539.758

PROYECTO:	COD. N.E: 121855 COD. PPTO: 580026000 Incorporación de las mujeres en la construcción del modelo económico productivo socialista feminista.
UNIDAD DE MEDIDA:	organización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(50)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	22.599.212
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	El Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, es el órgano rector de las políticas públicas, planes, programas y proyectos del Estado venezolano que impulsa la participación de las mujeres en el poder popular y garantiza el ejercicio de sus derechos y la igualdad de género, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el resto del ordenamiento jurídico vigente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar y profundizar la incorporación y participación de las mujeres (priorizando aquellas que se encuentran en condición de pobreza extrema) en la construcción del nuevo modelo económico productivo socialista, basado en la democratización, socialización de los medios de producción, donde se generen relaciones igualitarias y equitativas entre mujeres y hombres.
RESULTADO:	Inclusión económica de la población en situación de pobreza extrema.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	12.797.212					12.797.212
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.573.840					2.573.840
4.03	Servicios no personales	4.981.160					4.981.160
4.04	Activos reales	2.247.000					2.247.000
TOTAL		22.599.212					22.599.212

PROYECTO:	COD. N.E: 121542 COD. PPTO: 580027000 Impulso de la participación protagónica y paritaria de hombres y mujeres en todos los espacios de la vida social.
UNIDAD DE MEDIDA:	participante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(30.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	121.480.619
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	El Ministerio Del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género es el órgano rector de las políticas públicas, planes, programas y proyectos del Estado venezolano, que impulsa la participación de las mujeres en el poder popular y garantiza el ejercicio de sus derechos y la igualdad de género, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el resto del ordenamiento jurídico vigente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la participación protagónica y paritaria de hombres y mujeres en todos los espacios de la vida social.
RESULTADO:	Incremento de participación social de la mujer en las instancias y organizaciones del Poder Popular.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	91.478.101					91.478.101
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.980.605					9.980.605
4.03	Servicios no personales	15.714.664					15.714.664
4.04	Activos reales	4.307.249					4.307.249
TOTAL		121.480.619					121.480.619

PROYECTO:	COD. N.E: 121486 COD. PPTO: 580028000 Diseño e implementación de investigaciones y actividades para la formación socialista con perspectiva de género
UNIDAD DE MEDIDA:	participante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(53.220)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	24.006.075
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	El Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género es el órgano rector de las políticas públicas, planes, programas y proyectos del Estado venezolano, que impulsa la participación de las mujeres en el poder popular y garantiza el ejercicio de sus derechos y la igualdad de género, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el resto del ordenamiento jurídico vigente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar y realizar investigaciones y actividades para la formación socialista con perspectiva de género y enfoque de etnia, clase y generacional.
RESULTADO:	Mujeres y Hombres en situación de pobreza extrema formados en materia de equidad e igualdad de género .

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.043.074					4.043.074
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.737.820					4.737.820
4.03	Servicios no personales	12.132.629					12.132.629
4.04	Activos reales	3.092.552					3.092.552
TOTAL		24.006.075					24.006.075

PROYECTO:	COD. N.E: 121421 COD. PPTO: 580029000 Impulso al ejercicio y defensa de los derechos sociales de las mujeres y de la población vulnerable, con enfoque generacional, de etnia y clase
UNIDAD DE MEDIDA:	política
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	26.313.839
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	El Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género es el órgano rector de las políticas públicas, planes, programas y proyectos del estado Venezolano, que impulsa la participación de las mujeres en el poder popular y garantiza el ejercicio de sus derechos y la igualdad de género, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el resto del ordenamiento jurídico vigente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Facilitar y promover el esfuerzo de la población de mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad por desarrollar sus capacidades, y con ello orientar al logro de mayores niveles de desarrollo humano sostenible, a través del diseño de políticas y lineamientos dirigidos a la atención y prevención de la violencia de género y del embarazo temprano, y el fomento del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género.
RESULTADO:	Diseño de políticas y lineamientos para la defensa de los derechos sociales con perspectiva de género.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	9.939.159					9.939.159
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.153.380					5.153.380
4.03	Servicios no personales	8.774.800					8.774.800
4.04	Activos reales	2.446.500					2.446.500
TOTAL		26.313.839					26.313.839

PROYECTO:	COD. PPTO: 589999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(322.567.968)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	322.567.968
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Reducir la Pobreza
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir recursos a los entes descentralizados
RESULTADO:	322.567.968

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.05	Activos financieros	30.000.000					30.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	292.567.968					292.567.968
TOTAL		322.567.968					322.567.968

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código Deno	minación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.05.00.00.00	Activos financieros	30.000.000					30.000.000
4.05.01.00.00	Aportes en acciones y participaciones de capital	30.000.000					30.000.000
4.05.01.02.00	Aportes en acciones y participaciones de capital al sector público	30.000.000					30.000.000
4.05.01.02.05	Aportes en acciones y participaciones de capital a entes descentralizados financieros bancarios	30.000.000					30.000.000
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	30.000.000					30.000.000
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	292.567.968					292.567.968
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	292.567.968					292.567.968
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	292.567.968					292.567.968
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	242.595.266					242.595.266
	- A0936 Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	242.595.266					242.595.266
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	49.972.702					49.972.702
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	49.972.702					49.972.702

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	62.734.482					62.734.482
4.03	Servicios no personales	4.068.892					4.068.892
TOTAL		66.803.374					66.803.374

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.895.683					8.895.683
4.03	Servicios no personales	29.231.801					29.231.801
4.04	Activos reales	9.416.723					9.416.723
4.07	Transferencias y donaciones	158.027.855					158.027.855
4.11	Disminución de pasivos	2.000.000					2.000.000
TOTAL		207.572.062					207.572.062

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código Deno	minación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	156.127.855					156.127.855
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	156.127.855					156.127.855
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	156.127.855					156.127.855
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	101.560.799					101.560.799
	- A0936 Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	101.560.799					101.560.799
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	54.567.056					54.567.056
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	54.567.056					54.567.056

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	156.851					156.851
TOTAL		156.851					156.851

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	500.000					500.000
TOTAL		500.000					500.000

Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, como Órgano Rector del Sector Eléctrico Nacional (SEN), en función de los lineamientos establecidos, las líneas estratégicas del “Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana y Socialista 2013-2019”, y atendiendo a las necesidades del suministro eléctrico para toda la población venezolana, presenta su política presupuestaria destinada al cumplimiento de sus competencias, entre las cuales destacan la formulación de políticas, la planificación y el ordenamiento de las actividades del Sistema Eléctrico Nacional para la prestación del servicio, así como la formulación y seguimiento de la política de Estado en materia de energía eléctrica, supervisión y fiscalización de la ejecución de los planes de inversión del prestador y operador del servicio eléctrico; ejercer la coordinación del control de las operaciones del Sistema Eléctrico Nacional, el desarrollo, aprovechamiento y control de los medios de generación de energía eléctrica, el análisis y fijación de tarifas del servicio de suministro de electricidad, con la finalidad de velar porque el servicio se preste de conformidad con la premisas y principios establecidos en la Constitución, la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (LOSSE), la Ley de Uso Racional y Eficiente de la Energía, Decretos y Resoluciones relacionados.

A fin de fortalecer su capacidad de gestión y afianzarse como el Órgano rector en materia de energía eléctrica y atendiendo a lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (LOSSE), se plantean los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer los elementos de rectoría y control para generar estrategias que permitan satisfacer los requerimientos de la sociedad en el ámbito de su competencia, con criterios de oportunidad y confiabilidad.
- Promover la eficiencia, uso racional, calidad, continuidad, estabilidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
- Fortalecer el proceso estratégico para la formulación de nuevas políticas públicas, que contribuyan a la mejora y sostenibilidad del Sector Eléctrico.
- Fomentar la cultura y educación del ahorro energético, como paradigma del desarrollo sustentable, con visión ecológica.
- Promover el aprovechamiento de fuentes de energías alternativas, a fin de diversificar la matriz energética, para así proteger y conservar el medio ambiente.
- Fortalecer la inversión en proyectos para nuevas fuentes de Generación y Ampliación de la red de líneas de Transmisión y Distribución
- Robustecer los despachos de carga nacional y regional, para garantizar la coordinación eficiente de la operación del Sistema Eléctrico Nacional, con la utilización de tecnologías de punta y personal altamente capacitado.
- Fortalecer a la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec), para garantizar una organización eficiente con valores socialistas.
- Proveer al Estado Venezolano de herramientas que permitan la regulación adecuada del uso de fuentes radiactivas y el manejo y disposición de desechos radiactivos del sector industrial y de investigación, con el fin de mitigar los riesgos para la población y el medio ambiente.

- Fortalecer la participación del Poder Popular en la gestión del Sistema Eléctrico Nacional, a través de las mesas técnicas de energía, para propiciar la participación popular activa y protagónica de los trabajadores y las comunidades en los procesos del servicio eléctrico, bajo los valores socialistas.
- Establecer programas de fiscalizaciones a nivel nacional, para garantizar la correcta aplicación del ordenamiento legal pertinente por parte del operador y prestador del servicio eléctrico.
- Fomentar e impulsar la cooperación e integración internacional en materia de energía eléctrica, con el fin de fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional.
- Avanzar en el desarrollo de capacidades para el registro, análisis y evaluación de indicadores fundamentales de carácter geográfico, económico y social, de eficiencia e impacto ambiental, que permitan orientar la toma de decisiones, a fin de garantizar la calidad de la prestación del servicio eléctrico.
- Establecer un sistema de seguimiento y control que permita orientar la toma de decisiones, a fin de garantizar la calidad de la prestación del servicio eléctrico.
- Fortalecer el sistema de seguimiento y control, para velar por el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, orientados a la sostenibilidad y expansión del Sistema Eléctrico Nacional.
- Reforzar la coordinación con las carteras de Defensa y de Interior, Justicia y Paz, para intensificar el Plan de Seguridad y Defensa para el Sistema Eléctrico Nacional, a fin de corregir debilidades y prevenir acciones criminales externas e internas en las instalaciones eléctricas a nivel nacional.
- Potenciar los procesos de investigación científica y tecnológica en energía eléctrica, a través de la Fundación “Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano”, para desarrollar dichas áreas y capacitar al talento humano y al personal de relevo, como factores claves para la sostenibilidad del Sistema Eléctrico Nacional.
- Reforzar la producción y suministro de bienes y servicios que sirvan de insumo a las actividades del Sistema Eléctrico Nacional, incluyendo la contratación, elaboración de proyectos o importación de bienes, a través de la Corporación Industrial para la Energía Eléctrica CIEE.

Con fundamento en lo antes expuesto, el presupuesto de gastos de este Ministerio y sus Entes Adscritos para el Ejercicio Fiscal 2014, estará orientado al fortalecimiento del Sistema y Servicio Eléctrico Nacional, a la mejora de la calidad del servicio, a reforzar la gestión estratégica y administrativa con criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, para lo cual se formularon proyectos estratégicos y de apoyo, que contribuirán al desarrollo sustentable de la Nación, por ser el servicio eléctrico elemento fundamental en la mejora de la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos.

Entre los proyectos a ser ejecutados en el año 2014, se destacan los siguientes:

- Central Hidroeléctrica Tocomá: La ejecución de este proyecto busca incrementar la capacidad instalada de generación hidroeléctrica en el país.
- Planta Termozulia III: Con este proyecto se cubrirá parte del déficit de la demanda de energía eléctrica, con tecnologías de ciclo combinado bajo un esquema de optimización y utilización de combustibles más limpios optimizando el potencial termoeléctrico en la zona occidental del país.
- Construcción de Subestaciones Encapsuladas en SF6 en la Zona Urbana de Maracaibo: Este proyecto busca atender el crecimiento acelerado de la demanda actual de energía eléctrica en el casco urbano de la ciudad de Maracaibo y cubrir los requerimientos de nuevos usuarios.
- Rehabilitación de las Unidades 1 a 6 de la casa de máquinas 1 de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri): Con la rehabilitación de estas unidades se extenderá la vida útil de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar, para asegurar que pueda continuar produciendo energía eléctrica a plena capacidad y disminuir los costos de operación y mantenimiento.

- Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec): La ejecución de este proyecto proveerá a la Corporación, la generación de nuevas soluciones tecnológicas con adecuados sistemas de gestión comercial, de distribución y desarrollo de modelos gerenciales y administrativos que fomenten la sostenibilidad del Sistema Eléctrico Nacional.
- II Desarrollo del Complejo Hidroeléctrico Uribante Caparo (Presa las Cuevas – Central las Coloradas): Esta obra permitirá colocar en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) una potencia instalable de 1.237 MW.
- Construcción de la Planta de Generación Termoeléctrica Antonio José de Sucre (Planta Cumaná): Cubrir parte del déficit de la demanda de energía eléctrica, con tecnologías de ciclo combinado bajo un esquema de optimización y utilización de combustibles más limpios optimizando el potencial termoeléctrico en la zona oriental del país.
- Plan Nacional de Respaldo al Sistema de Transformadores de Potencia y Sistema Control de la Demanda: Este proyecto establecerá un programa de sustitución, ampliación y/o instalación en nuevas subestaciones eléctricas a nivel nacional, mediante el suministro y montaje de un total de 77 nuevos transformadores de potencia fijos y 30 subestaciones móviles, con una potencia total de 4.338 MVA, a los fines de dar un servicio eléctrico confiable y de calidad a una parte apreciable de nuestra población, mejorando a su vez, sus condiciones de vida.
- Sistema de Transmisión en 400 KV asociado a las Subestaciones Buena Vista y El Venado: Incrementará la capacidad del sistema eléctrico de transmisión en el occidente del país, mediante el desarrollo de una interconexión en 400 KV mediante un desvío de la línea Tablazo-Yaracuy hasta la S/E Buena Vista en el Estado Trujillo.
- Planta Ciclo Combinado Termozulia V: Se desarrollará una Planta de Generación Termoeléctrica bajo la configuración de ciclo combinado de 470 MW y el sistema de transmisión asociados a las Subestaciones Eléctricas y Líneas de Transmisión para interconectar la Planta con el Sistema Eléctrico Nacional.
- Reemplazo de turbogeneradores obsoletos por tecnología de última generación: Logrará incrementar la capacidad de generación eléctrica instalada en 192 MW, y recuperar 22.7 MW para satisfacer la demanda actual y futura del País.
- Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Antonio José de Sucre (Macagua): Con la ejecución efectiva de este proyecto se extenderá la vida útil de la infraestructura de la planta para asegurar que puedan continuar produciendo energía eléctrica a plena capacidad y disminuir los costos de operación y mantenimiento.
- Instalación de sistemas Híbridos (Eólicos-Fotovoltaicos-Diesel) en comunidades aisladas, indígenas y fronterizas: Con el propósito de suministrar el servicio eléctrico a comunidades remotas, indígenas y fronterizas del país, que por su ubicación minimiza la posibilidad de interconexión a la red de distribución eléctrica nacional, satisfacer esta necesidad y hacer justicia social, se instalarán 49 sistemas híbridos y 891 sistemas fotovoltaicos para la electrificación de comunidades aisladas, indígenas y fronterizas.
- Ampliación y mejoras de la Planta Metrocontadores del Alba S.A.: El cual permitirá mejorar la eficiencia en la medición del consumo eléctrico, factor fundamental en el proceso de comercialización del servicio eléctrico.
- Mesas de Energía: la ejecución de este proyecto promueve en los Consejos Comunales y demás instancias del Poder Popular Organizado, la implantación de Comités de energía que sean capaces, a través del autogobierno comunal, de gestionar, mantener y defender en su jurisdicción la prestación de los servicios de distribución de electricidad.
- Acompañamiento técnico y metodológico en eficiencia energética: A través de este proyecto se realizarán actividades de formación, capacitación y asistencia técnica en eficiencia energética dirigidas a integrantes de sector eléctrico, Grandes Usuarios y Comunidades Educativas.
- Estudio de Factibilidad para la Construcción de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas: El proyecto consiste en la construcción de 7 Estaciones Hidrométricas con la finalidad de recabar información hidrológica durante 2 años para establecer la factibilidad de construcción de Pequeñas

Centrales Hidroeléctricas, para siete comunidades de los estados Mérida y Yaracuy.

- Asistencia técnica para la formulación integral de proyectos energéticos renovables para comunidades aisladas, rurales, indígenas y fronterizas: Buscará desarrollar un proceso de asistencia técnica integral en materia de energías renovables, dirigido a estudiantes universitarios en servicio comunitario, trabajadores del sector eléctrico y comunidades aisladas, rurales, indígenas y fronterizas.
- Formación, Investigación, Documentación y Desarrollo para los trabajadores y trabajadoras del Sistema Eléctrico Nacional: Busca desarrollar los procesos de formación e investigación científico y técnico de las trabajadoras y trabajadores del sector, en las áreas de: Generación, Transmisión, Distribución-Comercialización, Despacho de Carga y Planificación Integral del Sistema Eléctrico Nacional y así aplicar la formación de sus cuadros gerenciales bajo los principios de la revolución.
- Modernización Física y Actualización Tecnológica de los Despachos de Carga del Centro Nacional de Despachos (CND): Proyecto que busca actualizar la plataforma tecnológica de los Despachos de Carga del Centro Nacional de Despachos CND, modernizando su infraestructura, comprando nuevos equipos y actualizando el software.
- Supervisión, Coordinación y Control del Sistema Eléctrico Nacional: Proyecto formulado para garantizar la operación segura y confiable del Sistema Eléctrico Nacional, mediante la supervisión, coordinación y control de este sistema.
- Actualización del Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PDSN) 2013-2019: Que busca actualizar este documento a través de los estudios de adecuación, desarrollo y expansión, en función de la creciente demanda de los proyectos de la Gran Misión Vivienda Venezuela, proyectos industriales y socio-productivos del país.
- Investigación y Desarrollo aplicados al Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica: Que busca diseñar e implementar políticas y estrategias de uso racional y eficiente de la energía, dirigidas a la reducción del consumo de energía eléctrica por habitante.
- Diseño, Elaboración, Publicación y Distribución del Anuario Estadístico del Sector Eléctrico Venezolano: con la ejecución de este proyecto se resumirán las estadísticas oficiales en una publicación oficial que satisfaga las necesidades básicas de información del sector eléctrico venezolano.

El presupuesto de Gastos del Ministerio asciende a la cantidad de Bs. 12.759.209.628, distribuidos de la siguiente forma:

- Bs. 8.243.109.628, equivalentes al 64,61% del presupuesto, destinado a la ejecución de los proyectos incluidos en la Ley Especial de Endeudamiento Anual.
- Bs. 755.000.000, que representan el 5,92% del presupuesto, que serán transferidos a la Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC), destinados a la ejecución de sus proyectos y gastos operativos.
- Bs. 29.554.854, que representan el 0,23% del presupuesto, que serán transferidos a la Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano" (FIDELZ), destinados a la ejecución de sus proyectos y gastos operativos.
- Bs. 1.145.661.574, que representa el 8,98% del presupuesto, que serán transferidos a la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC) para la inversión en proyectos de mantenimientos mayores.
- Bs. 2.585.883.572,00, equivalentes al 20,27% del presupuesto, con el cual se financiará el gasto administrable del Ministerio del año 2014.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
120.389	590107000	Estudios técnicos, regulatorios y tarifarios para la transición hacia el nuevo modelo económico enmarcado en la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (LOSSE)	estudio			9	4.297.021		4.297.021	
120.900	590108000	Actualización del Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PDSEN) 2013-2019	documento			1	19.257.137		19.257.137	
120.746	590109000	Modelo de Gestión para evaluar el desempeño de los entes adscritos y fiscalizar el Sistema y Servicio Eléctrico	modelo			1	35.172.435		35.172.435	
120.661	590110000	Programa Nacional para el Desarrollo de las Energías Alternativas	estudio			2	6.951.570		6.951.570	
120.403	590111000	Optimizar el sistema de protección y resguardo del Edificio Sede del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	sistema			1	3.713.360		3.713.360	
120.600	590112000	Sistema de Información Estadística del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica- Fase IV	sistema			3	5.528.064		5.528.064	
120.433	590113000	Consolidación de la infraestructura tecnológica del ministerio del poder popular para la energía eléctrica	infraestructura			1	38.410.307		38.410.307	
120.397	590114000	Diseño del Marco Regulatorio Relativo al Uso Racional y Eficiencia Energética	normativa			15	4.134.965		4.134.965	
120.897	590115000	Modernización Física y Actualización Tecnológica de los Despachos de Carga del Centro Nacional de Despachos (CND)	despacho			3	92.588.456		92.588.456	
120.589	590116000	Formación y Capacitación en el Uso Racional y Eficiente de la Energía	evento			41	6.064.440		6.064.440	
120.494	590117000	Supervisión, Coordinación y Control del Sistema Eléctrico Nacional	informe			365	106.829.954		106.829.954	
120.497	590118000	Fortalecimiento de la Atención Ciudadana en el Sector Eléctrico	plan			1	22.265.280		22.265.280	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
120.411	590119000	Adecuación y mantenimiento de las instalaciones y bienes públicos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	servicio			394	667.366.160			667.366.160
120.267	590120000	Fortalecimiento de las Habilidades y Capacidades Técnicas del Personal del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.	capacitación	750	511	1.261	8.517.802			8.517.802
121.584	590121000	Fortalecimiento de las capacidades técnicas-científicas del personal de la Coordinación de Energía Atómica en materia de gestión y almacenamiento seguro de fuentes radiactivas selladas en desuso y desechos radiactivos.	funcionario			120	6.867.821			6.867.821
120.504	590122000	Promoción e impulso de la organización y la participación de los trabajadores(as) y de las comunidades en los procesos del Sistema Eléctrico Nacional.	informe			36	11.407.996			11.407.996
120.453	590123000	Investigación y Desarrollo aplicados al Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica	informe			10	5.058.908			5.058.908
120.322	590124000	Desarrollo y optimización de sistemas de información del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	software			3	6.434.700			6.434.700
120.385	590125000	Plan Comunicacional Masivo para la Población Venezolana	campana			2	191.629.400			191.629.400
120.709	590126000	Fortalecimiento a las diferentes unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en materia de soporte comunicacional y de relacionamiento	programa			4	106.546.388			106.546.388
	599999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			10.014.411.115	1.771.301.487	8.243.109.628		10.014.411.115
TOTAL							3.120.343.651	8.243.109.628		11.363.453.279

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
590001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	919.417.651			919.417.651
590002000	Gestión administrativa	458.032.592			458.032.592
590003000	Previsión y protección social	18.306.106			18.306.106
TOTAL		1.395.756.349			1.395.756.349

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	375	481	175	1.031	39.310.922	8.646.492	47.957.414
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	374.736		374.736
Alto Nivel y de Dirección	46	58	27	131	5.552.964	1.116.552	6.669.516
Profesional y Técnico	213	195	120	528	20.231.943	4.725.926	24.957.869
Personal Administrativo	47	17	10	74	2.928.311	684.358	3.612.669
Obrero	69	210	18	297	10.222.968	2.119.656	12.342.624
Personal Contratado	125	141		266	42.502.958		42.502.958
Profesional y Técnico	125	141		266	42.502.958		42.502.958
TOTAL	500	622	175	1.297	81.813.880	8.646.492	90.460.372

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	5	5	10	5.450.762
Empleados	5	5	10	5.450.762
Jubilados	10	10	20	12.855.344
Empleados	10	10	20	12.855.344
TOTAL	15	15	30	18.306.106

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	918.644.134			918.644.134
4.02	Materiales, suministros y mercancías	200.805.183			200.805.183
4.03	Servicios no personales	807.350.595			807.350.595
4.04	Activos reales	587.861.554			587.861.554
4.07	Transferencias y donaciones	1.996.438.534	8.243.109.628		10.239.548.162
4.11	Disminución de pasivos	5.000.000			5.000.000
TOTAL		4.516.100.000	8.243.109.628		12.759.209.628

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.930.216.428	8.243.109.628		10.173.326.056
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	659.786.434			659.786.434
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	659.786.434			659.786.434
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	659.786.434			659.786.434
	– A0292 Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	29.554.854			29.554.854
	– A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	630.231.580			630.231.580
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.270.429.994	8.243.109.628		9.513.539.622
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.270.429.994	8.243.109.628		9.513.539.622
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	124.768.420			124.768.420
	– A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	124.768.420			124.768.420
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	1.145.661.574	8.243.109.628		9.388.771.202
	– A1291 Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	1.145.661.574	8.243.109.628		9.388.771.202

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	12.000.000			12.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	12.000.000			12.000.000
4.07.01.02.00	Donaciones corrientes internas al sector privado	12.000.000			12.000.000
4.07.01.02.02	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	12.000.000			12.000.000
	– S2288 Asociación Civil de Trabajadores del Ministerio para la Energía Eléctrica (ASOELEC)	12.000.000			12.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 120389 COD. PPTO: 590107000 Estudios técnicos, regulatorios y tarifarios para la transición hacia el nuevo modelo económico enmarcado en la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (LOSSE)
UNIDAD DE MEDIDA:	estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(9)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.297.021
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar los distintos estudios técnicos, regulatorios y económicos requeridos para generar políticas, lineamientos y normas para el régimen económico, así como principios y modelos para la determinación tarifaria para la prestación del servicio eléctrico, basado en los criterios de sustentabilidad económica y financiera para el operador y prestador del servicio, el uso óptimo de los recursos en beneficio del usuario, la retribución de los costos del servicio, la gestión eficiente de la demanda y el uso final de la energía, así como la participación activa, protagónica y corresponsable del Poder Popular.
RESULTADO:	Generar una aproximación a un marco técnico, regulatorio y económico sólido, que permita de una manera objetiva y científica, la generación de propuestas de retribución del servicio.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	115.759					115.759
4.03	Servicios no personales	3.445.106					3.445.106
4.04	Activos reales	736.156					736.156
TOTAL		4.297.021					4.297.021

PROYECTO:	COD. N.E: 120900 COD. PPTO: 590108000 Actualización del Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PDSEN) 2013-2019
UNIDAD DE MEDIDA:	documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	19.257.137
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la adecuación y expansión del Sistema Eléctrico Nacional con el fin de suministrar un servicio eléctrico de calidad cumpliendo así con las premisas de la LOSSE en su artículo 4, de acceso universal, con reserva y dominio del Estado y bajo la implantación eficiente de un modelo de gestión socialista
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar el Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PDSEN) 2013-2019 a través de los estudios de adecuación, desarrollo y expansión, en función de la creciente demanda de los proyectos de la Gran Misión Vivienda Venezuela, proyectos industriales y socio-productivos del país
RESULTADO:	Actualización del Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2013-2019, en base a los nuevos requerimientos de demanda eléctrica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	932.761					932.761
4.03	Servicios no personales	15.403.827					15.403.827
4.04	Activos reales	2.920.549					2.920.549
TOTAL		19.257.137					19.257.137

PROYECTO:	COD. N.E: 120746 COD. PPTO: 590109000 Modelo de Gestión para evaluar el desempeño de los entes adscritos y fiscalizar el Sistema y Servicio Eléctrico
UNIDAD DE MEDIDA:	modelo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	35.172.435
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar el seguimiento y control, a través de la implementación de un modelo de gestión, que permita evaluar el desempeño de los entes adscritos y fiscalizar el Sistema y Servicio Eléctrico
RESULTADO:	Modelo Implementado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.704.958					3.704.958
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.489.639					4.489.639
4.03	Servicios no personales	19.642.113					19.642.113
4.04	Activos reales	7.335.725					7.335.725
TOTAL		35.172.435					35.172.435

PROYECTO:	COD. N.E: 120661 COD. PPTO: 590110000 Programa Nacional para el Desarrollo de las Energías Alternativas
UNIDAD DE MEDIDA:	estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.951.570
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el uso de otras fuentes de energías alternativas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar un Programa para el fomento y la diversificación de las Fuentes Alternativas de Energía, mediante estudios y proyectos que contribuyan al cumplimiento de las líneas estratégicas del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana y Socialista 2013-2019.
RESULTADO:	Ejecución del Programa Nacional, mediante los entes ejecutores adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	108.600					108.600
4.03	Servicios no personales	5.542.970					5.542.970
4.04	Activos reales	1.300.000					1.300.000
TOTAL		6.951.570					6.951.570

PROYECTO:	COD. N.E: 120403 COD. PPTO: 590111000 Optimizar el sistema de protección y resguardo del Edificio Sede del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.713.360
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar e implementar un sistema de protección y resguardo mediante la adecuación de una sala de control acondicionada con equipos y tecnología que permitirán la correcta gestión de los sistemas de detección de intrusos, control de acceso, monitoreo y televigilancia con la finalidad de disminuir los niveles de vulnerabilidad que presentan el 70% de las áreas del Edificio Sede del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
RESULTADO:	Adecuación de la sala de control y de los sistemas de monitoreo, vigilancia y protección física.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	218.400					218.400
4.03	Servicios no personales	467.860					467.860
4.04	Activos reales	3.027.100					3.027.100
TOTAL		3.713.360					3.713.360

PROYECTO:	COD. N.E: 120600 COD. PPTO: 590112000 Sistema de Información Estadística del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica- Fase IV
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.528.064
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Integrar la información estadística generada por las actividades del sector, en su cuarta fase, tanto desde el punto de vista operativo como comercial e institucional, a través del diseño, construcción e implementación del Sistema de Información Estadística del MPPEE, con el fin de coadyuvar en el establecimiento de los principios que orienten la producción de información estadística en el país y en particular en el Sector Eléctrico cumpliendo con lo establecido en el Sistema Estadístico Nacional.
RESULTADO:	Implementación de tres (03) Sistemas Asociados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.943.032					2.943.032
4.02	Materiales, suministros y mercancías	80.600					80.600
4.03	Servicios no personales	2.304.432					2.304.432
4.04	Activos reales	200.000					200.000
TOTAL		5.528.064					5.528.064

PROYECTO:	COD. N.E: 120433 COD. PPTO: 590113000 Consolidación de la infraestructura tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	infraestructura
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	38.410.307
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el desarrollo científico, tecnológico e industrial del país en materia de energía
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dar continuidad a los servicios prestados por parte de la Oficina de Sistemas y Tecnología de la Información al personal de la sede del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, tomando en cuenta la proyección del crecimiento.
RESULTADO:	Plataforma Tecnológica Operativa.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívaes)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	860.491					860.491
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.685.268					2.685.268
4.03	Servicios no personales	10.556.242					10.556.242
4.04	Activos reales	24.308.306					24.308.306
TOTAL		38.410.307					38.410.307

PROYECTO:	COD. N.E: 120397 COD. PPTO: 590114000 Diseño del Marco Regulatorio Relativo al Uso Racional y Eficiencia Energética
UNIDAD DE MEDIDA:	normativa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(15)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.134.965
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar las políticas públicas vinculadas a la normalización y certificación de eficiencia energética.
RESULTADO:	Propuestas regulatorias que permitan cambios concretos en las políticas de uso racional y eficiente de la energía eléctrica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	28.765					28.765
4.03	Servicios no personales	3.367.000					3.367.000
4.04	Activos reales	739.200					739.200
TOTAL		4.134.965					4.134.965

PROYECTO:	COD. N.E: 120897 COD. PPTO: 590115000 Modernización Física y Actualización Tecnológica de los Despachos de Carga del Centro Nacional de Despachos (CND)
UNIDAD DE MEDIDA:	despacho
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	92.588.456
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la Eficiencia, Calidad, Continuidad, Confiabilidad y Seguridad en la Prestación del Servicio Eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar la Plataforma Tecnológica de los Despachos de Carga del Centro Nacional de Despachos CND, modernizando su Infraestructura, comprando nuevos Equipos y actualizando el Software
RESULTADO:	Despachos de Carga actualizados tecnológicamente

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	18.402.987					18.402.987
4.04	Activos reales	74.185.469					74.185.469
TOTAL		92.588.456					92.588.456

PROYECTO:	COD. N.E: 120589 COD. PPTO: 590116000 Formación y Capacitación en el Uso Racional y Eficiente de la Energía
UNIDAD DE MEDIDA:	evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(41)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.064.440
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar un cambio de conducta en los hábitos de uso de la energía, en la adquisición de equipos y en la organización de la gestión energética en las instituciones, mediante actividades de formación, educación y sensibilización que permitan el logro de un cambio sostenido de hábitos que apunten al uso racional y eficiente de la energía que permita la reducción del consumo promedio por usuario residencial, partiendo de la premisa de que a través de mejoras en los hábitos de consumo puede reducirse entre el 10 y 15% del consumo.
RESULTADO:	Eventos de formación y capacitación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	27.312					27.312
4.03	Servicios no personales	6.037.128					6.037.128
TOTAL		6.064.440					6.064.440

PROYECTO:	COD. N.E: 120494 COD. PPTO: 590117000 Supervisión, Coordinación y Control del Sistema Eléctrico Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(365)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	106.829.954
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la Eficiencia, Calidad, Continuidad, Confiabilidad y Seguridad en la Prestación del Servicio Eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la Operación segura y confiable del Sistema Eléctrico Nacional, mediante la supervisión, coordinación y control del sistema.
RESULTADO:	Informes de supervisión, coordinación y control relativos al funcionamiento efectivo del Sistema y Servicio Eléctrico Nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	18.616.978					18.616.978
4.03	Servicios no personales	49.571.276					49.571.276
4.04	Activos reales	38.641.700					38.641.700
TOTAL		106.829.954					106.829.954

PROYECTO:	COD. N.E: 120497 COD. PPTO: 590118000 Fortalecimiento de la Atención Ciudadana en el Sector Eléctrico
UNIDAD DE MEDIDA:	plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	22.265.280
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la participación activa y protagónica de los ciudadanos y ciudadanas y de las comunidades organizadas en la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos en el sector eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asegurar que la comunidad cuente con la debida orientación sobre los procedimientos y dependencias a las que deben acudir para tramitar gestiones referidas al servicio eléctrico
RESULTADO:	Desarrollo del Plan de Fortalecimiento de la Atención Ciudadana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.032.880					3.032.880
4.03	Servicios no personales	6.596.400					6.596.400
4.07	Transferencias y donaciones	12.636.000					12.636.000
TOTAL		22.265.280					22.265.280

PROYECTO:	COD. N.E: 120411 COD. PPTO: 590119000 Adecuación y mantenimiento de las instalaciones y bienes públicos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(394)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	667.366.160
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las instalaciones y bienes públicos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
RESULTADO:	Las instalaciones y bienes públicos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en condiciones óptimas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	78.880.500					78.880.500
4.03	Servicios no personales	166.105.660					166.105.660
4.04	Activos reales	422.380.000					422.380.000
TOTAL		667.366.160					667.366.160

PROYECTO:	COD. N.E: 120267 COD. PPTO: 590120000 Fortalecimiento de las Habilidades y Capacidades Técnicas del Personal del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.
UNIDAD DE MEDIDA:	capacitación
CANTIDAD:	Fem.(750) Mas.(511) Total(1.261)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.517.802
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Potenciar el conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes en los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica con la finalidad de obtener la eficiencia y calidad mediante el desarrollo profesional.
RESULTADO:	Trabajadores Capacitados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.991.338					3.991.338
4.03	Servicios no personales	4.526.464					4.526.464
TOTAL		8.517.802					8.517.802

PROYECTO:	COD. N.E: 121584 COD. PPTO: 590121000 Fortalecimiento de las capacidades técnicas-científicas del personal de la Coordinación de Energía Atómica en materia de gestión y almacenamiento seguro de fuentes radiactivas selladas en desuso y desechos radiactivos.
UNIDAD DE MEDIDA:	funcionario
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(120)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.867.821
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar que todas las actividades necesarias para la prestación del servicio eléctrico se realicen en forma que contribuyan a la preservación del ambiente
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar las competencias técnicas-científicas al personal de la coordinación de Energía Atómica, a fin de garantizar el ejercicio efectivo de las actividades reguladoras en materia de gestión y almacenamiento seguro de fuentes selladas en desuso y desechos radiactivos.
RESULTADO:	Personal capacitado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	47.000					47.000
4.03	Servicios no personales	1.512.324					1.512.324
4.04	Activos reales	5.308.497					5.308.497
TOTAL		6.867.821					6.867.821

PROYECTO:	COD. N.E: 120504 COD. PPTO: 590122000 Promoción e impulso de la organización y la participación de los trabajadores(as) y de las comunidades en los procesos del Sistema Eléctrico Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(36)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.407.996
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la participación activa y protagónica de los ciudadanos y ciudadanas, comunidades organizadas en la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos en el sector eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Construir espacios de participación colectiva y estrategias de formación y auto-formación, intercambio de experiencias, información y debate de los planes de desarrollo eléctrico entre los trabajadores y las comunidades organizadas en el fortalecimiento de las nuevas estructuras del Poder Popular.
RESULTADO:	Planes de desarrollo eléctrico comunal articulados con el SEN

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.997.169					2.997.169
4.03	Servicios no personales	7.906.148					7.906.148
4.04	Activos reales	504.679					504.679
TOTAL		11.407.996					11.407.996

PROYECTO:	COD. N.E: 120453 COD. PPTO: 590123000 Investigación y Desarrollo aplicados al Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.058.908
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implementar políticas y estrategias de uso racional y eficiente de la energía dirigidas a la reducción del consumo de energía eléctrica por habitante
RESULTADO:	Informes estratégicos relativos a políticas y estrategias de uso racional y eficiente de la energía

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	240.308					240.308
4.03	Servicios no personales	3.250.600					3.250.600
4.04	Activos reales	1.568.000					1.568.000
TOTAL		5.058.908					5.058.908

PROYECTO:	COD. N.E: 120322 COD. PPTO: 590124000 Desarrollo y optimización de sistemas de información del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	software
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.434.700
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el desarrollo científico y tecnológico e industrial del país en materia de energía
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Automatización y optimización de los procesos medulares del Ministerio, a fin de garantizar el rendimiento de los sistemas y servicios ofrecidos, tomando en cuenta la proyección del crecimiento.
RESULTADO:	10 % de incremento de los procesos sistematizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.812.556					1.812.556
4.03	Servicios no personales	4.390.944					4.390.944
4.04	Activos reales	231.200					231.200
TOTAL		6.434.700					6.434.700

PROYECTO:	COD. N.E: 120385 COD. PPTO: 590125000 Plan Comunicacional Masivo para la Población Venezolana
UNIDAD DE MEDIDA:	campana
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	191.629.400
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fomentar que los medios de comunicación masivos formen parte de la promoción y defensa de la soberanía nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Divulgar la gestión del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, a través de estrategias comunicacionales efectivas para continuar posicionándolo como el órgano rector de las políticas que orientan al Sector Eléctrico, responsable de la implantación del uso racional y eficiente de la energía
RESULTADO:	Campaña Publicitaria

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	191.629.400					191.629.400
TOTAL		191.629.400					191.629.400

PROYECTO:	COD. N.E: 120709 COD. PPTO: 590126000 Fortalecimiento a las diferentes unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en materia de soporte comunicacional y de relacionamiento
UNIDAD DE MEDIDA:	programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	106.546.388
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar la articulación entre las diferentes unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica con la finalidad de garantizar una coherencia y homogeneidad en las políticas comunicacionales, informativas y de imagen corporativa de todas las dependencias del MPPEE
RESULTADO:	Soporte comunicacional efectivo a las diferentes unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.943.608					10.943.608
4.03	Servicios no personales	91.282.807					91.282.807
4.04	Activos reales	4.319.973					4.319.973
TOTAL		106.546.388					106.546.388

PROYECTO:	COD. PPTO: 599999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10.014.411.115)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.014.411.115
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar los aportes y transferencias para el Financiamiento de los Proyectos del Sector Eléctrico
RESULTADO:	10.014.411.115

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.771.301.487	8.243.109.628				10.014.411.115
	– 001 Central Hidroeléctrica TOCOMA		1.996.832.034				1.996.832.034
	– 002 Construcción de Subestaciones Encapsuladas en SF6 en la Zona Urbana de Maracaibo		487.471.835				487.471.835
	– 003 Rehabilitación de las Unidades 1 a 6 de la Casa de Máquinas 1 de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Güri)		1.127.763.000				1.127.763.000
	– 004 Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de CORPOELEC		447.661.229				447.661.229
	– 005 Plan Nacional de Respaldo al Sistema de Transformadores de Potencia y Sistema Control de la Demanda		114.666.420				114.666.420
	– 006 Sistema de Transmisión en 400 KV asociado a las Subestaciones Buena Vista y El Venado		167.384.448				167.384.448
	– 007 Construcción de la Planta de Generación Termoeléctrica Antonio José de Sucre (Planta Cumaná)		233.843.255				233.843.255
	– 008 Planta Ciclo Combinado Termozulia V		193.500.000				193.500.000
	– 009 Planta Termozulia III		1.405.567.882				1.405.567.882

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	– 010 II Desarrollo del Complejo Hidroeléctrico Uribante Caparo (Presa Las Cuevas-Central Las Coloradas)		1.856.262.525				1.856.262.525
	– 011 Reemplazo de turbogeneradores obsoletos por tecnología de última generación		163.782.000				163.782.000
	– 012 Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Antonio José de Sucre (Macagua)		48.375.000				48.375.000
	Resto de Fuentes de Financiamiento	1.771.301.487					1.771.301.487
	TOTAL	1.771.301.487	8.243.109.628				10.014.411.115

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.771.301.487	8.243.109.628				10.014.411.115
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	500.871.493					500.871.493
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	500.871.493					500.871.493
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	500.871.493					500.871.493
	– A0292 Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	19.801.752					19.801.752
	– A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	481.069.741					481.069.741
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.270.429.994	8.243.109.628				9.513.539.622
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.270.429.994	8.243.109.628				9.513.539.622

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	124.768.420					124.768.420
	– A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	124.768.420					124.768.420
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	1.145.661.574	8.243.109.628				9.388.771.202
	– A1291 Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	1.145.661.574	8.243.109.628				9.388.771.202

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	905.331.759					905.331.759
4.03	Servicios no personales	14.085.892					14.085.892
TOTAL		919.417.651					919.417.651

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	77.359.636					77.359.636
4.03	Servicios no personales	181.323.015					181.323.015
4.04	Activos reales	155.000					155.000
4.07	Transferencias y donaciones	194.194.941					194.194.941
4.11	Disminución de pasivos	5.000.000					5.000.000
TOTAL		458.032.592					458.032.592

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	158.914.941					158.914.941
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	158.914.941					158.914.941
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	158.914.941					158.914.941
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	158.914.941					158.914.941
	– A0292 Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	9.753.102					9.753.102
	– A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	149.161.839					149.161.839

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	12.000.000					12.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	12.000.000					12.000.000
4.07.01.02.00	Donaciones corrientes internas al sector privado	12.000.000					12.000.000
4.07.01.02.02	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	12.000.000					12.000.000
	– S2288 Asociación Civil de Trabajadores del Ministerio para la Energía Eléctrica (ASOELEC)	12.000.000					12.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	18.306.106					18.306.106
TOTAL		18.306.106					18.306.106

Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA VIVIENDA Y HÁBITAT

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat, creado mediante Decreto Presidencial Numero 7.513, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 39.451, de fecha 22 de junio de 2010, con el propósito de regular, formular, ejecutar y realizar el seguimiento y la evaluación de la política integral del Estado en materia de Vivienda y Hábitat, a los fines de garantizar el progresivo acceso a una vivienda digna de todos los ciudadanos y ciudadanas dando cumplimiento a lo establecido en La Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat.

El Ministerio conjuntamente con el Órgano Superior de Vivienda, sigue ejerciendo la rectoría del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat. Estos entes agrupan a otros órganos y entes de la Administración Pública Central y Descentralizada, para ejecutar la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), e incorpora en este proceso de participación protagónica al Poder Comunal; para seguir fortaleciendo el seguimiento y evaluación del conjunto orgánico de políticas, normas operativas e instrumentos que garanticen la unidad y efectividad de la acción del Estado en materia de vivienda y hábitat, incluyendo el uso apropiado de los recursos públicos y privados, así como, otras fuentes de financiamiento, que se reflejan en la construcción masiva de viviendas en todo el territorio nacional, el otorgamiento de incentivos, subsidios, aportes fiscales y cotizaciones para la construcción, adquisición, mejora, remodelación y ampliación de las viviendas de los ciudadanos y ciudadanas, e incentivos al sector financiero para garantizar el otorgamiento de créditos accesibles a todos los sectores de la sociedad.

El Despacho de Vivienda y Hábitat, sus entes adscritos y el Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat, continúan dirigiendo sus esfuerzos a fortalecer la gestión del Gobierno Revolucionario de Venezuela, con mayor fuerza y vigor imprimiéndole al mismo, un sentido de grandiosidad histórica para satisfacer definitivamente las necesidades de vivienda, no sólo a los sectores sociales más desfavorecidos y vulnerables de la población, sino también para resolver la deuda que en materia de vivienda se arrastra con los sectores medios de la población, con la activación de políticas, planes y proyectos dirigidos a satisfacer la demanda habitacional de la clase media. Para ello se estima continuar con el Programa denominado 0-800MIHOGAR, donde se han iniciado los trabajos de construcción que beneficiarán para el periodo 2014-2019 a más de 300.000 familias de clase media, enmarcados en el enfoque trazado por el comandante supremo, en los objetivos históricos del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013 – 2019.

En este sentido, la Gran Misión Vivienda Venezuela, tiene previsto continuar con la culminación y construcción de 400.000 viviendas para el ejercicio fiscal 2014, de los cuales este Ministerio conjuntamente con sus entes adscritos, tienen el compromiso de ejecutar al menos un 20% de la meta establecida para el año 2014 a nivel nacional. El restante 80% será aportado por los otros integrantes que conforman el Órgano Superior de Vivienda, lo cual se ejecutará en base a las directrices que conforman esta Gran Misión y que están representadas por los siguientes vértices:

- Vértice Registro Nacional de Vivienda: Continuar con la actualización permanente del Registro Nacional de Vivienda, único instrumento que permite identificar a aquellas familias que carecen de vivienda propia o aquellas que necesiten remodelar, legalizar o ampliar su hogar y garantizar que todos los venezolanos y venezolanas puedan inscribir su núcleo familiar. Con la participación del pueblo organizado único capaz de garantizar información precisa que permitirá cuantificar el déficit de vivienda existente. Entre ellos tenemos: El registro de la GMVV, 0-800MIHOGAR, La Gran Misión Vivienda Obrera, La Gran Misión Vivienda para los educadores, entre otros.

- **Vértice Terrenos:** Se continuará coordinando las actuaciones con los distintos entes de la Administración Pública Nacional, en el proceso de identificación de terrenos urbanos ociosos o subutilizados y los factores y medios para la construcción de la vivienda familiar de interés social, con la finalidad de declararlos de utilidad pública y de instrumento estratégico para el buen vivir de la población, en las zonas que se decreten como de emergencia para la tierra urbana y la vivienda, lo cual permitirá disponer de áreas territoriales para desarrollar nuevos asentamientos urbanos populares que transformen y mejoren sustantivamente las condiciones de vida de sus habitantes. Asimismo, a través del Registro del 0800MIHOGAR y la Gran Misión Vivienda Obrera, las instituciones públicas y privadas que poseen terrenos propios, han manifestado su disposición de ofrecerlos a la Gran Misión Vivienda Venezuela, para la construcción de viviendas a sus trabajadores y trabajadoras, entre los cuales destacan algunas universidades nacionales, instituciones bancarias del Estado, ministerios y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
- **Vértice Ejecutores:** El Gobierno Bolivariano y Revolucionario del Presidente Nicolás Maduro, continuando con el legado del Comandante Hugo Chávez Frías, ha convocado a todos los sectores del país a unirse en este trascendental esfuerzo para cumplir con la meta de la Gran Misión Vivienda Venezuela, incrementando y consolidando año a año nuevos desarrollos habitacionales a lo largo del país, bajo un nuevo esquema territorial, con nuevos esquemas gerenciales para la construcción de viviendas, incorporando bajo la figura de Gerencias Técnicas a Profesionales del área de la ingeniería y de la arquitectura. Es así como participan los ejecutores en el marco de esta Gran Misión Vivienda Venezuela conjuntamente con el Gobierno Nacional, las comunidades organizadas, los consejos comunales, las brigadas de la Misión Rivas, los colectivos de la Misión Saber y Trabajo, los gobiernos estatales y municipales, convenios internacionales, empresas de producción social y empresas privadas.
- **Vértice Materiales:** El Gobierno Bolivariano continuará asumiendo el pleno control de materiales estratégicos para la construcción de viviendas. Para ello seguirá con la creación de centros de acopio a escala nacional como eje central de un nuevo modelo de distribución caracterizado por la presencia hegemónica de un plan de suministro de insumos y materiales controlado por el Estado. Estos Centros denominados Construpatria se han convertido en una referencia de las capacidades del Gobierno Revolucionario para producir soluciones estructurales a los problemas heredados del capitalismo, incorporando categorías y valores socialistas, sustentándose en las capacidades del pueblo; incorporación de unidades de servicio en materia de transporte y movilización de cargas; producción de puertas, marcos y bloques; y creación de escuelas de constructores y brigadas de construcción, entre otros.
- **Vértice Financiero:** Con la asignación de recursos a través de diferentes fuentes de financiamiento a la Gran Misión Vivienda Venezuela, tales como: Fondo Simón Bolívar, Fondo de Aportes del Sector Público (FASP), Tesorería Nacional, Cartera Hipotecaria, Fondo Chino, Fondo Gran Volumen Largo Plazo, a todos los actores que conforman el Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat.

Para el ejercicio fiscal 2014, se han asignado recursos ordinarios al Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat garantizando las acciones centralizadas y la gestión administrativa, a fin de procurar el buen funcionamiento de la institución, manteniendo los criterios de austeridad y eficiencia con los recursos asignados tanto del nivel central y de sus entes adscritos los cuales son piezas fundamentales en la consolidación de la gestión, que se estima cumplir de la siguiente forma:

- El Instituto Nacional de Vivienda (INAVI), continuará la ejecución de los proyectos de viviendas: Plan Especial de Emergencia de Viviendas, Cierre de Ciclo, Continuación de Nuevos Desarrollos meta 2013, Nuevos Desarrollos a Nivel Nacional meta 2014.
- La Fundación Misión Hábitat orienta su gestión a la continuación y culminación del Proyecto Programa Nacional para Desarrollar Asentamientos Urbanos, debidamente equipados para mejorar la calidad de vida del Soberano.
- Al Banco Nacional de la Vivienda y Hábitat (Banavih) le corresponde continuar con la ejecución del Proyecto Fondo de Aportes del Sector Público (FASP), cuya finalidad es garantizar la ejecución, financiamiento de los planes, programas, proyectos, obras y acciones requeridas en materia de vivienda y hábitat asignadas a este Ministerio.
- La Empresa Mixta para la Producción de Insumos para la Construcción, S.A. enfocará sus actividades a la comercialización de los productos, servicios y materiales de construcción y estima facturar 25.000.000 de bloques de material arcilloso y a la prestación de servicios en el área de construcción de viviendas como apoyo a la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- El Instituto Nacional de Tierras Urbanas continuará con el compromiso de devolver la seguridad jurídica sobre las tierras que habitan más de 3.000.000 de familias en los asentamientos urbanos o periurbanos del país.
- La Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda, Órgano desconcentrado bajo la figura jurídica de Servicio Desconcentrado, orientará su gestión a atender el régimen jurídico de arrendamiento de inmuebles urbanos y suburbanos destinados a vivienda.
- En las políticas de inversión de los recursos públicos ordinarios destinados al sector vivienda y hábitat están a disposición la Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (Produzca) y Centro Rafael Urdaneta S.A., (CRUSA).

Se continuará con la Cooperación Internacional y las alianzas estratégicas con países como Rusia, China y Bielorrusia, con el Mega Proyecto Ciudad Socialista Tiuna, donde se han iniciado en años anteriores y continúa para el año 2014 la construcción de más de 23.000 viviendas para beneficiar a igual número de familias, así como también alianzas con países como Cuba, Brasil, Irán, España, Turquía, Portugal, entre otros, utilizando sistemas constructivos, y materiales de construcción, para producir viviendas y hábitat dignos y con lapsos de construcción muy cortos, factor fundamental en el cumplimiento de la meta a mediano y largo plazo del total establecido en la Gran Misión Vivienda Venezuela.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL

(En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
117792	620028000	Diseño de los Nuevos Desarrollos Urbanos Habitacionales Enfocados al Concepto de la Ciudad Socialista. Segunda Etapa.	04-03-13	20-12-14	10.000.000	2.000.000			12.000.000
117751	620031000	Continuación del Proyecto Sistema de Indicadores Estadísticos del Sector Vivienda y Hábitat.	01-01-13	15-12-14	500.000	252.698			752.698
TOTAL					10.500.000	2.252.698			12.752.698

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
117.792	620028000	Diseño de los Nuevos Desarrollos Urbanos Habitacionales Enfocados al Concepto de la Ciudad Socialista. Segunda Etapa.	Documento			7	2.000.000			2.000.000
117.751	620031000	Continuación del Proyecto Sistema de Indicadores Estadísticos del Sector Vivienda y Hábitat.	Informe			4	252.698			252.698
123.508	620033000	Fortalecimiento y Desarrollo del Sistema de Gestión en el Área de Planificación, Presupuesto y Organización del MPPVH. II Fase.	Sistema			1	500.000			500.000
123.509	620034000	Implantación del Proyecto de Seguridad Industrial, Higiene y Ergonomía	Trabajador(a)	3.923	5.147	9.070	800.000			800.000
	629999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolivar			1.750.000.000	1.750.000.000			1.750.000.000
TOTAL							1.753.552.698			1.753.552.698

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO**(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
620001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	367.428.042			367.428.042
620002000	Gestión Administrativa	968.111.014			968.111.014
620003000	Previsión y Protección Social	175.308.246			175.308.246
620007000	Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres	200.000			200.000
TOTAL		1.511.047.302			1.511.047.302

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO**(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	277	252	43	572	16.860.312	401.516	17.261.828
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	94.006		94.006
Alto Nivel y de Dirección	1	1	1	3	70.154		70.154
Directivo	47	38	25	110	2.165.775		2.165.775
Profesional y Técnico	96	57		153	3.695.911	280.887	3.976.798
Personal Administrativo	52	19		71	2.532.996		2.532.996
Obrero	81	136	17	234	8.301.470	120.629	8.422.099
Personal Contratado	315	221		536	33.616.521		33.616.521
Profesional y Técnico	315	221		536	33.616.521		33.616.521
TOTAL	592	473	43	1.108	50.476.833	401.516	50.878.349

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO**(En Bolívares)**

Denominación	N° de Personas			Presupuesto
	F	M	Total	2014
Pensionados	127	22	149	11.986.495
Empleados	127	22	149	11.986.495
Jubilados	709	1.249	1.958	163.321.751
Empleados	709	1.249	1.958	163.321.751
TOTAL	836	1.271	2.107	175.308.246

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS**(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de Personal	310.732.369			310.732.369
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	34.090.409			34.090.409
4.03	Servicios No Personales	115.926.923			115.926.923
4.04	Activos Reales	26.383.946			26.383.946
4.07	Transferencias y Donaciones	2.769.836.841			2.769.836.841
4.11	Disminución de Pasivos	7.629.512			7.629.512
TOTAL		3.264.600.000			3.264.600.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	2.592.528.595			2.592.528.595
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	842.528.595			842.528.595
4.07.01.03.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Público	842.528.595			842.528.595
4.07.01.03.02	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales	840.878.595			840.878.595
	- A0251 Instituto Nacional de Tierras Urbanas	50.543.515			50.543.515
	- A0255 Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda	11.747.581			11.747.581
	- A0444 Fundación Misión Hábitat	55.435.115			55.435.115
	- A0662 Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI)	723.152.384			723.152.384
4.07.01.03.07	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados con Fines Empresariales No Petroleros	1.650.000			1.650.000
	- A0636 Centro Rafael Urdaneta, S.A.	800.000			800.000
	- A0675 Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	850.000			850.000
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas	1.750.000.000			1.750.000.000
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público	1.750.000.000			1.750.000.000
4.07.03.03.06	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados Financieros Bancarios	1.750.000.000			1.750.000.000
	- A0711 Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	1.750.000.000			1.750.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117792 COD. PPTO: 620028000 Diseño de los Nuevos Desarrollos Urbanos Habitacionales Enfocados al Concepto de la Ciudad Socialista. Segunda Etapa.
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ejercer la rectoría del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat mediante la participación protagónica del poder comunal, a través de la formulación de políticas y planes de desarrollo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar los nuevos Desarrollos Habitacionales, aplicando los criterios rectores y lineamientos de la "Ciudad Socialista", en terrenos que hayan sido decretados áreas vitales de vivienda y de residencia (Avivir), los seleccionados por el Órgano Superior de Vivienda o los que el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat considere prioritarios.
RESULTADO:	Proyectos de Desarrollos Habitacionales en terrenos decretados áreas vitales de vivienda y de residencia (Avivir).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	292.694					292.694
4.03	Servicios No Personales	1.613.912					1.613.912
4.04	Activos Reales	93.394					93.394
TOTAL		2.000.000					2.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117751 COD. PPTO: 620031000 Continuación del Proyecto Sistema de Indicadores Estadísticos del Sector Vivienda y Hábitat.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	252.698
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar como órgano rector, las políticas públicas en materia de vivienda y hábitat, con la finalidad de atender las necesidades de la población en concordancia con los planes nacionales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar, actualizar y mantener el Sistema de Indicadores Estadísticos y Sistema Referencial de costos propios del sector Vivienda y Hábitat.
RESULTADO:	Sistema de Indicadores Estadísticos y Tabulador Referencial de Costos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	38.002					38.002
4.03	Servicios No Personales	156.960					156.960
4.04	Activos Reales	57.736					57.736
TOTAL		252.698					252.698

PROYECTO:	COD. N.E: 123508 COD. PPTO: 620033000 Fortalecimiento y Desarrollo del Sistema de Gestión en el Área de Planificación, Presupuesto y Organización del MPPVH. II Fase.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Impulsar el Fortalecimiento y Modernización Institucional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar y Generar un Sistema de Gestión para el uso eficaz, manejo y divulgación según la demanda de información en el área de planificación, el cual permita la toma de decisiones oportunas.
RESULTADO:	Sistema de Gestión actualizado y modernizado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	276.786					276.786
4.04	Activos Reales	223.214					223.214
TOTAL		500.000					500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123509 COD. PPTO: 620034000 Implantación del Proyecto de Seguridad Industrial, Higiene y Ergonomía
UNIDAD DE MEDIDA:	Trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(3.923) Mas.(5.147) Total (9.070)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	800.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar como órgano rector, las políticas públicas en materia de Vivienda y Hábitat, con la finalidad de atender las necesidades de la población en concordancia con los planes nacionales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar en cumplimiento de la norma vigente, minimizando el riesgo vigente en el área laboral, proteger y promover el bienestar de los trabajadores
RESULTADO:	Plan de Seguridad Industrial, Higiene y Ergonomía

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	800.000					800.000
TOTAL		800.000					800.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 629999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1.750.000.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.750.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aportes a los entes descentralizados en la ejecución de proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones	1.750.000.000					1.750.000.000
TOTAL		1.750.000.000					1.750.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	1.750.000.000					1.750.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas	1.750.000.000					1.750.000.000
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público	1.750.000.000					1.750.000.000
4.07.03.03.06	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados Financieros Bancarios	1.750.000.000					1.750.000.000
	- A0711 Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	1.750.000.000					1.750.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de Personal	310.732.369					310.732.369
4.03	Servicios No Personales	56.695.673					56.695.673
TOTAL		367.428.042					367.428.042

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	33.660.656					33.660.656
4.03	Servicios No Personales	56.282.649					56.282.649
4.04	Activos Reales	26.009.602					26.009.602
4.07	Transferencias y Donaciones	844.528.595					844.528.595
4.11	Disminución de Pasivos	7.629.512					7.629.512
TOTAL		968.111.014					968.111.014

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	842.528.595					842.528.595
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	842.528.595					842.528.595
4.07.01.03.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Público	842.528.595					842.528.595
4.07.01.03.02	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados sin Fines Empresariales	840.878.595					840.878.595
	- A0251 Instituto Nacional de Tierras Urbanas	50.543.515					50.543.515
	- A0255 Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda	11.747.581					11.747.581
	- A0444 Fundación Misión Hábitat	55.435.115					55.435.115
	- A0662 Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI)	723.152.384					723.152.384
4.07.01.03.07	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Con Fines Empresariales No Petroleros	1.650.000					1.650.000
	- A0636 Centro Rafael Urdaneta, S.A.	800.000					800.000
	- A0675 Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	850.000					850.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones	175.308.246					175.308.246
TOTAL		175.308.246					175.308.246

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	99.057					99.057
4.03	Servicios No Personales	100.943					100.943
TOTAL		200.000					200.000

Consejo Federal de Gobierno

CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada en el año 1999, incorpora al Consejo Federal de Gobierno, en su Título IV, Capítulo V, Artículo 185, como un órgano que tiene por finalidad la planificación y coordinación de las políticas y acciones para el desarrollo de los procesos de descentralización y la transferencia de competencias del Poder Nacional a los Estados y Municipios. Asimismo, el referido artículo crea el Fondo de Compensación Interterritorial, dependiendo del Consejo Federal de Gobierno y destinado al financiamiento de inversiones públicas para promover el desarrollo equilibrado, justo y equitativo de las regiones, la cooperación y complementación de las políticas e iniciativas de desarrollo de las distintas entidades públicas territoriales, y a apoyar especialmente la dotación de obras y servicios esenciales en las regiones y comunidades de menor desarrollo relativo.

El 22 de febrero de 2010, mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.963 Extraordinario, fue promulgada la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno, que desarrolla los principios establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y delimita el ámbito de competencias y funcionamiento del Consejo. Mediante Decreto N° 7.306 de fecha 09 de marzo de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.382 de la misma fecha y reimpresso en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.416, de fecha 04 de mayo de 2010, fue dictado el Reglamento de la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno que complementa el desarrollo legislativo dado al Consejo, afinando los detalles relativos a la organización y funcionamiento de las instancias del Consejo Federal de Gobierno, como la Plenaria, la Secretaría, el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) y sus instancias. El Reglamento fue reformado en fecha 12 de Abril de 2011, mediante Decreto 8.146 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.655 de fecha 13 de Abril de 2011, y el 08 de mayo de 2012 mediante Decreto N° 8.959, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.924 de fecha 17 de mayo de 2012, reimpresso por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.002 de fecha 06 de septiembre de 2012, fortaleciendo lo relativo a los procedimientos referidos a la formulación, evaluación, financiamiento y control de los proyectos asociados a los planes de inversión.

El Consejo Federal de Gobierno (CFG) orienta su gestión hacia resultados sociales, en concordancia con los principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019 y establece los lineamientos vinculantes a las entidades político territoriales, las organizaciones de base del Poder Popular, así como el estudio y la planificación de los Distritos Motores de Desarrollo, apoyando especialmente la dotación de obras y servicios esenciales en las regiones y comunidades de menor desarrollo relativo, mediante la

transferencia de recursos financieros, a fin de obtener resultados en el sistema social y contribuir a la consolidación de un Estado democrático, social, de derecho y de justicia, cuya visión es transformarse en una organización eficiente y efectiva en el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, soportadas por un recurso humano de excelencia en el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación, con total orientación de servicio al Pueblo organizado.

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

El Consejo Federal de Gobierno orientará los recursos asignados al Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), para el financiamiento de inversiones públicas que promuevan el desarrollo equilibrado de las regiones, la cooperación y complementación de las políticas e iniciativas de desarrollo de las distintas entidades públicas territoriales y la realización de obras y servicios esenciales en las regiones y comunidades de menor desarrollo relativo. Para el ejercicio fiscal 2014, se presenta el proyecto de presupuesto por la cantidad de: veintinueve mil noventa millones treinta y tres mil ochocientos sesenta y seis bolívares (Bs. 29.090.033.866), los cuales están conformados por las siguientes fuentes de financiamiento:

- Aporte del Ejecutivo Nacional	- Bs. 130.100.000
- FCI- Impuesto al Valor Agregado (IVA)	- Bs. 28.959.933.866
TOTAL	- Bs. 29.090.033.866

POLÍTICA DE GASTOS

La distribución general de presupuesto de gastos totaliza la cantidad veintinueve mil noventa millones treinta y tres mil ochocientos sesenta y seis bolívares (Bs. 29.090.033.866), distribuidos por partidas presupuestarias como se muestra a continuación:

- 4.01 Gastos de Personal	- Bs. 1.013.150
- 4.02 Materiales, Suministros y Mercancías	- Bs. 871.901
- 4.03 Servicios no Personales	- Bs. 1.791.642
- 4.07 Transferencias y Donaciones	- Bs. 29.086.307.173
- 4.11 Disminución de Pasivos	- Bs. 50.000
TOTAL	- Bs. 29.090.033.866

POLÍTICA DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS A PRESTAR POR EL ÓRGANO

El Consejo Federal de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, es el encargado de establecer los lineamientos de planificación y coordinación de políticas y acciones para la transferencia de las capacidades de gobierno, competencias y servicios entre los entes territoriales y desde el Estado a las organizaciones detentadoras de la soberanía originaria, instalando prácticas eficientes y eficaces en la distribución de los recursos financieros para las áreas prioritarias de inversión pública. El objetivo para el año 2014, es implantar un sistema de planificación participativa como estrategia para la articulación de los procesos de planificación de los distintos niveles territoriales fortaleciendo los procesos de descentralización y transferencias de competencias hacia las instancias del Poder Popular, direccionando así los recursos transferidos por el Fondo de Compensación Interterritorial a los entes ejecutores.

Los objetivos que persigue el Consejo Federal de Gobierno, durante este ejercicio presupuestario se plasman en la consecución del siguiente proyecto:

- Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados (Fondo de Compensación Interterritorial).

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
	639999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			28.959.933.866	28.959.933.866			28.959.933.866
TOTAL						28.959.933.866			28.959.933.866	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
630001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.300.734			1.300.734
630002000	Gestión administrativa	128.799.266			128.799.266
TOTAL		130.100.000			130.100.000

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	2	2		4	267.938		267.938
Profesional y Técnico	2	2		4	267.938		267.938
TOTAL	2	2		4	267.938		267.938

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.013.150			1.013.150
4.02	Materiales, suministros y mercancías	871.901			871.901
4.03	Servicios no personales	1.791.642			1.791.642
4.07	Transferencias y donaciones	29.086.307.173			29.086.307.173
4.11	Disminución de pasivos	50.000			50.000
TOTAL		29.090.033.866			29.090.033.866

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	29.086.307.173			29.086.307.173
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	126.373.307			126.373.307
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	126.373.307			126.373.307
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	126.373.307			126.373.307
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	126.373.307			126.373.307
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	28.959.933.866			28.959.933.866
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	28.959.933.866			28.959.933.866
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	28.959.933.866			28.959.933.866
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	28.959.933.866			28.959.933.866

PROYECTO:	COD. PPTO: 639999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(28.959.933.866)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	28.959.933.866
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la transferencia de competencias en cuanto a la gestión y administración de lo público desde las instancias institucionales, regionales y locales hacia las comunidades organizadas, organizaciones de base del poder popular, como área estratégica de restitución plena del poder al pueblo soberano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Financiar los Planes de Inversión a las Entidades Político Territoriales y Organizaciones de Base del Poder Popular a nivel nacional para direccionar la distribución equitativa de recursos a las regiones
RESULTADO:	Recursos transferidos al Fondo de Compensación Interterritorial

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	28.959.933.866					28.959.933.866
TOTAL		28.959.933.866					28.959.933.866

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	28.959.933.866					28.959.933.866
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	28.959.933.866					28.959.933.866
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	28.959.933.866					28.959.933.866
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	28.959.933.866					28.959.933.866
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	28.959.933.866					28.959.933.866

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.013.150					1.013.150
4.03	Servicios no personales	287.584					287.584
TOTAL		1.300.734					1.300.734

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	871.901					871.901
4.03	Servicios no personales	1.504.058					1.504.058
4.07	Transferencias y donaciones	126.373.307					126.373.307
4.11	Disminución de pasivos	50.000					50.000
TOTAL		128.799.266					128.799.266

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	126.373.307					126.373.307
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	126.373.307					126.373.307
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	126.373.307					126.373.307
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	126.373.307					126.373.307
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	126.373.307					126.373.307

Ministerio del Poder Popular para la Juventud

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

La República Bolivariana de Venezuela durante los últimos 14 años, ha impulsado un proyecto político de inclusión y justicia social, focalizado en la internalización de una conciencia revolucionaria que valora la nueva moral colectiva, fruto de la lucha por la transformación de la sociedad.

En este contexto, el Estado venezolano, consciente de la responsabilidad en la promoción y generación de respuestas para atender las situaciones de inclusión y vulnerabilidad de la juventud venezolana creó el Ministerio del Poder Popular para la Juventud, a través del Decreto N° 8.303 promulgado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.708 de fecha 07-07-2011.

Durante el ejercicio fiscal 2014 el Ministerio focalizará su gestión en el diseño de políticas y ejecución de planes, programas y proyectos orientados a los jóvenes, para prevenir y solventar las situaciones de vulnerabilidad que limitan su desarrollo integral, en pro de garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía, acciones que ejecutará conjuntamente con el Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, en el marco de la *Misión Jóvenes de la Patria*.

En efecto, para dar efectivo y oportuno cumplimiento a los compromisos adquiridos en el marco de la precitada Misión, y con la finalidad de ampliar la eficacia en el logro de los objetivos y la eficiencia en el uso de los recursos, de cara al 2014, la política presupuestaria refuerza el carácter rector del Ministerio, y fortalece la capacidad ejecutora del Instituto.

Para tal fin, contará con un presupuesto que totaliza la cantidad de **Ochocientos Millones Cuatrocientos Mil Bolívares (Bs. 800.400.000,00)**, cifra que incluye la asignación del Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, por un monto de **Quinientos Veintiún Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Ciento Noventa y Cinco Bolívares (Bs. 521.695.195,00)**, destinados a cubrir los gastos generados por la acción centralizada y el proyecto a ejecutar en el período.

De los recursos asignados al Ministerio, se destinará el 50,04% a las Acciones Centralizadas equivalente en términos absolutos a **Bs. 139.460.631,00** y 49,96% al Proyecto "*Diseño de políticas y estrategias para el desarrollo integral y el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana*", que representa la cantidad de **Bs. 139.244.174,00**, totalizando **Doscientos Setenta y Ocho Millones Setecientos Cuatro Mil Ochocientos Cinco Bolívares (Bs. 278.704.805,00)**, cuyas actividades específicas son las siguientes:

- ***Diseño de políticas y estrategias para la articulación y fortalecimiento de los grupos y organizaciones juveniles***, que tiene como objetivo propiciar la cohesión y registro de las organizaciones juveniles que deberán constituir el Poder Popular de la Juventud.
- ***Diseño de políticas y estrategias para la formación integral, el desarrollo socio productivo y la recreación de la juventud***, a fin de garantizar su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- ***Diseño de políticas y estrategias para prevenir y atender situaciones de vulnerabilidad en la juventud***, para proteger su desarrollo y bienestar integral.

- **Seguimiento y evaluación de los servicios prestados por el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y sus entes adscritos a sus beneficiarios**, que tiene por objeto la revisión continua de la calidad de los servicios que presta el Ministerio a la ciudadanía, a fin de hacer su gestión más transparente, eficiente, eficaz y efectiva.

En base a lo expuesto anteriormente, el presupuesto del Ministerio sin incluir al Instituto se elaboró con criterios de rigidez y disciplina del gasto público, desde la metodología de planificación bajo el enfoque de proyecto, y siguiendo el instructivo emanado de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), para generar una estructura presupuestaria, cuya distribución por partidas es la siguiente:

- **401.00.00.00: Gastos de Personal.** Se estimó sobre la base de **773** trabajadores (as), manteniendo el mismo número de cargos del año 2013, por un monto de **Bs. 170.141.602,00**
- **402.00.00.00: Materiales, Suministros y Mercancías.** El monto previsto para esta categoría de gastos de consumo se ubica en el orden de **Bs. 26.457.112,00**.
- **403.00.00.00: Servicios no Personales.** Los créditos presupuestarios para esta partida ascienden a **Bs. 56.768.091,00**.
- **404.00.00.00: Activos Reales.** Los recursos para este rubro totalizan un monto de **Bs. 16.528.000,00**.
- **407.00.00.00: Transferencias y Donaciones.** Los recursos previstos para esta partida de ubican en el orden de **Bs. 8.810.000,00**.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
122.355	640026000	Diseño de políticas y estrategias para el desarrollo integral y el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana	política			12	139.244.174			139.244.174
	649999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			365.186.636	365.186.636			365.186.636
TOTAL							504.430.810			504.430.810

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
640001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	53.000.628			53.000.628
640002000	Gestión administrativa	242.968.562			242.968.562
TOTAL		295.969.190			295.969.190

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	25	43	17	85	2.627.050		2.627.050
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	32.433		32.433
Alto Nivel y de Dirección	25	42	17	84	2.594.617		2.594.617
Personal Contratado	53	635		688	18.916.884		18.916.884
Profesional y Técnico	24	355		379	12.295.427		12.295.427
Personal Administrativo	21	182		203	3.144.152		3.144.152
Obrero	8	98		106	3.477.305		3.477.305
TOTAL	78	678	17	773	21.543.934		21.543.934

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	170.141.602			170.141.602
4.02	Materiales, suministros y mercancías	26.457.112			26.457.112
4.03	Servicios no personales	56.768.091			56.768.091
4.04	Activos reales	16.528.000			16.528.000
4.07	Transferencias y donaciones	530.505.195			530.505.195
	TOTAL	800.400.000			800.400.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	521.695.195			521.695.195
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	521.695.195			521.695.195
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	521.695.195			521.695.195
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	521.695.195			521.695.195
	- A0938 Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	521.695.195			521.695.195

PROYECTO:	COD. N.E: 122355 COD. PPTO: 640026000 Diseño de políticas y estrategias para el desarrollo integral y el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana
UNIDAD DE MEDIDA:	política
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	139.244.174
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diseñar, formular, ejecutar y evaluar políticas, estrategias, planes y programas, regidos por principios y valores éticos, destinados a garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar, formular, evaluar y difundir políticas, estrategias, planes y programas sociales regidos por principios y valores éticos, destinados a garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana.
RESULTADO:	Políticas sociales, leyes y normas dirigidas a la juventud

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	124.144.174					124.144.174
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.479.512					1.479.512
4.03	Servicios no personales	13.552.488					13.552.488
4.04	Activos reales	68.000					68.000
TOTAL		139.244.174					139.244.174

PROYECTO:	COD. PPTO: 649999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(365.186.636)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	365.186.636
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aportes para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aportes para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
RESULTADO:	BOLIVARES

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	365.186.636					365.186.636
TOTAL		365.186.636					365.186.636

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	365.186.636					365.186.636
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	365.186.636					365.186.636
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	365.186.636					365.186.636
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	365.186.636					365.186.636
	- A0938 Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	365.186.636					365.186.636

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	45.997.428					45.997.428
4.03	Servicios no personales	7.003.200					7.003.200
TOTAL		53.000.628					53.000.628

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.977.600					24.977.600
4.03	Servicios no personales	36.212.403					36.212.403
4.04	Activos reales	16.460.000					16.460.000
4.07	Transferencias y donaciones	165.318.559					165.318.559
TOTAL		242.968.562					242.968.562

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	156.508.559					156.508.559
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	156.508.559					156.508.559
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	156.508.559					156.508.559
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	156.508.559					156.508.559
	- A0938 Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	156.508.559					156.508.559

Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP) tiene como misión brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el “Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013–2019”; por lo que se plantea con los recursos asignados para el presente ejercicio económico financiero, cumplir con las líneas de acción que faciliten el logro del objetivo principal del MPPSP, que no es otro **sino la búsqueda de la transformación social de las personas privadas de libertad y adolescentes en conflicto con la ley penal, a tal efecto se acometerán las siguientes acciones:**

Transformación social y consolidación de la independencia personal:

- **Potenciar la formación socio-política de los privados y privadas de libertad a través de la capacitación y desarrollo de técnicas de enseñanza/aprendizaje, basado en el reconocimiento del valor de la vida humana y la importancia de la intervención del Estado en los procesos de destierro de las desigualdades, privilegiando las fortalezas y minimizando las debilidades en el proceso de aprendizaje, a manera de lograr su participación protagónica que garanticen la continuidad y consolidación de la sociedad en el proceso de la Revolución Bolivariana.**
- Brindar atención efectiva e integral a las internas e internos en educación, cultura, deporte, salud, formación socio-productiva y de ciudadanía.
- Garantizar la atención efectiva e integral a los privados, y privadas de libertad, y adolescentes en resguardo, al mismo tiempo de formar bajo la “disciplina consciente” enseñando desde la institución a manejar la responsabilidad propia y la ajena, con sometimiento pleno a las normas, manteniendo el derecho a la divergencia y al criterio propio sobre la nueva concepción de Defensa Integral, a modo de facilitar la efectiva incorporación del egresado a la sociedad.
- Brindar atención integral al adolescente que incurre en la comisión de hechos punibles y apoyarlos a través de una red comunal para la transformación social.
- Avanzar en la transformación social del privado de libertad a través de la incorporación de familiares, consejos comunales, organizaciones sociales y cualquier otra forma de organización a labores pertinentes a la materia penitenciaria.

- Reducir el retardo procesal en trabajo conjunto con los órganos del poder público que constituyen el sistema de justicia. Igualmente, actuar de manera coordinada con otras instituciones públicas, a objeto de lograr la incorporación de los ex privados y ex privadas de libertad, a las actividades socio productivas del país.
- Velar por el cumplimiento cabal de los derechos humanos, previniendo los posibles tratos crueles e inhumanos hacia y desde las y los privados de libertad.
- Comunicar de manera permanente y efectiva, los avances de la transformación del sujeto en el nuevo sistema penitenciario, a fin de informar y sensibilizar a la colectividad sobre los avances del sistema y la transformación del hombre.

Establecimientos penitenciarios y la construcción del socialismo:

- Construir, reparar y ampliar, edificaciones penitenciarias, así como también, su correspondiente dotación.
- Reducir al mínimo la proporción de internos por metros cuadrados en los establecimientos penitenciarios, para brindar adecuadas condiciones de reclusión a las privadas y privados de libertad.
- Garantizar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, acerca de la preservación de la seguridad personal, tanto de las privadas y los privados de libertad, así como, la del personal que labora dentro de las instituciones penitenciarias.
- Fortalecer y masificar la producción e instalar fábricas en los establecimientos penitenciarios, brindando conocimientos y contribuyendo con la soberanía alimentaria dentro de los establecimientos penitenciarios («Plan llegó la chamba»).

Alternativas del cumplimiento de la pena y preservación de la vida:

- Implementar procesos de formación integral para los destacamentarios, con régimen abierto y con libertad condicional, basado en el trabajo liberador, la reflexión y producción, artísticos y socioculturales, con una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad.
- Promover nuevas formas organizativas en los establecimientos de pernocta y los destacamentos de trabajo, que contribuyan a la vida en las comunas socialistas.

Apoyo Post penitenciario y país potencia:

- Articular con instituciones del Estado, tanto de la gran misión saber y trabajo, como del área energética, tales como: Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA), Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC), Empresas Básicas, Gran Misión Vivienda Venezuela, entre otros, para la incorporación de los egresados a puestos de trabajo productivos.
- Promover a través de convenios, el apoyo del sector privado para la incorporación de los egresados en la creación de empresas, donde participen egresados del sistema penitenciario y sus familiares, promoviendo la propiedad social con las particularidades de cada región y con los proyectos estratégicos llevados a cabo en cada una de ellas.
- Impulsar la ejecución de la justicia aplicando el Habeas data (garantizar el derecho que tienen los ex privados de libertad, una vez cumplida la pena, a que se destruyan sus antecedentes penales; a objeto de evitar la discriminación) para desestigmatizar al egresado y otras medidas para el restablecimiento de la situación jurídica lesionada por error, retardo u omisión.

El Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP) presenta en su estructura presupuestaria, doce (12) Proyectos orientados a optimizar el sistema penitenciario venezolano con estricto apego a las garantías constitucionales y legales de los privados y las privadas de libertad, manteniendo las perspectivas de género en nuestros proyectos, así como también, en los adolescentes y las adolescentes que incurrir en hechos punibles, y tres acciones centralizadas, así como los aportes correspondientes a los entes adscritos.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
122.541	650032000	Impulso al Programa Educativo Musical Penitenciario "Orquesta Libertad" (Fase I)	participante	800	1.000	1.800	4.209.867			4.209.867
122.641	650033000	Generación de estadísticas penitenciarias del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (Etapa II)	operación			5	1.267.121			1.267.121
123.065	650034000	Masificación de la Escuela de Comunicación Popular Penitenciaria en todas las regiones de País	núcleo			4	1.026.204			1.026.204
122.640	650035000	Promoción, prevención y atención de la Salud para los Privados, Privadas de libertad y Adolescentes inmersos en el Sistema Penitenciario	persona	3.379	50.620	53.999	21.369.568			21.369.568
122.748	650036000	Garantía de los derechos humanos de las y los privados de libertad mediante control y seguimiento del funcionamiento y operatividad de los establecimientos penitenciarios para brindar adecuadas condiciones de reclusión y para su buen vivir.	persona	3.379	50.620	53.999	708.817.053			708.817.053
122.533	650037000	Cayapa Judicial: Combatir el retardo procesal, a través de la atención jurídica a los privados y privadas de libertad en condición de procesados (as) y penados (as) reclusos en los distintos establecimientos penitenciarios del país, con el fin de disminuir el retardo procesal	persona	1.878	32.691	34.569	29.299.652			29.299.652
122.634	650038000	Llegó Maíta: Garantizar la pacificación de los establecimientos penitenciarios y entidades de atención a nivel nacional	persona	1.000		1.000	8.613.467			8.613.467
123.022	650039000	Fortalecimiento de la Red Social de Apoyo a la Revolución Adolescente para la transformación de los y las adolescentes en conflicto con la ley penal	persona	273	1.700	1.973	3.389.942			3.389.942
122.138	650040000	Seguridad Integral de los Establecimientos Penitenciarios para la transformación social de los y las privadas de libertad (Fase II)	establecimiento			49	26.792.724			26.792.724

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
122.140	650041000	Clasificación, agrupación y tratamiento a los privados y privadas de libertad del sistema penitenciario venezolano, mediante procesos educativos y transformadores.	persona	3.000	17.000	20.000	29.858.715			29.858.715
122.049	650042000	Llegó el Convive: Transformar Socialmente al Egresado(a) con beneficio del Sistema Penal	persona	3.450	11.550	15.000	130.663.622			130.663.622
123.053	650043000	Garantía de los derechos de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, con medida privativa de libertad, en las Entidades de Atención, con el fin de lograr su transformación social.	persona	87	863	950	226.849.010			226.849.010
	659999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolivar			310.165.941	310.165.941			310.165.941
TOTAL							1.502.322.886			1.502.322.886

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
650001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	74.094.830			74.094.830
650002000	Gestión administrativa	309.349.555			309.349.555
650003000	Previsión y protección social	14.232.729			14.232.729
TOTAL		397.677.114			397.677.114

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.464	1.334		2.798	71.689.542	1.930.089	73.619.631
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	43.200		43.200
Alto Nivel y de Dirección	2	1		3	113.150		113.150
Profesional y Técnico	344	330		674	18.397.525	274.823	18.672.348
Personal Administrativo	1.058	911		1.969	48.297.294	1.389.191	49.686.485
Personal Médico	14	19		33	1.319.090	46.553	1.365.643
Obrero	45	73		118	3.519.283	219.522	3.738.805
Personal Contratado	2.386	3.336		5.722	133.445.553		133.445.553
Directivo	7	11		18	517.306		517.306
Profesional y Técnico	741	387		1.128	27.938.690		27.938.690
Personal Administrativo	1.561	2.855		4.416	100.314.125		100.314.125
Obrero	77	83		160	4.675.432		4.675.432
TOTAL	3.850	4.670		8.520	205.135.095	1.930.089	207.065.184

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	55	22	77	3.553.479
Empleados	55	22	77	3.553.479
Jubilados	60	29	89	9.686.481
Empleados	60	29	89	9.686.481
TOTAL	115	51	166	13.239.960

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	821.766.896			821.766.896
4.02	Materiales, suministros y mercancías	337.808.110			337.808.110
4.03	Servicios no personales	245.371.544			245.371.544
4.04	Activos reales	61.735.301			61.735.301
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	20.000.000			20.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	413.318.149			413.318.149
TOTAL		1.900.000.000			1.900.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	399.578.192			399.578.192
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	139.578.192			139.578.192
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	139.578.192			139.578.192
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	139.578.192			139.578.192
	- A0003 Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	82.984.598			82.984.598
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	56.593.594			56.593.594
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	260.000.000			260.000.000
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	260.000.000			260.000.000
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	260.000.000			260.000.000
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	260.000.000			260.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122541 COD. PPTO: 650032000 Impulso al Programa Educativo Musical Penitenciario "Orquesta Libertad" (Fase I)
UNIDAD DE MEDIDA:	Participante
CANTIDAD:	Fem. (800) Mas. (1.000) Total (1.800)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.209.867
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un sistema penitenciario capaz de asegurar la transformación de las personas incursas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por éste Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar el sistema de orquestas y coros post penitenciarios
RESULTADO:	Egresados y egresadas del sistema penitenciario venezolano formados musicalmente .

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.018.694					1.018.694
4.02	Materiales, suministros y mercancías	141.585					141.585
4.03	Servicios no personales	2.348.513					2.348.513
4.04	Activos reales	701.075					701.075
TOTAL		4.209.867					4.209.867

PROYECTO:	COD. N.E: 122641 COD. PPTO: 650033000 Generación de estadísticas penitenciarias del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (Etapa II)
UNIDAD DE MEDIDA:	Operación
CANTIDAD:	Fem. (0) Mas. (0) Total (5)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.267.121
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un sistema penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el proyecto nacional "Simón Bolívar"
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el registro, recolección, procesamiento, generación, análisis y divulgación de la información estadística del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario
RESULTADO:	Operaciones estadísticas penitenciarias elaboradas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	896.604					896.604
4.02	Materiales, suministros y mercancías	196.911					196.911
4.03	Servicios no personales	173.606					173.606
TOTAL		1.267.121					1.267.121

PROYECTO:	COD. N.E: 123065 COD. PPTO: 650034000 Masificación de la Escuela de Comunicación Popular Penitenciaria en todas las regiones de País.
UNIDAD DE MEDIDA:	Núcleo
CANTIDAD:	Fem . (0) Mas. (0) Total (4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.026.204
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursoas en él , dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase , así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conformar 4 núcleos de la Escuela de Comunicación Penitenciaria en los centros penitenciarios a nivel nacional con el fin de atender a la población privada de libertad a través de herramientas de comunicación y difusión de la información que garantice además su incorporación en espacios laborales una vez egresados.
RESULTADO:	Beneficiar 53.999 privados(as) de libertad a nivel nacional. Femeninas 3.379 y Masculinos 50.620 .

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	603.189					603.189
4.02	Materiales, suministros y mercancías	80.950					80.950
4.03	Servicios no personales	172.665					172.665
4.04	Activos reales	169.400					169.400
	TOTAL	1.026.204					1.026.204

PROYECTO:	COD. N.E: 122640 COD. PPTO: 650035000 Promoción, prevención y atención de la Salud para los Privados, Privadas de libertad y Adolescentes inmersos en el Sistema Penitenciario
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (3.379) Mas. (50.620) Total (53.999)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	21.369.568
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Proporcionar la asistencia médica a las privadas y privados de libertad, y adolescentes en conflicto con la Ley Penal a través de equipos de salud multidisciplinarios que procuren la promoción, prevención y la atención en salud.
RESULTADO:	Brindar un servicio en salud eficaz y eficiente a toda la población del Sistema Penitenciario Venezolano, a través de consultas primarias y sucesivas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.270.420					6.270.420
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.003.346					7.003.346
4.03	Servicios no personales	3.329.224					3.329.224
4.04	Activos reales	4.766.578					4.766.578
TOTAL		21.369.568					21.369.568

PROYECTO:	COD. N.E: 122748 COD. PPTO: 650036000 Garantía de los derechos humanos de las y los privados de libertad mediante control y seguimiento del funcionamiento y operatividad de los establecimientos penitenciarios para brindar adecuadas condiciones de reclusión y para su buen vivir.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (3.379) Mas. (50.620) Total (53.999)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	708.817.053
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Controlar y monitorear la operatividad de los establecimientos penitenciarios a fin de establecer un sistema de supervisión nacional permanente.
RESULTADO:	Garantizar en los 49 establecimientos penitenciarios el régimen penitenciario en el territorio nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	444.083.743					444.083.743
4.02	Materiales, suministros y mercancías	224.799.137					224.799.137
4.03	Servicios no personales	37.156.173					37.156.173
4.04	Activos reales	2.778.000					2.778.000
TOTAL		708.817.053					708.817.053

PROYECTO:	COD. N.E: 122533 COD. PPTO: 650037000 Cayapa Judicial: Combatir el retardo procesal, a través de la atención jurídica a los privados y privadas de libertad en condición de procesados (as) y penados (as) reclusos en los distintos establecimientos penitenciarios del país, con el fin de disminuir el retardo procesal.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (1.878) Mas. (32.691) Total (34.569)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	29.299.652
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un sistema penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por éste ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Combatir el retardo procesal, a través de la atención jurídica a los privados de libertad reclusos en los distintos establecimientos penitenciarios con el fin de disminuir el retardo procesal.
RESULTADO:	Combatir el retardo procesal a través de la atención jurídica a la población penitenciaria, otorgando medidas cautelares sustitutivas de libertad, medidas humanitarias, decaimiento de la medida o sobre seguimiento de la causa, así como las distintas fórmulas alternativas del cumplimiento de la pena y suspensión condicional de la ejecución de la pena.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.472.336					4.472.336
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.479.504					7.479.504
4.03	Servicios no personales	17.347.812					17.347.812
TOTAL		29.299.652					29.299.652

PROYECTO:	COD. N.E: 122634 COD. PPTO: 650038000 Llegó Maíta: Garantizar la pacificación de los establecimientos penitenciarios y entidades de atención a nivel nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (1.000) Mas. (0) Total (1.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.613.467
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un sistema penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por éste ministerio, en consonancia con el proyecto nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la intervención de las maítas en el proceso de pacificación de los establecimientos penitenciarios y entidades de atención a nivel nacional.
RESULTADO:	Servicio:100% de las madres y/o abuelas de privados y privadas de libertad beneficiadas con el proyecto.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.435.265					1.435.265
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.830.298					3.830.298
4.03	Servicios no personales	3.347.904					3.347.904
TOTAL		8.613.467					8.613.467

PROYECTO:	COD. N.E: 123022 COD. PPTO: 650039000 Fortalecimiento de la Red Social de Apoyo a la Revolución Adolescente para la transformación de los y las adolescentes en conflicto con la ley penal.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (273) Mas. (1.700) Total (1.973)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.389.942
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un sistema penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por éste Ministerio, en consonancia con el proyecto nacional "Simón Bolívar"
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar atención integral a las y los adolescentes en conflicto con la ley penal que cumplen la medida Servicio a la Comunidad a través del Fortalecimiento de la Red Social de Apoyo a la Revolución Adolescente a nivel nacional.
RESULTADO:	Adolescentes formados e integrados a la red social de apoyo a la revolución adolescente para la transformación de los y las adolescentes en conflicto con la ley penal.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.792.761					2.792.761
4.02	Materiales, suministros y mercancías	405.474					405.474
4.03	Servicios no personales	191.707					191.707
TOTAL		3.389.942					3.389.942

PROYECTO:	COD. N.E: 122138 COD. PPTO: 650040000 Seguridad Integral de los Establecimientos Penitenciarios para la transformación social de los y las privadas de libertad (Fase II)
UNIDAD DE MEDIDA:	Establecimiento
CANTIDAD:	Fem. (0) Mas.(0) Total (49)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	26.792.724
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursoas, en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por éste Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar seguridad integral a los establecimientos penitenciarios a nivel nacional para beneficiar una población de 53.999 privados(as) de libertad: Femeninas 3.379 y Masculinos 50.620
RESULTADO:	Servicio: Controlar la seguridad y garantizar el régimen de los 49 establecimientos penitenciarios existentes en el territorio nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	9.654.900					9.654.900
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.882.699					7.882.699
4.03	Servicios no personales	9.255.125					9.255.125
TOTAL		26.792.724					26.792.724

PROYECTO:	COD. N.E: 122140 COD. PPTO: 650041000 Clasificación, agrupación y tratamiento a los privados y privadas de libertad del sistema penitenciario venezolano, mediante procesos educativos y transformadores.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (3.000) Mas. (17.000) Total (20.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	29.858.715
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un sistema penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por éste ministerio, en consonancia con el proyecto Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Clasificar, agrupar y brindar tratamiento a los privados y privadas de libertad del sistema penitenciario venezolano, mediante procesos educativos y transformadores.
RESULTADO:	Servicio: Clasificar, agrupar y brindar tratamiento a 20000 privados de libertad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.780.223					4.780.223
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.604.492					16.604.492
4.03	Servicios no personales	5.623.700					5.623.700
4.04	Activos reales	2.850.300					2.850.300
TOTAL		29.858.715					29.858.715

PROYECTO:	COD. N.E: 122049 COD. PPTO: 650042000 Llegó el Convive: Transformar Socialmente al Egresado(a) con beneficio del Sistema Penal.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (3.450) Mas .(11.550) Total (15.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	130.663.622
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un sistema penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por éste ministerio, en consonancia con el proyecto Nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transformar Socialmente al Egresado(a) con beneficio del Sistema Penal.
RESULTADO:	Incorporar al Sector Socio-Productivo el 100% de la población egresada con beneficio del Sistema Penal .

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	122.773.078					122.773.078
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.484.285					3.484.285
4.03	Servicios no personales	4.222.499					4.222.499
4.04	Activos reales	183.760					183.760
TOTAL		130.663.622					130.663.622

PROYECTO:	COD. N.E: 123053 COD. PPTO: 650043000 Garantía de los derechos de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, con medida privativa de libertad, en las Entidades de Atención, con el fin de lograr su transformación social.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (87) Mas. (863) Total (950)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	226.849.010
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por éste Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los derechos de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.
RESULTADO:	Servicio: Atender la totalidad de la población sancionada para garantizar la prioridad absoluta y el interés superior de las y los adolescentes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	154.597.639					154.597.639
4.02	Materiales, suministros y mercancías	49.504.822					49.504.822
4.03	Servicios no personales	18.514.351					18.514.351
4.04	Activos reales	4.232.198					4.232.198
TOTAL		226.849.010					226.849.010

PROYECTO: COD. PPTO: 659999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: bolívar
CANTIDAD: Fem. (0) Mas. (0) Total (310.165.941)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 310.165.941
OBJETIVO HISTÓRICO: No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
RESULTADO: Bolívar

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	310.165.941					310.165.941
TOTAL		310.165.941					310.165.941

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	310.165.941					310.165.941
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	50.165.941					50.165.941
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	50.165.941					50.165.941
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	50.165.941					50.165.941
	- A0003 Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	50.165.941					50.165.941
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	260.000.000					260.000.000
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	260.000.000					260.000.000
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	260.000.000					260.000.000
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	260.000.000					260.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	68.388.044					68.388.044
4.03	Servicios no personales	5.706.786					5.706.786
TOTAL		74.094.830					74.094.830

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.394.607					16.394.607
4.03	Servicios no personales	136.988.710					136.988.710
4.04	Activos reales	46.053.990					46.053.990
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	20.000.000					20.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	89.912.248					89.912.248
TOTAL		309.349.555					309.349.555

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	89.412.251					89.412.251
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	89.412.251					89.412.251
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	89.412.251					89.412.251
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	89.412.251					89.412.251
	- A0003 Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	32.818.657					32.818.657
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	56.593.594					56.593.594

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	992.769					992.769
4.07	Transferencias y donaciones	13.239.960					13.239.960
TOTAL		14.232.729					14.232.729

**Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y
Aéreo**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, nace mediante Decreto Presidencial N° 8.559, publicado en Gaceta Oficial N° 39.791, de fecha 02 de Noviembre de 2011, ante la disolución del Ministerio del Poder Popular para Transporte y Comunicaciones, teniendo como atribuciones el diseño, formulación, evaluación y aplicación de políticas, planes, estrategias, programas y proyectos en materia de circulación, tránsito y transporte acuático y aéreo.

Para el Ejercicio Fiscal 2014, el Ministerio se propone construir, ampliar, mejorar, fortalecer, rehabilitar, reparar, acondicionar, administrar, fomentar, afianzar, apuntalar y dotar la infraestructura aeroportuaria y portuaria nacional, todo ello con el objeto de desarrollar, mejorar y mantener el sistema de transporte acuático y aéreo, eficiente y seguro, contribuyendo con el mejoramiento integral de la nación, para lo cual realizará las siguientes acciones:

- Fortalecer el desarrollo de la industria del transporte acuático y aéreo venezolano, mediante el estímulo a la construcción y el mantenimiento de naves y aeronaves, con base en el aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos.
- Defender la soberanía del Estado sobre los recursos naturales y la preservación del ambiente en el beneficio supremo de nuestro pueblo, la salvación de la especie humana y la preservación de la vida en el planeta mediante el control del tráfico marítimo y aéreo en el territorio, mar territorial, zona contigua y zona económica exclusiva venezolana.
- Agilizar los trámites relacionados con el transporte acuático y aéreo, dándole fluidez, celeridad y pulcritud, a través de la atención directa al ciudadano, masificación de tecnologías y unificación de criterios, erradicando definitivamente los gestores.
- Optimizar el servicio de transporte acuático y aéreo, mediante la dotación de naves y aeronaves, así como la transformación cualitativa y cuantitativa de la infraestructura portuaria y aeroportuaria de la patria, satisfaciendo las necesidades del país de manera eficiente, sustentable y que genere retornabilidad social o económica de los procesos productivos al más alto interés nacional, en concordancia con la nueva geopolítica del Estado venezolano.
- Dar respuesta efectiva y oportuna en la búsqueda y rescate en casos de accidentes acuáticos y aéreos, maximizando el servicio de bomberos marinos y aeronáuticos a nivel nacional así como la disposición de medios para la formación y capacitación del personal responsable, fortaleciendo a los órganos de seguridad pública y ciudadana.
- Fortalecer la integración en asuntos relacionados con el transporte aéreo y marítimo e infraestructuras conexas como parte de la integración regional con los países configurantes del Mercosur, Petrocaribe, Unasur, Celac, AEC/ACS y ALBA, entre otros.
- Estimular el desarrollo del transporte acuático y aéreo y sus actividades conexas, según el ámbito de influencia del Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo en el marco de un horizonte como país potencia en lo social, lo económico y lo político.

- Potenciar el Sector Transporte Acuático y Aéreo, con la participación del ámbito público y privado, para la garantía del flujo de personas y cargas en el Territorio Nacional e Internacional, de manera segura y ecológicamente aceptable, mediante la promoción y apoyo a la investigación, el desarrollo de la infraestructura portuaria y aeroportuaria y la adquisición, construcción y mantenimiento de medios de transporte, equipos y sistemas de tecnología.

Por otro lado, se continúa en la adecuación orgánico - funcional de la estructura Ministerial, así como de sus entes adscritos, orientada al cumplimiento de la misión y alcance de la visión Institucional. Es por ello, que en el marco de la política de Estado, se persigue incrementar y fortalecer los niveles de articulación efectiva con aquellos órganos con atribuciones en materia de expresión físico-territorial y de desarrollo urbano, a fin de formular, adoptar y realizar el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y planes nacionales en materia de transporte acuático y aéreo, diseñados para contribuir con la consolidación de la infraestructura estratégica para el desarrollo del país.

Asimismo, se promoverá el desarrollo de procesos de planificación sectorial que permitan la integración del sistema de transporte para articular el territorio nacional, mediante corredores multimodales, destinados a mejorar las condiciones de hábitat de los asentamientos humanos, ya sean pequeños, medianos o de gran escala, así como fortalecer las ciudades intermedias y su actividad económica.

La visión, misión y objetivos estratégicos y específicos del Ministerio se orientan y decantan en los objetivos históricos del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, en busca de la armonía en el crecimiento de centros urbanos, poblaciones rurales y asentamientos agrícolas, al mismo tiempo que se persigue la interrelación para la consolidación de la agroproducción, al desarrollar vías que posibiliten el transporte de productos agrícolas y pecuarios, influyendo así en el mejoramiento de las condiciones de vida y economía del campesinado, con lo cual se gravita hacia el equilibrio económico.

Dentro de las líneas de política nacional a seguir, este despacho ministerial, prevé activar el desarrollo en los sectores de Transporte Acuático y Aéreo, como órganos rectores estratégicos, facultados para planificar, coordinar y recomendar a la Administración Pública Nacional, la formulación de políticas tendentes a favorecer el crecimiento del sistema de transporte, utilizando nuevas tecnologías y planes educativos, que permitan brindar un servicio nacional e internacional seguro y eficiente.

Aunado a ello, la estrategia a aplicar para la formulación de las políticas públicas y planes en materia de transporte acuático y aéreo, se fundamenta en la participación del personal profesional y técnico adscritos al sector, quienes apoyados en las directrices estipuladas en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, fortalecen el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio del Poder Popular para el Transporte Acuático y Aéreo.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
122.974	660032000	Modernización y Actualización Tecnológica del Ministerio del Poder Popular para el Transporte Acuático y Aéreo	Equipo			513	8.270.000			8.270.000
122.522	660033000	Prevención e Investigación de Accidentes Acuáticos a Nivel Nacional	Inspección			16	750.752			750.752
121.424	660034000	Automatización de la Planificación de los Recursos Gubernamentales para el Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo.	Sistema			1	3.890.734			3.890.734
121.396	660035000	Automatización del Sistema Estadístico en el Ministerio en su II Fase.	Sistema			1	1.672.800			1.672.800
121.944	660037000	Evaluación y Análisis de Construcción del Sector Aéreo	Estudio			10	40.000.000			40.000.000
122.146	660038000	Evaluación y Análisis de Construcción del Sector Acuático	Estudio			1	2.000.000			2.000.000
	669999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar					1.215.431.062		1.215.431.062
						TOTAL	56.584.286	1.215.431.062		1.272.015.348

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
660001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	570.759.547			570.759.547
660002000	Gestión Administrativa	266.639.219			266.639.219
660003000	Previsión y Protección Social	48.516.948			48.516.948
TOTAL		885.915.714			885.915.714

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	247	634	195	1.076	80.559.559	15.675.630	96.235.189
Alto Nivel y de Dirección	10	12	34	56	3.492.382		3.492.382
Profesional y Técnico	138	527	127	792	53.853.477	13.236.000	67.089.477
Personal Administrativo	66	24	21	111	16.300.545	1.219.582	17.520.127
Personal de Investigación		16	1	17	1.421.055		1.421.055
Obrero	33	55	12	100	5.492.100	1.220.048	6.712.148
Personal Fijo a Tiempo Parcial		1		1	7.728	4.000	11.728
Personal Médico		1		1	7.728	4.000	11.728
Personal Contratado	63	37		100	13.546.257		13.546.257
Personal Administrativo	63	37		100	13.546.257		13.546.257
TOTAL	310	672	195	1.177	94.113.544	15.679.630	109.793.174

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto
	F	M	Total	2014
Pensionados	20	10	30	7.949.221
Empleados	20	10	30	7.949.221
Jubilados	172	38	210	40.567.727
Empleados	172	38	210	40.567.727
TOTAL	192	48	240	48.516.948

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de Personal	547.480.110			547.480.110
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	66.661.477			66.661.477
4.03	Servicios No Personales	121.103.927			121.103.927
4.04	Activos Reales	70.237.538			70.237.538
4.07	Transferencias y Donaciones	117.016.948	1.215.431.062		1.332.448.010
4.11	Disminución de Pasivos	20.000.000			20.000.000
TOTAL		942.500.000	1.215.431.062		2.157.931.062

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	60.500.000	1.215.431.062		1.275.931.062
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	60.500.000			60.500.000
4.07.01.03.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Público	60.500.000			60.500.000
4.07.01.03.02	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales	20.500.000			20.500.000
	- A0658 Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM)	10.000.000			10.000.000
	- A0939 Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)	10.500.000			10.500.000
4.07.01.03.07	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Con Fines Empresariales No Petroleros	40.000.000			40.000.000
	- A1209 Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)	30.000.000			30.000.000
	- A1533 Bolivariana de Aeropuertos (BAER, S.A.)	10.000.000			10.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas		1.215.431.062		1.215.431.062
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público		1.215.431.062		1.215.431.062
4.07.03.03.05	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados Con Fines Empresariales No Petroleros		1.215.431.062		1.215.431.062
	- A1209 Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)		1.215.431.062		1.215.431.062

PROYECTO:	COD. N.E: 122974 COD. PPTO: 660032000 Modernización y actualización tecnológica del Ministerio del Poder Popular para el Transporte Acuático y Aéreo
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(513)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.270.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el funcionamiento de los sectores acuático y aeronáutico, a través de la modernización tecnológica y del mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dotar de equipos comunicacionales, de computación, impresión y reproducción, de tecnología avanzada, para optimizar la prestación del servicio en las dependencias de Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo
RESULTADO:	Equipos tecnológicos adquiridos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	2.731.720					2.731.720
4.04	Activos Reales	5.538.280					5.538.280
TOTAL		8.270.000					8.270.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122522 COD. PPTO: 660033000 Prevención e investigación de accidentes acuáticos a nivel nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	750.752
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Afianzar la política de prevención y seguridad acuática y aeronáutica del Gobierno Nacional, garantizando el alcance y la divulgación de la gestión
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Inspeccionar y capacitar al sector de transporte acuático en Venezuela, así como investigar los accidentes acuáticos ocurridos a nivel nacional en pro de contribuir al desarrollo del país en materia de seguridad marítima.
RESULTADO:	Preservación de la fauna y flora marina y cumplimiento de las normas de seguridad del sector acuático

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	750.752					750.752
TOTAL		750.752					750.752

PROYECTO:	COD. N.E: 121424 COD. PPTO: 660034000 Automatización de la planificación de los recursos gubernamentales para el Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.890.734
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Posicionar institucionalmente al Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo con la finalidad de cumplir con la planificación de las políticas de los sectores Acuáticos y Aéreos del Gobierno Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer la automatización de la planificación de los recursos gubernamentales para el Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo.
RESULTADO:	Sistema automatizado de la planificación de recursos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	2.065.030					2.065.030
4.04	Activos Reales	1.825.704					1.825.704
TOTAL		3.890.734					3.890.734

PROYECTO:	COD. N.E: 121396 COD. PPTO: 660035000 Automatización del Sistema Estadístico en el Ministerio en su II fase.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.672.800
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Posicionar institucionalmente al Ministerio del poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, con la finalidad de cumplir con la dirección, planificación, coordinación y control de las políticas de los sectores Acuático y Aéreo del Gobierno Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar un sistema computarizado que permita difundir y analizar estadísticas relacionadas con las actividades y los servicios de transporte acuático y aéreo, para la oportuna toma de decisiones.
RESULTADO:	Sistema Integral Estadístico operativo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	1.672.800					1.672.800
TOTAL		1.672.800					1.672.800

PROYECTO:	COD. N.E: 121944 COD. PPTO: 660037000 Evaluación y análisis de construcción del sector aéreo
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	40.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dirigir y evaluar los proyectos y actividades del gobierno nacional diseñadas para atender los sectores acuático y aeronáutico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elaborar los estudios, planes y proyectos a los fines de mantener en óptimas condiciones la infraestructura aérea
RESULTADO:	Proyecto

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	2.962.963					2.962.963
4.04	Activos Reales	37.037.037					37.037.037
TOTAL		40.000.000					40.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122146 COD. PPTO: 660038000 Evaluación y análisis de construcción del sector acuático
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dirigir y evaluar los proyectos y actividades del gobierno nacional diseñadas para atender los sectores acuático y aeronáutico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elaborar los estudios, planes y proyectos a los fines de mantener en óptimas condiciones la infraestructura acuática
RESULTADO:	Plan Maestro disponible

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	148.148					148.148
4.04	Activos Reales	1.851.852					1.851.852
TOTAL		2.000.000					2.000.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 669999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1.215.431.062)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.215.431.062
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones		1.215.431.062				1.215.431.062
	- 001 Adquisición de Aeronaves Nuevas para Vuelos Locales y Regionales (EMBRAER ERJ-190)		1.215.431.062				1.215.431.062
TOTAL			1.215.431.062				1.215.431.062

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones		1.215.431.062				1.215.431.062
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas		1.215.431.062				1.215.431.062
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público		1.215.431.062				1.215.431.062
4.07.03.03.05	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados con Fines Empresariales No Petroleros		1.215.431.062				1.215.431.062
	- A1209 Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)		1.215.431.062				1.215.431.062

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de Personal	547.480.110					547.480.110
4.03	Servicios No Personales	23.279.437					23.279.437
TOTAL		570.759.547					570.759.547

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	66.661.477					66.661.477
4.03	Servicios No Personales	87.493.077					87.493.077
4.04	Activos Reales	23.984.665					23.984.665
4.07	Transferencias y Donaciones	68.500.000					68.500.000
4.11	Disminución de Pasivos	20.000.000					20.000.000
TOTAL		266.639.219					266.639.219

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	60.500.000					60.500.000
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	60.500.000					60.500.000
4.07.01.03.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Público	60.500.000					60.500.000
4.07.01.03.02	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados sin Fines Empresariales	20.500.000					20.500.000
	– A0658 Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM)	10.000.000					10.000.000
	– A0939 Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)	10.500.000					10.500.000
4.07.01.03.07	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados con Fines Empresariales No Petroleros	40.000.000					40.000.000
	– A1209 Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)	30.000.000					30.000.000
	– A1533 Bolivariana de Aeropuertos (BAER, S.A.)	10.000.000					10.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones	48.516.948					48.516.948
TOTAL		48.516.948					48.516.948

Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, delinea las prioridades, objetivos, estrategias y políticas a desarrollar, en conjunción con los objetivos históricos contenidos en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, enmarcados en los ámbitos de su competencia, destacándose para este año, seguir cumpliendo con los 10 objetivos fundamentales, iniciados en el año 2013:

- 1) Construcción, mejoras y rehabilitación integral de la trama vial del país.
- 2) Instalación de un modelo de mantenimiento vial sustentable, en alianza con las comunidades organizadas.
- 3) Desarrollo de políticas y acciones en materia de seguridad vial.
- 4) Implementación de planes de movilidad de personas en las principales ciudades.
- 5) Actualización y ejecución del Plan Nacional de Inversiones en Infraestructura.
- 6) Ejecución de políticas de homologación en los sistemas de cobro de pasaje y flotas de transporte.
- 7) Industrialización del sector transporte (fábricas de trenes, autobuses y repuestos).
- 8) Implementación de un nuevo esquema de pasaje y transporte estudiantil más transparente y eficiente.
- 9) Desarrollo de un nuevo sistema de gestión de peajes.
- 10) Gestión de un modelo viable de actualización y mejora de la flota.

Dichos objetivos están contenidos en el artículo 4 del Decreto N° 8559 mediante el cual se creó el Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, que establece las siguientes competencias.

- Diseñar, formular y evaluar políticas, estrategias, planes y programas, regidos por principios y valores éticos, destinados a garantizar las actividades del Ejecutivo Nacional en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos.
- Formular, desarrollar, evaluar y ejecutar las políticas públicas del Estado, especialmente en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos, en coordinación con los órganos y entes competentes de la Administración Pública Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorio, la ordenación del territorio, del ambiente y el comercio.
- Formular, evaluar y ejecutar políticas que permitan evaluar el sistema de Transporte Ferroviario Nacional y medios de transporte similares, en coordinación con los órganos y entes competentes de la Administración Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial, la ordenación del territorio y del ambiente.
- Garantizar la construcción y mantenimiento de los planes y proyectos de infraestructura vial integradas con las de comunicaciones, en coordinación con órganos y entes competentes de la Administración Pública Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial y la ordenación del territorio y del ambiente.
- Diseñar, planificar e instrumentar programas, planes y proyectos de obras de infraestructura vial, de equipamiento del territorio nacional y redes que conecten las distintas regiones y ciudades del país, en coordinación con los órganos y entes competentes en materia de planificación nacional y territorial, ambiente, ordenación del territorio, así como con los Estados y Municipios, cuando corresponda, a fin de asegurar su participación activa en la sociedad protagónica y socialista.

- Promover la construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de obras y proyectos viales a nivel nacional, en coordinación con los órganos y entes competentes, las organizaciones sociales, comunidades organizadas y usuarios finales de la infraestructura y servicios de transporte aéreo y acuático cuando corresponda.
- Dictar, formular, supervisar y evaluar políticas en materia de transporte de pasajeros en general.
- Fijar tarifas y fletes sobre los servicios de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos, de conformidad con la normativa aplicable, en coordinación con el órgano competente en comercio.
- Promover el uso de sistemas de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos, de conformidad con el órgano competente en comercio.
- Promover el uso de sistemas y tecnologías de información en la prestación de servicios de transporte terrestre en coordinación con los órganos y entes competentes en la material.
- Diseñar, formular, supervisar y controlar las actividades de sus entes adscritos.
- Garantizar la capacitación, formación y retención del talento humano del órgano; en especial el personal base encargado de brindar la atención adecuada en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos.
- Las demás atribuciones que le confieran las leyes, reglamentos, resoluciones y otros actos normativos.

El cumplimiento de las citadas competencias alineadas con las directrices generales contempladas en el mencionado Plan, se estima ejecutar con una asignación presupuestaria fijada por el Ejecutivo Nacional para el Ejercicio Fiscal 2014 de Bs. 14.513.247.629,00, de los cuales Bs. 6.257.500.000,00 (43,12%) corresponden a ingresos ordinarios y Bs. 8.255.747.629,00 (56,88%) a través de la Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA).

Los recursos asignados por ingresos ordinarios, se orientarán a cubrir, fundamentalmente el pago de sueldos y salarios, pensiones y jubilaciones y gastos administrativos básicos, sin dejar de considerar las incidencias de los aumentos salariales aprobados por el Presidente de la República en el año 2013, así como para la ejecución de proyectos directamente por el Ministerio.

En lo correspondiente al funcionamiento institucional, se mantendrá la política de racionalización del gasto y optimización de los recursos, en atención al Decreto Nro. 6.649, mediante el cual se dictó el Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional, en consideración con las restricciones de las finanzas públicas; garantizando cubrir los compromisos laborales y la continuación de los proyectos de apoyo institucional.

La asignación por Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA), está dirigida a cubrir la ejecución del segundo cruce del Lago de Maracaibo (Puente Nigale) y proyectos a ser ejecutados por los entes adscritos: C.A. Metro de Caracas, Instituto Ferrocarriles del Estado y Metro Teques C.A., los cuales corresponden a obras importantes y de gran impacto para el bienestar de la sociedad y al logro de los objetivos generales y estratégicos previstos por el Ejecutivo Nacional.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL

(En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
118380	670024000	Segundo Cruce del Lago de Maracaibo (Puente Nigale)	01-07-08	28-02-17	1.049.479.500	77.868.000		2.825.100.000	3.952.447.500
TOTAL					1.049.479.500	77.868.000		2.825.100.000	3.952.447.500

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
118.380	670024000	Segundo Cruce del Lago de Maracaibo (Puente Nigale)	Puente			1		77.868.000		77.868.000
123.242	670026000	Atención Primaria de Emergencias Viales en el Territorio Nacional.	Emergencia			36	2.500.000			2.500.000
122.490	670027000	Servicio Educativo Integral para los Hijos de los Trabajadores del MTT y sus Entes Adscritos (Sede Central)	Matrícula			240	6.933.152			6.933.152
122.468	670028000	Fortalecimiento y Expansión del Aparato Productivo del Sistema Económico Comunal para la Transición al Socialismo	Programa			21	4.000.000			4.000.000
	679999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar					8.177.879.629		8.177.879.629
TOTAL							13.433.152	8.255.747.629		8.269.180.781

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
670001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	1.085.177.936			1.085.177.936
670002000	Gestión Administrativa	4.445.470.317			4.445.470.317
670003000	Previsión y Protección Social	712.918.595			712.918.595
670007000	Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres	500.000			500.000
TOTAL		6.244.066.848			6.244.066.848

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	3.350	2.568		5.918	114.167.442	77.519.322	191.686.764
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	17.844		17.844
Alto Nivel y de Dirección		3		3	356.880		356.880
Directivo	123	112		235	3.889.992		3.889.992
Profesional y Técnico	584	695		1.279	26.605.104	26.481.840	53.086.944
Personal Administrativo	237	591		828	14.802.030	11.390.850	26.192.880
Personal Médico	3	10		13	484.464	168.222	652.686
Obrero	2.403	1.156		3.559	68.011.128	39.478.410	107.489.538
Personal Fijo a Tiempo Parcial	28	22		50	837.468	331.218	1.168.686
Profesional y Técnico	3	6		9	94.836	74.232	169.068
Personal Médico	25	16		41	742.632	256.986	999.618
Personal Contratado	706	467		1.173	27.931.079		27.931.079
Profesional y Técnico	174	204		378	13.603.200		13.603.200
Personal Administrativo	126	160		286	4.481.913		4.481.913
Personal Médico	8	4		12	483.300		483.300
Obrero	398	99		497	9.362.666		9.362.666
TOTAL	4.084	3.057		7.141	142.935.989	77.850.540	220.786.529

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO

(En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto
	F	M	Total	2014
Pensionados	6.707	968	7.675	237.269.504
Alto Nivel y de Dirección	13	16	29	1.527.900
Obreros	2.883	352	3.235	148.945.754
Empleados	3.811	600	4.411	86.795.850
Jubilados	4.410	9.606	14.016	475.649.091
Alto Nivel y de Dirección	62	125	187	17.821.303
Obreros	1.250	5.176	6.426	219.780.555
Empleados	3.098	4.305	7.403	238.047.233
TOTAL	11.117	10.574	21.691	712.918.595

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de Personal	1.080.862.097			1.080.862.097
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	231.746.405			231.746.405
4.03	Servicios No Personales	343.241.327	26.825.641		370.066.968
4.04	Activos Reales	9.961.259	51.042.359		61.003.618
4.07	Transferencias y Donaciones	4.591.688.912	8.177.879.629		12.769.568.541
TOTAL		6.257.500.000	8.255.747.629		14.513.247.629

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	3.870.770.317	8.177.879.629		12.048.649.946
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	3.870.770.317			3.870.770.317
4.07.01.03.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Público	3.870.770.317			3.870.770.317
4.07.01.03.02	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales	786.331.673			786.331.673
	- A0330 Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	226.094.452			226.094.452
	- A0367 Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	15.987.294			15.987.294
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	544.249.927			544.249.927
4.07.01.03.07	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados con Fines Empresariales No Petroleros	3.084.438.644			3.084.438.644
	- A0148 Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	136.461.413			136.461.413
	- A0212 C.A. Metro de los Teques (METROTEQUES)	87.949.242			87.949.242
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	2.507.482.426			2.507.482.426
	- A0651 C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	131.259.248			131.259.248
	- A1265 Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	125.216.568			125.216.568
	- A1283 Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A. (FERROLASA)	3.200.000			3.200.000
	- A1288 Insumos Ferroviarios, C.A.	5.681.325			5.681.325
	- A1518 Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto (TRANSBAR, C.A.)	28.807.171			28.807.171
	- A1538 Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	58.381.251			58.381.251
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas		8.177.879.629		8.177.879.629
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público		8.177.879.629		8.177.879.629
4.07.03.03.02	Transferencias de Capital a entes Descentralizados Sin Fines Empresariales		756.154.594		756.154.594
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)		756.154.594		756.154.594

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.03.05	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados con Fines Empresariales No Petroleros		7.421.725.035		7.421.725.035
	- A0212 C.A. Metro de los Teques (METROTEQUES)		3.954.090.000		3.954.090.000
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)		3.467.635.035		3.467.635.035

RELACIÓN DE SUBSIDIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	2.000.000			2.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	2.000.000			2.000.000
4.07.01.01.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Privado	2.000.000			2.000.000
4.07.01.01.73	Subsidios a Instituciones Benéficas Privadas	2.000.000			2.000.000
	- S2263 Asociación Civil de Acción Social del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre	2.000.000			2.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118380 COD. PPTO: 670024000 Segundo Cruce del Lago de Maracaibo (Puente Nigale)
UNIDAD DE MEDIDA:	Puente
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	77.868.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los subsectores involucrados, se dotará y consolidará, a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Interconectar e integrar la región Nor-Occidental venezolana con el resto del país, para impulsar el crecimiento socio-económico de dicha región a través del transporte masivo de carga y de pasajeros, mediante la construcción de un segundo puente vial sobre el Lago de Maracaibo.
RESULTADO:	Puente construido

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales		26.825.641				26.825.641
	- 013 Segundo Cruce del Lago de Maracaibo (Puente Nigale)		26.825.641				26.825.641
4.04	Activos Reales		51.042.359				51.042.359
	- 013 Segundo Cruce del Lago de Maracaibo (Puente Nigale)		51.042.359				51.042.359
TOTAL			77.868.000				77.868.000

EJECUCIÓN QUE EXCEDE AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO (EN MILES DE BOLÍVARES)

ORGANISMO : 67 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE
 PROYECTO : COD. N.E: 118380 COD. PPTO: 670024000 Segundo cruce del Lago de Maracaibo (Puente Nigale)
 FECHA DE INICIO : 01/07/2008
 FECHA DE FINALIZACIÓN : 28/02/2017
 COSTO TOTAL : 3.952.448

Acción Específica	Código	Partida	Asignado al 31/12/2013	2014						2015	Años Posteriores
				Corriente Ordinaria			Proyectos por Endeudamiento				
				Contratos Vigentes	Nuevos Contratos	Otros	Contratos Vigentes	Nuevos Contratos	Otros		
Ingeniería Procura y Construcción (IPC)	404	ACTIVOS REALES					37.650				
TOTAL							37.650				

PROYECTO:	COD. N.E: 123242 COD. PPTO: 670026000 Atención primaria de emergencias viales en el territorio nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Emergencia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(36)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los subsectores involucrados, se dotará y consolidará, a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender de manera inmediata las emergencias que se presentan en la red vial, a fin de garantizar la transitabilidad del transporte automotor.
RESULTADO:	Emergencias atendidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	2.230.000					2.230.000
4.03	Servicios No Personales	270.000					270.000
TOTAL		2.500.000					2.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 122490 COD. PPTO: 670027000 Servicio Educativo Integral para los Hijos de los Trabajadores del MTT y sus entes adscritos (Sede Central)
UNIDAD DE MEDIDA:	Matrícula
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(240)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.933.152
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los subsectores involucrados, se dotará y consolidará, a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar un servicio integral y óptimo el cual se corresponda con las políticas educativas, en función de una educación de calidad a los hijos de los trabajadores en edad preescolar.
RESULTADO:	Promovidos al siguiente nivel de educación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	5.465.171					5.465.171
4.03	Servicios No Personales	1.244.981					1.244.981
4.04	Activos Reales	223.000					223.000
TOTAL		6.933.152					6.933.152

PROYECTO:	COD. N.E: 122468 COD. PPTO: 670028000 Fortalecimiento y expansión del aparato productivo del sistema económico comunal para la transición al socialismo
UNIDAD DE MEDIDA:	Programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(21)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los subsectores involucrados, se dotará y consolidará, a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar y capacitar a las comunidades para la transformación del sistema económico en transición al socialismo, basado en el desarrollo de la fuerza productiva para la creación de nuevas formas de propiedad incluyente y democrática, dirigidas a la prestación de bienes y servicios requeridos por el Ministerio de Poder Popular de Transporte Terrestre de acuerdo a su competencia
RESULTADO:	Desarrollo del sistema económico comunal

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	1.621.429					1.621.429
4.03	Servicios No Personales	1.478.571					1.478.571
4.04	Activos Reales	900.000					900.000
TOTAL		4.000.000					4.000.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 679999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.177.879.629)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.177.879.629
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Apoyar presupuestariamente a los proyectos asignados a los Entes Descentralizados por el Ejecutivo Nacional
RESULTADO:	BOLIVAR

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones		8.177.879.629				8.177.879.629
	- 001 Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas-Cúa		337.870.661				337.870.661
	- 002 Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora", Tramo Puerto Cabello- la Encrucijada		418.283.933				418.283.933
	- 003 Rehabilitación de la Línea 1 del Metro de Caracas		1.877.765.548				1.877.765.548
	- 004 Línea 5 Tramo Miranda II-Warairarepano (Obras Civiles)		57.293.687				57.293.687
	- 005 Línea 5. Tramo Plaza Venezuela - Miranda II		1.260.000.000				1.260.000.000
	- 006 Línea 5 Patio y Talleres (Obras Civiles)		252.000.000				252.000.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- 007 Extensión de la Rinconada - Zoológico de la Línea 3		20.575.800				20.575.800
	- 008 Línea 2, El Tambor- San Antonio de los Altos Sistema Metro Los Teques (Equipamiento)		1.890.000.000				1.890.000.000
	- 009 Línea 2. El Tambor- San Antonio de los Altos (Obras Civiles)		1.197.015.000				1.197.015.000
	- 010 Línea 3. San Antonio de los Altos - La Rinconada		117.075.000				117.075.000
	- 011 Construcción de la Estación Ayacucho y Patio y Talleres (Equipamiento)		450.000.000				450.000.000
	- 012 Construcción de la Estación Ayacucho y Patios y Talleres		300.000.000				300.000.000
	TOTAL		8.177.879.629				8.177.879.629

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones		8.177.879.629				8.177.879.629
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas		8.177.879.629				8.177.879.629
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público		8.177.879.629				8.177.879.629
4.07.03.03.02	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales		756.154.594				756.154.594
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)		756.154.594				756.154.594
4.07.03.03.05	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados con Fines Empresariales No Petroleros		7.421.725.035				7.421.725.035
	- A0212 C.A. Metro de los Teques (METROTEQUES)		3.954.090.000				3.954.090.000
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)		3.467.635.035				3.467.635.035

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de Personal	1.080.862.097					1.080.862.097
4.03	Servicios No Personales	4.315.839					4.315.839
TOTAL		1.085.177.936					1.085.177.936

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	221.983.376					221.983.376
4.03	Servicios No Personales	335.878.365					335.878.365
4.04	Activos Reales	8.838.259					8.838.259
4.07	Transferencias y Donaciones	3.878.770.317					3.878.770.317
TOTAL		4.445.470.317					4.445.470.317

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	3.870.770.317					3.870.770.317
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	3.870.770.317					3.870.770.317
4.07.01.03.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Público	3.870.770.317					3.870.770.317
4.07.01.03.02	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales	786.331.673					786.331.673
	- A0330 Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	226.094.452					226.094.452
	- A0367 Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	15.987.294					15.987.294
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	544.249.927					544.249.927
4.07.01.03.07	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados con Fines Empresariales No Petroleros	3.084.438.644					3.084.438.644
	- A0148 Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	136.461.413					136.461.413
	- A0212 C.A. Metro de los Teques (METROTEQUES)	87.949.242					87.949.242
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	2.507.482.426					2.507.482.426
	- A0651 C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	131.259.248					131.259.248
	- A1265 Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	125.216.568					125.216.568

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A1283 Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A. (FERROLASA)	3.200.000					3.200.000
	- A1288 Insumos Ferroviarios, C.A.	5.681.325					5.681.325
	- A1518 Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto (TRANSBAR, C.A.)	28.807.171					28.807.171
	- A1538 Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	58.381.251					58.381.251

RELACIÓN DE SUBSIDIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	2.000.000					2.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	2.000.000					2.000.000
4.07.01.01.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Privado	2.000.000					2.000.000
4.07.01.01.73	Subsidios a Instituciones Benéficas Privadas	2.000.000					2.000.000
	- S2263 Asociación Civil de Acción Social del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre	2.000.000					2.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones	712.918.595					712.918.595
TOTAL		712.918.595					712.918.595

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	446.429					446.429
4.03	Servicios No Personales	53.571					53.571
TOTAL		500.000					500.000

Ministerio del Poder Popular para Industrias

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

Para el Ejercicio Económico 2014, el Ministerio del Poder Popular para Industrias (MPPI), en cumplimiento de su relevante misión de: “Ejercer la rectoría del Ejecutivo Nacional, en el desarrollo de las industrias básicas, intermedias y ligeras del país, mediante la inclusión social en el proceso productivo, promoviendo la transferencia tecnológica y la innovación de tecnología nacional, para la instalación, reactivación, reconversión y reimpulso de las industrias nacionales, hacia la satisfacción de las necesidades nacionales y locales de la población, sustituyendo las importaciones, en el marco de los valores y principios socialistas, que conlleven al fortalecimiento de la economía productiva”, ha enfocado sus lineamientos de política, objetivos, estrategias y proyectos formulados en el marco de los postulados en del “Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana y Socialista 2013-2019”, con el compromiso de lograr la mayor eficacia política y eficiencia en la gestión revolucionaria para la construcción y consolidación del nuevo modelo productivo socialista, basado en la transformación del modelo de economía rentista e importadora, por una economía productiva y diversificada, potenciando la capacidad interna de producción de bienes y servicios.

El enfoque se centra fundamentalmente en el reimpulso y transformación de las industrias básicas, el desarrollo de las industrias ligeras, pequeñas y medianas, con ubicación estratégica a lo largo y ancho del territorio nacional, así como cualquier otra forma asociativa de carácter mixta o privada de producción de bienes de capital e intermedios, para avanzar en la construcción del nuevo modelo de Estado dirigido a impulsar la economía productiva y el desarrollo social del país, el reimpulso del aparato productivo, consolidando nuevos esquemas y canales de distribución y comercialización de los productos, en ponderación de la satisfacción de las necesidades sociales.

Las orientaciones estratégicas buscan:

- Desarrollar y Organizar las Relaciones Productivas del Sector Industrial
- Avanzar en la construcción del nuevo modelo productivo socialista bolivariano
- Desarrollar el Sistema de Comercialización, Distribución y Logística de bienes intermedios para el sector industrial nacional
- Desarrollar y promover las Redes Productivas en el sector industrial
- Promover la Coordinación de las unidades productivas del sector industrial
- Promover y desarrollar los parques industriales
- Fortalecer el seguimiento y regulación para el desarrollo del sector industrial
- Promover mecanismos de incentivos para el sector público industrial

En cumplimiento de la política de Estado que procura la racionalización del gasto público, la política presupuestaria del Ministerio del Poder Popular para Industrias para el ejercicio económico 2014, enfatiza en la racionalización en el uso y aplicación de los recursos públicos asignados. Para el 2014, se asignó al Ministerio del Poder Popular para Industrias y sus entes adscritos una cuota presupuestaria a través del Ejecutivo Nacional, de Bs. 1.420.600.000 y Bs. 3.737.089.596 asignados a través de la Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA), para la ejecución del proyecto: “Diseño, Construcción y Operación de un Complejo Siderúrgico”, el cual está siendo desarrollado por la Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.

Para el ejercicio fiscal presupuestario, se desarrollarán catorce (14) proyectos, con los cuales se busca a nivel institucional consolidar la plataforma de este Órgano, implementar el Sistema Simón Bolívar en las empresas y fábricas adscritas al Ministerio del Poder Popular para Industrias, para regular los procesos y la gestión administrativa de las mismas.

- Se impulsará el fortalecimiento técnico integral de las capacidades institucionales para el seguimiento nacional de la logística para el desarrollo industrial, en materia de distribución, transporte y flujos de insumos para la industria.
- Consolidar y equipar con mecanismos tecnológicos la gestión del sistema integral de control de carga y flota.
- Se creará un Sistema Integral de Gestión de Información de los Factores Tecnológicos de la Producción, considerando las áreas Industrial-Ambiental-Científico y Tecnológica, a través de herramientas de simulación, que permita generar políticas y estrategias para construir un modelo productivo de enfoque socialista.
- Constituir cuarenta y cuatro (44) Redes Productivas en los Parques Industriales ubicados en veintidós (22) entidades federales del Territorio Nacional, sobre la premisa del encadenamiento territorial y productivo, con base en la tematización y la responsabilidad ecológica.
- Plantea como objetivo fortalecer el desarrollo y seguimiento de la gestión de las industrias básicas, mediante la sistematización de la información y datos relacionados con la operatividad comercial, laboral, administrativa y proyectos de estas industrias, a los fines de tener de forma oportuna el seguimiento de la gestión que permitirá la elaboración de estrategias y los planes tácticos para la toma de decisiones.
- Impulsar la formación integral para los trabajadores y las trabajadoras de las unidades productivas socialistas, así como la asistencia técnica y acompañamiento, con el propósito de fortalecer la calidad, productividad y escalamiento de las mismas, en articulación con comunidades organizadas a través de la estrategia del Punto y Círculo. De igual manera, se desplegarán importantes acciones orientadas al fortalecimiento de la nueva dinámica productiva socialista en las unidades socio productivas adscritas al Ministerio del Poder Popular para Industrias, con el fin de mejorar su eficiencia y hacerlas sustentables, generando rentabilidad social, económica y saldo organizativo, ideológico y conceptual socialista, para garantizar la participación directa de los trabajadores, trabajadoras y comunidades organizadas en el desarrollo del nuevo modelo económico socialista local.

El nuevo proyecto revestido de gran envergadura, es la creación y fortalecimiento de las taquillas únicas para la producción, con la finalidad de agilizar las gestiones legales efectuadas por las unidades socio productivas para el cumplimiento a la Ley de Simplificación de Trámites Administrativos.

Es importante destacar, que el Despacho continuará brindando apoyo y soporte financiero a sus entes adscritos, con la finalidad de alcanzar el desarrollo sustentable del complejo industrial del país, destacando entre ellos: la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), el Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas, el Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi), el Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnología (Fondoin), la Empresa Promotora de Empresas Socialistas, Proesca, C.A., la Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A (Maderas del Orinoco, C.A.), Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (Inveval), la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa) y la Corporación Socialista del Cemento, S.A.

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA (CVG)

La Corporación Venezolana de Guayana (CVG), adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias, creada mediante Decreto N° 430, de fecha 29 de diciembre de 1960, está orientada a cumplir con su rol planificador y promotor de un modelo de desarrollo integral, humanista y sustentable en coordinación con otras instituciones, a los fines de impulsar el nuevo modelo socio-productivo del país.

Con esta visión y en el marco de los lineamientos dictados por el Ejecutivo Nacional, la CVG, se ha convertido en la agencia de desarrollo regional, cuya responsabilidad se fundamenta en la promoción de inversiones; la planificación concertada del desarrollo y la coordinación interinstitucional de los agentes del territorio, este último, como elemento clave y necesario para la atracción de inversiones que le den coherencia a los esfuerzos que desde la región, acometen los distintos agentes territoriales, garantizando de esta manera, gobernabilidad mediante instrumentos de gestión compartida y facilitando los procesos para la realización de proyectos y programas que dinamicen el desarrollo de la Región Guayana.

El proceso de formulación del Plan - Presupuesto realizado por la CVG se enmarcó en acciones dentro de la cual destacan:

Análisis del Plan de la Patria, como elemento fundamental de orientación para los órganos de la Administración Pública Nacional para la formulación de sus planes para el ejercicio económico 2014, obteniendo el documento titulado "CVG y su Vinculación con el "Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana y Socialista 2013-2019" el cual constituye un instrumento de transición o de propuestas viables para las transformaciones revolucionarias hacia el socialismo que la Corporación Venezolana de Guayana debe adoptar.

Reorientación de las Líneas Estratégicas de la Corporación Venezolana de Guayana, con base al Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana y Socialista 2013-2019 y en consideración a la situación actual de la Institución, se definieron los lineamientos estratégicos de la Corporación, incluyéndose el asociado al Rol de Tutela y el Desarrollo Comunal así como al fortalecimiento de los ya existentes, buscando reforzar la asociación de las acciones de la Organización con la construcción del Socialismo Bolivariano exigido por el Ejecutivo Nacional.

En este sentido, las líneas para la ejecución del presupuesto de gastos de la CVG se orientan a:

- Continuar con los proyectos que estén en ejecución
- Fortalecer las actividades de promoción, coordinación y asistencias técnicas
- Garantizar la operatividad de los acueductos de los estados Amazonas y Delta Amacuro y Sur de Anzoátegui (Soledad)
- Planes de Desarrollo Integral y sustentable en la Zona de Desarrollo de Guayana, que permitan la generación de recursos para el sostenimiento de la Corporación
- Proyectos que contribuyen con el desarrollo social de los pueblos de la región
- Proyectos que contribuyen con el logro de la soberanía alimentaria de los pueblos

La Corporación Venezolana de Guayana (CVG), dirigirá la ejecución de su presupuesto; basado en:

- Continuar con los Proyectos en ejecución provenientes del año 2013
- Producción de agua potable y saneamiento de aguas servidas en los estados Amazonas, Delta Amacuro y sur de Anzoátegui (Soledad)
- Construcción de viviendas en la Zona de Desarrollo de Guayana (Z.D.G.)
- Construcción, ampliación, reparaciones y mejoras de Edificaciones Públicas en la Zona de Desarrollo de Guayana
- Rehabilitación del sistema de protección de inundaciones del Delta del Orinoco

- Elaboración y ejecución de un programa de Desarrollo Socio productivo para las comunidades de los espacios funcionales de la Zona de Desarrollo de Guayana
- Diseño y Construcción de una Planta para el Manejo integral de los Desechos Industriales almacenados y generados por CVG, sus empresas tuteladas y otras empresas
- Desarrollo de la piscicultura en la Zona de Desarrollo de Guayana
- Desarrollo forestal en áreas de influencia de la Zona de Desarrollo de Guayana
- Prospección, evaluación y supervisión de proyectos mineros bajo la administración de CVG
- Elaboración de estudios de factibilidad para la instalación y arranque de cinco plantas procesadoras de alimentos balanceados para animales
- Fortalecimiento del centro de Producción e investigación agrícola "Hato Gil"
- Diseño y ejecución de un programa de formación familiar en valores humanos a las comunidades ubicadas en el Estado Bolívar

Se garantizan los recursos necesarios para los gastos de funcionamiento de las unidades que apoyan la gestión de la CVG en el logro de las metas establecidas en cada proyecto, las transferencias de los recursos de las empresas, para la adquisición de materia prima, así como el cumplimiento de los compromisos y obligaciones de la institución con sus trabajadores, proveedores y contratistas.

La Corporación prevé garantizar el programa de inversiones de la institución con base a políticas socio-productivas, considerando las adquisiciones necesarias para el mantenimiento y operatividad de acueductos, cloacas y drenajes en los estados Amazonas, Delta Amacuro, Sur de Anzoátegui (Soledad) y obras de infraestructura en la Zona de Desarrollo Guayana. Se consideran además recursos para la culminación de la construcción de urbanismos y viviendas, contribuyendo así con la Gran Misión Vivienda Venezuela.

En este sentido, para el año 2014 a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), se le asignan recursos a través del Ministerio del Poder Popular para Industrias por Bs. 452.523.524, recursos orientados al financiamiento de sus gastos de funcionamiento, así como a la ejecución de sus proyectos.

REGISTRO NACIONAL ÚNICO DE OPERADORES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS

Es un servicio desconcentrado, autónomo encargado del control administrativo de la producción, fabricación, preparación, transformación, almacenamiento, comercialización, corretaje, exportación, importación, transporte y desecho, así como cualquier otro tipo de transacciones en las que se encuentren involucradas las sustancias químicas controladas. Este control está dirigido a las personas naturales y jurídicas que se encuentren involucradas en cualquiera de las actividades antes mencionadas. Todo ello enmarcado en la Ley Orgánica de Drogas, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.510 de fecha 15/09/2010.

Para el ejercicio fiscal 2014, el ente contará con una fuente de financiamiento proveniente del Despacho para Industrias por la cantidad de Bs. 4.577.806 donde Bs. 998.573 se destinarán a financiar sus gastos corrientes que le permitirán garantizar su operatividad y Bs. 3.579.233 a la ejecución de sus proyectos.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA (Inapymi)

El Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi) fue creado por Ley Habilitante, mediante Decreto 1.547 del 09/11/2001 con fuerza de Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, publicado en la Gaceta Oficial N° 5.552 Extraordinaria, de fecha 12 de Noviembre de 2001.

En el marco del proceso para el fortalecimiento de la democracia socio económica y percibiendo la Pequeña y Mediana Industria (PYMI) como uno de los sectores de mayor impacto en la generación de empleos y de inversiones y, sobre todo garante de la diversificación de las actividades productivas del país, el 12 de Noviembre de 2001, el Presidente de República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, a través del Decreto N° 1.547, creó el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña Industria (Inapymi)

De acuerdo a la Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, en su artículo 31, el Instituto tiene como objetivo ejecutar las políticas de fomento, recuperación, promoción y desarrollo que en materia de la pequeña y mediana industria dicte el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de adscripción, por lo que en este sentido, para el año 2014 ejecutará dos (2) grandes proyectos, a saber:

- Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Industrias y Unidades de Propiedad Social para el Desarrollo de la Soberanía Económica dentro del Nuevo Modelo Productivo Socialista a través del cual se dará financiamiento oportuno mediante la aprobación de 200 créditos nuevos, se prestará asistencia técnica integral y se desarrollaran centros de distribución y comercialización para las pequeñas y medianas industrias y unidades de propiedad social para garantizar el éxito en la conformación de las cadenas productivas. La inversión requerida para el desarrollo de este proyecto asciende a la cantidad de Bs. 316.478.461.
- Rehabilitación y mantenimiento de la plataforma industrial del Instituto para el desarrollo de actividades enmarcadas dentro de la economía socio-productiva, proyecto que se orienta, por una parte, a rehabilitar y fortalecer la plataforma industrial para la consolidación de las pequeñas y medianas industrias y unidades de propiedad social a fin de generar una infraestructura adecuada que permita la instalación de nuevas tecnologías y maximicen la producción de los bienes; y por otra, diseñar y desarrollar manuales para el aprendizaje y la transformación continua de conocimiento especializado. Este proyecto estima una inversión total de Bs. 37.725.009.

Para el ejercicio fiscal 2014, el Instituto percibirá una transferencia del Ejecutivo Nacional a través del Ministerio del Poder Popular para Industrias de Bs. 152.354.585, de los cuales Bs. 55.248.722 se destinarán a financiar sus gastos corrientes y Bs. 97.105.863 se destinarán a la ejecución de sus proyectos.

FONDO VENEZOLANO DE RECONVERSIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLOGÍA (Fondoin)

Es una fundación encargada de promover y garantizar la aplicación de los convenios internacionales firmados por el Estado venezolano relativos al control de las sustancias agotadoras de la capa de ozono (Convenio de Viena y Protocolo de Montreal y sus Enmiendas).

El Fondo de Reconversión Industrial fue creado en octubre de 1992, y es la primera y única institución de carácter técnico en Venezuela, especializada en el tema del uso, consumo, producción y manejo de sustancias que agotan la capa de ozono.

Para llevar adelante su misión, Fondoin trabaja en coordinación con los Ministerios para Industrias, Ambiente, Relaciones Exteriores y con diversos gremios industriales, además de contar con el apoyo de organismos de Cooperación Internacional tales como la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma).

Fondoin está adscrito al Ministerio del Poder Popular para Industrias, recibe aportes del Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal creado para cooperar con los países en desarrollo en el cumplimiento de sus compromisos internacionales para preservar la capa de ozono y eliminar el uso de las sustancias que la destruyen.

A partir de un Plan de Ampliación de Capacidades Institucionales, el Fondo ha venido ejecutando desde el año 2003 un conjunto de proyectos asignados por el Ejecutivo Nacional para el desarrollo de la estrategia de Consolidación de un Nuevo Modelo Productivo, para lo cual concentra esfuerzos en las áreas de asistencia técnica integral, reconversión tecnológica y producción más limpia, los cuales complementan políticas públicas de desarrollo de la pequeña y mediana industria a nivel nacional.

En aras de garantizar la misión del Fondo durante el ejercicio fiscal 2014, el ente contará con un aporte del Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio del Poder Popular para Industrias de Bs. 3.500.000, para cubrir sus gastos de funcionamiento.

PROMOTORA DE EMPRESAS SOCIALISTAS, PROESCA, C.A

La empresa Proesca, es una filial de Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven), creada en el año 2008, para impulsar, apoyar y desarrollar empresas socialistas para la transformación industrial de polímeros, fertilizantes y químicos, que incluyen proyectos comunitarios sostenibles en armonía con el ambiente y su entorno.

Proesca busca fortalecer el modelo socialista venezolano a través del desarrollo aguas abajo, para lo cual promueve la creación de nuevas fábricas de pañales, toallas sanitarias, sacos para cemento, cestas plásticas y envases para alimentos líquidos y sólidos para satisfacer parte de la demanda de la población.

Para el año 2014, la empresa contará con un aporte del Ejecutivo Nacional de Bs. 26.205.122, que se destinarán al financiamiento de sus gastos corrientes.

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL MADERAS DEL ORINOCO, C.A (MADERAS DEL ORINOCO, C.A.)

Fue constituida en 1988 para promover el desarrollo de la industria forestal y de la madera en el oriente del país. Maneja una superficie plantada de pino caribe de más de 400 mil hectáreas, concentradas en un lote boscoso ubicado al sur de los estados Anzoátegui y Monagas, hoy en día, es el bosque creado más grande del mundo.

Su misión es desarrollar plantaciones forestales de manera sustentable y competitiva, comercializar sus productos y promover su industrialización contando con el capital humano calificado para responder a las demandas del país, la empresa se orienta hacia la calidad mundial, mejorando el nivel de vida de las comunidades aledañas y lograr la satisfacción de sus empleados, clientes, accionistas y proveedores.

A partir del año 2001, produce semillas de pino genéticamente mejoradas y adaptadas a nuestras condiciones de suelo y clima, que además de satisfacer la demanda interna, generará excedentes para la comercialización. Impulsa proyectos que utilicen pino caribe como materia prima, entre los que se cuentan la construcción de viviendas con componentes de madera.

A la empresa se le han asignado a través de transferencias corrientes del Ejecutivo Nacional, recursos por Bs. 106.812.493, destinados a garantizar sus gastos de funcionamiento y operatividad durante el año 2014.

INDUSTRIA VENEZOLANA ENDÓGENA DE VÁLVULAS, S.A. (Inveval)

Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (Inveval); antigua Constructora Nacional de Válvulas (CVN) creada en 1970; es una empresa recuperada por el Estado venezolano y está encargada de la producción y comercialización de válvulas industriales.

En este sentido y en pro de garantizar el normal desempeño de sus funciones, para el año 2014 el Despacho para Industrias otorgará una transferencia corriente por el orden de Bs. 3.500.000.

CORPORACIÓN DE INDUSTRIAS INTERMEDIAS DE VENEZUELA, S.A. (Corpivensa)

Corporación adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias, contribuye con la soberanía industrial y productiva del país bajo un concepto de economía socialista en el cual el desarrollo de las actividades industriales del Estado, funcionan para satisfacer las necesidades del pueblo y, a su vez, busca la independencia tecnológica que posicione las capacidades de los venezolanos y las venezolanas.

Bajo esta premisa, el nuevo aparato productivo al servicio de los venezolanos, promueve la construcción de fábricas socialistas en todo el territorio nacional, para dinamizar las cadenas productivas.

Actualmente, Corpivensa cuenta con fábricas instaladas, producto de la integración con naciones hermanas dispuestas a cooperar en materia económica, industrial y apropiación del conocimiento, esto último bajo los acuerdos de transferencia tecnológica establecidos en los diferentes convenios internacionales que garantizan a Venezuela una soberanía e independencia tecnológica.

En la actualidad, Corpivensa maneja convenios para ejecución de proyectos en materia económica e industrial con países como: Argentina, Brasil, China, Irán y Belarús, donde la transferencia tecnológica juega un papel fundamental.

A la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa), se le han asignado a través de transferencias tanto corrientes como de capital Bs. 186.740.067 y Bs. 42.356.599 respectivamente, provenientes del Ejecutivo Nacional a través del Despacho para Industrias.

CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CEMENTO, S.A.

Se autoriza su creación mediante Decreto N° 6.824 de fecha 21/07/2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.229 de fecha 28/07/2009. La Corporación tiene como objetivo principal la actividad industrial a través de la producción, venta y comercialización de cemento y sus derivados, así como la explotación de canteras y yacimientos de materiales destinados a la construcción.

Los recursos con los cuales la Corporación financiará en parte sus gastos operativos durante el ejercicio fiscal 2014, provienen de transferencias corrientes del Ejecutivo Nacional, asignadas a través del Ministerio del Poder Popular para Industrias por Bs. 8.795.881.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
123.272	680031000	Creación y fortalecimiento de taquillas únicas de trámites para la producción de las unidades socio productivas	instalación			7	7.660.451			7.660.451
123.257	680032000	Formación y asistencia técnica a los trabajadores de las Unidades Socio productivas adscritas y trabajadoras y trabajadoras del MPPI	asistencia técnica			333	3.500.000			3.500.000
123.275	680033000	Plan Nacional de recuperación de residuos sólidos reciclables para la obtención de materia prima secundaria para el sector industrial	actividad			200	3.500.000			3.500.000
123.096	680034000	Constitución de redes productivas en los parques industriales ubicados en el territorio Nacional	red			44	1.238.854			1.238.854
123.107	680035000	Implementación del Sistema de Gestión Simón Bolívar en las empresas adscritas al Ministerio para Industrias	instalación			30	6.207.557			6.207.557
123.202	680036000	Fortalecer el desarrollo y seguimiento de la gestión de las industrias básicas	Plataforma tecnológica			1	975.173			975.173
123.116	680037000	Elaborar propuestas de políticas que estimulen el encadenamiento productivo desde las industrias básicas y permitan el acceso oportuno del sector transformador nacional a las materias primas y productos que en ellas se producen	informe			2	1.384.749			1.384.749
123.221	680038000	Adecuación y acondicionamiento del edificio central sede del Ministerio del Poder Popular para Industrias	sede			1	9.200.224			9.200.224
123.140	680039000	Sistema de Gestión de Información de los Factores Tecnológicos de la Producción considerando las áreas; Industrial- Ambiental- Científico y Tecnológico de los Entes adscritos al MPPI	sistema			1	1.156.796			1.156.796
123.106	680040000	Sistema de registro, gestión y seguimiento	sistema			1	1.076.623			1.076.623
123.134	680041000	Sistema Integral de Control de Carga y Flota (SICFLOTA) (Fase II)	sistema			1	1.000.000			1.000.000
123.097	680042000	Fortalecimiento técnico integral para el seguimiento nacional de la logística industrial	lineamiento			1	1.000.000			1.000.000

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios		
				Fem.	Masc.	Total					
123.169	680043000	Impulso de la nueva dinámica productiva socialista en las unidades socio productivas del sector industrial, adscritas al Ministerio	unidad			20	1.258.176			1.258.176	
123.249	680044000	Impulso de la participación de los trabajadores, trabajadoras y comunidad organizada en el desarrollo del proceso productivo socialista local	trabajador(a)	600	600	1.200	1.000.001			1.000.001	
	689999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			3.920.427.318	183.337.722	3.737.089.596		3.920.427.318	
TOTAL								223.496.326	3.737.089.596		3.960.585.922

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
680001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	351.900.000			351.900.000
680002000	Gestión administrativa	844.646.904			844.646.904
680003000	Previsión y protección social	556.770			556.770
TOTAL		1.197.103.674			1.197.103.674

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	103	120	813	1.036	38.504.006	213.066	38.717.072
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	34.054		34.054
Alto Nivel y de Dirección	21	33	61	115	3.910.745		3.910.745
Profesional y Técnico	63	42	643	748	28.691.844	186.180	28.878.024
Personal Administrativo	15	4	109	128	4.358.429	8.490	4.366.919
Obrero	4	40		44	1.508.934	18.396	1.527.330
Personal Contratado	102	98		200	11.248.634		11.248.634
Profesional y Técnico	102	98		200	11.248.634		11.248.634
TOTAL	205	218	813	1.236	49.752.640	213.066	49.965.706

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Jubilados	4	3	7	270.276
Empleados	4	3	7	270.276
TOTAL	4	3	7	270.276

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	347.346.399			347.346.399
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.019.187			20.019.187
4.03	Servicios no personales	49.869.156			49.869.156
4.04	Activos reales	13.808.884			13.808.884
4.07	Transferencias y donaciones	989.056.374	3.737.089.596		4.726.145.970
4.11	Disminución de pasivos	500.000			500.000
TOTAL		1.420.600.000	3.737.089.596		5.157.689.596

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	987.366.077	3.737.089.596		4.724.455.673
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	804.028.355			804.028.355
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	804.028.355			804.028.355
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	471.974.792			471.974.792
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	412.227.497			412.227.497
	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	998.573			998.573
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	55.248.722			55.248.722
	- A0927 Fondo Venezolano de Reversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	3.500.000			3.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	332.053.563			332.053.563
	- A0237 Promotora de Empresas Socialistas, Proesca C.A.	26.205.122			26.205.122
	- A0289 Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	106.812.493			106.812.493
	- A1219 Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (INVEVAL, S.A.)	3.500.000			3.500.000
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	186.740.067			186.740.067
	- A1542 Corporación Socialista del Cemento, S.A.	8.795.881			8.795.881
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	183.337.722	3.737.089.596		3.920.427.318
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	183.337.722	3.737.089.596		3.920.427.318
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	140.981.123			140.981.123
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	40.296.027			40.296.027
	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	3.579.233			3.579.233
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	97.105.863			97.105.863
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	42.356.599	3.737.089.596		3.779.446.195
	- A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.		3.737.089.596		3.737.089.596
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	42.356.599			42.356.599

PROYECTO:	COD. N.E: 123272 COD. PPTO: 680031000 Creación y fortalecimiento de taquillas únicas de trámites para la producción de las unidades socio productivas
UNIDAD DE MEDIDA:	instalación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.660.451
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implementar y dar soporte a la nueva dinámica productiva en el sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear y fortalecer las taquillas únicas para la producción, con la finalidad de agilizar las gestiones legales efectuadas por las unidades socio productivas y dar cumplimiento a la ley especial de trámites administrativos
RESULTADO:	Simplificación de trámites, procesos y tiempos de respuesta por parte de los organismos públicos del Estado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.179.550					2.179.550
4.03	Servicios no personales	3.606.071					3.606.071
4.04	Activos reales	1.874.830					1.874.830
TOTAL		7.660.451					7.660.451

PROYECTO:	COD. N.E: 123257 COD. PPTO: 680032000 Formación y asistencia técnica a los trabajadores de las Unidades Socio productivas adscritas y trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para Industrias
UNIDAD DE MEDIDA:	asistencia técnica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(333)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Gestionar y prestar asistencia técnica y el acompañamiento a las empresas que integran el tejido industrial del Ministerio para Industrias
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la formación integral para los trabajadores y las trabajadoras de las unidades productivas del Ministerio de Industrias, así como brindar asistencia técnica y acompañamiento, con el propósito de fortalecer la calidad, productividad y escalamiento en las mismas, en articulación con comunidades organizadas a través del Punto y Círculo
RESULTADO:	Trabajadores y trabajadoras de las fábricas y del Ministerio del Poder Popular para Industrias asistidas técnicamente y formadas integralmente

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	130.840					130.840
4.03	Servicios no personales	3.349.560					3.349.560
4.04	Activos reales	19.600					19.600
TOTAL		3.500.000					3.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123275 COD. PPTO: 680033000 Plan Nacional de recuperación de residuos sólidos reciclables para la obtención de materia prima secundaria para el sector industrial
UNIDAD DE MEDIDA:	actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implementar y dar soporte a la nueva dinámica productiva en el sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover el Plan Nacional de Recolección de Residuos sólidos, para fomentar la educación ambiental y jornadas solidarias de recolección en fábricas, escuelas y comunidades organizadas
RESULTADO:	Acompañamiento a través de procesos organizados de los diferentes actores en el manejo y disposición de residuos sólidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.686.640					1.686.640
4.03	Servicios no personales	1.813.360					1.813.360
TOTAL		3.500.000					3.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123096 COD. PPTO: 680034000 Constitución de redes productivas en los parques industriales ubicados en el territorio Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	red
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(44)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.238.854
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Construir redes productivas en 22 Estados del territorio nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Construir 44 redes productivas en ámbitos industriales de 22 Estados a nivel nacional sobre la premisa del encadenamiento territorial y productivo, con base en la tematización y la responsabilidad ecológica
RESULTADO:	Redes productivas constituidas en los 22 Estados involucrados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	169.682					169.682
4.03	Servicios no personales	1.069.172					1.069.172
TOTAL		1.238.854					1.238.854

PROYECTO:	COD. N.E: 123107 COD. PPTO: 680035000 Implementación del Sistema de Gestión Simón Bolívar en las empresas adscritas al Ministerio para Industrias
UNIDAD DE MEDIDA:	instalación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(30)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.207.557
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el seguimiento y regulación para el desarrollo del sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar el Sistema Simón Bolívar en las empresas y fábricas adscritas al Ministerio para Industrias para regular los procesos y gestión administrativa de cada uno
RESULTADO:	30 empresas y fábricas operativas adscritas al Ministerio del Poder Popular para Industrias con el sistema administrativo instalado y en funcionamiento

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	22.500					22.500
4.03	Servicios no personales	5.973.205					5.973.205
4.04	Activos reales	211.852					211.852
TOTAL		6.207.557					6.207.557

PROYECTO:	COD. N.E: 123202 COD. PPTO: 680036000 Fortalecer el desarrollo y seguimiento de la gestión de las industrias básicas
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	975.173
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Realizar el seguimiento de las industrias básicas empleando un sistema de indicadores de gestión y producción industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Sistematizar la información de datos relacionados a la operatividad comercial, laboral, administrativa y proyectos de las industrias básicas, a los fines de tener de forma oportuna el seguimiento de la gestión que permitirá la elaboración de estrategias, planes tácticos para la toma de decisiones de las autoridades
RESULTADO:	Sistema de información estadística de las industrias básicas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	324.540					324.540
4.03	Servicios no personales	510.633					510.633
4.04	Activos reales	140.000					140.000
TOTAL		975.173					975.173

PROYECTO:	COD. N.E: 123116 COD. PPTO: 680037000 Elaborar propuestas de políticas que estimulen el encadenamiento productivo desde las industrias básicas y permitan el acceso oportuno del sector transformador nacional a las materias primas y productos que en ellas se producen
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.384.749
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar y promover las redes productivas en el sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar encadenamientos productivos sustentables y generadores de productos prioritarios en el Sector Industrial Nacional
RESULTADO:	Incremento de la producción de Aluminio y Acero al 80% y en madera al 50% de su capacidad

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	404.428					404.428
4.03	Servicios no personales	680.299					680.299
4.04	Activos reales	300.022					300.022
TOTAL		1.384.749					1.384.749

PROYECTO:	COD. N.E: 123221 COD. PPTO: 680038000 Adecuación y acondicionamiento del edificio central sede del Ministerio del Poder Popular para Industrias
UNIDAD DE MEDIDA:	sede
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.200.224
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la coordinación de las unidades productivas del sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar y acondicionar el edificio sede central del Ministerio del Poder Popular para Industrias con el propósito de que sea utilizado como oficinas de trabajo siguiendo la normativa del Comité de Salud e Higiene Laboral de acuerdo a lo establecido por los entes reguladores
RESULTADO:	Áreas acondicionadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.331.789					2.331.789
4.03	Servicios no personales	2.867.347					2.867.347
4.04	Activos reales	4.001.088					4.001.088
TOTAL		9.200.224					9.200.224

PROYECTO:	COD. N.E: 123140 COD. PPTO: 680039000 Sistema de Gestión de Información de los Factores Tecnológicos de la Producción considerando las áreas; Industrial- Ambiental- Científico y Tecnológico de los Entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para Industrias
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.156.796
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la Gestión de la Información Tecnológica para el Desarrollo del Sector productivo de los Entes Adscritos al Ministerio del Poder Popular para Industrias
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear un sistema integral de gestión de información tecnológica a través de herramientas de simulación a fin de generar políticas y estrategias que permitan construir un modelo productivo socialista.
RESULTADO:	Sistema de Gestión de la Información de los Factores Tecnológicos de la Producción

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	298.929					298.929
4.03	Servicios no personales	755.009					755.009
4.04	Activos reales	102.858					102.858
TOTAL		1.156.796					1.156.796

PROYECTO:	COD. N.E: 123106 COD. PPTO: 680040000 Sistema de registro, gestión y seguimiento
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.076.623
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Articular con los órganos competentes la simplificación de la realización de trámites y permisería requeridas para la adquisición de bienes y servicios orientados al óptimo desenvolvimiento de la actividad industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Este proyecto consiste en la implementación de procesos medulares de la Dirección General de Gestión de Insumos para la Industria Nacional a un sistema basado en tecnología web. software libre, estándares abiertos, dinámico y altamente configurable, para apoyar y automatizar los procesos de la dirección, relativos al registro, gestión y seguimiento de las solicitudes que realizan los entes adscritos a este Ministerio para el apoyo y gestión de los trámites de importaciones de insumos y bienes de capital, para la Industria Nacional
RESULTADO:	Un sistema automatizado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	55.000					55.000
4.03	Servicios no personales	1.021.623					1.021.623
TOTAL		1.076.623					1.076.623

PROYECTO:	COD. N.E: 123134 COD. PPTO: 680041000 Sistema Integral de Control de Carga y Flota (SICFLOTA) (Fase II)
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implementar el sistema integral de control de carga y flota, de conformidad con los intereses contemplados en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana y Socialista 2013-2019 para la optimización de los insumos y el fortalecimiento del sector industrial y la justa distribución de sus productos en todo el territorio nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar y equipar con mecanismos tecnológicos la gestión del sistema integral de control de carga y flota
RESULTADO:	Sistema Integral de Control de Carga y Flota

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	296.000					296.000
4.04	Activos reales	704.000					704.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123097 COD. PPTO: 680042000 Fortalecimiento técnico integral para el seguimiento nacional de la logística industrial
UNIDAD DE MEDIDA:	lineamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el sistema de logística industrial nacional, de conformidad con los lineamientos contemplados en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana y Socialista 2013-2019, para el fortalecimiento de los sectores industriales y la justa distribución de los productos en el territorio nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar mecanismos técnicos que permitan medir el estamento logístico industrial, en materia de distribución, transporte y flujos de insumos industriales para la formulación de políticas orientadas a la sostenibilidad del encadenamiento productivo industrial nacional
RESULTADO:	Implementar lineamientos de articulación, seguimiento y control de la logística industrial nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	128.486					128.486
4.03	Servicios no personales	430.464					430.464
4.04	Activos reales	441.050					441.050
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123169 COD. PPTO: 680043000 Impulso de la nueva dinámica productiva socialista en las unidades socio productivas del sector industrial, adscritas al Ministerio
UNIDAD DE MEDIDA:	unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.258.176
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Propiciar nuevos modelos de gestión en función de un nuevo Modelo Productivo Socialista
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la nueva dinámica productiva socialista en las unidades socio productivas adscritas al Ministerio para mejorar su eficiencia y hacerlas sustentables generando rentabilidad social y económica
RESULTADO:	Fortalecimiento de las Unidades Socio productivas adscritas al Ministerio

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	126.148					126.148
4.03	Servicios no personales	1.076.528					1.076.528
4.04	Activos reales	55.500					55.500
TOTAL		1.258.176					1.258.176

PROYECTO:	COD. N.E: 123249 COD. PPTO: 680044000 Impulso de la participación de los trabajadores, trabajadoras y comunidad organizada en el desarrollo del proceso productivo socialista local
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(600) Mas.(600) Total(1.200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.000.001
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer los mecanismos, instrumentos, espacios, instancias y demás aspectos que impulsen el proceso de transformación de una economía capitalista importadora, hacia un nuevo modelo productivo de carácter socialista, bajo las premisas, pautas y parámetros transicionales plasmados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Plan Nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar y garantizar la participación directa de los trabajadores, trabajadoras y comunidades organizadas en el desarrollo del nuevo modelo económico socialista local
RESULTADO:	Participación e incorporación directa del 100% de los Trabajadores, Trabajadoras y las Comunidades Organizadas en las Unidades productivas Socialistas impulsadas en el marco del desarrollo de un nuevo modelo de gestión y desarrollo productivo socialista local, regional y nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.000.001					1.000.001
TOTAL		1.000.001					1.000.001

PROYECTO:	COD. PPTO: 689999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.920.427.318)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.920.427.318
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Gestionar en forma oportuna y efectiva el financiamiento requerido para la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual de los entes y empresas adscritas al Ministerio, propuestos para el ejercicio económico 2014
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la transferencia oportuna y efectiva de los recursos ordinarios asignados para la consecución efectiva de las metas planteadas a través de sus proyectos, para el ejercicio económico 2014
RESULTADO:	3.920.427.318

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	183.337.722	3.737.089.596				3.920.427.318
	A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.						
	- 001 Diseño, Construcción y Operación de un Complejo Siderúrgico		3.737.089.596				3.737.089.596
	Resto de Fuentes de Financiamiento	183.337.722					183.337.722
TOTAL		183.337.722	3.737.089.596				3.920.427.318

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	183.337.722	3.737.089.596				3.920.427.318
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	183.337.722	3.737.089.596				3.920.427.318
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	183.337.722	3.737.089.596				3.920.427.318
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	140.981.123					140.981.123
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	40.296.027					40.296.027
	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	3.579.233					3.579.233
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	97.105.863					97.105.863
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	42.356.599	3.737.089.596				3.779.446.195
	- A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.		3.737.089.596				3.737.089.596
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	42.356.599					42.356.599

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	347.346.399					347.346.399
4.03	Servicios no personales	4.553.601					4.553.601
TOTAL		351.900.000					351.900.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	12.160.655					12.160.655
4.03	Servicios no personales	20.866.283					20.866.283
4.04	Activos reales	5.958.084					5.958.084
4.07	Transferencias y donaciones	805.161.882					805.161.882
4.11	Disminución de pasivos	500.000					500.000
TOTAL		844.646.904					844.646.904

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	804.028.355					804.028.355
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	804.028.355					804.028.355
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	804.028.355					804.028.355
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	471.974.792					471.974.792
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	412.227.497					412.227.497
	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	998.573					998.573
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	55.248.722					55.248.722
	- A0927 Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	3.500.000					3.500.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	332.053.563					332.053.563
	- A0237 Promotora de Empresas Socialistas, Proesca C.A.	26.205.122					26.205.122
	- A0289 Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	106.812.493					106.812.493
	- A1219 Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (INVEVAL, S.A.)	3.500.000					3.500.000
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	186.740.067					186.740.067
	- A1542 Corporación Socialista del Cemento, S.A.	8.795.881					8.795.881

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	556.770					556.770
TOTAL		556.770					556.770

DEFENSA PÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

Atendiendo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se crea en el año 2000 la Defensa Pública, Órgano que forma parte del Sistema de Justicia, siendo su función garantizar el derecho a la defensa de todo ciudadano de manera gratuita, facilitando el acceso a la administración de justicia de forma expedita y sin ningún tipo de discriminación, dentro del marco de las leyes, tratados y convenios internacionales.

En el año 2006 la Asamblea Nacional sancionó la Ley de Defensa Pública, la cual atribuye naturaleza de Órgano Constitucional del Sistema de Justicia, con plena autonomía funcional, financiera y administrativa, única e indivisible, bajo la dirección y responsabilidad del Defensor Público General, siendo a partir del presente ejercicio económico financiero, que se concreta la separación presupuestaria del Tribunal Supremo de Justicia, al presentar un presupuesto con estructura propia en la que se contempla tres (3) acciones centralizadas y dos (2) proyectos, que recogen los siguientes lineamientos estratégicos:

- Aumentar la capacidad de atención a la población, creando nuevas defensorías al servicio del Poder Popular.
- Implementar programas de capacitación y de compensación salarial, que redunden en el bienestar del personal y en el debido reconocimiento del talento humano.
- Administrar de manera eficiente los recursos materiales, bienes y servicios para el adecuado funcionamiento del servicio que presta la Defensa Pública al Poder Popular.
- Adecuar los espacios físicos necesarios con el fin de dignificar las condiciones y seguridad en cada una de las sedes y extensiones que conforman la Defensa Pública.
- Difundir la imagen y servicios que presta la Defensa Pública, bajo el nuevo enfoque comunicacional de atención integral y oportuna en las comunidades con trabajo de calle y eventos de impacto social.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
121.374	690020000	Fortalecimiento Institucional de la Defensa Pública	Infraestructura			3	28.031.309			28.031.309
121.414	690021000	Prestación del Servicio Gratuito para la Garantía del Derecho a la Defensa	Unidad de Defensa			70	428.831.903			428.831.903
TOTAL							456.863.212			456.863.212

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
690001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	263.716.631			263.716.631
690002000	Gestión administrativa	52.145.937			52.145.937
690003000	Previsión y protección social	99.015.376			99.015.376
TOTAL		414.877.944			414.877.944

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.768	1.520	0	3.288	280.646.322		280.646.322
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	79.356		79.356
Directivo	5	6		11	3.924.360		3.924.360
Profesional y Técnico	846	866		1712	152.191.642		152.191.642
Personal Administrativo	819	483		1302	115.502.589		115.502.589
Obrero	98	164		262	8.948.375		8.948.375
Personal Contratado	22	39		61	3.552.151		3.552.151
Personal Administrativo	22	39		61	3.552.151		3.552.151
TOTAL	1.790	1.559	0	3.349	284.198.473		284.198.473

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	30	37	67	5.666.365
Obreros	3	19	22	793.292
Empleados	27	18	45	4.873.073
Jubilados	171	251	422	93.349.011
Obreros	22	33	55	13.068.862
Empleados	149	218	367	80.280.149
TOTAL	201	288	489	99.015.376

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	630.586.244			630.586.244
4.02	Materiales, suministros y mercancías	33.018.042			33.018.042
4.03	Servicios no personales	53.249.919			53.249.919
4.04	Activos reales	55.871.575			55.871.575
4.07	Transferencias y donaciones	99.015.376			99.015.376
TOTAL		871.741.156			871.741.156

PROYECTO:	COD. N.E: 121374 COD. PPTO: 690020000 Fortalecimiento Institucional de la Defensa Pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Infraestructura
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	28.031.309
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Materializar la construcción del nuevo modelo de gestión que potencie la capacidad y calidad de la prestación del servicio en la garantía del derecho a la defensa
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos de la Defensa Pública que contribuya a garantizar un servicio de calidad a los usuarios que acuden a la institución
RESULTADO:	Espacios de la Sede central de la Defensa Pública rehabilitados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.896.366					4.896.366
4.03	Servicios no personales	8.105.347					8.105.347
4.04	Activos reales	15.029.596					15.029.596
TOTAL		28.031.309					28.031.309

PROYECTO:	COD. N.E: 121414 COD. PPTO: 690021000 Prestación del servicio gratuito para la garantía del derecho a la defensa
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad de Defensa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(70)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	428.831.903
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Incorporar de forma progresiva las nuevas competencias establecidas en la Ley Orgánica de la Defensa Pública, así como el fortalecimiento del servicio en las competencias existentes
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el servicio de defensa en las competencias establecidas en la Ley Orgánica de la Defensa Pública y demás competencias que por necesidad legislativa sean creadas
RESULTADO:	Defensorías públicas fortalecidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	368.244.641					368.244.641
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.957.670					11.957.670
4.03	Servicios no personales	19.567.241					19.567.241
4.04	Activos reales	29.062.351					29.062.351
TOTAL		428.831.903					428.831.903

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	262.341.603					262.341.603
4.03	Servicios no personales	1.375.028					1.375.028
TOTAL		263.716.631					263.716.631

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.164.006					16.164.006
4.03	Servicios no personales	24.202.303					24.202.303
4.04	Activos reales	11.779.628					11.779.628
TOTAL		52.145.937					52.145.937

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	99.015.376					99.015.376
TOTAL		99.015.376					99.015.376

Ministerio del Poder Popular de Finanzas

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE FINANZAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

La política presupuestaria que llevará a cabo el Ministerio del Poder Popular de Finanzas para el Ejercicio Fiscal 2014, se fundamenta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada el 15 de diciembre de 1999, con el firme propósito de impulsar el proceso de transformación de las estructuras políticas y sociales, orientado a la refundación de la patria nueva.

Esta política, cónsona con el interés nacional, tiene como objetivos fundamentales: racionalizar el gasto, mantener la inversión social, elevar la eficiencia del Estado, estabilizar los precios y cambiar el carácter rentista de nuestra economía, con la finalidad de seguir consolidando la política social incluyente, en el marco del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.

En este sentido, el Ministerio del Poder Popular de Finanzas, ha establecido los siguientes cursos de acción:

- Desvincular progresivamente la formulación presupuestaria de la estimación de los precios petroleros, a fin de perfeccionar los mecanismos distributivos de la renta y destinar los ingresos generados por este concepto, al financiamiento del desarrollo social y económico del país.
- Racionalizar el uso de los recursos financieros públicos, con el objeto de continuar con los principios de prudencia, eficiencia y calidad en la gestión presupuestaria.
- Mejorar el flujo de recursos y dirigir la inversión directamente a los proyectos estratégicos y de gran envergadura, necesarios para el desarrollo del aparato productivo del país, con la diversificación de las fuentes de financiamiento.
- Diversificar las relaciones económicas, fortalecer la estructura financiera interna y manejar los recursos fiscales de la Nación con autonomía, que permitan facilitar las inversiones estratégicas.
- Implementar una estrategia de endeudamiento, orientada a disminuir el riesgo cambiario y minimizar la proporción del endeudamiento externo dentro del portafolio de deuda total, asumiendo niveles de costos razonables y acordes a los exigidos por los inversionistas en títulos valores del Estado.
- Continuar con el proceso sistemático de emisión y colocación de deuda, a fin de garantizar los recursos necesarios para cumplir con la cancelación oportuna de las obligaciones contratadas por la República y el financiamiento de proyectos que coadyuven al fortalecimiento de la inversión social y productiva, en particular al desarrollo e incentivo de la producción nacional.
- Mantener la evaluación continua del proceso de ejecución de los recursos a nivel del Ejecutivo Nacional, con la finalidad de reducir progresivamente el fenómeno de la burocratización y el gasto innecesario.
- Cumplir cabalmente con la correcta asignación de los recursos a los gobiernos regionales y locales que permita honrar las obligaciones legales establecidas con los estados y municipios.
- Mantener como brújula la inversión social y la democracia participativa y protagónica, para obtener una mayor inclusión del poder popular, en el proceso de la formulación del presupuesto con el ejercicio de la contraloría social.
- Consolidar la estrategia de Estado para continuar materializando los logros sociales, que han beneficiado en los últimos años a la gran mayoría de la población venezolana.

Por otra parte, para materializar el cumplimiento de las competencias asignadas a este Órgano Ministerial, las cuales se impulsarán mediante los recursos asignados al presupuesto de este Ministerio, de sus órganos desconcentrados y entes adscritos, para el venidero ejercicio económico financiero se han determinado los siguientes objetivos específicos:

- Formar y capacitar profesionales e investigadores con valores éticos en el área de ciencias fiscales, a través de una educación de calidad que coadyuven a una efectiva administración del tesoro de la Nación.
- Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos: financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para toma de decisiones en la gerencia gubernamental y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción.
- Actualizar y mantener los aplicativos de los sistemas de control de las finanzas públicas y su integración con otros sistemas de la Administración Pública, con la finalidad de mejorar la gestión y concretar un sistema integral único y uniforme.
- Reordenar el sistema aduanero a la concepción del Estado, para promover y proteger el Modelo de Desarrollo Socialista.
- Reordenar el sistema tributario a la concepción Socialista del Estado Venezolano, para garantizar estructuras que distribuyan la carga en función del esfuerzo humano productivo.

Los proyectos de este Ministerio, están enmarcados en los siguientes objetivos históricos del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019:

- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
- Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
123.332	700020000	Actualizar y mantener el aplicativo informático del sistema Sigecof fase 1-versión 3.0 y su integración con otros sistemas de la Administración Pública	01-01-14	31-12-16		18.262.044	26.686.843	30.221.152	75.170.039
123.326	700023000	Diseñar la versión 3.20 del Sistema Sigefirrh y su integración con otros sistemas de la Administración Pública	01-01-14	31-12-15		13.832.891	18.865.836		32.698.727
123.331	700024000	Actualizar y desarrollar el sistema SIGA versión 1.0 y su integración con otros sistemas de la Administración Pública	01-01-14	31-12-16		6.703.215	8.409.717	9.417.717	24.530.649
TOTAL						38.798.150	53.962.396	39.638.869	132.399.415

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
123.332	700020000	Actualizar y mantener el aplicativo informático del sistema Sigecof fase 1- versión 3.0 y su integración con otros sistemas de la Administración Pública	Sistema			1	18.262.044		18.262.044	
123.323	700021000	Capacitación y fortalecimiento de los servidores públicos de la Administración Pública Nacional (APN), en materia de Administración Financiera	Curso			1	5.054.348		5.054.348	
123.324	700022000	Diseñar e implantar una plataforma de comunidad virtual de la Administración Financiera del Estado	Sistema			1	3.995.725		3.995.725	
123.326	700023000	Diseñar la versión 3.20 del sistema Sigefirrh y su integración con otros sistemas de la Administración Pública	Sistema			1	13.832.891		13.832.891	
123.331	700024000	Actualizar y desarrollar el sistema SIGA versión 1.0 y su integración con otros sistemas de la Administración Pública	Sistema			1	6.703.215		6.703.215	
123.322	700025000	Promoción de la nueva arquitectura financiera regional	Informe			8	1.007.539		1.007.539	
123.327	700026000	Diseñar e implantar un sistema integrado de estadísticas de las Finanzas Públicas	Sistema			1	612.937		612.937	
122.990	700027000	Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la Administración Pública	Participante			900	110.553.247		110.553.247	
123.059	700028000	Plan estratégico ENAHP-IUT 2014-2019	Informe			100	24.010.000		24.010.000	
123.130	700029000	Programa institucional de investigación de la ENAHP-IUT	Informe			12	11.129.252		11.129.252	
123.268	700030000	Diseño arquitectónico para la nueva sede de la ENAHP-IUT	Edificación			1	5.428.615		5.428.615	
123.286	700031000	Oferta académica de estudios, a nivel de pregrado en la ENAHP-IUT	Pensum			1	5.564.626		5.564.626	
123.290	700032000	Ampliación de la oferta académica del postgrado de la ENAHP-IUT	Participante			1.800	5.548.260		5.548.260	
123.231	700034000	Automatización de los procesos internos de la Oficina Nacional del Tesoro Fase I	Digitalización			2	1.493.016		1.493.016	
123.072	700035000	Asesoramiento técnico, legal, contable y administrativo en la constitución y funcionamiento de cajas de ahorro y asociaciones de ahorro similares a nivel nacional	Entidad			930	4.248.732		4.248.732	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
123.528	700037000	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Finanzas	Solución			4	103.779.000			103.779.000
	709999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			438.237.351	438.237.351			438.237.351
TOTAL							759.460.798			759.460.798

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
700001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.266.337.780			1.266.337.780
700002000	Gestión administrativa	3.539.040.889			3.539.040.889
700003000	Previsión y protección social	810.160.533			810.160.533
700004000	Asignaciones predeterminadas	95.000.000			95.000.000
700005000	Dirección y coordinación del servicio de la deuda pública nacional	76.439.000.000	45.068.069.692		121.507.069.692
700006000	Gastos Centralizados	411.000.000			411.000.000
TOTAL		82.560.539.202	45.068.069.692		127.628.608.894

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.244	1.102	462	2.808	116.177.844	17.477.790	133.655.634
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	85.000		85.000
Alto Nivel y de Dirección	3	4		7	415.576		415.576
Directivo	72	62	40	174	7.198.686	5.637	7.204.323
Profesional y Técnico	266	163	236	665	16.865.024	6.999.630	23.864.654
Administrativo	718	585	163	1.466	73.827.912	2.535.610	76.363.522
Obrero	185	287	23	495	17.785.646	7.936.913	25.722.559
Personal Fijo a Tiempo Parcial	431	417		848	48.733.414		48.733.414
Profesional y Técnico	18	15		33	1.134.935		1.134.935
Administrativo	52	48		100	4.335.950		4.335.950
Docente	344	329		673	41.644.381		41.644.381
De Investigación	17	25		42	1.618.148		1.618.148
Personal Contratado	483	456		939	48.352.985		48.352.985
Profesional y Técnico	399	362		761	38.643.292		38.643.292
Administrativo	84	94		178	9.709.693		9.709.693
TOTAL	2.158	1.975	462	4.595	213.264.243	17.477.790	230.742.033

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	1.654	135	1.789	261.012.217
Obrero	1.597	22	1.619	131.993.284
Empleado	57	113	170	129.018.933
Jubilados	1.759	2.548	4.307	549.148.316
Obrero	859	1.571	2.430	339.928.879
Empleado	900	977	1.877	209.219.437
TOTAL	3.413	2.683	6.096	810.160.533

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.348.087.650			1.348.087.650
4.02	Materiales, suministros y mercancías	131.649.947			131.649.947
4.03	Servicios no personales	349.626.704			349.626.704
4.04	Activos reales	119.372.323			119.372.323
4.05	Activos financieros	413.337.000			413.337.000
4.07	Transferencias y donaciones	4.427.496.376			4.427.496.376
4.08	Otros gastos	8.450.000			8.450.000
4.10	Servicio de la deuda pública	76.439.000.000	45.068.069.692		121.507.069.692
4.11	Disminución de pasivos	82.980.000			82.980.000
TOTAL		83.320.000.000	45.068.069.692		128.388.069.692

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.561.904.475			3.561.904.475
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.466.904.475			3.466.904.475
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.466.904.475			3.466.904.475
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.954.590.000			2.954.590.000
	- A0122 Servicio Autónomo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central	260.000.000			260.000.000
	- A0123 Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	2.552.000.000			2.552.000.000
	- A0185 Superintendencia Nacional de Valores	70.000.000			70.000.000
	- A0279 Superintendencia de Bienes Públicos	26.190.000			26.190.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0653 Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná (CORPOTULIPA)	2.400.000			2.400.000
	- A0944 Superintendencia de Seguridad Social	44.000.000			44.000.000
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	101.314.475			101.314.475
	- A0817 Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, C.A. (SOGAMPI)	25.000.000			25.000.000
	- A0841 Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	23.300.000			23.300.000
	- A0854 Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	2.570.000			2.570.000
	- A0857 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	522.500			522.500
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentenario	49.921.975			49.921.975
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estadal	411.000.000			411.000.000
	- E5000 Distrito Capital	411.000.000			411.000.000
4.07.06.00.00	Subsidio de Régimen Especial	95.000.000			95.000.000
4.07.06.01.00	Subsidio de Régimen Especial	95.000.000			95.000.000
	- E7500 Distrito del Alto Apure	95.000.000			95.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123.332 COD. PPTO: 700020000 Actualizar y mantener el aplicativo informático del sistema Sigecof fase 1-versión 3.0 y su integración con otros sistemas de la Administración Pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	18.262.044
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos: financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar y mantener el aplicativo informático del sistema Sigecof y su integración con otros sistemas de la administración pública, con la finalidad de mejorar la gestión de la Administración Financiera del Estado en un sistema integral, único y uniforme
RESULTADO:	Sistema desarrollado e implantado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.080.103					2.080.103
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.458.667					1.458.667
4.03	Servicios no personales	14.723.274					14.723.274
TOTAL		18.262.044					18.262.044

PROYECTO:	COD. N.E: 123.323 COD. PPTO: 700021000 Capacitación y fortalecimiento de los servidores públicos de la Administración Pública Nacional (APN), en materia de Administración Financiera
UNIDAD DE MEDIDA:	Curso
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.054.348
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos: financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Capacitar y fortalecer los conocimientos al personal de la Administración Pública Nacional y sus entes adscritos, generando como resultado una mayor eficiencia, transparencia y calidad en las actividades desempeñadas por los servidores públicos
RESULTADO:	Programa de cursos regulares e integrales implantados en materia de los sistemas y subsistemas de la AFSP y sus sistemas automatizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.304.714					2.304.714
4.02	Materiales, suministros y mercancías	688.130					688.130
4.03	Servicios no personales	1.354.154					1.354.154
4.04	Activos reales	707.350					707.350
TOTAL		5.054.348					5.054.348

PROYECTO:	COD. N.E: 123.324 COD. PPTO: 700022000 Diseñar e implantar una plataforma de comunidad virtual de la Administración Financiera del Estado
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.995.725
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar y fortalecer los conocimientos del recurso humano en materia de administración financiera en la Administración Pública Nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implantar una plataforma de comunidad virtual, que permita integrar y capacitar a los usuarios, al poder popular y a los órganos rectores de la Administración Financiera del Estado, a objeto de incrementar los niveles de eficiencia en la gestión pública y coadyuvar al desarrollo y formación del poder popular
RESULTADO:	Sistema (plataforma) de comunidad virtual

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.136.953					2.136.953
4.02	Materiales, suministros y mercancías	316.948					316.948
4.03	Servicios no personales	580.954					580.954
4.04	Activos reales	960.870					960.870
TOTAL		3.995.725					3.995.725

PROYECTO:	COD. N.E: 123.326 COD. PPTO: 700023000 Diseñar la versión 3.20 del sistema Sigefirrh y su integración con otros sistemas de la Administración Pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	13.832.891
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos: financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental, y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar una nueva versión del sistema SIGEFIRRH, a fin de optimizar los procesos previstos en cada uno de sus módulos, desarrollarlo como visión central e integrado al sistema Sigecof y SNE, para su implantación en los organismos que conforman la Administración Pública, con la finalidad de que los órganos rectores, tanto de la administración financiera como de la función pública, se nutran de información oportuna y veraz sobre la materia correspondiente
RESULTADO:	Versión 3.20 del Sigefirrh implantada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.815.071					2.815.071
4.02	Materiales, suministros y mercancías	898.637					898.637
4.03	Servicios no personales	5.712.074					5.712.074
4.04	Activos reales	4.407.109					4.407.109
TOTAL		13.832.891					13.832.891

PROYECTO:	COD. N.E: 123.331 COD. PPTO: 700024000 Actualizar y desarrollar el sistema SIGA versión 1.0 y su integración con otros sistemas de la Administración Pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.703.215
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental, y coadyugar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar y desarrollar la versión 1.0 del sistema SIGA, a fin de optimizar los procesos previstos en cada uno de sus módulos, bajo una visión sistémica e integrado al Sistema Sigecof, Sistema Nueva Etapa y el Sistema de Contrataciones Públicas, para su implantación en los organismos que conforman la Administración Pública, para la producción y adquisición de bienes, obras y servicios que permiten el logro de sus fines bajo un mecanismo eficiente y transparente
RESULTADO:	Versión 1.0 del SIGA implantada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.672.014					2.672.014
4.02	Materiales, suministros y mercancías	934.650					934.650
4.03	Servicios no personales	1.639.351					1.639.351
4.04	Activos reales	1.457.200					1.457.200
TOTAL		6.703.215					6.703.215

PROYECTO:	COD. N.E: 123.322 COD. PPTO: 700025000 Promoción de la nueva arquitectura financiera regional
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.007.539
OBJETIVO HISTÓRICO:	Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Planificar, dirigir y supervisar el manejo de la hacienda nacional, la formulación y ejecución de las políticas fiscales y macroeconómicas; entre otros, a los fines de velar por la existencia de una inversión pública sostenible y eficiente, dirigida a la promoción del desarrollo económico y social del Estado y por el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás medidas que regulan la materia
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir con la consolidación de la nueva Geopolítica Internacional, por medio de la diversificación las relaciones económicas y financieras, de acuerdo con el establecimiento de áreas geoestratégicas ubicadas en el Plan de la Nación 2013 - 2019
RESULTADO:	Nuevos esquemas, mecanismos e instrumentos de complementariedad económica y financiera que contribuyan a la construcción de la nueva arquitectura financiera internacional y regional, así como al afianzamiento de las relaciones bilaterales y multilaterales de la República

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	248.831					248.831
4.03	Servicios no personales	595.451					595.451
4.04	Activos reales	163.257					163.257
TOTAL		1.007.539					1.007.539

PROYECTO:	COD. N.E: 123.327 COD. PPTO: 700026000 Diseñar e implantar un sistema integrado de estadísticas de las finanzas públicas
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	612.937
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos: financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implantar un sistema de estadísticas de las finanzas públicas, que cuente con un módulo de interfaz de carga de los datos provistos por sus fuentes oficiales y un módulo de presentación de reportes estadísticos
RESULTADO:	Sistema SEFP 1.0

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	373.265					373.265
4.03	Servicios no personales	239.672					239.672
TOTAL		612.937					612.937

PROYECTO:	COD. N.E: 122.990 COD. PPTO: 700027000 Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la Administración Pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Participante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(900)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	110.553.247
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formar y capacitar profesionales e investigadores con valores éticos en el área de las ciencias fiscales, a través de una educación de calidad, con un recurso humano comprometido y herramientas tecnológicas de vanguardia que coadyuven a un efectiva administración del tesoro de la Nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar, capacitar y adiestrar 16.000 alumnos en materia de ciencias fiscales y administrativas
RESULTADO:	Alumnos admitidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	55.088.682					55.088.682
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.150.815					14.150.815
4.03	Servicios no personales	10.622.190					10.622.190
4.04	Activos reales	10.427.197					10.427.197
4.07	Transferencias y donaciones	20.264.363					20.264.363
TOTAL		110.553.247					110.553.247

PROYECTO:	COD. N.E: 123.059 COD. PPTO: 700028000 Plan estratégico ENAHP-IUT 2014-2019
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(100)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	24.010.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Realizar el plan estratégico ENAHP-IUT 2014-2019, para responder a las funciones de docencia, investigación e interrelación del conocimiento al servicio de la sociedad en concordancia con el Plan de la Patria
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar el plan estratégico ENAHP-IUT 2014-2019, para responder a las funciones de docencia, investigación e interrelación del conocimiento al servicio de la sociedad en concordancia con el Plan de la Patria
RESULTADO:	Plan estratégico

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	9.034.964					9.034.964
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.942.476					5.942.476
4.03	Servicios no personales	9.032.560					9.032.560
TOTAL		24.010.000					24.010.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123.130 COD. PPTO: 700029000 Programa institucional de investigación de la ENAHP-IUT
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.129.252
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir mediante la praxis investigativa, a la formación del servidor y servidora pública, así como al entorno social e institucional en correspondencia con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fomentar en la ENAHP-IUT la formación de investigadores e investigadoras, a través de líneas de investigación, que permitan una dinámica investigativa en los distintos espacios académicos de la ENAHP-IUT
RESULTADO:	Programa institucional de investigación de la ENAHP-IUT

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.420.988					7.420.988
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.854.132					1.854.132
4.03	Servicios no personales	1.854.132					1.854.132
TOTAL		11.129.252					11.129.252

PROYECTO: COD. N.E: 123.268 COD. PPTO: 700030000 Diseño arquitectónico para la nueva sede de la ENAHP-IUT
UNIDAD DE MEDIDA: Edificación
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 5.428.615
OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Mejorar la formación estudiantil, aumentando los niveles educativos y avanzar en la inclusión de acuerdo a la nueva estructura social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Elaborar un diseño arquitectónico para construir la nueva sede de la ENAHP-IUT
RESULTADO: SEDE

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	446.190					446.190
4.02	Materiales, suministros y mercancías	430.488					430.488
4.03	Servicios no personales	3.993.833					3.993.833
4.04	Activos reales	558.104					558.104
TOTAL		5.428.615					5.428.615

PROYECTO:	COD. N.E: 123.286 COD. PPTO: 700031000 Oferta académica de estudios, a nivel de pregrado en la ENAHP-IUT
UNIDAD DE MEDIDA:	Pensum
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.564.626
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formar y capacitar profesionales e investigadores con valores éticos en el área de las ciencias fiscales, a través de una educación de calidad, con un recurso humano comprometido y herramientas tecnológicas de vanguardia que coadyuven a una efectiva administración del Tesoro de la Nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ampliar la oferta académica de los estudios de pregrado de la ENAHP, así como actualizar y fortalecer los programas en curso, en función de impulsar el desarrollo humano que requiere la nueva institucionalidad del Estado Venezolano, en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación
RESULTADO:	Realizar los estudios de factibilidad de creación de nuevas carreras a nivel de pregrado, en la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.710.494					3.710.494
4.02	Materiales, suministros y mercancías	927.066					927.066
4.03	Servicios no personales	927.066					927.066
TOTAL		5.564.626					5.564.626

PROYECTO:	COD. N.E: 123.290 COD. PPTO: 700032000 Ampliación de la oferta académica del postgrado de la ENAHP-IUT
UNIDAD DE MEDIDA:	Participante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.800)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.548.260
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formar y capacitar profesionales e investigadores con valores éticos en el área de las ciencias fiscales, a través de una educación de calidad, con un recurso humano comprometido y herramientas tecnológicas de vanguardia que coadyuven a una efectiva administración del tesoro de la Nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ampliar la oferta académica de los estudios de postgrado de la ENAHP, así como actualizar y fortalecer los programas en curso, en función de impulsar el desarrollo humano que requiere la nueva institucionalidad del Estado Venezolano, en concordancia con los Planes de Desarrollo Nacional
RESULTADO:	Profesionales participantes de los diferentes programas capacitados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.787.445					2.787.445
4.02	Materiales, suministros y mercancías	528.194					528.194
4.03	Servicios no personales	1.477.501					1.477.501
4.04	Activos reales	588.115					588.115
4.07	Transferencias y donaciones	167.005					167.005
TOTAL		5.548.260					5.548.260

PROYECTO:	COD. N.E: 123.231 COD. PPTO: 700034000 Automatización de los procesos internos de la Oficina Nacional del Tesoro Fase I
UNIDAD DE MEDIDA:	Digitalización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.493.016
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar los procesos administrativos, promover la automatización de los procesos y sistemas de trabajo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar los procesos administrativos, promover la automatización de los procesos y sistemas de trabajo
RESULTADO:	Centro de datos de alto desempeño, donde se almacene la información de cada dirección, en un repositorio único, a través de una aplicación que permita automatizar las actividades inherentes a cada una de las direcciones

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	598.023					598.023
4.04	Activos reales	894.993					894.993
TOTAL		1.493.016					1.493.016

PROYECTO:	COD. N.E: 123.072 COD. PPTO: 700035000 Asesoramiento técnico, legal, contable y administrativo en la constitución y funcionamiento de cajas de ahorro y asociaciones de ahorro similares a nivel nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Entidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(930)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.248.732
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar a las cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones de ahorro similar, asesoramiento técnico preventivo y oportuno, con el objeto de fortalecer la gestión que estas realizan y consolidar la participación de los asociados en la organización y funcionamiento de las mismas, con el propósito de que estas asociaciones de ahorro se conviertan en un elemento dinamizador del desarrollo económico y social del país
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la gestión realizada por los directivos de las cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones de ahorro similares, y consolidar el rol que deben desempeñar los asociados para ser fieles garantes de la gestión que realizan los directivos de estas asociaciones de ahorro, con el propósito de que las mismas se conviertan en un elemento dinamizador del desarrollo económico y social del país
RESULTADO:	Asesoramientos técnicos, legales, contables y administrativos a 930 cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones de ahorro similares a nivel nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	72.650					72.650
4.03	Servicios no personales	4.176.082					4.176.082
TOTAL		4.248.732					4.248.732

PROYECTO:	COD. N.E: 123.528 COD. PPTO: 700037000 Fortalecimiento de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Finanzas
UNIDAD DE MEDIDA:	Solución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	103.779.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Facilitar los componentes de tecnologías de información de la infraestructura informática del Ministerio, bajo un marco de diseño e implementación definido por políticas y lineamientos de gestión y de seguridad informática
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar la infraestructura tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Finanzas, a través del fortalecimiento de los componentes tecnológicos, a fin de elevar la calidad de la información y fortalecer la capacidad de procesamiento de la misma, haciendo uso de las tecnologías de información requeridas, que permitan fortalecer las capacidades institucionales
RESULTADO:	Infraestructura y componentes tecnológicos adecuados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.491.000					5.491.000
4.03	Servicios no personales	65.822.000					65.822.000
4.04	Activos reales	32.466.000					32.466.000
TOTAL		103.779.000					103.779.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 709999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(438.237.351)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	438.237.351
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular de Finanzas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular de Finanzas
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	438.237.351					438.237.351
TOTAL		438.237.351					438.237.351

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	438.237.351					438.237.351
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	438.237.351					438.237.351
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	438.237.351					438.237.351
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	359.652.660					359.652.660
	- A0122 Servicio Autónomo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central	260.000.000					260.000.000
	- A0185 Superintendencia Nacional de Valores	70.000.000					70.000.000
	- A0279 Superintendencia de Bienes Públicos	5.005.685					5.005.685
	- A0944 Superintendencia de Seguridad Social	24.646.975					24.646.975
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	78.584.691					78.584.691
	- A0817 Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, C.A. (SOGAMPI)	25.000.000					25.000.000
	- A0841 Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	22.300.000					22.300.000
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentaria	31.284.691					31.284.691

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.257.590.032					1.257.590.032
4.03	Servicios no personales	8.747.748					8.747.748
TOTAL		1.266.337.780					1.266.337.780

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	97.333.998					97.333.998
4.03	Servicios no personales	217.530.639					217.530.639
4.04	Activos reales	66.742.128					66.742.128
4.05	Activos financieros	413.337.000					413.337.000
4.07	Transferencias y donaciones	2.652.667.124					2.652.667.124
4.08	Otros gastos	8.450.000					8.450.000
4.11	Disminución de pasivos	82.980.000					82.980.000
TOTAL		3.539.040.889					3.539.040.889

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.617.667.124					2.617.667.124
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.617.667.124					2.617.667.124
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.617.667.124					2.617.667.124
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.594.937.340					2.594.937.340
	- A0123 Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	2.552.000.000					2.552.000.000
	- A0279 Superintendencia de Bienes Públicos	21.184.315					21.184.315
	- A0653 Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná (CORPOTULIPA)	2.400.000					2.400.000
	- A0944 Superintendencia de Seguridad Social	19.353.025					19.353.025
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	22.729.784					22.729.784
	- A0841 Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	1.000.000					1.000.000
	- A0854 Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	2.570.000					2.570.000
	- A0857 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R.-TÁCHIRA, S.A.)	522.500					522.500
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentennial	18.637.284					18.637.284

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	810.160.533					810.160.533
TOTAL		810.160.533					810.160.533

ACCIÓN CENTRALIZADA: Asignaciones predeterminadas
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	95.000.000					95.000.000
TOTAL		95.000.000					95.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	95.000.000					95.000.000
4.07.06.00.00	Subsidio de Régimen Especial	95.000.000					95.000.000
4.07.06.01.00	Subsidio de Régimen Especial	95.000.000					95.000.000
	- E7500 Distrito del Alto Apure	95.000.000					95.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación del servicio de la deuda pública nacional
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.10	Servicio de la deuda pública	76.439.000.000			45.068.069.692		121.507.069.692
TOTAL		76.439.000.000			45.068.069.692		121.507.069.692

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gastos Centralizados
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	411.000.000					411.000.000
TOTAL		411.000.000					411.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	411.000.000					411.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	411.000.000					411.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	411.000.000					411.000.000
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estadal	411.000.000					411.000.000
	- E5000 Distrito Capital	411.000.000					411.000.000

Ministerio del Poder Popular de Planificación

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

La política presupuestaria que llevará a cabo el Ministerio del Poder Popular de Planificación para el Ejercicio Fiscal 2014, se fundamenta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada el 15 de diciembre de 1999 y se enmarca dentro de los Grandes Objetivos Históricos, nacionales, estratégicos y generales del Plan de la Patria 2013-2019, con el fin de acelerar el proceso de transformación de una economía rentista a una economía productiva, sustentada en la participación ciudadana que mediante la presencia de valores socialistas, promueva la calidad de vida del pueblo venezolano. En este sentido, el Ministerio del Poder Popular de Planificación, con el firme propósito de construir una sociedad socialista, establece las siguientes líneas de acción:

- Contribuir a la construcción de la viabilidad nacional, política, económica, internacional, social, cultural y técnica, del Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, de manera acuciosa, eficaz y eficiente en el uso de los recursos disponibles.
- Articular los planes y proyectos entre los ámbitos territoriales, internacional, nacional, regional, estatal, municipal, y comunal, consustanciado con una planificación estratégica, participativa y corresponsable.
- Desarrollar los diferentes sectores productivos, como fundamento estratégico de la planificación y su relación con el funcionamiento de las empresas públicas.
- Procurar la mayor coherencia posible entre las acciones de corto, mediano y largo plazo, a través de los planes operativos, presupuestos anuales y el plan de la nación.
- Trabajar conjuntamente con la Comisión Central de Planificación en las actividades de elaboración, coordinación, consolidación y seguimiento de los lineamientos estratégicos, políticas y planes establecidos en el Plan de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.
- Impulsar el fortalecimiento y modernización de los distintos niveles territoriales del Gobierno Bolivariano, con miras a consolidar la participación protagónica de las comunas en la ejecución y contraloría del gasto público, a través de la renovación de la planificación del desarrollo regional, la ordenación territorial y la protección del ambiente.
- Promover el desarrollo de automatización de los procesos de evaluación de los resultados de la gestión de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional.
- Consolidar la estrategia del Estado, en materia de logros sociales que han beneficiado en los últimos 14 años, a la gran mayoría de la población venezolana.
- Organizar los diferentes niveles del aparato del Estado, en lucha permanente contra el burocratismo, para alcanzar, a través de un proceso planificado, la necesaria eficacia y eficiencia que requiere el gobierno bolivariano.
- Promover actividades de interacción de servidores públicos con las comunidades organizadas, a fin de lograr la generación de conciencia ética y emancipadora en los procesos de planificación, mediante la realización de talleres, cursos, seminarios, foros y conferencias.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios		
				Fem.	Masc.	Total					
123.046	710020000	Planificación territorial de la inversión pública a escala regional en el período 2013-2018	Informe			1	1.250.610			1.250.610	
123.164	710021000	Consolidación de la programación de inversiones públicas en el ámbito nacional	Informe			24	724.205			724.205	
123.220	710022000	Dossier para la planificación regional y local	Dossier			25	1.262.536			1.262.536	
122.955	710023000	Fortalecimiento y consolidación del registro nacional de funcionarios y funcionarias públicos	Movimiento			280.000	3.446.013			3.446.013	
123.021	710024000	Planificación de la política social y divulgación de resultados	Informe			82	1.855.078			1.855.078	
122.962	710025000	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Planificación	Tecnología			4	30.630.875			30.630.875	
123.456	710026000	Diseñar e implantar un sistema de información estadística	Sistema			1	2.201.664			2.201.664	
123.459	710027000	Diseño e implementación de instrumentos metodológicos de planificación pública y popular	Instrumento			11	7.584.603			7.584.603	
123.457	710028000	Rediseño del sistema nueva etapa-versión 2.0 y su integración con otros sistemas de la administración financiera del sector público	Sistema			1	11.134.595			11.134.595	
	719999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar				60.752.015			60.752.015	
TOTAL								120.842.194			120.842.194

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
710001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	200.146.977			200.146.977
710002000	Gestión administrativa	149.219.313			149.219.313
710003000	Previsión y protección social	97.091.516			97.091.516
TOTAL		446.457.806			446.457.806

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	95	64		159	5.994.921	1.828.846	7.823.767
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	65.000		65.000
Alto Nivel y de Dirección	2	1		3	146.511		146.511
Directivo	45	17		62	2.315.808	2.509	2.318.317
Profesional y Técnico	23	17		40	1.578.605	839.573	2.418.178
Administrativo	22	7		29	988.320	573.503	1.561.823
Obrero	3	21		24	900.677	413.261	1.313.938
Personal Contratado	118	127		245	17.603.788		17.603.788
Profesional y Técnico	118	127		245	17.603.788		17.603.788
TOTAL	213	191		404	23.598.709	1.828.846	25.427.555

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	45	15	60	13.371.412
Empleado	45	15	60	13.371.412
Jubilados	227	147	374	83.720.104
Empleado	227	147	374	83.720.104
TOTAL	272	162	434	97.091.516

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	209.620.089			209.620.089
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.175.017			20.175.017
4.03	Servicios no personales	103.610.028			103.610.028
4.04	Activos reales	28.750.653			28.750.653
4.07	Transferencias y donaciones	205.144.213			205.144.213
	TOTAL	567.300.000			567.300.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	106.052.697			106.052.697
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	106.052.697			106.052.697
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	106.052.697			106.052.697
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	106.052.697			106.052.697
	- A0325 Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	13.353.628			13.353.628
	- A0455 Fundación Escuela Venezolana de Planificación	92.699.069			92.699.069

PROYECTO:	COD. N.E: 123.046 COD. PPTO: 710020000 Planificación territorial de la inversión pública a escala regional en el período 2013-2018
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.250.610
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Participar en la formulación de políticas y lineamientos de planificación territorial, a través de la generación de información nacional, regional y local, que permita la toma de decisiones, a fin de vincular los medios de producción y la organización de la sociedad, en el marco de una política territorial nacional dirigida al bienestar colectivo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Definir los lineamientos estratégicos para orientar la planificación de las inversiones públicas a escala regional, a fin de satisfacer las necesidades regionales para el desarrollo socio económico y lograr un desarrollo territorial desconcentrado en el próximo periodo 2013-2018
RESULTADO:	Líneas estratégicas para la planificación territorial de la inversión pública a escala regional (2013-2018) definidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	343.200					343.200
4.02	Materiales, suministros y mercancías	302.487					302.487
4.03	Servicios no personales	309.223					309.223
4.04	Activos reales	295.700					295.700
TOTAL		1.250.610					1.250.610

PROYECTO:	COD. N.E: 123.164 COD. PPTO: 710021000 Consolidación de la programación de inversiones públicas en el ámbito nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	724.205
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Coordinar la programación de inversiones públicas a nivel nacional, con la finalidad de la toma oportuna de decisiones del Ejecutivo Nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar la información correspondiente a la programación de las inversiones públicas en el ámbito nacional, a ser ejecutadas por los organismos de la administración pública, mediante la actualización y sistematización de la misma, a objeto de generar elementos para el análisis y la toma de decisiones por parte del Ejecutivo Nacional
RESULTADO:	Información de la inversión pública nacional, correspondiente a la programación de los proyectos sistematizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	257.400					257.400
4.02	Materiales, suministros y mercancías	171.466					171.466
4.03	Servicios no personales	227.739					227.739
4.04	Activos reales	67.600					67.600
TOTAL		724.205					724.205

PROYECTO:	COD. N.E: 123.220 COD. PPTO: 710022000 Dossier para la planificación regional y local
UNIDAD DE MEDIDA:	Dossier
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(25)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.262.536
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Articular armónicamente las actividades del Ejecutivo Nacional en la regulación, formulación y seguimiento de políticas en materia de planificación estratégica, territorial, social e institucional; tanto en el mediano y en el largo plazo, así como la preparación de sus proyecciones y alternativas. Contribuir a la generación de información, que coadyuve al establecimiento de mecanismos de coordinación y toma de decisiones en diferentes niveles de gobierno: Nacional, Estatal y Municipal
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar 25 dossier con información a mayor detalle, donde se incorporen aspectos físicos, naturales, socioeconómicos, de la infraestructura de servicios, del equipamiento social urbano y de la inversión pública, a nivel de estado y municipio, mediante la sistematización y consolidación de la misma, en un documento para la publicación que la contenga y permita su difusión como aporte a la toma de decisiones en materia de planificación territorial
RESULTADO:	25 dossier estatales con información de sus respectivos municipios, en documentos para su publicación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	343.200					343.200
4.02	Materiales, suministros y mercancías	84.034					84.034
4.03	Servicios no personales	340.502					340.502
4.04	Activos reales	494.800					494.800
TOTAL		1.262.536					1.262.536

PROYECTO:	COD. N.E: 122.955 COD. PPTO: 710023000 Fortalecimiento y consolidación del registro nacional de funcionarios y funcionarias públicos
UNIDAD DE MEDIDA:	Movimiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(280.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.446.013
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fomentar una gestión institucional que apunte a la eficacia, calidad y eficiencia, a través del fortalecimiento de las funciones del Registro Nacional de Funcionarios y Funcionarias Públicos, así como de la creación y mejoramiento de las condiciones tecnológicas, que permitan obtener información actualizada que sirva de base para la toma de decisiones
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer y optimizar los procesos que contemplan las actividades del Registro Nacional de Funcionarios y Funcionarias Públicos, a través del mejoramiento de los canales, que permitan el acceso a la información sobre las acciones administrativas de recursos humanos de los órganos y entes de la Administración Pública y de la actualización de las herramientas tecnológicas, tendientes al resguardo y expedita consulta
RESULTADO:	Movimientos de personal automatizados y actualizados, relacionados con la trayectoria de los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.595.000					1.595.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	661.796					661.796
4.03	Servicios no personales	319.312					319.312
4.04	Activos reales	869.905					869.905
TOTAL		3.446.013					3.446.013

PROYECTO:	COD. N.E: 123.021 COD. PPTO: 710024000 Planificación de la política social y divulgación de resultados
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(82)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.855.078
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Articular armónicamente las actividades del Ejecutivo Nacional en la regulación, formulación y seguimiento de políticas en materia de planificación estratégica, territorial, social, institucional, tanto en el mediano y en el largo plazo, así como la preparación de sus proyecciones y alternativas. De igual manera, corresponde a este Despacho la Planificación y Coordinación del desarrollo de los sistemas integrados de la administración de hacienda y finanzas del sector público, en el marco del modelo de desarrollo socialista, todo ello en beneficio de la calidad de vida de nuestro pueblo soberano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional, que coadyuven a la planificación de la política social, la divulgación de la información estadística, cuantitativa y cualitativa, oportuna y de calidad, generada por los organismos del área social y que permitan dar cuenta de la gestión de gobierno
RESULTADO:	Coordinación entre las instituciones que conforman la Tercera Vicepresidencia para el área social y este Ministerio, que coadyuven a la planificación de la política social y la divulgación de la información estadística del área social

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	840.000					840.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	256.009					256.009
4.03	Servicios no personales	452.759					452.759
4.04	Activos reales	306.310					306.310
TOTAL		1.855.078					1.855.078

PROYECTO:	COD. N.E: 122.962 COD. PPTO: 710025000 Fortalecimiento de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Planificación
UNIDAD DE MEDIDA:	Tecnología
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	30.630.875
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Facilitar los componentes de tecnologías de información de la infraestructura informática del Ministerio, bajo un marco de diseño e implementación definido por políticas y lineamientos de gestión y de seguridad informática
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar la infraestructura tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Planificación, a través del fortalecimiento de los componentes tecnológicos, a fin de elevar la calidad de la información y fortalecer la capacidad de procesamiento de la misma, haciendo uso de las tecnologías de información requeridas, que permitan fortalecer las capacidades institucionales
RESULTADO:	Infraestructura y componentes tecnológicos adecuados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.103.225					2.103.225
4.03	Servicios no personales	19.240.747					19.240.747
4.04	Activos reales	9.286.903					9.286.903
TOTAL		30.630.875					30.630.875

PROYECTO:	COD. N.E: 123.456 COD. PPTO: 710026000 Diseñar e implantar un sistema de información estadística
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.201.664
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aplicar métodos avanzados de dirección, que contribuyan al perfeccionamiento del proceso de toma de decisiones en el Ministerio de Planificación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar las condiciones necesarias y suficientes, para garantizar la producción, divulgación y uso oficial de estadísticas, que sirva de base para la planificación estratégica, con visión nacional e internacional en el contexto del desarrollo de una nueva geopolítica internacional para el desarrollo sustentable de nuestros pueblos
RESULTADO:	Sistema SEFP 1.0

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.497.903					1.497.903
4.03	Servicios no personales	75.403					75.403
4.04	Activos reales	628.358					628.358
TOTAL		2.201.664					2.201.664

PROYECTO:	COD. N.E: 123.459 COD. PPTO: 710027000 Diseño e implementación de instrumentos metodológicos de planificación pública y popular
UNIDAD DE MEDIDA:	Instrumento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(11)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.584.603
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer normas técnicas y metodologías para la elaboración de políticas públicas, planes estratégicos y planes operativos anuales, así como para la formulación de los diferentes tipos de proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implantar instrumentos metodológicos de planificación pública y popular, que permitan mejorar los índices de planificación en los Órganos del Poder Público Nacional y demás instancias del poder popular
RESULTADO:	Instrumentos metodológicos de planificación pública y popular

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.170.417					3.170.417
4.02	Materiales, suministros y mercancías	746.497					746.497
4.03	Servicios no personales	3.667.689					3.667.689
TOTAL		7.584.603					7.584.603

PROYECTO:	COD. N.E: 123.457 COD. PPTO: 710028000 Rediseño del sistema nueva etapa-versión 2.0 y su integración con otros sistemas de la administración financiera del sector público
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.134.595
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Rediseñar el Sistema Nueva Etapa y desarrollar la versión 2.0 e integrarlo al sistema Sigecof, a fin de satisfacer las necesidades actuales de información que se deben procesar en materia de planificación, control y seguimiento de la gestión pública
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Rediseñar el Sistema Nueva Etapa y desarrollar la versión 2.0 e integrarlo al sistema Sigecof, a fin de satisfacer las necesidades actuales de información que se deben procesar en materia de planificación, control y seguimiento de la gestión pública
RESULTADO:	Sistema Nueva Etapa versión 2.0

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.680.103					2.680.103
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.662.340					1.662.340
4.03	Servicios no personales	2.524.643					2.524.643
4.04	Activos reales	4.267.509					4.267.509
TOTAL		11.134.595					11.134.595

PROYECTO:	COD. PPTO: 719999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(60.752.015)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	60.752.015
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular de Planificación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular de Planificación
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	60.752.015					60.752.015
TOTAL		60.752.015					60.752.015

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	60.752.015					60.752.015
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	60.752.015					60.752.015
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	60.752.015					60.752.015
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	60.752.015					60.752.015
	- A0325 Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	5.862.562					5.862.562
	- A0455 Fundación Escuela Venezolana de Planificación	54.889.453					54.889.453

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	198.892.866					198.892.866
4.03	Servicios no personales	1.254.111					1.254.111
TOTAL		200.146.977					200.146.977

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.187.163					14.187.163
4.03	Servicios no personales	75.197.900					75.197.900
4.04	Activos reales	12.533.568					12.533.568
4.07	Transferencias y donaciones	47.300.682					47.300.682
TOTAL		149.219.313					149.219.313

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	45.300.682					45.300.682
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	45.300.682					45.300.682
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	45.300.682					45.300.682
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	45.300.682					45.300.682
	- A0325 Fundación Escuela de Gerencia Social (FECS)	7.491.066					7.491.066
	- A0455 Fundación Escuela Venezolana de Planificación	37.809.616					37.809.616

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	97.091.516					97.091.516
TOTAL		97.091.516					97.091.516

Rectificaciones al Presupuesto

RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO

BOLÍVARES

Para las erogaciones con cargo a esta partida conforme a lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público

4.398.705.780

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

552.632.553.461

Cuenta Ahorro – Inversión Financiamiento de la República

CAPÍTULO III

Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento de la República

Artículo 46. La cuenta ahorro - inversión - financiamiento de la República para el Ejercicio Fiscal 2014, es la siguiente:

CONCEPTO		MONTO
		(En Bolívares)
I	Ingresos Totales	439.870.577.965
I.1	Ingresos Corrientes	439.870.577.965
I.1.1	Petroleros	114.596.077.865
I.1.2	No Petroleros	325.274.500.100
II	Gastos Totales	543.642.232.304
II.1	Gastos Corrientes	433.666.884.112
II.1.1	Intereses	112.248.131.126
II.1.2	Resto de los Gastos Corrientes	321.418.752.986
II.2	Gastos de Capital	109.975.348.192
II.2.1	Gastos de Capital de las Regiones	71.498.994.968
II.2.2	Resto del Gasto de Capital	38.476.353.224
	Superávit / (Déficit) en Cuenta Corriente	= I.1 – II.1 6.203.693.853
	Superávit / (Déficit) No Petrolero	= I.1.2 – II (218.367.732.204)
	Superávit / (Déficit) Primario	= I – (II – II.1.1) 8.476.476.787
	Superávit / (Déficit) Financiero	= I - II (103.771.654.339)
	Superávit / (Déficit) Ordinario	= I – (II – II.2.2) (65.295.301.115)
III	Fuentes de Financiamiento	112.761.975.496
III.1	Disminución de Activos Financieros	0
III.2	Incremento de Pasivos Financieros	112.761.975.496
IV	Aplicaciones Financieras	112.761.975.496
IV.1	Disminución de Pasivos Financieros	8.990.321.157
IV.2	Resultado Financiero	103.771.654.339